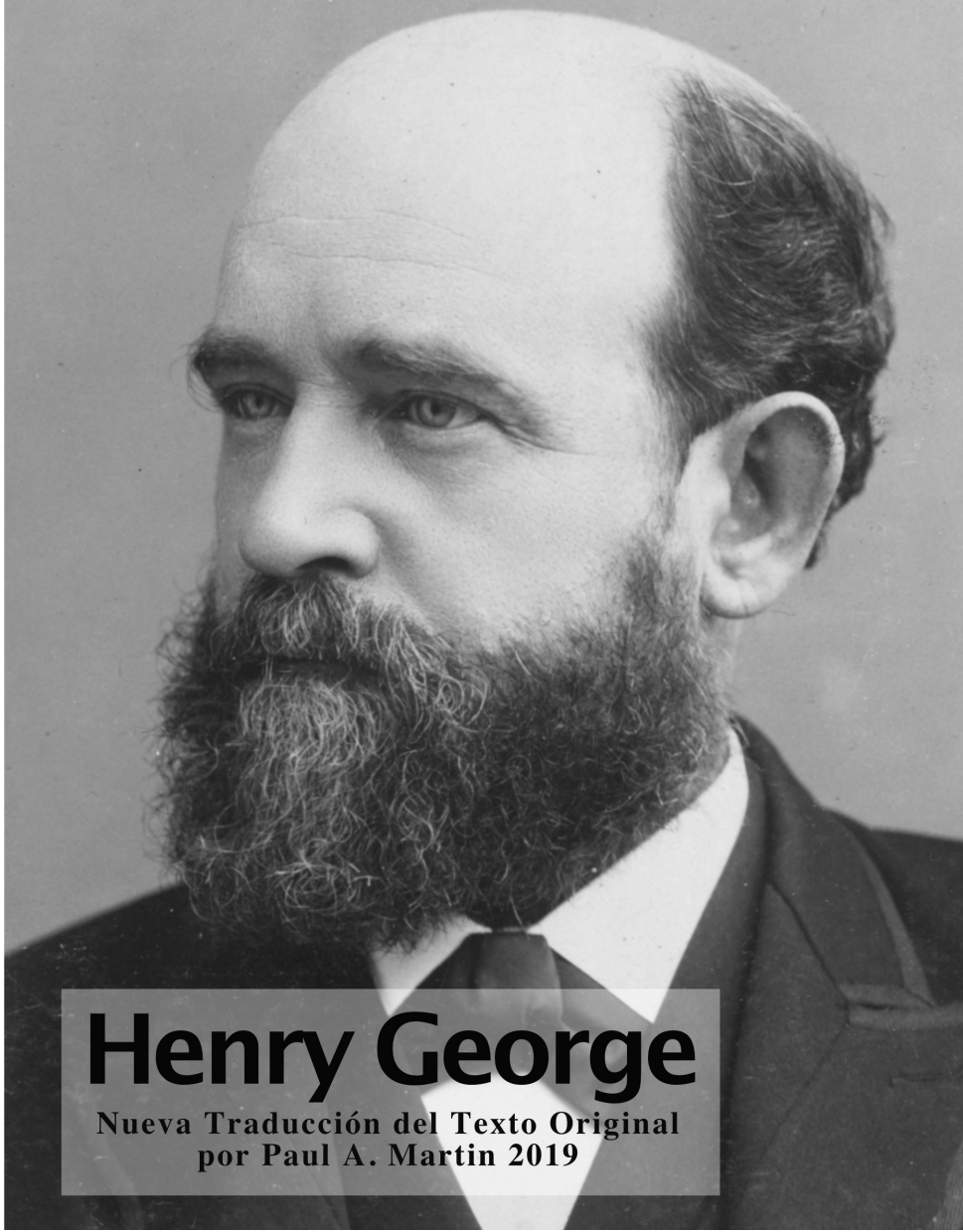


Robert Schalkenbach Foundation

# Progreso y Pobreza

(versión f íntegra)



**Henry George**

Nueva Traducción del Texto Original  
por Paul A. Martin 2019

# PROGRESO Y MISERIA

## Table of Contents

PROGRESO Y MISERIA

TABLE OF CONTENTS

PREFACIO DEL TRADUCTOR DE ESTA EDICIÓN EN ESPAÑOL — 2018

PRÓLOGO DEL AUTOR A LA CUARTA EDICIÓN — 1880

INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA

LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL

CAPÍTULO 1, LA DOCTRINA CORRIENTE DE LOS SALARIOS —SU INSUFICIENCIA

CAPÍTULO 2, EL SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS

CAPÍTULO 3, LOS SALARIOS NO PROVIENEN DEL CAPITAL, SINO PRODUCIDOS POR EL TRABAJO

CAPÍTULO 4, EL SUSTENTO DE LOS TRABAJADORES NO PROVIENE DEL CAPITAL

CAPÍTULO 5, LAS VERDADERAS FUNCIONES DEL CAPITAL

LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA

CAPÍTULO 1, LA TEORÍA MALTUSIANA, SU ORIGEN Y APOYO

CAPÍTULO 2, INFERENCIAS DE LOS HECHOS

CAPÍTULO 3, INFERENCIAS DE LAS ANALOGÍAS

CAPÍTULO 4, REFUTACIÓN DE LA TEORÍA MALTUSIANA

LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

CAPÍTULO 1, LA INDAGACIÓN REDUCIDA A LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN — LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE ESTAS LEYES

CAPÍTULO 2, RENTA Y LA LEY DE LA RENTA

CAPÍTULO 3, INTERÉS Y DE LA CAUSA DEL INTERÉS

CAPÍTULO 4, DEL FALSO CAPITAL Y DE LOS BENEFICIOS FRECUENTEMENTE  
CONFUNDIDOS CON EL INTERÉS

CAPÍTULO 5, LA LEY DEL INTERÉS

CAPÍTULO 6, SALARIOS Y LA LEY DE LOS SALARIOS

CAPÍTULO 7, CORRELACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTAS LEYES

CAPÍTULO 8, ASÍ SE EXPLICA LA DINÁMICA DEL PROBLEMA

## **LIBRO IV — EFECTO DEL PROGRESO MATERIAL SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**

CAPÍTULO 1, LAS DINÁMICAS DEL PROBLEMA PENDIENTES POR AVERIGUAR

CAPÍTULO 2, EFECTO DEL AUMENTO DE POBLACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA  
RIQUEZA

CAPÍTULO 3, EFECTO DE LOS PROGRESOS TÉCNICOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA  
RIQUEZA

CAPÍTULO 4, EFECTO DE LAS ESPERANZAS LEVANTADAS POR EL PROGRESO MATERIAL

## **LIBRO V — EL PROBLEMA RESUELTO**

CAPÍTULO 1, LA CAUSA PRIMARIA DE LAS CRISIS ECONÓMICAS PERIÓDICAS

CAPÍTULO 2, LA PERSISTENCIA DE LA POBREZA EN MEDIO DEL AUMENTO DE LA  
RIQUEZA

## **LIBRO VI — EL REMEDIO**

CAPÍTULO 1, INSUFICIENCIA DE LOS REMEDIOS COMUNTE RECOMENDADOS

CAPÍTULO 2, EL VERDADERO REMEDIO

## **LIBRO VII — JUSTICIA DEL REMEDIO**

CAPÍTULO 1, LA INJUSTICIA DE LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA

CAPÍTULO 2, LA ESCLAVITUD DE LOS TRABAJADORES EL ÚLTIMO RESULTADO DE LA  
PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA

CAPÍTULO 3, RECLAMO DE LOS PROPIETARIOS POR INDEMNIZACIÓN

CAPÍTULO 4, PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA CONSIDERADA HISTÓRICAMENTE

CAPÍTULO 5, PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS

## **LIBRO VIII — APLICACIÓN DEL REMEDIO**

CAPÍTULO 1, PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA INCOMPATIBLE CON EL MEJOR USO

DE LA TIERRA

CAPÍTULO 2, COMO SE PUEDEN AFIRMAR Y ASEGURAR LOS IGUALES DERECHOS A LA TIERRA

CAPÍTULO 3, PRUEBA DE LA PROPOSICIÓN POR LOS CÁNONES TRIBUTARIOS

CAPÍTULO 4, RATIFICACIONES Y OBJECIONES

## **LIBRO IX — EFECTOS DEL REMEDIO**

CAPÍTULO 1, DEL EFECTO SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA RIQUEZA

CAPÍTULO 2, DEL EFECTO SOBRE LA DISTRIBUCION Y, POR ENDE, SOBRE LA PRODUCCION

CAPÍTULO 3, DEL EFECTO SOBRE LOS INDIVIDUOS Y LAS CLASES

CAPÍTULO 4, DE LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCIRÍAN EN LA ORGANIZACIÓN Y VIDA SOCIAL

## **LIBRO X — LA LEY DEL PROGRESO HUMANO**

CAPÍTULO 1, LA TEORIA CORRIENTE DEL PROGRESO HUMANO — SU INSUFICIENCIA

CAPÍTULO 2, DIFERENCIAS EN CIVILIZACIÓN — A QUÉ SE DEBEN

CAPÍTULO 3, LA LEY DEL PROGRESO HUMANO

CAPÍTULO 4, CÓMO PUEDE DECAER LA CIVILIZACIÓN MODERNA

CAPITULO 5, LA VERDAD CENTRAL

CONCLUSIÓN — EL PROBLEMA DE LA VIDA INDIVIDUAL

## **INDEX**



Henry George (1879, San Francisco)

# PROGRESO Y MISERIA

*Una indagacion  
sobre la causa de las crisis  
economicas y del aumento  
de la pobreza con el  
aumento de la riqueza  
... El remedio*

Henry George

Traducido del texto original  
*(Progress and Poverty)*  
por **Paul A. Martin**

ROBERT SCHALKENBACH FOUNDATION  
New York City 2019

**PROGRESO Y MISERIA**  
por Henry George

Copyright © Paul A. Martin  
& Robert Schalkenbach Foundation  
2019

ISBN 978-1-952489-10-5

**Robert Schalkenbach Foundation**  
211 East 43rd St, Suite 400  
New York, NY  
10017  
[www.schalkenbach.org](http://www.schalkenbach.org)

**Para mayor  
información**, póngase en  
contacto con: Paul A.  
Martin  
Managua, Nicaragua  
+505-2222-2316  
paulmart10@ceihg.or  
g



*Para aquellos, viendo el vicio y la  
miseria que nacen de la desigual  
distribución de la riqueza y del  
privilegio, sienten la posibilidad de  
un estado social más elevado, y se  
esforzarían para lograrlo.*

*San Francisco, marzo 1879 Henry George*

PREFACIO DE ESTA EDICION EN ESPAÑOL — 2018	ix xiii
PRÓLOGO A LA CUARTA EDICIÓN — 1880	xvii
INTRODUCCIÓN — EL PROBLEMA	xxiii
LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL	
1. La doctrina corriente de los salarios — Su insuficiencia	3
2. El significado de los términos	15
3. Los salarios no provienen del capital, sino producidos por el trabajo	31
4. El sustento de los trabajadores no proviene del capital.	47
5. Las verdaderas funciones del capital	55
LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA	
1. La teoría malthusiana, su origen y apoyo	65
2. Inferencias de los hechos	75
3. Inferencias de las analogías	93
4. Refutación de la teoría malthusiana	105
LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN	
1. La indagación reducida a las leyes de la distribución — La necesaria relación entre estas leyes	117
2. Renta y la ley de la renta	127
3. Interés y de la causa del interés	135
4. Del capital falso y de los beneficios frecuentemente confundidos con el interés	147
5. La ley del interés	153
6. Salarios y ley de los salarios	161
7. Correlación y coordinación de estas leyes	173
8. Así se explica la dinámica del problema	175
LIBRO IV — EFECTO DEL PROGRESO MATERIAL SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA	
1. Las dinámicas del problema pendientes por averiguar	181
2. Efecto del aumento de población sobre la distribución de la riqueza	185
3. Efecto de los progresos técnicos sobre la distribución de la riqueza	197

4. Efecto de las esperanzas levantadas por el progreso material	207
LIBRO V — EL PROBLEMA RESUELTO	
1. La causa primaria de las crisis económicas periódicas	215
2. La persistencia de la pobreza en medio del aumento de la riqueza	231
LIBRO VI — EL REMEDIO	
1. Insuficiencia de los remedios comúnmente recomendados	245
2. El verdadero remedio	269
LIBRO VII — JUSTICIA DEL REMEDIO	
1. Injusticia de la propiedad privada de la tierra	273
2. Esclavitud de los trabajadores el último resultado de la propiedad privada de la tierra	285
3. Reclamo de los propietarios por indemnización	295
4. Propiedad privada de la tierra considerada históricamente	303
5. Propiedad de la tierra en los Estados Unidos	317
LIBRO VIII — APLICACIÓN DEL REMEDIO	
1. Propiedad privada de la tierra incompatible con el mejor uso de la tierra	327
2. Cómo se pueden afirmar y asegurar los iguales derechos a la tierra	333
3. Prueba de la proposición por los cánones tributarios	339
4. Ratificaciones y objeciones	351
LIBRO IX — EFECTOS DEL REMEDIO	
1. Del efecto sobre la producción de la riqueza	361
2. Del efecto sobre la distribución y, por ende, sobre la producción	367
3. Del efecto sobre los individuos y las clases	373
4. De los cambios que se producirían en la organización y vida social	379
LIBRO X — LA LEY DEL PROGRESO HUMANO	
1. La teoría corriente del progreso humano — Su insuficiencia	395
2. Diferencias en civilización — a qué se deben	407
3. La ley del progreso humano	421

4. Cómo puede decaer la civilización moderna	439
5. La verdad central	453
CONCLUSIÓN —	
EL PROBLEMA DE LA VIDA INDIVIDUAL	461
INDEX	471

*Haz para ti mismo una definición o descripción de la cosa que se te presenta, para ver distintamente qué clase de cosa es, en su sustancia, en su desnudez, en su completa integridad, y di a ti mismo su nombre correcto, y los nombres de las cosas de las cuales ha sido compuesta, y en las que se descompondrá.*

*Porque nada eleva tanto la mente como poder examinar, con método y veracidad, cada objeto que se te presenta en la vida, y mirar siempre las cosas de modo que veas al mismo tiempo qué clase de universo es éste, y qué tipo de uso tienen las cosas en él, y cuál es el valor de cada cosa con referencia al conjunto, y con referencia al hombre, que es un ciudadano de la más alta ciudad, de la cual todas las demás ciudades son como familias: qué es cada cosa, y de qué se compone, y cuánto tiempo, por su misma naturaleza, puede perdurar.*

--- Marco Aurelio Antonino

*¡Edifican! ¡Edifican! Pero no entran dentro, Como las tribus que el desierto devoró en su pecado; Lejos de la tierra prometida languidecen y mueren, Antes que su verdor relumbre ante su fatigado ojo.*

—Sra. Sigourney

## PREFACIO DEL TRADUCTOR DE ESTA EDICIÓN EN ESPAÑOL — 2018

Un día en 1999, encontré por accidente en el Internet un sitio de Web que me provocó el interés suficientemente para buscar y comprar una antigua copia del libro *Progreso y Miseria* en el inglés original. Abriendo sus tiesas páginas, esperaba encontrar otro intento fracasado, de otro ideólogo auto-hipnotizado, de proponer una revolucionaria reforma social utópica, la cual más bien, como todas de su clase, llevaría su propia refutación dentro de sus argumentos confusos e ilógicos, o basados en fundamentos falsos, que no podrían responder a la realidad debido a su omisión conveniente de ciertos hechos relevantes.

Leyendo aproximadamente la primera cuarta parte, me di cuenta de que esta obra fue algo completamente diferente, que yo había topado con algo importante e inusual. Pero, como un buen científico, seguía leyendo con escepticismo. Recuerdo pensando varias veces, “¡Ajá! Aquí voy a encontrar donde se contradice o donde no responde al dialéctico lógico de su propio argumento.” Pero, cada vez, el argumento continuaba tejiendo una red de lógica completa y concordante. Cuando había leído hasta la mitad, ya estaba convencido que yo había encontrado la explicación de múltiples inquietudes que existían en mi ser, pero las que hasta ese momento yo no había podido encontrar como traerlas a la superficie de mi conciencia. Y cuando finalmente llegué al final del tomo, estaba seguro de haber encontrado la verdad definitiva sobre la existencia humana y mi lugar en el mundo, por la cual había estado buscando en vano durante todo mi vida adulta.

Esa primera vez que leí el original *Progreso y Miseria* en inglés, me costó varias semanas para hacerlo, porque iba leyéndolo cuidadosamente, subrayando las palabras y frases claves en cada página. Luego, lo leí una segunda vez. En aquél tiempo, iba pasando tiempo en Nicaragua para tratar con un proyecto social que yo estaba dirigiendo allí. Poco

después de establecerme más permanentemente en el capital, inicié el “Instituto Henry George,” (luego el “Centro Educativo Internacional Henry George”) cuyo propósito fue exponer a la sociedad nicaragüense al pensamiento en el libro *Progreso y Miseria*.

Empezamos enseñando un curso sobre *Progreso y Miseria* a grupos de nicaragüenses, proporcionando a los alumnos fotocopias de un texto de *Progreso y Miseria* abreviado y traducido al español que se había publicado décadas atrás. En el mismo año, obtuve el texto de esa abreviación en forma digitalizada, y, durante los próximos seis años, yo iba mejorando el texto mientras enseñaba el curso.

Al fin de 2006, empecé a traducir una abreviación de *Progreso y Miseria* en inglés que acabó de publicarse en los EEUU, pero después de avanzar algo en ese trabajo, decidí que lo más indicado era que hiciera una nueva abreviación de *Progreso y Miseria* traducida al español. Trabajé casi un año utilizando, a la vez, el texto original de *Progreso y Miseria* en inglés, y el texto abreviado que usábamos antes. El producto final de este primer intento fue la primera de cinco ediciones mejoradas que publicamos entre 2006 y 2015. En 2015, produjimos una grabación (“audiolibro”) de la lectura del texto abreviado de *Progreso y Miseria*.

El trabajo de la traducción de *Progreso y Miseria*, cuyo resultado Ud. tiene en sus manos, empezó en julio 2015, y se está completando mientras escribo este prefacio, en septiembre 2018. Yo le cuento toda esta historia porque, para mí, este trabajo ha sido realmente el mismo trabajo sobre 18 años. El propósito de todas las revisiones sobre los años fue que la traducción de *Progreso y Miseria* fuera lo más legible y comprensible que fuera posible para los lectores del mundo hispano.

Esta traducción del texto original completo se realizó utilizando una traducción del texto original de *Progreso y Miseria* al castellano que fue publicada en 1972 (traducido por Baldomero Argente del Castillo, publicado por Robert Shalkenbach Foundation), y que había sido escaneada y digitalizada desde hace aproximadamente una década con un software de reconocimiento de texto automático. Además de ese texto, trabajé con una edición del texto de *Progreso y Miseria* en inglés también escaneada y digitalizada. Leí ambos textos simultáneamente usando una pantalla dividida, y hacía cambios a la versión en español mientras que avanzaba. El primer borrador se completó a mediados de



2016. El año siguiente, en octubre de 2017, comencé el trabajo de la revisión y corrección del borrador final de esta traducción.

El procedimiento de comprobación de esta traducción fue que yo y un asistente nativo de habla hispana (Henry Peralta, periodista nicaragüense al que agradezco mucho por su contribución a este trabajo) revisamos

xv

el texto por separado usando el mismo procesador de textos, marcando nuestras sugerencias de adiciones, cambios y eliminaciones de palabras y frases. Luego, a cada rato, nos reunimos para trabajar juntos, usando una pantalla dividida, para integrar nuestros dos textos marcados en una sola versión final. Luego de completar este largo procedimiento, yo hice un repaso de la versión final varias veces para limpiar el texto del borrador final, y para identificar y seleccionar las palabras y frases claves que formarían el índice de esta versión traducida.

El objetivo de esta traducción era crear un texto con un uso más universal y moderno del idioma español, principalmente enfocado en el uso del español de América Latina. Procuraba crear consistencia y simplicidad, en lugar de diversidad literaria y verborrea erudita. Aunque me esforzaba por conservar la redacción y el ritmo originales de la prosa de George, cuando me encontraba con frases que yo consideraba demasiado intrincadas o engañosas para traducir literalmente, hacía reestructuraciones menores en las frases enteras, para asegurar que las ideas que George expresaba se transmitiesen bien al español.

Considero que el proceso de elegir las palabras del índice me ofreció una oportunidad para resaltar las ricas referencias históricas, geográficas y literarias que se encuentran en todo el texto de *Progreso y Miseria*. Seleccioné palabras que resaltan a los “participes” en el panorama económico de George, tanto nombres de las personas, como categorías y agrupaciones económicas y políticas. También, seleccioné palabras que indican los conceptos y términos más pertinentes al argumento teórico y los ejemplos reales expuestos por George, y relevantes en el campo de la economía política en general. Y hice algunos cambios prácticos: por ejemplo, sustituí

“acres” por “hectáreas,” e incluí los cálculos relativos de las cantidades originales citadas.

Espero sinceramente que esta traducción le ayude al lector comprender lo que Henry George intentó decir en su versión original de *Progreso y Miseria* en el inglés. También espero que algunos lectores de este libro encuentren la “píldora roja” de liberación intelectual y espiritual semejante a la que yo encontré cuando primera vez leí los conceptos revolucionarios que *Progreso y Miseria* me reveló, y los que esta traducción intenta transmitir. Si mi trabajo ha sido capaz de lograr este fin, considero que los 18 años que he dedicado a la preparación y ejecución de este proyecto no habrán sido en vano.

**Paul Andrew Martin**  
Managua, septiembre 2018

## PRÓLOGO DEL AUTOR A LA CUARTA EDICIÓN — 1880

Las ideas aquí expuestas fueron brevemente articuladas en lo sustancial en un folleto titulado “*Nuestra Tierra y Política de la Tierra,*” publicado en San Francisco en 1871. Fue mi intención exponerlas más extensamente en cuanto pudiera, pero durante mucho tiempo no se me presentó la oportunidad de hacerlo. Mientras tanto, llegué a estar aún más firmemente convencido de su verdad, y vi más completa y claramente sus relaciones; y también vi la multitud de falsas ideas y erróneos hábitos de pensamiento que impedían su reconocimiento, y lo necesario que era tratar todo el tema.

He tratado de hacerlo aquí, tan completamente que el espacio lo permitía. Me ha sido necesario demoler antes de que pudiera construir, y escribir a la vez para aquellos que carecen de estudio previo sobre tales materias, y para aquellos familiarizados con los razonamientos económicos; y tanta es la amplitud del argumento, que ha sido imposible tratar, con la plenitud que merecen, muchas de las dudas suscitadas. Lo que más he procurado lograr es establecer principios generales, confiando que los lectores los apliquen donde sea necesario.

En ciertos respectos, este libro será mejor apreciado por aquellos que conocen algo de la literatura económica; pero no es necesaria ninguna lectura previa para entender su razonamiento o evaluar sus conclusiones. Los hechos en que me he confiado no son hechos que sólo pueden verificarse mediante una investigación en las bibliotecas. Son hechos de observación y conocimiento comunes, que cada lector puede comprobar por sí mismo, tal como puede decidir si las

deducciones de ellos son, o no son, válidas.

Comenzando con un breve relato de los hechos que provocan esta indagación, procedo a examinar la explicación corrientemente ofrecida

en nombre de la economía política, de la razón por la cual, a pesar del aumento del poder productivo, los salarios tiendan al mínimo de una mera subsistencia. Este examen muestra que la doctrina corriente de los salarios está fundada sobre un concepto erróneo; muestra que, en verdad, los salarios son producidos por el trabajo por el cual son pagados; y que, permaneciendo iguales las demás cosas, deben aumentar con el número de trabajadores. Aquí la indagación tropieza con una doctrina que es el cimiento y el centro de las más importantes teorías económicas, y que ha influido poderosamente sobre el pensamiento en todas direcciones: la doctrina de Malthus, que la población tiende a aumentar más de prisa que la subsistencia. El examen, sin embargo, muestra que esta doctrina no es realmente sostenida por los hechos ni por la analogía, y que, cuando *se* la somete a una prueba decisiva, resulta completamente refutada.

Hasta aquí, los resultados de la indagación, aunque sumamente importantes, son principalmente negativos. Muestran que las teorías corrientes no explican satisfactoriamente la conexión de la pobreza con el progreso material, pero no esclarecen el problema mismo más allá de mostrar que su solución tiene que buscarse en las leyes que rigen la distribución de la riqueza. Por lo tanto, se hace necesario llevar la indagación a este campo. Un estudio preliminar revela que las tres leyes de la distribución necesariamente tienen que correlacionarse entre sí, lo cual no logran hacer en la economía política corriente; y un examen de la terminología en uso revela la confusión de ideas con que esta incongruencia ha sido disimulada. Procediendo a establecer las leyes de la distribución, primero considero la ley de la renta. Esta, pronto se ve, es percibida correctamente por la economía política corriente. Pero también se ve que el pleno alcance de esta ley no ha sido apreciado, y que implica, como corolarios, las leyes de los salarios y del interés: la causa que determina cuál parte del producto irá al propietario de la tierra, determinando necesariamente cuál parte quedará para el trabajo y el capital. Sin contentarme con esto, procedo independientemente a deducir las leyes del interés y de los salarios. Me detengo para esclarecer

la causa verdadera y la justificación del interés, y para señalar una fuente de muchos conceptos erróneos: la confusión de lo que realmente son los beneficios del monopolio con las legítimas ganancias del capital. Luego, volviendo así a la indagación principal, la investigación muestra que el interés tiene que subir o bajar con los salarios, y que depende, por último, de lo mismo que la renta: del margen de cultivo, o punto de producción en que la renta comienza. Una semejante pero independiente investigación de la ley del salario rinde análogos resultados armónicos. Así que, las tres

leyes de la distribución se manifiestan apoyándose y armonizándose entre sí, y el hecho de que, con el progreso material, la renta avanza en todas partes, viene a explicar el hecho de que los salarios y el interés no avanzan.

¿Qué origina este crecimiento de la renta? es la pregunta que inmediatamente surge, la cual exige un examen del efecto del progreso material sobre la distribución de la riqueza. Separando los factores del progreso material entre el aumento de población, y los avances en las técnicas productoras, se ve primero que el aumento de población tiende constantemente, no sólo por reducir el margen de cultivo, sino por localizar las economías y los poderes que acompañan al aumento de población, a aumentar la porción del producto total que se arrebatara como renta, y a reducir la porción que se distribuye como salarios e interés. Luego, eliminando el aumento de población, se ve que los progresos en los métodos y poderes productores tienden a dar el mismo efecto, y que, siendo la tierra propiedad privada, producirían en una población fija todos los efectos atribuidos por la doctrina malthusiana a la presión de la población. Y luego, la consideración de los efectos del continuo aumento del valor de la tierra que resulta del progreso material, revela, en el alza especulativa inevitablemente provocada cuando la tierra es propiedad particular, una secundaria pero sumamente poderosa causa del aumento de la renta y el abatimiento de los salarios. La deducción muestra que esta causa tiene que producir necesariamente las crisis económicas periódicas, y la inducción prueba la conclusión; mientras, del análisis hecho, se ve que el resultado inevitable de los progresos materiales, siendo la tierra propiedad privada, y cualquiera que sea el aumento de la población, es forzar a los trabajadores a aceptar salarios que no les conceden sino una mísera

existencia.

Esta identificación de la causa que asocia la pobreza con el progreso señala el remedio; pero es un remedio tan radical que próximo he decidido que es necesario indagar si existe cualquier otro. Comenzando la investigación otra vez desde otro punto de partida, he examinado las medidas y tendencias propuestas, o en qué se confían actualmente, para mejorar la condición de las clases trabajadoras. El resultado de esta investigación es comprobar la precedente, ya que muestra que nada, salvo hacer la tierra propiedad común, puede aliviar permanentemente la pobreza y detener la tendencia de los salarios hacia el punto del hambre extremo.

La cuestión de la justicia surge ahora naturalmente, y la indagación

pasa al campo de la ética. Una investigación acerca de la *naturaleza* y el fundamento de la propiedad muestra que *hay* una diferencia básica

e irreconciliable entre la propiedad de los productos del trabajo y la propiedad de la tierra; que el primero tiene una base y sanción natural, mientras la segunda no tiene ninguna, y que el reconocimiento de la propiedad exclusiva de la tierra es necesariamente la negación del derecho de la propiedad de los productos del trabajo. Una investigación posterior muestra que la propiedad privada de la tierra siempre ha conducido, y siempre tiene que conducir, a medida que el progreso avanza, a la esclavitud de la clase trabajadora; que los dueños de la tierra no pueden reclamar justamente ninguna compensación si la sociedad decide rescatar sus derechos; que tan lejos de concordar la propiedad privada de la tierra con las percepciones naturales de los hombres, la verdad es precisamente lo contrario, y que en los Estados Unidos ya estamos comenzando a sentir los efectos de haber admitido este principio erróneo y destructivo.

La indagación pasa entonces al campo de la política práctica. Se ve que la propiedad privada de la tierra, en vez de ser necesaria para su mejoramiento y uso, obstruye el camino de éstos y conlleva un enorme despilfarro de fuerzas productoras; que el reconocimiento del derecho común a la tierra no implica ningún trastorno ni despojo, sino que puede ser logrado por el procedimiento sencillo y

fácil de abolir todo impuesto, salvo uno sobre el valor de la tierra. Y un examen de los principios tributarios muestra que éste es, en todos los aspectos, el mejor objeto de la tributación.

Una consideración de los efectos del cambio propuesto muestra que aumentaría enormemente la producción; garantizaría la justicia en la distribución; beneficiaría a todas las clases; y haría posible avanzar hacia una civilización más alta y noble.

La indagación entra ahora en un campo más vasto, y comienza de nuevo desde otro punto de partida. Porque no sólo chocan las esperanzas suscitadas con la difundida idea de que el progreso social sólo es posible por lentas mejoras de la raza, sino las conclusiones a que hemos llegado señalan ciertas leyes, las cuales, si son realmente leyes naturales, deben manifestarse en la historia universal. Como una prueba final, se hace necesario, por consiguiente, formular la ley del progreso humano; porque ciertos grandes hechos que reclaman nuestra atención en cuanto comenzamos a considerar este asunto, parecen absolutamente incompatibles con la teoría corriente. Esta indagación muestra que las diferencias en civilización no son debidas a diferencias entre los individuos, sino más bien a diferencias en la organización social; que el progreso, siempre estimulado por

la asociación, siempre se convierte en el retroceso a medida que la desigualdad se desarrolla; y que, aun ahora en la civilización moderna, las causas que han destruido todas las civilizaciones precedentes están comenzando a manifestarse; y que la mera democracia política camina hacia la anarquía y el despotismo. Pero, también relaciona la ley de la vida social con la gran ley moral de la justicia, y, probando las conclusiones precedentes, muestra cómo puede ser contenido el retroceso, e iniciado un mayor adelanto. Aquí termina la indagación. El capítulo final se explicará por sí mismo.

La gran importancia de esta indagación será obvia. Si se ha realizado cuidadosa y lógicamente, sus conclusiones cambian por completo el carácter de la economía política, le dan la coherencia y exactitud de una verdadera ciencia, y la ponen en plena armonía con las aspiraciones de las muchedumbres, de las cuales ha estado alienado por mucho tiempo. Lo que yo he hecho en este libro, si he resuelto acertadamente el gran problema

cuya investigación me propuse, es unir la verdad percibida por la escuela de Smith y Ricardo con la percibida por la escuela de Proudhon y Lassalle; probar que el *laissez faire* (en su pleno y verdadero significado) abre el camino a una realización de los nobles sueños del socialismo; identificar la ley social con la ley moral, y refutar las ideas que oscurecen percepciones grandes y elevadoras, en las mentes de mucha gente.

Esta obra fue escrita entre agosto de 1877 y marzo de 1879, y se acabó de componer tipográficamente en septiembre de este último año. Desde entonces, han surgido nuevas evidencias de la exactitud de las opiniones aquí expresadas, y el avance de los sucesos — y especialmente el gran movimiento iniciado en Gran Bretaña por la agitación agraria irlandesa — muestra aún más claramente la urgente

índole del problema que he tratado de resolver. Pero en las críticas que estas perspectivas han recibido, no ha habido nada que induzca a cambiar o modificar estas opiniones — de hecho, todavía no he visto ninguna objeción que no estuviera contestada por anticipado en el propio libro. Y excepto que han sido corregidos algunos errores verbales, y añadido un prefacio, esta edición es la misma que las anteriores.

Henry George  
Nueva York, noviembre 1880.



**Henry George**, nacido el 2 de septiembre de 1839, murió el 29 de octubre de 1897. Durante los últimos meses de su vida, *Progreso y Miseria* fue compuesta para nuevas placas de electrotipia. Sr. George hizo entonces algunas pequeñas alteraciones en sintaxis y puntuación; puso más clara la fraseología del ejemplo del cepillo de carpintero en el capítulo sobre el interés (libro III, capítulo III); agregó una referencia a la retractación de Herbert Spencer (nota al libro VII, capítulo III); e hizo una distinción entre los patentes y los derechos de autor (nota al libro VIII, capítulo III). Con estas pequeñas excepciones, el libro es idéntico a la cuarta edición descrita en el anterior prefacio. La presente edición (1929) ha sido compuesta para nuevas placas, y salvo un pequeño cambio de paginación, queda conforme a las ediciones anteriores.

## INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA

El siglo actual se ha caracterizado por un prodigioso aumento en el poder de producir la riqueza. El empleo del vapor y de la electricidad, la introducción de mejores procedimientos técnicos y de maquinaria economizadora del trabajo, la mayor subdivisión y mayor escala de la producción, la asombrosa facilidad de los cambios, han multiplicado enormemente la eficacia del trabajo.

Al comienzo de esta maravillosa época, era natural esperar, y así se esperó, que los inventos economizadores de trabajo atenuarían la fatiga y mejorarían la condición del trabajador; que el enorme incremento en la facultad de producir riqueza haría la miseria una cosa del pasado. Si un hombre del siglo pasado — un Franklin o un Priestley — en una visión del futuro hubiese podido ver el buque de vapor reemplazando al barco de vela, el ferrocarril a la carreta, la máquina segadora a la guadaña, la trilladora al mayal; si hubiera podido oír la pulsación de las máquinas que, obedeciendo a la voluntad humana y para satisfacer el deseo humano, despliegan un poder mayor que el de todos los hombres y todas las bestias de carga de la tierra juntos; si hubiera visto los árboles transformados en maderas acabadas — en puertas, marcos, persianas, cajas o barriles — sin apenas el toque de la mano del hombre; los grandes talleres donde las botas y los zapatos son producidos caja por caja con menos trabajo que costaría al remendón tradicional para pegar una suela; las fábricas donde, bajo la vigilancia de una muchacha, el algodón se convierte en tela más de prisa que cientos de diligentes tejedores hubieran podido hacerlo con sus telares de mano; si hubiera podido ver los martinets de vapor moldear ejes gigantes y enormes anclas, y delicada maquinaria haciendo diminutos relojes; el taladro de diamante perforando el corazón de las rocas, y el aceite mineral tomando el lugar del aceite de la ballena; si hubiera podido apreciar el enorme

ahorro de trabajo resultante de las mayores facilidades del cambio y de las comunicaciones — ovejas sacrificadas en Australia, consumidas frescas en Inglaterra, y la orden dada por el banquero de Londres por la tarde, ejecutada en San Francisco en la mañana del mismo

día; si hubiera podido imaginar los cien mil progresos que éstos sólo sugieren, ¿qué habría inferido sobre la condición social de la humanidad?

No le habría parecido una deducción; más que imaginárselo, le habría parecido que lo había visto; y su corazón habría palpitado y sus nervios vibrado como los de quien, desde una altura, frente a la sedienta caravana, divisa el fulgor viviente de bosques rumorosos y el destello de rientes aguas. Sencillamente, con los ojos de la imaginación, habría visto estas nuevas fuerzas elevando la sociedad desde sus propios cimientos, elevando aun a los más pobres por encima de la posibilidad de la escasez, liberando aun a los más bajos de la ansiedad por las necesidades materiales de la vida; habría visto estos esclavos de la lámpara del saber tomando sobre sí la maldición tradicional, estos músculos de hierro y nervios de acero haciendo de la vida del trabajador más pobre un día festivo en el que toda alta cualidad y todo noble impulso podría encontrar amplio espacio para desarrollarse.

Y de estas generosas condiciones materiales, habría visto surgiendo, como resultado necesario, condiciones morales realizando la edad de oro con que siempre ha soñado la humanidad. La juventud ya no raquítica y hambrienta; la vejez ya no acosada por la avaricia; el niño jugando con el tigre; el hombre con el rastrillo absorbiendo la gloria de los astros! ¡Las cosas feas corridas; las cosas feroces amansadas; la discordia convertida en armonía! Porque ¿cómo podría haber avaricia donde todos tuvieran suficiente? ¿Cómo podrían existir el vicio, el crimen, la ignorancia, la brutalidad, que surgen de la pobreza y del miedo a la pobreza, allí donde la pobreza hubiese desaparecido? ¿Quién debería bajar la cabeza donde todos fueran hombres libres; quién oprimiría donde todos fuesen iguales?

Más o menos vagas o claras, éstas han sido las esperanzas, éstos los ensueños nacidos de los adelantos que dan a este maravilloso siglo su preeminencia. Han penetrado tan profundamente en el pensamiento popular que han cambiado radicalmente las corrientes de

las ideas, refundiendo las creencias y trastornando los conceptos más fundamentales. Las obsesionantes visiones de más altas posibilidades no solamente han alcanzado esplendor e intensidad, sino que su trayectoria ha cambiado; en vez de ver atrás los pálidos colores de un expirante ocaso, toda la gloria del día naciente ha iluminado los cielos delante.

Es cierto que desengaño ha seguido desengaño, y que descubrimiento tras descubrimiento, e invención tras invención, ni han disminuido la fatiga de aquellos que más necesitan respiro, ni han traído la abundancia al pobre. Pero, había tantas causas a las que parecía que podría atribuirse este fracaso, que, hasta nuestro tiempo, apenas se ha debilitado la nueva

fe. Hemos apreciado mejor las dificultades que hay que superar, pero no hemos confiado menos en que la tendencia de los tiempos era superarlas.

Ahora, sin embargo, estamos tropezando con hechos sobre los que no puede haber ninguna duda. De todas partes del mundo civilizado llegan quejas de la depresión económica; del trabajo condenado a la ociosidad involuntaria; del capital acumulado que se desperdicia; de apuros financieros entre los hombres de negocios; de escasez, sufrimiento y ansiedad entre las clases trabajadoras. Todo el dolor sombrío y oneroso, toda la angustia afilada y enloquecedora que, para grandes masas de hombres, implican las palabras “malos tiempos”, aflige hoy al mundo. Este estado de cosas, común en sociedades que tan ampliamente difieren en circunstancias, en instituciones políticas, en sistemas fiscales y financieros, en densidad de población y en organización social, difícilmente puede atribuirse a causas locales. Hay crisis donde *se mantienen* grandes ejércitos permanentes, pero también donde los ejércitos permanentes son nominales; hay crisis donde los aranceles proteccionistas estúpida y despilfarradoramente estorban el comercio, pero también donde el comercio es casi libre; hay crisis donde aún prevalece el gobierno autocrático, pero también donde el poder político está completamente en las manos del pueblo; en países donde el dinero es de papel y en países donde el oro y la plata son la única moneda. Evidentemente, tenemos que inferir que, por debajo de todas estas cosas, hay una causa común.

Que hay una causa común, y que ésta es lo que llamamos el progreso material, o algo estrechamente relacionado con el

progreso material, se convierte en algo más que una inferencia cuando observamos que los fenómenos que agrupamos, y de los cuales hablamos como crisis económicas, son sólo intensificaciones de los fenómenos que siempre acompañan al progreso material, y que se manifiestan más clara y fuertemente a medida que el progreso material avanza. Donde las condiciones a las que el progreso tiende en todas partes se han realizado más plenamente — es decir, donde la población es la *más* densa, la riqueza la más cuantiosa, y el mecanismo de producción y cambio el más altamente desarrollado — encontramos la más profunda pobreza, la más violenta lucha por la existencia, y la mayor parte de la ociosidad forzada.

A los países más nuevos — esto es, a los países donde el progreso material está aún en sus etapas más tempranas — es donde los trabajadores emigran en busca de mayores salarios, y donde el capital afluye en busca de más alto interés. En los países más viejos — es decir, los países donde el progreso material ha alcanzado sus últimas etapas — es donde se encuentra la más extensa indigencia en medio de la mayor abundancia. Si

visitamos cualquiera de las nuevas sociedades donde el vigor anglosajón

apenas está comenzando la carrera del progreso; donde el mecanismo de la producción y el cambio es todavía rudimentario e ineficiente; donde el incremento de la riqueza aún no es suficientemente grande para permitir que clase alguna viva en la ociosidad y el lujo; donde la mejor casa no es más que una cabaña de troncos, o una choza de lona y cartón, y el hombre más rico está obligado al trabajo diario; aunque encontraremos una falta de riqueza, y todos sus complementos, no hallaremos mendigos. Allí no hay lujo, pero tampoco indigencia. Nadie puede vivir fácilmente ni darse una vida muy buena; pero todos pueden ganar la vida, y nadie capaz y deseoso de trabajar se encuentra oprimido por el miedo a la escasez.

Pero, justo cuando tal sociedad logra las condiciones por las cuales se esfuerzan todas las comunidades civilizadas, y avanza en la escala del progreso material — justo cuando una más densa población y una relación más íntima con el resto del mundo, y una mayor utilización de la maquinaria economizadora de trabajo, hace posible una mayor economía en la producción y el cambio, y crece por consecuencia la riqueza, no sólo en conjunto, sino en proporción a la población — también la pobreza asume un aspecto más sombrío.

Algunos disfrutan de una vida infinitamente mejor y más fácil; pero a otros les resulta difícil apenas subsistir. El “vagabundo” llega con la locomotora, y los asilos y las prisiones son señales del “progreso material,” como lo son los edificios suntuosos, los ricos almacenes, y las magníficas iglesias. Sobre las calles iluminadas con gas y vigiladas por policías uniformados, los mendigos acechan al transeúnte, y a la sombra, en las proximidades de la universidad, la biblioteca y el museo, se van congregando los más horribles Hunos y los más fieros Vándalos que Macaulay profetizaba.

Este hecho — el gran hecho de que la pobreza, y todos sus aspectos complementarios, se manifiestan en las sociedades precisamente cuando éstas alcanzan las condiciones hacia las cuales tiende el progreso material — prueba que las dificultades sociales existentes, dondequiera que se ha alcanzado un cierto nivel de progreso, no provienen de circunstancias locales, sino que son engendradas, de una u otra manera, por el progreso mismo.

Y, por tan desagradable que sea admitirlo, resulta, al fin, evidente que el enorme aumento de poder productivo que ha caracterizado el presente siglo, y que sigue creciendo en acelerada proporción, no tiende a eliminar la pobreza o aliviar la carga de los obligados a trabajar. Sencillamente amplía el abismo entre Dives y Lázaro, y hace más intensa la lucha por la vida. El avance de los inventos ha revestido al hombre de poderes que hace un siglo la más audaz imaginación no podía haber soñado.

Pero en las fábricas donde las máquinas economizadoras del trabajo han alcanzado su más maravilloso desarrollo, trabajan niños pequeños; donde las nuevas fuerzas son casi plenamente utilizadas, grandes clases sociales son sustentadas por la caridad, o viven al borde de recurrir a ella; entre las grandes acumulaciones de riqueza, los hombres *mueren* de hambre, y niños subdesarrollados chupan senos agotados, mientras que, en todas partes, la codicia de la ganancia, la adoración a la riqueza, muestran la fuerza del miedo a la escasez. La tierra prometida huye ante nosotros como el espejismo. Los frutos del árbol del conocimiento se convierten, al cogerlos, en manzanas de Sodoma que se pulverizan al tocarlas.

Es verdad que la riqueza ha aumentado considerablemente, y que el promedio de la comodidad, el ocio, y el refinamiento se ha elevado; pero estos avances no son generales. Las clases inferiores no participan en ellas.\* No digo que la condición de las clases inferiores no haya mejorado en ninguna parte ni en nada, sino que en ninguna parte hay mejora que puede atribuirse al aumento del poder productivo. Digo que la tendencia de lo que llamamos el progreso material de ninguna manera es la de mejorar la condición de las clases inferiores en lo esencial para una vida humana saludable y feliz. Es más, es la de deprimir aún más la condición de las clases inferiores. Las nuevas fuerzas, por elevada que sea su naturaleza, no actúan sobre el edificio social desde sus cimientos, como durante mucho tiempo se esperó y creyó, sino que actúan en un punto intermedio entre la cima y la base. Son como una inmensa cuña introducida, no a la base de la sociedad, sino a través de la sociedad. Los que están encima del punto de separación son elevados, pero los que están debajo quedan aplastados.

Este efecto depresor no es percibido generalmente, porque no es tan evidente donde ha existido durante mucho tiempo una clase apenas capaz de mantenerse. Donde las clases más bajas apenas sobreviven, como ha ocurrido durante mucho tiempo en muchas partes de Europa, es imposible que bajen más, pues el siguiente paso hacia abajo sería fuera de la existencia, y por esto, ninguna tendencia a una mayor depresión puede manifestarse fácilmente. Pero en el progreso de los países nuevamente colonizados, hacia las condiciones de las sociedades más antiguas, se puede ver claramente que el progreso material no sólo no alivia la pobreza, sino que efectivamente la produce. En los Estados Unidos, es claro que la escasez y la miseria, y los vicios y los crímenes que nacen de ellas, aumentan en todas partes a medida que la aldea se convierte en ciudad, y que el avance del desarrollo trae las ventajas de los mejores métodos de producción y cambio. En las más viejas y ricas secciones de los Estados Unidos, es donde la indignancia y la miseria entre las clases trabajadoras

están manifestándose lo más visible y dolorosamente. Si la pobreza es

menos profunda en San Francisco que en Nueva York, ¿no es porque San Francisco aún está detrás de Nueva York en alcanzar todo aquello por lo cual ambas ciudades se afanan? Cuando San Francisco alcance

el punto en que ahora está Nueva York, ¿quién puede dudar de que también haya niños harapientos y descalzos en sus calles?

Esta asociación de la pobreza con el progreso es el gran enigma de nuestros tiempos. Es el hecho central del que nacen las dificultades económicas, sociales y políticas que tienen perplejo al mundo, y con las que luchan en vano la política, la filantropía y la educación. De él provienen las nubes que oscurecen el porvenir de las naciones más progresivas e independientes. Es el enigma que la Esfinge del Destino plantea a nuestra civilización; el que, al no responderlo, significa la destrucción. Mientras todo el aumento de la riqueza que el progreso moderno proporciona no conduzca sino a amontonar grandes fortunas, a aumentar el lujo, y a hacer más marcado el contraste entre la Casa de la Abundancia y la Casa de la Escasez, el progreso no es real y no puede ser permanente. La reacción ha de venir. La torre se inclina desde sus cimientos, y cada nuevo piso no hará sino acelerar la catástrofe final. Educar hombres condenados a la pobreza no es sino hacerlos conflictivos; fundar, sobre un estado de la más flagrante desigualdad social, instituciones políticas bajo las cuales los hombres son teóricamente iguales, es apoyar una pirámide sobre su vértice.

Aunque esta cuestión es de suprema importancia, dolorosamente imponiéndose por todos lados a la atención, aún no ha recibido una respuesta que explique todos los hechos y conduzca a un remedio claro y sencillo. Esto se muestra por la inmensa variedad de intentos de explicar la crisis actual. Estas no presentan una mera divergencia entre las nociones populares y las teorías científicas, sino que también muestran que la coincidencia que debe existir entre aquellos que profesan las mismas teorías generales se disgrega ante los problemas prácticos en una anarquía de opiniones. Apoyándose en altas autoridades de la economía, nos han dicho que la depresión actual se debe al exceso de consumo; y en autoridades igualmente altas, que se debe a la sobreproducción; mientras que los despilfarros de la guerra, la expansión de los ferrocarriles, los esfuerzos de los trabajadores para elevar sus salarios, la desmonetización de la plata, las emisiones del dinero de papel, el aumento de la maquinaria economizadora de trabajo, la apertura de más cortas vías para el comercio, etc., han sido indicadas separadamente como la causa por escritores de renombre.

Y mientras los profesores difieren así, las ideas de que hay un conflicto



inevitable entre el capital y el trabajo, que la maquinaria es un mal, que

la competencia tiene que ser refrenada y el interés abolido, que se puede crear riqueza emitiendo dinero, que es un deber del gobierno suministrar capital o suministrar trabajo, abren camino rápidamente entre la gran masa de la población que siente agudamente un daño y tiene conciencia viva de una injusticia. Tales ideas, que someten a grandes masas de hombres, los últimos repositorios del poder político, al caudillaje de charlatanes y demagogos, están llenas de peligros; pero no pueden ser combatidas exitosamente mientras la economía política no dé al gran enigma una respuesta que sea congruente con todas sus enseñanzas, y encomendada a las percepciones de las grandes masas de hombres.

Corresponde a la economía política dar tal respuesta. Porque la economía política no es un conjunto de dogmas. Es la explicación de cierto conjunto de hechos. Es la ciencia que, en la sucesión de ciertos fenómenos, procura hallar sus relaciones mutuas y señalar la causa y el efecto, lo mismo que las ciencias físicas tratan de hacer con otros grupos de fenómenos. Establece sus cimientos en tierra firme. Las premisas de las cuales deriva sus deducciones son verdades que tienen la más alta sanción; axiomas que todos aceptan, sobre los cuales fundamos confiadamente los razonamientos y las acciones de la vida cotidiana, y que pueden ser reducidos a la expresión metafísica de la ley física de que el movimiento busca la línea de mínima resistencia, esto es, que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo. Partiendo de una base asegurada así, sus procedimientos, que sencillamente consisten en identificar y separar, tienen la misma certeza. En este sentido, es una ciencia tan exacta como la geometría, que, de verdades parecidas relativas al espacio, obtiene sus conclusiones por procedimientos semejantes; y sus conclusiones, cuando sean correctas, deberán resultar igualmente evidentes. Y aunque en el dominio de la economía política no podemos probar nuestras teorías por medio de combinaciones y condiciones artificialmente producidas, como ocurre en algunas otras ciencias, sin embargo, podemos aplicar pruebas no menos concluyentes, comparando sociedades en que existen condiciones distintas, o, en imaginación, separando, combinando, agregando o eliminando fuerzas o factores de conocidas tendencias.

En las páginas que siguen, me propongo intentar resolver, por los métodos de la economía política, el gran problema que acabo de esbozar. Me propongo buscar la ley que asocia la pobreza con el progreso y que aumenta la escasez al crecer la riqueza; y creo que en la explicación de esta paradoja encontraremos la explicación de aquellos reiterados períodos de parálisis industrial y mercantil que, considerados aparte de sus relaciones con fenómenos más generales, parecen tan inexplicables.

Iniciada adecuadamente y proseguida con cuidado, esta investigación tiene que conducir a una conclusión que resiste todas las pruebas y que, como verdadera, sea correlativa con todas las demás verdades. Porque en la sucesión de los fenómenos no hay casualidad. Todo efecto tiene una causa, y todo hecho implica un hecho precedente.

Que la economía política, como la enseñan actualmente, no explica la persistencia de la pobreza en medio del aumento de la riqueza de modo que concuerde con las percepciones más arraigadas de los hombres; que las indiscutibles verdades que ella sí enseña sean incoherentes y dispersas; que ella no haya podido realizar en el pensamiento popular los progresos que la verdad, aun cuando sea ingrata, tiene que realizar; que, por lo contrario, aun cultivada desde hace un siglo, durante el cual ha ocupado la atención de algunos de los más sutiles y poderosos intelectos, ella sea repudiada por los estadistas, desdeñada por las masas, y relegada, en la opinión de muchos hombres instruidos e intelectuales, al rango de una pseudociencia en la que nada es fijo, ni puede fijarse, debe obedecer, a mi juicio, no a una incapacidad de la ciencia cuando se desenvuelve adecuadamente, sino a algún paso en falso en sus premisas, o a algún factor omitido en sus estimaciones. Y como tales errores son generalmente ocultados por el respeto otorgado a la autoridad, me propongo en esta indagación no admitir nada gratuitamente, sino someter aun las teorías aceptadas a la prueba de los primeros principios, y si no resisten la prueba, interrogar nuevamente a los hechos para tratar de descubrir su ley.

Me propongo no aceptar ningún argumento ilógico, ni retroceder ante ninguna conclusión, sino seguir la verdad dondequiera que pueda conducir. Nos corresponde la responsabilidad de buscar la ley, porque en las entrañas mismas de nuestra civilización hay mujeres desmayándose y pequeños niños gimiendo en agonía. Pero lo que

resulte ser esta ley no es asunto nuestro. Si las conclusiones a las cuales llegemos chocan con nuestros prejuicios, no vacilemos; si impugnan instituciones que durante largo tiempo han sido consideradas justas y naturales, no retrocedamos.

\* Es verdad que los más pobres pueden ahora disfrutar, en ciertos aspectos, cosas que los más ricos de hace un siglo no podían conseguir, pero esto no prueba una mejora de condiciones mientras no aumente la capacidad para obtener las cosas necesarias para la vida]. El mendigo en la gran ciudad puede disfrutar de muchas cosas de las cuales el agricultor de las zonas

## LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL

1. La doctrina corriente de los salarios — Su insuficiencia
2. El significado de los términos
3. Los salarios no provienen del capital, sino producidos por el trabajo
4. El sustento de los trabajadores no proviene del capital.
5. Las verdaderas funciones del capital

*Quien quiera seguir la filosofía tiene que ser un hombre de mente libre.*

— Ptolomeo

## CAPÍTULO 1, La Doctrina Corriente De Los Salarios —Su Insuficiencia

Reduciendo a su más compacta forma el problema que nos hemos propuesto investigar, examinemos, paso a paso, la explicación que la economía política, tal como ahora la acepta las mayores autoridades, da sobre él.

La causa que produce la pobreza en medio del aumento de la riqueza es evidentemente la causa que se manifiesta en la tendencia, en todas partes reconocida, de los salarios hacia un mínimo. Planteemos, por consiguiente, nuestra indagación en esta forma compacta:

¿Por qué, a pesar del aumento del poder productivo, los salarios tienden hacia un mínimo que sólo permite una mísera existencia?

La respuesta de la economía política corriente es que los salarios son fijados por la proporción entre el número de trabajadores y la suma de capital consagrada a emplear el trabajo, y tiende constantemente hacia el mínimo con que los trabajadores consienten vivir y reproducirse, porque el aumento del número de trabajadores tiende naturalmente a seguir y a superar cualquier aumento del capital. Así, el aumento del divisor no siendo refrenado sino por las posibilidades del cociente, el dividendo puede aumentar hasta el infinito sin dar un resultado mayor.

En el pensamiento corriente, esta doctrina predomina sin provocar análisis crítico. Logra la ratificación de los más prestigiosos entre los impulsores de la economía política, y aunque ha sufrido algunos ataques, éstos han sido generalmente más formales que reales.\* Es adoptada por Buckle como la base de sus generalizaciones sobre la

historia universal. Es enseñada en todas, o casi todas, las universidades inglesas y americanas, y afirmada en los libros académicos dedicados a enseñar a las masas a razonar correctamente sobre asuntos prácticos, al mismo tiempo que parece concordar con la nueva filosofía, que, después de conquistar en pocos años casi todo el mundo científico, ahora rápidamente está penetrando en el pensamiento colectivo.

Atrincherada así en las regiones superiores del pensamiento, se halla aún más firmemente arraigada, en forma más cruda, en las que podemos llamar las inferiores. Lo que da a las falacias del proteccionismo tan tenaz asimiento, a pesar de sus evidentes incongruencias y absurdos, es la idea de que la suma que se distribuye en salarios es, en cada sociedad, una determinada, la que la competencia del “trabajo extranjero” tiene que subdividir aún más. La misma idea yace en el fondo de la mayor parte de las doctrinas que aspiran a la abolición del interés y a la restricción de la competencia, como medios por los cuales se puede aumentar la parte proporcional del trabajador en la riqueza general; y se propaga en toda dirección entre aquellos que no son suficientemente pensativos para molestarse con ideas examinadas, como puede verse en las columnas de los periódicos y en los debates de los parlamentos.

Y, sin embargo, por muy universalmente aceptada y hondamente arraigada que esté, me parece que esta teoría no concuerda con hechos evidentes. Porque, si los salarios dependen de la proporción entre la suma del trabajo que busca empleo y la suma del capital consagrado a emplearlo, la escasez o abundancia relativa de un factor tiene que implicar la relativa abundancia o escasez del otro. Así, el capital tiene que ser relativamente abundante donde los salarios son altos, y relativamente escaso donde los salarios son bajos. Ahora bien, como el capital empleado en pagar salarios está constituido en gran parte por el capital que constantemente busca la inversión, el tipo corriente del interés tiene que ser la medida de su relativa abundancia o escasez. Así, si es verdad que los salarios dependen de la proporción entre la suma del trabajo que busca empleo y la del capital dedicada a emplearlo, los altos salarios, la señal de la relativa escasez de trabajo, deben

coincidir con el bajo interés, la señal de la relativa abundancia de capital, y viceversa, los bajos salarios deben coincidir con el alto interés.

Pero, no ocurre esto, sino lo contrario. Eliminando del interés el elemento del seguro, y mirando sólo al propio interés, o sea a la

ganancia por el uso del capital, ¿no es una verdad general que el interés es alto donde y cuando los salarios son altos, y bajo donde y cuando los salarios son bajos? Tanto los salarios como el interés han sido más altos en los Estados Unidos que en Inglaterra, en los Estados del Pacífico que en los del Atlántico. ¿No es un hecho notorio que donde el trabajo acude en busca de salarios más altos, acude también el capital en busca de interés más alto? ¿No es verdad que donde ha habido un aumento o una disminución de los salarios, allí ha habido, al mismo tiempo, semejante aumento o disminución del interés? En California, por ejemplo, cuando los salarios eran más altos que en cualquier otra parte del mundo, también el interés era más alto. Los salarios y el interés han bajado juntos en California. Cuando los salarios usuales eran de cinco dólares diarios, el tipo corriente del interés bancario anual era de 24 por ciento. Ahora que los salarios corrientes son de \$2 a \$2.50 dólares diarios, el tipo del interés bancario usual es de 10 o 12 por ciento.

Ahora bien, este hecho frecuente y general, de que los salarios sean más altos en los países nuevos, donde el capital es relativamente escaso, que en los países viejos, donde el capital es relativamente abundante, es demasiado flagrante para ser ignorado. Y aunque tratado muy superficialmente, es reconocido por los expositores de la economía política corriente. La manera en que lo comentan prueba lo que digo: que es totalmente incompatible con la aceptada teoría de los salarios. Porque, al explicarlo, autores como Mill, Fawcett, y Price virtualmente abandonan la teoría de los salarios en la cual, en los mismos ensayos, insisten formalmente. Aunque declaran que los salarios son fijados por la relación proporcional entre el capital y los trabajadores, explican los mayores

niveles de salarios e interés en los países nuevos por su relativa mayor producción de riqueza. Demostraré en lo sucesivo que esto no es el hecho verdadero, sino que, por lo contrario, la producción de la riqueza es relativamente mayor en los países viejos y densamente poblados que en los países nuevos y escasamente poblados. Pero, por ahora, sólo deseo señalar la contradicción. Porque decir que los más altos salarios de los países nuevos son debidos a su mayor producción proporcional es, claramente, hacer la relación con la producción, y no la relación con el capital, la determinante de los salarios.

Aunque esta contradicción no parece haber sido advertida por la clase de escritores a que aludo, lo ha sido por uno de los

más lógicos expositores de la economía política corriente. El profesor Cairnes\* trata de reconciliar los hechos con la teoría de un modo muy ingenioso, suponiendo que en los países nuevos, donde la actividad económica se dirige generalmente a

la producción de alimentos y de lo que en manufactura se llama materia prima, una proporción mayor del capital empleado en

la producción se dedica al pago de los salarios, comparado a los países viejos donde una parte mayor tiene que ser gastada en maquinaria y materia prima; y así, en el país nuevo, aunque el capital es más escaso, y el interés más alto, la suma destinada al pago de los salarios es realmente mayor, y los salarios también más altos. Por ejemplo: de \$100,000 dólares consagrados

en un país viejo a las manufacturas, \$80,000 dólares serían gastados probablemente en edificios, maquinaria, y compra de materiales, dejando sólo \$20,000 dólares para pagar salarios; mientras que, en un país nuevo, de \$30,000 dólares consagrados a la agricultura, etc., no más que \$5,000 serían requeridos para herramientas, etc., dejando \$25,000 dólares



para ser distribuidos en salarios. De esta manera se explica que el fondo de los salarios puede ser comparativamente grande donde el capital es comparativamente escaso, y que altos salarios y alto interés coincidan.

En lo que sigue creo que podré demostrar que esta explicación está fundada sobre un total desconocimiento de las relaciones del trabajo con el capital — error fundamental en cuanto al fondo del cual se sacan los salarios; pero ahora sólo es necesario indicar que la conexión entre las fluctuaciones de los salarios y el interés, en los mismos países y en las mismas industrias, no puede ser explicada así. En esas alternancias, conocidas como “buenos tiempos” y “malos tiempos,” una fuerte demanda de trabajo y buenos salarios van siempre acompañados por una fuerte demanda de capital y por altas tasas de interés. Mientras tanto, cuando los trabajadores no encuentran empleo y los salarios decaen, siempre hay una acumulación de capital que busca inversión a tipos bajos.\* La actual depresión no ha sido caracterizada menos por la falta de empleo y la penuria de las clases trabajadoras que por la acumulación del capital inactivo

en todos los grandes centros, y por nominales tasas de interés sobre garantías indiscutibles. Así, bajo condiciones que no admiten ninguna explicación compatible con la teoría corriente, encontramos alto interés coincidiendo con altos salarios, y bajo interés con bajos salarios — capital aparentemente escaso cuando el trabajo es escaso, y abundante cuando el trabajo es abundante.

Todos estos hechos bien conocidos, que coinciden entre sí, indican una relación entre los salarios y el interés, pero es una relación de conjunción, no de oposición. Evidentemente, son totalmente incompatibles con la teoría de que los salarios son determinados por la relación entre el trabajo y el capital, o parte alguna del capital.

Ahora preguntamos, ¿pues, cómo pudo surgir tal teoría? ¿Cómo es que ha sido aceptada por una serie de economistas desde los tiempos de Adam Smith hasta el día presente?

Si examinamos el razonamiento por el cual, en las escrituras usuales, se justifica esa teoría de los salarios, veremos en seguida que no es una inducción de hechos observados, sino una

deducción de una teoría previamente aceptada, a saber: que los salarios se sacan del capital. Si se da por supuesto que el capital es la fuente de los salarios, se sigue necesariamente que la suma total de los salarios tiene que ser limitada por la suma de capital dedicada al empleo del trabajo, y, por lo tanto, que la suma que los trabajadores pueden recibir individualmente tiene que ser determinada por la relación entre su número y la cantidad del capital existente para su recompensa.\* El razonamiento es lógico, pero la conclusión, como hemos visto, no concuerda con los hechos. La falla, por tanto, debe estar en las premisas. Veamos.

Sé que el teorema de que los salarios salen del capital es uno de los más fundamentales y aparentemente mejor establecidos de la economía política actual, y que ha sido aceptado como axiomático por todos los grandes pensadores que han consagrado sus facultades a la clarificación de la ciencia. Sin embargo, creo que puede demostrarse que es un error fundamental, el padre fecundo de una larga serie de errores que debilitan conclusiones prácticas muy importantes. Voy a intentar esta demostración. Es necesario que sea clara y concluyente, porque una doctrina sobre la cual están fundados tantos razonamientos importantes, que es defendida por tan altas autoridades, que es tan verosímil en sí misma, y tan apta para repetirse en diferentes formas, no puede ser desechada seguramente en un párrafo.

La proposición que trataré de demostrar es:

Que los salarios, en vez de salir del capital, salen en realidad del producto del trabajo por el cual son pagados.\*

Ahora bien, como la doctrina corriente, de que los salarios salen del capital, sostiene también que el capital es reembolsado por la producción, a primera vista esto puede parecer una distinción sin diferencia — un mero cambio de terminología, cuya discusión sólo serviría para aumentar aquellas inútiles disputas que hacen tanto de lo que se ha escrito sobre asuntos económico-políticos tan estéril y sin valor, como las controversias de las varias sociedades cultas sobre la verdadera lectura de la inscripción en la piedra encontrado por Sr. Pickwick. Pero, que es mucho más que una discusión de forma se verá cuando se considere que sobre la diferencia entre las dos proposiciones se levantan todas las teorías

corrientes acerca de la relación entre el capital y el trabajo; que de ella se deducen doctrinas que, consideradas como axiomáticas, atan, dirigen, y gobiernan los más elevados intelectos en su consideración de las más trascendentales cuestiones. Porque sobre el supuesto de que los salarios salen directamente del capital, y no del producto del trabajo, se funda no sólo la doctrina de que los salarios dependen de la proporción entre el capital y el trabajo, sino la doctrina de que la actividad productora está limitada por el capital — que se ha de acumular el capital antes de que el trabajo sea empleado, y que no se puede emplear el trabajo sino a medida que el capital se acumula; la doctrina de que cada aumento del capital da o puede dar empleo adicional a la actividad productora; la doctrina de que la conversión del capital circulante en capital fijo disminuye el fondo aplicable al mantenimiento del trabajo; la doctrina de que se puede emplear más trabajadores con salarios bajos que salarios altos; la doctrina de que el capital aplicado a la agricultura mantendría más trabajadores que el mismo capital aplicado a las manufacturas; la doctrina de que las ganancias son altas o bajas según los salarios son bajos o altos, o de que dependen del costo de la subsistencia de los trabajadores; junto a paradojas tales como la que una demanda de mercancías no es una demanda de trabajo, o de que el costo de ciertas mercancías puede aumentar con una reducción de los salarios, o disminuir con un aumento de los salarios.

En una palabra, todas las enseñanzas de la economía política corriente, en las más amplias y más importantes partes de su dominio,

están fundadas más o menos directamente sobre el supuesto de que el trabajo es mantenido y pagado a expensas del capital existente antes de que se obtenga el producto que constituye su último objetivo. Si se demuestra que esto es un error, y, por el contrario, que el mantenimiento y el pago del trabajo no reducen el capital, ni siquiera temporalmente, sino que sale directamente del producto del trabajo, toda esta vasta estructura queda sin cimiento y tiene que derrumbarse. Y, del mismo modo, tienen que hundirse las teorías populares que se basan también en la creencia de que la suma que se distribuye en los salarios es fijada, la participación individual en ella

disminuyéndose necesariamente por cualquier aumento en el número de los trabajadores.

La diferencia entre la teoría corriente y la que yo promuevo es, de hecho, análoga a la diferencia entre la teoría mercantilista del comercio internacional y aquella con que Adam Smith la reemplazó. Entre la teoría de que el comercio es el cambio de mercancías por dinero, y la teoría de que es el cambio de mercancías por mercancías, puede parecer que no hay diferencia efectiva cuando se recuerda que los partidarios de la teoría mercantil no suponían que el dinero tuviera otro uso que el de poder cambiarse por mercancías. Sin embargo, en la aplicación práctica de estas dos teorías surgen todas las diferencias entre el rígido proteccionismo estatal y el libre comercio.

Si he dicho suficiente para enseñar al lector la suma importancia del razonamiento a través del cual le ruego que me siga, no necesitaré disculparme por adelantado ni por la sencillez ni por la meticulosidad. Al acusar una doctrina de tal importancia — una doctrina sostenida por tan altas autoridades — es necesario ser a la vez claro y completo.

Si no fuera por esto, me inclinaría a rechazar con una sola frase el supuesto de que los salarios se obtienen del capital. Porque toda la vasta superestructura que la economía política corriente levanta sobre esta doctrina está en verdad basada sobre un fundamento simplemente dado por hecho, sin el más leve intento de distinguir lo aparente de lo real. Debido a que los salarios son pagados generalmente en dinero, y, en muchas de las operaciones de la producción, son pagados antes de que el producto esté completamente acabado, o pueda ser utilizado, se ha inferido que los salarios salen del capital preexistente, y, por tanto, que la actividad productora está limitada por el capital — es decir, que el trabajo no puede ser empleado hasta que el capital haya sido acumulado, y que sólo puede ser empleado en la medida en que el

capital haya sido acumulado.

Sin embargo, en los mismos tratados en que se establece, sin reservas, que la actividad productora está limitada por el capital, haciéndolo base de los más importantes razonamientos y de las más minuciosas teorías, se dice que el capital es trabajo almacenado o

acumulado — “aquella parte de la riqueza que es acumulada para auxiliar la producción futura.” Si sustituimos la palabra “capital” por esta definición del vocablo, la proposición lleva en sí misma su propia refutación, porque decir que el trabajo no puede ser empleado hasta que los resultados del trabajo hayan sido acumulados, resulta demasiado absurdo para debatirlo.

No obstante, si intentáramos acabar el razonamiento con esta *reductio ad absurdum*, tropezaríamos indudablemente con la explicación, no de que la divina Providencia proveyó a los primeros trabajadores del capital necesario para ponerse a trabajar, sino de que la proposición se refiere únicamente a un estado social en que la producción ha llegado a ser una operación compleja.

Pero la verdad fundamental que en todo razonamiento económico hay que agarrar firmemente sin dejarla escapar nunca, es que la sociedad, en su forma más altamente desarrollada, no es más que una elaboración de la sociedad en sus más rudos comienzos, y que los principios obvios en las más sencillas relaciones de los hombres sólo están disfrazados, pero no derogados, ni revertidos, por las relaciones más intrincadas que resultan de la división del trabajo y del uso de complejos instrumentos y métodos. El molino de vapor, con su complicada maquinaria manifestando tanta diversidad de movimientos, es sencillamente lo que fue en su día el rudo mortero de piedra desenterrado de un antiguo cauce de un río — un instrumento para moler el maíz. Y cada hombre ocupado en esto, ya sea que esté echando leña al horno, dirigiendo la maquinaria, reparando las muelas, rotulando los sacos, o llevando los libros contables, efectivamente está dedicando su trabajo al mismo fin al que se dedicaba el salvaje prehistórico cuando utilizaba su mortero — a preparar el grano para alimento del hombre.

Y así, si reducimos a sus más sencillos términos todas las complejas operaciones de la producción moderna, vemos que cada uno de los individuos que toman parte en esta infinitamente subdividida y detallada red de producción y cambio está realmente

haciendo lo que hacía el hombre primitivo cuando trepaba al árbol

para coger el fruto, o seguía la marea baja en busca de mariscos — tratando de obtener de la Naturaleza, por el ejercicio de sus propias facultades, la satisfacción de sus deseos. Si mantenemos esto en mente con firmeza; si consideramos la producción como un conjunto — como la cooperación de todos, unidos en cualquiera de sus grandes asociaciones para satisfacer los varios deseos de cada uno — veremos claramente que la recompensa que cada cual obtiene de sus esfuerzos viene tan real y directamente de la Naturaleza, como resultado de ese esfuerzo, como venía la del primer hombre.

Un ejemplo: en el estado más sencillo que podemos concebir, cada hombre se procura su propio cebo, y pesca su propio pescado. Pronto, las ventajas de la división del trabajo se ponen aparentes, y uno busca el cebo mientras otros pescan. No obstante, es evidente que el que busca el cebo está en realidad haciendo para coger pescado tanto como cualquiera de los que efectivamente cogen el pescado. Así que, cuando se descubren las ventajas de las canoas, y, en vez de ir todos a pescar, uno se queda en tierra y construye y repara canoas, este constructor está en realidad dedicando su labor a la captura de peces, tanto como los verdaderos pescadores, y el pescado que él se come cuando los pescadores regresan por la noche es realmente tanto el producto de su trabajo como el de ellos. Y así, cuando se establece honestamente la división del trabajo y, en vez de que cada uno procura satisfacer sus necesidades recurriendo directamente a la Naturaleza, uno pesca, otro caza, un tercero coge bayas, un cuarto recoge fruta, un quinto fabrica instrumentos, un sexto construye chozas y un séptimo prepara ropas — cada uno, en la medida que cambia el producto directo de su propio trabajo por el producto directo del trabajo de los demás, está aplicando realmente su propio trabajo a la producción de las cosas que usa — está, en efecto, satisfaciendo sus deseos individuales por el ejercicio de sus facultades individuales; es decir, lo que él recibe, en realidad, él produce. Si cosecha tubérculos y los cambia por venado, él es, en efecto, tan cierto el proveedor del venado como si hubiera ido a cazar y hubiera dejado al cazador a cosechar sus propios tubérculos. La expresión vulgar “hice esto y otro” para significar “gané esto y otro” o “gané dinero con el que compré esto y otro,” es, en términos económicos, no metafórica, sino, literalmente, la verdad. Ganar es hacer.

Ahora, si seguimos estos principios, bastante evidentes en un estado social más sencillo, a través de las complejidades del estado que llamamos civilizado, veremos claramente que, en todos los casos en que el trabajo se cambia por mercancías, la producción realmente precede al disfrute; que los salarios son las ganancias — es decir, los productos del trabajo — no los anticipos del capital, y que el trabajador que recibe su salario en dinero (aunque acuñado o impreso antes de que su trabajo comience), realmente recibe, a cambio de la adición que su labor ha hecho al caudal general de la riqueza, una nota de crédito contra esas existencias generales que él puede utilizar para procurar cualquier forma de riqueza que mejor satisfaga sus deseos; y que ni el dinero, que no es sino la nota de crédito, ni la particular forma de riqueza que él retire a cambio del dinero, representan anticipos del capital para su sustento, sino que, por el contrario, representan la riqueza, o una parte de la riqueza, que su trabajo había añadido anteriormente a la riqueza general.

Manteniendo a la vista estos principios, veremos que el delineante que, encerrado en una oscura oficina a orillas del Támesis, dibuja el plano de una gran máquina marina, está, en realidad, dirigiendo su trabajo a la producción de pan y carne tan ciertamente como si

él estuviera recogiendo el grano en California o arrojando el lazo sobre las Pampas del Plata; que de veras está fabricando sus propios vestidos como si estuviera esquilando ovejas en Australia o tejiendo telas en Paisley, y, con igual eficacia, produciendo el vino que bebe en su cena, como si estuviera recogiendo los racimos en las riberas del Garona. El minero, que, a dos mil pies bajo el suelo en el corazón de la mina Comstock, está arrancando el mineral de plata, en efecto está, por virtud de un millar de cambios, cosechando cultivos en valles cinco mil pies más próximos al centro de la tierra; cazando la ballena a través de los hielos árticos; arrancando hojas de tabaco en Virginia; recogiendo granos de café en Honduras; cortando caña de azúcar en las islas Hawai; recogiendo algodón en Georgia o tejiéndolo en Manchester o Lowell; haciendo lindos juguetes de madera para sus hijos en los Montes Hartz; o cogiendo entre las verdes y áureas huertas de Los Ángeles las naranjas que,

cuando se le releva su turno, llevará a su hogar para su esposa enferma. Los salarios que el recibe el sábado por la noche en la boca de la mina, ¿qué son sino el certificado para todo el mundo de que él ha hecho estas cosas — el cambio primario

en la larga serie de cambios que transmutan su trabajo en las cosas por las cuales realmente ha estado laborando?

Todo esto es claro cuando lo miramos de esta manera; pero para enfrentar esta falacia en todas sus trincheras y reductos, debemos cambiar nuestra investigación de la forma deductiva a la inductiva. Veamos ahora, si, comenzando por los hechos y estableciendo sus relaciones, llegamos a las mismas conclusiones que son tan obvias como cuando, comenzando por los primeros principios, identificamos su ejemplificación en hechos complejos.

\* Esto me parece verdad respecto de las objeciones de Sr. Thornton, porque mientras él niega la existencia de un predeterminado fondo de salarios que consiste en una porción del capital apartada para la contratación del trabajo, aun sostiene (y esto es lo esencial) que los salarios son pagados por el capital, y que el aumento o la disminución del capital es el aumento o la disminución del fondo disponible para pagar los salarios. El ataque más vigoroso contra la doctrina del fondo de salarios, que yo conozco, es el del profesor Francis A. Walker (“El problema de los salarios”, Nueva York, 1876), pero él admite que los salarios son en gran parte adelantados por el capital — que, hasta ahí, es todo lo que el más decidido defensor de la teoría del fondo de los salarios podría afirmar — mientras que acepta plenamente la teoría malthusiana. Así, sus conclusiones prácticas no difieren en nada de la alcanzada por los expositores de la teoría corriente.

\* “Algunos Principios Fundamentales de Economía Política Nuevamente Expuestos,” cap. I, parte 2.

\*Los períodos de pánico comercial se caracterizan por altos



tipos de descuento, pero esto no es evidentemente un alto tipo de interés, propiamente dicho, sino un alto tipo de prima de seguro contra riesgo.

\*Por ejemplo, MacCulloch (nota VI a “Riqueza de las Naciones”) dice: “Aquella porción del capital o riqueza de un país que los empleadores del trabajo se proponen o desean pagar para emplear

el trabajo, puede ser mucho mayor en un tiempo que en otro. Pero cualquiera que sea su magnitud absoluta, es obvio que constituye la única fuente de la que puede provenir cualquier porción de los salarios. Ningún otro fondo existe del cual el trabajador, como tal, pueda obtener un solo chelín. Y de aquí se sigue que la tasa promedio de los salarios, o la parte del capital nacional asignada al empleo del trabajo correspondiente, por término medio, a cada trabajador, tiene que depender enteramente de su suma en relación con el número de aquellos entre los cuales ha de ser dividido. Citaciones análogas pueden encontrarse entre todos los economistas autorizados.

\* Hablamos del trabajo empleado en la producción, al cual es preferible, por razones de sencillez, limitar esta indagación. Cualquier duda entonces, que pueda surgir en el pensamiento del lector respecto de los salarios de los servicios improductivos, es mejor dejarla para más tarde.

## CAPÍTULO 2, El Significado De Los Términos

Antes de proseguir con nuestra indagación, debemos asegurarnos de los distintos significados de nuestros términos, porque la imprecisión en el uso de ellos tiene que producir inevitablemente ambigüedades y vaguedades en el razonamiento. No sólo es requisito en los razonamientos económicos dar a palabras como “riqueza”, “capital”, “renta”, “salarios”, etc., un sentido mucho más preciso del que tienen en el lenguaje popular, sino que, desgraciadamente, aun en la economía política algunos de estos términos no tienen un significado cierto asignado por acuerdo común, pues diferentes escritores dan al mismo vocablo diferentes significados, y los mismos escritores usan a menudo un mismo vocablo en distintos sentidos. Nada puede añadirse a la fuerza de lo dicho por tantos eminentes autores en cuanto a la importancia de las definiciones claras y precisas, salvo el ejemplo, algo frecuente, de los mismos autores cayendo en graves errores por las mismas causas contra las cuales advirtieron. Y nada demuestra tanto la importancia del lenguaje en el pensamiento como el espectáculo de los pensadores agudos fundando importantes conclusiones mientras usan la misma palabra con diversos sentidos. Trataré de esquivar estos peligros. Durante todo este argumento, cuando cualquier término adquiera una importancia, me esforzaré en establecer claramente el significado que le asigno, e intentaré usarlo en ese sentido, y no en otro. Pido al lector que anote y retenga en la mente las definiciones presentadas así, porque de otro modo no puedo esperar que me entienda adecuadamente. No trataré de atribuir significados arbitrarios a las palabras, ni de acuñar vocablos nuevos, aunque fuera conveniente

hacerlo, sino que me conformaré al uso convencional tan exactamente como sea posible, tratando sólo de fijar el significado de las palabras de modo que expresen claramente el pensamiento.

Lo que ahora nos ocupa es descubrir si, de hecho, los salarios se obtienen del capital. Primero, pongámonos de acuerdo sobre lo que entendemos como salario y lo que entendemos por capital. A la primera palabra, los economistas han dado un significado bastante definido; pero las ambigüedades adscritas al uso de la última en la economía política van a requerir un examen detallado.

En el lenguaje usual, “salario” significa una compensación pagada a una persona contratada por sus servicios; y hablamos de un hombre que “trabaja por salarios” distinguiéndolo de otro que “trabaja por su cuenta”. El uso del vocablo se restringe aun más por la costumbre de aplicarlo solamente a la compensación pagada por el trabajo manual. No hablamos de salarios de hombres profesionales, administradores o secretarios, sino de sus honorarios, sueldos o pagas. Así, el significado popular de la palabra salario es la compensación pagada a una persona contratada por su trabajo manual. Pero, en economía política, la palabra salario tiene un significado mucho más amplio, y comprende toda retribución por el esfuerzo. Porque, como los economistas explican, los tres agentes o factores de la producción son: tierra, trabajo y capital, y aquella parte del producto que va al segundo de esos factores ellos la denominan salario.

Así, el vocablo trabajo comprende todo esfuerzo humano para la producción de la riqueza, y los salarios, siendo aquella parte del producto que va al trabajo, abarcan toda recompensa por tal esfuerzo. Por consiguiente, en el sentido político-económico de la palabra salario, no hay distinción en cuanto a la clase de trabajo, o en cuanto a que su recompensa sea recibida o no por medio de un patrono, sino que el salario significa la remuneración recibida por el esfuerzo del trabajo, como distinta de la remuneración recibida por el uso del capital, y de la remuneración recibida por el propietario por el uso de la tierra. El hombre que cultiva el suelo por sí mismo recibe sus salarios en su producto, lo mismo que si usa su propio

capital y es dueño de su tierra, puede además recibir interés y renta; los salarios del cazador son la caza que mata; los salarios del pescador son el pescado que coge. El oro filtrado por el buscador de oro que trabaja por cuenta propia es el salario suyo, tanto como el dinero pagado al minero contratado por el

comprador de su trabajo,\* y como señala Adam Smith: las cuantiosas ganancias de los vendedores minoristas son, en gran parte, salarios, puesto que son la recompensa de su trabajo y no de su capital. En una palabra: todo lo recibido como resultado o recompensa del esfuerzo humano es “salario.”

Esto es todo lo que necesitamos reconocer por ahora en cuanto a los salarios, pero es importante retenerlo en la mente. Porque, en las principales obras económicas, este sentido del término salario es admitido con mayor o menor claridad, para quedar luego ignorado.

Pero es más difícil librar a la idea de capital de las ambigüedades que la rodean, y fijar el uso científico del término. En el discurso general, toda clase de cosas que tienen un valor o que rendirá una ganancia son llamadas vagamente capital, mientras que los economistas difieren tanto que apenas puede decirse que el término tenga un significado fijo. Comparemos unas con otras las definiciones de unos pocos escritores representativos:

“Aquella parte del caudal de un hombre,” dice Adam Smith (lib. II, cap. 1), “de la cual espera que le proporcione una ganancia, es llamada su capital”, y el capital de una nación o sociedad, sigue diciendo, consiste en: (1) máquinas e instrumentos de producción que facilitan y abrevian el trabajo; (2) edificios, no sólo viviendas, sino los que pueden considerarse como instrumentos de trabajo — tales como tiendas, granjas, etc.; (3) mejoras de la tierra que facilitan su labranza y cultivo; (4) las aptitudes adquiridas y útiles de todos los habitantes; (5) dinero; (6) mercancías existentes en las manos de los productores y comerciantes, de cuya venta esperan obtener provecho; (7) la materia prima de los artículos manufacturados, o estos parcialmente elaborados, todavía en manos de los productores o vendedores; (8) artículos ya completados, pero todavía en poder de los productores o vendedores. A los cuatro primeros, los denomina capital fijo, y a los

últimos cuatro, capital circulante, distinción de la cual no es necesario,  
para nuestro fin, tomar  
nota.

La definición de Ricardo es:

“Capital es aquella parte de la riqueza de un país empleada en la producción, y consiste en alimentos, vestidos, instrumentos, materias primas, maquinaria, etc., necesarios para efectuar el trabajo.” — “Principios de Economía Política,” cap. V.

Se puede apreciar que esta definición es muy diferente de la de

Adam Smith, en cuanto excluye muchas de las cosas que éste incluye, como las aptitudes adquiridas, artículos de mero placer o lujo en poder de los productores o traficantes, e incluye algunos artículos que aquél excluye — tales como alimentos, vestidos, etc., en poder del consumidor.

La definición de McCulloch es:

“El capital de una nación comprende realmente todas aquellas porciones del producto del trabajo existentes en ella que pueden ser empleadas directamente en el sostenimiento de la existencia humana o para facilitar la producción.” (Notas sobre “Riqueza de las Naciones,” lib. II, cap. 1.)

Esta definición sigue el razonamiento de la de Ricardo, pero es más amplia. Aunque excluye todo que no sea capaz de ayudar a la producción, incluye todo lo que es capaz de ello, sin referirse a su actual uso o necesidad de su uso — el caballo que tira un coche de paseo, conforme a la opinión expresamente afirmada de McCulloch, siendo capital tanto como el caballo que tira un arado, porque el primero puede ser usado, si se presenta la necesidad, para tirar un arado.

John Stuart Mill, siguiendo el mismo razonamiento de Ricardo y de McCulloch, no hace la prueba del capital el uso, ni la capacidad de uso, sino la determinación del uso. Dice:

“Todas las cosas destinadas a suministrar al trabajo productivo el albergue, la protección, los instrumentos o los materiales que el trabajo requiere, y a alimentar y sostener de cualquier otro modo al trabajador durante el proceso de la producción, son capital.” (“Principios de Economía Política,” lib. I, cap. IV.)

Estas citas demuestran suficientemente las divergencias de los maestros. Entre los autores menores, las discrepancias son aún mayores, como demostrarán ampliamente algunos ejemplos.

El profesor Wayland, cuyo libro de texto “Elementos de Economía Política” ha sido durante mucho tiempo un favorito en las instituciones docentes de América, en las que se ha pretendido enseñar la economía política, da esta clara definición:

“La palabra capital es usada en dos sentidos: en relación con el producto, significa cualquier material sobre el cual se ejerce el trabajo. En relación con la producción, significa las materias a las cuales el trabajo trata de conferir valor, aquellas a las cuales ya se lo han conferido; los instrumentos empleados para conferir ese valor, así

como los medios de subsistencia por los cuales el ser es sostenido mientras está dedicado a esa operación.” — “Elementos de Economía Política,” lib. I, cap. I.

Henry C. Carey, el apóstol norteamericano del proteccionismo, define capital como “el instrumento por el cual el hombre obtiene dominio sobre la Naturaleza, incluidas las facultades físicas y mentales del hombre mismo.” El profesor Perry, un librecambista de Massachusetts, con gran acierto se opone a esto porque confunde deplorablemente la distinción entre el capital y el trabajo, y luego

él mismo confunde lamentablemente la distinción entre el capital y la tierra, definiendo el capital como “cualquier cosa valiosa, aparte el hombre mismo, de cuyo uso proviene un aumento o provecho pecuniario.” Un economista inglés de alto prestigio, Sr. Wm. Thornton, comienza un minucioso examen de las relaciones del trabajo y capital (“Sobre el Trabajo”) declarando que incluirá la tierra con el capital, lo cual es como si uno que se propusiera enseñar álgebra comenzara con la declaración de que considerará el signo más y el signo menos como si significaran lo mismo y tuvieran igual valor. Un escritor norteamericano, también de alto prestigio, el profesor Francis A. Walker, hace la misma declaración en su voluminoso libro sobre “El Problema del Salario”. Otro escritor inglés, N. A. Nicholson (“La Ciencia de los Cambios,” Londres, 1873), parece alcanzar el colmo de lo absurdo

declarando en un párrafo (pág. 76) que “el capital tiene que ser acumulado naturalmente ahorrando,” y estableciendo en el próximo párrafo que “la tierra que produce cosecha, el arado que voltea el suelo, el trabajo que obtiene el producto, y el producto mismo, si de su empleo se deriva un provecho material, son todos igualmente capital.” Pero, de que manera la tierra y el trabajo han de ser acumulados ahorrándolos, no condesciende a explicar. Del mismo modo, un notable escritor norteamericano, el profesor Amasa Walker (“La Ciencia de la Riqueza,” pág. 66), declara primero que el capital proviene de los ahorros netos del trabajo, e inmediatamente declara que la tierra es capital.

Podría llenar varias páginas citando definiciones contradictorias, y otras que se contradicen a sí mismas. Pero sólo cansaría al lector. Es innecesario multiplicar las citas. Las ya expuestas son suficientes para demostrar cuán gran divergencia existe en cuanto a la comprensión del término “capital”. Quien necesite mayores testimonios de la “confusión

peor confundida” que existe sobre este asunto entre profesores de la economía política, puede encontrarlos en cualquier biblioteca donde las obras de estos profesores estén unas al lado de otras.

Ahora bien, importa poco el nombre que demos a las cosas si cuando usamos el nombre siempre tenemos a la vista las mismas cosas y no otras. Pero la dificultad que en los razonamientos económicos surge de estas vagas y cambiantes definiciones del capital, es que sólo en las premisas del razonamiento se emplea el término en el sentido peculiar afirmado por la definición, mientras que, en las conclusiones prácticas a que se llega, siempre es usado, o por lo menos siempre es entendido, en un sentido general y determinado. Cuando, por ejemplo, se dice que los salarios provienen del capital, la palabra capital es entendida en el mismo sentido que cuando hablamos de la escasez o la abundancia, el aumento o la disminución, la destrucción o el incremento, del capital

— un sentido comúnmente entendido y corriente, que distingue al capital de los demás factores de la producción, tierra y trabajo, y que también lo distingue de las demás cosas análogas empleadas sólo para la satisfacción propia. En realidad, la mayoría de las personas

entiende bastante bien lo que es capital, hasta que comienza a definirlo, y yo creo que sus obras demostrarán que los economistas que difieren tanto en sus definiciones usan el vocablo en este sentido comúnmente entendido en todos los casos, salvo en sus definiciones y en los razonamientos fundados sobre éstas.

Esta acepción popular del término es la de riqueza dedicada a procurar más riqueza. El Dr. Adam Smith expresa correctamente esta idea vulgar cuando dice: “Aquella parte del caudal de un hombre de la cual espera obtener provecho es llamada su capital.” Y el capital de una sociedad es, evidentemente, la suma de tales caudales individuales, o aquella parte del caudal colectivo del cual se espera obtener más riqueza. Este es también el sentido etimológico del vocablo. La palabra capital, como los filólogos la explican, llega a nosotros desde un tiempo en que la riqueza era estimada en ganado, y la renta de un hombre dependía del número de cabezas que podía conservar para aumentarla.

Las dificultades que obstruyen el uso de la palabra capital como término exacto, y las cuales son ejemplificadas aún más notablemente en las discusiones políticas y sociales corrientes que en las definiciones de los economistas, nacen de dos hechos — primero, que cierta clase

de cosas cuya posesión para el individuo equivale precisamente a la posesión del capital, no son parte del capital de la sociedad; y segundo, que cosas de la misma clase pueden ser o no capital, según el propósito a que se dediquen.

Con algún cuidado en cuanto a estos puntos, no debe haber dificultad para obtener una idea suficientemente clara y fija de lo que propiamente comprende el término capital, según se usa generalmente; una idea tal que nos permitirá decir qué cosas son capital y cuáles no, y usar la palabra sin ambigüedades ni error.

Tierra, trabajo y capital son los tres factores de la producción. Si recordamos que capital es un término usado en contraposición de tierra y trabajo, veremos en seguida que nada de lo propiamente incluido bajo uno u otro de estos términos puede ser clasificado propiamente como capital. El término tierra incluye no sólo la superficie de la tierra en cuanto distinta del agua y del aire, sino todo



el universo material aparte del hombre mismo; porque, sólo teniendo acceso a la tierra, de la cual procede su mismo cuerpo, puede el hombre ponerse en contacto con la Naturaleza o usarla. El término tierra abarca, en resumen, todas las materias, fuerzas y oportunidades naturales, y, por consiguiente, nada de lo que la Naturaleza suministra espontáneamente puede ser clasificado propiamente como capital. Un campo fértil, un rico filón de mineral, un salto de agua que suministra fuerza, pueden dar a su poseedor ventajas equivalentes a la posesión de capital; pero clasificar tales cosas como capital sería terminar con la distinción entre tierra y capital, y en cuanto a su mutua relación, dejar los dos términos sin sentido. De igual modo, el vocablo trabajo incluye todo esfuerzo humano; por esto, las facultades humanas, sean naturales o adquiridas, nunca pueden ser clasificadas propiamente como capital. En el lenguaje usual, hablamos frecuentemente del conocimiento, la aptitud, o la laboriosidad de un hombre, como las características de su capital; pero éste es, evidentemente, un uso metafórico del lenguaje, que se debe evitar en razonamientos que aspiran a la exactitud. La superioridad en tales cualidades puede aumentar los ingresos de un individuo exactamente como lo haría el capital; y un aumento en el saber, la aptitud o la diligencia en una colectividad puede dar el mismo resultado, aumentando la producción, que un aumento de capital daría, pero este efecto se debe al aumento del poder del trabajo, y no al del capital. Aumentando la velocidad puede dar al impacto de una bala

peso es una cosa y la velocidad es otra.

Así, tenemos que excluir de la categoría de capital todo lo que puede ser incluido como tierra o trabajo. Haciendo esto, quedarán sólo las cosas que no son ni tierra ni trabajo, pero que han resultado de la unión de estos dos factores primarios de la producción. Nada puede ser propiamente capital que no proceda de éstos, es decir, nada puede ser capital que no sea riqueza.

Pero, es de las ambigüedades en el uso del vocablo comprensivo “riqueza” de donde se derivan muchas de las ambigüedades que rodean al término capital.

Según comúnmente empleada, la palabra “riqueza” se aplica a

toda cosa que tenga valor de cambio. Pero, al usarla como término de la economía política, tiene que ser limitada a un significado mucho más concreto, porque muchas cosas son señaladas comúnmente como riqueza, pero cuando comparadas a la riqueza colectiva o general, de ninguna manera pueden ser consideradas como riqueza. Tales cosas tienen un valor de cambio, y se habla de ellas comúnmente como riqueza, en cuanto que, entre individuos o grupos de individuos, representan el poder de obtener riqueza; pero no son realmente riqueza, puesto que su aumento o disminución no afecta a la suma total de la riqueza. Tales son las obligaciones, las hipotecas, los pagarés, los billetes de banco, u otros contratos para la transferencia de riqueza. Tales son los esclavos, cuyo valor representa simplemente el poder de una clase para apropiarse de las ganancias de otra clase. Tales son las tierras, y las demás oportunidades naturales, cuyo valor no es más que el resultado del reconocimiento, a favor de ciertas personas, de un derecho exclusivo a su uso, y representa simplemente el poder así otorgado a los propietarios para exigir una parte de la riqueza producida por aquellos que las usan. El aumento en la cantidad de obligaciones, hipotecas, cheques, o billetes de banco no puede aumentar la riqueza de la sociedad, que abarca lo mismo a los que prometen pagar que a los que tienen el derecho de recibir. La esclavitud de una parte de sus miembros no podría aumentar la riqueza de un pueblo, porque lo que ganaran los dueños lo perderían los esclavos. El aumento en el valor de la tierra no representa aumento en la riqueza común, porque lo que el propietario gana por los aumentados precios, los arrendatarios o compradores, quienes deben pagarlos, lo pierden. Y toda esta riqueza

relativa, que en el pensamiento y lenguaje popular, y en el derecho y las leyes, está confundida con la riqueza efectiva, puede ser enteramente aniquilada, sin destruir o consumir nada más que unas pocas gotas de tinta y un pedazo de papel. Por decreto del poder político soberano, las deudas pueden ser canceladas, los esclavos emancipados, las tierras recuperadas como propiedad común del conjunto del pueblo, sin que la riqueza colectiva sea disminuida, ni en el valor de una pizca de rapé, porque lo que unos perdieran otros lo ganarían. No habría más destrucción de riqueza que la que hubo

de creación de riqueza cuando Isabel Tudor enriqueció a sus cortesanos y favoritos concediéndoles monopolios, o cuando Boris Godunof hizo de los campesinos rusos una propiedad comerciable.

Por consiguiente, no todas las cosas que tienen valor de cambio son riqueza en el único sentido en que el vocablo puede usarse en la economía política. Sólo pueden ser riqueza aquellas cosas cuya producción aumenta y cuya destrucción disminuye el conjunto de la riqueza. Si consideramos cuáles son estas cosas y cuál es su naturaleza, no encontraremos ninguna dificultad para definir la riqueza.

Cuando hablamos de una sociedad que aumenta su riqueza — como cuando decimos que Inglaterra ha aumentado su riqueza desde los comienzos de la accesión de Victoria, o que California es un país más rico que cuando era territorio mejicano — no queremos decir que hay más tierra, o que los poderes naturales de la tierra son mayores, o que hay más gentes, porque cuando deseamos expresar esta idea hablamos del aumento de población; o que las deudas o pagos pendientes de una parte de esa gente a otra parte han aumentado; sino que queremos decir que ha habido un aumento de ciertas cosas tangibles que tienen un valor real y no meramente relativo — tales como edificios, ganado, herramientas, maquinaria, productos agrícolas y minerales, artículos manufacturados, barcos, vehículos, muebles, etc. El aumento de estas cosas constituye un aumento de la riqueza; su decrecimiento es una disminución de la riqueza; y la sociedad que, en proporción al número de sus miembros, tiene la mayor cantidad de estas cosas, es la sociedad más rica. El carácter común de estas cosas es que consisten en sustancias o productos naturales que han sido adaptados por el trabajo humano para el uso o la satisfacción humana, su valor dependiendo de la suma del trabajo que, por término medio, se necesitaría para producir cosas de análoga clase.

usado el término en la economía política, consiste en los productos naturales que han sido obtenidos, trasladados, combinados, separados o modificados de cualquier otro modo, por el esfuerzo humano, adaptándolos así para la satisfacción de los deseos humanos. Es, en otras palabras, trabajo aplicado a la materia, de tal manera que ésta almacene, como el calor del sol está almacenado en

el carbón, el poder del trabajo humano para subvenir a los deseos humanos. La riqueza no es el único objeto del trabajo, porque el trabajo también se emplea en subvenir directamente a los deseos; pero es el objeto y el resultado de lo que llamamos trabajo productivo — esto es, trabajo que da valor a las cosas materiales. Nada de lo que la Naturaleza proporciona al hombre sin el trabajo de éste, es riqueza, ni tampoco del empleo del trabajo resulta riqueza a menos que haya un producto tangible que adquiera y retenga el poder de subvenir a los deseos.

Ahora bien, como capital es riqueza dedicada a cierto propósito, no puede ser capital cosa alguna que no caiga dentro de esta definición de riqueza. Reconociendo esto y conservándolo en la mente, nos deshacemos de los errores que vician todo razonamiento en que se introducen, que confunden el pensamiento popular, y que han llevado a laberintos de contradicciones aun a pensadores perspicaces.

Pero, aunque todo capital es riqueza, no toda riqueza es capital. Capital es sólo una parte de la riqueza — a saber, aquella parte dedicada a ayudar a la producción. Es por trazar este vínculo entre la riqueza que es capital y la que no lo es, que una segunda clase de errores probablemente ocurra.

Los errores que he indicado y que consisten en confundir con riqueza y capital cosas esencialmente distintas, o que sólo tienen una existencia relativa, son ahora errores meramente populares. Están ampliamente extendidos, es verdad, y tienen hondas raíces, sosteniéndolos no sólo las clases menos cultas, sino, al parecer, una gran mayoría de aquellas que en países tan adelantados como Inglaterra y los Estados Unidos forjan y dirigen la opinión pública, hacen las leyes en los parlamentos, congresos y asambleas legislativas, y las administran en los tribunales. Afloran también en los extendidos ensayos de muchos de aquellos escritores mediocres que han agobiado la prensa y oscurecido los criterios con gruesos volúmenes fácilmente titulados economía política, y que pasan como libros académicos entre

los ignorantes, y obtienen autoridad entre aquellos que no piensan por sí mismos. Sin embargo, son únicamente errores vulgares, ya que no reciben apoyo de los mejores escritores de la economía

política. Por uno de aquellos errores que estropea su gran obra y evidencian claramente las imperfecciones de los más altos talentos, Adam Smith considera como capital ciertas cualidades personales, inclusión que es incompatible con su definición primaria de capital como un caudal del cual se espera obtener ganancia. Pero este error ha sido evadido por sus más eminentes sucesores, y en las definiciones, de Ricardo, McCulloch y Mill, antes repasadas, no está presente. Ni en las definiciones de éstos ni en las de Smith, va involucrado el error vulgar que confunde, como capital verdadero, las cosas que sólo son relativamente capital, tales como evidencias de deuda, el valor de la tierra, etc. Pero en cuanto a las cosas que realmente son riqueza, sus definiciones difieren entre sí, y difieren mucho de la de Smith, en cuanto a lo que debe ser y no debe ser considerado capital. Las existencias de un joyero serían, por ejemplo, consideradas capital con la definición de Smith, y el alimento o vestido poseídos por un trabajador serían excluidos. Pero las definiciones de Ricardo y McCulloch excluirían las existencias del joyero, como lo haría también la de Mill, si las palabras que he citado fueran entendidas como la mayoría de las personas las entendería. Pero según él explica, no es la naturaleza ni el destino de las cosas mismas lo que determina si son o no son capital, sino la intención de su dueño de proveer o las cosas mismas o el valor recibido por la venta de ellas para abastecer al trabajo productivo con herramientas, materiales y sustento. Todas estas definiciones, no obstante, coinciden en incluir como capital los víveres y los vestidos del trabajador, los que Smith excluye.

Examinemos estas tres definiciones que representan las mejores doctrinas de la economía política corriente:

A la definición de McCulloch del capital como “todas las partes del producto de la industria que pueden ser empleadas directamente para sostener la existencia humana o facilitar la producción,” hay objeciones obvias. Uno puede pasar por cualquier calle principal de una ciudad floreciente y ver almacenes repletos de toda clase de cosas valiosas, las cuales, aunque no puedan ser empleadas ni para sostener la existencia humana ni para facilitar la producción, constituyen, indudablemente, parte del capital de los almacenistas y parte del

capaces de sostener la existencia humana o de facilitar la producción, siendo consumidos en ostentación o lujo inútil. Seguramente, éstos, aunque podrían, no constituyen parte del capital.

La definición de Ricardo evita incluir, como capital, las cosas que pueden ser, pero no son, empleadas en la producción, refiriéndose sólo a las que lo son. Pero está sujeta a la primera objeción hecha a la definición de McCulloch. Si sólo es capital aquella riqueza que puede ser empleada, o es empleada, o está destinada a ser empleada, en sostener a los productores o a auxiliar a la producción, entonces, las existencias de los joyeros, de los vendedores de juguetes, de los tabaquistas, de los pasteleros, de los comerciantes de cuadros, etc. — en efecto, todas las existencias que consisten en artículos de lujo, y todas las existencias en la medida que consisten en éstos, no son capital.

Si Mill, por remitir la distinción a la mente del capitalista, esquiva esta dificultad (lo que no me parece claro), será por haber hecho la distinción tan vaga que ningún poder menor de la omnisciencia podría decir, en un país y tiempo determinados, qué es y qué no es capital.

Pero el gran defecto común a estas definiciones es que incluyen lo que claramente no puede ser estimado capital, si se va de hacer una distinción entre trabajadores y capitalistas. Porque incorporan a la categoría de capital los alimentos, vestidos, etc., que están en poder del jornalero, que éste consumirá, trabaje o no, lo mismo que las existencias que están en manos del capitalista, y con las cuales éste se propone pagar a los obreros por su trabajo.

Sin embargo, evidentemente no es éste el sentido en que el término capital es usado por estos escritores cuando hablan de trabajo y capital como partes distintas en la obra de la producción y partícipes distintos en la distribución de sus productos; cuando hablan de los salarios como obtenidos del capital o dependientes de la proporción entre el trabajo y el capital, o en cualquiera de los modos en que el término es generalmente usado por ellos. En todos estos casos, el término capital es empleado en el sentido en que comúnmente se le entiende, como aquella porción de la riqueza que sus propietarios no se proponen usar directamente para su propia

satisfacción, sino con el fin de obtener más riqueza. En pocas palabras, para los economistas políticos, en todo salvo en sus definiciones y principios cardinales, tanto como para el mundo en general, “aquella parte del caudal del

hombre,” para usar las palabras de Adam Smith, “de la cual éste espera obtener ganancia, es llamada su capital.” Este es el único sentido en que el término “capital” expresa una idea precisa — el único sentido en que podemos separarlo con claridad de la riqueza y contrastarlo con el trabajo. Porque si tenemos que considerar como capital todas las cosas que proporcionan al trabajador alimentos, vestidos, albergue, etc., entonces, para encontrar un trabajador que no sea capitalista, nos veremos obligados a buscar un hombre absolutamente desnudo, desprovisto hasta de un palo aguzado o de una madriguera en el suelo — situación en la cual, salvo como resultado de circunstancias excepcionales, no se han encontrado nunca los seres humanos.

Me parece que el desacuerdo y la inexactitud de estas definiciones nacen del hecho de que la idea de lo que es capital ha sido deducida de una idea preconcebida acerca de cómo el capital auxilia a la producción. En vez de determinar lo que es capital y luego observar lo que hace el capital, han sido supuestas primero las funciones del capital, y después se ha hecho una definición del capital que abarca todas las cosas que realizan o pueden realizar aquellas funciones. Invertamos este proceso y, adoptando el orden natural, determinemos lo que la cosa es, antes de establecer lo que hace. Todo lo que tratamos de hacer, todo lo que es necesario hacer, es fijar, por decirlo así, las medidas y límites de un término que, en general, está bien comprendido — hacer preciso, esto es, claro y definido en sus confines, una idea común.

Si los artículos de riqueza verdadera, que existiesen en un tiempo dado en una sociedad determinada, fuesen expuestos in situ ante una docena de hombres inteligentes que nunca hubieran leído una línea de economía política, es dudoso que no estuvieran de acuerdo en relación con un solo artículo, en cuanto a si debía ser estimado o no capital. El dinero que sus dueños conservaran para sus negocios o para especulación, sería considerado capital; el dinero apartado para sus hogares o sus gastos personales, no lo

sería. Aquella parte de la cosecha de un agricultor conservada para la venta o para semilla o para pagar parte de los salarios en alimentos, sería estimado capital; la parte conservada para uso de su familia, no lo sería. Los caballos y los coches del cochero serían clasificados como capital, pero un equipaje conservado para el placer de su propietario no lo sería. Así, nadie pensaría en contar como capital la peluca sobre la cabeza de una mujer, el cigarro en la boca de un fumador, o el juguete con que el niño

está jugando; pero las existencias de un peluquero, de un vendedor de tabaco, o del almacenista de juguetes serían estimados como capital, sin vacilación. Un saco que un sastre hiciera para vender se estimaría como capital, pero no el saco que se hiciera para sí mismo. La comida en poder de un hotelero o propietario de restaurante sería considerada capital, pero no la comida en la despensa de una madre de familia o en la lonchera de un trabajador. Los lingotes de hierro en las manos de un fundidor, o un herrero, o un ferretero, serían estimados capital, pero no los lingotes empleados como lastre en la bodega de un yate. El fuelle de un herrero, los telares de una fábrica, serían capital, pero no la máquina de coser de una mujer que sólo la usara para sí misma; un edificio alquilado, o usado para negocios o fines productivos, sería capital, pero no la vivienda ocupada por su dueño. En resumen, creo que encontraríamos que ahora, como cuando Adam Smith escribía, “se llama capital aquella parte del caudal de un hombre del cual espera obtener un rendimiento.” Y omitiendo su inoportuno desliz en cuanto a las cualidades personales, y modificando algo su mención del dinero, es dudoso que pudiéramos hacer una lista mejor de los diferentes artículos de capital que la que hizo Adam Smith en el pasaje que he condensado en la parte primera de este capítulo.

Ahora bien, después de haber separado así la riqueza que es capital de la riqueza que no es capital, si buscamos la distinción entre estas dos clases, no la encontraremos en el carácter, capacidad, o destino final de las cosas en sí, como en vano han intentado representarla; sino me parece que la encontraremos en que están o no están en el poder del consumidor.\* Aquellos artículos de riqueza que, en sí mismos, o en sus usos, o en sus productos, están aún por ser cambiados, son capital; aquellos artículos de riqueza que están



en manos del consumidor no son capital. Por lo tanto, si definimos capital como riqueza en el proceso de cambio, entendiendo que el cambio incluye no sólo el paso de mano a mano, sino también, toda transmutación que ocurre cuando las fuerzas reproductivas o transformadoras de la Naturaleza son utilizadas para el aumento de la riqueza, creo que abarcaremos todas las cosas que la idea general de capital incluye propiamente, y eliminaremos todas las que no incluye. Bajo esta definición, me parece, por ejemplo, que encajarán todas aquellas herramientas que realmente son capital. Pues, es según que sus servicios o usos hayan de ser vendidos o no, lo que hace de una herramienta un artículo de

capital, o meramente un artículo de riqueza. Así, el torno empleado por un fabricante para hacer cosas para la venta es capital, mientras que el torno que un caballero posee para distraerse no lo es. Así, la riqueza empleada en la construcción de un ferrocarril, una línea telegráfica pública, una diligencia, un teatro, un hotel, etc., puede ser considerada en el proceso de cambio. El cambio no es realizado de una vez, sino poco a poco, por un número indefinido de personas. Sin embargo, hay cambio, y los “consumidores” del ferrocarril, de la línea telegráfica, de la diligencia, del teatro o del hotel, no son los propietarios, sino las personas que lo usan de vez en cuando.

Tampoco es esta definición inconsistente con la idea de que el capital es aquella parte de la riqueza dedicada a la producción. Es un concepto demasiado estrecho de la producción, el que lo limita únicamente a hacer las cosas. La producción incluye no sólo el hacer las cosas, sino el llevarlas hasta el consumidor. El comerciante o almacenista es, así, un productor tan verdadero como el fabricante o el agricultor, y sus existencias o capital están tan dedicados a la producción como los de aquéllos. Pero no vale la pena insistir ahora en las funciones del capital, las que podremos determinar mejor en lo sucesivo. Tampoco tiene importancia la definición de capital que he propuesto. No estoy escribiendo un libro académico, sino tratando únicamente de descubrir las leyes que controlan un gran problema social; y si el lector se ha conducido a formar una idea clara de las cosas que queremos definir cuando hablamos de capital, mi propósito está cumplido.

Pero antes de cerrar esta digresión, permítame llamar la atención sobre algo que se olvida frecuentemente — a saber: que los términos “riqueza,” “capital,” “salarios,” etc., según se los usa en la economía política, son términos abstractos, y que nada puede ser afirmado o negado en general respecto de ellos que no pueda ser afirmado o negado de todas las cosas que ellos representan. El error de no tener esto presente ha conducido a mucha confusión de pensamiento, y permite que falacias, de otro modo transparentes, se tomen por verdades evidentes. Siendo riqueza un término abstracto, la idea de la riqueza, debe recordarse, implica la idea de la intercambiabilidad. La posesión de una determinada suma de riqueza es potencialmente la posesión de cualquiera o de todas las especies de la riqueza por su equivalente de cambio. Y, por ende, lo mismo ocurre con el capital.

\* Esto era reconocido en el lenguaje corriente en California, donde los mineros de los placeres llamaban a sus ganancias sus “salarios,” y hablaban de ganar altos o bajos salarios según la cantidad de oro que recogían.

\* Puede decirse que el dinero está en las manos del consumidor cuando se destina a obtener satisfacciones, puesto que, aunque no está destinado a ser consumido en sí mismo, representa riqueza que lo está; y así, lo que en el párrafo anterior he dado como clasificación común quedaría incluido por esta distinción, y sería sustancialmente correcto. Hablando del dinero en este aspecto, me refiero naturalmente a la moneda acuñada, porque aun cuando el papel moneda desempeña todas las funciones de la acuñada, no es riqueza, y por consiguiente, no puede ser capital.

# **LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL**

## **LOS SALARIOS NO PROVIENEN DEL CAPITAL**

### **CAPÍTULO 3, Los Salarios No Proviene Del Capital, Sino Producidos Por El Trabajo**

La importancia de esta digresión se hará cada vez más evidente a medida que avancemos en nuestra indagación, pero su pertinencia a la materia que ahora nos ocupa puede ser vista de una vez.

Es evidente, a primera vista, que el sentido económico del término salario se pierde de vista, y se concentra la atención sobre el más común y restringido significado de la palabra cuando se afirma que los salarios proceden del capital. Porque en todos aquellos casos en que el trabajador es su propio patrono, y recibe diariamente el producto de su propio trabajo como recompensa suya, es bastante claro que los salarios no provienen del capital, sino que resultan directamente como el producto del trabajo. Si, por ejemplo, dedico mi trabajo a recoger huevos de pájaros o recolectar bayas silvestres, los huevos o las bayas que obtengo son mi salario. Seguramente, nadie sostendrá que en tal caso los salarios proceden del capital. No hay capital en este caso. Un hombre absolutamente desnudo, arrojado a una isla en que ningún otro ser humano haya puesto pie, puede recoger huevos de pájaros o recolectar bayas.

O si tomo un pedazo de cuero y hago con él un par de zapatos, los zapatos son mi salario — la recompensa por mi esfuerzo. Seguramente no proceden del capital, ni de mi capital ni del capital de nadie más — sino son traídos a la existencia por el trabajo, convirtiéndose en los salarios de éste; y al obtener este par de zapatos como salario de mi trabajo, el capital no es disminuido en un ápice, ni siquiera momentáneamente. Porque si acudimos a la idea de capital, mi capital, al principio, consiste en el pedazo de cuero, hilo, etc. A medida que mi trabajo

avanza, se va agregando valor constantemente, hasta que, cuando mi trabajo concluye con los zapatos acabados, tengo mi capital, más la diferencia de valor entre el material y los zapatos. Al obtener este valor adicional — mi salario — ¿cómo, en cualquier momento, se ha sacado algo del capital?

Adam Smith, el que dio rumbo al pensamiento económico que ha resultado en las complicadas teorías corrientes de la relación entre los salarios y el capital, reconoció el hecho de que, en casos tan sencillos como los que he citado, los salarios son el producto del trabajo, y así comienza su capítulo sobre los salarios del trabajo (cap. VIII):

***“El producto del trabajo constituye la natural recompensa, o salario, del trabajo. En aquel primitivo estado de las cosas que precede tanto a la apropiación de la tierra como a la acumulación de un caudal, todo el producto del trabajo pertenece al trabajador. No tiene ni amo terrateniente ni patrón con que compartirlo.”***

Si el gran escocés hubiera tomado esto como el punto inicial de su razonamiento, y hubiera continuado considerando los productos del trabajo como el salario natural del trabajo, y al terrateniente y al patrón como meros partícipes, sus conclusiones hubieran sido muy diferentes, y la economía política hoy no contendría tal masa de contradicciones y absurdos; pero en vez de seguir la verdad evidente en los más sencillos modos de producción, como guía a través de las perplejidades de las formas más complicadas, la admite de momento, sólo para abandonarla inmediatamente, y, afirmando que “en toda Europa, por cada obrero independiente, una veintena trabaja para un patrón,” reanuda la investigación desde un punto de vista en que se considera que el patrón proporciona, de su capital, los salarios de sus obreros.

Es evidente que, al establecer la proporción de los que se emplean a sí mismos como de sólo uno de veinte, Adam Smith sólo tenía en mente las artes mecánicas, y que, incluyendo a todos

los trabajadores, la proporción de los que reciben sus ganancias directamente, sin la intervención de un patrón, tiene que haber sido, aun en la Europa de hace cien años, mucho mayor que esa. Porque, aparte los obreros independientes que en toda sociedad existen en número considerable, la agricultura de grandes comarcas de Europa se ha efectuado desde el tiempo del Imperio Romano por el sistema de aparcería, bajo el cual

el capitalista recibe su remuneración del trabajador, en vez de recibirla el trabajador del capitalista. De todos modos, en los Estados Unidos, donde cualquier ley general de los salarios tiene tan plena aplicación como en Europa, y donde, a pesar del progreso de las manufacturas, una gran parte de la población todavía son agricultores independientes, la proporción de los trabajadores que ganan sus salarios mediante un empleador tiene que ser relativamente pequeña.

Pero no es necesario discutir la proporción en que los trabajadores por cuenta propia en cualquier parte se relacionan con los trabajadores contratados, ni es necesario multiplicar los ejemplos del axioma de que donde el trabajador toma directamente su salario, esto es el producto de su trabajo, porque tan pronto como se admite que la palabra salario incluye todas las ganancias del trabajo, lo mismo cuando el trabajador las toma directamente en los resultados de su trabajo que cuando las recibe de un empleador, es evidente que el supuesto de que los salarios se obtienen del capital, sobre el que, como sobre una verdad universal, se ha levantado sin titubeos tan vasta superestructura en la literatura político-económica corriente, es, en gran parte al menos, falso, y lo más que puede afirmarse con alguna verosimilitud es que algunos salarios (esto es, los salarios recibidos por el trabajador de un empleador) son extraídos del capital. Esta restricción de la premisa mayor invalida de una vez todas las deducciones hechas de ella; pero, sin detenernos aquí, veamos si aun en este sentido restringido coincide con los hechos. Recojamos el hilo donde Adam Smith lo abandonó, y, avanzando paso a paso, veamos si la relación entre los hechos, que es evidente en las más sencillas formas de la producción, no continúa a través de las más complejas.

Próximo en sencillez a “ese primitivo estado de cosas,” del que

tantos ejemplos pueden encontrarse todavía, en que todo el producto del trabajo pertenece al trabajador, es el convenio en que el trabajador, aunque trabajando para otra persona o con el capital de otra persona, recibe sus salarios en especie — esto es, en las cosas que su trabajo produce. En este caso, es tan claro como en el caso del trabajador por cuenta propia que los salarios realmente provienen del producto del trabajo, y de ninguna manera del capital. Si yo contrato a un hombre para recolectar huevos, para recoger bayas o para hacer zapatos, y le pago con los huevos, las bayas, o los zapatos que su trabajo procura, es indiscutible que la fuente de los salarios es el trabajo por el que se

pagan. De esta forma de empleo es el contrato de arriendo de rebaños “saer-y-daer,” tratado con tanta claridad por Sir Henry Maine en su “Historia de las Instituciones Primitivas,” y que tan claramente implicaba la relación de empleador y empleado, haciendo al que recibe el ganado el súbdito o vasallo del capitalista que así lo empleaba. Era bajo tales condiciones que Jacob trabajaba para Labán, y hasta hoy día, aun en los países civilizados, no es un modo poco frecuente de emplear al trabajo. La cultivación de la tierra en arriendos compartidos, que predominan en una considerable extensión de los Estados sureños de los Estados Unidos y en California, el sistema de aparcería en Europa, tanto como los muchos casos en que se pagan administradores, vendedores, etc., con un tanto por ciento de las ganancias, ¿qué son sino el empleo del trabajo pagado por salarios que consisten de parte de su propia producción?

El próximo paso en el avance desde lo sencillo a lo complejo se da donde los salarios, aunque estimados en especie, se pagan en un equivalente de alguna otra cosa. Por ejemplo, en los barcos balleneros americanos, la costumbre no es pagar salarios fijos, sino un “lote,” una parte proporcional de la pesca, que varía desde una dieciseisava parte a una doceava parte para el capitán hasta una tricentésima para el grumete. Así, cuando un barco ballenero llega a New Bedford o a San Francisco después de un viaje fructífero, lleva en su bodega los salarios de su tripulación, así como las ganancias de sus dueños, y un equivalente que les reembolsará de todas las mercancías consumidas durante el viaje. ¿Qué puede ser

más claro, que estos salarios — esta grasa y hueso de ballena que la tripulación del ballenero ha obtenido

— no se han extraído del capital, sino que son efectivamente una parte del producto de su trabajo? Ni es este hecho oscurecido o cambiado en el más mínimo grado cuando, por razones de conveniencia, en vez de repartir entre la tripulación su proporción de grasa y hueso, el valor de la parte de cada hombre es estimado al precio del mercado y pagado a cada uno en moneda. El dinero no es sino el equivalente de los salarios reales, la grasa y los huesos. En ningún sentido hay un adelanto del capital en este pago. La obligación de pagar los salarios no tiene vigencia hasta que el valor del cual estos se han de pagar es traído al puerto. En el momento en que el dueño toma de su capital dinero para pagar la tripulación, añade a su capital grasa y huesos de ballena.

Hasta aquí no puede haber discusión. Demos otro paso que nos

llevará al método usual de emplear al trabajo y de pagar los salarios.

Las islas Farallone, de la bahía de San Francisco, son un criadero de aves marinas, y una empresa que declara esas islas su propiedad emplea hombres en la temporada adecuada para recoger los huevos. Pudiera emplear a esos hombres por una parte de los huevos que cogieran, como se hace en la pesca de la ballena, y probablemente lo haría si el negocio fuera muy incierto; pero como las aves son muchas y mansas, y pueden ser recogidos tantos huevos aproximadamente por tanto trabajo, encuentra más conveniente pagar a sus hombres salarios fijos. Los hombres van a las islas y allí permanecen recogiendo los huevos y llevándolos a un embarcadero de donde, a intervalos de pocos días, son transportados en una pequeña embarcación a San Francisco y vendidos. Cuando la temporada acaba, los hombres regresan y se les paga sus salarios estipulados en moneda. Este convenio ¿no es lo mismo que si, en vez de pagarles en moneda, les pagasen los salarios estipulados en una porción equivalente de los huevos recogidos? La moneda, ¿no representa los huevos, mediante cuya venta ella fue obtenida? Y estos salarios, ¿no son el producto del trabajo por el cual son pagados, como lo serían los huevos en poder de un hombre

que los recogiera para sí mismo sin la intervención de ningún empleador?

Tomemos otro ejemplo que demuestra por reversión la similitud entre los salarios pagados en dinero y los pagados en especie. En San Buenaventura vive un hombre que hace un excelente negocio cazando, por su aceite y pieles, las focas comunes que frecuentan las islas que forman el canal de Santa Bárbara. Para estas expediciones marítimas, toma como auxiliares dos o tres chinos, a quienes al principio pagaba totalmente con moneda. Pero parece que los chinos valoran mucho algunos de los órganos de la foca, los que secan y pulverizan para hacer medicinas, así como los largos pelos de los bigotes de la foca macho, los que, cuando estos alcanzan cierta longitud, ellos estiman mucho para algún fin que para los bárbaros extranjeros no resulta muy claro. Y aquel hombre pronto supo que los chinos preferían, en vez del dinero, aquellas partes de las focas matadas, de manera que ahora les paga gran parte de sus salarios con ellas.

Ahora bien, ¿lo que hemos visto en todos estos casos — la similitud de los salarios en dinero y los salarios en especie — no es verdad en todos los casos en que se pagan salarios por un trabajo productivo? El fondo creado por el trabajo, ¿no es realmente el fondo con que se

pagan los salarios?

Se dirá, acaso: “Hay esta diferencia: cuando un hombre trabaja para sí mismo, o cuando trabaja para un empleador pero cobra su salario en especie, su salario depende del fruto de su trabajo. Si, por cualquier percance, éste resulta estéril, él no ganaría nada. Sin embargo, cuando trabaja para un empleador, gana de todos modos su salario — éste depende del desempeño del trabajo, no del resultado del trabajo.” Pero esto, evidentemente, no es una distinción real. Porque, por regla general, el trabajo prestado por salarios fijos no sólo rinde el valor de los salarios, sino algo más; de otra manera, los empleadores no ganarían nada. Cuando los salarios son fijos, el empleador toma para sí todo el riesgo, y se compensa por este seguro, porque cuando los salarios son fijos, siempre son algo inferiores a los salarios contingentes. Pero aunque, cuando se convienen salarios fijos, el trabajador que ha



desempeñado su parte del contrato normalmente tiene un derecho legal contra el empleador, es frecuente, si no general, el caso de que el desastre que impide al empleador cosechar el beneficio del trabajo le impida pagar los salarios. Y en una importante rama de la economía, el empleador está legalmente exento en caso de desastre, aunque el contrato sea de salarios seguros y no contingentes. Porque la regla de la ley marítima es que “el flete es la madre de los salarios,” y aunque el marinero haya cumplido su parte, el desastre que impide al barco ganar los fletes, le priva del reclamo de sus salarios.

En esta máxima legal va incorporada la verdad que estoy sosteniendo. La producción es siempre la madre de los salarios. Sin producción no existirían salarios ni podrían existir. Del producto del trabajo, no de los adelantos del capital, se obtienen los salarios.

Dondequiera que analicemos los hechos, encontraremos que esto es verdad. Porque el trabajo siempre precede los salarios. Esto es tan universalmente cierto de los salarios recibidos por el trabajador de un empleador como de los salarios tomados directamente por el trabajador que es su propio empleador. En uno y otro caso, la recompensa está determinada por el esfuerzo. Pagados algunas veces por días, más frecuentemente por semanas o meses, a veces por años, y, en muchas ramas de la producción, por piezas, el pago de los salarios por el empleador al obrero siempre implica la previa prestación del trabajo por el obrero en beneficio del empleador, porque los pocos casos en que se adelanta el pago de los servicios personales, son evidentemente

atribuibles a la caridad o a la garantía y compra. El nombre de “anticipo” dado a los pagos adelantados a los abogados, revela el verdadero carácter de la transacción, como el nombre “dinero de sangre” dado en el argot de los muelles a un pago que es nominalmente adelanto de salarios a los marineros, pero que en realidad es dinero de compra — pues tanto la ley inglesa como la americana consideran al marinero una mercancía igual como un cerdo.

Me detengo en este hecho evidente, de que el trabajo siempre precede a los salarios, porque es de absoluta importancia para entender los más complicados fenómenos de los salarios que lo

conservemos en la mente. Y aun siendo tan obvio, como he demostrado, la plausibilidad de la proposición de que los salarios se obtiene del capital — proposición que sirve de base a deducciones tan importantes y trascendentales — se deriva, en primera instancia, de una afirmación que ignora y desvía la atención de esta verdad.

Esa afirmación es que el trabajo no puede ejercer su poder productivo a no ser que el capital le suministre su sustento.\* El lector desprevenido admite, desde luego, que el trabajador necesita alimentos, vestidos, etc., para que pueda realizar su trabajo, y habiendo sido informado que el alimento, el vestido, etc., usados por los trabajadores productivos, son capital, acepta la conclusión de que el consumo de capital es necesario para la aplicación del trabajo, y de esto no es sino una deducción obvia el que la producción está limitada por el capital — que la demanda de trabajo depende de la oferta de capital, y por tanto, que los salarios dependen de la relación entre el número de trabajadores que buscan empleo y la suma de capital dedicado a contratarlos.

Pero creo que el examen hecho en el capítulo anterior permitirá que cualquiera vea dónde se encuentra el error de este razonamiento

— error que ha enredado a algunos de las mentes más agudas en una maraña hilada por ellas mismas. Consiste en usar la palabra capital en dos sentidos. En la proposición primaria, que el capital es necesario para la ejecución del trabajo productivo, el término “capital” se entiende como comprensivo del alimento, vestido, albergue, etc.; mientras que, en las deducciones que finalmente resultan de ello, el término es empleado en su común y legítimo significado, de riqueza dedicada no a la inmediata satisfacción de los deseos, sino a procurar más riqueza — de riqueza en manos de los empleadores,

como distintos de los trabajadores. La conclusión no es más válida que lo sería si, de aceptar la afirmación de que un trabajador no puede ir al trabajo sin su almuerzo y algunas ropas, infiriésemos que no pueden ir a trabajar más trabajadores que aquellos a quienes los empleadores proveyesen de almuerzo y ropas. Ahora bien, el hecho es que los trabajadores generalmente se proveen de su propio almuerzo y de las ropas con que van a trabajar; y el hecho posterior

es que el capital (en el sentido en que la palabra se emplea para distinguirla del trabajo) en casos excepcionales puede hacer adelantos al trabajo antes de que la obra comience, pero nunca está obligado a hacerlo. Entre todos del gran número de obreros existente hoy en el mundo civilizado, probablemente no hay ni uno, estando dispuesto a trabajar, que no pudiera ser empleado sin un anticipo de salario. Gran parte de ellos, indudablemente, irían gustosos al trabajo en condiciones que no requiriesen el pago de los salarios antes de fin de mes; es dudoso que hubiera suficientes para llamarles una clase, que no trabajaran y aguardaran sus salarios hasta el fin de la semana, como suelen hacer la mayoría de los obreros; mientras que ciertamente no hay ninguno que no esperara su salario hasta el fin del día, o si prefiere, hasta la hora de la próxima comida. El momento preciso del pago de los salarios es sin importancia; el punto esencial — el punto en que insisto — es que siempre es posterior a la ejecución del trabajo.

El pago de los salarios, por consiguiente, implica siempre la previa prestación del trabajo. Ahora bien, ¿qué implica la prestación del trabajo en la producción? Evidentemente, la producción de riqueza, la cual, si es cambiada o empleada en la producción, es capital. Por consiguiente, el pago de capital en salarios presupone una producción de capital por el trabajo que se paga con los salarios. Y como el empleador generalmente obtiene una ganancia, el pago de salarios no es, en cuanto se refiere a él, sino la restitución al trabajador de una parte del capital que el empleador ha recibido del trabajo. En cuanto se refiere a los obreros, no es más que la recepción de una porción del capital que su trabajo ha producido previamente. Puesto que el valor pagado en salarios es así cambiado por un valor creado por el trabajo, ¿cómo puede decirse que los salarios se obtienen del capital o son adelantos del capital? Puesto que en el intercambio de trabajo por salarios el empleador siempre obtiene el capital creado por el trabajo antes de que pague los salarios con el capital, ¿en qué momento es

disminuido su capital aun temporalmente?\*

Sometamos la cuestión a la prueba de los hechos. Pongamos, por ejemplo, un fabricante empleador dedicado a convertir las

materias primas en productos acabados — algodón en tela; hierro en ferretería; cuero en botas, o cosa semejante — y que paga a los obreros, como ocurre generalmente, una vez a la semana. Si hacemos un inventario exacto de su capital el lunes por la mañana, antes de iniciar el trabajo, consistirá en sus edificios, maquinaria, materias primas, dinero disponible, y productos acabados y almacenados. Supongamos, para mayor sencillez, que ni compra ni vende durante la semana, y que, después de terminar el trabajo y haber pagado a sus obreros el sábado por la noche, hacemos un nuevo inventario de su capital. El capital en dinero habrá disminuido, porque los salarios han sido pagados con él; habrá menos materias primas, menos carbón, etc., y hay que hacer una deducción proporcional del valor de los edificios y de la maquinaria, por desgaste y deterioros durante la semana. Pero si realiza un negocio rentable, como debe ocurrir en el promedio de los casos, el factor del producto acabado será bastante mayor para compensar todas aquellas disminuciones, y aportará, en la suma, un aumento de capital. Evidentemente, pues, el valor que ha pagado a sus obreros no ha salido de su capital ni del capital de nadie más. No salió del capital, sino del valor creado por el trabajo mismo. No hubo más adelanto de capital que el que habría si contratase a sus obreros para coger ostras y les pagase con una parte de las ostras recogidas. Sus salarios fueron tan verdaderamente el producto de su trabajo como lo era el salario del hombre primitivo, cuando, mucho “antes de la apropiación de la tierra y de la acumulación de riqueza,” éste obtenía una ostra arrancándola de las rocas con una piedra.

Como el obrero que trabaja para un empleador no obtiene su salario hasta que ha realizado su obra, su caso es similar a quien deposita en un banco del cual no puede sacar dinero hasta que lo ha depositado. Y de igual modo que el depositante, sacando lo que previamente ha depositado en el banco, no disminuye el capital del banco, los trabajadores, al recibir sus salarios, no disminuyen, ni siquiera temporalmente, el capital de los empleadores ni el capital total de la sociedad. Sus salarios no proceden del capital por la misma razón que los cheques de los depositantes no se giran contra el capital del banco. Es verdad que los trabajadores, al recibir sus salarios,

usualmente no reciben la riqueza devuelta en la misma forma en que ellos la habían entregado, igual que los depositantes en el banco no reciben las idénticas monedas o billetes que ellos depositaron, sino la reciben en forma equivalente, y así como estamos justificados al decir que el depositante recibe del banco la moneda que entregó, también tenemos razón al decir que el trabajador recibe en salarios la riqueza que ha rendido con su trabajo.

Que esta verdad universal está tan frecuentemente oscurecida se debe en gran parte a aquella fecunda fuente de oscuridades económicas, el confundir la riqueza con el dinero; y es notable ver cuántos de aquellos que, desde que el Dr. Adam Smith hizo que el huevo se parara de cabeza, han demostrado copiosamente los errores del sistema mercantil, y sin embargo caen en espejismos de la misma clase al tratar de las relaciones entre el capital y el trabajo. Siendo el dinero el medio general de cambio, el fundente común por medio del cual se realizan todas las transmutaciones de la riqueza de una forma en otra, cualquier dificultad que pueda existir para un cambio, se manifiesta generalmente al reducirla a dinero, y así, algunas veces es más fácil cambiar dinero por cualquier otra forma de riqueza que cambiar una forma determinada de riqueza por dinero, porque hay más poseedores de riqueza deseosos de cambiarla de manera general, que quienes deseen realizar un cambio determinado. Y así, un empleador productor que ha invertido su dinero en salarios puede a veces encontrar dificultades para otra vez convertir rápidamente en moneda el valor aumentado por el cual realmente ha sido intercambiado su dinero, y se dice que ha agotado o adelantado su capital en pago de salarios. Sin embargo, a menos que el nuevo valor creado por el trabajo sea menor que los salarios pagados, lo que sólo puede ser en un caso excepcional, el capital que antes tenía en dinero lo tiene ahora en mercancías — se ha cambiado de forma, pero no ha disminuido.

Hay una rama de la producción respecto a la cual las confusiones de pensamiento, que nacen de la costumbre de estimar el capital en dinero, tienen menos probabilidades de ocurrir, puesto que su producto es la materia prima y patrón del dinero. Y da la casualidad de que este negocio nos proporciona ejemplos casi

simultáneos de la producción que pasa desde las formas más sencillas a las más complejas.

En los primeros días de California, como después en Australia, los mineros de placeres, que encontraban en el lecho del río, o depositadas

en la superficie, las brillantes partículas que los lentos procesos de la Naturaleza habían acumulado durante edades, recogían o filtraban sus “salarios” (pues, también así los llamaban) en dinero efectivo, porque siendo escasa la moneda acuñada, el oro en polvo circulaba como moneda al peso, y al fin del día tenían sus salarios en dinero dentro de una bolsa de piel de ciervo macho, metido en el bolsillo. No puede haber discusión en cuanto a si esos salarios procedían del capital o no. Eran claramente el producto de su trabajo. Ni puede haber discusión cuando el poseedor de un depósito especialmente rico contratava hombres para que trabajasen para él y los pagaba en la misma moneda que su trabajo había obtenido en su quebrada o banco de arena. A medida que la moneda acuñada se hizo más abundante, la mayor conveniencia de evitar la molestia y las pérdidas de pesar el oro, asignó al oro en polvo al rango de una mercancía, y con la moneda obtenida por la venta del polvo que el trabajo había obtenido, el minero empleador pagaba a los trabajadores. Cuando tenía suficiente moneda para hacerlo, en vez de vender su polvo de oro en el almacén más próximo, así pagando un honorario al corredor, lo guardaba hasta que tenía bastante para hacer un viaje o enviarlo por transporte expreso a San Francisco, en cuya casa de la moneda podía hacerlo acuñar sin cargos. Mientras iba así acumulando oro en polvo, iba disminuyendo su caudal de moneda; exactamente como el manufacturero, mientras va acumulando sus existencias de mercancía, va disminuyendo su caudal de dinero. Sin embargo, nadie será tan obtuso para imaginar que tomando así el oro en polvo y pagando en moneda, el minero iba disminuyendo su capital.

Pero los depósitos que se podían explotar sin labores preparatorias pronto fueron agotados, y las minas de oro tomaron pronto un carácter más complejo. Antes de que una mina pudiera estar en condiciones de rendir fruto alguno, hubo que abrir profundos pozos, construir grandes diques, perforar largos túneles al

través de las más duras rocas, conducir agua por millas sobre las crestas de montañas y a través de profundos valles, e instalar costosa maquinaria. Estas obras no podían ejecutarse sin capital. Algunas veces su construcción requería años, durante los cuales no podía esperarse ningún fruto, mientras que cada semana o cada mes había que pagar los salarios a los hombres empleados. Seguramente, se dirá que, en tales casos, aunque no sea en otros, ¡los salarios salen efectivamente del capital, son efectivamente

adelantados por el capital, y necesariamente tienen que disminuir el capital cuando se pagan! Seguramente, aquí al menos, la industria está limitada por el capital, porque ¡sin el capital no podrían realizarse tales obras! Veámoslo:

Siempre son casos de esta índole los que se ofrecen como ejemplo de que los salarios son anticipos del capital. Porque cuando los salarios son pagados antes de que sea obtenido o concluido el objeto del trabajo — como en la agricultura, donde el arar y el sembrar tienen que preceder por varios meses a la cosecha; como en la construcción de edificios, barcos, ferrocarriles, canales, etc. — es claro que los dueños del capital pagado en salarios no pueden esperar una ganancia inmediata, sino que, como suele decirse, tienen que “desembolsarlo” o “dejarlo yacer fuera” durante algún tiempo, que a veces asciende a muchos años. Y por eso, si no se conserva en la mente los principios fundamentales, es fácil saltar a la conclusión de que los salarios son adelantos del capital.

Pero tales casos no pueden desconcertar al lector a quien, en lo que ha precedido, me haya hecho entender claramente. Un fácil análisis demostrará que estos ejemplos, en que los salarios son pagados antes de que esté concluida, o aun apenas iniciada, la producción de un producto, no constituyen ninguna excepción a la regla evidente cuando el producto está acabado antes de que sean pagados los salarios.

Si me dirijo a un corredor para cambiar plata por oro, yo entrego mi plata, que aquél cuenta y pone aparte, y luego me entrega el equivalente en oro, menos su comisión. ¿Me ha adelantado capital el corredor? Claro que no. Lo que antes tenía en oro lo tiene ahora en plata, más su ganancia. Y como él tomó la plata antes de pagarla con el oro, no ha habido por su parte, ni siquiera

momentáneamente, un adelanto de capital.

Ahora bien, esta operación del cambista es precisamente análoga a la que el capitalista hace cuando, en casos como el que ahora estamos considerando, paga capital en salarios. Como la ejecución del trabajo precede al pago de los salarios, y como el rendimiento del trabajo en la producción implica la creación de valor, el empleador recibe valor antes de pagar valor — sólo cambia capital de una forma por capital de otra forma. Porque la creación del valor no depende de la realización final del producto; se crea en cada etapa del proceso de la producción, como inmediato resultado de la aplicación del trabajo, y por lo tanto, por largo que sea el proceso en que esté ocupado, el trabajo siempre aumenta el capital con su esfuerzo antes de tomar del capital en su salario.

He aquí un herrero en su forja haciendo piquetas. Claramente está haciendo capital — añadiendo piquetas al capital de su empleador antes de obtener, de él, dinero en salarios. He aquí un maquinista o un calderero trabajando en las placas de la quilla de un barco trasatlántico. ¿No está también tan exacta y claramente creando valor — haciendo capital? El buque gigante, como la piqueta, es un artículo de riqueza, un instrumento de producción, y aunque el uno puede no estar concluido en años, mientras el otro lo está en pocos minutos, el trabajo de cada día, en uno y otro caso, es, con igual claridad, una producción de riqueza — una adición al capital. En el caso del barco, como en el caso de la piqueta, no es el último martillazo, más que el primer martillazo, el que crea el valor del producto concluido — la creación del valor es continuo; resulta inmediatamente de la ejecución del trabajo.

Vemos esto claramente dondequiera que la división del trabajo ha hecho usual que las diferentes partes del proceso total de la producción sean realizadas por diferentes grupos de productores — es decir, dondequiera tenemos la costumbre de estimar el valor que el trabajo empleado en cualquier etapa preparatoria de la producción ha creado. Y un momento de reflexión mostrará que éste es el caso en cuanto a la gran mayoría de los productos. Consideremos un barco, un edificio, una navaja, un libro, un dedal, o un pan. Son productos concluidos. Pero no fueron producidos en una sola operación, ni por un solo grupo de productores. Y siendo éste el



caso, fácilmente distinguimos diversos puntos, o fases, en la creación del valor que representan como productos acabados. Cuando no distinguimos diferentes partes en el proceso final de la producción, sí distinguimos el valor de las materias primas. El valor de estas materias primas a menudo puede ser analizado de nuevo, muchas veces, mostrando una igual cantidad de pasos claramente definidos en la creación del valor final. En cada uno de estos pasos, habitualmente estimamos una creación de valor, una adición al capital. La hornada de pan que el panadero saca del horno tiene un cierto valor. Pero está compuesta en parte del valor de la harina con que se hizo la masa. Y ésta, a su vez, está compuesta por el valor del trigo, el valor que le dio la molienda, etc. El hierro en forma de lingotes está muy lejos de ser un producto acabado. Todavía tiene que pasar a través de varias, y acaso de muchas, etapas de la producción antes de parar en los artículos acabados que constituyen el último objetivo para el cual el mineral de hierro fue extraído de la mina. Sin embargo, el lingote de hierro ¿no es capital? Y de igual modo, el proceso de la producción no está completo cuando se

recoge una cosecha de algodón ni cuando se la desmota y la prensa, ni tampoco cuando llega a Lowell o Manchester; ni tampoco cuando se convierte en hilo; ni cuando se convierte en tela; sino solamente cuando finalmente se pone en manos del consumidor. Sin embargo, es bastante claro que a cada paso de este proceso ha habido una creación de valor — una adición al capital. Porque, por consiguiente, aunque no lo distinguimos y no lo estimamos tan habitualmente, ¿no hay una creación de valor — una adición al capital — cuando la tierra es labrada para sembrarla? ¿Es porque sea posible que venga una mala temporada y se frustre la cosecha? Evidentemente no, porque la misma posibilidad de un percance semejante espera a cada uno de los muchos pasos necesarios en la producción de cada artículo acabado. Por regla general, es seguro que venga una cosecha, y tanto arado y sembrado dará en promedio tanto algodón en la vaina, tan seguramente como el hilado de tanto hilo de algodón dará tanta tela.

En resumen, como el pago de salarios está siempre condicionado a la prestación del trabajo, el pago de salarios en la producción, por largo que sea el proceso de ésta, nunca implica

ningún adelanto de capital, ni aun temporalmente disminuye el capital. Puede costar un año o hasta años para construir un barco, pero la creación de valor, que en suma será el barco completado, avanza día por día, y hora por hora, desde el momento en que se pone la quilla o desde que la grada queda preparada. Ni, al pagar los salarios antes de que el barco esté completo, disminuye el constructor su capital o el capital de la comunidad, pues el valor del barco parcialmente completado queda en lugar del valor pagado en salarios. No hay ningún adelanto de capital en este pago de salarios, porque el trabajo de los obreros, durante la semana o el mes, crea y rinde al constructor más capital del que se les paga al fin de la semana o del mes, como lo demuestra el hecho de que si al constructor le pidieran, en cualquier período de la construcción, que vendiese un barco parcialmente construido, esperaría una ganancia.

Y de igual modo, cuando se abre un túnel en Sutro o en San Gotardo o un canal en Suez, no hay adelanto de capital. El túnel o el canal, a medida que va siendo escavado, se convierte en capital igual que el dinero empleado en abrirlos — o, si se prefiere, la pólvora, las brocas, etc., utilizados en la obra, y el alimento, los vestidos, etc., usados por los trabajadores — como lo demuestra el hecho de que el valor de las acciones de la empresa no se disminuye mientras el capital en aquellas

formas va convirtiéndose gradualmente en capital en forma de túnel o de canal. Por el contrario, probablemente aumenta, y al promedio sí aumenta, a medida que la obra progresa, exactamente como el capital invertido en un tipo de producción más breve aumentaría también.

Y esto es evidente también en la agricultura. Que la creación del valor no se realiza de una vez cuando se recoge la cosecha, sino paso a paso durante el proceso total que termina con la recolección, y que durante ese proceso ningún pago de salarios disminuye el capital del agricultor, es bastante tangible cuando se vende o se arrienda la tierra durante los procesos de la producción, ya que un campo arado valdrá más que un campo sin arar, o un campo que ha sido sembrado, más que uno que sólo está arado. Es bastante tangible cuando los cultivos todavía en crecimiento se venden, como se hace a veces, o cuando el agricultor no cosecha él

mismo, sino que hace un contrato con el dueño de las máquinas recolectoras. Es tangible en el caso de los huertos y viñedos que, aunque no estén en producción todavía, se valoran a precios proporcionados a su edad. Es tangible en el caso de caballos, ganado y corderos, cuyo valor aumenta a medida que van avanzando hacia la madurez. Y si no es siempre tangible entre lo que puede llamarse los usuales puntos de cambio en la producción, este aumento de valor se realiza con igual certeza a cada esfuerzo del trabajo. Por lo tanto, cuando el trabajo es prestado antes de que sean pagados los salarios, el adelanto de capital es realmente hecho por el trabajo; es del trabajador al empleador, no del empleador al trabajador. “Sin embargo,” puede decirse, “¡en los casos que hemos considerado, el capital es necesario!” Desde luego; no discuto eso. Pero no es necesario para el fin de hacer adelantos al trabajo. Es necesario para otra muy distinta finalidad. Cuál es este fin lo podemos

ver  
fácilmente.

Cuando los salarios se pagan en especie — es decir, en riqueza de la misma especie que produce el trabajo; cuando, por ejemplo, yo contrato hombres para cortar madera y convengo en darles como salarios una parte de la madera que corten, procedimiento adoptado algunas veces por los propietarios o arrendatarios de bosques, es evidente que no se requiere ningún capital para pagar los salarios. Ni tampoco cuando, por razones de mutua conveniencia, nacidas del hecho de que una gran cantidad de madera puede ser vendida más fácil y ventajosamente que numerosas pequeñas cantidades, convengo en

pagar los salarios en dinero en vez de hacerlo en madera, necesitaré capital alguno, siempre que pueda cambiar la madera por dinero antes del día de pago. Sólo necesitaré capital cuando no puedo hacer ese cambio, o un cambio tan ventajoso como deseo, por falta de no haber acumulado una gran cantidad de madera. Ni aun necesitaré capital si puedo hacer un cambio parcial o provisional, tomando prestado sobre mi madera. Si no puedo o no me decido a vender la madera o a tomar prestado sobre ella y, sin embargo, quiero seguir acumulando una gran cantidad de madera, necesitaré capital. Pero

claramente, necesito este capital no para pago de salarios, sino para acumular existencias de madera. Y de igual modo en la excavación de un túnel. Si los hombres fuesen pagados en túnel (lo cual, si conviniera, puede hacerse fácilmente, pagándoles en acciones de la empresa), no se necesitaría ningún capital para pago de salarios. Sólo es en el caso de que los inversionistas quieran acumular capital en la forma de un túnel, que necesitarán capital. Volvamos a nuestro primer ejemplo: el corredor a quien yo vendo mi plata no puede continuar su negocio sin capital. Pero no necesita este capital porque me adelanta algún capital cuando recibe mi plata y me entrega su oro. Lo necesita porque la naturaleza del negocio exige que tenga a mano cierta suma de capital, a fin de que, cuando llega un cliente, esté preparado para hacer el cambio que el cliente desea.

Y lo mismo encontramos en cualquier rama de la producción. No se necesita apartar nunca capital para pagar los salarios cuando el producto del trabajo por el cual se pagan los salarios se vende tan pronto como se produce; sólo se necesita cuando este producto es almacenado o, lo que para el individuo es lo mismo, puesto en el flujo general de los cambios sin cobrarlo en seguida — esto es, vendido a crédito. Pero el capital así requerido no es requerido para el pago de salarios, ni para hacer adelantos al trabajo, porque siempre está representado en el producto del trabajo. Nunca es como un empleador del trabajo que un productor necesita capital; cuando sí necesita capital, es porque no sólo es un empleador del trabajo, sino un comerciante o especulador en, o un acumulador de, los productos del trabajo. Este es generalmente el caso de los empleadores.

Recapitulemos: El hombre que trabaja para sí mismo gana sus salarios en las cosas que produce, a medida que las produce, y cambia este valor en otra forma cuando vende el producto. El hombre que

trabaja para otro por salarios convenidos en dinero, lo hace bajo un contrato de cambio. Él también crea sus salarios a medida que rinde su trabajo, pero no los obtiene sino en un tiempo determinado, en sumas determinadas, y en forma diferente. Al prestar su trabajo, él adelanta su lado del cambio; cuando recibe sus salarios se completa el cambio. Durante el tiempo en que está ganando los

salarios, está adelantando capital a su empleador, pero, a menos de que se paguen los salarios antes de hacer el trabajo, en ningún momento el empleador está adelantando capital a él. Que el empleador que recibe el producto a cambio de los salarios lo vuelva a cambiar inmediatamente o lo conserve algún tiempo, no altera el carácter de la transacción más que lo alteraría la aplicación final que haga del producto el último receptor, quien acaso esté en otro hemisferio del globo y al final de una serie de centenares de cambios.

\* “La actividad productora está limitada por el capital... No pueda haber más actividad productora que aquella a la que suministran materiales que elaborar y alimento que comer. Aunque esto es axiomático, se olvida a menudo que la población de un país es sustentada y recibe sus necesidades proveídas no con el producto del trabajo presente, sino con el del pasado. Consume lo que ha sido producido, no lo que está a punto de ser producido. Ahora bien, de lo que ya ha sido producido se destina sólo una parte a sostener el trabajo productivo, y no habrá, y no puede haber, más trabajo que la parte asignada (que es el capital del país) pueda alimentar y proveer de materiales e instrumentos de producción.” John Stuart Mill, “Principios de Economía Política,” Lib. I, cap. V, sec. 1

\* Hablo del trabajo como productor de capital para mayor claridad. Lo que el trabajo siempre procura es riqueza, que puede ser o no ser capital, o servicios, los casos en que no se obtiene nada siendo meros casos excepcionales de desgracia. Cuando el objeto del trabajo es simplemente la satisfacción del empleador, como cuando contrato con un hombre que me limpie las botas, no pago los salarios con mi capital, sino con la riqueza que he destinado, no a fines reproductivos, sino a consumirlo para mi propia satisfacción. Aunque los salarios así pagados se consideraran tomados del capital, entonces, por aquel acto, pasarían de la categoría de capital a la de riqueza destinada a la

satisfacción de su poseedor, como cuando un vendedor de cigarros toma de las existencias que tiene para la venta una docena de

cigarros y se los mete en el bolsillo para su propio consumo.

# TRABAJADORES NO APOYADOS POR EL

*Libro 1 Capítulo 4*

CAPITULO 4

*Libro 1 Capítulo 4*

## LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL

### CAPÍTULO 4, El Sustento De Los Trabajadores No Proviene Del Capital

Pero todavía puede quedar o surgir alguna duda en la mente del lector.

Así como el arador no puede comer el surco, ni una máquina de vapor a medio construir auxilia en modo alguno la producción del traje con que el mecánico se viste, ¿no hemos olvidado, según las palabras de John Stuart Mill, “que los habitantes de un país son mantenidos, y sus necesidades subvenidas, no con el producto del trabajo presente, sino del pasado?” O, para usar el lenguaje de un popular libro elemental — el de Mrs. Fawcett — ¿no hemos olvidado “que han de transcurrir muchos meses entre la siembra del grano y el tiempo en que el producto de ese grano es convertido en pan,” y que, “por tanto, es evidente que los trabajadores no pueden vivir de aquello que su trabajo está contribuyendo a producir, sino que son mantenidos por aquella riqueza — la cual es capital — que su trabajo o el trabajo de otros ha producido previamente?\*

La suposición hecha en esos pasajes — la suposición de que es tan evidente que el trabajo tiene que ser sustentado por el capital, que basta la mera mención de la proposición para obligar que sea aceptada — circula a través de toda la estructura de la economía política corriente. Y tan confiadamente consideran que el mantenimiento del trabajo se obtiene del capital, que la proposición de que “la población se regula a sí misma por el fondo que hay para emplearla y que, por consiguiente, siempre aumenta o disminuye con el aumento o disminución del

*Libro 1 Capítulo 4*

capital,”\* es considerada como igualmente axiomática y, a su vez, convertida en la base de importante razonamiento.

Sin embargo, analizándolas, se ve que estas proposiciones no sólo no son axiomáticas, sino que son absurdas; porque implican la idea de que el trabajo no puede ser ejercitado hasta que se acumula el producto del trabajo — así poniendo el producto antes que el productor.

Y examinándolas se verá que su aparente plausibilidad se deriva de una confusión de ideas.

Ya he señalado la falacia, disimulada bajo una definición errónea, que yace bajo la proposición de que, ya que el alimento, la ropa y la vivienda son necesarios para el trabajo productivo, la actividad productora está limitada por el capital. Decir que un hombre ha de tener su almuerzo antes de ir al trabajo, no es decir que no puede ir a trabajar a menos que un capitalista le proporcione el almuerzo, porque este almuerzo puede venir, y realmente, en todo país donde no se padece una epidemia de hambre, vendrá, no de la riqueza apartada para ayudar a la producción, sino de la riqueza separada para la subsistencia. Y, como se ha demostrado previamente, el alimento, el vestido, etc. — en síntesis, todos los artículos de riqueza — solamente son capital mientras permanecen en posesión de aquellos que proponen no consumirlos, sino cambiarlos por otras mercancías o por servicios productivos, y dejan de serlo cuando pasan al poder de aquellos que quieren consumirlos; porque en esta transacción salen del caudal de riqueza retenida con el fin de procurarse más riqueza, y pasan al caudal de riqueza retenida con el fin de procurarse la gratificación, sin tener en cuenta si su consumo ayudará o no a la producción de riqueza. A menos que se conserve esta distinción, es imposible trazar la línea entre la riqueza que es capital y la riqueza que no es capital, aun remitiendo la distinción a la “mente del poseedor,” como lo hace John Stuart Mill. Porque los hombres no comen o ayunan, no usan vestidos o van desnudos, según se proponen participar en un trabajo productivo o no. Comen porque tienen hambre y se visten porque estarían incómodos sin ello. Consideremos el almuerzo sobre la mesa de un trabajador que este día trabajará, o no, según encuentre ocasión para ello. Si la distinción entre capital y no capital es en la



ayuda que presta al trabajo, dicho alimento, ¿es esta comida capital, o no? Es igualmente imposible distinguirlo, para el propio trabajador como para cualquier filósofo de la escuela Ricardo-Mill. Ni aun se podría distinguirlo cuando hubiera

entrado el alimento en su estómago; ni, suponiendo que al principio no encuentre trabajo pero sigue buscándolo, se podría distinguirlo hasta que hubiera pasado a la sangre y a los tejidos. Sin embargo, el hombre va a comer su desayuno de todos modos.

Pero, aunque sería lógicamente suficiente, es poco seguro detenernos aquí y dejar que el argumento dependa de la distinción entre riqueza y capital. Tampoco es necesario. Me parece que la proposición de que el trabajo actual debe ser sostenido por el producto del trabajo pasado, una vez analizada, será comprobada verdad sólo en el sentido de que la comida de la mañana es necesaria para ejecutar el trabajo de la tarde, o, que antes de comer la liebre se ha de cazarla y guisarla. Y, claramente, éste no es el sentido en que se usa la proposición para apoyar el importante razonamiento que depende de ella. Este sentido es, que antes de que pueda realizarse un trabajo que no resulta inmediatamente en riqueza disponible para la subsistencia, debe existir tal acopio de subsistencia que puede mantener a los trabajadores durante el proceso. Veamos si esto es cierto:

La canoa que Robinson Crusoe hizo con tan infinitos esfuerzos y fatigas, era una producción en la que su trabajo no podía darle un inmediato rendimiento. Pero ¿fue necesario que antes de comenzarla, acumulara un acopio de alimentos suficiente para mantenerse mientras abatía el árbol, ahuecaba la canoa y, finalmente, la lanzaba al mar? De ninguna manera. Sólo le fue necesario que dedicara parte de su tiempo a procurarse alimentos, a la par que dedicaba otra parte de su tiempo a construir y lanzar la canoa. O supongamos un centenar de hombres que desembarcan, sin ningún acopio de provisiones, en un país nuevo. ¿Les será necesario acumular provisiones para toda una temporada antes de que puedan comenzar a cultivar el suelo? De ningún modo. Sólo les será necesario que la pesca, la caza, las frutas, etc., sean tan abundantes que el trabajo de una parte de los cien baste para suministrarles diariamente lo suficiente para la manutención de

todos, y que haya tal sentido de interés mutuo, o tal correlación de deseos, que induzca a los que hoy obtienen los alimentos a que compartan (cambien) con aquellos cuyo esfuerzo se encamina a obtener recompensa en el futuro.

Lo que es verdad en estos casos es verdad en todos los casos. Para la producción de cosas que no puedan emplearse como subsistencias, o que no puedan ser utilizadas inmediatamente, no es necesario que

haya habido una previa producción de la riqueza necesaria para mantener a los trabajadores mientras la producción se realiza. Sólo es necesario que haya en alguna parte, dentro del círculo de cambio, una producción simultánea de subsistencias suficientes para los trabajadores, y la voluntad de intercambiar estas subsistencias por la cosa que el trabajo está produciendo.

Y en la realidad ¿no es verdad que en circunstancias normales, el consumo está sostenido por la producción contemporánea?

He aquí un rico ocioso que no hace ningún trabajo productivo, ni con el cerebro ni con las manos, sino que, decimos, vive de la riqueza que su padre le dejó, sólidamente invertida en bonos del Estado. ¿Viene su subsistencia, de hecho, de la riqueza acumulada en el pasado, o del trabajo productivo que se está realizando en torno de él? Sobre su mesa hay huevos frescos, mantequilla batida pocos días antes, leche que la vaca dio esta mañana, pescado que hace veinticuatro horas nadaba en el mar, carne que el muchacho del carnicero ha traído justo a tiempo para ser cocinada, hortalizas frescas de la huerta, y frutos del huerto — en una palabra, prácticamente nada que no haya venido recientemente de las manos del trabajador productivo (porque en esta categoría tienen que ser incluidos los transportadores y distribuidores, lo mismo que los dedicados a las primeras etapas de la producción), y nada que haya sido producido hace mucho tiempo, a no ser algunas botellas de vino añejo. Lo que este hombre heredó de su padre, y de lo cual decimos que vive, no es, en manera alguna, riqueza efectiva, sino tan sólo el poder de disponer de riqueza a medida que otros la producen. Y es de la producción contemporánea de donde obtiene su subsistencia.

Las cincuenta millas cuadradas de Londres indudablemente

contienen más riqueza que cualquier otro espacio análogo. Sin embargo, si cesara absolutamente el trabajo productivo en Londres, a las pocas horas la gente comenzaría a morir como ganado enfermo, y a las pocas semanas, o a lo sumo unos pocos meses, apenas quedaría una sola persona con vida. Porque una suspensión completa del trabajo productivo sería un desastre más espantoso que nunca ha experimentado jamás una ciudad sitiada; no sería una mera muralla de circunvalación externa, como la que Tito erigió en torno de Jerusalén, que impidiera la constante introducción de los artículos de los que vive una ciudad, sino la erección de una muralla análoga en torno de cada

hogar. Imagine una semejante suspensión de trabajo en cualquier país y verá cuán verdad es que la humanidad realmente vive de la mano a la boca; que es el trabajo diario de la comunidad el que proporciona a la comunidad su pan de cada día.

Exactamente como la subsistencia de los trabajadores que construyeron las pirámides no era extraída de un acopio previamente acumulado, sino de las cosechas que constantemente venían del Valle del Nilo; al igual que un gobierno moderno, cuando emprende una gran obra de años, no se apropia, para ello, de riqueza ya producida, sino de riqueza todavía por producir, la que se toma de los productores, mediante impuestos, a medida que progresa la obra; así es que la subsistencia de los trabajadores empleados en una producción que no rinde subsistencias directamente, proviene de la producción de subsistencias a la que otros trabajadores están ocupados al mismo tiempo.

Si seguimos el círculo de cambio por el cual el trabajo ejecutado para la producción de una gran máquina de vapor asegura al trabajador su pan, carne, vestidos y albergue, encontraremos que, aunque entre el obrero de la máquina y los productores del pan, carne, etc., pueda haber un millar de cambios intermedios, la transacción, reducida a sus más mínimos términos, realmente equivale a un cambio de trabajo entre el uno y los otros. Ahora bien, la causa que induce al empleo del trabajo en la máquina es, evidentemente, que alguien que puede dar lo que el obrero de la máquina desea, necesita, en cambio, una máquina

— es decir, existe una demanda de una máquina por parte de

aquellos que están produciendo trigo, carne, etc., o por parte de los que están produciendo lo que los productores de pan, carne, etc., desean. Esta demanda es la que dirige el trabajo del mecánico a la producción de la máquina; y así, viceversa, la demanda del mecánico para pan, carne, etc., realmente encamina una suma equivalente de trabajo a la producción de estas cosas, y así su trabajo realmente empleado en la producción de la máquina, virtualmente produce las cosas en las cuales él gasta su salario.

O para formular este principio:

La demanda de consumo determina la dirección en que el trabajo se empleará en la producción.

Este principio es tan sencillo y obvio que no necesita mayor explicación; sin embargo, frente a su luz, todas las complejidades del

tema desaparecen, y logramos así la misma visión de los verdaderos fines y recompensas del trabajo, en las complicaciones de la producción moderna, que obtuvimos cuando observamos las formas más sencillas de la producción y el cambio en los primeros comienzos de la sociedad. Vemos ahora, como entonces, que cada trabajador está tratando de obtener, por sus esfuerzos, la satisfacción de sus propios deseos; vemos que, aunque la minuciosa división del trabajo asigna a cada productor sólo la producción de una pequeña parte, o acaso ninguna parte, de las cosas particulares por cuya obtención él trabaja, sin embargo, al ayudar a la producción de lo que otros productores desean, él está encaminando el trabajo de otros a la producción de las cosas que él desea — en efecto, él mismo está produciéndolas. Y así, si él hace navajas y come trigo, de hecho, el trigo es tanto el producto de su trabajo como si él lo hubiera cultivado para sí mismo, a la vez dejando a los cultivadores de trigo que hicieran sus propias navajas.

Vemos así cuán universal y completamente verdad es que, por todo tomado o consumido por los trabajadores en recompensa de su trabajo rendido, no hay adelanto de capital a los trabajadores. Si yo he fabricado una navaja, y con los salarios recibidos he comprado trigo, simplemente he cambiado navajas por trigo, añadiendo navajas al acopio existente de la riqueza, y tomando trigo del mismo. Y como la demanda de consumo determina la dirección

en la que el trabajo productivo se empleará, ni siquiera puede decirse, siempre que no se alcance el límite de la producción de trigo, que he disminuido las existencias de trigo, porque, poniendo navajas en el acopio de riqueza cambiable y sacando trigo, he dirigido al trabajo, en el otro extremo de una serie de cambios, a la producción de trigo, exactamente como el agricultor, poniendo el trigo y demandando navajas, dirigió al trabajo a la producción de navajas, como el medio más fácil por el cual se podía obtener trigo.

Y, de igual modo, el hombre que sigue el arado — aunque la cosecha para la cual está abriendo la tierra no esté aún sembrada, y después de sembrada tardará meses en madurar — sin embargo, por el esfuerzo de su trabajo en el arado, él está produciendo virtualmente el alimento que come y los salarios que recibe. Porque, aunque arar es solamente una parte de la operación de producir una cosecha, es una parte, y una parte tan necesaria como recogerla. Hacerlo es un paso hacia la obtención de una cosecha que, por la seguridad que da la

futura cosecha, libera de las existencias constantemente mantenidas, la subsistencia y salarios del labrador. Esto es verdad no sólo teóricamente, es práctica y literalmente verdad. En el tiempo oportuno para arar, que cese el arado. ¿No se manifestarían en seguida los síntomas de la escasez, sin esperar al tiempo de la cosecha? Al cesar el arado, ¿no se sentirían los efectos de una vez en la sala de conteo, en el taller de máquinas, y en la fábrica? ¿No quedarán el telar y el husillo pronto tan ociosos como el arado? Que sería, así lo vemos en los efectos que inmediatamente siguen a una mala temporada. Y si esto ocurría así, el hombre que ara ¿no está realmente produciendo su subsistencia y salarios, como si durante el día o la semana su trabajo produjera efectivamente las cosas por las cuales su trabajo se intercambia?

De hecho, donde hay trabajo que busca empleo, la falta de capital no impide al propietario de una tierra que promete una cosecha por la cual hay demanda, a que contrate al trabajo. O hará un convenio para cultivar en participación, un procedimiento común en algunas partes de los Estados Unidos, caso en el cual los trabajadores, si carecen de medios de subsistencia, obtendrán crédito, afianzado por el trabajo que están haciendo, en la tienda

más cercana; o, si el agricultor prefiere pagar salarios, él mismo obtendrá el crédito, y así, el trabajo aplicado al cultivo es inmediatamente utilizado o cambiado a medida que se ejecuta. Si más subsistencia será consumida que la que se emplearía si los trabajadores se vieran obligados a mendigar en vez de trabajar (pues, en todo país civilizado, bajo circunstancias normales, los trabajadores han de ser sustentados de todos modos), será el capital de reserva, sacado por la expectativa de su reposición, el cual, de hecho, es repuesto por el trabajo a medida que se realiza. Por ejemplo, en los distritos netamente agrícolas del sur de California, hubo en 1877 un fracaso total de la cosecha, y de millones de ovejas no quedaron más que los huesos. En el gran valle de San Joaquín había muchos agricultores sin alimento suficiente para sostener a sus familias hasta la próxima cosecha, y mucho menos para sustentar a algunos trabajadores. Pero las lluvias cayeron otra vez en la estación adecuada, y aquellos mismos agricultores comenzaron a contratar brazos para arar y sembrar. Porque aquí y allá había algún agricultor que había guardado parte de sus cosechas. Tan pronto como vinieron las lluvias se puso ansioso para venderlas antes de que la próxima cosecha trajera precios más bajos, y el grano así reservado pasó, por

medio del mecanismo del cambio y del crédito, a ser utilizado por los cultivadores — liberado, de hecho producido, por el trabajo realizado para la próxima cosecha.

La serie de cambios que une la producción con el consumo puede ser comparada con un tubo curvado lleno de agua. Si por uno de los extremos entra una cantidad de agua, una cantidad semejante sale por el otro lado. No es idénticamente la misma agua, pero es equivalente. Y, de igual modo, aquellos que realizan la obra de producción agregan al mismo tiempo que sacan — no reciben, en subsistencia y salarios, más que el producto de su trabajo.

\* “Economía Política para Principiantes,” por Millicent Garrett Fawcett,

cap. III, pág.  
25.

\* Las palabras citadas son de Ricardo (cap. 11), pero la idea es común en las obras corrientes.

# **LIBRO I — SALARIOS Y CAPITAL**

## **CAPÍTULO 5, Las Verdaderas Funciones Del Capital**

Puede preguntarse ahora: Si el capital no es necesario para pagar los salarios ni para sustentar al trabajo durante la producción, ¿cuáles son, pues, sus funciones?

El anterior examen ha hecho clara la respuesta. El capital, como hemos visto, consiste en riqueza empleada para procurarse más riqueza, en cuanto se distingue de la riqueza empleada para la directa satisfacción de los deseos, o, como yo creo que puede definirse, consiste en riqueza durante el transcurso del cambio.

El capital, por consiguiente, aumenta el poder del trabajo para producir riqueza: (1) Capacitando al trabajo para emplearse a sí mismo por procedimientos más eficaces, como arrancar ostras con un azadón en vez de hacerlo con la mano, o impulsar un barco echando carbón al horno, en vez de impulsarlo con un remo. (2) Capacitando al trabajo para aprovecharse de las fuerzas reproductivas de la Naturaleza, como cuando se obtiene grano sembrándolo o animales criándolos; y (3) Permitiendo la división del trabajo, y así, por un lado, aumentando la eficacia del factor humano de la riqueza, por la utilización de capacidades especiales, la adquisición de maestría, y la reducción del desperdicio; y por otro, aprovechando los poderes de los factores naturales a su más alto grado, al sacar ventajas de la diversidad de suelo, clima y situación, de modo que se obtenga cada particular especie de riqueza donde la Naturaleza es más favorable para su producción.

El capital no proporciona los materiales que el trabajo transforma en riqueza, como erróneamente enseñan; los materiales de la riqueza son suministrados por la Naturaleza. Pero tales materiales, parcialmente



elaborados y en el transcurso del cambio, son capital.

El capital no suministra ni adelanta los salarios, como erróneamente enseñan. Los salarios son la parte del producto del trabajo obtenida por el trabajador.

El capital no mantiene a los trabajadores durante el proceso de su trabajo, como erróneamente enseñan. Los trabajadores son mantenidos por su trabajo, con el hombre que produce, en todo o en parte, algo que se puede cambiar por artículos de mantenimiento, virtualmente produciendo este mantenimiento.

El capital, por consiguiente, no limita la actividad productora, como erróneamente enseñan, porque el único límite de la actividad productora es el acceso a las materias naturales. Pero el capital puede limitar la *forma* de la actividad productora y la productividad de la industria, al limitar el uso de las herramientas y la división del trabajo.

Que el capital puede limitar la forma de la actividad productora, es claro. Sin la fábrica no podría haber trabajadores de fábrica; sin la máquina de coser nadie cosería a máquina; sin arado no habría arador; sin un gran capital empleado en el cambio, la actividad productora no podría tomar las muchas formas especiales que facilitan el cambio. Es también igualmente claro que la falta de herramientas limitaría grandemente la productividad de la industria. Si el agricultor tiene que utilizar la azada porque no tiene bastante capital para un arado, la hoz en vez de la máquina segadora, el mayal en vez de la trilladora; si el mecánico tiene que emplear el cortafríos para cortar el hierro, el tejedor el telar de mano, y así sucesivamente, el producto de la industria no podría ser una décima parte de lo que es cuando le ayuda el capital en forma de las mejores herramientas que ahora se usan. Ni la división del trabajo podría ir más allá de los más rudos y casi imperceptibles comienzos, ni los cambios que la permiten irían más allá de los vecinos más próximos, a menos que una porción de las cosas producidas fuera mantenida constantemente en depósito o en tránsito. Ni siquiera las profesiones de cazador, pescador, recolector de frutas, y constructor de armas podrían especializarse de modo que un individuo pudiera dedicarse a cualquiera de ellas, a menos de

que alguna parte de lo procurado por cada cual fuera sustraída del consumo inmediato, de modo que aquel que se dedicara a procurar cosas de una clase pudiera obtener las demás cosas a medida que las necesite, y así lograr que el buen rendimiento de un día compense las cortas entradas

del día siguiente. Para permitir la minuciosa subdivisión del trabajo, característica de, y necesaria para, una alta civilización, una gran suma de riqueza de todas clases tiene que conservarse constantemente en depósito o en tránsito. Para que el residente de una sociedad civilizada pueda intercambiar su trabajo libremente con el trabajo de aquellos que le rodean y con el trabajo de hombres de las más remotas partes del globo, tiene que haber existencias de mercancías en los almacenes, en las tiendas, en las bodegas de los barcos, y en los vagones del ferrocarril, lo mismo que, para que los habitantes de una ciudad puedan tomar un vaso de agua cuando lo deseen, tiene que haber miles de millones de galones almacenados en las cisternas, y en circulación a través de millas de cañerías.

Pero decir que el capital puede limitar la forma de la actividad productora, o la productividad de la actividad productora, es algo muy distinto que decir que el capital limita la actividad productora en sí. Porque la afirmación de la economía política corriente, de que “el capital limita la actividad productora,” no significa que el capital limita la forma del trabajo o la productividad del trabajo, sino que limita el ejercicio del trabajo en general. Esta proposición deriva su verosimilitud del supuesto de que el capital suministra al trabajo las materias primas y el sustento — un supuesto que, como hemos visto, carece de fundamento, y que es en verdad transparentemente absurdo desde el momento en que nos recordamos que el capital es producido por el trabajo y, por consiguiente, que tiene que haber trabajo antes de que pueda haber capital. El capital puede limitar la forma de la actividad productora, y la productividad de la actividad productora; pero esto no significa que no puede haber actividad productora sin capital, ya que sería como decir que sin el telar mecánico no se puede tejer, ni coser sin máquina, ni cultivar sin arado, o que en una sociedad unipersonal, como la de Robinson Crusoe, no se podría trabajar porque no habría comercio.

Y decir que el capital puede limitar la forma y la productividad de la actividad productora es algo muy diferente de decir que el capital lo haga. Porque los casos en que verdaderamente puede decirse que la forma o la productividad de la actividad productora de una comunidad está limitada por su capital, aparecerán, creo, después de un examen, más teóricos que reales. Es evidente que, en países como Méjico o Túnez, el uso mayor y más generalizado del capital cambiaría mucho

las formas de la actividad productora, y aumentaría enormemente su productividad; y frecuentemente se dice de tales países que necesitan capital para desarrollar sus recursos. Pero, ¿no hay algo tras de esto

— alguna carencia que incluye la carencia de capital? ¿No son la rapacidad y los abusos del gobierno, la inseguridad de la propiedad, la ignorancia y los prejuicios del pueblo, lo que impide la acumulación y el uso del capital? ¿No está la limitación realmente en estas cosas, y no en la carencia de un capital que no sería utilizado aunque fuera puesto allí? Podemos, naturalmente, imaginar una colectividad en que la falta de capital fuera el único obstáculo para un aumento de la productividad del trabajo, pero esto sólo por imaginar un conjunto de circunstancias que rara vez, o nunca, suceden, salvo por accidente o como fase pasajera. Una colectividad en que el capital ha sido barrido por la guerra, la revolución, o la convulsión de la Naturaleza, y, tal vez, una sociedad compuesta por un pueblo civilizado que acaba de asentarse en una tierra nueva, me parecen los únicos ejemplos. Sin embargo, cuán rápidamente el capital habitualmente utilizado se reconstituye en una sociedad barrida por la guerra ha sido reconocido por mucho tiempo, y, en el caso de una nueva sociedad, la rápida producción del capital que puede, o está dispuesta a, utilizar es igualmente notable.

No puedo imaginar otras condiciones en que la productividad del trabajo esté realmente limitada por la falta de capital, que no sean esas raras y pasajeras circunstancias mencionadas. Porque, aunque en una comunidad puede haber individuos que, por la falta de capital, no pueden aplicar su trabajo tan eficazmente como desearían, sin embargo, mientras hay suficiente capital en la

comunidad en conjunto, la verdadera limitación consiste no en la falta de capital, sino en la falta de la adecuada distribución de él. Si un mal gobierno roba al trabajador su capital; si leyes injustas toman del productor la riqueza con que él auxiliaría la producción, y la entrega a quienes no son sino pensionistas de la actividad productora, la verdadera limitación de la eficacia del trabajo es el mal gobierno, y no la falta de capital. Y lo mismo puede decirse de la ignorancia, las costumbres, y las otras condiciones que impiden el uso del capital. Son ellas, no la falta de capital, lo que realmente constituye la limitación. Dar una sierra circular a un habitante de la Tierra del Fuego, una locomotora a un árabe beduino, o una máquina de coser a una indígena “Cabeza Chata,” no aumentaría la eficacia de su trabajo. Ni parece que esto

fuera posible dándole cualquier otra cosa para aumentar su capital, porque toda riqueza excedente de la que están acostumbrados a usar como capital sería consumida o despilfarrada. No es la falta de semillas y herramientas lo que impide que los Apaches y los Sioux cultiven el suelo. Si se les proveyese de semillas y herramientas, no los usarían productivamente, a menos que se les impidiera vagabundear y se les enseñara a cultivar el suelo. Si, en su actual condición de vida, todo el capital de un Londres les fuera regalado, este cesaría sencillamente de ser capital, porque sólo usarían productivamente la parte infinitesimal que les pudiera auxiliar en la caza, y ni siquiera utilizarían esa parte hasta que todos los comestibles de las existencias llovidas así sobre ellos hubieran sido consumidos. Sin embargo, logran conseguir el tipo de capital que ellos desean, y algunas veces de cara a las mayores dificultades.

Estas tribus salvajes cazan y luchan con las mejores armas que las fábricas americanas e inglesas producen, y se mantienen al día con los últimos progresos. Sólo cuando se civilizaran se preocuparían de aquel otro capital que el estado civilizado requiere, o que fuese de alguna utilidad para ellos.

En el reinado de Jorge IV, algunos misioneros, al regresar de Nueva Zelanda a Inglaterra, trajeron consigo a un jefe neozelandés llamado Hongi. Su noble aspecto y hermoso tatuaje llamaron mucho la atención, y cuando estaba próximo a regresar a su país, le fue obsequiado por el monarca y por algunas sociedades religiosas con

un considerable número de herramientas e instrumentos agrícolas y semillas. El agradecido neozelandés sí empleó este capital en la producción de alimentos, pero fue de un modo que sus anfitriones ingleses no habían imaginado. En Sidney, camino a casa, lo cambió todo por armas y municiones, con las cuales, al llegar a su tierra, comenzó una batalla contra otra tribu, con tales resultados que, tras la primera batalla campal, trescientos de sus prisioneros fueron guisados y comidos, con Hongi iniciando el banquete principal sacando y tragando los ojos y bebiéndose la sangre caliente de su adversario, el jefe enemigo, mortalmente herido.\* Pero ahora que sus guerras continuas de antaño han cesado, y los descendientes de los maoríes han adoptado en gran parte las costumbres europeas, hay entre ellos muchos que tienen y emplean considerables sumas de capital.

Igualmente sería un error atribuir únicamente a una falta de capital los sencillos medios de producción y cambio que prevalecen en las

sociedades nuevas. Estos medios, que requieren poco capital, son en sí mismos rudos e ineficaces, pero, cuando se consideran las condiciones de tales sociedades, se encuentra que, en realidad, son los más eficaces. Una gran fábrica, con todos los últimos progresos, es el instrumento más eficaz que ha sido creado hasta ahora para convertir la lana o el algodón en tela, pero sólo así cuando se fabrica en grandes cantidades. La tela necesaria para una pequeña aldea se puede hacer con mucho menos trabajo con la rueca y el telar de mano. Una prensa de retiración producirá, por cada hombre empleado, muchos miles de ejemplares, mientras que un hombre y un muchacho sólo imprimirían un centenar con una prensa Stanhope o Franklin; sin embargo, para hacer la pequeña edición de un periódico local, la antigua prensa es la máquina mucho más eficiente. Para conducir de vez en cuando dos o tres pasajeros, una canoa es mejor instrumento que un buque; unos pocos sacos de harina pueden ser transportados con menos gasto de trabajo por un caballo de carga que por un ferrocarril; depositar grandes existencias de mercancías en un almacén de encrucijada en medio de la selva sería derrochar ese capital. Y, por regla general, se encontrará que los rudos medios de producción y cambio prevalecientes entre las

poblaciones diseminadas de los países nuevos, resultan, no tanto de la falta de capital, como de la imposibilidad de emplearlo provechosamente.

Así como, sin importar cuanto sea el agua que se vierta en él, no puede haber más en un cubo que la cantidad que llena el cubo, no será empleada como capital ninguna suma de riqueza mayor que la requerida por el mecanismo de producción y cambio que, bajo todas las condiciones existentes — instrucción, costumbres, seguridad, densidad de población, etc. — convenga más al pueblo.

Y creo que, por regla general, esta suma se obtendrá — que el organismo social secreta, por decirlo así, la suma necesaria de capital, como el organismo del hombre sano secreta la grasa requerida.

Pero, aun cuando la suma de capital limitara algunas veces la productividad del trabajo y fijara así un máximo del que los salarios no pudieran exceder, es evidente que la pobreza de las masas en los países civilizados no procede de alguna escasez de capital. Porque no sólo no alcanzan los salarios en ninguna parte el límite fijado por la productividad del trabajo, sino que los salarios son relativamente más bajos donde el capital es más abundante. Las herramientas y máquinas de producción en los países más progresivos exceden evidentemente

los utilizados, y cualquier perspectiva de empleo remunerador atrae más capital del necesario. No sólo está lleno el cubo; está rebosando. Tan evidente es esto que, no sólo los ignorantes, sino hombres de gran reputación económica, atribuyen la crisis económica a la abundancia de máquinas y a la acumulación de capital; y la guerra, que es destrucción de capital, es considerada como causa de vivo comercio y altos salarios — curiosamente (tan grande es la confusión de ideas en estas materias) una idea sustentada por muchos que afirman que el capital emplea al trabajo y paga los salarios.

Nuestro propósito en esta indagación es resolver el problema al que se han dado tantas respuestas que se contradicen. Al determinar con claridad qué es realmente el capital y lo que realmente hace el capital, hemos dado un sumamente importante primer paso. Pero no es más que un primer paso. Resumamos y

sigamos.

Hemos visto que la teoría corriente, de que los salarios dependen de la proporción entre el número de trabajadores y la suma de capital dedicado al empleo del trabajo, es incompatible con el hecho general de que los salarios y el interés no suben y bajan inversamente, sino conjuntamente.

Esta discrepancia nos ha llevado a examinar la base de la teoría, y hemos visto que, contrario a la idea actual, los salarios de ningún modo se obtienen del capital, sino que vienen directamente del producto del trabajo por el cual son pagados. Hemos visto que el capital no adelanta los salarios ni sustenta a los trabajadores, sino que su función es para ayudar al trabajo en la producción, con herramientas, semillas, etc., y con la riqueza necesaria para realizar el cambio.

Hemos llegado así, irresistiblemente, a conclusiones prácticas tan importantes que justifican plenamente los esfuerzos realizados para asegurarnos de ellas.

Porque si los salarios no se obtienen del capital, sino del producto del trabajo, las teorías corrientes en cuanto a las relaciones del capital y del trabajo no son válidas, y todos los remedios, ya propuestos por los profesores de economía política, ya por los trabajadores, que proponen aliviar la pobreza, o bien por el aumento del capital, o bien por la restricción del número de trabajadores, o de la eficacia de su trabajo, tienen que ser rechazados.

Si cada trabajador, al realizar su trabajo, realmente crea el fondo del cual se obtienen sus salarios, entonces los salarios no pueden ser

disminuidos por el aumento de trabajadores, sino que, por lo contrario, como la eficacia del trabajo claramente aumenta con el número de trabajadores, cuantos más trabajadores, siendo las demás cosas iguales, más altos deben ser los salarios.

Pero esta necesaria condición, “siendo las demás cosas iguales,” nos trae a una cuestión que ha de ser considerada y eliminada antes de que podamos proceder más lejos. Esta cuestión es: las fuerzas productivas de la Naturaleza, ¿tienden a disminuir con el aumento de la demanda sobre ellas debido al aumento de población?

\* *“Nueva Zelanda y Sus Habitantes”*, Rev. Richard Taylor, cap. XXI. Londres, 1855.



**LIBRO II —  
POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA  
LA TEORÍA MALTHUSIANA**

**LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA**

1. La teoría malthusiana, su origen y apoyo
2. Inferencias de los hechos
3. Inferencias de las analogías
4. Refutación de la teoría malthusiana

*¿Están Dios y la Naturaleza pues, en conflicto, Que la  
Naturaleza inspire los sueños tan malévolos?  
Tan atenta a la especie parece, tan desdeñosa de la vida  
del individuo.*

— Tennyson

## CAPÍTULO 1, La Teoría Maltusiana, Su Origen Y Apoyo

Por detrás de la teoría que hemos estudiado yace otra teoría que aún tenemos que examinar. La doctrina corriente acerca del origen y la ley de los salarios recibe su más fuerte apoyo en una doctrina de igual aceptación general — la doctrina a la que Malthus ha dado su nombre — de que la población tiende a aumentar más de prisa que las subsistencias. Estas dos doctrinas, encajándose recíprocamente, constituyen la respuesta que la economía política corriente da al gran problema que tratamos de resolver.

En lo ya expuesto, se ha demostrado, a mi juicio, que la doctrina corriente de que los salarios son determinados por la proporción entre el capital y los trabajadores es tan completamente infundada para sorprenderse de que haya prevalecido tan generalmente y durante tanto tiempo. No es extraño que tal teoría naciera en un estado social en el que la mayoría de los trabajadores parecen depender, en cuanto a su empleo y salario, de una clase separada de capitalistas, ni tampoco que en estas condiciones predominase dicha doctrina entre las muchedumbres, que pocas veces se toman la molestia de separar lo real de lo aparente. Pero sí es de sorprender que una teoría que, al examinarla, resulta tan infundada, haya sido aceptada sucesivamente por tantos agudos pensadores que en el siglo actual han dedicado sus facultades a la ciencia de la economía política.

La explicación de este hecho, de otro modo incomprensible, se encuentra en la general aceptación de la teoría malthusiana. La teoría corriente de los salarios nunca ha sido puesta justamente a prueba, porque, apoyada por la teoría malthusiana, ha parecido a

los ojos de

teorías se entrecruzan, se refuerzan, y se defienden recíprocamente, además que ambas reciben otro apoyo de un principio que juega un importante papel en las discusiones de la teoría de la renta — a saber, que pasado cierto límite, la aplicación del capital y del trabajo a la tierra, rinde un producto decreciente. Juntas dan una explicación de los fenómenos observados en una sociedad altamente organizada y adelantada, que parece encajarse a todos los hechos, y que por ello ha impedido una investigación más minuciosa.

Cuál de estas dos teorías tiene precedencia histórica es difícil decir. La teoría de la población no fue formulada de tal modo que se le diera categoría de dogma científico hasta después que esto fue hecho para la teoría de los salarios. Pero nacen y crecen naturalmente juntas, y ambas existieron, en forma más o menos primitiva, mucho antes de que se intentara construir un sistema de economía política. Es evidente, por varios pasajes, que, aunque él nunca la desarrolló plenamente, la teoría malthusiana estaba presente en forma rudimentaria en la mente de Adam Smith, y, a mi juicio, a esto se debe, en gran parte, la falsa dirección que tomaron sus razonamientos acerca de los salarios. Pero sea como fuere, tan estrechamente relacionadas están las dos teorías, tan completamente se complementan entre sí, que Buckle, repasando la historia del desarrollo de la economía política en su “Examen del Intelecto Escocés durante el siglo XVIII,” atribuye principalmente a Malthus el honor de haber “probado decisivamente” la teoría corriente de los salarios por haber formulado la teoría corriente de la presión de la población sobre las subsistencias. Dice en su “Historia de la Civilización en Inglaterra,” vol. 3, cap. 5:

“Aún no había terminado el siglo XVII cuando se probó decisivamente que la remuneración del trabajo depende tan sólo de dos cosas; a saber, la magnitud de aquel fondo nacional del cual se paga todo el trabajo, y el número de trabajadores entre los que ha de dividirse este fondo. Este gran paso en nuestro conocimiento se debe principalmente, aunque no por entero, a Malthus, cuya obra sobre la población, además de señalar una época en la historia del pensamiento especulativo, ha producido ya considerables

resultados prácticos, y probablemente originará otros más considerables todavía. Fue publicada en 1798; de manera que Adam Smith, que murió en

ver cómo, en ello, sus propias ideas fueron más bien ampliadas que rectificadas. De hecho, es cierto que sin Smith no hubiera habido Malthus; esto es, que, a menos que Smith pusiera los cimientos, Malthus no hubiese podido levantar el edificio.”

La famosa doctrina que desde su enunciación ha influido tan poderosamente en el pensamiento, no sólo en los dominios de la economía política, sino en los ámbitos de especulaciones aún más altas, fue formulada por Malthus en la proposición, según demuestra el crecimiento de las colonias de Norteamérica, de que la natural tendencia de la población es duplicarse por lo menos cada veinticinco años, creciendo así en progresión geométrica, mientras que las subsistencias que pueden obtenerse de la tierra “bajo las circunstancias más favorables para la industria humana no podrían hacerse aumentar más rápido que en una progresión aritmética, o sea, por una adición cada veinticinco años de una cantidad igual a la que ahora produce.” “Los efectos necesarios de estos dos diferentes tipos de aumento, presentados juntos,” dice ingenuamente Malthus, “serán muy notables.” Y así los presenta juntos (cap. I):

“Imaginemos que la población de estas islas es de 11 millones; y supongamos la actual producción igual al fácil sustento de este número. En los primeros veinticinco años, la población sería de 22 millones, y habiendo doblado también el alimento, los medios de subsistencia serían iguales a aquel aumento. En los veinticinco años inmediatos, la población sería de 44 millones, y los medios de subsistencia, sólo equivalentes al sustento de 33 millones. En el período siguiente, la población sería de 88 millones, y los medios de subsistencia, justamente equivalentes al sustento de la mitad de este número. Y al fin de los primeros cien años la población sería de 176 millones, y los medios de subsistencia, sólo bastantes para

sustentar 55 millones, quedando una población de 121 millones totalmente sin sustento.

Tomando el conjunto de la Tierra, en vez de estas islas, la emigración quedaría naturalmente excluida; y suponiendo la actual población igual a mil millones, la especie humana aumentaría como los números 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256, y la subsistencia como 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. En dos siglos, la población sería a los medios de subsistencia como 256 a 9;

diferencia sería casi incalculable.”

Tal resultado, por supuesto, se evita por el hecho físico de que no puede existir más gente de la que puede encontrar subsistencia; y así, la conclusión de Malthus es que esta tendencia a un aumento indefinido debe ser restringida por un freno moral sobre la facultad reproductiva, o por las varias causas que aumentan la mortalidad, que él reduce al vicio y la miseria. A las causas que impiden la procreación, las llama freno preventivo; a las que aumentan la mortalidad, las llama el freno positivo. Esta es la famosa doctrina malthusiana, tal como la promulga Malthus mismo en el “Ensayo sobre la Población.”

No vale la pena insistir sobre la falacia envuelta en los supuestos tipos de incremento geométrico y aritmético, un juego sobre progresiones que difícilmente alcanza la categoría del acertijo familiar de la liebre y la tortuga, en que la liebre persigue a la tortuga durante toda una eternidad sin alcanzarla nunca. Porque este supuesto no es necesario a la doctrina malthusiana, o al menos es repudiado formalmente por algunos de quienes la aceptan por completo, como, por ejemplo, John Stuart Mill, el cual habla de ello como de “un desgraciado intento de dar precisión a cosas que no lo admiten, que toda persona capaz de razonar debe hallar enteramente superfluo al argumento.”\* La esencia de la teoría de Malthus es que la población tiende a aumentar más de prisa que el poder de suministrar alimento, y que esta diferencia, que esté representada por una progresión geométrica de la población y una progresión aritmética de la subsistencia, como lo hace Malthus; o

por una sucesión constante de población y una progresión decreciente de la subsistencia, como lo hace Mill, es sólo cuestión de forma. El punto vital en que ambos concuerdan es, usando las palabras de Malthus, “que existe una tendencia natural y un esfuerzo constante de la población a aumentar más de prisa que los medios de subsistencia.” La doctrina de Malthus, según se sostiene hoy, puede ser expuesta en forma más sólida y menos discutible de este modo:

La población, tendiendo constantemente a aumentar, al no estar refrenada, en última instancia tiene que hacer presión contra los límites de la subsistencia, no contra una barrera fija, sino elástica, que hace cada vez más difícil procurarse el sustento. Y de este modo, dondequiera que la reproducción haya tenido tiempo de afirmar su poder y no esté limitada por la prudencia, tiene que existir un grado

la subsistencia.

Aunque realmente no es más repugnante al sentimiento de adaptación armónica por la beneficencia y sabiduría creadoras, que la presumida teoría falsa que arroja la responsabilidad de la pobreza y sus síntomas sobre los inescrutables designios de la Providencia sin intentar comprobarlos, esta teoría, declarando abiertamente el vicio y el sufrimiento los resultados necesarios de un instinto natural que va unido a las más puras y suaves afecciones, choca rudamente con ideas profundamente arraigadas en la mente humana, y en cuanto se promulgó formalmente, fue combatida con una acritud en la que se reveló más celo que lógica. Pero ha resistido la prueba y ha triunfado; y a pesar de las refutaciones de los Godwin, de las denuncias de los Cobbett, y de todos los dardos que el razonamiento, el sarcasmo, el ridículo y el sentimiento hayan podido lanzar contra ella, hoy figura en el mundo intelectual como una verdad aceptada, que obliga a admitirla aun a aquellos que preferirían negarla.

Las causas de su triunfo, la fuente de su fuerza, no son oscuras. Sostenida, al parecer, por una verdad aritmética indiscutible — que una población en continuo aumento finalmente tiene que exceder la capacidad de la Tierra de suministrar alimento y aun espacio donde permanecer de pie — la teoría malthusiana es apoyada por

analogías en los reinos animal y vegetal, donde la vida por todas partes choca contra las barreras que ponen límites a las diferentes especies — analogías a las cuales la tendencia del pensamiento moderno, suprimiendo distinciones entre las diferentes formas de la vida, ha dado cada vez mayor peso — y es, aparentemente, corroborada por muchos hechos obvios, tales como el predominio de la pobreza, el vicio, y la miseria en poblaciones densas; el efecto general del progreso material que aumenta la población sin aliviar la indigencia; el rápido aumento de habitantes en los países recientemente colonizados, y el evidente retraso de su aumento en países más densamente poblados, a causa de la mortalidad en las clases condenadas a la escasez.

La teoría de Malthus ofrece un principio general que explica estos y otros hechos análogos, y los explica de una manera que armoniza con la doctrina de que los salarios proceden del capital, y con todos los principios que se deducen de ésta. Según la teoría corriente de los salarios, los salarios bajan a medida que el aumento del número

capital; según la teoría malthusiana, la pobreza aparece tan pronto como el aumento de la población obliga a una mayor subdivisión de la subsistencia. Basta identificar el capital con la subsistencia y el número de trabajadores con la población, como se hace en los textos corrientes de economía política, en los que se transmutan esos términos con frecuencia, para hacer las dos proposiciones tan idénticas en forma como lo son en sustancia.\* Y así es, como dice Buckle en el pasaje ya citado, cómo la teoría de la población expuesta por Malthus pareció probar definitivamente la teoría del salario anticipada por Smith.

Ricardo, quien pocos años después de publicarse el “Ensayo sobre la Población” corrigió el error en que había caído Smith sobre la naturaleza y la causa de la renta, proporcionó a la teoría malthusiana un apoyo adicional, llamando la atención al hecho de que se aumentaría la renta a medida que las necesidades de una población en aumento obligaran al cultivo de tierras cada vez menos productivas, o a sitios cada vez menos productivos de las mismas tierras, y explicó así la elevación de la renta. De este modo se formó una triple alianza, por la cual la teoría



mathusiana ha sido reforzada en ambos lados

— la doctrina previamente aceptada de los salarios, y la doctrina posteriormente aceptada de la renta, manifestando, según esta relación, nada más que ejemplos especiales de los efectos del principio general al que va unido el nombre de Malthus — el descenso de los salarios y la elevación de la renta que sigue al aumento de población sólo siendo modos por los cuales se manifiesta la presión de la población sobre la subsistencia.

De este modo, insertándose en el mismo marco fundamental de la economía política (pues la ciencia, tal como se considera actualmente, no ha sufrido ningún cambio material ni perfeccionamiento alguno desde el tiempo de Ricardo, aun cuando en algunos detalles ha sido esclarecida e ilustrada), la teoría mathusiana, aunque repugnante a los sentimientos antes aludidos, no repugna a otras ideas que, en países antiguos al menos, prevalecen de modo general entre las clases trabajadoras; sino, al contrario, como la teoría de los salarios, por la cual es apoyada, y a la cual, a su vez, ella apoya, concuerda con ellas. Para el mecánico o el trabajador de fábrica, la causa de los salarios bajos, y de la dificultad de encontrar trabajo, es, evidentemente, la competencia causada por la presión del número; y en las miseras

moradas de la pobreza, ¿qué parece más claro que el hecho de que hay demasiada gente?

Pero la causa principal del triunfo de esta teoría es que, en vez de amenazar algún derecho adquirido o combatir algún interés poderoso, es eminentemente calmante y tranquilizadora para las clases que, disponiendo del poder y la riqueza, dominan en gran parte el pensamiento. En un tiempo cuando las columnas del pasado iban derrumbándose, acudió al rescate de los privilegios especiales que permiten que unos pocos monopolicen tantas cosas buenas de este mundo, proclamando la ley natural como la causa de la necesidad y la miseria, las que, si atribuidas a las instituciones políticas, deben condenar a todo gobierno bajo el cual existen estas. El “Ensayo sobre la Población” fue reconocidamente una réplica a la “Investigación Referente a la justicia Política,” de William Godwin, obra que afirmó el principio de la igualdad humana; y su

propósito era justificar la existente desigualdad, trasladando la responsabilidad de ella desde las instituciones humanas a las leyes del Creador. Nada nuevo había en esto, pues Wallace, casi cuarenta años antes, había presentado el peligro de la multiplicación excesiva como respuesta a las peticiones de justicia para una equitativa distribución de la riqueza; pero las circunstancias de la época eran tales como para hacer la misma idea, al presentarla Malthus, especialmente agradable a una clase poderosa, en la cual el estallido de la Revolución Francesa había infundido miedo intenso a cualquier examen del existente estado de las cosas.

Ahora, como entonces, la doctrina malthusiana desvía la petición de la reforma, y escuda el egoísmo de dudas y escrúpulos de conciencia, por la interposición de la idea de una necesidad inevitable. Ofrece una filosofía por la cual el rico Dives, en pleno banquete, puede cerrar los ojos a la imagen de Lázaro que se desmaya de hambre a su puerta; por la que la riqueza puede, con tranquila conciencia, cerrar su bolsillo cuando la pobreza pide una limosna, y permite al cristiano rico arrodillarse el domingo en un banco elegantemente tapizado para implorar las bondades del Todo Poderoso, sin ningún sentimiento de responsabilidad por la sórdida miseria que está supurando en la próxima cuadra. Porque la pobreza, la escasez, y el hambre, según esta teoría, no son imputables a la codicia personal, ni a las malas disposiciones sociales; son los resultados inevitables de leyes universales, contra las cuales, si no fuera considerado una impiedad, fuera tan imposible resistir

como fuese para resistir la ley de la gravedad. De esta perspectiva, quien ha acumulado riquezas en medio de la escasez no ha hecho más que encerrarse en un pequeño oasis contra la arena movediza que de otro modo le hubiera sepultado. Ha acumulado para sí mismo, pero sin perjudicar a nadie. Y aunque los ricos obedecieran estrictamente los mandatos de Jesucristo, y repartieran su riqueza entre los pobres, nada se ganaría. La población aumentaría, sólo para hacer presión otra vez contra los límites de la subsistencia o capital, y la igualdad que se hubiera producido no sería sino la igualdad de la miseria común. Y así, las reformas que interfieran con los intereses de cualquier clase poderosa son desalentadas por imposibles. Como la ley moral prohíbe cualquier prevención de los

métodos por los cuales la ley natural se deshace del exceso de población y así contiene una tendencia al aumento que es suficiente potente para rellenar la superficie del globo terrestre con seres humanos, como sardinas en una lata, nada puede hacer realmente el esfuerzo individual, ni el colectivo, para extirpar la pobreza, salvo confiar en la eficacia de la educación, y predicar la necesidad de la prudencia.

Una teoría, coincidiendo con las ideas habituales de las clases más pobres, que de este modo justifica la codicia de los ricos y el egoísmo de los poderosos, se extenderá rápidamente y echará raíces profundas. Esto es lo ocurrido con la teoría expuesta por Malthus.

Y en estos últimos años, la teoría malthusiana ha recibido nuevos refuerzos con el cambio rápido de ideas sobre el origen del hombre y la génesis de las especies. Que Buckle tenía razón al decir que la publicación de la teoría malthusiana marcaba una época en la historia del pensamiento especulativo, a mi juicio, se podría demostrar fácilmente; sin embargo, examinar su influencia en los altos dominios de la filosofía, de lo cual la obra del mismo Buckle es un ejemplo, aunque muy interesante, nos llevaría más allá del alcance de esta investigación. Pero, que sea reflejo u original, el apoyo dado a la teoría de Malthus por la nueva filosofía de la evolución, que rápidamente se difunde ahora en todas direcciones, debe tenerse en cuenta al apreciar los recursos de los cuales esta teoría saca su fuerza actual. Así como en la economía política, el apoyo recibido de la doctrina del salario y el de la doctrina de la renta se combinaron para elevar la teoría malthusiana a la categoría de una verdad fundamental, así también la extensión de ideas análogas acerca de la evolución de la vida en

todas sus formas tiene el efecto de darle una posición todavía más elevada e inexpugnable. Agassiz, que hasta el día de su muerte fue un vigoroso oponente de la nueva filosofía, habló del darwinismo como de “Malthus de nuevo,”\* y el mismo Darwin dice que la lucha por la existencia “es la doctrina de Malthus aplicada con multiplicada fuerza a todos los reinos animal y vegetal.”

No me parece, sin embargo, exactamente correcto decir que la teoría del desarrollo por selección natural, o sea, la supervivencia del más apto, es la ampliación del malthusianismo, porque la

doctrina de Malthus no implicaba originalmente, ni necesariamente, la idea del progreso. Pero pronto ésta le fue añadida. McCulloch\* atribuye al “principio de aumento” la mejora social y el progreso en las artes técnicas, y declara que la pobreza engendrada por aquél actúa como un poderoso estímulo para el desarrollo de la industria, la extensión de la ciencia, y la acumulación de la riqueza por las clases superiores y medianas, y que sin tal estímulo la sociedad rápidamente se hundiría en la inercia y la decadencia. ¿Qué es esto sino el reconocimiento, respecto a la sociedad humana, de los efectos progresivos de “la lucha por la existencia” y de “la supervivencia del más apto,” de los que nos dicen ahora, bajo la autoridad de las ciencias naturales, que han sido los medios empleados por la Naturaleza para hacer surgir todas las formas infinitamente diversificadas y maravillosamente adaptadas de la prolífica vida del globo? ¿Qué es sino el reconocimiento de aquella fuerza, aparentemente cruel y sin remordimiento, que, no obstante, en el transcurso de incontables edades, ha desarrollado la clase más alta desde la más baja, diferenciado el hombre y el mono, y hecho que el siglo XIX reemplazara la edad de la piedra?

Recomendada y aparentemente probada así, enlazada y fortificada así, la teoría malthusiana — la doctrina de que la pobreza es debida a la presión de la población contra la subsistencia, o, para decirlo en su otra forma, la doctrina de que la tendencia al aumento del número de trabajadores ha de tender siempre a reducir los salarios al mínimo con que los trabajadores pueden reproducirse — es ahora generalmente aceptada como una verdad indiscutible, a la luz de la cual los fenómenos sociales se explican, tal como durante siglos los fenómenos astronómicos fueron explicados conforme a la hipótesis de la inmovilidad de la Tierra, o los hechos geológicos conforme a la literal inspiración del relato de Moisés. Si únicamente debiéramos considerar

la autoridad, el desmentir rotundamente esta doctrina requeriría casi tanta audacia como la del predicador negro que recientemente inició una cruzada contra la opinión de que la Tierra gira alrededor del Sol, porque, en una u otra forma, la teoría malthusiana ha sido aceptada casi universalmente en el mundo intelectual, y, tanto en la más selecta como en la más común literatura contemporánea, se le

ve apareciendo por todos lados. Es respaldada por los economistas y por los hombres del Estado; por los historiadores y por los naturalistas; por los congresos de ciencia social y por los sindicatos obreros; por los eclesiásticos y por los materialistas; por los conservadores de la más rigurosa escuela, y por los más radicales entre los radicales. Es sostenida y habitualmente razonada por muchos que jamás han oído hablar de Malthus y que no tienen la más ligera idea de cuál es su teoría.

Sin embargo, así como el fundamento de la teoría corriente de los salarios se ha desvanecido al someterla a un examen imparcial, así, creo, se desvanecerán los fundamentos de ésta, su gemela. Al probar que los salarios no salen del capital, hemos levantado de la tierra a este Anteo.

\* “Principios de economía Política,” lib. II, cap. IX, sec. VI. No obstante, a pesar de lo que dice Mill, es claro que Malthus mismo daba gran importancia a sus progresiones geométrica y aritmética, y es también probable que a estas progresiones deba Malthus en gran parte su fama, puesto que ellas proporcionan una de esas fórmulas altisonantes que para mucha gente pesan más que el más claro razonamiento.

\* El efecto de la doctrina malthusiana sobre las definiciones del capital puede verse, a mi juicio, comparando (véanse las págs. 33, 34, 35) la definición de Smith, que escribió antes de Malthus, con las definiciones de Ricardo, McCulloch y Mill, que escribieron después.

\* Informe ante la Oficina de Agricultura del estado de Massachusetts, 1872. “Informe del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, 1873-”

\* “Origen de las Especies,” cap. III.

\* Nota IV a “Riqueza de las Naciones.”

## **LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA**

### **CAPÍTULO 2, Inferencias De Los Hechos**

La general aceptación de la teoría de Malthus, y la alta autoridad que la ratifica, me sugiere que sea oportuno que revisáramos sus fundamentos y las causas que han conspirado para darle una influencia tan dominante en la discusión de los problemas sociales.

Pero, si analizamos la teoría misma directamente, creo que se revelará tan insostenible como la teoría corriente de los salarios.

En primer lugar, los hechos movilizados en apoyo de esta teoría no la comprueban, y las analogías no la apoyan.

Y, en segundo lugar, hay hechos que la refutan rotundamente.

Voy al fondo de la cuestión, afirmando que no hay justificación alguna, ni de experiencia ni de analogía, para suponer que haya la menor tendencia en la población a aumentar más rápidamente que la subsistencia. Los hechos citados para probarlo simplemente muestran que donde, debido a la poca densidad de población, como en los países nuevos, o donde, debido a la desigual distribución de la riqueza, como entre las clases más pobres de los países antiguos, la vida humana es absorbida por las necesidades físicas de la existencia, la tendencia a la reproducción es tal que, si continuara sin freno, con el tiempo podría exceder a la subsistencia. Pero de esto no se deduce legítimamente que la tendencia a reproducirse se manifestaría de igual modo donde la población fuera suficientemente densa y la riqueza distribuida con bastante igualdad para elevar a todo un pueblo por encima de la necesidad de emplear su energía en la lucha por la mera existencia. Tampoco se puede suponer que la tendencia a la reproducción, por originar la pobreza, impediría la existencia de tal comunidad; porque esto obviamente equivaldría a tomar la conclusión como el punto de

partida, razonando en un círculo. Y aunque se admite que la tendencia a multiplicarse haya de producir, en definitiva, la pobreza, de sólo esto no se puede concluir que la pobreza que hoy existe es debida a esa causa, hasta demostrar que no haya otras causas que puedan explicarla

— cosa manifiestamente imposible en el presente estado de gobierno, leyes y costumbres.

Esto se manifiesta ampliamente en el propio “Ensayo sobre la Población”. Este famoso libro, del cual se habla mucho más que se lee, es aún muy digno de leerse, aunque sea como una curiosidad literaria. El contraste entre el mérito del libro y el efecto que ha producido, o, al menos, el que se le atribuye (pues si bien Sir James Stewart, Sr. Townsend y otros comparten con Malthus la gloria de haber descubierto el “principio de la población,” fue la publicación del “Ensayo sobre la Población” que lo llevó a ser ampliamente conocido), es, en mi opinión, uno de los hechos más notables en la historia de la literatura; y es fácil comprender por qué Godwin, cuya “Justicia Política” provocó el “Ensayo sobre la Población”, desdeñó replicarle hasta su vejez. Empieza con la suposición de que la población tiende a aumentar según una progresión geométrica, mientras que la subsistencia puede apenas crecer según una progresión aritmética

— una suposición tan válida, y no más, que si del hecho de doblar la longitud de la cola de un cachorro, mientras éste aumenta tantas libras de peso, se dedujera una progresión geométrica de la cola y una progresión aritmética del peso. Y la conclusión de esta suposición es tal como Swift satíricamente podría haber atribuido a los sabios de una isla anteriormente sin perros, quienes, comparando estas dos progresiones, dedujeran la muy “sorprendente conclusión” de que cuando el perro tuviese un peso de cincuenta libras, su cola tendría más de una milla de longitud y le sería muy difícil menearla, y por esto ellos recomendaran el freno prudencial de una atadura como la única alternativa del freno positivo de constantes amputaciones. Empezando con tal absurdo, el ensayo contiene un extenso argumento sobre la imposición de un impuesto a la importación, y el pago de una prima a la exportación, del maíz,

idea que ya hace tiempo ha sido enviada al limbo de las falacias rechazadas. Y demuestra en sus argumentos la más absoluta incapacidad del reverendo señor para pensar lógicamente — como, por ejemplo, que si los salarios aumentaran desde una y media o dos chelines al día a cinco chelines, el precio de la carne aumentaría

necesariamente de tres cuartos de chelín a dos o tres chelines por libra de peso, y, por consiguiente, la condición de las clases trabajadoras no mejoraría, razonamiento al cual no hallo otro tan comparable como el que una vez oí exponer gravemente a cierto impresor — que teniendo un autor que conoció cuarenta años de edad cuando él tenía veinte, el autor debía de tener ahora ochenta años, puesto que él (el impresor) tenía cuarenta. Esta confusión de ideas no sale sólo algunas veces, sino que caracteriza toda la obra.\* La parte principal del libro está compuesta por lo que, en realidad, es una refutación de la teoría que el libro expone, porque la exposición de Malthus, de lo que él llama los frenos positivos a la población, es sencillamente la demostración de que los resultados que él atribuye al exceso de población realmente nacen de otras causas. Entre todos los casos citados, y la encuesta no toma en cuenta muchos, en los cuales el vicio y la miseria refrenan el aumento, limitando los matrimonios o abreviando el término de la vida humana, no hay un sólo caso en que el vicio y la miseria puedan ser atribuidos a un aumento real del número de bocas que es mayor que el poder de las manos respectivas para alimentarlas; sino, en todos los casos se demuestra que el vicio y la miseria nacen de la ignorancia y la rapacidad antisociales, o del mal gobierno, leyes injustas, o guerras destructoras.

Tampoco lo que Malthus no pudo demostrar, lo ha demostrado nadie más después de él. Se puede inspeccionar el mundo y revisar la historia en vano para encontrar algún ejemplo de un país considerable\* en el cual la pobreza y la escasez puedan atribuirse con justicia a la presión de una población en aumento. Cualesquiera que sean los peligros envueltos en la facultad del hombre para multiplicarse, no han aparecido todavía. Por lo que sea que pueda existir algún día, jamás ha sido éste el mal que haya afligido a la humanidad. ¡La población tendiendo siempre a traspasar el límite de la subsistencia! Entonces, ¿por qué nuestro globo, después de tantos



miles y, según se cree ahora, millones de años de existencia del hombre sobre la Tierra, se encuentra todavía tan escasamente poblado? ¿Cómo es, pues, que tantas colmenas de la vida humana ahora quedan abandonadas — que los campos, antiguamente en cultivo, se encuentran cubiertos de selva, y la fiera salvaje lame sus cachorros donde en otro tiempo hubo bulliciosas moradas de hombres?

Es un hecho que podemos perder de vista mientras contamos

nuestros crecientes millones, — sin embargo, es un hecho que, en todo lo que conocemos de la historia del mundo, la disminución de la población es tan común como su aumento. Que la población total de la Tierra sea ahora mayor que en cualquier época pasada es una especulación que sólo puede basarse en las conjeturas. Después de que Montesquieu afirmó, en la primera mitad del siglo pasado, lo que era entonces probablemente la opinión dominante, que la población de la Tierra había declinado mucho desde la era cristiana, la opinión ha seguido el rumbo opuesto. Pero la tendencia de las investigaciones y exploraciones modernas ha sido la de dar mayor credibilidad a lo que se ha estimado como relatos exagerados de antiguos historiadores y viajeros, y revelar señales de poblaciones más densas, y de civilizaciones más avanzadas, de lo que antes se había sospechado, así como de una mayor antigüedad de la raza humana. Y al basar nuestros cálculos de población en el desarrollo del comercio, el adelanto de la técnica, y la magnitud de las ciudades, nos predisponemos a subestimar la densidad de población que los cultivos intensivos, característicos de las primeras civilizaciones, son capaces de mantener

— especialmente cuando se aplica el riego. Como podemos ver en los distritos densamente cultivados de China y de Europa, una población muy grande, y de costumbres sencillas, puede existir fácilmente con muy poco comercio, y con un desarrollo mucho menor en las artes en las cuales el progreso moderno se ha distinguido más, y sin la tendencia a concentrarse en ciudades que las poblaciones modernas muestran.\* Sea como fuere, el único continente del que podemos estar seguros que ahora contiene una población mayor que nunca, es Europa. Pero esto no es cierto de todas partes de Europa. Seguramente, Grecia,

las islas del Mediterráneo, la Turquía europea, probablemente Italia, y posiblemente España, han contenido poblaciones mayores que ahora, y esto debe de ser también verdad en el Noroeste y en partes del Centro y el Oriente de Europa.

América también ha aumentado su población desde que la conocemos; pero este aumento no es tan grande como comúnmente se supone, algunas estimaciones calculando, sólo en Perú en la fecha del descubrimiento, una población mayor que la que existe ahora en todo el continente sudamericano. Y todo indica que antes del descubrimiento, la población de América estaba disminuyéndose. Qué grandes naciones han hecho su carrera, qué imperios se han surgido

y caído en “ese nuevo mundo que es el antiguo,” sólo podemos imaginar. Pero fragmentos de ruinas masivas aún dan testimonio de una civilización preincaica grandiosa; en medio de los bosques tropicales del Yucatán y la América Central hay restos de grandes ciudades, olvidadas antes de la conquista española; Méjico, tal como la encontró Cortés, mostró la superposición de la barbarie a un más alto desarrollo social; mientras, en una gran parte de lo que forma hoy los Estados Unidos, hay diseminados montículos que prueban la existencia de una población relativamente densa en otro tiempo, y, por aquí y por allá, como en las minas de cobre del lago Superior, se hallan vestigios de artes más adelantadas que las conocidas por los indígenas con quienes los blancos estuvieron en contacto.

En cuanto a África, no cabe la menor duda. El Norte de África contiene sólo una parte de la población alcanzada en los tiempos antiguos; el Valle del Nilo en un tiempo tuvo una población enormemente mayor que la actual, mientras al Sur del Sahara, nada hay que revele aumento dentro de los tiempos históricos, y una extensa despoblación seguramente resultó a causa de la trata de esclavos.

En cuanto a Asia, que hoy contiene todavía más de la mitad de la raza humana, a pesar de no tener más que la mitad de la densidad de población de la de Europa, nos ofrece indicaciones de que tanto la India como la China antes contenían poblaciones más numerosas que ahora; mientras aquel gran criadero de hombres, del

cual salieron muchedumbres que inundaron ambos países y enviaron grandes oleadas de gente a Europa, en otro tiempo debió de ser mucho más poblado. Pero el cambio más notable es en Asia Menor, Siria, Babilonia, Persia, es decir, en la vasta región que se sometió a las armas conquistadoras de Alejandro. Donde existían antes grandes ciudades y abundantes poblaciones, sólo hay ahora miserables aldeas y estériles desiertos.

Es cosa rara que, entre todas las teorías inventadas, no se haya formulado la de una cantidad fija de vida humana en esta tierra. Al menos concordaría mejor con los datos históricos que la de tender constantemente la población a superar la subsistencia. Es claro que la población ha menguado aquí y aumentado allí; sus centros han cambiado; han surgido nuevas naciones y han declinado naciones viejas; regiones poco pobladas se han hecho populosas, y regiones populosas han perdido su población; pero por tan lejos que podemos remontarnos sin entregarnos enteramente a las conjeturas, no hay nada

que nos indique un incremento continuo, ni siquiera que nos revele con claridad un aumento global que ocurría de vez en cuando. El avance de los pioneros de los pueblos, hasta donde podemos apreciarlo, no ha sido nunca hacia tierras deshabitadas — su marcha fue siempre una lucha con algún otro pueblo previamente poseedor; detrás de oscuros imperios, sombras más tenues de imperios se vislumbran. Que la población del mundo debe haber tenido sus pequeños comienzos, confiadamente lo inferimos, porque sabemos que hubo una era geológica en la cual la vida humana no era posible, y no podemos creer que los hombres brotaran todos de una vez, como de los dientes del dragón sembrados por Cadmus; sin embargo, por entre las extensas perspectivas a través de largas vistas, en que la historia, la tradición y las antigüedades arrojan una luz que se pierde en tenues destellos, podemos percibir grandes poblaciones. Y durante estos largos períodos, el crecimiento de la población no ha sido lo suficientemente poderoso para llenar el mundo por completo, ni siquiera, en lo que alcanzamos a ver con claridad, para aumentar materialmente su población total. En comparación con sus capacidades para sustentar la vida humana, la Tierra en conjunto es todavía muy escasamente poblada.

Hay otro hecho claro y general que no puede dejar de impresionar a cualquiera que, pensando en este asunto, dirija su mirada más allá de la sociedad moderna. El malthusianismo predica una ley universal — que la tendencia natural de la población es superar la subsistencia. Si existe tal ley, dondequiera que la población haya alcanzado cierta densidad, debe hacerse tan obvio como cualquiera de las grandes leyes que han sido reconocidas en todas partes. ¿Cómo es, pues, que ni en los credos y códigos clásicos, ni en los de los judíos, egipcios, indios, chinos, ni en ninguno de los pueblos que han vivido en estrecha asociación y han formado credos y códigos, encontramos ningún precepto que hable de practicar las prudentiales limitaciones de Malthus; sino que, por lo contrario, la sabiduría de los siglos, las religiones del mundo, han inculcado siempre deberes cívicos y religiosos completamente opuestos a los que ordena la economía política corriente, y que ahora Annie Besant intenta popularizar en Inglaterra?

Y debe recordarse que hubo sociedades en las cuales el Estado garantizaba empleo y subsistencia a cada uno de sus miembros. John Stuart Mill dice (lib. II, cap. XII, sec. 2) que hacer esto sin regularizar los matrimonios y nacimientos sería producir una situación de

general miseria y degradación. “Estas consecuencias”, dice, “han sido señaladas con tanta frecuencia y claridad por autores de reputación, que no se puede excusar su ignorancia entre personas cultas.” Sin embargo, en Esparta, en el Perú, en el Paraguay, así como en las comunidades productoras que, en casi todas partes, parecen haber constituido la primitiva organización agrícola, por lo visto han estado en la más completa ignorancia de esas consecuencias espantosas de una tendencia natural.

Además de los notables hechos generales que he citado, hay hechos comúnmente conocidos que parecen del todo incompatibles con tal predominante tendencia a multiplicarse. Si esta tendencia a reproducirse es tan intensa como supone el malthusianismo, ¿cómo es que se extinguen tan frecuentemente familias — familias en las cuales se desconoce la necesidad? ¿Cómo se explica, entonces, que cuando tanta ventaja ofrecen los títulos y posesiones

hereditarias, no sólo en cuanto al principio de aumento, sino a la preservación de la genealogía y a la demostración de la descendencia, que en aristocracias como la de Inglaterra, tantos títulos de nobleza desaparezcan, y la Cámara de los Lores sólo se mantenga de siglo en siglo mediante las nuevas creaciones?

Para hallar el único ejemplo de una familia que ha sobrevivido un largo período de tiempo, (porque aparte de esta no hay ni una, aun con la subsistencia y el rango asegurados), nos vemos forzados a ir hasta la inmutable China. Los descendientes de Confucio existen todavía y disfrutan de privilegios y de consideraciones singulares, pues en realidad constituyen la única aristocracia hereditaria. En el supuesto de que la población tiende a duplicarse cada veinticinco años, a los

2,150 años transcurridos desde la muerte de Confucio, deberían ascender a 859,559,193,106,709,670,198,710,528 almas. En vez de semejante número inconcebible, los descendientes de Confucio, 2,150 años después de su muerte, en el reinado de Kang-hi, contaban 11,000 varones, o digamos, 22,000 almas. Esto es una fuerte diferencia, y es aun más impresionante si se recuerda que el respeto en que es tenida esta familia, a causa de su predecesor, “el más santo de los antiguos maestros,” ha evitado la operación del freno positivo, mientras las máximas de Confucio inculcan todo menos el freno prudencial.

Sin embargo, se puede decir que aun este aumento es muy grande. Veintidós mil personas descendientes de un solo par en dos mil ciento

cincuenta años es mucho menos que la progresión malthusiana. Sin embargo, puede sugerir un posible desbordamiento poblacional.

Pero reflexionemos. Aumento de descendientes no significa aumento de población. Esto sólo sucedería cuando la procreación se hiciera entre ellos. Smith y su mujer tienen un hijo y una hija, que se casan respectivamente con la hija y el hijo de algún otro, y cada uno tiene dos hijos. Smith y su mujer tendrán, así, cuatro nietos; pero en una generación no habrá mayor número que en la otra — cada niño tendrá cuatro abuelos. Y suponiendo que este procedimiento se siguiera, la línea de descendientes se extendería constantemente a centenares, miles y millones; pero en cada

generación de descendientes no habría más individuos que en cualquier previa generación de antepasados. El tejido de las generaciones es como los enrejados de celosía o los hilos diagonales de una tela. Empezando en un punto cualquiera de arriba, la vista sigue líneas que divergen grandemente hacia abajo; pero principiando en un punto cualquiera de abajo, las líneas divergen del mismo modo hacia arriba. Cuántos hijos tendrá un hombre es problemático. Pero que tiene dos padres es seguro, y que

éstos, a su vez, tuvieron dos padres cada uno también es seguro. Siga esa progresión geométrica a través de unas generaciones y vea si no conduce a tan “sorprendentes consecuencias” como la fórmula del Sr. Malthus de poblar los sistemas solares.

Pero, de estas consideraciones, pasemos a un estudio más concreto. Yo sostengo que los casos comúnmente citados como ejemplos de exceso de población no resisten investigación. India, China e Irlanda presentan los casos más convincentes. En cada uno de estos países, mucha gente ha perecido de hambre, y clases numerosas están reducidas a una miseria abyecta, o forzadas a emigrar. Pero, ¿se debe esto realmente a un exceso de población?

Comparando la población total con el área total, India y China están lejos de ser los países más densamente poblados del mundo. Según los datos de los señores Behm y Wagner, la población de la India es sólo de 132 por milla cuadrada, y la de la China, de 119, mientras que Sajonia tiene una población de 442 por milla cuadrada; Bélgica, 441; Inglaterra, 422; Holanda, 291; Italia, 284, y el Japón, 233.\* Hay, pues, en ambos países, grandes áreas no utilizadas o no plenamente utilizadas, pero hasta en los distritos más densamente poblados no hay duda de que ambas pueden mantener una población mucho mayor en

un grado de bienestar mucho más elevado, porque, en ambos países, el trabajo se aplica a la producción del modo más rudo e ineficaz, y grandes recursos naturales quedan completamente ignorados. Esto no procede de una innata deficiencia del pueblo, porque el indio, como lo ha demostrado la filología comparada, es de nuestra misma sangre, y China poseía un alto grado de civilización y los

rudimentos de los más importantes inventos modernos cuando nuestros antepasados eran salvajes errantes. Se origina en la forma que la organización social ha tomado en ambos países, que ha encadenado el poder productivo y ha robado a la industria de su recompensa.

En la India, desde tiempo inmemorial, las clases trabajadoras han sido reducidas, mediante confiscaciones y opresiones, a un estado de impotente y desesperada degradación. Por muchas generaciones, el cultivador del suelo se consideraba feliz si la extorsión de su producto por la mano fuerte le dejara lo suficiente para sustentarse y volver a sembrar; el capital no podía acumularse con seguridad en ninguna parte, ni podía emplearse en cantidad importante para auxiliar la producción; toda la riqueza que se podía arrancar al pueblo estaba en poder de príncipes poco mejores que capitanes de bandidos acampados a la costa del país, o en poder de sus arrendatarios o favoritos, disipándose en inútil o peor que inútil lujo; mientras la religión, sumida en una superstición complicada y terrible, tiranizaba al espíritu, como la fuerza física lo hacía a los cuerpos de los hombres. Bajo estas condiciones, sólo podían adelantar las artes que proveían a la ostentación y al lujo de los grandes. En los elefantes del rajá resplandecía el oro de exquisita labor, y las sombrillas, que simbolizaban su poder regio, brillaba con gemas; mas el arado del labrador indio era únicamente un palo afilado. Las damas del harén del rajá iban envueltas en muselinas tan sutiles que hasta tenían el nombre de “viento tejido,” pero las herramientas del artesano eran de la más pobre y grosera fabricación, y el comercio sólo podía practicarse, por decirlo así, clandestinamente.

¿No es claro que esa tiranía e inseguridad han engendrado la escasez y el hambre de la India; y no, como decía Buckle, que la presión de la población contra la subsistencia haya producido la miseria, y la miseria la tiranía?\*

El reverendo William Tennant, un capellán al servicio de la Compañía de la India Oriental, dice, escribiendo en

1796, dos años antes de publicarse el “Ensayo sobre la Población”:

“Al reflexionar sobre la gran fertilidad del Indostán,  
asombra

considerar la frecuencia del hambre. Es evidente que no es debida a la esterilidad del suelo ni al clima; el mal se debe buscar en alguna causa política, y no se requiere mucho análisis para descubrirla en la avaricia y extorsión de los distintos gobiernos. El gran estímulo a la productividad, que es la seguridad, no existe. Entonces, ningún hombre cultive más grano que la cantidad estrictamente precisa para sí mismo, y la primera cosecha desgraciada produce el hambre.”

“El gobierno Mogol en ningún período ofreció plena seguridad al príncipe; menos aún a sus vasallos; y a los campesinos la más escasa protección que a todos ellos. Era un tejido continuo de violencia e insurrección, traiciones y castigos, bajo las cuales ni el comercio ni las artes podían prosperar, ni la agricultura tomar la apariencia de un sistema. Su caída originó un estado más aflictivo todavía, puesto que la anarquía es peor que la mala administración. El gobierno mahometano, tan vil era, pero las naciones europeas no tienen el honor por haberlo derribado. Cayó bajo el peso de su propia corrupción, y ya había sido sustituido por las tiranías multiformes de caciques menores cuyo derecho a gobernar consistía en su traición al Estado, y cuyas exacciones sobre los campesinos eran tan ilimitadas como su avaricia. Las rentas del Gobierno eran, y donde manden todavía los nativos, todavía son exigidas dos veces al año por bandidos despiadados, quienes, bajo la apariencia de un ejército, desenfadadamente destruyen o se llevan cualquier parte del producto que satisfaga su capricho o sacie su codicia, después de haber perseguido a los desdichados labradores desde la aldea hasta los bosques. Cualquier intento de los campesinos para defender su persona o su propiedad dentro de las paredes de barro de sus aldeas sólo atrae la venganza más intensa sobre aquellos útiles pero desdichados mortales. Entonces se encuentran rodeados y son atacados con mosquetería y cañones de campaña, hasta que cesa la resistencia, y luego los supervivientes son vendidos y sus viviendas quemadas y arrasadas. Por esto encontrarás frecuentemente al campesino indio recogiendo los restos de lo que era ayer su vivienda, si el miedo les ha permitido volver; pero la mayoría de veces, después de una segunda visita de esta clase, las ruinas se ven humeando, sin la presencia de un ser humano que interrumpa tan tremenda y silenciosa desolación. Esta descripción no se aplica sólo a los jefes mahometanos; es igualmente aplicable a



los rajás en los distritos gobernados por los hindúes.”\*

A esta rapacidad despiadada, que hubiera producido escasez y hambre donde la población no fuera más que de una persona por milla cuadrada y la tierra un Jardín del Edén, sucedió, al comienzo de la era del gobierno británico de la India, otra rapacidad igualmente despiadada, sostenida por un poder mucho más irresistible. Dice Macaulay, en su ensayo sobre Lord Clive:

“Se amasaban rápidamente en Calcuta enormes fortunas, mientras que millones de seres humanos eran reducidos a la más extrema miseria. Estos se habían acostumbrado a vivir bajo la tiranía, pero nunca bajo una tiranía como ésta. Encontraban el dedo meñique de la Empresa más pesado que los lomos de Suraja Dowla... Parecía el gobierno de los genios del mal más que el gobierno de hombres tiranos. Algunas veces se le sometían en paciente miseria. Otras veces huían del hombre blanco, como sus padres acostumbraban a huir del Maharatía, y el palanquín del viajero inglés pasaba a menudo a través de aldeas y pueblos silenciosos, que a la noticia de su aproximación habían quedado desiertos.”

Sobre los horrores que Macaulay no hace sino indicar, la viva elocuencia de Burke arroja una luz más fuerte — distritos enteros entregados a la más desenfrenada avaricia de lo peor de la especie humana, campesinos afligidos por la pobreza, torturados diabólicamente para obligarles a entregar sus míseros ahorros escondidos, y regiones antes populosas convertidas en desiertos.

Pero la arbitraria licencia del régimen inglés primitivo ha sido refrenada hace tiempo. A toda aquella vasta población, la mano fuerte de Inglaterra ha dado una paz más que romana; los justos principios de la ley inglesa se han aplicado por medio de un elaborado sistema de códigos y funcionarios de justicia, con el fin de extender los derechos de los anglosajones libres a los más humildes de estos pueblos abyectos; toda la península ha sido cruzada con ferrocarriles, y se han construido grandes obras de riego. No obstante, con creciente frecuencia, una hambruna sigue a la otra, arrasando con mayor intensidad sobre territorios cada vez más extensos.

¿No es esto una demostración de la teoría de Malthus? ¿No

demuestra esto que por cuanto se incrementan las posibilidades de subsistencia, la población aún sigue presionando sobre ella? ¿No demuestra, como Malthus sostenía, que cerrar las compuertas de salida por las cuales se exprime el exceso de población no es sino

obligar a la Naturaleza a abrir otras nuevas salidas, y que, a menos que se restrinjan las fuentes del aumento humano por la regulación prudente, la alternativa de la guerra es el hambre? Esta ha sido la explicación ortodoxa. Pero la verdad, como puede verse por los hechos expuestos en las recientes discusiones sobre los asuntos de la India en los periódicos ingleses, es que esas hambres que han aniquilado y están aniquilando millones de seres, no son debidas a la presión de la población sobre los límites naturales de la subsistencia más que lo fue la desolación del Carnático cuando los jinetes de Hyder Alí irrumpieron sobre él como un torbellino destructor.

Los millones de la India han inclinado sus cuellos bajo el yugo de muchos conquistadores, pero el peor de todos es el constante peso opresivo de la dominación inglesa — un peso que efectivamente está aplastando a millones de seres fuera de la existencia, y que, como demostrado por los escritores ingleses, tiende inevitablemente a una más terrible y extensa catástrofe. Otros conquistadores han vivido en esa tierra, y, aunque malos y tiránicos en su gobierno, han comprendido al pueblo y han sido comprendidos por él; pero la India de ahora es como una gran propiedad poseída por un dueño ausente y ajeno. La más costosa organización militar y civil es mantenida, organizada y dirigida por ingleses que consideran la India sólo como un lugar de destierro temporal; y una suma enorme, calculada por lo menos en veinte millones de libras anuales, recaudada de una población cuyos trabajadores en muchos lugares están contentos a trabajar en los buenos tiempos por uno y medio, y hasta cuatro peniques diarios, es extraída y enviada a Inglaterra en forma de remesas, pensiones, cargas nacionales del gobierno, etc. — un impuesto por el cual no hay compensación. Las sumas inmensas prodigadas en ferrocarriles han sido económicamente improductivas, como demuestran los ingresos; las obras de riego son mayormente costosos fracasos. En

extensas regiones de la India, los ingleses, en su deseo de crear una clase de propietarios territoriales, entregaron el suelo en propiedad absoluta a hereditarios recaudadores de impuestos, quienes extorsionan a los cultivadores sin piedad. En otras partes, donde todavía la renta es recaudada por el Estado en forma de un impuesto sobre la tierra, las valoraciones son tan altas y los impuestos son cobrados tan implacablemente, que los campesinos, que apenas ganan lo más escasamente posible en las buenas estaciones, se ven empujados a las garras de los usureros, quienes son más rapaces

todavía, si fuera posible, que los zemindares. Sobre la sal, un artículo de primera necesidad en todas partes, y de especial necesidad donde la alimentación es casi exclusivamente vegetal, se establece un impuesto de casi el 1,200 por ciento, de manera que sus varios usos industriales quedan prohibidos, y grandes masas del pueblo no pueden obtener suficiente para conservar su salud o la de su ganado. Por debajo de los oficiales ingleses hay una horda de funcionarios nativos que oprimen y extorsionan. El efecto de la ley inglesa, con sus normas rígidas, y, para el indígena, sus procedimientos misteriosos, ha sido únicamente el de poner un potente instrumento de saqueo en manos de los usureros nativos, de los cuales los campesinos se ven obligados a tomar prestado bajo los términos más excesivos para pagar sus impuestos, y de los cuales fácilmente son inducidos a aceptar obligaciones cuyos significados desconocen. “No nos cuidamos del pueblo de la India,” escribe Florence Nightingale, con lo que parece un sollozo. “El más triste espectáculo que se puede ver en el Oriente, y tal vez en el mundo, es el campesino de nuestro Imperio oriental.” Y prosigue mostrando las causas de las hambres horribles, los impuestos que quitan a los cultivadores los propios medios de cultivo, y la esclavitud efectiva a la cual están reducidos como “consecuencia de nuestras propias leyes”; que producen, “en la nación más fértil del mundo, una desnutrición implacable y crónica en muchos lados donde lo que propiamente se llama hambre no existe.”\* “Las hambres que han devastado la india,” dice H. M. Hyndman,\* son principalmente hambres financieras. Los hombres y mujeres no pueden comprar alimento porque no pueden ahorrar dinero para comprarlo. Sin embargo, se nos impulsa, nos decimos, a

gravar más a esta gente”. Y demuestra cómo, de los mismos distritos que sufren hambre, se exportan alimentos para pagar los impuestos, y cómo la totalidad de la India está sujeta a una constante y agotadora extracción que, combinada con los enormes gastos del gobierno, está haciendo a la población más pobre cada año. Las exportaciones de la India consisten casi exclusivamente en productos agrícolas. Para al menos una tercera parte de estos productos, como muestra el Sr. Hyndman, no se recibe nada a cambio; representan impuestos — remesas hechas por ingleses desde la India, o gastos de la rama inglesa del gobierno indio.\* Y a cambio del resto, se recibe principalmente provisiones para el gobierno o artículos de comodidad y lujo, usados por los amos ingleses de la India. Muestra que los gastos

del gobierno han aumentado enormemente bajo el mando imperial; que la implacable tributación de una población tan miserablemente pobre que las masas no están alimentadas sino a medias, les está robando sus escasos medios para cultivar el suelo; que el número de bueyes (el animal de tiro de la India) está disminuyendo, y los escasos instrumentos de cultivo están pasando a las manos de los usureros, de quienes “nosotros, gente de negocios, estamos obligando a los cultivadores a tomar prestado al 12, 24, 60 por ciento\* para construir y pagar el costo de vastas obras públicas que nunca han producido ni cerca del 5 por ciento. Dice el Sr. Hyndman: “La verdad es que la sociedad india en su conjunto ha sido empobrecida espantosamente bajo nuestro mando, y el proceso sigue ahora a un ritmo excesivamente rápido” — afirmación que no admite duda en vista de los hechos presentados, no solamente por los escritores a que me he referido, sino por los mismos funcionarios de la India. Los mismos esfuerzos realizados por el gobierno para mitigar las hambrunas sólo terminan, por aumentar los impuestos establecidos, acrecentando y extendiendo la verdadera causa de éstas. A pesar de que, en el hambre reciente de la India meridional, se calcula que seis millones de personas murieron de la verdadera inanición, y la gran masa de los que sobrevivieron quedó completamente desprovista, los impuestos no fueron disminuidos, y la de la sal, prohibitiva ya para la gran mayoría de esta gente reducida a la miseria, fue aumentada en un 40 por ciento, del mismo

modo que después de la terrible hambruna de Bengala en 1770 las recaudaciones fueron en realidad impulsadas hacia arriba, subiendo las tasas a los que sobrevivieron, y rigurosamente cobrándolas.

En la India de ahora, como en la de tiempos pasados, sólo el punto de vista más superficial puede atribuir la necesidad y el hambre a una presión de población sobre la capacidad de la tierra de producir la subsistencia. Si los cultivadores pudieran conservar su pequeño capital — si pudieran ser liberados del agotamiento que reduce a grandes masas de ellos, aun en años sin hambre, a un nivel de vida no sólo inferior al considerado preciso para un cipayo, sino al que los sentimientos humanitarios ingleses dan a los presos en las cárceles — reanimando la industria y dando a su capital formas más productivas indudablemente bastaría para mantener una población mucho mayor. Hay todavía en la India grandes áreas sin cultivo, vastos recursos minerales intactos, y lo cierto es que la población de la India no ha

alcanzado aún, como dentro de los tiempos históricos jamás alcanzó, el límite real del suelo para la producción de subsistencia, ni siquiera el punto en que esa facultad empieza a declinar por las crecientes extracciones que se le hacen. La causa real del hambre de la India ha sido, y todavía es, la rapacidad del hombre, no la mezquindad de la Naturaleza.

Lo que es cierto de la India es cierto de China. Aunque China está densamente poblada en muchas regiones, es cosa demostrada por los hechos que la extrema pobreza de la clase baja debe atribuirse a causas semejantes a las de la India, y no a una población demasiado grande. La inseguridad prevalece, la producción se realiza con las mayores desventajas, y el comercio está fuertemente encadenado. Donde el gobierno es una serie de extorsiones y la seguridad del capital de toda clase tiene que ser comprada a un mandarín; donde los hombros de los hombres son el medio de transporte más confiable en el interior; donde el junco debe ser construido de tal modo que no sea apto para lancha de mar; donde la piratería es una ocupación corriente, y los ladrones marchan a menudo en regimientos, la pobreza prevalecería, y la pérdida de una cosecha produciría el hambre, no importa que tan escasa fuera la población.\* Que China es capaz de mantener una población mucho

mayor, se muestra no sólo por la gran extensión de tierra sin cultivar, según atestiguan todos los viajeros, sino por los inmensos depósitos de minerales no trabajados que existen allí, según se sabe. Se dice, por ejemplo, que China contiene el mayor depósito del mejor carbón mineral que se haya descubierto en cualquier lado. En qué grado la explotación de estos yacimientos de carbón aumentaría los medios de sostener una población mayor, se puede imaginar fácilmente. Es cierto que el carbón no es alimento, pero la producción de carbón equivale a la producción de alimento. Pues, no sólo puede cambiarse el carbón por alimento, como se hace en todos los distritos mineros, sino que la fuerza engendrada por su combustión puede usarse en producir alimento o dejar libre el trabajo para producir alimento.

Ni en la India ni en la China, por lo tanto, cabe atribuir la pobreza y el hambre a la presión de población contra la subsistencia. No es la población densa, sino las causas que impiden que la organización social tome su natural desarrollo, y que el trabajo tenga la seguridad de su plena recompensa, lo que mantiene a millones de personas al borde de la inanición, y que, a veces, empuja a otros millones más allá de ella.

Que el trabajador hindú se considera dichoso al obtener un puñado de arroz, que los chinos comen ratas y cachorros, no es debido a un exceso de población, más que sea, debido a la presión de población, que los indios “Digger” vivan de saltamontes, o los habitantes aborígenes de Australia consuman los gusanos que encuentran en la madera podrida.

Que me explique bien. No quiero decir simplemente que la India o China, en un estado de civilización más altamente desarrollado, podrían mantener una población mayor, porque en esto cualquier malthusianista estaría de acuerdo. La teoría malthusiana no niega que un adelanto en las artes productoras permite que una población más numerosa obtenga subsistencia. Pero la teoría malthusiana afirma — y esta es su esencia — que, sea cualquiera la capacidad productora, la tendencia natural de la población es alcanzarla, y en el esfuerzo para hacerse superior a ella, tiende a producir, usando la frase de Malthus, el grado de vicio y miseria necesario para impedir un mayor aumento; de manera que, cuando

el poder productivo aumente, la población crecerá en proporción, y en poco tiempo producirá los mismos resultados que antes. Lo que digo es esto: que en ninguna parte hay ejemplo alguno que confirme esta teoría; que en ninguna parte la penuria puede atribuirse propiamente a la presión de la población contra el poder de procurarse subsistencia en el grado existente del saber humano; que en todas partes el vicio y la miseria atribuidos al exceso de población pueden explicarse por la guerra, la tiranía, y la opresión que impiden que los conocimientos sean utilizados, y niegan la seguridad esencial a la producción. La razón por la cual el aumento natural de población no produce la escasez, la veremos más tarde. Ahora, sólo nos importa el hecho de que en ninguna parte esto no ha ocurrido todavía. Este hecho es evidente respecto a la India y a la China. También será obvio, dondequiera que rastreamos a sus causas, los resultados que, a simple vista, a menudo se toman como resultado de la superpoblación.

Irlanda, entre todos los países europeos, suministra el gran ejemplo estándar de la superpoblación. La extrema pobreza de los campesinos y el bajo tipo de salarios dominante allí, el hambre irlandés, y la emigración irlandesa se mencionan siempre como una demostración de la teoría malthusiana, analizada delante de los ojos del mundo civilizado. Dudo que pueda ser citado un ejemplo más impresionante del poder con que una teoría previamente aceptada puede cegar a los hombres en cuanto a la verdadera relación de los hechos. La verdad

es, y está a la vista, que Irlanda no ha tenido nunca una población que las facultades naturales del país, en el estado existente de las artes productivas, no hubieran podido mantener en amplio bienestar. En el período de su mayor población (1840-45), Irlanda contenía algo más de ocho millones de habitantes. Pero la mayor parte de ellos apenas lograba existir — habitando en raquíticas chozas, vestidos con míseros trapos, y sin más que la papa como su base de alimentación. Cuando se presentó la plaga de la papa, murieron a millares. Pero,

¿era la incapacidad del suelo para sostener a tanta gente la causa que les obligaba a vivir de este modo miserable y les expuso al hambre por la pérdida de un solo cultivo de tubérculos? Por el contrario,

era la misma rapacidad despiadada que usurpaba al campesino indio los frutos de su trabajo y le dejaba morir de hambre donde la Naturaleza le ofrecía la abundancia. No recorría el país una cuadrilla cruel de cobradores de impuestos, saqueando y torturando, pero el trabajador era despojado de un modo igualmente efectivo por una horda de propietarios igualmente despiadados, entre los cuales el suelo había sido repartido como propiedad absoluta, prescindiendo de los derechos de quienes vivían en él.

Examinemos las condiciones de producción bajo las cuales vivían estos ocho millones de habitantes hasta que se presentó la plaga de la papa. Eran condiciones a las cuales pueden aplicarse exactamente las palabras de Sr. Tennant referentes a la India — “El gran estímulo al trabajo, el de la seguridad, fue denegado.” El cultivo, en su mayor parte, lo efectuaban arrendatarios sin contrato seguro, quienes, aun si los arriendos exorbitantes que estaban obligados a pagar se lo hubiesen permitido, no se atrevían a hacer mejoras, ya que esto sólo hubiera servido como una señal para un aumento de la renta. Así, el trabajo se aplicaba del modo más ineficaz y despilfarrador, o se disipaba en la ociosidad sin propósito, cuando, con alguna seguridad en sus frutos, habría sido aplicado constantemente. Pero aun bajo estas condiciones, es un hecho que Irlanda hacía más que mantener ocho millones de personas. Porque, cuando su población era la más alta, Irlanda era un país exportador de comestibles. Incluso, durante la hambruna misma, granos, carne, manteca y queso eran acarreados para la exportación a lo largo de caminos plagados de mendigos hambrientos, y junto a fosos en los cuales se apilaban los muertos. Para estas exportaciones de alimentos, al menos para gran parte de ellas, no había compensación.

Para el pueblo de Irlanda, el alimento así exportado podía igualmente haber sido quemado, echado al mar, o ni producido nunca. No salía del país como un cambio, sino como un impuesto — para pagar la renta a los terratenientes ausentes; un impuesto arrancado a los productores por aquellos que de ninguna manera contribuían a la producción.

Si hubiesen dejado este alimento a los que lo habían producido; si se hubiera permitido a los cultivadores del suelo que



retuvieran y emplearan el capital que su trabajo producía; si la seguridad hubiera estimulado a la laboriosidad y permitido la adopción de métodos productivos más eficaces, habría existido bastante subsistencias para mantener en abundante bienestar la mayor población que Irlanda hubiese tenido, y la plaga de la papa hubiera podido presentarse y desaparecer sin escatimar una comida completa a un solo ser humano. Porque no fue “la imprudencia de los campesinos irlandeses,” como decían fríamente los economistas ingleses, lo que les indujo a hacer de la papa su alimento principal. Los emigrantes irlandeses, cuando pueden obtener otras cosas, no viven de la papa, y ciertamente, en los Estados Unidos, la prudencia del carácter irlandés por su esfuerzo en reservar algo para los días adversos, es notable. Vivían de la papa porque las rentas exorbitantes les despojaban de todo lo demás. La verdad es que la pobreza y la miseria de Irlanda nunca han sido justamente atribuibles al exceso de población.

McCulloch, escribiendo en 1838, dice en la nota IV a “Riqueza de las Naciones”:

“La asombrosa densidad de la población en Irlanda es la causa inmediata de la extrema pobreza y condición deprimida de la gran masa del pueblo. No es excesivo afirmar que viven allí más del doble de las personas que Irlanda con sus actuales medios de producción puede ocupar plenamente o sostener en un moderado nivel de bienestar.”

Ya que en 1841 la población de Irlanda se calculaba en 8,175,124 habitantes, podemos suponer que en 1838 era de como ocho millones. Por lo tanto, para cambiar la negación de McCulloch en una afirmación, Irlanda, de acuerdo con la teoría del exceso de población, habría sido capaz de mantener en un nivel de bienestar moderado sus casi cuatro millones de habitantes. Ahora bien, al principiar el siglo anterior, cuando el Dean Swift escribió su “Proposición Modesta,” la población de Irlanda era de unos dos millones. Ya que, durante este intervalo, ni los medios ni las artes productivas habían adelantado perceptiblemente

en Irlanda, entonces — si la extrema pobreza y la condición abatida del pueblo irlandés en 1838 eran atribuibles al exceso de población — debía de haber en Irlanda en 1727, conforme a la propia

afirmación de McCulloch, más que pleno empleo, y mucho más que un moderado nivel de bienestar para todos los dos millones de habitantes. Sin embargo, en lugar de esto, la pobreza extrema y la condición abatida del pueblo irlandés en 1727 eran tales que, con cáustica ironía, el Dean Swift propuso que se eliminara el exceso de población fomentando el gusto de comer niños asados, y enviando anualmente al matadero, como bocado exquisito para los ricos, ¡100,000 bebés irlandeses!

Para el que haya revisado la literatura sobre la miseria irlandesa, como lo he hecho mientras escribía este capítulo, es difícil hablar en términos decorosos de la complaciente atribución de la escasez y sufrimiento en Irlanda al exceso de población que se halla hasta en las obras de hombres de tan elevada inteligencia como Mill y Buckle. Nada conozco mejor calculado para hacer hervir la sangre que los fríos informes sobre la tiranía avara y agobiadora a que ha estado sometido el pueblo irlandés, y a la cual, y no a ninguna incapacidad de la tierra para sostener su población, se deben atribuir la indigencia y el hambre de Irlanda; y si no fuera por el efecto debilitador que la historia del mundo demuestra que hay en todas partes. el resultado de la pobreza extrema, ¡sería difícil resistir algo como un sentimiento de desprecio por una raza que, atormentada por tales injusticias, sólo ocasionalmente ha asesinado a un terrateniente rentista!

Que el exceso de población haya causado alguna vez la indigencia y el hambre puede ser discutible; pero la indigencia y el hambre de Irlanda no pueden atribuirse a esta causa más que cabe atribuir el comercio de esclavos al exceso de población de África, o la destrucción de Jerusalén a la incapacidad de la subsistencia para mantenerse al ritmo de la reproducción. Aunque Irlanda hubiese sido por naturaleza un bosque de plátanos o de árboles de pan, y sus costas hubiesen estado cubiertas por los depósitos de guano de las islas Chinchas, y el sol de más bajas latitudes hubiese hecho su suelo húmedo más fecundo, las condiciones sociales que en ella han prevalecido todavía habrían engendrado la pobreza y el hambre.

¿Cómo podía evitarse la indigencia y el hambre en un país donde las rentas exorbitantes arrebatában al agricultor todo el producto de su trabajo, salvo lo preciso para mantenerle en las buenas temporadas;

donde los arriendos sin derecho para el inquilino impedían las mejoras y suprimían el incentivo para todo lo que no fueran los cultivos más desperdiciadores y míseros; donde el arrendatario no osaba acumular capital, aunque pudiera obtenerlo, temiendo que el propietario rentista se lo exigiese como renta; donde en realidad él era un mísero esclavo, que por el simple guiño de un hombre como él, podía ser expulsado en cualquier momento de su miserable choza de barro, y quedar sin casa ni hogar, hambriento, vagabundo, con prohibición hasta de coger los frutos espontáneos de la tierra, o de cazar una liebre silvestre para satisfacer su hambre? Por tan escasa que fuera la población, sean cuales fuesen los recursos naturales, ¿no son la indigencia y el hambre las consecuencias forzosas en una tierra en la cual los productores de la riqueza están obligados a trabajar bajo condiciones que les quitan la esperanza, el respeto de sí mismos, la energía, y la frugalidad; donde propietarios ausentes arrebatan sin compensación al menos una cuarta parte del producto neto del suelo, y cuando, además de ellos, una industria famélica debe sostener a propietarios residentes, con sus caballos y perros de caza, agentes, corredores, intermediarios, alguaciles, una iglesia ajena del Estado para insultar prejuicios religiosos, y un ejército de policías y soldados para intimidar y perseguir cualquier oposición al inicuo sistema? ¿No es una impiedad mucho peor que el ateísmo, imputar a leyes naturales una miseria así producida?

Lo que es cierto en estos tres casos se encontrará, examinándolos, cierto en todos los casos. Hasta donde alcanza nuestro conocimiento de los hechos, podemos negar con seguridad que el aumento de población haya hecho alguna vez presión contra la subsistencia de modo que originase el vicio y la miseria; que el aumento del número alguna vez haya disminuido la producción relativa de alimentos. Las hambrunas en la India, China, e Irlanda no pueden ser atribuidas al exceso de población más que las hambrunas del Brasil, tan escasamente poblado. El vicio y la miseria que proceden de la escasez no se pueden atribuir a la mezquindad de la Naturaleza más de lo que podría atribuirse a ésta la muerte de los seis millones de muertos a la espada de Genghis-Khan, las pirámides de cráneos de Tamerlán, o el exterminio de los antiguos

bretones o de los habitantes aborígenes de las Indias Occidentales.

\* Las otras obras de Malthus, aunque escritas cuando ya era famoso, no fueron reconocidas, y son tratadas con desdén aun por aquellos mismos que encuentran en el Ensayo un gran descubrimiento. La Enciclopedia Británica, por ejemplo, aun aceptando plenamente la teoría malthusiana, dice de la economía política de Malthus: “Está muy mal ordenada, y en ningún sentido sea una exposición práctica ni científica de la materia. En gran parte se dedica al examen de algunas doctrinas peculiares de Ricardo, y a una indagación sobre la naturaleza y las causas del valor. Nada hay, sin embargo, más insatisfactorio que estas discusiones. Verdaderamente, Sr. Malthus jamás tuvo clara ni exacta percepción de las teorías del Sr. Ricardo, ni de los principios que determinan el valor en el cambio de los diferentes artículos.”

\* Digo un país considerable, porque puede haber islas pequeñas, como las islas Pitcairn, incomunicadas con el resto del mundo, y por consecuencia, sin acceso a los cambios necesarios para los mejorados métodos de producción utilizados a medida que la población se hace densa, que pueden parecer brindar ejemplos apropiados. Basta, sin embargo, un momento de reflexión para mostrar que estos casos excepcionales no se aplican al caso.

\* Como puede verse en el mapa de “Razas Indígenas” de H. H. Bancroft, el estado de Vera Cruz no es una de aquellas partes de Méjico notable por sus antigüedades. Sin embargo, Hugo Fink, de Córdoba, escribiendo al Instituto Smithsonian (Reportes, 1870), dice que apenas hay un pie en todo el estado en el que no se encuentre, excavando, un cuchillo de obsidiana roto o un pedazo de cerámica; que todo el país está cruzado con líneas paralelas de piedras destinadas a impedir que la tierra sea arrastrada durante las temporadas lluviosas, lo cual demuestra que aun la tierra más pobre era utilizada, y que es imposible rechazar la conclusión de que la antigua población era por lo menos tan densa como lo es ahora en los más populosos distritos de Europa.

\* Tomo estas cifras del Reporte Smithsonian de 1873, omitiendo los decimales. MM. Behm y Wagner calculan la población de China en

446,500,000, aunque algunos sostienen que no excede de 150,000,000. Calculan la población de la India Cerca en 206,225,580, lo cual da 132.29 por milla cuadrada; la de Ceilán, en 2,405,287, o 97.36 por milla cuadrada; la de India Lejana, en 21,018,062, o 27.94 por milla cuadrada. Estiman la población del mundo en 1,377,000,000, un promedio de 26.64 por milla cuadrada.

\* “Historia de la Civilización,” vol. I, cap. II. En este capítulo, Buckle ha recogido un gran caudal de evidencia de la opresión y degradación del pueblo hindú desde los más remotos tiempos, condición que, siendo él cegado por la teoría malthusiana que ha aceptado y convertido en piedra angular de su teoría sobre el desarrollo de la civilización, él atribuye a la facilidad con que el alimento puede ser producido allí.

\* “Recreos de la India,” por el Rvdo. Wm. Tennant, vol. I, sec. XXXIX. Londres, 1804.

\* Srta. Nightingale (“El Pueblo de la India,” en Siglo XIX, de agosto 1878) da ejemplos, que dice que representan millones de casos, del estado de servidumbre al que han sido reducidos los cultivadores de la India meridional por las facilidades que los Tribunales Civiles dan a los fraudes y opresiones de los prestamistas y de los funcionarios indígenas subalternos. “Nuestros Tribunales Civiles son considerados como instituciones para permitir al rico comerse al pobre, y muchos de éstos prefieren buscar un refugio contra su jurisdicción en su territorio nativo,” dice Sir David Wedderburn en un artículo sobre “Los Príncipes Protegidos en la India,” en una edición anterior (julio) de la misma revista, en la que señala también un Estado indígena, donde la tributación es comparativamente ligera, como un ejemplo de la más próspera población de la India.

\* Véanse artículos en el Siglo XIX, de octubre 1878 y marzo 1879.

\* El Profesor Fawcett, en un reciente artículo sobre los préstamos propuestas para la India, llama la atención sobre partidas

como

£1,200 para viático y pasaje de un miembro del Consejo General del Gobernador; £2,450 para viático y pasaje de los obispos de Calcuta y Bombay.

\*Florence Nightingale dice que el 100 por ciento es corriente, y aun así el cultivador es robado de varias maneras que ella explica. Apenas es necesario decir que estas tazas, como las del usurero, no son interés en el sentido económico del término.

\*Las zonas más azotadas por la reciente hambre de China no fueron los distritos más densamente poblados.

## **LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA**

### **CAPÍTULO 3, Inferencias De Las Analogías**

Si del examen de los hechos aducidos como testimonios de la teoría malthusiana pasamos a considerar las analogías en que se apoya, hallaremos la misma falta de respuestas conclusivas.

El vigor del poder reproductivo de los reinos animal y vegetal — hechos como el de que un solo par de salmones, preservado de sus enemigos naturales durante unos pocos años, podría llenar el océano; que un par de conejos, en las mismas circunstancias, pronto cubrirían un continente entero; que muchas plantas esparcen sus semillas a centenares, y algunos insectos depositan miles de huevos; y que, por todas partes, en ambos reinos, cada especie tiende constantemente a hacer presión, y, cuando no está limitada por el número de sus enemigos, evidentemente sí presiona, contra los límites de la subsistencia — se cita constantemente, desde Malthus hasta los libros de texto de hoy, como muestra de que la población del mismo modo tiende a presionar contra la subsistencia, y que su natural incremento, cuando no es enfrenado por otros medios, debe resultar necesariamente en los salarios bajos y la escasez, o, si esto no bastara y el aumento continuase, en una inanición efectiva que la mantenga dentro de los límites de la subsistencia.

Pero ¿es válida esta analogía? De los reinos animal y vegetal se obtiene el alimento del hombre, y, por tanto, el mayor vigor de la facultad reproductiva en ambos reinos respecto a la del hombre prueba simplemente el poder de la subsistencia de aumentar más de prisa que la población. El hecho de que todas las cosas que proporcionan alimento al hombre se multiplican muchas veces — algunas de ellas muchos miles, y otras muchos millones y aun miles de millones de veces,

mientras él sólo dobla su número, ¿no prueba acaso que, dejando de aumentar los seres humanos con toda la fuerza de su poder reproductivo, el aumento de la población no superará nunca la subsistencia? Esto se ve claramente cuando se recuerda que, si bien en los reinos animal y vegetal cada especie, en virtud de su poder reproductivo, hace presión, natural y necesariamente, contra las condiciones que limitan su mayor incremento, sin embargo, estas condiciones en ninguna parte son fijas y definitivas. Ninguna especie alcanza el último límite del suelo, agua, aire y sol, sino que el límite efectivo de cada una está en la existencia de otras especies, sus rivales, sus enemigos, o su alimento. Así, pues, el hombre puede extender las condiciones que limitan la existencia de aquellas especies que le proporcionan su subsistencia (en algunos casos su mera presencia las extiende), y de este modo las fuerzas reproductivas de las especies que abastecen sus necesidades, en vez de malgastarse contra su primer límite, se elevan en servicio suyo, en un grado con el cual el poder reproductivo humano no puede competir. Con sólo que mate halcones aumentarán las aves alimenticias; con sólo que atrape zorras, se multiplicarán los conejos de campo; la abeja melífera camina con el explorador, y de la materia orgánica con que la presencia del hombre llena los ríos, comen los peces.

Aun excluyendo toda consideración sobre las causas finales; aunque no se permita sugerir que la alta y constante fuerza reproductiva de los vegetales y animales ha sido ordenada para hacerlos capaces de servir a las necesidades del hombre, y que, por consiguiente, la presión de los seres inferiores contra la subsistencia no tiende a probar que deba ocurrir también lo mismo con el hombre, “cúspide y corona de todas las cosas”; no obstante, todavía queda una distinción entre el hombre y todas las demás formas de la vida que destruye la analogía. De todos los seres vivientes, el hombre es el único que puede poner en movimiento fuerzas reproductivas más poderosas que las suyas, y que le proporcionan alimento. El animal, el insecto, el pájaro, y el pez toman únicamente lo que encuentran. Su aumento se realiza a expensas de su alimento, y cuando alcanzan el límite de su alimento, su alimento



debe aumentar antes de que pueda aumentar su número. Pero, a diferencia de toda otra cosa viviente, el aumento del hombre implica el aumento de su subsistencia. Si en vez de hombres se hubieran embarcado osos de Europa para el continente americano, no habría ahora más osos que en tiempos de Colón, y posiblemente menos, porque el alimento del

oso no habría aumentado, ni se habrían ampliado las condiciones de vida del oso por su inmigración, sino que probablemente lo contrario. Pero solamente dentro de los límites de los Estados Unidos hay 45 millones de hombres donde antes había unos pocos cientos de miles, y, sin embargo, ahora hay en este territorio mucho más alimento per cápita para los 45 millones que entonces lo había para unos pocos cientos de miles. No es el aumento de los alimentos lo que ha causado este aumento de los hombres; sino el aumento de los hombres es lo que ha provocado el aumento de los alimentos. Hay más alimento, sencillamente, porque hay más hombres.

En esto estriba la diferencia entre el animal y el hombre. Tanto el halcón como el hombre comen pollos, pero, cuanto más halcones haya, menos pollos habrá, mientras que, cuanto más hombres haya, más pollos habrá. Tanto la foca como el hombre comen salmón; pero cuando una foca se come un salmón hay un salmón menos, y si las focas se multiplicaran más allá de cierto límite, el salmón habría de disminuir; mientras, al colocar la hueva de salmón en condiciones favorables, el hombre puede aumentar el número de salmones hasta producir más de los que tome, y así, por mucho que los hombres se multipliquen, su aumento no tiene que superar nunca el suministro de salmones.

En una palabra: mientras, en los reinos animal y vegetal, el límite de la subsistencia es independiente de la cosa sustentada, para el hombre, el límite de la subsistencia, dentro de los límites finales de tierra, aire, agua y sol, depende del hombre mismo. Y siendo así, la analogía que se pretende establecer entre las formas inferiores de la vida y el hombre cae claramente. Mientras los vegetales y animales hacen presión contra los límites de su subsistencia, el hombre no puede hacer presión contra los de la suya, hasta que se alcancen los límites del planeta. Nótese que esto es verdad no solamente del conjunto, sino de cada una de sus partes. Así como no

se puede bajar el nivel de la más pequeña bahía o puerto sin reducir no sólo el nivel del océano con el cual se comunica, sino también el de todos los mares y océanos del mundo, el límite de la subsistencia en un lugar determinado no es el confin de este lugar, sino el límite físico del globo. Cincuenta millas cuadradas, en el presente estado de las artes productoras, sólo darán sustento para algunos miles de personas, pero en las cincuenta millas ocupadas por la ciudad de Londres se mantienen unos tres millones y medio de habitantes, y la subsistencia aumenta a medida que la población

aumentar su población hasta cien millones, quinientos millones, o mil millones, porque obtiene su subsistencia de todo el globo, y el límite que la subsistencia pone al crecimiento de su población es el límite del planeta para proporcionar alimento para sus habitantes.

Pero de aquí surgirá otra idea de la que la teoría malthusiana deriva gran apoyo — la de la decreciente productividad de la tierra. Como prueba terminante de la ley de la productividad decreciente, se dice en los textos corrientes que si no fuese verdad que, ya pasando cierto límite, la tierra rinde cada vez menos a las aplicaciones adicionales del trabajo y capital, el aumento de la población no causaría ningún aumento en la extensión del cultivo, sino que todos los mayores suministros necesarios podrían obtenerse y se obtendrían sin poner en cultivo ninguna tierra nueva. Asentir a esto parece que implica asentir a que la dificultad de obtener subsistencia crece con el aumento de población.

Pero yo creo que esta necesidad es sólo aparente. Si se analiza la proposición, se encontrará que es de una clase cuya validez depende de una condición implícita o sugerida — una verdad relativa que, tomada en absoluto, se convierte en una falsedad. Pues, que el hombre no puede agotar o disminuir el poder de la Naturaleza, se deduce de la indestructibilidad de la materia y de la persistencia de la fuerza. Producción y consumo son sólo términos relativos. Hablando en absoluto, el hombre no produce ni consume. Toda la especie humana, aunque trabajase eternamente, no podría hacer esta esfera giratoria un átomo más pesada o un átomo más ligera, no podría aumentar ni disminuir por un ápice la suma de las fuerzas cuya incesante circulación produce todo movimiento y sostiene toda

forma de vida. Como el agua que sacamos del océano tiene que volver al océano, así el alimento que tomamos de los depósitos de la Naturaleza, desde el momento que lo tomamos, está en camino de volver a esos depósitos. Lo que sacamos de un área limitada de terreno puede reducir de momento la productividad de esa tierra, porque la reposición puede hacerse en otra tierra o repartirse entre ésta y la otra o quizá en toda la tierra del mundo; pero esta posibilidad decrece al aumentar el área, y cesa al considerar todo el globo. Que la Tierra puede mantener mil billones de personas, tanto como mil millones, se deduce de la verdad evidente de que, al menos en lo que a nuestra intervención concierne, la materia

es eterna y la fuerza tiene que continuar siempre actuando. La vida no consume las fuerzas que sostienen la vida. Entramos al universo material sin traer nada; nada nos llevamos cuando partimos. El ser humano, considerado en lo físico, es tan sólo una forma transitoria de la materia, un cambiante modo del movimiento. La materia queda y la fuerza persiste. Nada es disminuido, nada es debilitado. Y de esto se deduce que el límite de la población del globo sólo puede ser el límite del espacio.

Ahora bien, esta limitación del espacio — este peligro de que la raza humana pueda aumentar hasta el punto de no caber — está tan lejos que no tiene para nosotros más interés práctico que la reaparición del período glacial o la extinción final del Sol. Sin embargo, por tan remota y oscura que sea, esta posibilidad es lo que da a la teoría malthusiana su aparente carácter axiomático. Pero, si la analizamos, hasta esta sombra desaparecerá, porque también nace de una falsa analogía. Pues, que la vida vegetal y animal tiende a hacer presión contra los límites del espacio no prueba la misma tendencia en la vida humana.

Concedemos que el hombre es solamente un animal más altamente desarrollado; que el lémur colianillado es un pariente lejano que poco a poco ha adquirido tendencias acrobáticas, y que la ballena jorobada es una conexión remota que, en primitivos tiempos, se fue al mar — concedemos que además de estos, es pariente de los vegetales y todavía está sujeto a las mismas leyes que rigen las plantas, los peces, los aves, y los cuadrúpedos. Sin embargo, hay una diferencia determinante entre el hombre y los demás animales

— él es el único animal cuyos deseos crecen a medida que se satisfacen; el único animal que nunca está satisfecho. Las necesidades de cualquier otro ser viviente son uniformes y fijas. El buey de hoy no tiene más aspiraciones que las que tenía cuando por primera vez el hombre le puso el yugo. La gaviota del Canal de la Mancha que se posa sobre el veloz buque de vapor, no desea mejor alimento o habitación que las gaviotas que revoloteaban en torno cuando las quillas de las galeras de César rechinaron por primera vez contra una playa británica. De todo lo que la Naturaleza les ofrece, por abundante que sea, todos los seres vivientes, excepto el hombre, toman y apetecen tan sólo lo que les basta para satisfacer necesidades fijas y definidas. El único uso que pueden hacer de una mayor subsistencia y mayores comodidades es multiplicarse.

animales están satisfechas, nacen nuevos deseos. Necesita primero el alimento, como la bestia; albergue después, como la bestia; y, obtenidos estos, los instintos reproductores afirman su imperio, como los de la bestia. Pero de aquí el hombre y la bestia se separan. La bestia nunca va más lejos; el hombre apenas ha puesto sus pies en el primer peldaño de una progresión infinita — una progresión en la cual la bestia nunca entra; una progresión aparte y superior a la de la bestia.

Una vez satisfecha la demanda de cantidad, el hombre busca la calidad. Los mismos deseos que tiene en común con los demás animales, se extienden, se refinan, y se exaltan. No es sólo el hambre, sino el gusto, lo que él busca gratificar con en el alimento; en la ropa,

él no busca únicamente la comodidad, sino el adorno; el rudo refugio se convierte en una casa; la indiscriminada atracción sexual comienza a transmutarse en influencias sutiles, y la áspero y común rutina de la vida animal comienza a florecer en formas de delicada belleza. A medida que el poder de satisfacer los deseos aumenta, también crecen las aspiraciones. Limitado a los planos inferiores del deseo, Lúculo cenará con Lúculo; doce jabalís voltarán en asadores para que todo pedazo de carne en la boca de Antonio esté perfecto; todo dominio de la Naturaleza será saqueado para aumentar los encantos de Cleopatra, y columnatas de mármol y jardines colgantes y pirámides que rivalizan con las colinas se

levantan. Pasando a formas más elevadas del deseo, aquello que durmió en la planta y se agitó espasmódicamente en el animal, se despierta en el hombre. Se abren los ojos de la inteligencia y él anhela aprender. Desafía el ardiente calor del desierto y los helados vientos del mar polar, pero no en busca de alimento; vela por la noche, pero es para descubrir las órbitas de las eternas estrellas. Agrega trabajo a trabajo, para satisfacer un hambre que ningún animal ha sentido; para saciar una sed que ningún animal puede conocer.

Saliendo a la Naturaleza, concentrándose en sí mismo, retrocediendo a través de la niebla que envuelve el pasado, avanzando en la oscuridad que encubre el porvenir, gira el indomable deseo que surge cuando el animal busca reposo en su satisfacción. En los fundamentos de las cosas busca la ley; desearía saber cómo se forjó el globo y cómo fueron suspendidas las estrellas, e investigar hasta su origen las fuentes de la vida. Y luego, cuando el hombre desarrolla su naturaleza más noble, nace un deseo más elevado todavía — la

pasión de las pasiones, la esperanza de las esperanzas — el deseo de que él, hasta él, pueda contribuir de algún modo a hacer la vida mejor y más espléndida, destruyendo la miseria y el pecado, la aflicción y la ignominia. Domina y somete al animal; vuelve la espalda al festín y renuncia al puesto del poder; deja a los demás la acumulación de riqueza, la gratificación de gustos agradables, el calentarse a la luz del sol del breve día. Trabaja por los que nunca ha visto y nunca podrá ver; por una fama o quizá por una limitada justicia que sólo puede llegar mucho después que los terrones hayan sido tirados sobre la tapa de su ataúd. Trabaja en la vanguardia, donde hace frío, y donde hay poco aplauso de los hombres, y las piedras son agudas y las zarzas espesas. Entre la irrisión del presente y las burlas que hieren como puñales, edifica para el futuro; abre el sendero que en lo sucesivo la humanidad progresiva pueda ampliar en un camino real. A más elevadas y sublimes alturas, el deseo se remonta y hace gestos invitándole a seguir, y una estrella que se alza en el oriente le guía adelante. ¡Mire, el pulso del hombre se agita con los anhelos del dios — él desea ayudar en el proceso de los soles!

¿No es la brecha demasiado ancha para que la analogía la abarque? Déle más alimento, ábrale condiciones de vida más completa, y el vegetal y el animal no pueden hacer más que multiplicarse; el hombre evolucionará. En el uno, la fuerza expansiva sólo puede extender la existencia en mayores números; en el otro tenderá inevitablemente a extender la existencia en formas superiores y facultades más extensas. El hombre es un animal; pero un animal y algo más. Es el mítico árbol terrenal, cuyas raíces están en el suelo, ¡pero cuyas más altas ramas pueden florecer en los cielos!

Por cualquier lado que se le mire, el razonamiento en que se funda esta teoría de la tendencia constante de la población a traspasar los límites de la subsistencia, contiene una suposición no justificada, un medio no distribuido, como dirían los lógicos. Los hechos no la justifican, la analogía no la apoya. Es una pura quimera de la imaginación, como las que durante mucho tiempo impidieron al hombre admitir la redondez y el movimiento de la Tierra. Es precisamente como una teoría que afirmara que lo que está bajo nosotros, si no está clavado a la Tierra, ha de caer; que una bala desprendida del mástil de un buque en marcha debe caer detrás del mástil; que un pez vivo colocado en una vasija llena no desaloja agua. Es tan infundada, si no

tan grotesca, como la suposición que podemos imaginar que podría haber formulado Adán si él tuviera afición a la aritmética y calculara el crecimiento de su primer hijo basándose en el curso de los primeros meses. Del hecho de que al nacer el niño pesara diez libras, y ocho meses después veinte libras, Adán, con los conocimientos aritméticos que, según algunos sabios, poseía, habría podido obtener un resultado tan notablemente admirable como el del Sr. Malthus; es decir, que cuando el niño llegase a tener diez años, pesaría tanto como un buey, a los doce, pesaría tanto como un elefante, y a los treinta, pesaría nada menos que 175,716,339,548 toneladas.

En realidad, no tenemos más motivos para inquietarnos acerca de la presión de la población sobre la subsistencia que Adán pudiera haber tenido para preocuparse por el rápido crecimiento de su hijo. Si hay una deducción realmente apoyada en los

hechos y sugerida por la analogía, es que la ley de la población incluye tan bellas adaptaciones como las que la investigación ya ha demostrado en otras leyes naturales, y que no estamos más justificados para suponer que el instinto de reproducción, en el desarrollo natural de la sociedad, tiende a producir la miseria y el vicio, que podríamos estarlo al suponer que la fuerza de la gravitación ha de arrojar la luna sobre la Tierra y la Tierra sobre el sol, o para deducir de la contracción del agua con la reducción de la temperatura bajo los treinta y dos grados, que los lagos y los ríos han de congelarse hasta el fondo con cualquier helada, y que las zonas templadas de la Tierra son, por lo tanto, inhabitables hasta en los inviernos moderados. Además de los frenos positivos y prudenciales de Malthus, es evidente, por hechos bien conocidos, que existe un tercer freno que entra en juego con la elevación del bienestar general y el desarrollo del intelecto. La proporción de nacimientos es notoriamente mayor en los nuevos asentamientos — donde la lucha con la Naturaleza deja poca oportunidad para la vida intelectual — y entre las clases empobrecidas de los países antiguos — quienes en medio de la riqueza quedan privadas de todas sus ventajas y reducidas enteramente hasta casi la existencia animal — que la proporción de los nacimientos entre las clases a las cuales el aumento de la riqueza ha proveído la independencia, la ociosidad, la comodidad, y una vida más completa y variada. Este hecho, hace tiempo reconocido en el adagio popular, “al rico, suerte, y al pobre, hijos,” fue observado por Adam Smith, quien dice no que no es raro encontrar a una montañesa medio

muerta de hambre, con veintitrés o veinticuatro hijos, y esto es en todas partes tan claramente perceptible que basta con sólo aludir a ello.

Si esto indica la verdadera ley de la población, como creo que debe ser, entonces la tendencia al aumento, en vez de ser siempre uniforme, será intensa donde una población mayor proporcione más comodidades, y donde la perpetuidad de la raza esté amenazada por la mortalidad inducida por condiciones adversas; pero se debilitará en cuanto que el desarrollo individual se haga posible y la perpetuidad de la especie esté asegurada. En otras palabras, la ley de la población concuerda y está subordinada a la ley del

desarrollo intelectual, y todo peligro de que los seres humanos nacen en un mundo donde no hallen medio de ser sustentados, no resulta de los mandatos de la Naturaleza, sino del desarreglo social que en medio de la riqueza condena a los hombres a la pobreza. Creo que la verdad de esto será concluyentemente demostrada cuando, después de haber preparado el terreno, analicemos las verdaderas leyes del desarrollo social. Pero alteraríamos el orden natural del argumento anticipándolas ahora. Si he tenido éxito en sostener la negativa — mostrando que la teoría malthusiana no está probada por el razonamiento con que se la sostiene

— es suficiente por ahora. En el próximo capítulo me propongo emprender la afirmativa y demostrar que los hechos la refutan.



## **LIBRO II — POBLACIÓN Y SUBSISTENCIA**

### **CAPÍTULO 4, Refutación De La Teoría Maltusiana**

Tan profundamente arraigada y completamente entrelazada con los razonamientos de la economía política corriente es esta doctrina de que el aumento de población tiende a reducir los salarios y producir la pobreza, tan plenamente se armoniza con muchos conceptos populares, y tan propensa a reiterarse en diferentes formas, que he estimado necesario señalar y demostrar la insuficiencia de los argumentos con que es sostenida, antes de someterla a la prueba de los hechos; porque la aceptación general de esta teoría agrega uno de los más sorprendentes ejemplos a los muchos que la historia del pensamiento ofrece, de la facilidad con que los hombres ignoran los hechos cuando están cegados por una teoría previamente aceptada.

Fácilmente podemos someter esta teoría a la suprema y contundente prueba de los hechos. Evidentemente, el problema de si el aumento de población tiende necesariamente a reducir los salarios y a causar la miseria es, sencillamente, el problema de si tiende a reducir la cantidad de la riqueza que se puede producir con una determinada cantidad de trabajo.

Esto es lo que sostiene la doctrina corriente. La teoría aceptada es que cuanto más se exige de la Naturaleza, tanto menos generosamente responde ella, de modo que, doblando la aplicación del trabajo, no se duplicará el producto; y así, el aumento de población ha de tender a reducir los salarios y profundizar la pobreza o, según la frase de Malthus, tiene que dar por resultado el vicio y la miseria. Para citar las palabras de John Stuart Mill:

“Una cantidad mayor de individuos, en cualquier estado de

civilización, no puede ser tan bien abastecida colectivamente como una menor. La mezquindad de la Naturaleza, no la injusticia de la sociedad, es la causa del castigo adscrito a la sobrepoblación. Una injusta distribución de la riqueza no agrava el mal, sino que, a lo sumo, causa que se sienta un poco más pronto. Es vano decir que todas las bocas que el aumento de la humanidad trae a la existencia vienen con manos. Las nuevas bocas requieren tanto alimento como las antiguas, y las manos no producen tanto. Si todos los instrumentos de producción fueran propiedad común de todo el pueblo, y el producto dividido entre todos con perfecta igualdad, y si, en una sociedad así constituida, la actividad productora fuera tan eficaz y el producto tan amplio como en el tiempo presente, habría bastante para hacer la actual población extremadamente cómoda; pero cuando esa población ya se hubiera duplicado, como, con las actuales costumbres de la gente, y bajo tal estímulo, ocurriría indudablemente en poco más de veinte años, ¿cuál sería su situación? A no ser que las técnicas productoras progresaran al mismo tiempo en grado casi sin precedentes, las tierras inferiores a que habrían que recurrir, y el cultivo más fatigoso y poco remunerador que se habría de emplear en las tierras superiores para nutrir una población así aumentada, por una necesidad insuperable, harían a cada miembro de la comunidad más pobre que antes. Si la población continuara aumentando al mismo ritmo, pronto llegaría un tiempo en que nadie tendría más que lo estrictamente necesario, y poco después, un tiempo en que nadie tendría lo suficiente, y el posterior aumento de la población sería detenido por la muerte.”\*

Niego todo esto. Sostengo que lo contrario de estas afirmaciones es lo cierto. Sostengo que, en cualquier estado de civilización, de manera colectiva, una mayor cantidad de personas puede ser mejor provista que una cantidad menor. Sostengo que la injusticia de la sociedad, no la mezquindad de la Naturaleza, es la causa de la escasez y la miseria que la teoría corriente atribuye al exceso de población. Sostengo que las nuevas bocas que el aumento de población llama a la existencia no requieren más alimento que las antiguas, mientras que las manos que traen con ellas pueden, en el orden natural de las cosas, producir más. Sostengo que, las demás condiciones siendo iguales, cuanto mayor sea la población, mayor será el bienestar que una equitativa distribución de la riqueza

proporcionaría a cada individuo. Sostengo que, en un estado

de equidad, el natural aumento de población tendería siempre a hacer cada individuo más rico y no más pobre.

Así, yo rotundamente discrepo, y someto la cuestión a la prueba de los hechos.

Pero fíjese (pues, aun a riesgo de caer en repeticiones, deseo advertir al lector contra una confusión de ideas que se observa hasta en los escritores de gran reputación) que la cuestión de hecho en que este problema se resuelve no es ¿en cuál etapa de población se produce más subsistencia? sino ¿en cuál etapa de población se manifiesta el mayor poder de producir riqueza? Porque la facultad de producir la riqueza en cualquier forma equivale a la facultad de producir el sustento — y el consumo de la riqueza o del poder de producir la riqueza, de cualquier forma, es equivalente al consumo de la subsistencia. Tengo, por ejemplo, algo de dinero en el bolsillo. Con él puedo comprar alimento o cigarros o joyas o entradas de teatro, y según como gaste el dinero, así determinaré el trabajo a la producción de alimentos, cigarros, joyas u obras teatrales. Un conjunto de diamantes tiene un valor equivalente a tantas barriles de harina — es decir, se necesita, como promedio, tanto trabajo para producir los diamantes como para producir tanta cantidad de harina. Si adorno a mi mujer con diamantes, es igual a un esfuerzo de subsistencia — poder productivo, como si hubiese destinado cierta porción de alimentos a propósitos de ostentación. Si tengo un sirviente, aparto un posible labrador del arado. Criar y mantener un caballo de carreras requiere un cuidado y trabajo que bastaría para criar y mantener muchos caballos de trabajo. La destrucción de riqueza involucrada en la iluminación general o en el disparo de una salva equivale al consumo de tanto alimento; el mantenimiento de un regimiento de soldados, o de un buque de guerra y su tripulación, es la desviación hacia usos no productivos de trabajo que podría producir subsistencia para muchos miles de personas. Por consiguiente, el poder de una población cualquiera para producir lo necesario para la vida no se debe medir por la producción efectiva de lo necesario a la vida, sino por el poder gastado en todos los modos.

No se necesitan razonamientos abstractos. La cuestión es de

mero hecho. El poder relativo de producir riqueza, ¿disminuye con el aumento de la población?

Los hechos son tan patentes que sólo es necesario llamar la atención sobre ellos. En tiempos modernos, hemos visto aumentar la población

en muchos países. ¿No ha crecido al mismo tiempo su riqueza, hasta con mayor rapidez? Vemos muchos países con sus poblaciones aumentándose todavía. ¿No crece también su riqueza más de prisa todavía? ¿Hay alguna duda de que, mientras la población de Inglaterra ha aumentado al ritmo de dos por ciento al año, su riqueza ha crecido en mayor proporción todavía? ¿No es verdad que, mientras la población de los Estados Unidos se ha doblado cada veintinueve años,\* su riqueza se ha duplicado a intervalos mucho más cortos? ¿No es cierto que, bajo condiciones similares — es decir, en pueblos de gentes similares en un grado de civilización similar — la comunidad más densamente poblada es también la más rica? ¿No son los más densamente poblados Estados del este más ricos que los menos poblados Estados del oeste y del sur? Inglaterra, cuya población es más densa todavía que la de los Estados del este de los Estados Unidos, ¿no es también más rica proporcionalmente? ¿Dónde se encontrará riqueza destinada con más prodigalidad a usos no productivos — edificios costosos, muebles elegantes, lujosos carruajes, estatuas, cuadros, jardines de ocio y yates? ¿No es más bien donde la población es más densa que donde está más diseminada? ¿Dónde se hallará en mayor proporción aquellos que la producción general basta para mantenerlos sin trabajo productivo por su parte — hombres rentistas y de ocio elegante, ladrones, agentes de policía, criados domésticos, abogados, hombres de letras, y otros análogos? ¿No es donde la población es densa, en lugar de donde es escasa? ¿De dónde rebosa el capital en busca de inversión remuneradora? ¿No es de los países densamente poblados hacia los países escasamente poblados? Estas cosas demuestran de manera concluyente que la riqueza es mayor donde la población es más densa; que la producción de la riqueza por una determinada cantidad de trabajo aumenta a medida que la población aumenta. Estas cosas son evidentes dondequiera que volteemos los ojos. En el mismo

nivel de civilización, en el mismo estado de las artes productoras, gobierno, etc., los países más poblados siempre son los más ricos.

Tomemos un caso particular, un caso que, entre todos los que pueden citarse, parece a primera vista el mejor para defender la teoría que consideramos — el caso de una comunidad donde, mientras la población ha aumentado mucho, los salarios han disminuido mucho, y no es materia de dudosa inducción sino hecho notorio que la generosidad de la Naturaleza ha disminuido. Esta comunidad es California. Cuando,

por el descubrimiento del oro, se derramó por California la primera ola de inmigración, encontró ésta un país en que la Naturaleza ofrecía la más generosa disposición. En las orillas y bancas de los ríos, los relucientes depósitos de miles de años podían ser extraídos por los más primitivos aparatos en cantidades que hacían una onza (\$16) por día meros salarios ordinarios. Las llanuras, cubiertas de nutritivos pastos, estaban vivas con incontables manadas de caballos y ganado, tan abundantes que cualquier viajero podía libremente trasladar su montura a un caballo fresco, o matar un novillo si necesitaba un trozo de carne, dejando el cuero, la única parte valiosa, para el dueño. Del rico suelo, sometido al cultivo por primera vez, con sólo arar y sembrar se obtenían cosechas que sólo se puede procurar por el abono y cultivo más exhaustivo en países más viejos, si es que pudieran obtenerlas en absoluto. En la primera etapa de California, en medio de esta prodigalidad de la Naturaleza, los salarios y el interés eran más altos que en cualquier otra parte del mundo.

Esta virgen prodigalidad de la Naturaleza ha ido cediendo rápidamente ante las demandas cada vez mayores que una creciente población le ha impuesto. Se han explotado yacimientos cada vez más pobres, hasta que ahora no se puede encontrar ningún yacimiento digno de mención, y la minería de oro requiere mucho capital, gran saber y complicada maquinaria, e implica alto riesgo. “Los caballos cuestan dinero,” y el ganado criado en las llanuras de artemisa de Nevada es transportado por ferrocarril a través de las montañas y matado en los mataderos de San Francisco, mientras los cultivadores comienzan a economizar su paja y buscar el estiércol, y se cultiva tierra que, sin riego, apenas daría una cosecha cada tres

o cuatro años. Al mismo tiempo los salarios y el interés han bajado constantemente. Muchos hombres se contentan ahora con trabajar durante una semana por menos de lo que antes exigían al día, y el dinero es prestado por un interés anual que en otro tiempo casi no hubiera sido considerado excesivo al mes. ¿Es la conexión entre la reducida productividad de la Naturaleza, y el reducido tipo de los salarios, una de causa y efecto? ¿Es verdad que los salarios son más bajos porque el trabajo rinde menos riqueza?

¡Al contrario! En vez de ser menor el poder productor de riqueza en California en 1879 que en 1849, estoy convencido de que es mayor. Y me parece, al considerar cuán enormemente ha sido aumentada en California durante estos años la eficacia del trabajo por los caminos,

muelles, canales, ferrocarriles, barcos de vapor, telégrafos, y maquinaria de todas clases; por una más estrecha relación con el resto del mundo; y por las innumerables economías resultantes de una mayor población, que nadie podrá dudar que el rendimiento que el trabajo recibe de la Naturaleza en California es mucho mayor ahora que en los días de las minas placeres repletas, y del suelo virgen — el descenso del poder del factor natural siendo más que compensado por el aumento del poder del factor humano. Que esta conclusión es la correcta lo prueban muchos hechos que demuestran que el consumo de riqueza, comparado con el número de trabajadores, es ahora mucho mayor que antes. En vez de una población compuesta casi exclusivamente de hombres en la flor de la vida, ahora una gran proporción de niños y mujeres es sostenida, y otros no productores han aumentado en mayor proporción que la población; el lujo ha crecido mucho más que han caído los salarios; donde las mejores casas eran chozas de lona y papel, hay ahora casas cuya magnificencia compite con los palacios de Europa; hay carruajes de alquiler en las calles de San Francisco y yates de recreo en su bahía; la clase que puede vivir lujosamente de sus rentas ha crecido rápidamente; hay ricos junto a los cuales los más ricos de los primeros días parecerían poco más que pobres — en resumen, hay por todas partes las más vigorosas y concluyentes evidencias de que la producción y el consumo de la riqueza han aumentado con mayor rapidez que el aumento de la población, y que si alguna clase obtiene

menos, es únicamente a causa de la mayor desigualdad en la distribución.

Lo que es obvio en este caso particular es obvio dondequiera que se extienda el examen. Las comunidades más ricas no son aquellas en las que la Naturaleza es más prolífica; sino en las que el trabajo es más eficaz — no Méjico, sino Massachusetts; no el Brasil, sino Inglaterra. Los países donde la población es más densa, y la presión más dura sobre las capacidades de la Naturaleza, son, en igualdad de las demás circunstancias, los países donde la mayor proporción del producto puede ser canalizada al lujo y al sostenimiento de los no productores, los países donde el capital rebosa, los países que, por exigencias, como la guerra, pueden soportar mayores pérdidas. Que la producción de la riqueza, en proporción al trabajo empleado, tiene que ser mayor en un país densamente poblado, como Inglaterra, que en los países nuevos, donde los salarios y el interés son más altos, es evidente por el hecho de que un mucho mayor excedente de riqueza está disponible para

otros fines, aparte de los de suministrar las necesidades físicas, aunque una mucho menor parte proporcional de la población está dedicada al trabajo productivo. En un país nuevo, toda la fuerza disponible de la comunidad es dedicada a la producción — no hay hombre sano que no realice trabajo productivo de alguna clase, ni mujer sana exenta de las tareas domésticas. Allí no hay pobres, ni mendigos, ni ricos ociosos, ni clase alguna cuyo trabajo esté dedicado a satisfacer las comodidades o caprichos de los ricos, ni clase puramente literaria o científica, ni clase criminal que viva robando a la sociedad, ni una numerosa clase mantenida para salvaguardar a la sociedad contra aquélla. Sin embargo, con toda la fuerza del pueblo entregada de este modo a la producción, no ocurre ni puede ocurrirse tal consumo de riqueza proporcional al conjunto de la población como ocurre en un país antiguo; porque, si bien la condición de las clases inferiores es mejor y no hay nadie que no pueda ganarse la vida, tampoco hay nadie que obtenga mucho más — pocos o ninguno que pueda vivir con lo que en un país más viejo sería considerado lujo o incluso comodidad. Esto quiere decir que en el país más viejo, el consumo de riqueza es mucho mayor en proporción a la población aunque la proporción del trabajo dedicado

a la producción de riqueza es menor — o que menos trabajadores producen más riqueza; porque hay que producir la riqueza antes de poder consumirla.

Sin embargo, tal vez dirán que la mayor riqueza de los países más viejos no se debe a un poder productivo superior, sino a los acopios de riqueza que los países nuevos no han tenido aún tiempo de acumular.

Será conveniente considerar por un momento esta idea de la riqueza acumulada. La verdad es que la riqueza sólo puede ser acumulada en corto grado, y que las sociedades viven realmente como viven la inmensa mayoría de los individuos, de la mano a la boca. La riqueza no soporta mucho la acumulación; salvo en unas pocas formas sin importancia, no se mantendrá. La materia del universo, al ser moldeada por el trabajo en las formas deseables que constituyen la riqueza, tiende constantemente hacia su estado primitivo. Algunas formas de riqueza durarán unas pocas horas, algunas unos días, algunas unos meses, algunas unos pocos años; y hay muy pocas formas de riqueza que puedan pasar de una generación a otra. Consideremos la riqueza en alguna de sus formas más útiles y permanentes — barcos, casas, ferrocarriles, maquinaria. A menos que el trabajo se ejerza constantemente en la preservación y renovación de ellos, se harán inútiles casi inmediatamente. Si

detenemos el trabajo en cualquier comunidad, la riqueza desaparecerá, casi como el chorro de una fuente se desvanece cuando el flujo de agua se apaga. Si dejamos que el trabajo reaparezca, la riqueza reaparecerá casi inmediatamente. Bien se ha advertido esto donde la guerra u otra calamidad ha barrido la riqueza, dejando intacta la población. No hay menos riqueza en Londres hoy a causa del fuego de 1666; tampoco hay menos riqueza en Chicago por el gran incendio de 1870. Sobre aquellas hectáreas barridas por el incendio han surgido, bajo el esfuerzo del trabajo, edificios más magníficos, repletos de mayores existencias de mercancías; y el extranjero que, ignorante de la historia de la ciudad, recorriese aquellas magníficas avenidas, no imaginaría que hace pocos años todo estuviera allí tan negro y desolado. El mismo principio — que la riqueza está siendo constantemente repuesta — es obvio en toda



nueva ciudad. Dada la misma población y la misma eficacia del trabajo, la ciudad de ayer poseerá y disfrutará tanto como la ciudad fundada por los romanos. Nadie que haya visto Melbourne o San Francisco puede dudar de que si la población de Inglaterra fuese trasladada a Nueva Zelanda, abandonando toda la riqueza acumulada, pronto sería Nueva Zelanda tan rica como Inglaterra lo es ahora; o, a la inversa, que si la población de Inglaterra fuese reducida a lo esparcido de la actual población de Nueva Zelanda, a pesar de la riqueza acumulada, pronto sería tan pobre como ésta. La riqueza acumulada parece desempeñar, respecto del organismo social, la misma función que el alimento acumulado desempeña respecto del organismo físico. Es necesaria alguna riqueza acumulada, y, en cierta medida se puede sacar de ella la que se necesite; pero la riqueza producida por las generaciones pasadas no cuenta más para el consumo presente que las cenas consumidas en el año pasado pueden suministrarle a un hombre su actual vigor.

Pero, sin estas consideraciones, a las que me refiero más por su relevancia general que por su relevancia particular, es evidente que las acumulaciones superiores de riqueza sólo pueden explicar el mayor consumo de riqueza en los casos en que la riqueza acumulada va decreciendo, y que, dondequiera que se mantiene el volumen de la riqueza acumulada, y, aún más obviamente, donde va aumentándose, el mayor consumo de riqueza implica una mayor producción de riqueza. Ahora bien, si comparamos diversas sociedades entre sí, o una misma sociedad en diversos tiempos, es obvio que el estado de progreso, que se caracteriza por el aumento de la población, también se caracteriza por

un mayor consumo, y una mayor acumulación, de la riqueza, no sólo en conjunto, sino per cápita. Y, por lo tanto, el aumento de población, hasta donde ahora ha avanzado en cualquier parte, no significa una reducción, sino un aumento, en el promedio de la producción de la riqueza.

Y la razón de esto es obvia. Porque, aunque el incremento de población reduzca el poder del factor natural de la riqueza, obligando a recurrir a tierras más pobres, etc., sin embargo, aumenta tan enormemente el poder del factor humano, que compensa más que

adecuadamente. Veinte hombres trabajando juntos donde la Naturaleza es mezquina, producirán más de veinte veces la riqueza que un solo hombre puede producir donde la Naturaleza es lo más generosa. Cuanto más densa es la población, más minuciosa es la subdivisión del trabajo, y tanto mayores las economías de la producción y la distribución, y, por lo tanto, la verdad es todo lo contrario de la doctrina malthusiana; y, dentro de los límites en que tenemos algún motivo para suponer que continúe todavía el aumento, en cualquier estado de civilización, un mayor número de personas puede producir una mayor cantidad proporcional de riqueza, y satisfacer más plenamente sus necesidades, que un número menor.

Miremos sencillamente a los hechos. ¿Puede haber algo más claro que el hecho que la causa de la pobreza que se encona en los centros de la civilización no está en la debilidad de las fuerzas productivas? En los países donde la pobreza es más honda, las fuerzas de la producción son evidentemente bastante vigorosas, si fueran empleadas plenamente, para proveer hasta a los más bajos no sólo bienestar, sino lujo. La crisis económica, la depresión comercial que azota hoy al mundo civilizado, no proviene evidentemente de alguna falta de poder productor. Cualquiera que sea el trastorno, claramente no radica en la falta de la capacidad para producir riqueza.

Es este mismo hecho — que la necesidad aparece donde el poder productor es mayor y la producción de riqueza es más vasta

— que constituye el enigma que tiene perplejo al mundo civilizado, y que nosotros estamos tratando de descifrar. Evidentemente, la teoría malthusiana, que atribuye la pobreza a la reducción del poder productivo, no la explica. Esta teoría es completamente incompatible con los hechos. Es realmente una injustificada atribución, a las leyes de Dios, de resultados que, incluso de este examen, podemos inferir que nacen realmente de los desajustes de los hombres — deducción que,

a medida que avancemos, se convertirá en una demostración. Porque aún tenemos que encontrar lo que sí origina la pobreza en medio del avance de la riqueza.

\*“Principios de economía Política,” lib. I, cap. XIII, sec. 2.

\*El aumento hasta 1860 fue de 35 por ciento cada década.

# LIBRO III — LAS NECESARIAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

## LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

1. La indagación reducida a las leyes de la distribución —  
La necesaria relación entre estas leyes
2. Renta y la ley de la renta
3. Interés y de la causa del interés
4. Del capital falso y de los beneficios  
frecuentemente confundidos con el interés
5. La ley del interés
6. Salarios y ley de los salarios
7. Correlación y coordinación de estas leyes
8. Así se explica la dinámica del problema

Las máquinas inventadas primero para realizar cualquier movimiento determinado son siempre las más complicadas, y los sucesivos técnicos generalmente descubren que con menos ruedas, con menos principios de moción que los empleados originalmente, se puede conseguir los mismos efectos con más facilidad. De igual manera, los primeros sistemas filosóficos son siempre los más complejos, y generalmente se piensa que es necesaria una cadena o un principio conectivo especial para unir cada dos manifestaciones aparentemente inconexas, pero sucede a menudo que después se encuentra un gran principio conectivo que basta para reunir todos los discordantes fenómenos que ocurren en un conjunto de cosas relacionadas.

— Adam Smith, “Ensayo sobre los Principios que Guían y Dirigen Exámenes Filosóficos, como Ilustrado por la Historia de la Astronomía.”

## **CAPÍTULO 1, La Indagación Reducida A Las Leyes De La Distribución — La Necesaria Relación Entre Estas Leyes**

Creo que el anterior examen ha demostrado de manera concluyente que la explicación usualmente ofrecida, en nombre de la economía política, del problema que intentamos resolver, no explica absolutamente nada.

Que los salarios no aumentan con el progreso material, sino que más bien tienden a disminuir, no se puede explicar con la teoría de que el aumento de trabajadores tiende a dividir en porciones más pequeñas la suma de capital de la cual se pagan los salarios. Porque, como hemos visto, los salarios no proceden del capital, sino que son el producto directo del trabajo. Cada trabajador productivo, a medida que trabaja, crea sus salarios, y con cada trabajador adicional hay una adición al verdadero fondo de los salarios — una adición al caudal común de riqueza, adición que, por lo general, es considerablemente mayor que la suma que él obtiene en salarios.

Tampoco puede explicarse por la teoría de que la Naturaleza rinde cada vez menos a las crecientes extracciones a que una población en aumento la somete; pues la mayor eficacia del trabajo hace del estado progresivo un estado de continuo aumento en la producción per cápita, y los países con las poblaciones más densas, en igualdad de las demás circunstancias, son siempre los países de mayor riqueza.

Hasta aquí, no hemos hecho más que aumentar la confusión del problema. Hemos derribado una teoría que, en cierto modo, explicó

hechos reales; pero al hacer esto, sólo hemos logrado que los hechos reales parezcan más inexplicables. Es como si, cuando todavía imperaba la teoría de Ptolomeo, se hubiese probado únicamente que el sol y las estrellas no giran alrededor de la Tierra. Los fenómenos del día y de la noche, y del movimiento aparente de los cuerpos celestes, habrían quedado todavía inexplicados, haciendo inevitable que se readmitiera la teoría antigua si otra mejor no la reemplazara. Nuestro razonamiento nos ha llevado a la conclusión de que cada trabajador productivo produce sus propios salarios, y que el aumento del número de trabajadores debería aumentar los salarios de cada uno; mientras que, los hechos aparentes son que hay muchos trabajadores que no pueden obtener empleo remunerado, y que el aumento en el número de trabajadores trae consigo la reducción de los salarios. En una palabra, hemos probado que los salarios deben ser más altos donde en realidad son más bajos.

Sin embargo, al hacer esto, hemos progresado algo. Lo primero para encontrar lo que buscamos, es saber dónde es inútil buscar. Al menos, hemos limitado el campo de la investigación. Porque esto, al menos, está claro ahora — que la causa que, a pesar del enorme aumento del poder productivo, reduce la gran masa de los productores a la participación mínima del producto con la cual consentirán vivir, no es la escasez del capital, ni tampoco la escasez de las capacidades de la Naturaleza que responden al trabajo. Por consiguiente, como no se encontrará en las leyes que rigen la producción de la riqueza, debe buscarse en las leyes que gobiernan su distribución. Dirijámonos, pues, a éstas.

Será necesario revisar en sus principales ramas todo el tema de la distribución de la riqueza. Para descubrir la causa que profundiza la pobreza de las clases inferiores a medida que la población aumenta y progresan las artes productoras, tenemos que hallar la ley que determina cuál parte del producto se asigna al trabajo como salarios. Para hallar la ley de los salarios o, al menos, estar seguros de ella cuando la hayamos encontrado, tenemos que determinar también las leyes que fijan la parte del producto que va al capital, y la parte que va a los terratenientes, porque como tierra, trabajo, y capital se juntan para producir la riqueza, entre estos tres elementos tiene que repartirse el producto. Lo que se entiende por producto o producción de un pueblo es la suma de la riqueza producida por este

pueblo — el

fondo general del cual, mientras el caudal previamente existente no se disminuya, deben proceder todo consumo y todo ingreso. Como ya he explicado, producir no significa sólo hacer las cosas, sino que incluye además el aumento de valor adquirido por el transporte o el cambio de ellas. Hay una producción de riqueza en una comunidad puramente comercial, como la hay en una puramente agrícola o manufacturera; y en el primer caso, como en los otros, una parte de ese producto irá al capital, otra parte al trabajo, y otra, si la tierra tiene valor, a los dueños de la tierra. De hecho, una porción de la riqueza producida se dedica constantemente a reemplazar al capital, el cual *se* consume y se reemplaza constantemente. Pero no es necesario tener esto en cuenta, porque esto se elimina considerando como permanente el capital, como lo hacemos habitualmente al hablar o pensar de él. Por lo tanto, cuando hablamos del producto, nos referimos a aquella parte de la riqueza producida en exceso de la necesaria para reponer el capital consumido *en* la producción; y cuando hablamos de interés, o la ganancia del capital, nos referimos a lo que va al capital después de reemplazarlo o conservarlo.

Además, es un hecho que, en todo país que haya salido del estado más primitivo, una parte del producto se toma en impuestos y se consume por el gobierno. Pero, al buscar las leyes de la distribución, no es necesario tener esto en cuenta. Podemos considerar la tributación como no existente, o como una reducción de tanto del producto. Del mismo modo, no consideraremos la parte del producto que es tomada por ciertas formas de monopolio, las que trataremos en uno de los capítulos siguientes (cap. IV), y que ejercen poder análogo al de la tributación. Después de haber descubierto las leyes de la distribución, podremos examinar la influencia, si la hay, que los impuestos ejercen sobre estas leyes.

Debemos descubrir estas leyes de la distribución por nosotros mismos — o al menos dos de las tres. Pues, que no son, por lo menos en su conjunto, correctamente captadas por la economía política actual, puede verse, independientemente de nuestro examen anterior de una de ellas, en cualquiera de los textos usuales.

Esto es evidente, en primer lugar, por la terminología empleada.



En todas las obras político-económicas nos dicen que los tres factores de la producción son: tierra, trabajo y capital, y que todo el producto se divide principalmente en tres partes correspondientes.

Por lo tanto, son necesarios tres términos, cada uno de los cuales ha de expresar con claridad una de estas tres partes con exclusión de las demás. Renta, por definición, expresa claramente la primera de estas partes — la que va a los propietarios de la tierra. Salario, por definición, expresa con suficiente claridad la segunda — la que constituye recompensa del trabajo. Pero en cuanto al tercer término — el que debería expresar la recompensa del capital, existe en las obras usuales la ambigüedad y confusión más enigmática.

De las palabras comúnmente usadas, la que se acerca más a expresar exclusivamente la idea de la recompensa por el uso de capital es “interés”, que, según su uso común, implica la remuneración por el uso del capital, exclusiva de todo trabajo en su empleo o administración, y exclusiva de todo riesgo, excepto los relacionados con la fianza. La palabra “beneficios”, según se usa comúnmente, es casi sinónima de “ingresos”; significa una ganancia, una cantidad recibida en exceso de la cantidad gastada, y frecuentemente incluye ingresos que son propiamente renta; mientras que casi siempre abarca ingresos que son propiamente salarios, así como compensaciones por los riesgos vinculados a las varias aplicaciones del capital. Por lo tanto, a no ser violentando mucho, el significado de la palabra no puede usarse en economía política para significar aquella parte del producto que va al capital, en oposición a aquellas porciones que van al trabajo y a los dueños de la tierra.

Ahora bien, todo esto se reconoce en las obras principales de la economía política. Adam Smith explica perfectamente cómo los salarios y la compensación por el riesgo son una parte importante de los beneficios, señalando cómo los grandes beneficios de los boticarios y de los pequeños distribuidores minoristas son, en realidad, salarios por su trabajo, no interés por su capital; y que los grandes beneficios realizados a veces en negocios arriesgados, tales

como el contrabando y el tráfico de madera, son, en realidad, compensaciones por *riesgo*, que, en el largo plazo, reducen las ganancias del capital, aplicado de esa manera, al tipo ordinario o inferior al ordinario. Análogos ejemplos se dan en la mayoría de las obras posteriores, en donde el beneficio es definido formalmente en su sentido común, con, tal vez, la exclusión de la renta. En todas estas obras se dice al lector que los beneficios se componen de tres elementos — salarios de superintendencia, compensación por el riesgo, e *interés*, o sea, la ganancia por el

uso de  
capital.

Por lo tanto, ni en su sentido común ni en el sentido asignado expresamente a este término en la economía política corriente, puede “beneficios” tener puesto alguno en la discusión sobre la distribución de la riqueza entre los tres factores de la producción. Tanto en su sentido común como en el sentido asignado expresamente, hablar de distribuir la riqueza en renta, salarios y beneficios es como hablar de la división de la humanidad en hombres, mujeres y seres humanos.

No obstante, esto, dejando al lector en la perplejidad absoluta, es lo que se hace en las principales obras. Después de descomponer formalmente los beneficios en salarios de superintendencia, compensación por riesgo, e interés — la remuneración neta por el uso del capital — proceden a tratar de la distribución de la riqueza como entre la renta de la tierra, los salarios del trabajo y los *BENEFICIOS* del capital.

No dudo que millares de hombres habrán enredado su cerebro en vano sobre esta confusión de vocablos, y habrán abandonado su propósito en desesperación, pensando que, como la falla no podía ser de esos grandes pensadores, debía de consistir en su propia estupidez. Si cabe algún consuelo para esos hombres, pueden recurrir a “*Historia de la Civilización*,” de Buckle, y ver cómo un hombre que ciertamente se formaba una idea maravillosamente clara de lo que leía, y que había leído cuidadosamente a los principales economistas desde Smith, estaba inextricablemente confundido por este enredo de beneficios e interés. Porque Buckle (vol. 1, cap. II, y notas) reiteradamente habla de la distribución de la riqueza en

rentas, salarios, interés y beneficios.

Y esto no es de extrañar. Porque, después de descomponer formalmente los beneficios en salarios de superintendencia, seguro, e interés, estos economistas, al señalar las causas que fijan el tipo general del beneficio, hablan de cosas que evidentemente afectan sólo a aquella parte de los beneficios que han denominado interés; después, al hablar del tipo del interés, o adoptan la fórmula sin sentido de la oferta y la demanda, o hablan de las causas que afectan la compensación por riesgo; usando evidentemente la palabra en su sentido común, y no en el sentido económica que ellos le han asignado, del cual se elimina la compensación por riesgo. Si el lector fija su atención en “*Principios de Economía Política*” de John Stuart Mill, y compara el capítulo sobre los Beneficios (lib. II, cap. 15) con el capítulo que trata del Interés (lib.

III, cap. 23), verá la confusión que así se origina ejemplificado en el caso del más lógico de los economistas ingleses, en una manera más sorprendente de lo que yo quisiera describir.

Ahora bien, estos hombres no se han llevado a tal confusión de pensamiento sin una causa. Si ellos, uno tras otro, han seguido al Dr. Adam Smith, como niños que juegan a “seguir al líder,” saltando donde

él saltó y cayendo donde él cayó, ha sido porque había un obstáculo donde él saltaba y un hoyo donde él caía.

La dificultad que ha originado esta confusión es en la teoría de los salarios que ellos aceptaron previamente. Por las razones que yo he indicado antes, les pareció una verdad, evidente por sí misma, que los salarios de cierta clase de trabajadores dependían de la relación entre el capital y el número de trabajadores. Pero hay ciertas clases de recompensa por el esfuerzo a las que esta teoría es evidentemente inaplicable, por lo que han limitado el uso del término salario para incluir sólo los salarios en su limitado sentido ordinario. Siendo éste el caso, si hubiesen empleado el término interés tan consistentemente en sus definiciones como se debía utilizar, para designar la tercera parte de la división del producto, entonces toda recompensa por el esfuerzo personal, menos aquella de los que comúnmente se llaman obreros asalariados, habría quedado claramente apartada. Pero considerando dividida la riqueza

entre renta, salarios y beneficios, en lugar de hacerlo entre renta, salarios e interés, esta dificultad se encubre, con todos los salarios no incluidos en la previamente aceptada ley del salario vagamente agrupados en la categoría de beneficios, como salarios de superintendencia.

Al leer con cuidado lo que los economistas dicen sobre la distribución de la riqueza, se ve que, si bien definen correctamente la palabra salarios, tal como la usan en este caso, es lo que llamarían los lógicos un término no distribuido — significando no todos los salarios, sino únicamente algunos salarios — es decir, los salarios del trabajo manual pagados por un empleador. De este modo, los demás salarios son juntados con la remuneración del capital, y ambos se confunden en el término beneficios, esquivando así toda distinción clara entre la recompensa del capital y la recompensa del trabajo humano. El hecho es que la economía política corriente no logra dar cuenta clara y congruente de la distribución de la riqueza. La ley de la renta está claramente establecida, pero queda inconexa. El resto es una maraña

confusa e incoherente.

El mismo orden expositivo de estas obras revela este pensamiento confuso y no concluyente. En ninguna obra de economía política que yo conozca, se presentan juntas estas leyes de la distribución de manera que el lector pueda abarcarlas con una mirada y reconocer la relación que tienen entre sí; sino lo que se dice de cada una de ellas se halla envuelto en un revoltijo de reflexiones y disertaciones políticas y morales. Y la razón de esto no ha de buscarse muy lejos. Presentar reunidas las tres leyes de la distribución, tales como ahora se enseñan, es mostrar a simple vista que carecen de la necesaria relación.

Las leyes de la distribución de la riqueza son, obviamente, leyes de proporción, y tienen que estar relacionadas una con otra de manera que, dadas dos cualesquiera, la tercera pueda ser deducida. Porque decir que una de las tres partes de un conjunto aumenta o disminuye es decir que una o las dos otras partes, por lo contrario, disminuyen o aumentan. Si Tom, Dick y Harry son socios en un negocio, el convenio que fija la parte de uno en los provechos tiene que fijar al mismo tiempo las partes, separadas o juntas, de los otros

dos. Fijar la parte de Tom en un 40 por ciento es dejar sólo el 60 por ciento para dividirlo entre Dick y Harry. Fijar la parte de Dick en 40 por ciento y la parte de Harry en 35 por ciento, es fijar la parte de Tom en un 25 por ciento.

Pero entre las leyes de la distribución de la riqueza, según se establecen en las obras corrientes, no hay tal relación. Si las entresacamos y las ponemos juntas, encontraremos que son las siguientes:

Los salarios se determinan por la relación entre la cuantía del capital destinado al pago y mantenimiento del trabajo, y el número de trabajadores que busca empleo.

La renta es determinada por el límite del cultivo; dando cada tierra, como renta, aquella parte de su producto que excede a la que la misma aplicación de trabajo y capital rendiría en la tierra más pobre utilizada.

El interés es determinado por la ecuación entre la demanda de los prestatarios y la suma de capital ofrecida por los prestamistas. O bien, si admitimos lo que se da como ley de los beneficios, es determinado por los salarios, bajando cuando éstos suben y subiendo cuando éstos bajan

— o, según la frase de Mill, por lo que el trabajo cuesta al capitalista.

Al juntar estas diferentes fórmulas de las leyes de la distribución de la riqueza, se muestra, a simple vista, que carecen de la reciprocidad que las verdaderas leyes de la distribución deben tener. No se correlacionan,

ni se coordinan. Por esto, al menos dos de estas tres leyes están concebidas o presentadas erróneamente. Esto concuerda con lo que ya hemos visto, que el concepto corriente de la ley de los salarios, y, por deducción, de la ley del interés, no resistirá un examen. Busquemos, entonces, las verdaderas leyes de la distribución del producto del trabajo entre salarios, renta, e interés. La prueba de haberlas hallado estará en su correlación — en que concuerden, se relacionen y se limiten, recíprocamente.

Obviamente, esta investigación no tiene nada que ver con los beneficios. Queremos descubrir lo que determina la división del producto conjunto entre la tierra, el trabajo y el capital; y “beneficios” no es un término que se refiere exclusivamente a

ninguna de estas tres porciones. De las tres partes en que los economistas dividen los beneficios — a saber, compensación por riesgo, salarios de superintendencia, y recompensa por el uso del capital — la última cae bajo el término interés, que comprende toda recompensa por el empleo del capital y excluye todo lo demás; los salarios de superintendencia caen bajo el término salario, que comprende toda recompensa por el esfuerzo humano y excluye todo lo demás; y la compensación por riesgo no va comprendida en ninguna parte, porque el riesgo se elimina cuando se toman en conjunto todas las transacciones de un pueblo. Por consiguiente, de conformidad con las definiciones de los economistas políticos, yo emplearé el vocablo interés como significativo de aquella parte del producto que corresponde al capital.

Recapitulemos:

Tierra, trabajo y capital son los factores de la producción. El vocablo tierra comprende todos los elementos o fuerzas naturales; el vocablo trabajo, todo esfuerzo humano; y el vocablo capital, toda riqueza empleada para producir más riqueza. Todo el producto se distribuye en remuneraciones entre estos tres factores. La parte destinada a los propietarios de la tierra, en pago para el uso de los elementos naturales, se llama renta; aquella parte que constituye la recompensa de los esfuerzos humanos, se llama salario; y aquella otra que corresponde a la recompensa por el uso del capital, se llama interés. Estos términos se excluyen mutuamente. Los ingresos de cualquier individuo pueden proceder de una, dos, o de todas estas tres fuentes; pero al tratar de descubrir las leyes de la distribución, debemos considerarlas separadamente.

Comenzaré la investigación que vamos a emprender diciendo que el descarrilamiento de la economía política, lo que, creo, ha sido demostrado plenamente, puede ser atribuido, a mi juicio, a la adopción de un punto de vista erróneo. Viviendo y haciendo sus observaciones en un estado social en que el capitalista generalmente arrienda tierras y contrata mano de obra, y así parece ser el emprendedor o el primer impulsor de la producción, los grandes cultivadores de la ciencia de la economía política han sido llevados a considerar el capital como el primer factor de la

producción, la tierra como su instrumento, y el trabajo como su agente o herramienta. Esto se evidencia en cada página — en la forma y método de sus razonamientos, en el carácter de sus ejemplos, y hasta en su elección de términos. En todo ello, el capital es el punto de partida; el capitalista, la figura central. Tan lejos va esto que tanto Smith como Ricardo emplean la frase “salarios naturales” para expresar el mínimo con que el trabajador puede vivir; mientras que, a menos que la injusticia fuera natural, todo lo que produce el trabajador más bien debería estimarse como sus salarios naturales. Esta costumbre de mirar al capital como empleador del trabajo, ha conducido a la teoría de que los salarios dependen de la relativa abundancia del capital, tanto como a la teoría de que el interés varía inversamente con los salarios, mientras ha alejado la atención de verdades que, a no ser por este hábito, habrían sido evidentes. En síntesis, el paso falso que, en cuanto a las grandes leyes de la distribución concierne, ha llevado la economía política a las selvas, en vez de conducirla a las cimas, fue dado cuando Adam Smith, en su primer libro, abandonó el punto de vista indicado en su afirmación “el producto del trabajo constituye la natural recompensa o salarios del trabajo,” para tomar aquel en que se considera que el capital emplea al trabajo y paga los salarios.

Pero cuando consideramos el origen y la natural secuencia de las cosas, este orden resulta invertido; y el capital, en vez de ser el primero, es el último; en vez de emplear al trabajo, es en realidad empleado por el trabajo. Tiene que haber tierra antes de que el trabajo se ejerza, y tiene que ejercerse el trabajo antes de que el capital sea producido. El capital es el resultado del trabajo, y es usado por el trabajo para auxiliar una ulterior producción. El trabajo es la fuerza activa e inicial, y el trabajo es, por consiguiente, el empleador del capital. El trabajo sólo puede ejercerse sobre la tierra, y es de la tierra que la materia que

el trabajo transmuta en riqueza debe ser obtenida. El orden natural es tierra, trabajo, y capital; y en vez de partir del capital como punto inicial, debemos partir de la tierra.

Hay otra cosa para observar. El capital no es factor indispensable a la producción. El trabajo ejercido sobre la tierra

puede producir riqueza sin la ayuda del capital, y en la necesaria génesis de las cosas, tiene que producir riqueza así antes de que pueda existir capital. Por consiguiente, la ley de la renta y la ley de los salarios tienen que concordar entre sí y formar un perfecto conjunto sin referirse a la ley del capital, porque de otra manera estas leyes no se adaptarían a casos que fácilmente podemos imaginar, y, en cierto grado, que se dan actualmente, en los cuales el capital no toma parte en la producción. Y como el capital no es, según se dice frecuentemente, sino trabajo almacenado, sólo es una forma del trabajo, una subdivisión del término general trabajo; y su ley tiene que estar subordinada a, y correlacionarse independientemente con, la ley de los salarios, de modo que se conforme a los casos en que el producto total se divide entre el trabajo y el capital, sin deducción alguna de renta. Recurriendo al ejemplo antes empleado, la división del producto entre tierra, trabajo, y capital debe ser como sería entre Tom, Dick, y Harry, si Tom y Dick fueran los socios originales, y Harry sólo entrase como auxiliar y copartícipe de Dick.



# **LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN**

## **CAPÍTULO 2, Renta Y La Ley De La Renta**

La palabra renta, en su sentido económico — es decir, cuando se usa como lo hago yo, para distinguir aquella parte del producto que corresponde a los propietarios de la tierra, o de otras capacidades naturales, por razón de su propiedad — difiere en significado de la palabra renta tal como se usa comúnmente. En algunos sentidos, este significado económico es más limitado que el ordinario; en otros sentidos es más amplio.

Es más limitado en esto: En el lenguaje común, aplicamos la palabra renta a pagos por el uso de edificios, máquinas, instalaciones, etc., lo mismo que a pagos por el uso de la tierra u otros bienes naturales; y, al hablar de la renta de una casa o de la renta de una granja, no separamos el precio por el uso de las mejoras del precio por el uso de la mera tierra. Pero, en el significado económico de renta, se excluyen los pagos por el uso de cualquiera de los productos del esfuerzo humano, y del pago total por el uso de casas, granjas, etc., sólo es renta aquella parte que constituye la remuneración por el uso de la tierra — siendo en realidad interés la parte pagada por el uso de construcciones u otras mejoras, ya que es una remuneración por el uso del capital.

Es más amplio en esto: en el lenguaje común hablamos de renta sólo cuando el propietario y el usuario son personas distintas. Pero, en el sentido económico, hay también renta cuando la misma persona es, a la vez, propietario y usuario. Cuando el propietario y el usuario son la misma persona, aquella parte de sus ingresos que él podría obtener arrendando la tierra a otro es renta, mientras que la remuneración por su trabajo y capital es la parte de sus ingresos que éstos le rendirían

si él fuese arrendatario de la tierra en vez de dueño de ella. La renta se expresa también en un precio de venta. Cuando se compra tierra, lo que se paga por su propiedad, o derecho al uso perpetuo, es renta conmutada o capitalizada. Si compro tierra barata y la retengo hasta que la pueda vender por un gran precio, me haré rico, no por el salario de mi trabajo ni por el interés de mi capital, sino por el aumento de la renta. En resumen, renta es la parte de la riqueza producida que el derecho exclusivo de usar los elementos naturales confiere al propietario. Dondequiera que la tierra tiene valor de cambio, allí hay renta en el sentido económico del vocablo. Dondequiera que la tierra, teniendo un valor, es empleada por el propietario mismo o por el arrendatario, allí hay renta efectiva; donde, a pesar de tener un valor, nadie la emplea, allí hay renta potencial. Este poder de producir renta es el que da valor a la tierra. Hasta que su propiedad confiera alguna ventaja, una tierra no tendrá ningún valor.\*

Así que, la renta o valor de la tierra no nace de su productividad o utilidad. De ninguna manera representa ayuda ni ventaja prestadas a la producción, sino sencillamente el poder de retener una parte de los frutos de la producción. Sean cuales fueren sus capacidades, la tierra no puede producir renta, ni tiene valor, hasta que alguien quiera dar trabajo o los frutos del trabajo por el privilegio de usarla; y lo que cualquiera dará por ella, no depende de la calidad de la tierra, sino de su calidad comparada con la tierra que se consiga sin pagar nada. Puedo tener tierra muy buena, pero no dará renta ni tendrá valor mientras exista otra tierra igualmente buena que se pueda obtener sin costo. Pero cuando esta otra tierra esté apropiada y la mejor tierra que se pueda obtener libremente sea inferior en fertilidad, situación, u otra circunstancia, mi tierra adquirirá un valor y rendirá renta. Y aunque la capacidad productiva de mi tierra disminuya, si la capacidad productiva de la tierra que se obtenga sin costo disminuye relativamente más, la renta que podré obtener y, por consiguiente, el valor de mi tierra, crecerán en proporción. Renta, en fin, es el precio de monopolio, que nace de reducir a propiedad individual los elementos naturales que el esfuerzo humano no puede producir ni aumentar.

Si un solo hombre poseyese toda la tierra accesible a una colectividad, podría, naturalmente, exigir por su uso el precio o condición que creyese conveniente; y mientras se le respetase su

más alternativa que someterse a sus condiciones, o morir, o emigrar. Esto ha ocurrido en muchos países; pero, en la forma moderna de la sociedad, la tierra, aunque generalmente reducida a propiedad individual, está en manos de demasiadas personas distintas para permitir que el precio que se puede obtener por su uso se fije por mero capricho o deseo. Aunque cada propietario particular trata de obtener cuanto pueda, lo que puede obtener tiene un límite, que constituye el precio o la renta del mercado, y que varía con la tierra y los tiempos. La ley o relación que, bajo estas circunstancias de libre competencia entre todas las partes (condición que, al establecer los principios de economía política, debemos suponer siempre), determina cuál renta o precio puede obtener el propietario, se denomina ley de la renta. Fijada esta ley con exactitud, tenemos más que un punto de partida para investigar las leyes que regulan el salario y el interés. Porque, como la distribución de la riqueza es un reparto, al averiguar lo que fija la parte del producto correspondiente a la renta, averiguamos también lo que fija la parte que se deja para los salarios, donde no hay colaboración del capital, y lo que fija la parte conjunta de salarios e interés, donde el capital sí colabora en la producción.

Afortunadamente, en cuanto a la ley de la renta, no hay necesidad de discusión. Las autoridades coinciden aquí con el sentido común,\* y el dictamen aceptado por la economía política corriente tiene el carácter evidente de un axioma geométrico. Esta aceptada ley de la renta, que John Stuart Mill denomina el *pons asinorum* de la economía política, algunas veces se llama “ley de la renta de Ricardo” porque éste, si no fue el primero en enunciarla, fue el primero que la puso de relieve.\* Ella es:

La renta de la tierra se determina por el exceso de su producto sobre

el que la misma aplicación de trabajo puede obtener de la menos productiva de las tierras en uso.

Esta ley, que, por supuesto, se aplica también a la tierra usada con

finés distintos de la agricultura, y a todos los agentes naturales, como minas, pesquerías, etc., ha sido explicada e ilustrada exhaustivamente por los principales economistas desde Ricardo. Pero su simple declaración tiene toda la fuerza de una proposición evidente por sí misma, pues es claro que el efecto de la competencia es hacer que la menor remuneración por la cual el trabajo y el capital emprenderán la producción sea la mayor remuneración que ellos pueden exigir; y

por lo tanto, permitir al propietario de la tierra más productiva que se apropie como renta todo el producto que exceda el requerido para recompensar al trabajo y al capital al tipo ordinario — es decir, de lo que pueden obtener de la tierra menos productiva en uso, o en el punto menos productivo, donde, naturalmente, no se paga renta.

Tal vez nos ayude a entender mejor la ley de la renta si la ponemos en esta forma: La propiedad de un agente natural de producción dará el poder de apropiarse tanta parte de la riqueza producida por el empleo del trabajo y el capital sobre el que exceda el beneficio que la misma aplicación de trabajo y capital podría obtener en la ocupación menos productiva a la que se pudiera dedicar libremente.

Pero esto significa precisamente lo mismo, porque no hay ocupación en que el capital y el trabajo puedan aplicarse que no requiera el uso de la tierra; y, además, el cultivo u otros usos de la tierra serán conducidos siempre hasta un tipo de remuneración igualmente baja, todo considerado, que la aceptada libremente en cualquier otra ocupación. Supongamos, por ejemplo, una comunidad en que una parte del trabajo y el capital se dedique a la agricultura, y otra parte a las manufacturas. La tierra cultivada más pobre produce una ganancia promedio que designaremos por 20, y, por consiguiente,

20 será la ganancia promedio para el trabajo y el capital, tanto en las manufacturas como en la agricultura. Supongamos que, por alguna causa permanente, la ganancia de las manufacturas es reducida a 15.

Claramente, el trabajo y el capital ocupados en las manufacturas se dirigirán hacia la agricultura; y el movimiento no se detendrá hasta que, ya por extenderse el cultivo hacia tierras inferiores o a puntos inferiores de la misma tierra, ya por un aumento en el valor relativo de los productos manufacturados debido a una menor producción — o, de hecho, por ambos procesos — el producto del trabajo y el capital en ambas ocupaciones, todo considerado, haya sido conducido de nuevo al mismo nivel, de manera que, cualquiera que sea el punto alcanzado por la capacidad productiva de las manufacturas, sea 18, 17 o 16, el cultivo se extenderá también hasta ese punto. Por lo tanto, decir que la renta será el exceso del poder productivo comparado a la producción en el margen, o punto inferior, del cultivo, equivale a decir que será el exceso del producto respecto al que la misma cantidad de trabajo y capital obtendrían en la ocupación que paga lo menos.

De hecho, la ley de la renta no es sino una deducción de la ley

como los salarios y el interés tienden a un nivel común, toda aquella parte de la producción general de la riqueza que exceda lo que el trabajo y el capital empleados pudieran obtener aplicándose a los más pobres agentes naturales en uso, irá a los propietarios en forma de renta. Esta deducción descansa, en último término, sobre el principio fundamental, el cual para la economía política es lo que la gravitación es respecto a la física — que el hombre procura satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo.

Esta es, pues, la ley de la renta. Aunque muchos textos corrientes siguen demasiado las huellas de Ricardo, quien parece considerarla solamente en relación con la agricultura, y en varias partes dice que las manufacturas no dan renta (cuando, en realidad, las manufacturas y el comercio dan las rentas más altas, hecho evidente en el gran valor de la tierra en las ciudades manufactureras y mercantiles), ocultando así toda la importancia de la ley, no obstante, desde el tiempo de Ricardo, la ley misma ha sido comprendida con claridad y plenamente reconocida. Pero no sus corolarios. A pesar de ser tan sencillos, la doctrina aceptada del salario (sostenida y fortificada no solamente como se ha explicado hasta aquí, sino por consideraciones cuyo enorme peso se apreciará cuando lleguemos a la conclusión lógica hacia la cual avanzamos)

ha impedido hasta ahora su reconocimiento.\* Sin embargo, ¿no es acaso tan claro como la más sencilla demostración geométrica, que el corolario de la ley de la renta es la ley del salario, cuando la división del producto se hace simplemente entre renta y salarios; o la ley del salario e interés en conjunto, cuando la división se hace entre renta, salario e interés? Presentada al revés, la ley de la renta es necesariamente la ley del salario e interés en conjunto, pues, es la afirmación que, cualquiera que sea el producto resultante de una aplicación del trabajo y el capital, estos dos factores recibirán únicamente, en salarios e interés, aquella parte del producto que habrían alcanzado en tierra libre para ellos, sin pago de renta — esto es, en la tierra o punto menos productivo en uso. Porque, si todo el producto que exceda la suma que el trabajo y el capital obtendrían de una tierra que no pagase renta ha de pasar al propietario como renta, todo lo que el trabajo y el capital pueden reclamar, como salarios e interés, es la cantidad que obtendrían de una tierra que no pagase renta.

O, dándole una forma algebraica:

Puesto que  $\text{Producto} = \text{Renta} + \text{Salarios} +$

$\text{Interés}$ . Resulta que  $\text{Producto} - \text{Renta} = \text{Salarios}$

$+ \text{Interés}$ .

Por lo tanto, el salario y el interés no dependen del producto del trabajo y el capital, sino de lo que queda después de sacar la renta; o sea, del producto que pueden obtener sin pagar renta — es decir, de la tierra más pobre en uso. Y así, cualquiera que sea el aumento del poder productivo, si la renta aumenta a la par, ni los salarios ni el interés pueden aumentar.

En el momento en que se reconoce esta simple relación, un torrente de luz se derrama sobre lo que antes era inexplicable, y hechos aparentemente discordantes se alinean bajo una ley evidente. Vemos de pronto que el aumento de la renta que ocurre en los países progresivos es la clave que explica por qué los salarios y el interés no logran crecer con el aumento del poder productivo. Porque la riqueza producida en cualquier comunidad es dividida en dos porciones por lo que podría llamarse la línea de la renta, que está fijada por el margen de cultivo, o el fruto que el trabajo y el

capital pueden obtener de los elementos naturales que para ellos estén libres del pago de renta. De la parte del producto situada debajo de esa línea, se ha de pagar el salario y el interés. Todo lo de encima va a los propietarios de la tierra. Así, donde el valor de la tierra es bajo, puede haber una pequeña producción de riqueza, y, sin embargo, tipos elevados de salarios e interés, como vemos en los países nuevos. Y donde el valor de la tierra es alto, puede haber una producción de riqueza muy grande, y, sin embargo, bajos tipos de interés y salarios, como se ve en los países viejos. Y donde el poder productivo aumenta, como aumenta en todos los países progresivos, el salario y el interés estarán afectados no por este aumento, sino por la manera como la renta resulte afectada. Si el valor de la tierra crece proporcionalmente, todo el aumento de producción será absorbido por la renta, y los salarios y el interés quedarán como antes. Si el valor de la tierra aumenta en mayor proporción que el poder productivo, la renta se apropiará aun más que el indicado aumento; y aunque el producto del trabajo y el capital sea mucho mayor, el salario y el interés bajarán. Sólo cuando el valor de la tierra no logra crecer tan rápidamente como el poder productivo, pueden aumentar el salario y el interés con el aumento del poder productivo. Todo esto se ejemplifica en la realidad actual.

refiriéndome al valor de la tierra desnuda. Cuando desee hablar del valor de la tierra y de las mejoras, emplearé estas palabras.

\*No quiero decir que la aceptada ley de la renta no haya sido cuestionada nunca. Entre todos los disparates que en el presente estado inconexo de la ciencia han sido impresas como economía política, sería difícil encontrar algo que no haya sido discutido. Quiero decir que tiene la sanción de todos los economistas que realmente pueden ser considerados como autoridades en la materia. Como John Stuart Mill dice (lib. II, cap. XVI), “hay pocas personas que le hayan rehusado su asentimiento, salvo que no la hayan entendido completamente. La manera vaga e inexacta con que la perciben quienes intentan refutarla es muy notable.” Observación comprobada después por muchos ejemplos.

\*Conforme a McCulloch, la ley de la renta fue afirmada primero en un folleto por el Dr. James Anderson, de Edimburgo, en 1777, y simultáneamente al principio de este siglo por Sir

Edward West, Sr. Malthus y Sr. Ricardo.

\*Buckle (cap. 11, "Historia de la Civilización") reconoce la necesaria relación entre renta, interés, y salarios, pero evidentemente nunca la entendió.



# **LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN**

## **CAPÍTULO 3, Interés Y De La Causa Del Interés**

Seguros de la ley de la renta, hemos obtenido la ley de los salarios como su inevitable corolario, cuando la distribución es entre renta y salarios; y la ley de los salarios y del interés en conjunto, cuando la distribución se hace entre los tres factores. La proporción del producto que se toma como renta debe determinar la proporción que se deja para los salarios, si sólo la tierra y el trabajo entran en juego, o la que ha de repartirse entre los salarios y el interés, si el capital colabora en la producción.

Pero, sin hacer referencia a esta deducción, busquemos cada una de estas leyes separada e independientemente. Si, una vez obtenidas por este procedimiento, encontramos que son correlativas, nuestras conclusiones tendrán la mayor certeza.

Y, puesto que el descubrimiento de la ley de los salarios es el objeto final de nuestra investigación, examinemos primero la cuestión del interés.

Ya me he referido antes a la diferencia de significados entre los términos beneficio e interés. Vale la pena decir, además, que interés, como término abstracto relativo a la distribución de la riqueza, tiene un significado distinto del significado comúnmente aplicado, en esto: Que incluye todas las ganancias obtenidas por el uso del capital, y no solamente las que pasan del prestatario al prestamista; y que excluye toda compensación por riesgo, la cual constituye una parte tan importante de lo que comúnmente se llama interés. La compensación por riesgo, evidentemente, sólo es una igualación de las recompensas entre las diferentes aplicaciones del capital. Lo que queremos hallar

es lo que fija el tipo general del interés verdadero. Agregándole los diferentes tipos de compensación por riesgo, obtendremos los tipos corrientes del interés comercial.

Ahora bien, es evidente que las mayores diferencias en lo que comúnmente se llama interés, se deben a las diferencias en riesgos; pero también es evidente que, entre los diferentes países y tiempos, hay también diferencias considerables en la tasa de interés propio. Hubo una época, en California, en la cual el dos por ciento al mes no hubiera sido considerado un interés exorbitante con garantías sobre las cuales ahora pueden concertarse préstamos al siete u ocho por ciento al año, y aunque una parte de esa diferencia pueda obedecer a una mayor sensación de estabilidad general, la parte más importante es debida, evidentemente, a alguna otra causa general. En los Estados Unidos, el tipo del interés ha sido generalmente más alto que en Inglaterra; y más alto en los Estados nuevos que en los más antiguos; y la tendencia del interés a bajar a medida que la sociedad progresa es bien marcada, y ha sido reconocida por mucho tiempo. ¿Cuál es la ley que relaciona entre sí estas variaciones, y da a conocer su causa?

No vale la pena conversar, más que lo que hemos hecho incidentalmente, sobre la incapacidad de la economía política corriente para determinar la verdadera ley del interés. Sus teorías sobre este asunto no tienen la precisión y coherencia que han permitido que la aceptada doctrina de los salarios resista la prueba de los hechos, y no requieren un examen tan amplio. Es evidente que no están de acuerdo con los hechos. Que el interés no depende de la capacidad productiva del trabajo y del capital, lo prueba el hecho general de que, donde el trabajo y el capital son más productivos, el interés es más bajo. Que no está en relación inversa de los salarios (o costo del trabajo), bajando cuando el salario sube y subiendo cuando el salario baja, se prueba por el hecho general de que el interés es alto donde y cuando los salarios son altos, y bajo donde y cuando los salarios son bajos.

Empecemos por el principio. La naturaleza y las funciones del capital han sido ya suficientemente expuestas, pero aun a riesgo de caer en una digresión, procuremos determinar la causa del interés antes de estudiar su ley. Pues, además de auxiliar nuestra investigación, aportándonos un concepto más claro y más seguro de la cuestión que examinamos ahora, puede conducirnos a

conclusiones cuya importancia práctica se hará aparente en lo sucesivo.

¿Cuál es la razón y la justificación del interés? ¿Por qué el prestatario debe devolver al prestamista más de lo que recibió de él? Estas preguntas merecen ser contestadas, no sólo por su importancia teórica, sino por su importancia práctica. Que el interés es un robo hecho al trabajo, es un sentir extendido y creciente, y en ambos lados del Atlántico se manifiesta cada vez más en la literatura y en los movimientos populares. Los promotores de la economía política corriente dicen que no hay conflicto entre el trabajo y el capital, y se oponen, como perjudiciales al trabajo tanto como al capital, a todos los proyectos que tienden a restringir la recompensa que el capital obtiene; sin embargo, en las mismas obras se establece el principio de que el salario y el capital tienen una relación inversa, y que el interés será bajo o alto según los salarios sean altos o bajos.\* Entonces es claro, si esta doctrina es correcta, que la única objeción lógica, desde el punto de vista del trabajador, que se puede hacer a cualquier proyecto de reducir el interés, es que no dará resultado, la cual es manifiestamente una razón muy floja, siendo las ideas de la omnipotencia de los gobiernos tan extendidas; y aunque tal objeción puede conducir al abandono de un determinado proyecto, no impedirá que se estudien otros.

¿Por qué debe existir el interés? Dicen las obras principales que el interés es la recompensa de la abstinencia. Pero, evidentemente, esto no lo explica adecuadamente. La abstinencia no es una cualidad activa, sino pasiva; no es una acción — es, sencillamente, no hacer nada. La abstinencia por sí misma no produce nada. ¿Por qué, entonces, debe reclamarse alguna parte de lo que se produce? Si tengo una cantidad de dinero, y la encierro bajo llave durante un año, ejerzo tanta abstinencia como si la hubiese prestado. Sin embargo, aunque en el último caso cuento con que me la devuelvan con una cantidad adicional, en concepto de interés, en el primero no tendré sino la misma cantidad, sin ningún aumento. Pero la abstinencia es la misma. Si se dice que prestando el dinero hago un servicio al prestatario, se puede replicar que él también me sirve, asegurándome su conservación — un servicio que

puede ser muy valioso en ciertas circunstancias, y por el cual yo pagaría de buena gana, antes que prescindir de él; y un servicio que, en relación con ciertas formas de capital, es aún más obvio cuán poca quedaría al fin de los dos años! Por consiguiente, si la abstinencia pide algo más que la devolución segura del capital, ¿no se

perjudica el trabajo? Ideas como ésta sustentan la extendida opinión de que el interés sólo puede originarse a expensas del trabajo, y que es, en realidad, un robo al trabajo que sería abolido en un estado social basado en la justicia.

Los intentos para desvanecer estas ideas no me parecen siempre acertados. Por ejemplo, ya que demuestra el razonamiento corriente, consideremos el frecuentemente citado ejemplo del cepillo de carpintero de Bastiat. Un carpintero, Jaime, a expensas de diez días de trabajo, se ha hecho un cepillo que le durará en uso doscientos noventa días de los trescientos días laborables del año. Guillermo, otro carpintero, propone tomarse prestado el cepillo por un año, ofreciendo devolver, al fin de ese tiempo, cuando el cepillo esté estropeado, un nuevo cepillo de igual calidad. Jaime se opone a prestarlo bajo esas condiciones, alegando que, si le devuelve simplemente el cepillo, nada le compensará la pérdida de las ventajas que su uso le produciría durante el año. Guillermo, reconociendo esto, conviene en devolverle, además del cepillo, una tabla nueva. El convenio se concierta a la satisfacción de ambos. El cepillo se desgasta durante el año, pero al fin del año, Jaime recibe uno nuevo de igual calidad y, además, una tabla. Él presta el nuevo cepillo una y otra vez, hasta que, por último, pasa a manos de su hijo, “quien continúa prestándolo,” recibiendo una tabla cada vez. Esta tabla, que representa el interés, se considera una remuneración natural y equitativa, pues, al darla en pago por el uso del cepillo, Guillermo “obtiene la facultad que existe en la herramienta de aumentar la capacidad productiva del trabajo,” y no queda peor de lo que estaría si no hubiera tomado prestado el cepillo; mientras que Jaime obtiene únicamente lo que habría obtenido conservando y usando el cepillo en lugar de prestarlo.

¿Es, realmente, así? Obsérvese que no se afirma que Jaime podría hacer un cepillo y Guillermo no, porque esto sería

considerar la tabla como la recompensa de una habilidad superior. Es tan sólo que Jaime se abstiene de consumir el resultado de su trabajo hasta haberlo acumulado en la forma de un cepillo — lo que es la idea esencial del capital

Ahora bien, si Jaime no hubiese prestado el cepillo, lo podría haber usado durante doscientos noventa días, al fin de las cuales lo tendría estropeado, viéndose obligado a tomar los diez días restantes del año laboral para hacer un cepillo nuevo. Si Guillermo no hubiese

tomado prestado el cepillo, habría ocupado diez días en hacerse un cepillo para sí mismo, y lo podría haber usado durante los doscientos noventa días restantes. Por lo tanto, si consideramos que una tabla representa el fruto de un día de trabajo con la ayuda del cepillo, al fin del año, si no se hubiese efectuado ningún préstamo, cada uno habría quedado con respecto al cepillo como al principio — Jaime con un cepillo, Guillermo sin ninguno — y ambos habrían tenido, como resultado del trabajo respectivo, 290 tablas. Si la condición del préstamo hubiera sido la que Guillermo propuso primero, devolver tan sólo un cepillo nuevo, se habría alcanzado la misma situación relativa. Guillermo habría trabajado doscientos noventa días, empleando los diez últimos días para hacer un cepillo nuevo para devolverlo a Jaime. Jaime habría empleado los primeros diez días en hacer otro cepillo que habría durado doscientos noventa días, al cabo de los cuales habría recibido un cepillo nuevo de Guillermo. De este modo, la simple devolución del cepillo, al fin del año, habría dejado a ambos en la misma posición como si no se hubiese efectuado el préstamo. Jaime no habría perdido nada en beneficio de Guillermo, y Guillermo no habría ganado nada en perjuicio de Jaime. Cada uno habría obtenido la utilidad que su trabajo habría logrado de otro modo, esto es, 290 tablas, y Jaime habría conservado la ventaja con la cual principió, un cepillo nuevo.

Pero cuando, además de la devolución de un cepillo, se da una tabla, Jaime, al fin del año, estará en una mejor situación que si no se hubiera hecho el préstamo, y Guillermo en una peor. Jaime tendrá

291 tablas y un cepillo nuevo, y Guillermo, 289 tablas sin

cepillo. Si Guillermo toma ahora prestados la tabla junto con el cepillo en las mismas condiciones que antes, al fin del año tendrá que devolver un cepillo, dos tablas y una fracción de tabla; y si esta diferencia se presta otra vez, y así sucesivamente, ¿no es evidente que los ingresos del primero declinarán progresivamente, y los del otro aumentarán progresivamente, hasta que llegue un momento en que, si se continúa el proceso, como resultado del primer préstamo de un cepillo, Jaime obtendrá todo el resultado del trabajo de Guillermo — es decir, que Guillermo se convertirá virtualmente en su esclavo?

Entonces, ¿es natural y justo el interés? No hay nada en este ejemplo que demuestre que lo es. Evidentemente, lo que Bastiat (y muchos otros) asignó como la base del interés, “el poder que existe en

las herramientas para aumentar la productividad del trabajo,” no es, ni en justicia ni de hecho, la base del interés. La falacia que hace pasar por concluyente el ejemplo de Bastiat entre los que no se detienen a analizarlo, como nosotros lo hemos hecho, es que asocian con el préstamo del cepillo la transferencia del mayor poder productivo que un cepillo da al trabajo. Pero esto no es realmente involucrado. La cosa esencial que Jaime prestó a Guillermo no fue el mayor poder que el trabajo adquiere al usar cepillos. Para suponer esto tendríamos que suponer que el hacer y usar cepillos era un secreto industrial o un derecho patentado, lo cual sería un ejemplo del monopolio, no del capital. La cosa esencial que Jaime prestó a Guillermo no fue el privilegio de aplicar su trabajo de un modo más eficaz, sino el uso del resultado concreto de diez días de trabajo. Si “el poder que existe en las herramientas para aumentar la productividad del trabajo” fuera la causa del interés, el tipo del interés aumentaría con el avance de los inventos. Esto no es así. Ni tampoco pensaría yo pagar más interés si tomara prestada una máquina de coser de cincuenta dólares que si tomara prestadas agujas por valor de cincuenta dólares; si tomara prestada una máquina de vapor que si tomara prestada una cantidad de ladrillos de igual valor. El capital, como toda la riqueza, es intercambiable. No es una sola cosa; es cualquier cosa de ese valor, dentro del círculo de los cambios. Ni tampoco el progreso en las herramientas

aumenta el poder reproductivo del capital; aumenta el poder productivo del trabajo.

Me inclino a pensar que si toda la riqueza consistiese en cosas como cepillos, y toda la producción fuera como la del carpintero

— es decir, si la riqueza sólo consistiese en la materia inerte del universo, y la producción, en elaborar esta materia en diferentes formas, entonces el interés no sería más que un robo al trabajo, y no podría existir por mucho tiempo. Esto no quiere decir que no habría acumulación, porque, aunque la esperanza del aumento es un motivo para convertir la riqueza en capital, no es el motivo, o al menos, el motivo principal, de acumular. Los niños ahorrarán sus peniques para Navidad; los piratas aumentarán su tesoro escondido; los príncipes orientales acumularán montones de moneda; y hombres como Stewart o Vanderbilt, una vez poseídos de la pasión de acumular, continuarían haciéndolo mientras pudiesen aumentar sus millones, aunque lo acumulado no daría ningún incremento. Ni tampoco es decir que no se

prestaría o no se tomaría prestado, porque esto, en gran medida, sería estimulado por la mutua conveniencia. Si Guillermo tuviera un trabajo que comenzara inmediatamente, y Jaime uno que no comenzara hasta diez días después, podría haber una mutua ventaja en el préstamo del cepillo, aunque no hubiera que dar ninguna tabla.

Pero no toda la riqueza es como los cepillos, o las tablas, o el dinero, los cuales no tienen poder reproductivo; ni consiste toda la producción meramente en dar nuevas formas a la materia inerte del universo. Es verdad que, si guardo dinero, no aumentará. Pero supongamos que, en vez de dinero, guardo vino. Al cabo de un año, tendré un aumento de valor, porque el vino habrá mejorado de calidad. O supongamos que, en un país adecuado para ello, crío abejas; al cabo de un año tendré más enjambres y la miel que hayan fabricado. O supongamos que, donde haya un prado, crío ovejas, cerdos o vacas; al cabo de un año, normalmente, tendré también un aumento.

Ahora bien, lo que proporciona el aumento en estos casos es algo que es, aunque generalmente requiere trabajo para utilizarlo, aún distinto y separable del trabajo — el poder activo de la

Naturaleza; el principio del crecimiento, de la reproducción, que en todas partes caracteriza todas las formas de esa misteriosa cosa o condición que llamamos vida. Y me parece que ésta es la causa del interés, o del aumento del capital más allá y por encima de lo debido al trabajo. Hay, por decirlo así, en los movimientos que constituyen el perpetuo flujo de la Naturaleza, ciertas corrientes vitales que, si las usamos, nos ayudarán, con energías independientes de nuestro esfuerzo, a convertir la materia en las cosas que deseamos, es decir, en riqueza.

Aunque pueden citarse muchas cosas que, como dinero, o cepillos, o tablas, o máquinas o ropas, no tienen la facultad innata del incremento, hay, sin embargo, otras cosas incluidas en los términos riqueza y capital que, como el vino, aumentarán por sí solo en calidad hasta cierto punto; o, como o abejas o ganado, aumentarán por sí mismas en cantidad; y ciertas otras cosas, como las semillas, que, si bien las condiciones que les permiten crecer no pueden obtenerse sin el trabajo, sin embargo, cuando se mantengan estas condiciones, producirán un aumento o rendirán un ingreso mayor de aquello atribuible al trabajo.

Ahora bien, la intercambiabilidad de la riqueza implica necesariamente un promedio, entre todas las clases de riqueza, de

cualquier ventaja especial adscrita a la posesión de cualquier particular especie, porque nadie guardaría capital de una clase si pudiera cambiarlo por otro tipo más ventajoso. Por ejemplo, nadie molería trigo para hacer harina para tenerla a mano para la conveniencia de los que de vez en cuando quieren cambiar trigo o su equivalente por harina, a no ser que por tal cambio pudiera obtenerse un aumento igual al que, todo considerado, podría procurarse sembrando su trigo. Nadie, pudiendo mantenerlo, daría ahora un rebaño de ovejas para recibir su peso neto en carne el próximo año, porque, guardando las ovejas, no solamente tendría la misma cantidad de carne el próximo año, sino los corderos y los vellones también. Nadie construiría un canal de riego, a menos que aquellos que pudieran utilizar las fuerzas reproductivas de la Naturaleza por medio de tal auxilio, le dieran tal porción del aumento que recibiesen, de manera que el capital de él rindiese a él



tanto como el de ellos. Y de este modo, dentro de cualquier círculo de intercambios, el poder de crecimiento que la fuerza reproductiva o vital de la Naturaleza da a determinadas clases de capital se ha de promediar entre todas las clases; y el que presta o usa en el comercio, dinero, cepillos, ladrillos, o ropa, no está más privado del poder de obtener un incremento que si hubiera prestado, o aplicado a un uso productivo, un capital equivalente en una forma capaz de aumentarse.

También, en el uso de los diferentes poderes de la Naturaleza y del hombre que es aprovechado por el comercio, hay un aumento que, en cierto modo, se parece al aumento producido por las fuerzas vitales de la Naturaleza. Por ejemplo, en un lugar, una cantidad determinada de trabajo produce 200 en alimento vegetal o 100 en alimento animal. En otro lugar, estas condiciones se invierten, y la misma cantidad de trabajo procura 100 en alimento vegetal o 200 en alimento animal. En el primer lugar, el valor relativo entre alimento vegetal y animal será de dos a uno, y en el otro, de uno a dos; y suponiendo que se necesitasen iguales cantidades de ambos, la misma cantidad de trabajo asegurará 150 de los dos. Pero dedicando trabajo en el primer lugar para procurar alimento vegetal, y en el otro para procurar alimento animal, e intercambiando la cantidad requerida, la gente de cada lugar podrá, por la misma cantidad de trabajo, procurarse 200 de ambos, menos la pérdida y gastos del cambio; de manera que, en cada lugar, el producto, apartado del consumo y dedicado al cambio, proporciona un aumento. Así, el gato de Whittington, enviado a un país lejano donde

los gatos son muy escasos y abundan las ratas, regresa con barriles de mercancías y bolsas de oro.

Por supuesto que el trabajo es indispensable para el comercio, como lo es para la utilización de las fuerzas reproductivas de la Naturaleza, y que el producto del comercio, como el de la agricultura, es claramente el resultado del trabajo; sin embargo, en el primer caso, como en el otro, hay una fuerza perceptible que colabora con la del trabajo, que hace imposible medir el resultado únicamente por la suma de trabajo invertida, pero que hace la cantidad de capital, y el tiempo que esté en uso, partes integrales

en la suma de las fuerzas. El capital ayuda al trabajo en cada uno de los varios modos de producción, pero existe una distinción en las relaciones de los dos, según que la producción consista sencillamente en cambiar de forma y lugar la materia, como cepillar tablas o extraer carbón; o que consista en aprovechar las fuerzas reproductivas de la Naturaleza o el poder de aumento que nace de las diferencias en la distribución de los poderes naturales y humanos, como el cultivo de los cereales o el cambio de hielo por azúcar. En la producción de la primera clase, sólo el trabajo es la causa eficaz; cuando el trabajo se para, la producción se para. Cuando el carpintero deja el cepillo al ponerse el sol, el aumento de valor que produce con su cepillo cesa hasta que reanuda su trabajo a la mañana siguiente. Cuando suena la campana de la fábrica para el cierre, cuando cesa el trabajo en la mina, la producción termina, hasta que el trabajo se reanuda. El intervalo, en cuanto se refiere a la producción, podría ser anulado. El transcurso de los días, el cambio de las estaciones, no son elementos de la producción que sólo depende de la cantidad de trabajo empleado. Pero en los otros modos de producción mencionados, en los cuales la participación del trabajo puede compararse a la de los madereros que echan sus troncos al río, dejando que la corriente los lleve hasta el aserradero muchas millas más abajo, el tiempo *es* un elemento. La semilla germina en la tierra y crece mientras el agricultor duerme o ara otros campos, y las continuas corrientes de aire y océano conducen al gato de Whittington hacia el soberano acosado por las ratas en las regiones del romance.

Recurramos de nuevo al ejemplo de Bastiat. Es evidente que, si hay alguna razón para que Guillermo, al terminar el año, devuelva a Jaime más que un cepillo de igual estado, no nace, como Bastiat afirma, del mayor poder productivo que la herramienta confiere

al trabajo, porque esto, como he demostrado, no es un factor; sino surge del elemento del tiempo — la diferencia del transcurso de un año, entre el préstamo y la devolución del cepillo. Ahora bien, si el examen se limita a este ejemplo, nada nos induce a sospechar de qué modo puede actuar este elemento, porque el valor de un cepillo al final del año no es mayor que al inicio del año. Pero, si

sustituimos un cepillo por una ternera, se ve claramente que, para poner a Jaime en igual situación que si nada hubiese prestado, Guillermo, al fin del año, no deberá devolver una ternera, sino una vaca. O si suponemos que los diez días de trabajo se hubiesen empleado en sembrar trigo, es evidente que Jaime no habría sido recompensado por completo si al fin del año hubiese recibido únicamente tanto trigo como sembró, porque durante el año el trigo sembrado, germinando y creciendo, se habría multiplicado; y de igual modo, si el cepillo se hubiera destinado al cambio, durante el año habría podido cambiarse varias veces, cada cambio produciendo una ganancia para Jaime. Ahora bien, puesto que Jaime hubiera podido emplear su trabajo de cualquiera de estas maneras — o, lo que equivaldría lo mismo, parte del trabajo dedicado a hacer cepillos se hubiera podido emplear así — él no haría un cepillo para que Guillermo lo usara durante el año, a menos que obtuviese en cambio algo más que un cepillo. Y Guillermo puede darse el lujo de devolver algo más que un cepillo, porque el mismo promedio de ventajas del trabajo aplicado en distintos modos le permitirá obtener de su trabajo una ventaja del elemento tiempo. Este promedio general, o, como podríamos decir, “igualación” de ventajas, que necesariamente se efectúa donde las exigencias de la sociedad requieren la simultánea realización de diferentes modos de producción, le da a la posesión de la riqueza, que es incapaz de aumentarse por sí misma, una ventaja semejante a la inherente en la riqueza utilizada en una manera que rinda ganancia con el elemento del tiempo. Y, en el último análisis, la ventaja proporcionada por el lapso del tiempo nace de la fuerza generativa de la Naturaleza, y de los diversos poderes de la Naturaleza y del hombre.

*Si la* calidad y la capacidad de la materia fueran la misma en todas partes, y todo el poder productivo estuviese en el hombre, no habría interés. La ventaja de las herramientas superiores podría ser transferida alguna vez bajo condiciones semejantes al pago de interés, pero estas transacciones serían irregulares e intermitentes — la excepción, no la regla. Porque el poder de obtener tales rendimientos no sería, como

ahora, inherente a la posesión del capital, y la ventaja del tiempo

influiría sólo en circunstancias especiales. Que yo, poseyendo mil dólares, sin duda pueda prestarlos con interés, no se debe al hecho de que haya otras personas que, careciendo de mil dólares, me pagarán gustosamente por el uso de ellos, si no pueden obtenerlos de otro modo; sino al hecho que el capital representado por los mil dólares tiene el poder de rendir un aumento al *que los* tenga, aunque sea un millonario. *Pues* el precio que cualquier cosa alcanza no depende tanto de lo que el comprador estaría dispuesto a dar por no prescindir de ella, como de lo que el vendedor podrá conseguir de otra manera. Por ejemplo: Un fabricante que desea retirarse del negocio tiene máquinas que valen \$100,000 dólares. Si vendiéndolas no pudiera invertir estos \$100,000 dólares de manera que le produjeran interés, sería indiferente para él, aparte el riesgo, que reciba todo el precio de una sola vez o en plazos, y si el comprador tuviese el capital necesario, lo cual debemos suponer para que la transacción sea considerada por sus propios méritos, le sería lo mismo pagarlo de una sola vez o después de transcurrido cierto tiempo. Si el comprador no tiene el capital necesario, podrá convenirle que los pagos se aplacen, pero sólo en circunstancias excepcionales pediría el vendedor el cobro de prima alguna por este concepto, o se acordaría de ello el comprador; ni en tales casos sería la prima interés, propiamente dicho. Porque el interés no es, en realidad, un pago por el uso de capital, sino una ganancia que procede del aumento del capital. Si el capital no produjera un aumento, los casos en que el dueño obtuviera una prima serían pocos y excepcionales. Pronto Guillermo se daría cuenta de que no fuera provechoso que diese a Jaime una tabla por el privilegio de diferir el pago del cepillo.

En resumen, cuando analizamos la producción encontramos que se realiza de tres modos, a saber:

*ADAPTANDO* o cambiando los productos naturales, en forma o en lugar, para modificarlos a la satisfacción de los deseos del hombre.

*CRIANDO* o utilizando las fuerzas vitales de la Naturaleza, como cultivando vegetales o criando animales.

*CAMBIANDO* o utilizando, para aumentar la suma general de

riqueza, los más altos poderes de aquellas fuerzas naturales que varían con la localidad, o de aquellas fuerzas humanas que varían con la situación, ocupación o carácter.

De cada una de estas tres maneras, el capital puede ayudar al trabajo — o, hablando con más precisión, en el primer caso, el capital puede ayudar al trabajo, pero no es absolutamente necesario; en los otros casos, el capital tiene que auxiliar al trabajo, o es necesario.

Ahora bien, al adaptar el capital a las formas adecuadas, bien podemos aumentar el poder efectivo del trabajo para imprimir en la materia la forma de riqueza, como cuando damos a la madera y el hierro la forma y el uso de cepillo; o al hierro, carbón, agua y aceite, la forma de una máquina de vapor; o a la piedra, cal, arena, agua, hierro y madera, la forma de un edificio; sin embargo, lo que caracteriza estas formas de capital es que el beneficio está en su uso. Pero cuando empleamos capital de la segunda clase, es decir, cuando sembramos grano, ponemos ganado en una finca, o guardamos vino para mejorarlo con el tiempo, el beneficio no procede del uso, sino del incremento. Del mismo modo, cuando empleamos capital en el tercero de dichos modos, y, en vez de usar una cosa, la cambiamos, el beneficio está en el incremento o mayor valor de las cosas recibidas en cambio.

Primariamente, los beneficios procedentes del uso van al trabajo, y los beneficios que nacen del incremento van al capital. Pero, puesto que la división del trabajo y la intercambiabilidad de la riqueza requieren e implican un promedio de beneficios, en la medida en que estos tres modos de producción son recíprocamente correlativos, los beneficios que proceden de uno se nivelan con los beneficios que nacen de los otros, porque ni el trabajo ni el capital se dedicarían a un determinado modo de producción si cualquier otro modo accesible a ellos produjera mayor utilidad. Es decir, el trabajo empleado en el primer modo de producción no obtendrá toda la utilidad, sino la utilidad menos aquella parte necesaria para dar al capital el incremento que habría podido obtener por los otros modos de producción, y el capital dedicado al segundo y al tercer modo no obtendrá todo el incremento, sino el incremento menos lo suficiente para dar al trabajo la recompensa que podría haber obtenido si se

hubiese empleado en el primer modo.

Por lo tanto, el interés nace del poder de aumento que las fuerzas reproductivas de la Naturaleza, y la capacidad análoga del cambio, dan al capital. El interés no es algo arbitrario, sino una cosa natural; no es el resultado de una organización social determinada, sino de las mismas leyes del universo, las cuales fundamentan la sociedad. Es, por consiguiente, justo.

Quienes hablan de abolir el interés caen en un error semejante al que ya hemos indicado como justificación a la doctrina que considera al capital como fuente de los salarios. Cuando piensan así sobre el interés, se fijan únicamente en lo que se paga por el uso del capital al dueño del capital. Pero, evidentemente, esto no es todo el interés, sino una parte del interés. Todos los que emplean capital y obtienen el incremento que éste es capaz de dar, reciben interés. Si planto y cuido un árbol hasta que llegue a su completa madurez, recibo en sus frutos el interés del capital *así* acumulado — esto es, del trabajo invertido. Si crío una vaca, la leche que me proporciona, mañana y tarde, no es solamente la recompensa del trabajo ejecutado en aquel momento; sino es también el interés del capital que mi trabajo, invertido en criarla, ha acumulado en la vaca. Del mismo modo, si empleo mi propio capital en auxiliar directamente la producción, mediante máquinas, o en auxiliar indirectamente la producción, mediante el cambio, yo recibo una ventaja especial y distinguible del aspecto reproductivo del capital, que es tan real, aunque quizá no tan clara, como si hubiera prestado mi capital a otro, y éste me hubiese pagado interés.

\*Esto se dice realmente de los beneficios, pero con el evidente significado de recompensa del capital.

# CAPITAL E INTERÉS FALSOS

*Libro 3 Capítulo 4*

*Libro 3 Capítulo 4*

## LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

### CAPÍTULO 4, Del Falso Capital Y De Los Beneficios Frecuentemente Confundidos Con El Interés

Estoy convencido de que la creencia de que el interés es un robo al trabajo se debe en gran parte a no distinguir entre lo que es realmente capital y lo que no lo es, y entre ganancias que propiamente son interés, y ganancias que nacen de fuentes distintas del uso del capital. En el lenguaje y literatura del día, se llama capitalista a cualquiera que posee lo que, independientemente de su trabajo, le produce una ganancia, mientras lo que él recibe de este modo es considerado como ganancias o adquisiciones del capital, y por todas partes oímos hablar del conflicto entre el capital y el trabajo. Todavía no pido al lector que decida sobre si hay o no hay conflicto, en realidad, entre el trabajo y el capital; pero será conveniente aclarar aquí algunos errores que confunden el juicio.

Ya hemos llamado la atención sobre el hecho de que el valor de la tierra, que constituye una parte tan enorme de lo que se llama comúnmente capital, no es de ninguna manera capital; y que la renta, tan comúnmente confundida con los rendimientos del capital, y que toma una parte cada vez mayor del producto de un pueblo en progreso, no es la ganancia del capital, y debe ser separado cuidadosamente del interés. No es necesario ahora detenernos más sobre este punto. También se ha llamado la atención respecto del hecho de que las acciones, las obligaciones, etc., que constituyen gran parte de lo que comúnmente se llama capital, no son capital en lo más mínimo; pero,

*Libro 3 Capítulo 4*

en algunas de sus formas, estos títulos de créditos se parecen tanto

al capital, y a veces desempeñan realmente o parecen desempeñar las funciones del capital, mientras dan a sus dueños un rendimiento que no sólo es llamado interés, sino que tiene todas las apariencias del interés, que vale la pena, antes de intentar despejar la idea del interés de otras ambigüedades que la rodean, hablar otra vez de estos títulos más extensamente.

Nada puede ser capital, recuérdese bien, que no sea riqueza — es decir, nada puede ser capital que no consista en cosas efectivas y tangibles, no los espontáneos dones de la Naturaleza, que tengan en sí mismas, y no por representación, la facultad de satisfacer directa o indirectamente el deseo humano.

Por lo tanto, un bono del Estado no es capital, ni siquiera una representación de capital. El capital que antes fue recibido a cambio del bono, el gobierno lo ha consumido improductivamente — disparado por la boca de los cañones, consumido en buques de guerra, gastado en mantener tropas en maniobras y ejercicios militares, matando y destruyendo. El bono no puede representar capital que ha sido destruido. No representa capital en lo más mínimo. Es, simplemente, una declaración solemne de que el Estado, algún día, por medio de la tributación, tomará del caudal existente del pueblo una cantidad de riqueza equivalente, que devolverá al titular del bono; y que, entretanto, tomará periódicamente, de la misma manera, lo necesario para proporcionar al titular el incremento que tanto capital le daría si estuviese efectivamente en su poder. Las inmensas sumas que se sacan así del producto de todo país moderno, para pagar el interés de la deuda pública, no son ganancias o incrementos del capital — no son realmente interés, en el significado estricto de la palabra, sino son impuestos exigidos al producto del trabajo y el capital, dejando tanto menos para salarios, y tanto menos para el interés verdadero.

Pero supongamos que los títulos hayan sido emitidos para canalizar un río, o construir faros, o erigir un mercado público; o, supongamos, para encarnar la misma idea, aunque cambiando el ejemplo, que hayan sido emitidos por una empresa de ferrocarriles. En este caso, sí representan capital existente y aplicado a usos productivos, y, como las acciones de una empresa que paga dividendos, pueden ser considerados certificados de la propiedad de capital. Pero sólo pueden ser considerados así en la medida en que realmente representen



capital, y no en la medida en que se hayan emitido en exceso con respecto al capital utilizado. Casi todas nuestras empresas ferroviarias, y otras sociedades anónimas, están sobrecargadas de este modo. Donde de hecho se ha empleado el valor de un dólar de capital, se ha emitido realmente certificados por valores de dos o tres, cuatro, cinco y hasta diez dólares, y sobre esta ficticia cantidad se pagan intereses o dividendos con mayor o menor regularidad. Ahora bien, lo que las compañías ganan, y por tanto pagan, por encima del total correspondiente al interés del capital verdaderamente invertido, así como las grandes cantidades absorbidas por las juntas administrativas y nunca contabilizadas, evidentemente no se toma del producto total de la sociedad como resultado de los servicios prestados por el capital

— no es interés. Si nos limitamos a la terminología de los economistas que descomponen los beneficios entre interés, seguros, y salarios de superintendencia, tiene que caer bajo la categoría de salarios de superintendencia.

Pero aunque los salarios de superintendencia comprenden con bastante claridad los ingresos derivados de cualidades personales, como destreza, tacto, iniciativa, habilidad organizadora, poder inventivo, carácter, etc., a las ganancias de las cuales ahora hablamos hay que agregar otro elemento que contribuye, que sólo de un modo arbitrario puede ser clasificado con aquéllos — el elemento de monopolio.

Cuando Jacobo I concedió a sus secuaces el privilegio exclusivo de hacer hilo de oro y plata, y les prohibió a todos los demás, bajo severas penas, que fabricasen tales hilos, el ingreso que disfrutó Buckingham como consecuencia no resultó del interés del capital invertido en la manufactura, ni procedió del conocimiento práctico, etc., de los que realmente realizaron las operaciones, sino de la concesión que recibió del rey — es decir, del privilegio exclusivo — en realidad el poder de cobrar un impuesto en beneficio propio a todos los que usaran tal hilo. De semejante origen procede una gran parte de los beneficios generalmente confundidos con las ganancias del capital. Los ingresos obtenidos de las patentes concedidas por un limitado número de años con el propósito de estimular las invenciones son claramente atribuibles a esta fuente,

como lo son las ganancias derivadas de los monopolios creados por tarifas protectoras con el pretexto de alentar la industria nacional. Pero hay otra forma de monopolio mucho más insidiosa y general. En la asociación de grandes masas de capital bajo

una sola gerencia, se desarrolla un poder nuevo que es esencialmente diferente de aquel poder de incremento que normalmente caracteriza al capital y da lugar al interés. Mientras aquel poder es, por decirlo así, de naturaleza constructiva, el poder que se erige sobre él, a medida que la acumulación avanza, es destructivo. Es un poder de la misma clase que el concedido por Jacobo a Buckingham, y frecuentemente se ejerce con el mismo inconsiderado desdén, no sólo de los derechos económicos, sino de los derechos personales de los individuos. La empresa ferroviaria se acerca a un pueblo pequeño como el asaltante de caminos se acerca a su víctima. La amenaza, “¡Si no acceden a nuestras condiciones, dejaremos su municipio apartado por dos o tres millas!” es tan eficaz como “La bolsa o la vida” respaldada por una pistola amartillada. Porque la amenaza de la empresa ferroviaria no sólo es la de privar al pueblo de los beneficios que el ferrocarril puede proporcionarle; es la de ponerlo en una situación mucho peor que si no se hubiese construido la línea de ferrocarril. O, donde la comunicación es acuática, si se pone un buque en competencia; los precios se reducen hasta que el primero sucumbe, y luego el público es obligado a pagar los costos de la operación, exactamente como los Rohillas fueron obligados a pagar los cuatro millones de rupias con que Surajah Dowlah contrató una fuerza inglesa de Warren Hastings para ayudarle a desolar su país y diezmar su pueblo. Y al igual que los ladrones se unen para robar de común acuerdo y repartirse el botín, también se unen las principales líneas férreas para aumentar los precios y repartirse las ganancias, o las empresas ferroviarias del Pacífico hacen una combinación con la Compañía Postal de Navegación a Vapor del Pacífico, por medio de la cual virtualmente se establecen barreras de peaje en mar y tierra. Y de igual manera que los agentes de Buckingham, bajo la autoridad de la patente del hilo de oro, registraban los domicilios privados y se apoderaban de papeles y personas con el propósito de lucro y extorsión, también la gran

empresa de telégrafos que, por medio del poder del capital asociado, priva al pueblo de los Estados Unidos de gran parte de las ventajas de una invención beneficiosa, abusa de la correspondencia, y aplasta los periódicos que la ofenden.

Sólo es necesario hacer referencia a estas cosas, no insistir en ellas. Todos conocen la tiranía y la rapacidad con las que el capital, cuando se concentra en grandes acumulaciones, frecuentemente se

maneja para corromper, robar y destruir. Lo que quiero poner a la atención de los lectores es que los beneficios así obtenidos no deben confundirse con las legítimas ganancias del capital como agente de la producción. En su mayor parte, deben atribuirse a un desajuste de fuerzas en los órganos legislativos del Estado, y a una ciega adhesión a antiguas costumbres bárbaras, y a la supersticiosa reverencia por los detalles técnicos de un estrecho ejercicio en la administración de la ley; pero, la causa general que, en las comunidades que progresan, tiende, con la concentración de la riqueza, a la concentración del poder, es la solución del gran problema que estamos buscando, pero que no hemos encontrado todavía.

Cualquier análisis mostrará que muchos de los beneficios que son confundidos, en el pensamiento común, con el interés, son en realidad debidos no al poder del capital, sino al poder del capital concentrado, o del capital concentrado obrando bajo malos regímenes sociales. Y también mostrará que lo que son clara y correctamente salarios de superintendencia se confunden frecuentemente con las ganancias del capital.

Y, del mismo modo, los beneficios debidos en realidad a los elementos del riesgo son confundidos frecuentemente con el interés. Alguna gente adquiere riqueza asumiendo riesgos que necesariamente tienen que resultar en pérdidas para la mayoría de las personas. Tales son los muchos modos de especulación, en especial aquella modalidad de juegos de azar denominada jugar la bolsa. Atrevimiento, discernimiento, la posesión de capital, la habilidad para lo que en las más bajas formas del juego es conocido como las mañas del estafador y del carero, dan una ventaja al individuo; pero, como sucede en la mesa de juego, lo que uno gana,

otro lo debe perder.

Ahora, considerando las grandes fortunas tan frecuentemente citadas como ejemplos del poder del capital acumulado — de los Duques de Westminster y los Marqueses de Bute, de los Rothschild, Astor, Stewart, Vanderbilt, Gould, Stanford y Flood — al examinarlas, se ve fácilmente que han sido levantadas, en mayor o menor parte, no con el interés del capital, sino por medio de elementos como los que hemos revisado.

Cuán necesario es tener en cuenta las distinciones sobre las cuales he llamado la atención, se muestra en las discusiones corrientes, en que el escudo parece alternativamente blanco o negro, según cambie

el punto de vista de un lado al otro. Por una parte, en la existencia de la mayor pobreza al lado de las grandes acumulaciones de riqueza, debemos reconocer las agresiones del capital contra el trabajo, y en contraposición se nos indica que el capital ayuda al trabajo, y entonces se nos pide que de esto deduzcamos que nada hay de injusto o antinatural en el ancho abismo que separa al rico del pobre; que la riqueza es únicamente la recompensa de la laboriosidad, inteligencia y economía; y la pobreza sólo es el castigo de la indolencia, la ignorancia y la imprudencia.

# LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

## CAPÍTULO 5, La Ley Del Interés

Pasemos ahora a la ley del interés, recordando dos cosas, sobre las cuales hemos llamado antes la atención — a saber:

Primera — Que el capital no emplea al trabajo, sino que el trabajo emplea al capital.

Segunda — Que el capital no es una cantidad fija, sino que siempre puede ser aumentado o disminuido, (1) por la mayor o menor aplicación de trabajo a la producción de capital, y (2) por la conversión de riqueza en capital, o de capital en riqueza, pues siendo el capital nada más que riqueza aplicada de cierta manera, riqueza es el término más amplio e inclusivo.

Es claro que, bajo condiciones de libertad, el máximo que puede darse por el uso del capital será el aumento que produzca, y el mínimo o cero será la reposición del capital; porque, por encima del primer punto, el tomar capital prestado implicaría una pérdida, y por debajo del otro no se conservaría el capital.

Observemos de nuevo: lo que fija este máximo no es, como descuidadamente dicen algunos escritores, la mayor eficacia que la adaptación del capital a una especial forma o uso da al trabajo, sino el promedio del poder de aumento que corresponde al capital en general. El poder de emplearse en formas provechosas es un poder del trabajo que el capital, como capital, no puede pretender tener ni compartir. Un arco y flecha permitirán a un indígena matar, por ejemplo, un búfalo cada día, mientras con palos y piedras difícilmente podría matar uno por semana; pero el armero de la tribu no puede reclamar del cazador seis de cada siete búfalos que mate, como recompensa por el uso del arco y flechas; tampoco el capital invertido en una fábrica de tejidos

dará al capitalista la diferencia entre el producto de la fábrica y lo que la misma cantidad de trabajo obtendría con la rueca y el telar a mano. Cuando Guillermo toma prestado un cepillo de Jaime, no obtiene con ello la ventaja de la mayor eficacia que el trabajo tiene al emplear el cepillo para alisar tablas, con respecto a la que tiene cuando se alisa con una concha o piedra. El progreso del saber ha hecho que la ventaja disfrutada por el uso de los cepillos sea propiedad y poder comunes del trabajo. Lo que él obtiene de Jaime es simplemente la ventaja que el elemento de un año de tiempo dará a la posesión de tanto capital como el cepillo representa.

Ahora bien, si las fuerzas vitales de la Naturaleza que dan una ventaja al elemento del tiempo son la causa del interés, parece lógico que este tipo máximo del interés sería determinado por la energía de estas fuerzas y el grado con que están dedicadas a la producción. Pero aunque las fuerzas reproductivas de la Naturaleza parecen variar enormemente, como, por ejemplo, entre el salmón, que pone miles de huevos, y la ballena, que pare un sólo ballenato a intervalos de años; entre el conejo y el elefante, el cardo y la secoya gigante, parece, por la manera que se conserva el equilibrio natural, que existe una relación entre las fuerzas reproductivas y destructoras de la Naturaleza que, de hecho, lleva el principio de aumento a un nivel uniforme. Dentro de estrechos límites, el hombre tiene el poder para alterar este equilibrio, y, modificando las condiciones naturales, puede aprovecharse a su gusto de la variable energía de las fuerzas reproductivas de la Naturaleza. Pero, cuando lo hace, del amplio alcance de sus deseos surge otro principio, que produce en el incremento de la riqueza una relación y equilibrio análogo a aquél que se efectúa en la Naturaleza entre las diferentes formas de la vida. Esta ecuación se manifiesta por medio de los valores. Si, en un país adecuado para ambos propósitos, establezco una cría de conejos, y otro se dedica a la cría de caballos, mis conejos, mientras no se alcance el límite natural, pueden aumentar más rápidamente que los caballos. Pero mi capital no crecerá más de prisa, porque el efecto de los diferentes tipos de aumento será disminuir el valor de los conejos, comparado con el de los caballos, y aumentar el valor de los caballos, comparado con el de los conejos.

Aunque de este modo la energía variable de las fuerzas vitales de la Naturaleza llega a la uniformidad, en las diversas etapas de desarrollo social puede haber una diferencia en cuanto al grado

relativo con que estas fuerzas contribuyen a la producción total de la riqueza. Pero sobre esto hay que hacer dos observaciones. En primer lugar, si bien en un país como Inglaterra ha aumentado mucho la parte de la producción total tomada por las manufacturas en comparación con la parte tomada por la agricultura, se debe observar, sin embargo, que, en gran medida, esto sólo es cierto en cuanto a la división política o geográfica, y no respecto a la comunidad industrial. Porque las comunidades industriales no están limitadas por las divisiones políticas, ni delimitadas por montañas y mares. Sólo están limitadas por el alcance de sus cambios; y la relación que la agricultura y la ganadería guardan con las manufacturas en la economía industrial de Inglaterra, se equilibra con Iowa e Illinois, con Tejas y California, con Canadá y la India, con Queensland y el Báltico — en fin, con todos los países a los cuales se extiende el intercambio global de Inglaterra. Además, hay que observar que, aunque, en el progreso de la civilización, la tendencia es al relativo aumento de las manufacturas comparado con la agricultura y, por consiguiente, a una proporcionalmente menor dependencia en las fuerzas reproductivas de la Naturaleza, sin embargo, esto va acompañado de una correspondiente extensión de los intercambios y, por lo tanto, de una mayor incidencia del poder de aumento que así nace. De este modo, tales tendencias se nivelan entre sí en gran parte, y, hasta ahora, probablemente completamente, y preservan el equilibrio que fija el promedio de aumento o tipo normal del interés.

Ahora bien, este tipo normal del interés, que se encuentra entre el necesario máximo y el necesario mínimo de ganancia para el capital, tiene que ser tal, donde sea que se fije, y con todo considerado (como el sentimiento de seguridad, el deseo de acumular, etc.), que la remuneración del capital y la del trabajo sean iguales — es decir, que dan resultados igualmente atractivos por el esfuerzo o sacrificio que implican. Es quizá imposible fijar este

punto, puesto que los salarios se miden por costumbre en cantidad, y el interés en una proporción; pero si suponemos que una determinada cantidad de riqueza es el producto de una determinada cantidad de trabajo, cooperando durante un tiempo determinado con una cierta suma de capital, la proporción en que el producto se repartiría entre el trabajo y el capital podría servir de comparación. Debe haber un punto en que, o mejor dicho, alrededor del cual, el tipo del interés ha de tender a fijarse; pues a menos que

este equilibrio se realizara, el trabajo no aceptaría el uso del capital, o el capital no se pondría al servicio del trabajo. Porque el trabajo y el capital no son sino formas diferentes de una misma cosa — el esfuerzo humano. El capital es producido por el trabajo; es, de hecho, trabajo fijado en la materia, para ser liberado cuando se necesite, como el calor del sol almacenado en el carbón se libera en el horno. El uso del capital en la producción es, por consiguiente, sólo una forma de trabajo. Como el capital solamente puede ser usado consumiéndolo, su uso es un gasto de trabajo, y para mantener el capital, su producción por el trabajo tiene que ser igual a su consumo por el trabajo mientras lo ayuda. De allí el principio que, bajo las circunstancias permitidas por la libre competencia, obra conduciendo los salarios a una norma común y las ganancias a una igualdad sustancial — el principio de que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo opera para establecer y mantener este equilibrio entre el salario y el interés.

Esta relación natural entre el interés y los salarios — este equilibrio en que ambos representarán iguales utilidades para iguales esfuerzos — puede enunciarse en una forma que sugiere una relación de oposición; pero esta oposición es sólo aparente. En una sociedad comercial entre Dick y Harry, decir que Dick recibe una cierta proporción de los beneficios implica que la parte de Harry es menor o mayor, según que la de Dick sea mayor o menor; pero donde, como sucede en este caso, cada uno obtiene tan sólo la parte que aporta al fondo común, el aumento de la parte del uno no disminuye lo que el otro recibe.

Y fijada esta relación, es evidente que el interés y los salarios deben subir y bajar juntos, y que el interés no puede elevarse sin que se aumenten los salarios, ni pueden bajar los



salarios sin que se disminuya el interés. Pues, si los salarios bajan, el interés ha de bajar también en proporción; de lo contrario, será más provechoso convertir el trabajo en capital que aplicarlo directamente; mientras que, si el interés baja, los salarios deben bajar proporcionalmente, o, de lo contrario, el incremento del capital se detendrá.

No hablamos, por supuesto, de determinados salarios ni de determinado interés, sino de la tasa general de los salarios y de la tasa general del interés, entendiendo siempre por interés la ganancia que el capital puede obtener, menos el seguro y los salarios de superintendencia. En algún caso particular, o en alguna ocupación

especial, se puede impedir la tendencia de los salarios y el interés a un equilibrio; pero entre la tasa general de los salarios y la tasa general del interés, esta tendencia debe obrar siempre. Porque si bien en un ramo determinado de la producción se puede trazar con claridad la línea entre los que suministran trabajo y los que suministran capital, sin embargo, hasta en las comunidades donde existe la distinción más clara entre la clase general de trabajadores y la clase general de capitalistas, estas dos clases coinciden por gradaciones imperceptibles, y en los puntos extremos donde ambas confluyen en las mismas personas, la interacción que restaura el equilibrio o, mejor dicho, que impide que se altere, puede obrar sin dificultad, cualesquiera que sean los obstáculos existentes donde la separación es completa. Y además, debe recordarse, como hemos dicho antes, que el capital no es sino una parte de la riqueza; que se distingue de la riqueza general sólo por el objeto a que se aplica, y por esto, la masa general de la riqueza produce, sobre las relaciones del capital y del trabajo, un efecto regulador semejante al del volante sobre el movimiento de una máquina, tomando capital cuando sobra y devolviéndolo cuando falta, del mismo modo que un joyero puede dar diamantes a su mujer para que los use, cuando tiene existencias superabundantes, y ponerlos en la vitrina otra vez cuando sus existencias disminuyen. Así, cualquier tendencia del interés a elevarse hasta traspasar el equilibrio con el salario debe originar inmediatamente no sólo una tendencia a dirigir trabajo hacia la producción de capital, sino también una tendencia a

dirigir la aplicación de riqueza a los usos de capital; mientras que cualquier tendencia de los salarios a elevarse hasta traspasar el equilibrio con el interés tiene que engendrar de igual manera no sólo una tendencia a apartar trabajo de la producción de capital, sino también a disminuir la proporción del capital, desviando, de su uso productivo a otro uso no productivo, algunos de los artículos de riqueza de los cuales se compone el capital.

En resumen: existe cierta relación o proporción entre los salarios y el interés, fijada por causas que, si no absolutamente firmes, cambian lentamente, por las cuales suficiente cantidad de trabajo se convertirá en capital para suministrar el capital que la producción demande, según el grado de conocimientos, estado de las artes productoras, densidad de población, clase de ocupaciones, variedad, extensión y rapidez de los cambios, y esta relación o proporción es mantenida constantemente

por la acción recíproca del trabajo y el capital; por lo tanto, el interés tiene que subir y bajar con el alza y la baja de los salarios.

Por ejemplo: el precio de la harina es determinado por el precio del trigo y el costo de la molienda. El costo de la molienda varía lentamente y poco, siendo la diferencia, hasta en grandes intervalos, apenas perceptible; mientras que el precio del trigo varía mucho y con frecuencia. Por esto decimos correctamente que el precio de la harina depende del precio del trigo. O estableciendo la proposición en la misma forma anterior: hay cierta relación o proporción entre el valor del trigo y el valor de la harina, fijada por el costo de la molienda, y esta relación o proporción se mantiene constantemente por la acción recíproca entre la demanda de harina y la oferta de trigo; por lo tanto, el precio de la harina subirá y bajará a la par que el precio del trigo suba o baje.

O bien, dejando el eslabón que los une, el precio del trigo, como inferencia, de igual manera que decimos que el precio de la harina depende del carácter de las estaciones, las guerras, etc., así podemos establecer la ley del interés en una forma que la vincule directamente con la ley de la renta, diciendo que la tasa general del interés será determinada por la ganancia del capital en la tierra más pobre a la que el capital se aplique libremente — es decir, en la mejor tierra que le esté abierta sin pago de renta. Así obtenemos la

ley del interés en una forma que muestra que es un corolario de la ley de la renta.

Podemos probar esta conclusión de otro modo: Pues, que el interés tiende a disminuir a medida que la renta aumenta, podemos verlo fácilmente si eliminamos los salarios. Para hacer esto, es cierto que debemos imaginar un universo organizado sobre principios totalmente diferentes. Sin embargo, podemos figurarnos lo que Carlyle llamaría un “paraíso de loco,” donde la producción de la riqueza se realizara sin el auxilio del trabajo y únicamente por la fuerza reproductiva del capital — donde las ovejas llevaran en sus espaldas vestidos ya hechos, las vacas ofreciesen manteca y queso, y las terneras, en cuanto llegaran al debido estado de gordura, se trincharan por sí mismas en bistecs y chuletas asadas; donde las casas crezcan de semilla, y una navaja arrojada en el suelo arraigara y diese una cosecha de cuchillería surtida. Imaginemos algunos capitalistas transportados, con su capital en formas adecuadas, a tal lugar. Naturalmente, ellos obtendrían, como rendimiento de su capital, toda la riqueza producida por éste,

mientras ninguna parte del producto les fuera exigida como renta. Cuando apareciese la renta, ésta se obtendría del producto del capital, y a medida que aumentase, los beneficios de los dueños del capital disminuirían necesariamente. Si imagináramos que el lugar donde el capital poseyese este poder de producir riqueza sin el auxilio del trabajo, fuese de extensión limitada, por ejemplo una isla, veríamos que, tan pronto como el capital hubiese aumentado hasta el límite que la isla pudiera sustentar, la utilidad del capital se reduciría a sólo un poquísimo más que su mínimo de simple reposición, y los propietarios de la tierra recibirían casi todo el producto como renta, porque la única alternativa que los capitalistas tendrían sería la de arrojar su capital al mar. Si imagináramos que la isla estuviese en comunicación con el resto del mundo, las ganancias del capital se pondrían al nivel de su rendimiento en otros países. El interés no sería más alto ni más bajo que en otras partes. La renta obtendría toda la ventaja, y la tierra de tal isla tendría un gran valor.

En suma, la ley del interés es ésta:

La relación entre los salarios y el interés es determinada por el promedio del poder de incremento que el capital adquiere por

emplearse en formas reproductivas. A medida que la renta suba, el interés bajará como bajarán los salarios, o será determinado por el margen de cultivo.

He procurado investigar y ejemplificar la ley del interés con tanta extensión, más por consideración a la terminología y modos de pensar actuales, que por la verdadera necesidad de nuestra investigación, si no estuviera apenado por discusiones ofuscadoras. En realidad, la división primaria de la riqueza en la distribución es dual, no de tres partes. El capital no es más que una forma del trabajo, y su distinción del trabajo no es realmente otra cosa que una subdivisión, exactamente como lo sería la división del trabajo en calificado y no calificado. En nuestro examen, hemos llegado al mismo punto que habríamos alcanzado si hubiéramos considerado el capital como una forma de trabajo y buscado la ley que reparte el producto entre renta y salarios; es decir, entre los poseedores de los dos factores, las materias y fuerzas naturales, y el esfuerzo humano — los dos factores que por su unión producen toda riqueza.

# LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN

## CAPÍTULO 6, Salarios Y La Ley De Los Salarios

Hemos obtenido ya, por deducción, la ley de los salarios. Pero para comprobar la deducción y despojar el asunto de toda ambigüedad, busquemos la ley desde un punto de partida distinto.

No existe, por supuesto, tal cosa como un tipo común de salarios, en el sentido en que existe, en un tiempo y lugar determinado, un tipo común de interés. Los salarios, que comprenden toda recompensa recibida por el trabajo, no solamente varían con la diferencia de las facultades individuales, sino que, al hacerse más complicada la organización de la sociedad, varían mucho según las ocupaciones. Sin embargo, hay cierta relación general entre todos los salarios, de manera que expresamos una idea clara y bien comprendida cuando decimos que los salarios son más altos o más bajos en un tiempo y lugar que en otro. En sus varios grados, los salarios suben y bajan obedeciendo a una ley común. ¿Cuál es esta ley?

El principio fundamental de la acción humana — la ley que es para la economía política como la ley de la gravitación es para la física

— es que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo. Evidentemente este principio, mediante la competencia que induce, ha de llevar a una igualación las recompensas obtenidas por esfuerzos iguales bajo circunstancias similares. Cuando los hombres trabajan por cuenta propia, esta igualación se efectuará en gran parte por la igualación de los precios; y entre los que trabajan por cuenta propia y los que trabajan por cuenta de otros, la misma tendencia niveladora se operará. Ahora bien, bajo este principio,

¿cuáles serán,

*Libro 3 Capítulo 6*

en condiciones de libertad, los términos en que un hombre puede contratar a otros para que trabajen para él? Evidentemente serán fijados por lo que los hombres puedan ganar trabajando por cuenta propia. El principio que le impedirá tener que darles más de lo necesario para inducirles al cambio, impedirá también que ellos cobren menos. Si ellos demandaran más, la competencia de otros les impediría conseguir empleo. Si él les ofreciera menos, nadie aceptaría las condiciones, porque podrían obtener mejor resultado trabajando por su cuenta. Así, aunque el empleador desee pagar lo menos posible, y el obrero desee recibir lo más posible, los salarios se fijarán por el valor o el producto que los trabajadores pueden obtener trabajando por cuenta propia. Si los salarios se desvían temporalmente por arriba o por debajo de esta línea, surge en seguida una tendencia a regresarlos nuevamente a ella.

Pero el resultado o la recompensa del trabajo, como se ve claramente en aquellas ocupaciones primarias y fundamentales a las que el trabajo se aplica primero, y que, hasta en la sociedad de condición más altamente desarrollada, constituyen todavía la base de la producción, no depende únicamente de la intensidad o la calidad del trabajo mismo. La riqueza es el producto de dos factores, tierra y trabajo, y lo que una cantidad determinada de trabajo produce varía con los poderes de los medios naturales a los que se aplica. Siendo esto así, el principio de que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo, fijará los salarios en el producto del trabajo en el punto de máxima productividad natural abierto a él. Ahora bien, en virtud del mismo principio, el más alto punto de productividad natural abierto al trabajo en las condiciones existentes será el punto más bajo en el que la producción se realiza, porque los hombres, impulsados por una ley suprema de la mente humana a procurar la satisfacción de sus deseos con el mínimo esfuerzo, no emplearán su trabajo en un punto de productividad más bajo, mientras les esté abierto un punto más alto. Así, los salarios que un empleador debe pagar serán medidos por el punto más bajo de productividad al que la producción se extienda, y los salarios

subirán o bajarán según que este punto suba o baje.

Por ejemplo, en un estado sencillo de sociedad, cada hombre, como es el modo primitivo, trabaja para sí mismo — unos cazando, otros pescando, otros cultivando la tierra. Supongamos que el cultivo ha empezado recientemente, y que toda la tierra en uso es de la misma calidad, dando un producto igual por esfuerzos iguales. Los salarios

— pues aunque no hay obreros ni empleadores, hay, sin embargo, salarios — serán el producto total del trabajo, y, tomando en cuenta las diferencias de agradabilidad, riesgos, etc., en las tres ocupaciones, los salarios serán, por término medio, iguales en cada una de ellas — es decir, esfuerzos iguales darán resultados iguales. Ahora bien, si uno de ellos quiere que algunos de sus compañeros trabajen para él en vez de para sí mismos, tendrá que pagar salarios fijados por este completo promedio del producto del trabajo.

Dejemos pasar algún tiempo. Se ha extendido el cultivo, y, en vez de tierra de la misma calidad, abarca tierras de calidades diferentes. Los salarios no serán ahora, como eran antes, el promedio del producto del trabajo. Serán el promedio del producto en el margen de cultivo, o punto del menor rendimiento. Porque, como los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo posible, el punto de menor rendimiento en el cultivo tiene que dar al trabajo un rendimiento equivalente al término medio de la ganancia en la caza y la pesca.\* El trabajo ya no dará iguales rendimientos para iguales esfuerzos, sino que quienes emplean su trabajo en la tierra superior obtendrán, con el mismo esfuerzo, un mayor producto que los que cultivan la tierra inferior. Los salarios, sin embargo, seguirán siendo iguales, pues este exceso que los cultivadores de la tierra superior reciben es en realidad renta, y, si la tierra ha sido reducida a propiedad individual, le dará un valor. Ahora, bajo estas nuevas circunstancias, si un miembro de esta comunidad desea contratar a otros para que trabajen para él, sólo tendrá que pagar lo que el trabajo rinda en el punto inferior del cultivo. Luego, si el límite del cultivo desciende a puntos inferiores en fertilidad, así bajarán los salarios; si, por el contrario, se eleva, igualmente subirán los salarios; pues, del mismo modo que un cuerpo desatado tiende a seguir el camino más corto hacia el

centro de la Tierra, así también los hombres buscan el modo más fácil de satisfacer sus deseos.

Aquí, pues, tenemos la ley de los salarios, deducida de un principio sumamente obvio y universal. Que los salarios dependen del margen de cultivo — que serán mayores o menores según que sea mayor o menor el producto que el trabajo pueda obtener de los elementos naturales superiores accesibles a él, fluye del principio de que los hombres procurarán satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo.

Si ahora pasamos de los Estados sociales sencillos a los fenómenos

complejos de sociedades altamente civilizadas, encontraremos que ellos también responden a esta ley.

En tales sociedades los salarios difieren grandemente, pero aún guardan entre sí una relación más o menos definida y clara. Esta relación no es invariable, pues en ocasiones un filósofo de reputación puede ganar por medio de sus conferencias muchas veces el valor del salario del mejor mecánico, y en otras, apenas puede obtener la paga de un peón; de igual manera que en una gran ciudad ciertas ocupaciones pueden ganar salarios relativamente altos que en una colonia nueva producirían salarios relativamente bajos; sin embargo, estas diferencias entre los salarios, en todas las situaciones, y a pesar de las divergencias arbitrarias causadas por las costumbres, leyes, etc., pueden explicarse por ciertas circunstancias. En uno de sus capítulos más interesantes, Adam Smith enumera así las principales circunstancias “que compensan las pequeñas ganancias pecuniarias de ciertas ocupaciones, y las grandes de otras: primero, lo agradable o desagradable de las ocupaciones mismas; segundo, la facilidad y baratura, o la dificultad y el costo para aprenderlas; tercero, la estabilidad del empleo en ellas; cuarto, el grado de confianza que se haya de depositar en los empleados; quinto, la probabilidad o improbabilidad de buen éxito en ellas”.\* No es necesario que tratemos con detalle estas causas de la variación de salarios entre empleos diferentes. Han sido explicadas e ilustradas admirablemente por Adam Smith, y los economistas que le han seguido que han desarrollado bien los detalles, a pesar de que no hayan percibido la ley principal.



El efecto de cada una de estas circunstancias que originan las diferencias de salarios entre ocupaciones distintas puede ser categorizado como oferta y demanda, y es perfectamente correcto decir que los salarios de ocupaciones diferentes varían entre sí, según las diferencias en la oferta y demanda de trabajo — entendiendo por demanda la solicitud que la sociedad en conjunto hace para los servicios de una especie particular, y por oferta, la cantidad relativa de trabajo que, en las condiciones existentes, se inclina a rendir estos servicios particulares. Pero aunque esto es cierto en las relativas diferencias de salarios, al decirse, como se dice comúnmente, que la tasa general de salarios es determinada por la oferta y la demanda, la frase no tiene sentido. Porque oferta y demanda sólo son términos relativos. Oferta de trabajo sólo puede significar trabajo ofrecido a

cambio de trabajo o de productos del mismo; y demanda de trabajo sólo puede significar trabajo o su producto ofrecidos a cambio de trabajo. Por lo tanto, oferta es demanda, y demanda es oferta, y, en el conjunto social, el uno tiene que coexistir junto con el otro. Esto lo ve claramente la economía política corriente, respecto a las ventas, y los razonamientos de Ricardo, Mill y otros, probando que los cambios en la oferta y la demanda no pueden producir un alza o una baja general de valores, aunque pueden causar un alza o una baja en el valor de una cosa especial, son igualmente aplicables al trabajo. Lo que oculta lo absurdo de hablar en general de oferta y demanda con relación al trabajo, es la costumbre de considerar que la demanda de trabajo nace del capital y que es cosa distinta del trabajo; pero el análisis al que esta idea ha sido ya sometida ha demostrado suficientemente su falacia. Es bastante evidente, por el mero enunciado, que los salarios nunca pueden exceder de un modo permanente al producto del trabajo, y, por lo tanto, que no hay fondo del cual, por algún tiempo, se puedan obtener los salarios, salvo el fondo que el trabajo crea constantemente.

Pero, aunque se puede considerar que todas las circunstancias que originan diferencias de salarios en ocupaciones distintas actúan a través de la oferta y la demanda, aquéllas, o mejor, sus efectos — porque a veces la misma causa obra de ambos modos — pueden ser divididas en dos clases, según tiendan

sólo a elevar los salarios aparentes o tiendan a elevar los salarios reales, esto es, a aumentar el promedio de recompensa por igual esfuerzo. Los elevados salarios de algunas ocupaciones se parecen mucho, según la comparación de Adam Smith, a los premios de la lotería, en la cual el gran premio de uno se compone de la pérdida de muchos otros. Esto no sólo es cierto respecto a las profesiones con que el Dr. Smith demuestra el principio, sino que es ampliamente cierto respecto a los salarios de superintendencia en negocios mercantiles, como lo prueba el hecho de que más del noventa por ciento de las empresas mercantiles que empiezan negocios fracasan al final. Los elevados salarios de aquellas ocupaciones que sólo pueden proseguir en determinados Estados atmosféricos, o, por otras causas, son intermitentes o inciertas, son también de esta clase; mientras que las diferencias nacidas de las dificultades, el descrédito, la insalubridad, etc., implican diferencias de sacrificio, cuya mayor compensación no hace sino conservar el nivel de iguales remuneraciones por esfuerzos iguales. Todas estas

diferencias son, de hecho, nivelaciones, que nacen de circunstancias que, usando las palabras de Adam Smith, “compensan las pequeñas ganancias pecuniarias de ciertas ocupaciones, y nivelan las grandes de otras.” Pero aparte de estas diferencias tan sólo aparentes, existen diferencias reales entre los salarios de una y otra ocupación, que *son* producidas por la mayor o *menor escasez* de las cualidades requeridas

— mayores aptitudes o destreza, sean naturales o adquiridas, que reciben, al promedio, mayores salarios. Ahora bien, estas cualidades, sean naturales o adquiridas, son esencialmente análogas a diferencias de fuerza y rapidez en el trabajo manual, y así como en el trabajo manual los más elevados salarios pagados al hombre que puede hacer más han de tener por base los salarios pagados a los que pueden hacer el promedio, así también los salarios en las ocupaciones que requieren aptitud y destreza superiores han de depender de los salarios ordinarios pagados por aptitudes y destreza comunes.

Es evidente, por observación, como lo es en teoría, que cualesquiera que sean las causas que producen la desigualdad de

salarios en ocupaciones diversas, y a pesar de variar con frecuencia entre sí, presentando diferencias relativas, mayores o menores, al cambiar los tiempos y lugares, sin embargo, el tipo de los salarios en una ocupación depende siempre del tipo en otra, y así sucesivamente, hasta llegar a la capa más baja y extensa de los salarios, en ocupaciones donde la demanda es más aproximadamente uniforme, y en las cuales hay la mayor libertad para ocuparse.

Porque, aunque existan obstáculos más o menos difíciles de vencer, la cantidad de trabajo que se puede dedicar a una determinada ocupación no es absolutamente fija en ninguna parte. Todos los mecánicos pueden ser jornaleros, y muchos jornaleros podrían hacerse pronto mecánicos; todo almacenista puede ejercer las funciones de tendero, y muchos tenderos podrían fácilmente servir de almacenistas; muchos agricultores, con algún incentivo, se convertirían en cazadores o mineros, pescadores o marinos, y muchos cazadores, mineros, pescadores o marineros conocen lo suficiente la agricultura para dedicarse a ella si hubiera demanda. En toda ocupación hay hombres que la juntan con otras, o que alternan ocupaciones diferentes, mientras los jóvenes que constantemente vienen a llenar las filas del trabajo se dirigen hacia los mayores incentivos y la menor resistencia. Y además

en vez de hallarse separados por bordes claramente definidos. Los salarios de los mecánicos, hasta de los más pobremente pagados, son generalmente más elevados que los de los simples jornaleros, pero siempre hay algunos mecánicos que, con todo, no ganan tanto como algunos jornaleros; los abogados mejor pagados cobran salarios mucho más altos que los secretarios mejor pagados; pero los secretarios mejor pagados ganan más que algunos abogados y, en realidad, los secretarios peor pagados ganan más que los abogados peor pagados. Así, pues, en el borde de cada ocupación están aquellos para quienes los incentivos entre una y otra ocupación se balancean con tanta exactitud que el cambio más ligero basta para inclinar su trabajo en una dirección o en otra. Por lo tanto, ningún aumento o disminución en la demanda de cierta clase de trabajo puede, salvo temporalmente, elevar los salarios en esa ocupación, o deprimirlos abajo, respecto al nivel relativo de los

salarios en otras ocupaciones, que es determinado por las circunstancias previamente referidas, tales como la relativa agradabilidad o continuidad del empleo, etc. Hasta cuando se interponen barreras artificiales a esta alteración, tales como leyes limitadoras, reglamentos gremiales, establecimiento de castas, etc., la experiencia demuestra que pueden dificultar, pero no impedir, la conservación de este equilibrio. Obran como las presas, que elevan el agua de un río sobre su nivel natural, pero no pueden impedir que se desborde.

Por lo tanto, aunque de vez en cuando, a medida que cambien las circunstancias que determinan los niveles relativos, puede alterarse la relación entre los salarios, sin embargo, es evidente que los salarios en todas las capas dependen en definitiva de los de la capa inferior y más extensa — con el tipo general de los salarios subiendo y bajando según que éstos suban o bajen.

Ahora bien, las ocupaciones primarias y fundamentales sobre las cuales, por decirlo así, se levantan todas las demás, son, evidentemente, las que de un modo directo obtienen la riqueza de la Naturaleza; por lo tanto, la ley de los salarios de éstas será la ley general de los salarios. Y como los salarios de estas ocupaciones dependen de lo que puede producir el trabajo en el punto inferior de productividad natural al que se aplica habitualmente; se deduce que los salarios en general dependen del margen de cultivo o, para expresarlo con más precisión, del punto de mayor capacidad productiva natural al que el trabajo se

aplica libremente sin el pago de renta.

Tan obvia es esta ley, que a menudo es comprendida sin ser reconocida. Con frecuencia se dice de territorios como California y Nevada que el trabajo barato las ayudaría enormemente en su desarrollo, porque permitiría explotar los depósitos minerales más pobres pero más extensos. Los que así hablan, perciben la relación entre los salarios bajos y un punto de producción bajo, pero invierten la causa y el efecto. No son los salarios bajos *los que* motivarán la explotación de minerales más pobres, sino la extensión de la producción al punto más bajo lo que disminuirá los salarios. Si los salarios pudieran ser arbitrariamente forzados a disminuir, como algunas veces se ha intentado por medio de decretos, las minas

pobres no serían explotadas mientras hubiera minas ricas por explotar. Pero si el margen de producción fuera deprimido arbitrariamente, como podría serlo si las oportunidades naturales superiores fueran propiedad de los que prefirieran esperar el futuro aumento de su valor antes que permitir que se usaran ahora, los salarios bajarían necesariamente.

La demostración es completa. La ley de los salarios que hemos obtenido así es la misma que previamente obtuvimos como corolario de la ley de la renta, y concuerda perfectamente con la ley del interés. Es ésta:

*Los salarios dependen del margen de producción o del producto que el trabajo puede obtener en el más elevado punto de productividad natural abierto a él sin pago de renta.*

Esta ley de los salarios concuerda y explica hechos universales que, sin comprensión de ella, parecen inconexos y contradictorios. Ella muestra que:

Donde la tierra sea libre y el trabajo no sea auxiliado por el capital, todo el producto irá al trabajo como salarios.

Donde la tierra sea libre y el trabajo sea auxiliado por el capital, los salarios consistirán en todo el producto, menos la parte necesaria para incitar la acumulación de trabajo como capital.

Donde la tierra esté apropiada y surja la renta, los salarios serán fijados por lo que el trabajo pueda obtener de las mejores oportunidades naturales abiertas a él sin pago de renta.

salarios serán forzados por la competencia entre los trabajadores hasta el mínimo con el cual los trabajadores consientan reproducirse.

Este mínimo necesario del trabajo (que Smith y Ricardo denominan el “punto del salario natural,” y, según Mill, regula los salarios, los cuales serán más altos o más bajos según las clases trabajadoras consientan reproducirse en un grado más o menos elevado de bienestar) está, sin embargo, incluido en la ley de los salarios previamente establecida, pues es evidente que el margen de producción no puede descender del punto en que dejará como salarios lo suficiente para asegurar el sustento del trabajo.

Como la ley de la renta de Ricardo, de la cual es corolario, esta ley de los salarios lleva consigo su propia prueba, y se hace evidente por su simple enunciado. Porque sólo es una aplicación de la verdad central que es el fundamento de los razonamientos económicos — que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo. El hombre promedio no trabajará para un empleador, consideradas todas las cosas, por menos de lo que puede ganar trabajando por su cuenta; ni tampoco trabajará por su cuenta por menos de lo que puede ganar trabajando para un empleador, y por esto la recompensa que el trabajo puede obtener en aquellas oportunidades naturales que son libres para él, debe fijar el salario que el trabajo logre en todas partes. Es decir, la línea de la renta es la medida necesaria de la línea de los salarios. En realidad, la admisión de la aceptada ley de la renta se funda sobre una aceptación previa, aunque en *muchos* casos parece *inconsciente*, de esta ley del salario. Lo que hace evidente que la tierra de una calidad determinada dará como renta el exceso de su producto sobre el de la tierra menos productiva en uso, es la percepción del hecho de que el propietario de una tierra de mejor calidad puede conseguir que el trabajo labore su tierra, pagando a este trabajo lo que podría producir *si se* empleara sobre la tierra de la calidad más pobre.

En sus manifestaciones más sencillas, esta ley del salario la admiten personas no interesadas en la economía política, así como los que nunca pensaron en la ley de la gravitación admitían desde largo tiempo el hecho de que un cuerpo pesado, abandonado a sí mismo, caería al suelo. No se necesita ser un filósofo para ver que si en cualquier país las oportunidades estuvieran abiertas de manera que se permitiese a los trabajadores obtener por sí mismos salarios más elevados que los más bajos de ahora, el tipo general de los salarios

se elevaría; así como los mineros más ignorantes e ingenuos de los mineros placeres de la California primitiva sabían que, a medida que las minas placeres se agotaran o fueran monopolizadas, los salarios habrían de bajar. No se necesita ninguna teoría elaborada para explicar por qué razón los salarios son tan altos relativamente a la producción en los países nuevos, donde la tierra aún no está

monopolizada. La causa es aparente. Un hombre no trabajará para otro por menos de lo que su trabajo realmente produce, cuando puede ir a las cercanías y tomar una granja para sí mismo. Sólo es cuando la tierra está monopolizada, y estas oportunidades naturales están cerradas al trabajo, que los trabajadores se ven obligados a competir entre sí por empleos, y se hace posible al colono contratar obreros para que trabajen para él mientras él vive de la diferencia entre lo que produce el trabajo de ellos y lo que él les paga por su trabajo.

El mismo Adam Smith vio la causa de los salarios elevados donde la tierra estaba todavía abierta a la colonización, aunque no logró apreciar la importancia y las relaciones del hecho. Al tratar de las causas de la Prosperidad de las Nuevas Colonias (Libro IV, cap. VII, "Riqueza de las Naciones"), dice:

"Cada colono adquiere más tierra de la que puede cultivar. No tiene renta ni apenas impuestos que pagar.... Por ello, está ansioso de reunir trabajadores de todos lados y les paga los salarios más liberales. Pero estos salarios liberales, junto con la abundancia y baratura de la tierra, pronto hacen que estos trabajadores le dejen para convertirse ellos también en propietarios y remunerar con igual liberalidad a otros trabajadores, que pronto los dejan por la misma razón que ellos dejaron a sus primeros amos."

Este capítulo contiene numerosas frases que, como la frase inicial del capítulo sobre Los Salarios del Trabajo, muestran que Adam Smith no logró apreciar las verdaderas leyes de la distribución de la riqueza porque abandonó las más primitivas formas de la sociedad para ir a buscar los principios fundamentales en complejas manifestaciones sociales, donde fue cegado por una teoría predeterminada sobre las funciones del capital, y a mi parecer, por una vaga aceptación de la doctrina que, dos años después de su muerte, fue formulada por Malthus. Y es imposible leer las obras de los economistas, que desde el tiempo de Smith se han esforzado en construir y aclarar la ciencia económica, sin ver que una y otra vez tropezaban con la ley del salario,

sin percibirla. Sin embargo, "si hubiera sido un perro les habría mordido." De verdad, es difícil dejar de sospechar que algunos de ellos vieron esta ley del salario, pero, temerosos de las

consecuencias prácticas a las que conducía, prefirieron ignorarla y ocultarla, en vez de utilizarla como clave de problemas que, sin ella, son inexplicables.

¡Una gran verdad, para una época que la ha rechazado y pisoteado, no es una palabra de paz, sino una espada!

Quizá sea conveniente recordar al lector, antes de terminar este capítulo, lo que hemos dicho antes, que no estoy empleando la palabra salario en el sentido de cantidad, sino en el sentido de proporción. Cuando digo que los salarios bajan al subir la renta, no quiero decir que la cantidad de riqueza que los trabajadores obtienen como salarios es forzosamente menor, sino que esta cantidad, como proporción al producto total, es forzosamente menor. La proporción puede disminuir mientras la cantidad quede igual o hasta aumente. Si el margen de cultivo desciende del punto productivo que llamaremos 25, al punto productivo designado por 20, la renta de todas las tierras que antes pagaban renta aumentará en esta diferencia, y la proporción del producto total que irá a los trabajadores como salarios disminuirá en la misma medida; pero, mientras tanto, el adelanto en la técnica o las economías que se hacen posibles con una población mayor, han aumentado el poder productivo del trabajo de tal modo que en

20 el mismo esfuerzo produzca tanta riqueza como antes en 25, los trabajadores ganarán como salarios la misma cantidad que antes, y la baja relativa del salario no se advertirá por ninguna disminución en las cosas necesarias o del bienestar del trabajador, sino únicamente por el aumento del valor de la tierra y los mayores ingresos y los gastos más pródigos de la clase receptora de la renta.

\*Esta nivelación se efectúa por la igualación de los precios.

\*Esta última, que es análoga al elemento de riesgo en las ganancias, explica los altos salarios de los eminentes abogados, médicos, empresarios, actores, etc.



# **LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN**

## **CAPÍTULO 7, Correlación Y Coordinación De Estas Leyes**

Las conclusiones que hemos obtenido acerca de las leyes que rigen la distribución de la riqueza modifican una extensa y la más importante parte de la ciencia de la economía política, tal como se enseña ahora, derribando alguna de sus teorías más altamente elaboradas y arrojando nueva luz sobre alguno de los problemas más importantes. Sin embargo, al hacer esto, no se ha ocupado ninguna teoría disputable; ni se ha sentado un sólo principio fundamental que no esté admitido ya.

La ley del interés y la ley del salario con las cuales hemos sustituido las que ahora se enseñan, son deducciones necesarias de la gran ley que por sí solo hace posible una ciencia de la economía política — la ley que impulsa todo y es tan inseparable de la inteligencia humana como la atracción es inseparable de la materia, y sin la cual sería imposible prever o calcular ninguna acción humana, ni la más trivial ni la más importante. Esta ley fundamental, que los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo, se convierte, cuando se le considera con relación a uno de los factores de la producción, en la ley de la renta; con relación al otro, en la ley del interés, y respecto al tercero, en la ley de los salarios. Y aceptando la ley de la renta, que, desde el tiempo de Ricardo, ha sido aceptada por todos los economistas estimables, y que, como un axioma geométrico, sólo necesita ser comprendida para obligar a aceptarla, las leyes del interés y del salario, tal como las he presentado, están lógicamente aceptadas como sus inevitables corolarios. En realidad, únicamente de un modo relativo pueden llamarse corolarios, porque al admitir la

ley de la renta tienen que ser admitidas también. Porque, ¿sobre qué depende la aceptación de la ley de la renta? Evidentemente, sobre el reconocimiento del hecho de que el efecto de la competencia es impedir que la recompensa del trabajo y capital sea en lado alguno mayor que lo es sobre la tierra más pobre en uso. Al comprender esto, vemos que el dueño de la tierra podrá reclamar, como renta, toda aquella parte del producto que exceda lo que rendiría una igual aplicación de trabajo y capital en la tierra más pobre en uso.

La armonía y correlación de las leyes de la distribución, según ahora las percibimos, ofrecen fuerte contraste con la falta de armonía que caracteriza estas leyes según las presenta la economía política corriente. Enunciémoslas, uno al lado del otro:

#### EL ENUNCIADO CORRIENTE

La RENTA depende del margen de cultivo, subiendo cuando éste baja y bajando cuando éste sube.

Los SALARIOS dependen de la relación entre el número de trabajadores y la suma del capital destinado a emplearlos.

El INTERÉS depende de la ecuación entre la oferta y la demanda de capital; o, como se afirma de los beneficios, de los salarios (o costo del trabajo), subiendo cuando los salarios bajan, y bajando cuando los salarios suben.

#### EL ENUNCIADO VERDADERO

La RENTA depende del margen de cultivo, subiendo cuando éste baja y bajando cuando éste sube.

Los SALARIOS dependen del margen de cultivo, bajando cuando éste baja y subiendo cuando éste sube.

El INTERÉS (su relación con el salario siendo fijada por el poder neto de incremento inherente al capital) depende del margen de cultivo, bajando cuando éste baja y subiendo cuando éste sube.

En el enunciado corriente, las leyes de la distribución no tienen un

### **CORRELACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTAS LEYES**

centro común ni mutua relación; no son las partes correlativas de un conjunto, sino medidas de diferentes atributos. En el enunciado que hemos dado, nacen de un solo punto, se apoyan y se suplementan entre sí, y forman las partes correlativas de un conjunto completo.

*Libro 3 Capítulo 7*

# **LIBRO III — LAS LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN**

## **CAPÍTULO 8, Así Se Explica La Dinámica Del Problema**

Hemos obtenido ahora una teoría clara, sencilla, y sólida de la distribución de la riqueza, que concuerda con los principios fundamentales y con los hechos existentes, y que, una vez comprendida, se entenderá como axiomática.

Antes de elaborar esta teoría, he considerado necesario mostrar, de modo concluyente, la insuficiencia de las teorías actuales; porque, en el pensamiento, tanto como en la acción, la mayoría de los hombres no hace más que seguir a sus caudillos, y una teoría de los salarios que, además de tener el apoyo de las más altas autoridades, está firmemente arraigada en las opiniones y prejuicios comunes, impedirá, hasta que se demuestre que es insostenible, que cualquier otra teoría sea siquiera examinada, exactamente como la teoría de que la Tierra era el centro del Universo impedía considerar la teoría de que ella gira sobre su propio eje y circula en torno del Sol, hasta que se mostró con claridad que el movimiento aparente de los astros no se podía explicar de acuerdo con la teoría de la inmovilidad de la Tierra.

Hay, en verdad, una semejanza marcada entre la ciencia de la economía política, según se enseña actualmente, y la ciencia de la astronomía, según se enseñaba antes del reconocimiento de la teoría de Copérnico. Los artificios por los cuales la economía política corriente trata de explicar los fenómenos sociales que ahora se imponen a la atención del mundo civilizado, bien pueden compararse con el complicado sistema de ciclos y epiciclos construido por los eruditos para explicar los fenómenos celestiales

de manera que armonizaran

*Libro 3 Capítulo 8*

con los dogmas de la autoridad y con las toscas impresiones y prejuicios de los ignorantes. Y así como las observaciones, que demostraban que esta teoría de los ciclos y epiciclos no podía explicar todos los fenómenos del cielo, abrieron el camino para el examen de la teoría más sencilla que la reemplazó, así también el conocimiento de la insuficiencia de las teorías corrientes para explicar los fenómenos sociales abrirá el camino para el examen de una teoría que dará a la economía política toda la sencillez y armonía que la doctrina de Copérnico dio a la ciencia astronómica.

Pero aquí cesa el paralelo. Que realmente “la Tierra fija y firme” esté rodando a través del espacio con velocidad inconcebible, repugna a las primeras percepciones de los hombres en cualquier estado y situación; pero la verdad que deseo aclarar se percibe naturalmente, y ha sido reconocida en la infancia de todos los pueblos, siendo sólo oscurecida por la complejidad del estado civilizado, las perversiones de intereses egoístas, y el rumbo falso que han tomado las especulaciones de los instruidos. Para reconocerla nos basta retroceder hacia los primeros principios y atender a sencillas percepciones. Nada puede ser más claro que la afirmación de que la incapacidad de los salarios de aumentar, al aumentar el poder productivo, es debido al crecimiento de la renta.

Tres cosas se juntan para producir — trabajo, capital y tierra.

Tres partícipes se distribuyen el producto — el trabajador, el capitalista y el propietario de la tierra.

Si, aumentando la producción, el trabajador no obtiene más ni el capitalista tampoco, es una deducción necesaria que el propietario de la tierra absorbe toda la ganancia.

Y los hechos concuerdan con la deducción. Aunque ni el salario ni el interés aumentan en ninguna parte a medida que el progreso material avanza, sin embargo, el compañero inseparable y la señal invariable del progreso material es el aumento de la renta — la elevación del valor de la tierra.

El aumento de la renta explica por qué los salarios y el interés no aumentan. La causa que da al terrateniente es la causa que niega

al trabajador y al capitalista. Si los salarios y el interés son más elevados en los países nuevos que en los antiguos, no se debe, como dicen los principales economistas, a que la Naturaleza rinde más a la aplicación del trabajo y del capital, sino a que la tierra es más barata, y, por lo tanto, siendo relativamente menor la porción del producto tomada

### **ASÍ SE EXPLICA LA DINÁMICA DEL PROBLEMA**



como renta, el trabajo y el capital pueden guardar como parte suya una mayor porción de lo que la Naturaleza otorga. No es el producto total, sino el producto neto, ya restada la renta, lo que determina la parte que se puede distribuir como salarios e interés. Por esto, en todas partes, el tipo de los salarios y del interés es fijado no tanto por la productividad del trabajo como por el valor de la tierra. Donde el valor de la tierra es relativamente bajo, el salario y el interés son relativamente altos; donde la tierra es relativamente cara, el salario y el interés son relativamente bajos.

Si la producción no hubiese pasado del sencillo estado en que todo trabajo se aplica directamente a la tierra y todo salario se paga con su producto, el hecho de que, cuando el propietario toma una porción mayor, el trabajador tiene que contentarse con una porción menor, no podría pasar inadvertido.

Pero la complejidad de la producción en el estado civilizado, en el cual tan gran parte se efectúa mediante el cambio, y se emplea tanto trabajo sobre materias primas después de que estas hayan sido separadas de la tierra, no altera el hecho, aunque pueda disfrazarlo al ingenuo, de que toda la producción sigue siendo el fruto de la unión de los dos factores, tierra y trabajo, y que la renta (la parte del terrateniente) no puede aumentar sino a expensas del salario (la parte del trabajador) y del interés (la parte del capital). Así como la porción del cultivo que en las formas más simples de la organización industrial el propietario de tierras agrícolas recibe al final de la cosecha como su renta, disminuye la suma que le queda al cultivador como salario e interés, así la renta de la tierra sobre la cual está edificada una ciudad manufacturera o comercial disminuye la suma que puede ser distribuida en salarios e interés entre el trabajo y el capital allí empleados en la producción y cambio de la riqueza.

En resumen, con el valor de la tierra dependiendo totalmente en el poder que la propiedad de la tierra confiere para apropiarse la riqueza creada por el trabajo, el aumento del valor de la tierra se efectúa siempre a expensas del valor del trabajo. Y de aquí, que el aumento del poder productivo no aumenta los salarios, es porque sí aumenta el valor de la tierra. La renta absorbe toda la ganancia, y la

indigencia acompaña al progreso.

No es necesario referirnos a los hechos. Se levantarán en la mente del lector por sí mismos. Es el hecho general, observable en todas

*Libro 3 Capítulo 8*

partes, que, a medida que el valor de la tierra aumenta, aparece el contraste entre la riqueza y la escasez. Es el hecho universal que, donde el valor de la tierra es el más alto, la civilización ostenta el mayor lujo al lado de la más lastimosa penuria. Para ver seres humanos en la condición más abyecta, desamparada y desesperada, no tenemos que ir a las praderas abiertas — con sus cabañas de madera entre los espacios apenas abiertos en los lejanos bosques, donde el hombre, sin más que sus propias manos, está empezando la lucha con la Naturaleza, y la tierra vale nada todavía — sino a las grandes ciudades, donde la propiedad de un pequeño pedazo de suelo vale una fortuna.

# EFFECTO PROBLEMA DEL PROGRESO MATERIAL

## LIBRO IV — EFECTO DEL PROGRESO MATERIAL SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

1. Las dinámicas del problema pendientes por averiguar
2. Efecto del aumento de población sobre la distribución de la riqueza
3. Efecto de los progresos técnicos sobre la distribución de la riqueza
4. Efecto de las esperanzas levantadas por el progreso material

*Hasta ahora, es discutible que todas las invenciones mecánicas realizadas hayan aliviado la fatiga diaria de ningún ser humano.*

— John Stuart Mill

*¿No oyen, O hermanos míos, a los niños llorar,  
Antes de que el dolor llegue con los años?  
Reclinan sus cabecitas sobre sus madres,  
Y esto no puede contener sus lágrimas.  
Los corderos balan en los prados;  
Los pájaros jóvenes pían en el nido;  
Los cervatillos juegan con las sombras;  
Las florecillas se abren hacia el oeste. Pero  
los niños, los pequeñuelos,  
O hermanos míos,  
¡Están llorando amargamente!  
Están llorando en la edad en que los otros juegan, En  
la tierra de los libres.*

— Mrs. Browning

## CAPÍTULO 1, Las Dinámicas Del Problema Pendientes Por Averiguar

Al identificar la renta como la receptora del aumento de producción que el progreso material proporciona, pero que el trabajo no logra obtener; al ver que el antagonismo de intereses no es entre el trabajo y el capital, como se cree comúnmente, sino que es, en realidad, entre el trabajo y el capital por una parte y la propiedad de la tierra por otra, hemos llegado a una conclusión que lleva muy importantes implicaciones prácticas. Pero no nos detendremos ahora en ellas, porque todavía no hemos resuelto completamente el problema que al principio nos planteamos. Decir que los salarios siguen bajos porque la renta sube, es como decir que un barco se mueve porque su hélice gira. La pregunta inmediata es: ¿Qué hace subir la renta? ¿Cuál es la fuerza o la necesidad que, a medida que el poder productivo aumenta, distribuye una porción cada vez mayor del producto como renta?

La única causa indicada por Ricardo como impulsora de la renta, es el aumento de población, que, requiriendo mayores cantidades de alimento, hace necesario extender el cultivo a tierras inferiores o a puntos de inferior producción de las mismas tierras; y en las obras corrientes de otros autores, se fija la atención de un modo tan exclusivo en la extensión de la producción, desde las tierras mejores a las inferiores, como causa del incremento de la renta, que Sr. Carey (secundado por el Profesor Ferry y otros) ha imaginado que haya destruido la teoría de Ricardo, negando que el progreso de la agricultura proceda desde las tierras mejores a las peores.\*

Ahora bien, aun siendo una verdad incontestable que la creciente



## EFFECTO DEL PROGRESO MATERIAL

presión de la población, que obliga a recurrir a inferiores puntos de producción, elevará las rentas, y las eleva, no creo que todas las deducciones que comúnmente se hacen de este principio sean válidas, ni tampoco que éste explique por completo el aumento de la renta a medida que el progreso material avanza. Hay obviamente otras causas que participan en elevar la renta, pero que parecen haber sido ocultadas parcial o totalmente por las erróneas ideas que han estado en boga respecto a las funciones del capital y el origen de los salarios. Para apreciar cuáles son, y cómo operan, investiguemos el efecto del progreso material sobre la distribución de la riqueza.

Los cambios que caracterizan el progreso material, o contribuyen a él, son tres: (1) aumento de población; (2) progreso en las artes de producción y cambio; y (3) progreso en conocimiento, instrucción, gobierno, policía, costumbres y moral, en cuanto aumentan el poder de producir riqueza. El progreso material, según se entiende comúnmente, consiste en estos tres elementos o modos de avance, en todos los cuales las naciones adelantadas han ido avanzando durante algún tiempo, aunque en grados diferentes. Puesto que, considerados desde el punto de vista de las fuerzas materiales o economías, el avance del conocimiento, la mejora del gobierno, etc., producen el mismo efecto que los mejoramientos en las artes productivas, no necesitaremos considerarlos por separado. Cualquier influencia que tenga el progreso intelectual o moral, como tal, sobre nuestro problema, podemos considerarla más adelante. Ahora trataremos del progreso material, al cual aquellas cosas sólo contribuyen en cuanto aumentan el poder productor de riqueza, y veremos sus efectos al examinar los del progreso en las artes.

Para determinar los efectos del progreso material sobre la distribución de la riqueza, consideremos, entonces, el efecto del aumento de población aparte del adelanto en la técnica, y después el efecto del progreso de la técnica independientemente del aumento de población.

\* En cuanto a esto, vale la pena decir: (1) Que el hecho general,



según lo indicado por el progreso de la agricultura en los nuevos Estados de los Estados Unidos y por el carácter de la tierra no cultivada en los más antiguos, es que el rumbo del cultivo va desde las tierras de mejor calidad a las peores. (2) Que, en cuanto a que el movimiento

## **LAS DINAMICAS DEL PROBLEMA**

de la producción sea desde las tierras absolutamente mejores a las absolutamente peores, o al revés (y muchas cosas indican que lo mejor o lo peor en este aspecto se refiere meramente a nuestro conocimiento, y que futuros progresos pueden descubrir cualidades compensadoras en parcelas de tierra ahora consideradas como absolutamente estériles), es siempre, y, por la naturaleza del espíritu humano, siempre tiene que tender a ser, desde las tierras consideradas mejores en las actuales condiciones a las tierras consideradas peores bajo las condiciones presentes. (3) Que la ley de la renta de Ricardo no depende de la dirección en que se extienda el cultivo, sino de la proposición de que si la tierra de una calidad determinada rinde algo, una tierra de calidad mejor rendirá más.

*Libro 4 Capítulo 2* **DEL AUMENTO DE LA** *Libro 4 Capítulo 2*  
**LIBRO POBLACION 4 —**  
**EFEECTO DEL**  
**PROGRESO MATERIAL**

## **CAPÍTULO 2, Efecto Del Aumento De Población Sobre La Distribución De La Riqueza**

La manera como el crecimiento de la población aumenta la Renta, según la explican e ilustran los textos corrientes, es que la mayor demanda de subsistencias lleva por fuerza la producción a suelo inferior o a puntos de inferior productividad. Es decir que si, con una población determinada, el margen de cultivo es 30, todas las tierras de poder productivo superior a 30 pagarán renta. Si la población se duplica, se requiere un mayor abastecimiento, que no puede obtenerse sin extender el cultivo, lo cual hará que paguen renta tierras que no la pagaban antes. Si el límite se extiende hasta 20, todas las tierras comprendidas entre 20 y 30 darán renta y tendrán valor, y toda tierra superior a 30 dará mayor renta y alcanzará mayor valor.

Este es el apoyo dado a la doctrina de Malthus por las exposiciones corrientes de la teoría de la renta, según manifesté al enumerar las causas que habían conspirado para procurar a aquella doctrina un dominio casi absoluto en el pensamiento corriente. Según la teoría de Malthus, la presión de la población sobre las subsistencias se hace progresivamente más fuerte a medida que la población crece, y aunque con cada nueva boca vienen al mundo dos manos, a las nuevas manos, para usar el lenguaje de John Stuart Mill, se les hace cada vez más difícil abastecer las nuevas bocas. Según la teoría de la renta de Ricardo, la renta procede de la diferencia en productividad de las tierras en uso, y como explicado por Ricardo y los economistas que le han seguido, el aumento de la renta que, según la experiencia demuestra,

## *Libro 4 Capítulo 2*

acompaña al aumento de población, es debido a la imposibilidad de procurarse más alimento salvo a mayor costo, lo cual empuja el margen de la población a puntos de producción cada vez más bajos, aumentando proporcionalmente la renta. Así, las dos teorías, según he explicado antes, parecen armonizar y fundirse, la ley de la renta haciéndose sólo una aplicación particular de la ley más general enunciada por Malthus, y el aumento de la renta al desarrollarse la población, pareciendo una prueba de su irresistible acción. Me refiero a esto incidentalmente, porque ahora es el momento oportuno de ver el error que ha incorporado la doctrina de la renta a la defensa de una teoría a la cual en realidad no ampara. La teoría de Malthus ya ha sido refutada, y la prueba contundente que evitará que surja el más pequeño asomo de duda se presentará cuando se demuestre, más adelante, que el fenómeno atribuido a la presión de la población contra la subsistencia se manifestaría, bajo las actuales condiciones, aunque la población permaneciese estacionaria.

El error al que ahora me refiero, y que es necesario aclarar para comprender bien el efecto del aumento de población sobre la distribución de la riqueza, es la presunción, expresa o tácita en todos los razonamientos corrientes sobre la renta en relación con la población, de que el recurrir a puntos más bajos de producción significa un menor producto total proporcionalmente al trabajo empleado; aunque se reconoce claramente que esto no sucede siempre así respecto a los adelantos en la agricultura, los cuales son considerados, para usar las palabras de Mill, “como un parcial alivio de las ligaduras que limitan el aumento de población.” Pero esta dinámica no entra en juego ni siquiera donde no hay adelanto en las artes productivas, y donde el recurrir a puntos más bajos de producción es claramente el resultado de la mayor demanda de una población más numerosa. Porque el aumento de población, por sí mismo, sin adelanto alguno en las artes productivas, implica un mayor aumento en el poder productivo del trabajo. El trabajo de cien hombres, en igualdad de las demás circunstancias, produciría mucho más de cien veces el trabajo de un solo hombre, y el trabajo

de mil hombres mucho más que diez veces el trabajo de cien hombres; y así, con cada par de manos adicional que el aumento de población trae, se aumenta más que proporcionalmente el poder productivo del trabajo. Así que, con una población creciente, puede recurrirse a puntos de producción natural más bajos, no sólo

sin reducir en nada la producción promedio de riqueza en relación con el trabajo, sino sin disminución alguna en el punto inferior. Si la población se duplica, la tierra de una capacidad productiva de sólo 20 puede producir con la misma suma de trabajo tanto como la tierra de capacidad 30 podía producir antes. Porque no se debe olvidar (como frecuentemente se olvida) que la capacidad productiva, ya sea de la tierra, ya sea del trabajo, no debe medirse con respecto a una sola cosa, sino a todas las cosas deseadas. Un colono y su familia pueden cosechar tanto maíz en un terreno a cien millas distante de la habitación más próxima, como podrían recoger si su tierra estuviese en el centro de un distrito populoso. Pero en el distrito populoso, con el mismo trabajo, podrían lograr una igual calidad de vida en una tierra mucho más pobre o en una tierra de igual calidad después de pagar una renta elevada, porque, en medio de una población numerosa, su trabajo se habría hecho mucho más eficaz; no quizá en la producción de maíz, sino en la producción de riqueza en general — en la obtención de todas las mercancías o servicios que son el verdadero objeto de su trabajo.

Pero aun donde hay una disminución en la productividad del trabajo en el punto inferior — es decir, donde la creciente demanda de riqueza ha llevado la producción a un punto de productividad natural más bajo que aquel en que el aumento del poder del trabajo por el crecimiento de población bastaría para compensarla — no se puede inferir que la producción total, comparada con el trabajo total, haya disminuido.

Supongamos tierras de calidades decrecientes. La mejor, naturalmente, sería colonizada primero, y a medida que la población aumentase, la producción se extendería a la siguiente mejor entre las de inferior calidad, y así sucesivamente. Pero, como el aumento de la población, permitiendo mayores economías, aumenta la eficacia del trabajo, la causa que pone en cultivo cada calidad de tierra sucesivamente, aumentaría al mismo tiempo la suma de

riqueza que la misma cantidad de trabajo podría producir en ella. Pero haría aún más que esto — aumentaría el poder de producir riqueza sobre todas las tierras superiores ya en cultivo. Si las relaciones de cantidad y calidad fueran tales que el incremento de población aumentase la eficacia del trabajo más aprisa que la necesidad de recurrir a calidades de tierra menos productivas, aunque el margen de cultivo bajase y la renta subiese, el mínimo de recompensa del trabajo aumentaría. Es

decir, aunque los salarios disminuyesen en proporción, aumentarían en cantidad. El promedio de la producción de riqueza aumentaría. Si las relaciones fuesen tales que la mayor eficacia del trabajo fuera exactamente compensada por la menor productividad de la tierra a medida que fuese puesta en uso, el efecto del incremento de la población sería aumentar la renta mediante la baja del margen de cultivo, sin reducir los salarios en cantidad, y aumentar el promedio de producción. Si suponemos ahora que la población sigue aumentando, pero que entre la tierra en uso de calidad más pobre y la próxima de calidad inferior haya una diferencia tan grande que el mayor poder del trabajo originado por el crecimiento de la población que la hace poner en cultivo no puede compensarla — el rendimiento mínimo del trabajo será reducido y, con el aumento de la renta, los salarios bajarán no sólo en proporción, sino también en cantidad. Pero, a menos que el descenso en calidad de la tierra sea mucho más rápido de lo que podemos imaginar razonablemente, o de lo que, según creo, ha ocurrido nunca, el promedio de la producción seguirá aumentando, porque la mayor eficacia que proviene del crecimiento de la población que compele a recurrir a tierras de inferior calidad, afecta todo trabajo, y la ganancia en las tierras superiores compensará con exceso la menor producción en la de inferior calidad últimamente puesta en cultivo. La producción total de la riqueza, comparada con el trabajo total empleado, será mayor, aunque su distribución será más desigual.

Así, el aumento de población, mientras opera para extender la producción a niveles naturales más bajos, obra para aumentar la renta y reducir los salarios en proporción, y puede o no disminuirlos en cantidad; mientras que rara vez puede reducir, y probablemente

nunca reduce, la producción total de riqueza comparada con el trabajo total empleado, sino que, por lo contrario, la aumenta, y con frecuencia la aumenta mucho.

Pero aunque el aumento de población aumenta así la renta por deprimir el margen de cultivo, es un error considerar esto como el

único modo por el cual la renta avanza a medida que la población crece. El aumento de población aumenta la renta, sin reducir el margen de cultivo; y a pesar de la opinión de escritores tales como McCulloch, quienes afirman que la renta no surgiría donde hubiese una ilimitada extensión de tierra igualmente buena, la aumenta independientemente de las cualidades naturales de la tierra, porque los mayores poderes de

la cooperación y del cambio que acompañan al aumento de población, son equivalentes a — más aún, creo que sin metáfora podemos decir que le dan — una mayor capacidad a la tierra.

No quiero decir sólo que, como una mejora en los métodos o herramientas de la producción, el mayor poder originado por el aumento de población permite obtener del mismo trabajo un resultado mayor, que es equivalente a un aumento en los poderes naturales de la tierra; sino que infunde al trabajo un poder superior que es localizado sobre la tierra — que se adhiere no al trabajo en general, sino solamente al trabajo ejecutado en una tierra determinada; y que se une tan íntimamente a la tierra como cualquier cualidad del suelo, clima, yacimientos minerales, o situación natural, y se transmite, como éstas, con la posesión de la tierra.

Una mejora en el método de cultivo que, con el mismo gasto, diera dos cosechas al año en vez de una, o una mejora en herramientas y máquinas que duplicasen el resultado del trabajo, produciría, evidentemente, en una determinada parcela el mismo efecto respecto del producto que duplicar la fertilidad de la tierra. Pero la diferencia consistirá en esto — la mejora en los procedimientos o en las herramientas puede ser utilizada en cualquier tierra; pero la mejora en fertilidad sólo puede ser utilizada en la específica tierra a que se aplica. Ahora bien, en gran parte, el aumento de productividad del trabajo que proviene del aumento

de población sólo puede ser utilizado sobre una tierra específica, y sobre esa tierra específica en grados que difieren mucho.

Imaginémonos una pradera ilimitada que se extiende en una continua igualdad de pastos y flores, árboles y arroyos, hasta cansar al viajero con su monotonía. Llega la carreta del primer inmigrante. Dónde se establecerá, no puede decirlo — cada hectárea le parece tan buena como cualquier otra. En cuanto a madera, agua, fertilidad, situación, no hay elección posible, y está aturdido por la abundancia. Fatigado de buscar un lugar mejor que los demás, se detiene — en alguna parte, en cualquier parte — y comienza a construirse un hogar. El suelo es virgen y rico, la caza abunda, los riachuelos centellean con las más hermosas truchas. La Naturaleza está en su apogeo. El inmigrante tiene allí lo que en una comarca populosa le haría rico; pero es muy pobre. Ni incluyendo los anhelos espirituales que le harían dar la bienvenida al forastero más taciturno, trabaja con todas

las desventajas naturales del aislamiento. No puede obtener auxilio temporal para ningún trabajo que requiera un conjunto de fuerzas mayor del que le brinda su propia familia u otros ayudantes que pueda mantener permanentemente. Aunque tiene ganado, no puede tener a menudo carne fresca, porque para obtener un bistec necesita matar un buey. Ha de ser su propio herrero, carretero, carpintero, y zapatero remendón — en una palabra: un “aprendiz de todos los oficios y maestro en ninguno.” No puede dar instrucción a sus hijos, porque, para hacerlo, él por sí solo tendría que pagar y mantener un maestro. Las cosas que no puede producir por sí mismo, debe comprarlas en gran cantidad y tenerlas a mano, o aguantarse sin ellas, porque no puede estar constantemente abandonando su trabajo para hacer una larga jornada hasta los confines de la civilización; y cuando se ve obligado a hacerlo, el adquirir un frasco de medicamento o reemplazar una herramienta rota le cuesta el trabajo suyo y el de sus caballos durante días. En tales circunstancias, aunque la Naturaleza es fecunda, el hombre es pobre. Es cosa fácil para él sustentarse; pero, por encima de esto, su trabajo sólo le permite satisfacer las más elementales necesidades de la manera más rudimentaria.

Pronto llega otro inmigrante. Aunque toda parcela de la



extensa llanura es tan buena como cualquier otra, él no siente ninguna vacilación en cuanto a dónde establecerse. Aunque toda la tierra es la misma, hay un sitio que para él es claramente mejor que cualquier otro, aquel donde ya hay un colono y él puede tener un vecino. Se instala junto a aquél que llegó primero, cuya situación a la vez mejora grandemente, y a quien ahora serán posibles muchas cosas que antes le eran imposibles, porque dos hombres pueden ayudarse mutuamente para hacer cosas que uno solo nunca podría hacer.

Llega otro inmigrante y, guiado por la misma atracción, se instala donde ya hay dos. Otro, y otro, hasta que en torno de nuestro primer colono hay unos veinte vecinos. El trabajo tiene ahora una eficacia que en el estado solitario no se podía alcanzar. Si hay trabajo pesado por hacer, los colonos reúnen fuerzas, y juntos realizan en un día lo que individualmente hubiera exigido años. Cuando uno mata un buey, los otros reciben parte de él, devolviendo su parte cuando ellos matan, y así todos tienen carne fresca en todo tiempo. Juntos contratan un maestro de escuela, y los hijos de cada uno reciben la enseñanza por una fracción de lo que una enseñanza semejante habría costado

al primer colono. Se hace cosa relativamente fácil traer surtidos del pueblo más cercano, porque siempre hay alguno que vaya. Pero hay menos necesidad de tales viajes. Un herrero y un carretero abren pronto sus talleres, y nuestro colono puede dar a reparar sus herramientas por una pequeña parte del trabajo que antes le costaba. Se abre una tienda, y él puede adquirir lo que necesita cuando lo necesita; una oficina de correos, pronto añadida, le provee comunicación regular con el resto del mundo. Vienen un remendón, un carpintero, un guarnicionero, un médico; y pronto surge una pequeña iglesia. Se hacen posibles las satisfacciones que en el estado de aislamiento eran imposibles. Hay deleites para la naturaleza social e intelectual — para aquella parte del hombre que se eleva por encima del animal. El poder de la simpatía, el sentimiento de compañerismo, el estímulo de la comparación y el contraste ofrecen una vida más amplia, más plena y más variada. En la alegría hay otros con que alegrarse; en la tristeza, los afligidos no gimen solos. Hay tertulias para desgranar el maíz, para pelar las

manzanas, y para hacer colchas. Aunque el salón de baile esté sin repello y la orquesta limitada a un solo violín, la melodía tiene notas mágicas y Cupido baila con los que bailan. En la boda, hay otros que admiran y disfrutan; en la casa del muerto, hay quienes velan; junto a la tumba abierta está la compasión humana para sustentar a los que lloran. De vez en cuando llega un profesor itinerante para mostrar vislumbres del mundo de la ciencia, de la literatura o del arte; en tiempo de elecciones llegan oradores al aire libre, y el ciudadano se eleva a un sentimiento de dignidad y poder, cuando la causa pública es examinada ante él en la lucha entre Juan Fulano y Ricardo de Tal por alcanzar su apoyo y su voto. Y, en su momento, llega el circo, anticipado meses antes, abriendo a los muchachos, cuyo horizonte ha sido la pradera, todos los reinos de la imaginación — príncipes y princesas de cuentos de hadas, cruzados vestidos de cota de malla y moros con turbante, el coche encantado de la Cenicienta, y gigantes de los cuentos infantiles; leones como los que se humillaron ante Daniel, o como los que en la arena del anfiteatro romano despedazaban a los santos de Dios; avestruces que evocan los arenosos desiertos; camellos como los que pacían en torno, cuando los perversos hermanos sacaron del pozo a José y lo vendieron como esclavo; elefantes como los que cruzaron los Alpes con Aníbal, o los que sintieron la espada de los Macabeos; y música gloriosa que estremece y crea en las cámaras de la mente, como se

alzó la radiante cúpula de Kubilai Khan.

Vaya ahora a nuestro colono y dígame: “Usted tiene tantos árboles frutales que usted plantó; tanta cerca, un pozo, un granero, una casa

— en resumen, con su trabajo, usted ha añadido tanto valor a esta hacienda. Su tierra, en sí misma, no es tan buena como antes. Usted le ha sacado cosechas, y dentro de poco ella necesitará abono. Yo le daré el pleno valor de todas sus mejoras si usted me las entrega y se va otra vez con su familia más allá del límite de esta colonia.” Se reirá de usted. Su tierra no produce más trigo o más papas que antes, pero sí le rinde mucho más de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida. Su labor sobre ella no sacará

cosechas más abundantes, ni probablemente cosechas que valgan más, pero rendirá mucho más de todas las otras cosas por las cuales los hombres laboran. La presencia de otros colonos — el aumento de población — ha aumentado la productividad del trabajo empleado sobre esta tierra, en todas esas cosas, y tal aumento de productividad da a esta tierra ventajas sobre la tierra de igual capacidad natural todavía no ocupada por colonos. Si no queda tierra alguna por apropiarse, excepto alguna tan lejos de la población como distaba la tierra de nuestro colono cuando primeramente llegó a ella, el valor o renta de esta tierra se medirá por el conjunto de estas capacidades añadidas. Si, por lo contrario, como hemos supuesto, hay una continua extensión de tierra igual sobre la cual se va extendiendo la población, un nuevo colono no necesitará ir hasta la soledad, como hizo el primero. Se instalará sólo un poco más allá de los otros colonos, y obtendrá la ventaja de la vecindad de

éstos. El valor o renta de la tierra de nuestro colono dependerá así de la superioridad que, por ser el centro de la población, tiene sobre la de los límites. En el primer caso, el margen de producción permanecerá como antes; en el otro, el margen de producción se elevará.

La población sigue aumentando, y, a medida que aumenta, crecen también las economías que su aumento permite, y que efectivamente aumentan la productividad de la tierra. La tierra de nuestro primer colono es el centro de la población, por lo que la tienda, la fragua del herrero, el taller del carretero, se hallan instalados sobre ella, o al margen de ella, en donde pronto surge una aldea, que crece rápidamente hasta ser una ciudad, el centro del comercio de los habitantes de toda la comarca. Con una productividad agrícola no mayor que la que tenía al principio, esta tierra comienza ahora a adquirir una productividad

de una clase más alta. Al trabajo empleado en cultivar maíz, trigo o papas, no produciría más de éstas cosas que al principio; pero al trabajo empleado en las subdivididas ramas de la producción que requieren la proximidad de otros productores, y, sobre todo, al trabajo empleado en aquella parte final de la producción que consiste en la distribución, le dará rendimientos mucho mayores. El

cultivador de trigo puede ir más lejos y encontrar tierra sobre la cual su trabajo producirá tanto trigo y casi tanta riqueza; pero el artesano, el manufacturero, el tendero, el profesional, encuentran que su trabajo empleado aquí, en el centro de los cambios, les producirá mucho más que si lo emplearan aun a poca distancia del centro; y este excedente de productividad para tales empleos, el propietario puede reclamarlo, exactamente lo mismo que podría reclamar el aumento de poder en la producción de trigo. Así, nuestro colono puede vender como solares de construcción unas pocas hectáreas suyas por precios que no hubiera obtenido por fines agrícolas aunque la fertilidad de ellas se hubiera multiplicado muchas veces. Con el producto de la venta, se construye para sí mismo una hermosa casa y la amuebla espléndidamente. Es decir, reduciendo la transacción a sus términos más simples, las personas que desean usar la tierra le construyen y le amueblan la casa, a condición de que él les permita aprovecharse de la superior productividad que el aumento de población ha dado a la tierra.

Todavía sigue aumentando la población, haciendo más y más útil la tierra y proporcionando más y más riqueza a su propietario. La aldea ha crecido hasta ser una ciudad — un San Luis, un Chicago o un San Francisco — y sigue creciendo. Aquí se realiza la producción en gran escala, con la maquinaria más perfecta y las mayores facilidades; la división del trabajo se hace extremadamente minuciosa, multiplicando prodigiosamente la eficacia; los cambios son de tal volumen y rapidez que se hacen con el mínimo de roces y pérdidas. Aquí está el corazón, el cerebro, del vasto organismo social nacido del germen de la primera colonización; aquí se ha desarrollado uno de los grandes ganglios del mundo humano. Para acá corren todos los caminos; para acá acuden todas las corrientes, a través de todas las vastas regiones circundantes. Si uno tiene algo que vender, aquí está el mercado; si tiene algo que comprar, aquí está el almacén más amplio y mejor surtido. Aquí la actividad intelectual se concentra en un foco, y aquí brota el estímulo que nace del choque de mente con mente. Aquí están las

grandes bibliotecas, los almacenes y graneros del conocimiento, los profesores instruidos, los especialistas famosos. Aquí hay museos y galerías de arte, colecciones de aparatos científicos, y todas las

cosas raras, y valiosas, y las mejores de su clase. Aquí vienen los grandes actores, y oradores, y cantantes, de todas partes del mundo. Este es, en una palabra, un centro de la vida humana, en todas sus variadas manifestaciones.

Tan enormes son las ventajas que esta tierra ofrece ahora para la aplicación del trabajo, que, en vez de un hombre con un par de caballos arañando la superficie de unas hectáreas, se puede contar, en algunos lugares, miles de trabajadores por hectárea, trabajando en pisos alzados, unos sobre otros, cinco, seis, siete y ocho pisos sobre el suelo, mientras que, bajo la superficie de la tierra, palpitan máquinas con pulsaciones que ejercen la fuerza de miles de caballos.

Todas estas ventajas se adhieren a la tierra; es sobre esta tierra, y ninguna otra, que pueden ser utilizadas, porque aquí está el centro de la población — el foco de los cambios, el mercado y el taller de las más altas formas de la industria. Los poderes productivos que la densidad de población ha incorporado a esta tierra equivalen a centenares y millares de veces su fertilidad original. Y la renta, que mide la diferencia entre esta productividad aumentada y la de la tierra menos productiva en uso, ha crecido en igual proporción. Nuestro colono, o el que le haya sucedido en sus derechos a la tierra, es ahora un millonario. Como otro Rip van Winkle, puede haberse acostado y quedado dormido; sin embargo, es rico — no por lo que él haya hecho, sino por el aumento de la población. Hay parcelas en las cuales por cada pie de fachada el propietario puede demandar más de lo que un artesano promedio puede ganar en un año; hay solares que se venderán en más de lo suficiente para pavimentarlos con monedas de oro. En las calles principales hay altísimos edificios de granito, mármol, hierro y cristal, fabricados de la manera más costosa y llenos de toda clase de comodidades. Sin embargo, no valen tanto como la tierra sobre la que están construidos — la misma tierra, en nada cambiada, que, cuando vino a ella nuestro primer colono, no valía absolutamente nada.

Que éste es el modo en que, un país progresivo, el aumento de población actúa poderosamente para aumentar la renta, cualquiera que mire a su alrededor puede verlo por sí mismo. El proceso se va avanzando ante sus ojos. La creciente diferencia en

## la productividad

de la tierra en uso, que da origen a un creciente aumento en la renta, no resulta tanto de las necesidades de la población aumentada, que debe recurrir a tierra inferior, como del propio aumento de productividad que el aumento de población da a la tierra ya en uso. Las tierras más valiosas del globo, las tierras que rinden la más altas rentas, no son tierras de superior fertilidad natural, sino las tierras a que el aumento de población ha dado una superior utilidad.

El aumento de productividad o utilidad que el aumento de población da a ciertas tierras, del modo sobre el que hemos llamado la atención, se adhiere, por decirlo así, a la mera cualidad de la extensión. La cualidad valiosa de la tierra que se ha convertido en un centro de población está en su capacidad superficial — no importa que sea suelo fértil aluvial como el de Filadelfia, tierra de rico subsuelo como la de Nueva Orleans, un pantano terraplenado como el de San Petersburgo, o un desierto arenal como la mayor parte de San Francisco.

Y donde el valor parece provenir de superiores cualidades naturales, tales como agua profunda y buen anclaje, ricos yacimientos de carbón y hierro, o buena madera de construcción, la observación también muestra que estas superiores cualidades son realizadas, hechas tangibles, por la población. Los yacimientos de carbón y hierro de Pensilvania, que hoy valen tan enormes sumas, carecían de valor hace cincuenta años. ¿Cuál es la causa eficiente de esa diferencia? Sencillamente la diferencia en población. Los filones de carbón y hierro de Wyoming y Montana, que hoy carecen de valor, valdrán millones y millones dentro de cincuenta años, sencillamente porque, entretanto, la población habrá aumentado grandemente.

Esta nave en la que viajamos por el espacio está bien abastecida. Si el pan y la carne parecen escasear sobre cubierta, no tenemos sino que abrir una escotilla, y allí hay una nueva provisión, con la cual antes no habíamos soñado. Y muy gran poder sobre los servicios de los demás adquieren aquellos a quienes, al abrirse las escotillas, se les permite decir, “¡Esto es mío!”

En resumen: el efecto del aumento de población sobre la distribución de la riqueza es aumentar la renta, y, en consecuencia,

disminuir la proporción del producto que va al capital y al trabajo de dos maneras: Primero, bajando el margen de cultivo. Segundo, sacando de una determinada tierra capacidades especiales, de otro modo latentes, y adhiriendo especiales capacidades a determinadas tierras.

Me inclino a pensar que el segundo modo, al cual tan poca atención ha sido prestada por los economistas políticos, es realmente el más importante. Pero esto, en nuestra indagación, no es materia del momento.

*Libro 4 Capítulo* **DEL<sup>3</sup> PROGRESOS** *Libro 4*  
*Capítulo* **TECNICOS<sup>3</sup>**  
**LIBRO 4 — EFECTO DEL**  
**PROGRESO MATERIAL**

## **CAPÍTULO 3, Efecto De Los Progresos Técnicos Sobre La Distribución De La Riqueza**

Eliminando el progreso en las artes productivas, hemos visto los efectos del aumento de población sobre la distribución de la riqueza. Eliminando el aumento de población, veamos ahora el efecto que los avances en las artes productivas tienen sobre la distribución.

Hemos visto que el aumento de población aumenta la renta, más bien aumentando la productividad del trabajo que disminuyéndola. Si ahora podemos demostrar que, independientemente del aumento de población, el efecto del progreso en los métodos de producción y cambio es aumentar la renta, la refutación de la teoría malthusiana

— y de todas las doctrinas derivadas de ella o relacionadas con ella

— será definitiva y completa, porque habremos explicado la tendencia del progreso material a disminuir los salarios y deprimir la condición de las clases inferiores, sin recurrir a la teoría del aumento de presión contra los medios de subsistencia.

Que éste es el caso, pienso, será aparente a la más leve consideración. El efecto de los inventos y progresos en las artes productivas es ahorrar trabajo — esto es, permitir la obtención del mismo resultado con menos trabajo, o de un mayor resultado con el mismo trabajo.

Ahora bien, en un estado social en el cual el existente poder de trabajo sirva para satisfacer todos los deseos materiales, y no haya posibilidad de nuevos deseos suscitados por la oportunidad de satisfacerlos, el efecto de los progresos economizadores de trabajo sería sencillamente, reducir la suma de



trabajo empleado. Pero tal

*Libro 4 Capítulo 3*

estado social, si puede encontrarse en algún lado, lo que no creo, existiría sólo donde el ser humano se asemejara más al animal. En el estado social llamado civilizado, el que nos interesa en esta indagación, el caso es todo lo contrario. La demanda no es una cantidad fija, que aumenta sólo a medida que la población aumenta. En cada individuo, ella aumenta con el poder de obtener las cosas deseadas. El hombre no es un buey, que, cuando se ha hartado, se echa al suelo para rumiar; es la hija de la sanguijuela, que constantemente quiere más. “Cuando tenga algún dinero,” decía Erasmo, “compraré unos libros griegos y después alguna ropa.” La cantidad de riqueza producida no llega en ninguna parte a saciar el deseo de riqueza, y el deseo crece a cada nueva oportunidad de satisfacerlo.

Siendo así, el efecto de los inventos economizadores de trabajo será aumentar la producción de la riqueza. Ahora bien, para producir riqueza, dos cosas son necesarias — trabajo y tierra. Por lo tanto, el efecto de los progresos economizadores de trabajo será aumentar la demanda de tierra, y, donde se haya llegado al límite de la calidad de la tierra en uso, poner en cultivo tierras de menor fertilidad natural, o extender el cultivo en las mismas tierras hasta un punto de menor productividad natural. Y de este modo, mientras el efecto primario de los progresos economizadores de trabajo es aumentar el poder del trabajo, el efecto secundario es extender el cultivo, y donde esto hace bajar el límite del cultivo, aumentar la renta. Así que, donde la tierra está enteramente apropiada, como en Inglaterra, o donde está apropiada o es susceptible de estar apropiada tan rápidamente como se necesite utilizarla, como en los Estados Unidos, el último efecto de las máquinas economizadores o mejoramientos de trabajo es aumentar la renta sin aumentar los salarios ni el interés.

Es importante que comprendamos perfectamente esto, porque prueba que los efectos que las teorías corrientes atribuyen al aumento de población son realmente debidos al progreso de los inventos, y porque explica el hecho, de otro modo desconcertante,

de que en ninguna parte las máquinas economizadoras de trabajo favorecen a los trabajadores.

Sin embargo, para comprender del todo esta verdad, es necesario recordar lo que tantas veces he mencionado — la intercambiabilidad de la riqueza. Reitero esto sólo porque tan persistentemente lo olvidan o ignoran los escritores que hablan de la producción agrícola como si se

diferenciara de la producción en general, y del alimento o subsistencia como si no estuvieran incluidos en el término riqueza.

Permítame pedirle al lector que mantenga en mente, lo que ha sido suficientemente demostrado ya, que la posesión o producción de cualquier forma de riqueza es virtualmente la posesión o producción de cualquier otra forma de riqueza por la cual pueda cambiarse — a fin de que el lector vea claramente que los adelantos que tienden a aumentar la renta son, no tan sólo los que economizan el trabajo aplicado directamente a la tierra, sino todos los adelantos que, de cualquier modo, economizan trabajo.

Que el trabajo de cualquier individuo se aplique sólo a la producción de una clase de riqueza, es únicamente el resultado de la división del trabajo. El objetivo del trabajo por parte de cada individuo no es obtener riqueza en una determinada forma, sino obtener riqueza en todas las formas que respondan a sus deseos. Por esto, un progreso que permite un ahorro del trabajo necesario para producir una de las cosas deseadas, es, de hecho, un aumento en el poder de producir todas las demás. Si se requiere la mitad del trabajo de un hombre para alimentarse, y la otra mitad para obtener su vestido y habitación, una mejora que aumentara su poder de procurarse alimento, aumentaría también su poder de procurarse ropa y vivienda. Si sus deseos de más y mejor alimento, y de más y mejor vestido y albergue fueran iguales, un progreso en una de las ramas del trabajo sería exactamente equivalente a un igual progreso en la otra. Si el progreso consistiese en duplicar su poder de producir alimento, destinaría una tercera parte menos del trabajo a producirlo, y una tercera parte más a procurarse ropa y vivienda. Si el progreso duplicara su poder para procurarse vestido y habitación, destinaría un tercio menos de trabajo a producir estas cosas, y un tercio más a la producción de alimentos. En ambos

casos, el resultado sería idéntico — el mismo trabajo le permitiría obtener la tercera parte más en cantidad o calidad de las cosas deseadas.

Y así, donde la producción se realiza con la división del trabajo entre las personas, un aumento en el poder de producir una de las cosas procuradas por la producción conjunta aumenta el poder de obtener otras, y aumentará la producción de las otras en la medida determinada por la proporción en que se logre ahorrar trabajo con respecto a la cantidad total de trabajo invertido, y por la relativa intensidad de los deseos. No puedo imaginar ninguna forma de riqueza cuya demanda

no aumente por el ahorro de trabajo para producir otras. Los ataúdes y carruajes fúnebres han sido elegidos como ejemplo de cosas cuya demanda es poco probable que aumente; pero esto es cierto sólo en cuanto a cantidad. Nadie que haya observado cuán intenso es el deseo de mostrar respeto a los muertos por medio de costosos funerales, podrá dudar de que un mayor poder en la oferta conducirá a una demanda de ataúdes y coches funerarios más costosos.

Tampoco es limitada la demanda de alimento, como se afirma errónea y frecuentemente en los razonamientos económicos. Se habla a menudo de la subsistencia como si fuera una cantidad fija; pero sólo es fija en que tiene un mínimo definido. Menos de cierta cantidad no mantendrá vivo a un ser humano, y menos de una cantidad algo mayor no mantendrá a un ser humano en buena salud. Pero por encima de este límite, la subsistencia que un ser humano es capaz de utilizar puede aumentar casi indefinidamente. Adam Smith dice, y Ricardo respalda la afirmación, que el deseo de alimento está limitado en cada individuo por la estrecha capacidad del estómago humano; pero esto es verdad únicamente en el sentido de que, cuando el estómago de un hombre está lleno, el hambre está saciado. Su demanda de alimento no tiene este límite. El estómago de un Luis XIV, un Luis XV, o un Luis XVI, no podía contener o digerir más que el estómago de un campesino francés de igual estatura, sin embargo, mientras unas pocas varas de tierra suministraban el pan moreno y las hierbas que constituían la subsistencia del campesino, se necesitaban cientos de miles de

hectáreas para abastecer la demanda del rey, quien, además de su propio uso pródigo de los alimentos de más fina calidad, necesitaba inmensos suministros para sus sirvientes, caballos y perros. Y en los hechos comunes de la vida diaria, en los deseos no satisfechos, aunque quizá latentes, que cada uno siente, podemos ver cómo todo incremento en el poder de producir cualquier forma de riqueza debe resultar en una mayor demanda de tierra y de los productos directos de la tierra. El hombre que ahora come alimento básico y vive en una pequeña casa, en general, si sus ingresos aumentan, comerá mejor comida y se trasladará a una casa más amplia. Si se enriquece cada vez más, se procurará caballos, criados, jardines y céspedes, su demanda de uso de tierra creciendo constantemente con su riqueza. En la ciudad donde escribo, hay un hombre — el tipo de hombre que se halla en todas partes — que solía hervirse él mismo sus frijoles y freírse su

tocino, pero, ahora que es rico, sostiene en la ciudad una casa que abarca toda una manzana y que serviría perfectamente como un hotel de primer orden, dos o tres casas de campo con extensos terrenos, una gran caballeriza, una granja para cría, un campo de carrera particular, etc. Ciertamente, ahora, para satisfacer las demandas de este hombre, se necesita mil veces, quizá varios miles de veces, más tierra que cuando era pobre.

Y así, toda mejora o invención, sea lo que sea, que dé al trabajo el poder de producir más riqueza, origina una mayor demanda de tierra y de sus productos directos, y tiende a deprimir el margen de cultivo exactamente como lo haría la demanda causada por un aumento de población. Por consiguiente, toda invención que ahorra trabajo, sea un arado de vapor, un telégrafo, un mejor procedimiento para fundir minerales, una prensa perfeccionada para imprimir, o una máquina de coser, tiende a aumentar la renta.

O expresando esta verdad concisamente:

Siendo la riqueza en todas sus formas el producto del trabajo aplicado a la tierra o a los productos de la tierra, cualquier aumento en el poder del trabajo, no estando satisfecha la demanda de riqueza, será utilizado para procurar más riqueza, y así, aumentará la demanda de tierra.

Para ilustrar este efecto de la maquinaria y mejoras que

economizan el trabajo, supongamos un país en donde, como ocurre en todos los países del mundo civilizado, la tierra sea propiedad de una menor parte de sus habitantes. Supongamos una barrera permanente opuesta al aumento de la población, sea por la promulgación y estricto cumplimiento de la ley de Herodes, o por un cambio de costumbres y moralidad, tal como podría resultar de una extensa circulación de los folletos de Annie Besant. Representemos por 20 el límite del cultivo o producción. Así, la tierra y demás elementos naturales que, por la aplicación del trabajo y capital, rindan una utilidad de 20, darán exactamente el tipo ordinario de salarios e intereses, sin producir renta alguna; mientras las tierras que con iguales aplicaciones de trabajo y capital produzcan más de 20, darán el exceso como renta. Permaneciendo fija la población, supongamos inventos y mejoras que reduzcan en una décima parte el trabajo y capital necesarios para producir una igual cantidad de riqueza. Ahora, o una décima parte del trabajo y capital quedarán libres, y la producción será la misma

que antes; o se empleará la misma cantidad de trabajo y capital, y la producción será aumentada proporcionalmente. Pero, como en todos los países civilizados, la organización económica es tal que el trabajo y el capital, especialmente el trabajo, han de procurar su empleo bajo cualquier condición — la organización económica es tal que los simples trabajadores no están en la posición de exigir su parte justa en el nuevo reajuste, y toda reducción del trabajo aplicado a la producción, al menos al principio, tomará la forma no de dar a cada trabajador la misma parte del producto por menos trabajo, sino la de despedir del trabajo algunos obreros sin darles nada del producto. Ahora, a causa de la mayor eficacia del trabajo conseguida con los nuevos adelantos, se puede obtener ahora tanta ganancia en el punto de una capacidad productiva natural representado por 18, como antes en el de 20. Por lo tanto, el insatisfecho deseo de riqueza, impulsando la competencia del trabajo y del capital para obtener empleo, extenderá el margen de producción a, digamos, 18, y así, la renta será aumentada por la diferencia entre 18 y 20, mientras los salarios y el interés, en cantidad, no serán mayores que antes, y, en proporción al producto total, serán menores. Habrá una producción mayor de riqueza, pero

los propietarios de tierras obtendrán el beneficio, sujeto a las deducciones temporales, que más tarde se indicarán.

Si los inventos y mejoras prosiguen, la eficiencia del trabajo será cada vez mayor, y la cantidad de trabajo y capital necesarios para producir un determinado resultado disminuirá todavía. Las mismas causas conducirán a que este nuevo aumento de poder productivo se utilice en producir más riqueza; el margen de cultivo se extenderá de nuevo, y la renta aumentará a la vez en proporción y en cantidad, sin aumento alguno en los salarios y el interés. Y así, a medida que los inventos y mejoras avancen, acrecentando constantemente la eficacia del trabajo, el margen de producción será empujado cada vez más para abajo, y la renta aumentará constantemente, aunque la población permanezca sin aumentarse.

No quiero decir que el descenso del margen de producción siempre corresponderá exactamente al aumento del poder productivo, como tampoco quiero decir que el proceso seguirá etapas claramente definidas. Que, en cada caso particular, el descenso del margen de producción se retrase o exceda al aumento de poder productivo, dependerá, a mi juicio, de lo que podríamos llamar el área de

productividad utilizable antes de que el cultivo tenga que pasar al punto inmediatamente inferior. Por ejemplo, si el margen de cultivo es 20, las mejoras que permitan obtener el mismo producto con un décimo menos de capital y trabajo no llevarán el margen a 18, si el área con productividad de 19 es suficiente para emplear todo el trabajo y capital desplazados del cultivo de tierras superiores. En este caso, el margen de cultivo quedará en 19, las rentas aumentarán en la diferencia entre 19 y 20, y los salarios y el interés en la diferencia entre

18 y 19. Pero si, con el mismo incremento en el poder productivo, la extensión productiva entre 20 y 18 no fuera suficiente para ocupar todo el trabajo y capital desplazados, si la misma cantidad de trabajo y capital hace presión buscando empleo, el margen de cultivo será conducido a un punto inferior a 18. En este caso, la renta ganará más de lo que el producto aumente, y los salarios y el interés serán menores de lo que eran antes de que aparecieran las mejoras que aumentaron el poder productivo

Tampoco es precisamente cierto que todo el trabajo liberado por cada mejora se incline a buscar empleo en la producción de más riqueza. El mayor poder de satisfacer deseos, que toda nueva mejora da a una parte de la sociedad, será utilizado para demandar ocio o servicios, tanto como para demandar riqueza. Algunos trabajadores, por consiguiente, quedarán ociosos y otros pasarán de las filas de los trabajadores productivos a las de los improductivos — la proporción de los cuales, según lo muestra la observación, tiende a crecer con el progreso de la sociedad.

Pero, ya que estoy para referirme a una causa todavía no examinada, que tiende constantemente a rebajar el margen de cultivo, a fortalecer el avance de la renta, e incluso llevar la renta más allá de la proporción fijada por el margen de cultivo, no vale la pena tener en cuenta estas perturbaciones en el movimiento descendente del margen de cultivo y ascendente de la renta. Lo único que deseo aclarar es que, sin ningún aumento de población, el progreso en los inventos tiende constantemente a dar una parte proporcional cada vez mayor del producto a los dueños de la tierra, y una parte proporcional cada vez menor al trabajo y capital.

Y como no se puede asignar límite al progreso de los inventos, tampoco podemos fijar límite al incremento de la renta, a no ser el producto total. Porque, si los inventos que ahorran trabajo avanzaran

hasta alcanzar la perfección, y llegase a desaparecer totalmente la necesidad del trabajo para la producción de la riqueza, entonces todo lo que la tierra podría producir se obtendría sin trabajo, y el margen de cultivo se extendería hasta cero. Los salarios serían nulos, el interés no sería nada, mientras la renta lo tomaría todo. Porque, estando los dueños de la tierra en condiciones de obtener sin trabajo toda la riqueza que se pudiera obtener de la Naturaleza, no habría ocupación para el trabajo ni el capital, ni medio posible de que éstos pudieran exigir la menor parte de la riqueza producida. Y por pequeña que fuese la población, si algunos, aparte de los propietarios de la tierra, continuaran existiendo, sería por el capricho o la caridad de los propietarios de la tierra — serían mantenidos para la diversión de éstos, o, como mendigos, por su generosidad.

Este punto, de la perfección absoluta de los inventos

economizadores de trabajo, puede parecer muy remoto, si no imposible de alcanzar; pero es un punto hacia el cual la marcha de los inventos tiende cada día con más intensidad. Y en la reducción de la población de los distritos agrícolas de la Gran Bretaña, donde están consolidando las pequeñas granjas en algunas grandes, y en los grandes campos de trigo trabajados a máquina de California y Dakota, donde se pueden recorrer muchas millas en medio de las oscilantes espigas sin ver una sola habitación humana, ya hay indicaciones de la meta final hacia la cual todo el mundo civilizado apuradamente avanza. El arado de vapor y la máquina segadora están creando en el mundo moderno latifundios de la misma clase que los creados por la introducción de los esclavos procedentes de guerras extranjeras en la antigua Italia. Y para muchos hombres, mientras se les echa de sus acostumbrados lugares y se ven obligados a marcharse — como los labradores romanos se vieron forzados a unirse al proletariado de la gran ciudad, o a vender su sangre por pan entre las filas de las legiones — les parece como si estos inventos economizadores de trabajo fuesen en sí mismos una maldición, y escuchamos hombres que hablan del trabajo como si el fatigoso esfuerzo muscular fuera en sí mismo una cosa deseable.

Por supuesto, en lo que ha precedido, he hablado de los inventos y mejoras cuando están extensamente difundidos. Es apenas necesario decir que mientras un invento o mejora se utiliza por tan pocos, que así obtienen una ventaja especial de ella, en cuanto a esta especial ventaja, no afecta a la distribución general de la riqueza. Lo mismo sucede

respecto de los monopolios parciales creados por las leyes de patentes de inventos, o por causas que dan el mismo carácter a los ferrocarriles, líneas telegráficas, etc. Aunque confundidos generalmente con las ganancias del capital, los beneficios especiales que se obtienen así son en realidad utilidades de monopolio, según se ha explicado en un capítulo anterior, y, en la medida en que aquéllos se apoderan de los beneficios de una mejora, no afectan principalmente a la distribución general. Por ejemplo, los beneficios de un ferrocarril o mejora parecida que abarata el transporte, son difundidos o monopolizados, según sus tarifas sean reducidas al tipo que rinda el interés ordinario del



capital invertido, o elevados hasta un punto que produzca una ganancia extraordinaria, o cubran los robos de los constructores y directores. Y como es bien sabido, la elevación de la renta o valor de la tierra coincide con la reducción de las tarifas.

Según se ha dicho antes, entre las mejoras que hacen subir la renta, no sólo deben incluirse las mejoras que directamente aumentan el poder productivo, sino también las de gobierno, costumbres, y moral, que lo aumentan indirectamente. Consideradas como fuerzas materiales, el efecto de todas ellas es aumentar el poder productivo, y, como las mejoras en las técnicas productivas, su beneficio es monopolizado en definitiva por los poseedores de la tierra. Un notable ejemplo de esto se encuentra en la abolición del proteccionismo en Inglaterra. El libre comercio ha aumentado enormemente la riqueza de la Gran Bretaña, sin disminuir el la indigencia. Sencillamente, ha aumentado la renta. Y si los gobiernos corruptos de nuestras grandes ciudades americanas se convirtieran en modelos de pureza y economía, producirían simplemente el efecto de aumentar el valor de la tierra, no el de elevar los salarios ni el interés.

DE LA **LIBRO** ESPERANZA **4** EN — EL  
**EFFECT** PROGRESO **O** DEL  
**PROGRESO MATERIAL**

## **CAPÍTULO 4, Efecto De Las Esperanzas Levantadas Por El Progreso Material**

Ya hemos visto que, mientras el aumento de población tiende a elevar la renta así, todas las causas, que en un estado progresivo de la sociedad operan para aumentar el poder productivo del trabajo, tienden también a aumentar la renta y no a elevar los salarios ni el interés. La mayor producción de riqueza va en definitiva a los dueños de la tierra, en mayor renta; y aunque, a medida que el progreso avanza, pueden resultar ventajas para individuos que no sean propietarios de tierra, concentrando en sus manos porciones considerables del mayor producto; sin embargo, nada hay en este progreso que tienda a aumentar la remuneración general del trabajo o del capital.

Pero hay una causa, aún no señalada, que debemos tener en cuenta para explicar por completo la influencia del progreso material sobre la distribución de la riqueza.

Esta causa es la confiada expectativa del futuro incremento del valor de la tierra, que en todos los países prósperos nace del continuo aumento de la renta, y conduce a la especulación, es decir, la retención de tierra para darle un precio superior al que alcanzaría de otro modo.

Hasta ahora hemos supuesto, como se supone comúnmente en el examen de la teoría de la renta, que el actual margen de cultivo coincide siempre con lo que se puede llamar el margen necesario del cultivo — es decir, hemos supuesto que el cultivo se extiende a puntos menos productivos sólo cuando es necesario debido al hecho de que las oportunidades naturales están completamente utilizadas en los puntos más productivos.

Esto sucede probablemente en comunidades estacionarias, o en las que progresan muy despacio, pero en las comunidades que progresan rápidamente, donde el rápido y constante aumento de la renta infunde confianza en los cálculos de aumentos sucesivos, no ocurre así. En tales comunidades, la confiada expectativa del aumento de los precios produce, en mayor o menor escala, el mismo efecto que una alianza entre los propietarios de la tierra, y tiende a fomentar la retención de tierra fuera del uso, en espera de precios más elevados, empujando así el margen de cultivo más allá de lo requerido por las necesidades de la producción.

Esta causa debe obrar en cierto grado en todas las comunidades que progresan, aunque en países como Inglaterra, donde el sistema de arriendo prevalece en la agricultura, puede ostentarse más en el precio de venta de la tierra que en el margen agrícola del cultivo, o renta actual. Pero en países como los Estados Unidos, donde el usuario de tierra generalmente prefiere ser dueño de ella si le es posible, y donde hay una gran extensión de tierra por ocupar, esta causa obra con un poder enorme.

El área inmensa donde la población de los Estados Unidos está esparcida, muestra esto. El hombre que sale de la costa oriental en busca del margen de cultivo, donde puede obtener tierra sin pagar renta, tiene que pasar, como el hombre que atravesó el río nadando para llegar a beber, por largas distancias entre haciendas medio cultivadas, y cruzar grandes extensiones de tierra virgen, antes de llegar al punto donde se puede obtener tierra libre de renta, esto es, por el derecho a establecerse o de compra prioritaria. El (y con él, el margen de cultivo) se ve forzado a ir mucho más lejos de lo que de otro modo hubiera necesitado ir, a causa de la especulación que retiene estas tierras ociosas en espera de un aumento de su valor en el futuro. Y cuando él se establece, toma a su vez, si puede, más tierra de la que puede usar, confiando en que pronto tendrá valor; y de este modo los que le siguen se ven a su vez forzados a ir más lejos todavía de lo que las necesidades de la producción requieren, llevando el margen de cultivo a puntos aún menos productivos porque aún son más remotos.

Lo mismo se puede ver en toda ciudad que crece rápidamente. Si

la tierra de calidad superior en cuanto a su ubicación estuviese siempre completamente utilizada antes de recurrir a tierras de inferior calidad, no se dejarían solares vacantes mientras una ciudad se extendiese, ni

se verían miserables chozas entre costosos edificios. Estos solares, algunos de ellos de mucho valor, se retienen del uso o del uso completo a que se les podría destinar, porque sus propietarios, no pudiendo o no queriendo mejorarlos, prefieren retenerlos, en espera del aumento del valor de la tierra, para recibir un precio superior del precio que se puede obtener ahora de los que desean mejorarlos. Y, a consecuencia de que esta tierra está apartada del uso, o del pleno uso del que es capaz, el margen de la ciudad se extiende mucho más lejos del centro.

Pero cuando alcancemos los límites de la ciudad creciente — el efectivo margen de la edificación, que corresponde al margen de cultivo en agricultura — no encontraremos la tierra comprable por su valor para usos agrícolas, como lo sería si la renta estuviese determinada simplemente por las necesidades actuales; sino encontraremos que, hasta una gran distancia de la ciudad, la tierra tiene un valor de especulación basado en la creencia de que, en el futuro, será solicitada para usos urbanos, y que, para llegar al punto en el cual la tierra se puede comprar a un precio que no tenga por base la renta urbana, tenemos que alejarnos mucho del actual margen de la urbanización.

Pongamos ejemplos de diferente índole, entre los cuales se encontrarán, sin duda, casos parecidos en cualquier localidad. En el condado Marín, fácilmente accesible desde San Francisco, hay una hermosa zona de madera de secoya. Naturalmente, ésta sería la primera utilizada para el abasto de San Francisco, antes de recurrir a bosques más distantes. No obstante, está todavía sin cortar, y diariamente se transporta por ferrocarril madera obtenida muchas millas más lejos, porque los dueños de la zona prefieren retener la madera esperando el mayor precio que obtendrán en el porvenir. De este modo, por haber apartado del uso esta masa de madera, el margen de producción de madera de secoya se extiende tanto más hacia el norte y sur de la Cordillera de la Costa. Es un hecho muy conocido que la tierra mineral, cuando está reducida a propiedad

privada, a menudo es sustraída al uso, mientras minas más pobres se utilizan, y en Estados nuevos es común encontrar individuos a los que se refiere como “pobre por tierra” — es decir, que permanecen pobres, a veces hasta la privación, porque insisten en retener tierra que ellos mismos no pueden usar, a precios tales que nadie más puede utilizarla rentablemente.

Recurramos nuevamente a la explicación que empleamos en el capítulo anterior: Estando el margen de cultivo a 20, ocurre un aumento

en el poder productivo que permite obtener el mismo resultado con un décimo menos de trabajo. Por las razones ya manifestadas, el margen de producción ahora tiene que bajar, y, si queda en 18, la ganancia del trabajo y capital será la misma que cuando el margen estaba en 20. Que llegue a 18, o más bajo, depende de lo que he llamado el área de productividad que yace entre 20 y 18. Pero si la confiada expectativa de un nuevo aumento de las rentas induce a los propietarios a pedir renta de 3 por tierra de 20, 2 por la de 19, y 1 por la de 18, y a retener su tierra fuera de uso hasta que se acepten dichas condiciones, el área de la productividad puede reducirse tanto que el margen de cultivo tenga que caer a 17 o aun más bajo; y así, como resultado del aumento en la eficiencia del trabajo, los trabajadores obtendrían menos que antes, mientras el interés disminuiría proporcionalmente, y la renta aumentaría en una proporción mayor que el aumento del poder productivo.

Sea que la formulemos como una extensión del margen de producción, o como un avance de la línea de la renta más allá del margen de producción, la influencia de la especulación en tierra para aumentar la renta es un gran hecho que no puede ser ignorado en ninguna teoría completa de la distribución de la riqueza en países progresivos. Es la fuerza, avanzada por el progreso material, que tiende constantemente a aumentar la renta en una proporción mayor que el progreso aumenta la producción, y así, a medida que el progreso material avanza y el poder productivo aumenta, tiende constantemente a reducir los salarios, no sólo de manera relativa, sino también absoluta. Esta fuerza expansiva es la que, obrando con gran poder en los países nuevos, los condena, al parecer mucho antes de tiempo, al malestar social de los países viejos; produce

“vagabundos” sobre tierras vírgenes, y cría mendigos en comarcas a medio cultivar.

En resumen: el aumento general y constante del valor de la tierra en una comunidad progresiva necesariamente origina aquella tendencia adicional de aumento que se ve en el caso de las mercancías cuando alguna causa general y continua actúa elevando su precio. Así como, durante la rápida depreciación de la moneda impresa que caracterizó los últimos días de la Confederación del Sur, el hecho de que lo que se compraba un día se podía vender más caro al día siguiente, elevaba el precio de los productos primarios aún más de prisa que la depreciación de la moneda, así también el crecimiento constante del valor de la tierra, que el progreso material produce,

acelera todavía más el aumento. Vemos operar esta causa secundaria con toda su fuerza en aquella manía de especulación en tierras que marcan el crecimiento de las comunidades nuevas; pero aunque éstas son sus manifestaciones anormales y circunstanciales, es innegable que la causa obra constantemente, con mayor o menor intensidad, en todas las sociedades que progresan.

La causa que limita la especulación en las mercancías, la tendencia de un alza de precios a suscitar nuevas ofertas, no puede limitar el avance especulativo del valor de la tierra, porque la tierra es de cantidad fija, que la intervención humana no puede aumentar ni disminuir; sin embargo, hay un límite para el precio de la tierra, en el mínimo requerido por el trabajo y el capital como condición para dedicarse a la producción. Si fuera posible reducir continuamente los salarios hasta llegar a cero, se podría aumentar continuamente la renta hasta que absorbiera todo el producto. Pero como los salarios no pueden ser reducidos, de un modo permanente, por debajo del punto en el que los trabajadores consienten trabajar y reproducirse, ni el interés por debajo del tipo en el cual el capital se dedicará a la producción, hay un límite que refrena el avance especulativo de la renta. De esto, resulta que la especulación no puede tener la misma facilidad para aumentar la renta en países donde los salarios y el interés están ya cerca del mínimo, que en países donde están considerablemente por encima de él. Sin embargo, que existe en todas las naciones progresivas una tendencia

constante en el avance especulativo de la renta de traspasar el límite en el cual la producción cesaría, se muestra, creo, en las temporadas periódicas de parálisis económica — materia que examinaremos de un modo más completo en el libro siguiente.

CAUSE **LIBRO** DE LA DEPRESIÓN **V**  
— INDUSTRIAL **EL**  
**PROBLEMA RESUELTO**

**LIBRO V — EL PROBLEMA RESUELTO**

1. La causa primaria de las crisis económicas periódicas
2. La persistencia de la pobreza en medio del aumento de la riqueza



*A quienquiera que, en cualquier tiempo, pertenezca el suelo, le pertenecen los frutos de éste. Parasoles blancos y elefantes locos de orgullo son las flores de una concesión de tierra.*

— Traducción por Sr. Wm. Jones de una concesión hindú de tierra, encontrada en Tanna.

*La viuda recoge ortigas para la comida de sus hijos; un perfumado señor, elegantemente recostándose en el *Œil de Bœuf*, posee una alquimia mediante la cual extraerá de ella una ortiga de cada tres, llamándola renta.*

— Carlyle

## CAPÍTULO 1, La Causa Primaria De Las Crisis Económicas Periódicas

Nuestra larga investigación ha concluido. Podemos ahora ordenar los resultados.

Comencemos por las crisis económicas, a cuenta de las cuales han sido formuladas tantas teorías contradictorias e incoherentes.

Reflexión sobre la manera en que el aumento especulativo del valor de la tierra disminuye las ganancias del trabajo y el capital, y refrena la producción, lleva irresistiblemente a la conclusión de que

ésta es la causa fundamental de aquellas crisis económicas periódicas a las que cada país civilizado, y el conjunto de los países civilizados, parecen cada vez más propensos.

No quiero decir que no haya otras causas inmediatas. La creciente complejidad e interdependencia del mecanismo de la producción, en que cualquier choque o detención se propaga a través de un círculo cada vez más ancho; el esencial defecto del dinero circulante que se contrae cuando más se necesita, y las tremendas variaciones de volumen que ocurren en las formas más sencillas del crédito comercial, el cual, en escala mucho mayor que el dinero en cualquier forma, constituye el medio, o flujo, de los cambios; los aranceles proteccionistas, que ponen barreras artificiales al mutuo juego de las fuerzas productoras, y otras causas similares, indudablemente son parte importante en originar y prolongar lo que se llaman los “malos tiempos.” Pero, tanto desde la consideración de los principios como desde la observación de los fenómenos, parece claro que la gran causa inicial ha de buscarse en el aumento especulativo del valor de la tierra.

En el capítulo anterior he demostrado que el aumento

## especulativo

en el valor de la tierra tiende a empujar el margen de cultivo o producción más allá de su límite normal, forzando así al trabajo y al capital a aceptar una recompensa menor o (y éste es el único medio por el cual pueden resistir esta tendencia) a dejar de producir. Ahora bien, no sólo es natural que el trabajo y el capital se resistan a la reducción del salario y del interés por el avance especulativo de la renta, sino que se ven obligados a ello por defensa propia, ya que hay un mínimo de remuneración bajo el cual el trabajo no puede existir ni el capital mantenerse. Por consiguiente, del hecho de la especulación en tierra podemos inferir todos los fenómenos que caracterizan estas épocas periódicas de crisis económicas.

En una colectividad progresiva, cuya población aumente y donde los avances técnicos se sucedan uno tras otro, la tierra tiene que aumentar de valor constantemente. Este aumento continuo conduce naturalmente a una especulación en la que el futuro aumento es anticipado, y el valor de la tierra es llevado más allá del punto en el cual, en las actuales condiciones de la producción, el trabajo y el capital pueden obtener sus remuneraciones habituales. La producción, por consiguiente, empieza a detenerse. No es que haya, necesariamente, ni siquiera probablemente, una disminución absoluta en la producción; sino que hay lo que, en un pueblo progresivo, equivaldría a una disminución absoluta de producción en una comunidad estacionaria

— una falta de aumento proporcional en la producción, debido a que los nuevos aumentos del trabajo y capital no hallan empleo a los tipos de recompensa habituales.

Este paro de la producción en unos puntos tiene que manifestarse necesariamente en otros puntos de la red económica, en una detención de la demanda, que refrenará a su vez la producción allí; y así la parálisis se comunicará a través de todos los engranajes de la industria y el comercio, produciendo en todas partes una parcial desarticulación de la producción y el cambio, y dando como resultado fenómenos que parecen indicar la sobreproducción o el exceso de consumo, según el punto de vista desde el cual se los contemple.

El período de depresión que se produce de este modo,

continuará hasta que (1) el avance especulativo de la renta haya desaparecido; o (2) la mayor eficacia del trabajo, debida al aumento de población y al progreso de los inventos, consiga que la línea normal de la renta alcance la línea especulativa de la renta; o (3) el trabajo y el capital

hayan aceptado emprender la producción por recompensas menores. O, más probablemente, las tres causas juntas colaborarán para formar un nuevo equilibrio, en el cual entrarán otra vez todas las fuerzas de la producción, y seguirá un período de actividad; entonces la renta empezará a subir de nuevo, otra vez se efectuará un alza especulativa, la producción volverá a ser refrenada, y se volverá a recorrer el mismo ciclo.

En el complejo y complicado sistema de producción característico de la civilización moderna — donde, además, realmente no existe una comunidad económica distinta e independiente, sino comunidades separadas geográfica o políticamente que se mezclan y entrelazan sus organizaciones económicas de diferentes modos y en grados variados — no se puede esperar que se vea efecto siguiendo causa tan clara y exactamente, como se vería en el caso de una economía más sencilla, y en una comunidad que forme un conjunto económico completo y distinto; sin embargo, los fenómenos que actualmente presentan estos períodos alternos de actividad y depresión concuerdan claramente con lo que hemos deducido del avance especulativo de la renta.

La deducción revela así los actuales fenómenos como resultados del principio. Si invertimos el procedimiento, es fácil llegar al principio por inducción partiendo de los fenómenos.

Estos períodos de depresión económica van siempre precedidos de otros períodos de actividad y especulación, y en todas partes se admite la conexión entre ambos — la depresión considerada como la reacción de la especulación, del mismo modo que el dolor de cabeza por la mañana es la reacción de los excesos de la noche anterior. Pero en cuanto al modo como la depresión proviene de la especulación, hay dos clases, o escuelas, de opinión, como lo muestran los intentos hechos en uno y otro lado del Atlántico para explicar la actual depresión económica.

Una escuela dice que la especulación produce la depresión al causar la sobreproducción, y señala los almacenes llenos de mercancías que no pueden venderse a precios remunerativos, las fábricas cerradas o trabajando medio tiempo, las minas abandonadas y los vapores retirados, el dinero ocioso en las bóvedas de los bancos, y los trabajadores obligados al ocio y la privación. Citan estos hechos como ejemplos de que la producción ha excedido la demanda de consumo, y señalan, por otra parte, el hecho de que, cuando un gobierno, durante

la guerra, entra en el mercado como un enorme consumidor, hay una gran actividad económica, como en los Estados Unidos durante la Guerra Civil, y en Inglaterra durante la lucha napoleónica.

La otra escuela dice que la especulación ha producido la depresión por causar un exceso de consumo, y presenta los almacenes llenos, los vapores oxidándose, las fábricas cerradas, y los obreros parados, como testimonio de una interrupción de demanda efectiva, que, dicen, resulta evidentemente de que la gente, hecha pródiga por una prosperidad ficticia, ha vivido por encima de sus recursos, y ahora se ve forzada a reducirse — esto es, a consumir menos riqueza. Señala, además, el enorme consumo de riqueza en guerras, en construcción de ferrocarriles no rentables, en préstamos hechos a gobiernos insolventes, etc., como excesos que, si bien no se notan en el momento, como el pródigo no observa en seguida la disminución de su fortuna, deben repararse ahora con una temporada de consumo reducido.

Ahora bien, cada una de esas teorías expresa evidentemente un lado o fase de la verdad general, pero ninguna de ellas abarca la verdad completa. Como explicación del fenómeno, ambas son igual y completamente absurdas.

Porque mientras la gran masa de los hombres desee más riqueza de la que puede obtener, y mientras esté dispuesta a dar por ella lo que es la base y primera materia de la riqueza — su trabajo — ¿cómo puede haber un exceso de producción? Y mientras el mecanismo de la producción se desperdicia y los productores están condenados al ocio forzado, ¿cómo puede haber un exceso de consumo?

Cuando, con el deseo de consumir más, coexisten la aptitud y

voluntad de producir más, la parálisis productiva y comercial no se puede atribuir a un exceso de producción ni a un exceso de consumo. Obviamente, el desorden estriba en que la producción y el consumo no pueden encontrarse y satisfacerse mutuamente.

¿De dónde nace esta incapacidad? Es, evidentemente y por consenso

común, el resultado de la especulación. Pero ¿la especulación en qué?

Ciertamente que no es especulación en cosas que son producto del trabajo — en productos agrícolas, minerales, o géneros manufacturados, porque el efecto de la especulación en tales cosas, como se enseña perfectamente en los libros corrientes que me salvan de la necesidad de explicarlo, es, sencillamente, el de equilibrar la oferta y la demanda, y de estabilizar el mutuo juego de la producción

y el consumo por una acción análoga a la del volante de una máquina.

Por consiguiente, si la especulación es la causa de estas crisis económicas, debe ser la especulación en cosas que no sean producto del trabajo, y, sin embargo, necesarias para aplicar el trabajo en la producción de riqueza — de cosas en cantidad fija; esto es, tiene que ser la especulación en tierra.

Que la especulación en tierra es la verdadera causa de las crisis económicas es, en los Estados Unidos, claro y evidente. En cada período de actividad económica, el valor de la tierra se ha elevado constantemente, culminando en la especulación que lo aumentaron a grandes saltos. A esto ha seguido invariablemente una interrupción parcial en la producción, y su correlativo, la interrupción de la demanda efectiva (comercio lento), acompañada generalmente de una caída comercial; después ha seguido un período de estancamiento relativo, durante el cual el equilibrio se ha restablecido poco a poco, y el mismo ciclo se ha repetido. Esta relación se puede observar en todo el mundo civilizado. Los períodos de actividad económica culminan siempre en un aumento especulativo del valor de la tierra, seguido de síntomas de obstrucción de la producción, que generalmente se manifiesta al principio por una interrupción de la demanda de los países más

nuevos, donde el crecimiento del valor de la tierra ha sido mayor.

Que ésta tiene que ser la principal explicación de tales períodos de crisis económica, se verá analizando los hechos.

Recordemos que todo comercio es un cambio de mercancías por mercancías, y por lo tanto, la interrupción de la demanda de alguna de ellas, que indica la depresión del comercio, es en realidad una interrupción en la oferta de otras mercancías. Que los comerciantes vean disminuir las ventas y los fabricantes vean escasear los pedidos, cuando los productos que ellos tienen para vender o están prontos a fabricar son cosas de las cuales hay una demanda es alta, muestra sencillamente que ha disminuido la oferta de otras cosas que en el proceso comercial se cambiarían por aquéllas. En lenguaje común decimos que “los compradores no tienen dinero,” o que, “el dinero escasea,” pero, hablando de este modo, olvidamos que el dinero no es sino el medio de cambio. Lo que los supuestos compradores realmente necesitan no es dinero, sino mercancías que puedan convertir en dinero — lo que en realidad se ha vuelto escaso es alguna clase de productos. Por consiguiente, la disminución de la demanda efectiva

de la producción.

Esto lo ven con mucha claridad los almacenistas en una ciudad industrial cuando las fábricas están cerradas y los obreros despedidos. Es el paro de la producción lo que priva a los trabajadores de los recursos para comprar lo que desean, dejando así al tendero con lo que, en vista de la disminución de la demanda, son existencias superabundantes, y le obliga a despedir a algunos de sus empleados, y, de cualquier manera, a reducir sus pedidos. Y la interrupción de la demanda (hablo, naturalmente, de casos generales, no de una variación de la demanda relativa por causas como un cambio de moda), que deja al fabricante con existencias superabundantes, y que le obliga a despedir obreros, debe de tener el mismo origen. En alguna parte, tal vez al otro extremo del mundo, un obstáculo a la producción ha impedido la demanda de consumo. Que la demanda haya disminuido sin que la necesidad esté satisfecha, prueba que la producción se ha detenido en alguna parte.

La gente desea las cosas que fabrica el manufacturero, ahora

tanto como siempre, así como los obreros necesitan las cosas que el tendero tiene en venta. Pero no tienen tanto como antes para cambiar por ellas. En alguna parte, la producción ha sido obstaculizada, y esta reducción de la oferta de algunas cosas se ha manifestado en la interrupción de la demanda de otras, el freno primario propagándose a través de todo el mecanismo de la industria y el comercio. Ahora bien, la pirámide económica descansa, claramente, sobre la tierra. Las ocupaciones primarias y fundamentales, que crean una demanda para todas las demás, son, evidentemente, las que extraen riqueza de la Naturaleza, y por esto, si seguimos la cadena de los cambios de un punto a otro, y de una ocupación a otra, este obstáculo a la producción, que se manifiesta en un menor poder adquisitivo, tenemos que encontrarlo finalmente en algún obstáculo que impide al trabajo emplearse en la tierra. Y este obstáculo, evidentemente, es el avance especulativo de la renta o del valor de la tierra, que produce los mismos efectos que (de hecho, es) un cierre patronal (lock-out) del trabajo y el capital por los dueños terratenientes. Este obstáculo a la producción, comenzando por la base de la entrelazada actividad, se propaga de un ramo del comercio a otro, convirtiéndose la interrupción de la oferta en falta de demanda, hasta que, por decirlo así, la máquina entera está desengranada, y se ofrece por todas partes el espectáculo del trabajo que se desperdicia

mientras que los trabajadores padecen necesidad.

Este extraño y antinatural espectáculo de un gran número de hombres deseosos de encontrar ocupación, y sin poder encontrarla, basta para sugerir la causa verdadera a quien pueda pensar racionalmente. Porque, aunque la costumbre de verlo nos ha desensibilizado, es cosa rara y antinatural que hombres deseosos de trabajar, para satisfacer sus necesidades, no puedan hallar ocasión de hacerlo — puesto que, siendo el trabajo el que produce la riqueza, el hombre que propone ofrecer trabajo a cambio de alimento, vestido, o cualquier otra forma de riqueza, es como quien propusiera dar plata u oro en barras por moneda, o trigo por harina. Hablamos de oferta de trabajo y demanda de trabajo, pero, evidentemente, éstos sólo son términos relativos. La oferta de trabajo es la misma en todas partes — dos manos vienen siempre al



mundo con una boca, veintiún niños por cada veinte niñas; y la demanda de trabajo tiene que existir siempre, mientras los hombres necesiten cosas que el trabajo puede procurar. Hablamos de “la falta de trabajo,” pero, evidentemente, no es trabajo lo que escasea mientras la necesidad persiste; evidentemente, la oferta de trabajo no puede ser demasiado grande, ni la demanda de trabajo demasiado pequeña, cuando la gente sufre por carecer de las cosas que el trabajo produce. El verdadero problema tiene que consistir en que se impide, de algún modo, que la oferta satisfaga la demanda, que en alguna parte existe un obstáculo que impide al trabajo producir las cosas que los trabajadores necesitan.

Consideremos el caso de cualquier individuo entre estas grandes masas de hombres sin empleo, a quien, aunque nunca haya oído hablar de Malthus, le parece que hay demasiada gente en el mundo. En sus propias necesidades, en las necesidades de su angustiada mujer, en las exigencias de sus hijos mal cuidados y quizá hambrientos y temblando con frío, hay bastante demanda de trabajo. ¡Dios lo sabe! En sus propias manos está dispuesta la oferta. Pasémosle a una isla solitaria, y, aun careciendo de tan enormes ventajas como la colaboración, asociación y mecanismo que una sociedad civilizada dan al poder productivo, sus dos manos podrán llenar las bocas y mantener en calor los cuerpos que dependen de ellas. Sin embargo, donde el poder productivo está en su mayor desarrollo, no le es posible. ¿Por qué? ¿No es porque en el primer caso él tiene acceso a las materias y fuerzas de la Naturaleza, y en el otro este acceso le está negado?

hecho lo único que puede explicar el estado de cosas que obliga a permanecer ociosos a los hombres, quienes de otra manera se proveerían de buena gana sus necesidades con su trabajo? La causa inmediata de la ociosidad forzosa en que se halla un grupo de hombres podrá ser la interrupción de demanda de otros hombres que no piden las cosas especiales producidas por los primeros, pero si seguimos esta causa de un punto a otro, de ocupación en ocupación, hallaremos que la ociosidad forzosa en un oficio es originada por la ociosidad forzosa en otro, y que la parálisis que estanca todos los negocios no puede decirse que nazca de una oferta de trabajo demasiado grande, ni de una demanda de trabajo demasiado

pequeña, sino que tiene que provenir del hecho de que la oferta no puede concordar con la demanda porque no se puede producir las cosas que satisfacen las necesidades y son el objetivo del trabajo.

Ahora bien, lo necesario al trabajo para producir estas cosas es tierra. Cuando decimos que el trabajo crea la riqueza, hablamos metafóricamente. El hombre no crea nada. Toda la raza humana, aunque trabajase eternamente, no podría crear la más tenue partícula que flota en un rayo de sol, no podría hacer esta esfera giratoria más pesada ni más ligera por un átomo. Al producir riqueza, el trabajo, con la ayuda de las fuerzas naturales, no hace sino dar las formas deseadas a la materia preexistente, y por consiguiente, para producir riqueza, ha de tener acceso a esta materia y a estas fuerzas — es decir, a la tierra. La tierra es la fuente de toda riqueza. Es de la mina que ha de extraerse el mineral que el trabajo adapta. Es la sustancia a la cual el trabajo da la forma. Y por esto, cuando el trabajo no puede satisfacer sus necesidades, ¿no podemos inferir con certeza que esto no puede tener ninguna otra causa sino la de que al trabajo se le niega el acceso a la tierra?

Cuando en todos los negocios hay lo que llamamos escasez de ocupación; cuando, por todas partes, el trabajo se desperdicia mientras el deseo queda insatisfecho, el obstáculo que impide al trabajo producir la riqueza que necesita, ¿no tiene que residir en los cimientos del edificio económico? Este cimiento es la tierra. Los sombrereros, los fabricantes de instrumentos ópticos, los doradores, y los pulidores, no son la vanguardia de las colonias nuevas. Los mineros no fueron a California o a Australia porque hubiese allí zapateros, sastres,

maquinistas o impresores, sino que éstos siguieron a los mineros, del mismo modo que siguen ahora a los mineros del oro de los Black Hills y a los mineros de diamantes de Sudáfrica. No es el tendero quien causa la existencia del agricultor, sino que el agricultor hace venir al tendero. No es el crecimiento de la ciudad lo que desarrolla el campo, sino que el desarrollo del campo hace crecer la ciudad. Y así, cuando en todas las ocupaciones los hombres que desean trabajar no hallan la oportunidad de hacerlo, la dificultad debe originarse en la ocupación que crea la demanda de

todas las demás ocupaciones — tiene que ser porque al trabajo le están negando acceso a la tierra.

En Leeds o Lowell, en Filadelfia o Manchester, en Londres o Nueva York, puede ser necesario entender los principios fundamentales para ver esto; pero donde el desarrollo económico no ha llegado a ser tan complicado, ni los eslabones extremos de la cadena tan extraordinariamente separados, basta observar hechos obvios. Aunque todavía no tiene treinta años de existencia, la ciudad de San Francisco, tanto en población como en importancia comercial, figura entre las grandes ciudades del mundo, y, después de Nueva York, es la más moderna entre las ciudades de América. Aunque todavía no tiene treinta años de existencia, desde hace varios años cuenta con un número creciente de hombres desempleados. Es claro, en este caso, que hay tantos hombres sin trabajo en la ciudad porque no pueden hallar empleo en el campo; pues cuando empieza la cosecha, salen al campo, y cuando la cosecha ha terminado, regresan nuevamente a la ciudad. Si estos hombres, ahora parados, estuvieran extrayendo riqueza de la tierra, no sólo se estarían empleando a sí mismos, sino que estarían empleando a todos los trabajadores de la ciudad, dando clientes a los tenderos, pedidos a los comerciantes, público a los teatros, suscriptores y anuncios a los periódicos — creando una demanda efectiva que se sentiría hasta en la Nueva Inglaterra y la Vieja Inglaterra, y en todas las partes del mundo de donde vienen los artículos que, cuando hay medios de pagarlos, tal población consume.

Ahora bien, ¿por qué este trabajo sin ocupación no puede emplearse a sí mismo en la tierra? No es que toda la tierra esté en uso. Aun cuando en San Francisco se empiezan a manifestar todos los síntomas que en los países antiguos se toman por señal de exceso de población, no tiene sentido hablar de exceso de población en un estado que, con recursos naturales mayores que los de Francia, no

tiene todavía un millón de habitantes. A pocas millas de San Francisco hay bastante tierra sin uso para dar ocupación a todo hombre que la necesite. No quiero decir que todos los hombres sin trabajo pudieran hacerse labradores o construirse personalmente una

casa si tuviesen tierra; sino que suficientes podrían y querrían hacerlo, dando de este modo ocupación al resto. ¿Qué es, entonces, lo que impide al trabajo ocuparse en esta tierra? Simplemente ella que ha sido monopolizada, y queda retenida a precios especulativos que no se basan en el valor presente, sino en el mayor valor que adquiera con el futuro aumento de la población.

Lo que puede observarse en San Francisco por quienquiera que esté dispuesto verlo, puede verse sin duda con igual claridad en otros sitios.

La actual crisis comercial e industrial, que por primera vez se manifestó claramente en los Estados Unidos en 1872, y que se ha extendido con más o menos intensidad por todo el mundo civilizado, se atribuye en gran parte a la desmedida expansión del sistema ferroviario, con lo cual hay muchas cosas que parecen indicar esta relación. Sé muy bien que la construcción de vías férreas, antes de ser necesarias, puede desviar el capital y el trabajo de aplicaciones más productivas a empleos menos productivos, y empobrecer una comunidad en lugar de hacerla más rica; y cuando la manía de los ferrocarriles estaba en su apogeo, señalé esto en un folleto político destinado al pueblo de California;\* pero atribuir a este despilfarro de capital un colapso tan extenso de la economía, me parece igual a suponer que una marea extraordinariamente baja es debida a la extracción de unos pocos cubos de agua del mar. El derroche de capital y trabajo durante la Guerra Civil fue enormemente mayor del que sería posible por la construcción de vías férreas innecesarias, pero no produjo tal resultado. Y ciertamente parece una falta de sentido hablar del derroche de capital y trabajo en ferrocarriles como causa de esta crisis, cuando la manifestación destacada de la crisis ha sido la superabundancia de capital y trabajo en busca de empleo.

No obstante, que existe una relación entre la rápida construcción de los ferrocarriles y la crisis económica, puede verlo fácilmente quien comprenda lo que significa el aumento del valor de la tierra, y haya observado el efecto que la construcción de ferrocarriles provoca sobre la especulación en tierras. Donde se construía o se proyectaba una de

estas vías, el valor de las tierras daba un salto por la influencia de

la especulación, y miles de millones de dólares se unían a los valores nominales que el capital y el trabajo debían pagar al contado o a plazos como precio del permiso de ir a trabajar y producir riqueza. El resultado inevitable fue impedir la producción, y esta detención de la producción se propagó por una interrupción de la demanda, que detuvo la producción hasta el último límite del ancho círculo de los cambios, obrando con acumulada fuerza en los centros de la gran comunidad económica que el comercio hace del mundo civilizado.

Los pasos primarios de esta causa quizá no se puedan estudiar en ninguna parte con tanta claridad como en California, que, por su aislamiento relativo, ha constituido una comunidad especialmente bien definida.

Casi hasta su final, la última década se ha caracterizado en California por la misma actividad económica manifestada en los Estados del Norte, y, en realidad, en todo el mundo civilizado, teniendo en cuenta la interrupción de los cambios y la perturbación económica causadas por la guerra y el bloqueo de los puertos del Sur. Esta actividad no se podía atribuir a la inflación del dinero ni a los desperdicios del gobierno general, a los cuales, en los Estados orientales, se ha atribuido desde entonces la relativa actividad de aquella temporada; porque, a pesar de las leyes que regulaban el dinero, la costa del Pacífico usaba la moneda acuñada, y el Gobierno federal extrajo en impuestos mucho más de lo que restituyó en gastos federales. Se podía atribuir únicamente a causas normales, pues, si bien los placeres declinaban, las minas de plata de Nevada se abrían, el trigo y la lana empezaban a sustituir al oro en las listas de la exportación, y un aumento de población y la mejora en los métodos de producción y cambio iban aumentando constantemente la eficacia del trabajo.

Con este progreso material procedía una elevación constante del valor de la tierra — su consecuencia. Este continuo avance engendró un avance especulativo que, con la era de los ferrocarriles, elevó el valor de la tierra por todos lados. Si la población de California había crecido constantemente mientras el principal medio de comunicación con los Estados del Atlántico era la larga, costosa, e infestada por fiebre, ruta del Istmo, se pensaba que ella crecería enormemente con la apertura de un camino que colocaba el puerto

de Nueva York y la bahía de San Francisco a siete días de fácil viaje, y cuando, en el mismo

estado, la locomotora sustituía la diligencia y la carreta de carga. El esperado aumento del valor de la tierra que debía resultar de esto fue capitalizado anticipadamente. Los precios de solares en los suburbios de San Francisco se elevaron en cientos y miles por ciento, y tierra agrícola fue adquirida y retenida a precios elevados, en cualquier dirección que fuera probable que un inmigrante buscara establecerse.

Pero la esperada carrera de inmigrantes no se realizó. El trabajo y el capital no pudieron pagar tanto por la tierra y obtener una justa recompensa. La producción fue detenida, si no en absoluto, al menos relativamente. Cuando el ferrocarril transcontinental estaba a punto de concluirse, en vez de un aumento de actividad, empezaron a manifestarse síntomas de depresión; y cuando quedó terminado, al período de actividad le sucedió un período de depresión del que no se ha recuperado por completo desde entonces, y durante el cual los salarios y el interés bajaron constantemente. Lo que he llamado la línea real de la renta, o margen real del cultivo, de este modo (así como por el constante avance de los perfeccionamientos y el aumento de población que, si bien más despacio que de otro modo hubiera sido, prosiguen todavía) va alcanzando la línea especulativa de la renta, pero la tenacidad con que un aumento especulativo en el precio de la tierra es mantenido en un país próspero es muy conocida.\*

Ahora bien, lo que pasó en California sucedió en toda comarca progresiva de los Estados Unidos. Dondequiera que se construyó o proyectó un ferrocarril, la tierra fue monopolizada con anticipación, y el beneficio de la mejora fue capitalizado en un mayor valor de la tierra. Excediendo de este modo de lo normal los aumentos especulativos de la renta, la producción fue detenida, la demanda disminuyó, y el trabajo y el capital se desviaron de las ocupaciones más directamente relacionadas a la tierra, para saturar aquellas en que el valor de la tierra es un elemento menos perceptible. Así es como la rápida extensión de los ferrocarriles está relacionada con la crisis que la sigue.

Y lo que sucedió en los Estados Unidos sucedió de un modo

más o menos visible en todo el mundo en progreso. En todas partes el valor de la tierra ha crecido rápidamente con el progreso material, y en todas partes esta elevación engendró un aumento especulativo. El impulso de la causa primaria no sólo se difundió desde las nuevas comarcas de los Estados Unidos a las más antiguas, y de los Estados Unidos a Europa, sino que en todas partes la causa primaria obraba. Y

de aquí se manifestó la crisis industrial y comercial del mundo entero, engendrada por un progreso material global.

Puede parecer que hay un punto que he dejado inadvertido, al atribuir estas crisis económicas al avance especulativo de la renta, o valor, de la tierra como causa fundamental y primaria. El procedimiento de tal causa, aunque sea rápido, tiene que ser por pasos — como una presión y no a un choque. Sin embargo, estas crisis económicas parecen llegar repentinamente — en su principio, tienen el carácter de un ataque, seguido de una inactividad relativa, como de agotamiento. Todo aparenta seguir como de costumbre, el comercio y la industria vigorosos y pujantes, cuando de repente hay una conmoción, como la de un rayo en medio de un cielo despejado — un banco quiebra, un gran fabricante o comerciante cae, y, como si un golpe hubiese sacudido toda la organización económica, una quiebra sigue otra, y por todas partes los obreros son despedidos del trabajo, y el capital se reduce a una seguridad sin ganancia.

Permítame explicar cuál es, en mi sentir, la razón de esto: Para hacerlo, debemos tener presente cómo se realizan los cambios, ya que por los cambios todas las variadas formas de la economía están enlazadas en organización recíproca e interdependiente. Para poder realizar cambios entre productores muy separados por el espacio y el tiempo, tiene que haber vastos acopios almacenados y en tránsito, y, como ya expliqué, creo que esto es la gran función del capital, además de la de proporcionar herramientas y semillas. Estos cambios, quizá por necesidad, en gran parte se hacen a crédito — es decir, el adelanto por un lado se hace antes de que el pago se recibe por la otra parte.

Ahora bien, sin detenernos para investigar las causas, es evidente que, en general, estos adelantos los hacen las industrias

más altamente organizadas y últimamente desarrolladas a las más fundamentales. La Compañía de la Costa Occidental del África, por ejemplo, que cambia aceite de palmera y cocos por percal de vivos colores e ídolos de Birmingham, cobra inmediatamente; el comerciante inglés, por el contrario, ha de vender sus mercancías durante mucho tiempo antes de cobrarlos. El labrador puede vender su cosecha en cuanto esté recolectada, y al contado; el gran manufacturero ha de tener una provisión cuantiosa, enviar sus mercancías a muy distantes agentes, y generalmente, vender al crédito. Por lo tanto, como los anticipos y créditos, generalmente, los hacen las que podríamos llamar industrias

secundarias a las que podríamos llamar primarias, es lógico que cualquier detención en la producción que provenga de las primarias, no se manifestará inmediatamente en las secundarias. El sistema de adelantos y créditos constituye, por decirlo así, una conexión elástica que cede considerablemente antes de romperse, pero cuando se rompe lo hace con un estallido.

O, para ilustrar de otro modo lo que quiero decir: La gran pirámide de Gizeh está formada de capas de mampostería superpuestas, la capa inferior sustentando, naturalmente, a las demás. Si por algún medio pudiéramos contraer gradualmente esta capa inferior, la parte superior de la pirámide conservaría su forma por algún tiempo, pero luego, cuando la gravedad superase la cohesión de los materiales, no se desprendería gradual y consistentemente, sino que se derrumbaría de repente en grandes bloques. Ahora bien, la organización económica puede compararse con esta pirámide. Cuál es la parte que corresponde a cada una de las diferentes actividades productoras en un determinado período del desarrollo social, es difícil, y acaso imposible, decirlo; pero es evidente que entre ellas hay una cierta proporción, exactamente como en un surtido de tipos de imprenta hay una cierta proporción entre las varias letras. Cada forma de la actividad, tal como se ha desarrollado por la división del trabajo, nace y procede de otras, y todas descansan, en definitiva, sobre la tierra; porque sin la tierra el trabajo es impotente, como lo sería un hombre aislado en el espacio. Para que el ejemplo resulte más relevante a la condición de un país en progreso, imaginemos una pirámide formada de capas



superpuestas

— todas las cuales crecieran y se extendieran constantemente. Imaginemos que el crecimiento de la capa más próxima al suelo se reprima. Las otras continuarán extendiéndose por algún tiempo — en realidad, al principio tenderán a desarrollarse más rápidamente, porque la fuerza vital, privada de campo en la capa inferior, procurará hallar salida en las de arriba — hasta que, al fin, se alcanza un determinado desequilibrio y resulta un repentino derrumbamiento en todos los lados de la pirámide.

A mi juicio, es claro que la causa fundamental, y la marcha general, de las crisis económicas periódicas, que están pasando a ser un rasgo tan característico de la vida social moderna, se explican así. Y que se recuerde el lector, que son únicamente las causas esenciales y la marcha general de tales fenómenos los que procuramos averiguar, o que, en

realidad, es posible averiguar con alguna exactitud. La economía política sólo puede tratar, y sólo necesita tratar, de las tendencias generales. Las fuerzas derivadas son tan multiformes, sus acciones y reacciones son tan variadas, que el carácter exacto del fenómeno no se puede predecir. Nosotros sabemos que si se corta un árbol, caerá; pero la dirección precisa será determinada por la inclinación del tronco, la expansión de las ramas, el impacto de los golpes, la procedencia y la fuerza del viento; y hasta un pájaro posado sobre una ramita, o una asustada ardilla, saltando de rama en rama, no dejarán de influir. Sabemos que un insulto despertará una sensación de resentimiento en el corazón humano, pero decir hasta qué punto y de qué manera se manifestará, requeriría una síntesis que abarcase al hombre entero y todas sus circunstancias, pasadas y presentes.

La manera en que la causa definitiva que he relacionado con las crisis económicas explica los rasgos fundamentales de estas crisis económicas, contrasta de un modo notable con los intentos contradictorios e incongruentes para explicarlas con las teorías corrientes sobre la distribución de la riqueza. Que el avance especulativo de la renta, o del valor, de la tierra precede invariablemente a todos estos períodos de crisis económica, es claro en todas partes. Que guardan entre sí la relación de causa y efecto, es obvio para cualquiera que considere la necesaria relación entre la

tierra y el trabajo.

Ya se puede observar en los Estados Unidos que la depresión económica actual sigue su curso, y que, del modo indicado ya, se va estableciendo un nuevo equilibrio del que resultará otro período de actividad aumentada. La línea normal de la renta y la línea especulativa de la renta se van juntando: (1) Por el descenso del valor especulativo de la tierra, que se hace muy evidente en la reducción de las rentas y la baja de los valores de bienes inmuebles en las ciudades principales. (2) Por la mayor eficiencia del trabajo originada por el aumento de población y el uso de nuevos inventos y descubrimientos, alguno de los cuales, que estamos a punto de lograr, casi tan importante como el uso del vapor. (3) Por el descenso del nivel habitual del interés y de los salarios, que, en cuanto al interés, se ve por la negociación de un préstamo del gobierno al cuatro por ciento, y en cuanto a los salarios, es demasiado notorio y ubicuo para merecer una cita detallada. Cuando el equilibrio quede restablecido así, comenzará un nuevo período de actividad, que culminará en un avance del valor

especulativo de la tierra.\* Pero los salarios y el interés no recobrarán el terreno perdido. El resultado neto de todas estas perturbaciones u oleajes es el descenso gradual y forzoso del salario e interés hacia su mínimo. Estas crisis temporales y periódicas no son, como se observó en el primer capítulo, sino intensificaciones del movimiento general que acompaña al progreso material.

\* “La cuestión de los subsidios y el partido Demócrata,” 1871

\* Es sorprendente cómo se sostienen los precios especulativos de la tierra en un país nuevo de grandes expectativas. Es común oír la frase; “No hay mercado para el suelo; no se puede vender a ningún precio,” y, sin embargo, al mismo tiempo, si uno quiere comprarlo, a menos que se encuentre alguien que esté absolutamente obligado a vender, tendrá que pagar los precios en vigencia cuando la especulación estaba alta. Porque los propietarios, confiados en que el valor de la tierra ha de aumentar finalmente, la

retienen mientras pueden.

\* Esto fue escrito hace un año. Ahora (julio 1879) es evidente que ha comenzado un nuevo período de actividad, como antes predije, y en Nueva York y Chicago los precios del suelo ya han comenzado a recobrase.

PERSISTENCIA **LIBRO** DE LA **V**  
POBREZA — **EL PROBLEMA**  
**RESUELTO**

## **CAPÍTULO 2, La Persistencia De La Pobreza En Medio Del Aumento De La Riqueza**

El gran problema, del cual estos períodos de crisis económicas no son sino manifestaciones especiales, está ahora, en mi opinión, completamente resuelto, y los fenómenos sociales que en todo el mundo civilizado espantan al filántropo y dejan perplejo al hombre de Estado, que anublan el porvenir de las razas más adelantadas y sugieren dudas sobre la realidad y meta final de lo que cariñosamente hemos llamado “progreso,” están ahora aclarados.

La razón por la cual, a pesar del aumento del poder productivo, los salarios tienden constantemente hacia un mínimo que no permite sino una mísera existencia, es que, con el aumento del poder productivo, la renta tiende a aumentar más aún, engendrando así una tendencia constante a deprimir los salarios.

En todos los sentidos, la tendencia directa de una civilización que progresa es aumentar el poder del trabajo humano para satisfacer los deseos humanos —erradicar la pobreza y desterrar la privación y el temor a la miseria. Todo lo que constituye el progreso, todas las condiciones por las que las sociedades progresivas se afanan, tienen como resultado directo y natural la mejora de la condición material (y por consiguiente intelectual y moral) de todos bajo su influencia. El crecimiento de la población, la mayor cuantía y extensión de los cambios, los descubrimientos de la ciencia, la marcha de los inventos, la difusión de la educación, la mejora del gobierno y de las costumbres, consideradas como fuerzas materiales, tienen todas una

tendencia directa a aumentar el poder productivo del trabajo — no sólo de algún trabajo, sino de todo trabajo; no en algunas ramas de la producción, sino en todas las ramas de la producción; porque la ley de la producción de la riqueza en la sociedad es la ley de “cada uno para todos, y todos para cada uno.”

Pero el trabajo no puede obtener los beneficios que el progreso de la civilización aporta, porque son interceptados. La tierra es necesaria para el trabajo; al reducirla a propiedad privada, cualquier incremento en el poder productivo del trabajo no hace sino aumentar la renta — el precio que el trabajo tiene que pagar por la oportunidad de utilizar sus propias facultades; y así todas las ventajas alcanzadas por el avance del progreso van a los dueños de la tierra, y los salarios no aumentan. Los salarios no pueden aumentar, porque cuanto mayor sea la producción del trabajo, mayor será el precio que éste tiene que pagar de sus ingresos, sólo por la oportunidad de obtener ingreso alguno. Por esto, el simple trabajador no tiene más interés en el aumento general del poder productivo que el esclavo cubano tenía en el alza del precio del azúcar. Y así como un alza en el precio del azúcar podía empeorar la condición del esclavo, induciendo al amo a obligarle a trabajar más duro, así también la condición del trabajador libre puede empeorar, tanto absoluta como relativamente, por el aumento del poder productivo de su trabajo. Porque, engendrada por el continuo avance de las rentas, nace una tendencia especulativa que capitaliza, en el valor actual, el efecto de los futuros progresos, por medio de un avance aún mayor de la renta, y de este modo, cuando no ha ocurrido así por el incremento normal de la renta, tiende a reducir los salarios al nivel del esclavo — al punto en el cual el trabajador apenas puede sobrevivir.

Y robado así de los beneficios del aumento del poder productivo, el trabajo se halla expuesto a ciertos efectos del adelanto de la civilización que, sin las ventajas que naturalmente los acompañan, son males duros y tienden por sí mismos a reducir al trabajador libre a la desamparada y degradada condición del esclavo.

Porque todas las mejoras que, a medida que la civilización adelanta, aumentan el poder productivo, consisten en, o hacen

necesaria, una subdivisión cada vez mayor del trabajo, y la eficacia de la masa total de trabajadores crece a expensas de la independencia de sus componentes. El trabajador individual aprende y se capacita

tan sólo en una parte infinitesimal de los variados procesos requeridos para proveer aun a las necesidades más comunes. El producto total del trabajo de una tribu salvaje es pequeño, pero cada uno de sus individuos es capaz de vivir independientemente. Puede edificar su propia habitación, labrar o hilvanar su propia canoa, hacer su propia ropa, fabricar sus propias armas, trampas, herramientas y adornos. Tiene todos los conocimientos de la Naturaleza que posee su tribu

— conoce los productos vegetales aptos para su alimento, y dónde se pueden hallar; sabe las costumbres y los refugios de los animales, pájaros, peces e insectos; puede orientarse por el sol o las estrellas, por el giro de las flores o el musgo en los árboles; él es, en resumen, capaz de suministrarse todas sus necesidades. Puede ser separado de sus compañeros y seguir viviendo; y así, posee un poder independiente que le convierte en un libre contratante en sus relaciones con la sociedad de la cual es miembro.

Comparemos con este salvaje al trabajador de las filas inferiores de la sociedad civilizada, cuya vida se gasta en producir sólo una cosa, y a menudo una parte infinitesimal de una cosa, de las numerosísimas cosas que constituyen la riqueza de la sociedad, y sirven para suministrar aun las necesidades más primitivas; que no sólo no puede hacerse ni las herramientas necesarias para su trabajo, sino que a menudo trabaja con herramientas que no son suyas, y que nunca puede aspirar a poseer. Obligado a un trabajo todavía más asiduo y continuo que el del salvaje, y ganando por ello nada más que el salvaje obtiene — las necesidades básicas de la vida — el trabajador pierde la independencia del salvaje. No sólo es incapaz de aplicar sus propias facultades a la satisfacción directa de sus necesidades, sino que, sin la colaboración de muchos otros, no puede aplicarlas indirectamente para satisfacer sus necesidades. Es un simple eslabón de una cadena inmensa de productores y consumidores, imposibilitado de separarse, e imposibilitado de moverse, salvo en la manera que los demás se muevan. Cuanto peor

sea su posición en la sociedad, tanto más depende de ella; tanto más se vuelve absolutamente incapaz de hacer algo para sí mismo. Aun la facultad de aplicar su trabajo para satisfacer sus necesidades se halla fuera del alcance de su propia voluntad, y le puede ser arrebatada o restituida por intervenciones ajenas o por causas generales sobre las cuales no ejerce más influencia que sobre los movimientos del sistema solar. El castigo primitivo viene a ser

mirado como una dádiva, y los hombres piensan, y hablan, y claman, y legislan como si el monótono trabajo manual en sí fuese un bien y no un mal, un fin y no un medio. En tales circunstancias, el hombre pierde la cualidad esencial de su masculinidad — el poder casi divino de modificar y dirigir las condiciones. Se convierte en un esclavo, en una máquina, en una mercancía — en una cosa, bajo ciertos aspectos, inferior al animal.

No soy un admirador sentimental del estado salvaje. Mis ideas sobre los incultos hijos de la Naturaleza no las saco de Rousseau, o Chateaubriand, o Cooper. Soy consciente de su pobreza material e intelectual, y de su rango bajo y estrecho. Creo que la civilización es no sólo el destino natural del hombre, sino también el fortalecimiento, la elevación y el refinamiento de todas sus facultades, y pienso que sólo en un estado de ánimo que le llevara a envidiar al ganado rumiante, un hombre libre para disfrutar las ventajas de la civilización podría echar de menos el estado salvaje. Pero, no obstante, creo que nadie que abra los ojos a los hechos puede rechazar la conclusión de que hay, en el corazón de nuestra civilización, clases numerosas con las cuales el más auténtico salvaje no se cambiaría de lugar sin perder. Es mi opinión considerada que si en el umbral de la existencia nos fuera dado la opción de entrar en la vida como un fueguino, un negro de Australia, un esquimal en el círculo ártico, o un individuo de las clases más bajas de un país tan altamente civilizado como la Gran Bretaña, sería infinitamente mejor elegir la suerte del salvaje. Pues aquellas clases que en medio de la riqueza están condenadas a la miseria, sufren todas las privaciones del salvaje sin su sentimiento de libertad personal; están condenadas a mayor estrechez y bajeza, pero sin la oportunidad de desenvolver las rudas virtudes del salvaje; si su horizonte es más amplio, lo es únicamente para

descubrir los dones de los cuales no pueden disfrutar.

Para algunos esto puede parecer una exageración, pero será sólo porque nunca se han tomado la pena de comprobar la verdadera condición de aquellas clases a quienes el férreo tacón de la civilización moderna oprime con toda su fuerza. Según observa De Tocqueville, en una de sus cartas a Madame Swetchine, “tan pronto nos acostumbramos a la idea de la penuria, que un mal que se hace más agudo para el que lo sufre mientras continúa, se vuelve a parecerle menor al observador por el mismo hecho de su duración”; y acaso la mejor prueba de la

justicia de esta observación es que en ciudades donde existe una clase de mendigos y otra de criminales, donde jovencitas tiritan de frío mientras cosen para ganarse el pan, y niños andrajosos y descalzos tienen por hogar las calles, se recoge dinero con regularidad ¡para enviar misioneros a los paganos! ¡Enviar misioneros a los paganos! Sería risible si no fuera tan triste. ¡Baal ya no extiende sus horribles y sesgados brazos; pero en países cristianos hay madres que matan a sus tiernos hijos por una limosna funeraria! Y reto a que se presente algún relato auténtico de la vida salvaje con descripciones de degradación semejantes a los que se encuentran en documentos oficiales de naciones altamente civilizadas — en informes de comisionados sanitarios y en investigaciones sobre la condición de los trabajadores pobres.

La sencilla teoría que he esbozado (si, en realidad, se puede llamar teoría lo que es sólo el reconocimiento de las relaciones más evidentes) explica esta conjunción de la miseria con la riqueza, de salarios bajos con un poder productivo elevado, de la degradación en medio de la cultura, de la esclavitud virtual dentro de la libertad política. Armoniza, como resultados de una ley general e inexorable, hechos que de otro modo resultan confusos en extremo, y expone la secuencia y relación entre fenómenos que, sin referirlos a ella, parecen diversos y contradictorios. Explica por qué el interés y los salarios son más elevados en los países nuevos que en los viejos, aun siendo menor, por término medio y en totalidad, la producción de la riqueza. Explica por qué los mejoramientos que aumentan el poder productivo del trabajo y del capital no aumentan la ganancia de ninguno de ellos. Explica lo que comúnmente se



llama el conflicto entre el trabajo y el capital, mientras prueba la verdadera armonía de intereses entre ambos. Destruye hasta en sus últimos fundamentos las falacias del proteccionismo, mientras muestra por qué el librecambio no favorece de un modo permanente a las clases trabajadoras. Explica por qué la penuria aumenta con la abundancia, y la riqueza tiende a concentrarse cada vez más. Explica las periódicas y recurrentes crisis económicas, sin recurrir al absurdo del “exceso de producción” ni al absurdo del “exceso de consumo.” Explica la ociosidad forzosa de gran número de hombres deseosos de producir, que malgasta el poder productivo de pueblos adelantados, sin acudir al absurdo de que hay poco trabajo por hacer o demasiada gente para hacerlo. Explica los efectos dañinos para la clase trabajadora que, a menudo, siguen a la introducción de la mecanización, sin negar las

ventajas naturales que proporciona el uso de las máquinas. Explica el vicio y la miseria que se ven en toda población densa, sin atribuir a las leyes del Sabio Supremo y Todo Benéfico, defectos que corresponden sólo a las promulgaciones miopes y egoístas de los hombres.

Esta explicación concuerda con todos los hechos.

Mire usted el mundo actual. En los países más completamente opuestos — bajo las condiciones más diversas en cuanto a gobierno, industrias, aranceles y monedas — hallará penuria entre las clases obreras; pero donde encuentre así penuria y desamparo en medio de la riqueza, verá también que la tierra está monopolizada; que, en lugar de ser tratada como propiedad común de todo el pueblo, se considera como propiedad privada de los individuos; que, para que el trabajo la use, grandes rentas se arrebatan a las ganancias del trabajo. Eche usted una ojeada al mundo actual comparando los diferentes países entre sí, y verá que no es la abundancia de capital o la productividad del trabajo lo que hace altos o bajos los salarios; sino el grado hasta el cual los monopolistas de la tierra pueden exigir, como rentas, impuestos sobre la producción del trabajo. ¿No es un hecho notorio, sabido hasta por los más ignorantes, que los países nuevos, donde la riqueza total es pequeña, pero donde la tierra es barata, son siempre países mejores para las clases trabajadoras que los países ricos, donde la tierra es cara?

Dondequiera que los precios de la tierra son relativamente bajos, ¿no encontraremos también los salarios relativamente altos? Donde el valor de la tierra es alto, ¿no encontraremos los salarios bajos? A medida que el valor de la tierra aumenta, la pobreza se profundiza y aparece la indigencia. En las nuevas colonias, donde la tierra es barata, no encontraremos mendigos, y las desigualdades de condición son muy ligeras. En las grandes ciudades, donde la tierra tiene tanto valor que hasta se mide por pies, hallaremos los extremos de la pobreza y del lujo. Y esta disparidad de condición entre los dos extremos de la escala social puede medirse siempre por el precio de la tierra. La tierra en Nueva York tiene más valor que la en San Francisco; y el san franciscano podrá ver en Nueva York bajeza y miseria que le horrorizará. La tierra tiene más valor en Londres que en Nueva York; y en Londres hay bajeza y desamparo peores que aquello que se ve en Nueva York.

Si comparamos épocas diferentes de un mismo país, la misma relación se resalta. Como resultado de ardua investigación, Hallam

dice que está convencido de que los salarios del trabajo manual en Inglaterra eran mayores en cantidad durante la Edad Media que ahora. Sea esto cierto o no, es evidente que no podrían haber sido mucho menores. El enorme incremento de la eficacia del trabajo, que hasta en la agricultura se estima en 700 u 800 por ciento, y en muchas ramas de la industria es casi incalculable, sólo ha aumentado la renta. La renta de la tierra agrícola en Inglaterra es ahora, según el Profesor Rogers, 120 veces mayor, si se aprecia en moneda, de lo que era hace

500 años, y 14 veces mayor apreciada en trigo; mientras la renta de la tierra urbana y minera ha aumentado muchísimo más. De acuerdo con la estimación del Profesor Fawcett, la renta capitalizada de la tierra de Inglaterra asciende ahora a £4,500,000,000 de libras o \$21,870,000,000 de dólares — es decir, que unos pocos millares de ingleses tienen un derecho de retención sobre el trabajo de los demás, cuyo valor capitalizado sería dos veces mayor que el de toda la población, si fuese esclava al precio medio de los negros del Sur en 1860.

En Bélgica y Holanda, en Francia y en Alemania, la renta y

precio de venta de la tierra agrícola se ha doblado durante los últimos treinta años.\* En resumen, el incremento del poder productivo ha elevado en todos lados el valor de la tierra; en ninguna ha aumentado el valor del trabajo; porque aunque los salarios actuales hayan subido algo en algunos lugares, la elevación es claramente atribuible a otras causas. En más sitios han bajado — esto es, donde era posible que bajaran — porque existe un mínimo debajo del cual los trabajadores no pueden sostener su número. Y en todas partes los salarios han bajado como una proporción del producto.

Cómo la peste negra ocasionó una gran subida de los salarios en Inglaterra en el siglo XIV, se lo percibe claramente en los esfuerzos de los terratenientes para regular los salarios por decreto. No cabe la menor duda de que aquella espantosa reducción de la población, en vez de aumentar el poder efectivo del trabajo, realmente lo redujo; pero la disminución en la competencia por la tierra redujo aún más la renta, y los salarios aumentaron tanto que se acudió a la fuerza y a las leyes penales para deprimirlos. El efecto inverso resultó del monopolio de la tierra que ocurrió en Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII, con el cercamiento de las tierras comunales y la repartición de las tierras de la Iglesia entre los alcahuetes y parásitos, que así pudieron fundar familias nobles. El resultado fue el mismo a que tiende un

aumento especulativo en el valor de la tierra. Según Malthus (que, en su “Principios de Economía Política”, menciona el hecho sin relacionarlo con la tenencia de la tierra), en el reinado de Enrique VII, medio bushel de trigo compraría poco más de un día de trabajo corriente, pero en la última mitad del reinado de Isabel, medio bushel de trigo hubiera pagado tres días de trabajo ordinario. Difícilmente puedo creer que la reducción de los salarios fuese tan grande como esta comparación indica; pero que hubo una reducción en los salarios corrientes, y una gran penuria entre las clases trabajadoras, se atestigua por las quejas acerca de los “fuertes vagabundos” y las leyes emitidas para suprimirlos. La rápida monopolización de la tierra, la extensión de la línea de la renta especulativa más allá de la línea de la renta normal produjo vagos y mendigos, como iguales efectos, por causas iguales, se han

manifestado recientemente en los Estados Unidos.

“Tierra que rentaba por veinte o cuarenta libras esterlinas al año,” dijo Hugo Latimer, “ahora se arrienda por cincuenta o ciento. Mi padre era un labrador acomodado y no poseía tierras propias; sólo tenía una granja arrendada por tres o cuatro libras anuales a lo más, y con ella cultivaba lo bastante para emplear media docena de hombres. Tenía lugar para un centenar de ovejas, y mi madre ordeñaba treinta vacas; pudo, y lo hizo, llevar su arnés y su caballo cuando llegó la hora de prestar servicio militar al Rey. Recuerdo que yo mismo le abroché el arnés cuando fue a Blackheath Field. Me mandó a la escuela; casó a mis hermanas, dotando a cada una con cinco libras esterlinas, y las crió en la piedad y el temor de Dios. Daba hospitalidad a sus vecinos y algunas limosnas a los pobres. Y todo esto lo sacaba de la misma granja, por la cual el que la tiene ahora paga renta de dieciséis libras o más al año, y no se halla en estado de hacer nada para su soberano, para sí mismo, ni para sus hijos, ni para dar un trago a los pobres.”

“De este modo,” dijo Señor Tomás More, refiriéndose a la expulsión de los pequeños cultivadores que caracterizó este aumento de la renta, “sucedió que estos pobres infelices — hombres, mujeres, esposos, huérfanos, viudas, padres con niños pequeños, familias más grandes en números que en riquezas — todos emigran de sus campos nativos sin saber a dónde ir.”

Y así, de la raza de los Latimer y de los More, del alma fuerte que entre las llamas de la hoguera de Oxford gritaba “¡Hágase el hombre, Master Ridley!”, y de la mezcla de vigor y dulzura que la prosperidad

no pudo corromper ni el hacha del verdugo abatir — fueron evolucionados los ladrones y vagabundos, la masa de criminalidad e indigencia que todavía arruina los pétalos más íntimos, y ataca como gusano roedor en la raíz de la rosa de Inglaterra.

Pero tanto valdría citar ejemplos históricos de la atracción de la gravedad. El principio es igualmente universal e igualmente obvio. Que la renta tiene que disminuir los salarios, es tan claro como que cuanto mayor sea el sustraendo menor será el residuo. Que la renta sí disminuye los salarios, cualquier persona, dondequiera que esté, puede observarlo con sólo mirar a su alrededor.

No hay misterio alguno relacionado a la causa que en 1849 elevó los salarios de un modo tan repentino y amplio en California, y en Australia en 1852. Fue el descubrimiento de las minas placeres en tierra no apropiada, en la cual el trabajo era libre, lo que elevó a 500 dólares al mes los salarios de los cocineros en los restaurantes de San Francisco, y dejó pudrirse los buques en el puerto, sin oficiales ni tripulación, hasta que sus dueños consintieron en pagar sueldos que, en cualquiera otra parte del globo, habrían parecido fabulosos. Si estas minas hubieran estado en tierra de propiedad particular, o si hubieran sido monopolizadas inmediatamente de manera que pudiera surgir renta, habría sido el valor de la tierra el que aumentara a saltos, no los salarios. La mina de Comstock ha sido más rica que los placeres, pero la mina de Comstock fue monopolizada inmediatamente, y tan sólo en virtud de la fuerte organización de la Sociedad de Mineros, y del temor al perjuicio que puede podria causar, permite que los trabajadores ganen cuatro dólares por día por asarse dos mil pies bajo tierra, donde se les ha de bajar el aire que respiran por medio de bombas. La riqueza de la mina de Comstock ha aumentado la renta. El precio de venta de estas minas llega a cientos de millones, y ha producido fortunas particulares cuyos ingresos mensuales pueden estimarse en cientos de miles, si no en millones. Tampoco hay misterio alguno sobre la causa que en California ha reducido los salarios desde el máximo de los primeros tiempos hasta casi el mismo nivel de los salarios de los Estados del Este, y que sigue reduciéndolos todavía. El poder productivo del trabajo no ha disminuido, sino que, por el contrario, ha aumentado, como he mostrado antes; pero, a expensas de lo que produce, el trabajo tiene ahora que pagar renta. Cuando los depósitos de los placeres se agotaron, el trabajo tuvo que recurrir a minas más

profundas y a la tierra agrícola; pero, el monopolio de estos siendo permitido, los hombres recorren ahora las calles de San Francisco dispuestos a trabajar por casi nada — porque los elementos naturales ya no son libres para el trabajo.

La verdad está a la vista. Hagamos esta pregunta a quien sea capaz de razonar ordenadamente:

“Supongamos que en el Canal de la Mancha o en el Mar del

Norte apareciese una tierra sin dueño, en la cual el trabajo corriente, en cantidad ilimitada, pudiera ganar 10 chelines al día, y que permaneciese sin apropiar y con acceso libre, como las tierras comunales que en otro tiempo comprendían una parte tan grande del suelo inglés. ¿Cuál sería el efecto sobre los salarios en Inglaterra?”

En seguida nos contestará que los salarios corrientes en toda Inglaterra pronto tendrían que subir a diez chelines diarios.

Y en contestación a esta otra pregunta, “¿Cuál sería el efecto sobre las rentas?” — después de un momento de reflexión nos diría que las rentas tendrían que bajar necesariamente; y si imaginara el siguiente paso, nos dirá que todo esto sucedería sin que una parte muy amplia del trabajo inglés se trasladara a las nuevas oportunidades naturales, y sin que las formas y dirección de la actividad productora cambiaran mucho; abandonándose únicamente aquellas clases de producción que ahora rinden al trabajo y al dueño de la tierra, juntos, menos de lo que el trabajo podría procurarse en los nuevos elementos naturales. La gran subida de los salarios sería a expensas de la renta.

Tomemos ahora al mismo u otro hombre — un hombre de negocios testarudo que no tenga teorías pero que sepa hacer dinero. Digámosle: “Aquí hay una aldea pequeña; dentro de diez años será una gran ciudad

— en diez años el tren habrá sustituido a la diligencia, la luz eléctrica a la candela; tendrá en abundancia toda clase de máquinas y adelantos que tan enormemente multiplican el poder efectivo del trabajo. A los diez años, ¿será mayor el interés?”

Nos contestará, “¡No!”

“Los salarios del trabajo corriente, ¿serán mayores? A un hombre que no tenga sino su trabajo, ¿le será más fácil vivir con independencia?”

Nos dirá, “No; los salarios del trabajo corriente no serán mayores; al contrario, lo más probable es que serán menores; no será más fácil al simple trabajador ganar la vida independientemente; probablemente

le será más difícil.”

“¿Qué, pues, será más alto?”

“La renta, el valor de la tierra. Váyanse, adquieren un lote de tierra y consérvendolo.”

Y en estas circunstancias, si seguimos su consejo, no tendremos que hacer nada más. Podemos sentarnos y fumar nuestra pipa; podemos tumbarnos como los lazzaroni de Nápoles o los léperos de Méjico; podemos subirnos en un globo o meternos en un hoyo bajo tierra; y sin hacer una pizca de trabajo, sin agregar un ápice a la riqueza de la comunidad, a los diez años seremos ricos. En la nueva ciudad tendremos una morada suntuosa; pero entre sus edificios públicos habrá un asilo de pobres.

En toda nuestra larga indagación, hemos ido avanzando hacia esta sencilla verdad: Como la tierra es necesaria para que el trabajo produzca riqueza, dominar la tierra que es necesaria para el trabajo es dominar todos los frutos del trabajo, salvo lo suficiente para permitir que el trabajo exista. Hemos avanzado como en campo enemigo, en el cual cada paso debe ser asegurado, cada posición fortificada y cada sendero explorado; porque esta sencilla verdad, en su aplicación a los problemas sociales y políticos, se oculta a la gran mayoría de los hombres, en parte por su misma sencillez, y en parte mayor por las falacias difundidas y los erróneos hábitos de pensamiento, que llevan a los hombres a buscar en toda dirección menos en la correcta, una explicación de los males que oprimen y amenazan al mundo civilizado. Y detrás de estas complicadas falacias y teorías engañosas, existe un poder activo y enérgico, un poder que en cada país, sea lo que sea su forma política, escribe leyes y moldea el pensamiento — el poder de un vasto y dominante interés pecuniario.

Pero tan sencilla y tan clara es esta verdad, que, una vez vista plenamente, se le reconoce siempre. Sucede con ciertos dibujos que, aun mirándolos repetidas veces, no presentan sino un confuso laberinto de líneas o volutas — un paisaje, árboles, o cosa parecida — hasta que la atención se fija en que estas líneas forman una cara u otra figura. Esta relación, una vez reconocida, permanece clara para siempre. Tal es el caso presente. A la luz de esta verdad, todos los hechos sociales se agrupan por sí mismos en una relación ordenada, y se ve que los fenómenos más diversos nacen de un solo gran principio. No es en las relaciones entre el capital y el trabajo; no es en la presión de la

población contra las subsistencias, donde se encontrará la explicación del desigual desarrollo de nuestra civilización. La gran causa de la desigualdad en la distribución de la riqueza, es la desigualdad en la propiedad de la tierra. La propiedad de la tierra es el gran hecho fundamental que en definitiva determina la condición social, política y, por consiguiente, la condición intelectual y moral del pueblo. Y así tiene que ser. Porque la tierra es la habitación del hombre, el depósito del cual tiene que obtener todas sus necesidades, la materia prima a la que su trabajo tiene que ser aplicado para obtener la satisfacción de todos sus deseos; porque ni se pueden obtener los productos del mar, ni disfrutar de la luz del sol, ni utilizar fuerza alguna de la Naturaleza sin usar la tierra o sus productos. Sobre la tierra nacimos, de ella vivimos, a ella regresaremos — somos hijos de la tierra tan verdaderamente como la hoja de hierba o la flor de los campos. Quitar al hombre todo lo que pertenece a la tierra, y no será sino un espíritu incorpóreo. El progreso material no puede librarnos de nuestra dependencia de la tierra; únicamente puede aumentar el poder de producir riqueza de la tierra; por lo tanto, cuando la tierra está monopolizada, el progreso puede llegar al infinito, sin que los salarios aumenten, ni que mejore la condición de los que sólo tienen su trabajo. Sólo aumenta el valor de la tierra y el poder que otorga la posesión de ella. Siempre, en todos lados, entre todo los pueblos, el dominio de la tierra es la base de la aristocracia, el cimiento de las grandes fortunas, la fuente del poder. Como decían en edades pasadas los brahmanes:

“A quienquiera que, en cualquier tiempo, pertenezca el suelo, le pertenecen los frutos de éste. Parasoles blancos y elefantes locos de orgullo son las flores de una concesión de tierra.”

\* “Sistemas de Tenencia de Tierra,” publicado por el Cobden Club.



*Libro 6 Capítulo* **LIBRO**<sup>1</sup> **VI** — *Libr* **EL**<sup>o 6</sup>  
*Capítulo 1*  
**REMEDIO**  
**FALTA DE RECURSOS**

## **LIBRO VI — EL REMEDIO**

1. Insuficiencia de los remedios comúnmente recomendados
2. El verdadero remedio

*Una nueva y justa división de los bienes y los derechos en este mundo debería ser el principal objeto de los que dirigen los asuntos humanos.*

— De Tocqueville

*Cuando se trata de elevar permanentemente la condición de un pueblo, los medios pequeños no solamente producen efectos pequeños; no producen ningún efecto en absoluto.*

— John Stuart Mill

## **CAPÍTULO 1, Insuficiencia De Los Remedios Comunmente Recomendados**

Al rastrear hasta su origen la causa del aumento de la pobreza en medio del avance de la riqueza, hemos descubierto el remedio; pero antes de entrar en esta parte de nuestro argumento, será provechoso que revisemos las tendencias o remedios a los que generalmente se recurren o que son propuestos. El remedio que nuestras conclusiones señalan es radical y sencillo a la vez — tan radical que, por una parte, no será examinado con imparcialidad mientras quede la menor confianza en la eficacia de medidas menos agresivas; tan sencillo, por otra parte, que es probable que su verdadera eficacia y gran alcance se pasan por alto, mientras no se aprecie el efecto de medidas más complicadas.

Las tendencias y medidas que la literatura y las polémicas corrientes presentan como más o menos confiables, o propuestas como aptas, para remediar la pobreza y la penuria de las masas, pueden ser divididas en seis grupos. No quiero decir que haya tantas partes o escuelas de pensamiento diferentes, sino simplemente que, para el propósito de nuestra investigación, las opiniones dominantes y las medidas propuestas pueden ser agrupadas así para revisarlas. Algunos de los remedios que, para mayor comodidad y claridad, consideraremos separadamente, están con frecuencia asociados en el pensamiento.

Hay mucha gente que todavía conserva la cómoda creencia de que el progreso material erradicará finalmente la pobreza, y también son muchos los que consideran la restricción prudente al crecimiento de la población como el medio más eficaz, pero el error de estas opiniones ha sido demostrado suficientemente. Consideremos ahora lo que

se puede esperar:

- I. De la mayor economía en el gobierno.
- II. De la mayor instrucción de las clases trabajadoras y mejores hábitos de laboriosidad y ahorro.
- III. De la asociación de los trabajadores para aumentar los salarios.
- IV. De la cooperación del trabajo y el capital.
- V. De la dirección e intervención del Estado.
- IV. De un reparto más general de las tierras.

Bajo estas seis categorías creo que podemos revisar en forma esencial todas las esperanzas y propuestas para remediar la penuria social menos la medida sencilla pero de gran alcance, que propondré.

- I. De la mayor economía en el gobierno

Hasta hace muy pocos años, era artículo de fe en América — creencia compartida con los liberales europeos — que la pobreza de las abatidas masas del Viejo Mundo se debía a las instituciones aristocráticas y monárquicas. Esta creencia se ha desvanecido rápidamente con la aparición en los Estados Unidos, bajo las instituciones republicanas, de un malestar social de la misma índole, si no de igual intensidad, que prevalece en Europa. Pero el malestar social todavía se atribuye en gran parte a las inmensas cargas impuestas por los gobiernos existentes — las grandes deudas públicas, las instituciones militares y navales, la extravagancia que es tan característica de los gobernantes republicanos como de los monárquicos, y especialmente característica de la administración de las grandes ciudades. A esto se debe agregar, en los Estados Unidos, el robo implicado por los aranceles proteccionistas, que por cada veinticinco centavos que ingresan en el tesoro sacan un dólar, o quizá cuatro o cinco, del bolsillo del consumidor. Ahora bien, parece existir una relación evidente entre las inmensas sumas que se recolectan así del pueblo, y las privaciones de las clases

bajas; y, mirando superficialmente, es natural suponer que una disminución de las enormes cargas así impuestas inútilmente, permitiría que los más pobres pudieran ganarse la vida más fácilmente. Pero un examen del asunto a la luz de los principios económicos anteriormente expuestos, mostrará que esto no sería el resultado. Reducir la suma que los impuestos toman del producto total de una comunidad equivaldría

sencillamente a un aumento de la producción neta. Sería, en efecto, aumentar el poder productivo del trabajo, exactamente como lo hacen el aumento de densidad de población y el progreso de las artes productoras. Y del mismo modo que la ventaja en el primer caso va, y tiene que ir, a los propietarios de la tierra en el aumento de la renta, también iría la ventaja en el otro caso.

Con el producto del trabajo y el capital de Inglaterra, se sostiene ahora la carga de una deuda inmensa, una Iglesia nacionalizada, una familia real costosa, gran número de prebendas, un gran ejército y una gran marina. Supóngase la deuda abolida, la Iglesia separada del Estado, la familia real obligada a que se ganara la vida por sí misma, las prebendas suprimidas, el ejército disuelto, la oficialidad y tripulación de la armada despedida, y los buques vendidos. De este modo se haría posible una reducción enorme en los impuestos. Habría un gran aumento en el producto neto que quedara para distribuirse entre los partícipes de la producción. Pero sólo sería un aumento similar al que el progreso en la técnica ha venido originando desde hace largo tiempo, y un aumento no tan grande como el originado por el vapor y la maquinaria en los últimos veinte o treinta años. Y así como estas mejoras no han aliviado la indigencia, sino que únicamente han aumentado la renta, así sucedería con esta reforma. Los propietarios ingleses recogerían todo el beneficio. Yo no dudo que si todas estas cosas pudieran hacerse de repente y sin la destrucción y gastos que implica una revolución, podría ocurrir una mejora pasajera en la condición de las clases más bajas; pero tan repentina y pacífica reforma es evidentemente imposible. Y si lo fuera, cualquier ventaja temporal sería, por el proceso que ahora vemos sucediendo en los Estados Unidos, finalmente absorbida por el aumento de los valores de la tierra.

Y de igual modo, en los Estados Unidos, si redujéramos

los gastos públicos al mínimo posible, y los pagáramos por medio de los impuestos sobre los ingresos, el beneficio seguramente no sería mayor que el aportado por los ferrocarriles. Quedaría más riqueza en manos del conjunto del pueblo, exactamente como los ferrocarriles han aportado más riqueza al conjunto del pueblo, pero las mismas leyes inexorables obrarían sobre la distribución. En última estancia, la condición de los que viven de su trabajo no mejoraría.

Una oscura percepción de esto penetra — o, mejor dicho, comienza a penetrar — en las masas, y constituye una de las graves

dificultades políticas que amenazan a la república norteamericana. Los que sólo viven de su trabajo, y especialmente los proletarios de las ciudades — una clase en aumento — se preocupan poco de la prodigalidad del gobierno, y en muchos casos están dispuestos a mirarla como cosa buena — “creando trabajo” o “poniendo el dinero en circulación.” Tweed, quien robó a Nueva York como un jefe guerrillero impone impuestos al ocupar una ciudad (y no era más que un ejemplar de los nuevos bandidos que están conquistando el gobierno de todas nuestras ciudades), era popular, indudablemente, con la mayoría de los votantes, aunque sus robos eran notorios y su botín exhibido en gruesos diamantes y pródigos gastos personales. Después de su acusación criminal, fue elegido senador triunfalmente; y, aun cuando era fugitivo capturado, muchas veces lo aclamaron al ser conducido del tribunal a la cárcel. Había robado muchos millones al tesoro público, pero los proletarios sentían que no les había robado a ellos. Y el veredicto de la economía política es el mismo que el de ellos.

Que me entiendan bien. No digo que el economizar en la administración pública no sea deseable; sino sencillamente que la reducción en los gastos del Estado no puede influir directamente en erradicar la pobreza y aumentar los salarios, mientras la tierra esté monopolizada.

Aunque esto es verdad, sin embargo, aun atendiendo sólo a los intereses de las clases más bajas, no debe omitirse esfuerzo alguno para suprimir los gastos inútiles. Cuanto más complicado y derrochador sea un gobierno, tanto más se convertirá en un

poder separado e independiente del pueblo, y tanto más difícil será someter las cuestiones de verdadero interés público a la decisión popular. Veamos nuestras elecciones en los Estados Unidos — ¿Sobre qué dependen? Los problemas más trascendentales pesan sobre nosotros, pero, tan cuantioso es el dinero en la política, tan grande son los intereses particulares involucrados, que las cuestiones más importantes de gobierno apenas son examinadas. El votante norteamericano promedio tiene prejuicios, sentimientos partidarios, opiniones generales de cierto tipo, pero a las cuestiones fundamentales de gobierno no presta mucha más atención que un caballo de tranvía presta a las ganancias de la empresa. Si no fuera así, no habrían sobrevivido tantos repetidos abusos, ni se habrían añadido tantos nuevos. Todo lo que favorezca la sencillez y la economía del Estado tiende a ponerlo bajo la dirección del pueblo, y a poner en primera línea las cuestiones realmente

importantes. Pero ninguna reducción en los gastos del Estado puede, por sí misma, curar o mitigar los males que proceden de una tendencia constante a la desigual distribución de la riqueza.

II. De la mayor instrucción de las clases trabajadoras y mejores hábitos de laboriosidad y ahorro

Existe, y ha existido siempre, una creencia muy extendida entre las clases acomodadas, que atribuye la pobreza y el sufrimiento de las masas a su falta de laboriosidad, frugalidad, y cultura. Esta creencia, que a la vez alivia el sentimiento de responsabilidad y adula, sugiriendo la idea de superioridad, probablemente prevalece más en países como los Estados Unidos, donde todos los hombres son iguales políticamente, y donde, por ser tan nueva la sociedad, la distinción de clases ha sido más bien de individuos en vez de familias, comparado a los países antiguos donde las líneas de separación han sido más largas y están más profundamente trazadas. Es muy natural que quienes pueden atribuir su mayor bienestar a una superior laboriosidad y frugalidad que les dio un buen emprendimiento, y a una superior inteligencia que les permitió aprovecharse de todas las circunstancias,\* se imaginen que quienes siguen siendo pobres lo son únicamente por falta de estas cualidades.

Sin embargo, los que hayan comprendido bien las leyes de la distribución de la riqueza, tales como las hemos explicado en capítulos anteriores, percibirán el error de esta creencia. La falacia es similar a la que implicaría la afirmación de que todos los competidores pueden ganar una carrera. Que alguno puede ganarla es cierto; que todos puedan ganarla es imposible.

Porque, tan pronto como la tierra adquiere valor, los salarios, como hemos visto, no dependen de la ganancia o producto real del trabajo, sino de lo que se deja al trabajo después de quitarle la renta; y cuando la tierra está completamente monopolizada, como ocurre en todas partes, salvo en las comunidades más nuevas, la renta reduce los salarios hasta el punto en que las clases más pobremente pagadas puedan estrictamente vivir y reproducirse; y así, los salarios se ven deprimidos hasta el mínimo fijado por lo que se llama la canasta básica

— esto es, la suma de las necesidades y comodidades que las clases trabajadoras están acostumbradas a exigir como el mínimo con que consienten mantener sus números. Siendo este el caso, la laboriosidad,

la destreza, la frugalidad, y la inteligencia pueden favorecer al individuo

únicamente en la medida en que sean superiores al nivel general, lo mismo que, en una carrera, la velocidad puede beneficiar al corredor sólo en la medida en que excede la de sus competidores. Si un hombre trabaja con más ahínco, o con superior habilidad o inteligencia que las ordinarias, se adelantará; pero si el nivel promedio de laboriosidad, habilidad, o inteligencia se eleva a este más alto nivel, la aumentada intensidad del trabajo no obtendrá sino el antiguo tipo de salarios, y el que quiera adelantarse deberá trabajar aún más duro.

Un individuo puede ahorrar dinero de sus salarios viviendo como lo hizo el doctor Franklin, cuando, durante su tiempo de aprendizaje y en los primeros días de calificado, decidió practicar el vegetarianismo; y muchas familias pobres podrían hacerse más cómodas si aprendiesen a preparar aquellos platos baratos a los que Franklin trataba de limitar el apetito de su empleador Keimer, como condición impuesta para obtener el cargo de impugnador de los contrarios a la nueva religión de la que Keimer aspiraba a ser el



profeta,\* pero si las clases trabajadoras en general se pusiesen a vivir de esta manera, los salarios bajarían finalmente en proporción, y el que quisiera adelantarse practicando la economía, o mitigar la pobreza enseñando a practicarla, se vería obligado a imaginar un medio todavía más barato de mantener unidos cuerpo y alma. Si, bajo las condiciones existentes, los obreros norteamericanos descendieran al nivel de vida del chino, tendrían que aceptar, como último resultado, el tipo de salario chino; o bien, si el trabajador inglés se contentara con la ración de arroz y la escasa ropa del bengalí, el trabajo estaría pronto tan mal pagado en Inglaterra como en Bengala. Se esperaba que la introducción de la papa en Irlanda mejoraría la condición de las clases pobres, porque aumentaría la diferencia entre los salarios que recibían y el costo de la vida. Las consecuencias verdaderas fueron un alza de la renta y una baja de los salarios, y, con la plaga de la papa, los estragos de hambre en una población que ya había reducido su nivel de bienestar tan abajo que el próximo paso fue la hambruna.

Y de igual modo, si un individuo trabaja más horas que el promedio, obtendrá mayor salario; pero los salarios de todos no pueden aumentarse de esta manera. Es notorio que en las ocupaciones en que las horas de trabajo son largas, los salarios no son más altos que en las ocupaciones en que las horas son más cortas; generalmente al contrario, porque cuanto más larga es la jornada de trabajo, más desamparado

queda el trabajador — cuanto menos tiempo tiene para mirar en torno suyo y desarrollar otras facultades que no sean las requeridas por su trabajo; cuanto menos su capacidad de cambiar de ocupación o aprovecharse de las circunstancias. Y, así, un solo trabajador cuya mujer e hijos le auxilien, puede de este modo aumentar sus ingresos; pero en ocupaciones en las cuales se ha hecho costumbre que la mujer y los hijos le apoyan en su trabajo, es notorio que el salario ganado por toda la familia no excede, al promedio, al de la cabeza de la familia en ocupaciones en que es común que sólo él trabaja. La labor familiar suiza en la fabricación de relojes compite en baratura con la maquinaria americana. Los cigarreros bohemios de Nueva York, que emplean hombres, mujeres y niños en sus habitaciones alquiladas, han reducido el precio de la confección de los cigarrillos a menos de lo que ganaban

los chinos en San Francisco.

Estos hechos generales son muy conocidos. Son plenamente reconocidos en las obras político-económicas corrientes, si bien los explican conforme a la teoría de Malthus, por la tendencia de la población a traspasar el límite de la subsistencia. La verdadera explicación, como he demostrado suficientemente, se encuentra en la tendencia de la renta a disminuir los salarios.

En cuanto a los efectos de la educación, conviene dedicarles especialmente algunas palabras, porque predomina la tendencia de atribuirle a ella algo parecido a una influencia mágica. Ahora bien, la educación sólo es educación en cuanto habilita al hombre para utilizar sus facultades naturales de un modo más adecuado, y esto es precisamente lo que nuestra llamada educación en gran parte no hace. Recuerdo una niña, muy adelantada en su geografía y astronomía escolares, que se asombró mucho al saber que el suelo del patio de la casa de su madre era, realmente, la superficie terrestre; y, si hablamos con ellos, encontraremos que una buena parte de los conocimientos de muchos graduados universitarios son parecidos a los de aquella niña. Pocas veces piensan mejor, y a veces no piensan tan bien, como los hombres que nunca han asistido a la universidad.

Un caballero que residió muchos años en Australia, y conocía íntimamente las costumbres de los aborígenes (el Rev. Dr. Bleesdale), después de dar algunos ejemplos de la maravillosa habilidad de aquéllos en el manejo de sus armas, en pronosticar los cambios del viento y del tiempo, y en capturar los pájaros más esquivos, una vez me dijo: “Pienso que es un gran error considerar a esos negros como ignorantes.

Sus conocimientos son diferentes de los nuestros, pero en ellos están, en general, mejor instruidos. Tan pronto como dan los primeros pasos, se les enseña a jugar con pequeños bumerang y otras armas, a observar y juzgar, y cuando tienen edad suficiente para cuidarse por sí solos, son capaces de hacerlo — son, en realidad, respecto a la naturaleza de sus conocimientos, lo que yo llamaría ‘caballeros bien educados,’ que es más de lo que puedo decir de muchos de nuestros jóvenes que se han criado en las mejores condiciones y, sin embargo, llegan a la edad viril incapaces de hacer nada para sí ni para los demás.”

Sea como fuere, es evidente que la inteligencia, que es o debería ser el objeto de la educación, mientras no induce y capacita a las masas para descubrir y eliminar la causa de la desigual distribución de la riqueza, sólo puede tener influencia sobre los salarios aumentando el poder efectivo del trabajo. Produce el mismo resultado que el aumento de habilidad o laboriosidad. Y puede aumentar el salario del individuo únicamente en la medida en que lo haga superior a los demás. Cuando el leer y escribir eran capacidades raras, un secretario obtenía alta consideración y grandes salarios, pero ahora la habilidad de escribir y leer está tan generalizada que no otorga ninguna ventaja. Entre los chinos, saber leer y escribir parece cosa completamente universal, pero los salarios en China tocan el punto más bajo posible. La difusión de la inteligencia, salvo en cuanto haga a los hombres descontentos de un estado de cosas que condena a los productores a una vida de fatiga, mientras los no productores holgazanean en el lujo, no puede tener tendencia alguna a elevar los salarios en general, ni en modo alguno mejorar la condición de la clase inferior — las “zapatas de columna” de la sociedad, como las llamó una vez un senador del Sur — que deben permanecer en el suelo, sin importar la altura a que se eleve el edificio. Ningún aumento en el poder efectivo del trabajo puede aumentar los salarios generales, mientras la renta consume toda la ganancia. Esto no es meramente una deducción de los principios. Es un hecho, probado por la experiencia. El crecimiento del conocimiento y el progreso de la invención han multiplicado el poder efectivo del trabajo una y otra vez, sin aumentar los salarios. En Inglaterra, hay más de un millón de mendigos. En los Estados Unidos, los asilos de pobres aumentan y los salarios disminuyen.

Es cierto que una mayor laboriosidad y destreza, mayor prudencia y superior inteligencia se hallan, por regla general, asociadas a una mejor condición material de las clases trabajadoras; pero la relación

entre los hechos prueba que esto es el efecto y no la causa. Dondequiera que ha mejorado la condición material de las clases trabajadoras, ha seguido la mejora de sus cualidades personales, y dondequiera que su condición material se ha deprimido, el resultado ha sido el deterioro de estas cualidades; pero en ninguna parte puede

señalarse la mejora en la condición material como resultado del aumento de la laboriosidad, habilidad, prudencia, o inteligencia de una clase condenada a trabajar por una subsistencia mísera, aunque estas cualidades, una vez alcanzadas (o, mejor, su acompañante — la mejora en el nivel del bienestar), ofrecen una fuerte, y, en muchos casos, suficiente, resistencia al deterioro de la condición material.

El hecho es que las cualidades que elevan al hombre por encima del animal, se hallan superpuestas a las que él comparte con el animal, y que sólo en la medida que se libere de las necesidades impuestas por su naturaleza animal, puede crecer su naturaleza intelectual y moral. Obligar a un hombre a la monotonía para satisfacer las necesidades de su existencia animal, y él perderá el incentivo de la laboriosidad — madre de la destreza — y hará solamente aquello que está forzado a hacer. Hacer su condición tal que ya no pueda ser mucho peor, mientras haya poca esperanza que haya algo que pueda hacer para mejorarla, y él dejará de mirar más allá del día presente. Privarle del ocio — y ocio no significa falta de ocupación, sino ausencia de la necesidad que le obliga a un trabajo que le es desagradable — y aunque llevemos al niño a una escuela pública y suministremos al hombre un periódico, no podremos hacerle inteligente.

Es cierto que la mejora en la condición material de un pueblo o de una clase puede no manifestarse de inmediato en la mejora mental y moral. Al principio, el aumento de salarios podrá ocasionar la inactividad y la disipación. Pero producirá al cabo de un tiempo un aumento de laboriosidad, destreza, inteligencia, y frugalidad. Comparaciones hechas entre naciones diferentes; entre clases distintas de un mismo país; en un mismo pueblo en diferentes períodos; y en la misma gente cuando la emigración ha cambiado sus condiciones, muestran, como resultado invariable, que las cualidades personales de las que ahora hablamos aparecen cuando las condiciones materiales mejoran, y desaparecen a medida que las condiciones materiales decaen. La pobreza es el Pantano de la Desesperación que vio Bunyan en su sueño, y donde los buenos libros pueden ser tirados para siempre sin resultado. Para hacer a un pueblo prudente, laborioso,

hábil e inteligente, hay que liberarle de la penuria. Si queremos

que el esclavo muestre las virtudes del hombre libre, primero tenemos que hacerlo libre.

### III. De las asociaciones de trabajadores

Es evidente, según las leyes de la distribución examinadas ya, que las asociaciones de trabajadores pueden mejorar los salarios, y no a expensas de otros trabajadores, como se dice con frecuencia, ni tampoco a expensas del capital, como se cree generalmente; sino, en definitiva, a costa de la renta. Que no puede conseguirse un aumento general de salarios por la coalición; que todo aumento de determinados salarios ha de disminuir otros salarios, o los beneficios del capital, o ambas cosas — son ideas que provienen de la idea errónea de que los salarios se obtienen del capital. La falsedad de estas ideas está demostrada, no sólo por las leyes de la distribución, tales como las hemos establecido, sino por la experiencia, hasta el alcance que ha logrado. El aumento de los salarios en determinados oficios, por medio de la coalición de los trabajadores, de la cual hay muchos ejemplos, no ha producido en ninguna parte el efecto de bajar los salarios en otros oficios, ni de reducir la proporción de las ganancias. A excepción de cómo puede afectar su capital fijo o los compromisos corrientes, una disminución de los salarios puede beneficiar a un empleador, y un aumento de los salarios perjudicarlo, sólo cuando le da o le quita ventajas respecto de los otros empleadores. El empleador que primero logra disminuir los salarios de sus obreros, o el primero que se ve obligado a pagarles un aumento, adquiere una ventaja o sufre una desventaja respecto de sus competidores, la cual cesa cuando el movimiento incluye también a ellos. Sin embargo, en la medida que la modificación en los salarios afecta a sus contratos o sus existencias, variando el costo relativo de la producción, el cambio puede originar para él una ganancia o una pérdida verdadera, si bien, siendo puramente relativas, estas desaparecen cuando se considera toda la comunidad. Y si la modificación de los salarios efectúa un cambio en la demanda relativa, puede hacer más o menos rentable el capital fijo empleado en máquinas, edificios, o de otro modo. Pero, de esta manera, pronto se logra un nuevo equilibrio; pues, especialmente en un país en progreso, el capital fijo es sólo un poco menos móvil que el capital circulante. Si es muy escaso en cierta

forma, la tendencia del capital a tomar esta

forma lo lleva a alcanzar pronto la suma requerida; si hay demasiado, la detención de aumento restablece pronto el nivel.

Pero, aunque un cambio en el tipo de los salarios en una determinada ocupación puede causar una variación en la demanda relativa del trabajo, no puede producir cambio alguno en la demanda total. Por ejemplo, supongamos que una coalición de los trabajadores ocupados en una industria especial eleve los salarios en un país, mientras que una coalición de empleadores reduce los salarios de la misma industria en otro país. Si el cambio es bastante grande, la demanda, o una parte de la demanda, del primer país será abastecida importando el producto del segundo. Pero, evidentemente, este aumento en las importaciones de una clase especial hace necesaria una disminución en las importaciones de otra clase, o un aumento correspondiente en otras exportaciones. Porque únicamente con el producto de su trabajo y capital, una nación puede pedir u obtener, por medio del cambio, el producto del trabajo y capital de otro. La idea de que la disminución de los salarios puede aumentar el comercio de una nación, o que su aumento puede reducirlo, tiene tan poco fundamento como la idea de que la prosperidad de una nación puede aumentar con los impuestos de importación o disminuir suprimiendo las restricciones del comercio. Si se duplicaran todos los salarios de una nación determinada, esta nación continuaría importando y exportando las mismas cosas y en las mismas proporciones; porque el cambio no es determinado por el costo absoluto de la producción, sino por el costo relativo. Pero si los salarios en algunas ramas especiales de la producción se duplicasen, y los de otra no aumentarían, o no aumentarían tanto, habría un cambio en la proporción de las varias cosas importadas, pero no en la proporción entre las exportaciones e importaciones.

Aunque la mayor parte de las objeciones hechas a las coaliciones de trabajadores para aumentar los salarios resultan, por lo tanto, sin fundamento, y aunque el éxito de tales coaliciones no puede originar la reducción de otros salarios, ni disminuir los beneficios del capital, ni perjudicar la prosperidad nacional, sin embargo, tan grandes son las dificultades para las coaliciones efectivas de los trabajadores, que el bien que pueden lograr es

extremadamente limitado, además de que hay desventajas inherentes al procedimiento.

Elevar los salarios en una determinada ocupación u ocupaciones, que es todo lo que han podido intentar hasta ahora las coaliciones de trabajadores, es evidentemente una tarea cuya dificultad aumenta

progresivamente. Porque cuanto más se elevan los salarios por encima de su nivel normal comparado con otros salarios, tanto más marcada es la tendencia a rebajarlos. Por ejemplo, si una coalición de impresores, por el éxito o la amenaza de una huelga, eleva los salarios de los la composición tipográfica en un 10 por ciento sobre el tipo normal con respecto a otros salarios, la demanda y la oferta relativa resultan afectadas a la vez. Por una parte habrá la tendencia a que se reduzcan los pedidos de composición tipográfica; y por otra, el tipo más alto de salarios tenderá a aumentar el número de compositores por procedimientos que la más enérgica coalición no puede evitar por completo. Si el aumento fuera de un 20 por ciento, estas tendencias serían más fuertes; y si fuera de un 50 por ciento, se harían mucho más intensas todavía, y así sucesivamente. De modo que, en la práctica — hasta en países como Inglaterra, donde la separación de los diferentes oficios es mucho más marcada y más difícil el paso de uno a otro que en los Estados Unidos — es relativamente poco lo que las coaliciones profesionales, aunque se apoyen entre sí, pueden hacer en el sentido de elevar los salarios; y este poco se limita, además, a su propia esfera, y no afecta a la capa inferior de los trabajadores desorganizados, cuya condición necesita más el alivio, y determina, en definitiva, la condición de todos por encima de ellos. La única manera por la cual los salarios podrían elevarse con alguna extensión y con cierta permanencia por este método sería por medio de una coalición general, como aquella a la que aspiraban las Internacionales, que incluyese a los trabajadores de todas las clases. Pero tal coalición se ha de considerar prácticamente imposible, porque la dificultad de asociarse, ya bastante grande en los oficios mejor pagados y menos extendidos, se hace cada vez mayor a medida que se desciende en la escala económica.

Ni, en la lucha de resistencia — único procedimiento que las asociaciones, negándose a trabajar por menos de un mínimo, tienen

para elevar los salarios — debe olvidarse cuáles son las verdaderas partes en conflicto. No son el trabajo y el capital. Son los trabajadores por un lado, y los dueños de la tierra por el otro. Si la contienda fuese entre el trabajo y el capital, sería en condiciones mucho más iguales. Porque la fuerza del capital para resistir es sólo un poco mayor que la del trabajo. El capital no solamente deja de producir cuando no se emplea, sino que se desperdicia — porque en casi todas sus formas se conserva únicamente por la reproducción constante. Pero la tierra no se morirá de hambre como los trabajadores, ni se desperdiciará como

el capital — los propietarios de la tierra pueden esperar. Pueden ser molestados, no hay duda; pero lo que es sólo inconveniente para ellos, es la destrucción para el capital, y el hambre para el trabajo.

En ciertos lados de Inglaterra, los obreros agrícolas tratan ahora de unirse para elevar sus míseros salarios. Si fuera el capital el que recibiese la enorme diferencia entre lo que ellos realmente producen y lo poco que ganan, sólo tendrían que formar una coalición eficaz para asegurar el éxito; pues, los agricultores, que son sus empleadores directos, apenas pueden permitirse el lujo de estar sin el trabajo más que los trabajadores pueden permitirse el lujo de prescindir de los salarios. Pero, los agricultores no pueden ceder mucho sin una reducción de la renta; y así, la pugna verdadera está entablada entre los dueños de la tierra y los trabajadores. Supongamos la coalición tan completa que abarque a todos los obreros agrícolas, y quite a los demás la posibilidad de sustituirles. Los trabajadores se niegan a trabajar sin un aumento considerable en los salarios; los agricultores sólo pueden acceder si logran una disminución considerable de la renta, y no tienen medio de apoyar sus peticiones, si no es como los trabajadores apoyan las suyas, rehusándose continuar la producción. Si, de este modo, el cultivo llegara a suspenderse del todo, los dueños de la tierra perderían sólo su renta, mientras que la tierra en reposo mejoraría. Pero los trabajadores se morirían de hambre. Y si los trabajadores ingleses de todas clases se uniesen en una gran liga para lograr un aumento general de los salarios, la lucha sería en realidad la misma, y de iguales condiciones. Porque los salarios no pueden aumentar sino disminuyendo la renta; y en un paro general, los propietarios de la tierra podrían vivir, mientras los trabajadores de todas clases



tendrían que perecer o emigrar. Los dueños de la tierra de Inglaterra son, en virtud de su propiedad, los amos de Inglaterra. Tan cierto es que “a quienquiera que en cualquier tiempo pertenezca el suelo, a él le pertenecen los frutos de aquél.” Los parasoles blancos y los elefantes locos de orgullo surgieron con las concesiones de tierra inglesa, y el pueblo, en general, no podrá nunca recobrar su poder hasta que reasuma las concesiones. Lo que es verdad en Inglaterra, es verdad en todas partes.

Se dirá que un paro total en la producción no podrá nunca ocurrir. Esto es cierto, pero únicamente porque es imposible que haya una coalición del trabajo tan completa que pueda producirlo. Pero la naturaleza fija y limitada de la tierra pone a los propietarios de la tierra en condiciones de unirse mucho más fácil y eficazmente que

los trabajadores y capitalistas. Hay muchos ejemplos históricos de cuán fácil y eficaz es su coalición. Y la absoluta necesidad del uso de la tierra, y la certeza, en todos los países prósperos, de que tiene que aumentar de valor, produce entre los propietarios de la tierra, sin ninguna coalición formal, todos los efectos que la coalición más rigurosa puede realizar entre trabajadores y capitalistas. Privarle a un trabajador de oportunidades de empleo, y pronto estará ansioso por conseguir trabajo bajo cualesquiera condiciones, pero cuando, al retroceder la ola de la especulación, los valores nominales de la tierra quedan claramente por encima de los valores reales, cualquiera que haya vivido en un país en progreso sabe con cuánta tenacidad los propietarios de la tierra mantienen sus precios.

Y, además de las dificultades prácticas de obtener por la resistencia un aumento de los salarios, tales procedimientos llevan desventajas inherentes que los obreros no deben ignorar. Hablo sin prejuicio, porque soy todavía miembro honorario del sindicato que apoyé siempre con lealtad mientras trabajé en mi oficio. Pero fijese: los únicos procedimientos que una sociedad obrera puede aplicar son necesariamente destructivos; su organización es necesariamente tiránica. Una huelga, que es el único recurso mediante el cual un sindicato puede hacer cumplir sus demandas, es una contienda destructiva — una contienda parecida a la de aquel excéntrico llamado “El Rey del Dinero,” el cual, en los primeros

días de San Francisco, desafió una vez a un hombre que se había burlado de él, a ir al muelle a arrojar alternativamente piezas de veinte dólares en la bahía hasta que uno de los dos se diese por vencido. La lucha de resistencia que una huelga implica es realmente aquella con que ha sido comparada frecuentemente — una guerra; y, como todas las guerras, disminuye la riqueza. Y su organización tiene que ser tiránica, al igual que la organización para la guerra. Lo mismo que, cuando uno quiere defender la libertad, al tomar las armas tiene que abandonar su libertad personal y convertirse en una simple parte de una gran máquina, así tiene que pasar a los trabajadores que se organicen para una huelga. Por consiguiente, estas coaliciones son, por necesidad, destructoras de las mismas cosas que los obreros tratan de obtener con ellas — riqueza y libertad.

Existe un antiguo procedimiento hindú para obligar a pagar una deuda justa que es algo semejante al cual ha encontrado huellas Sir Henry Maine en las leyes de los Brehons irlandeses. Se llama sentarse

dharma — el acreedor trata de cobrar su crédito sentándose a la puerta del deudor y rehusando comer y beber hasta que le paguen.

Tal es el método de las coaliciones de trabajo. En sus huelgas, las sociedades obreras se sientan dharma, pero, a diferencia del indio, no tienen el poder de la superstición que les apoya.

#### IV. De la cooperación

Ahora, y desde hace algún tiempo, está de moda predicar la cooperación como el remedio soberano de los malestares de las clases trabajadoras. Pero, desgraciadamente para la eficacia de la cooperación como remedio de los males sociales, estos males, como hemos visto, no nacen de ningún conflicto entre el capital y el trabajo; y la cooperación, aunque fuera universal, no podría elevar los salarios ni aliviar la pobreza. Esto se ve con facilidad.

La cooperación es de dos clases — cooperación para el consumo y cooperación en la producción. Ahora bien, la cooperación para el consumo, al grado que elimina los intermediarios, sólo disminuye el costo de los cambios. Es simplemente un medio de economizar trabajo y eliminar riesgos, y

su efecto sobre la distribución sólo puede ser el de las mejoras e inventos que en los tiempos modernos han abaratado y facilitado los cambios tan maravillosamente — esto es, aumentar la renta. Y la cooperación en la producción equivale sencillamente a volver a la forma de salarios que todavía se conserva en la pesca de la ballena, y que se denomina una “participación.” Es la sustitución de salarios proporcionales por salarios fijos — sustitución sobre la cual hay ejemplos ocasionales en casi todos los oficios; o bien, si la administración se deja a los trabajadores, y el capitalista no hace sino recibir su parte del producto neto, es sencillamente el sistema que ha prevalecido en gran medida en la agricultura europea desde los tiempos del Imperio romano — el sistema colonial o de aparcería. Lo único que pretende la cooperación en la producción es que hace más activo y laborioso al obrero — en otros términos, que aumenta la eficacia del trabajo. Por consiguiente, su efecto ha de ser parecido al de la máquina de vapor, la desmotadora de algodón, o la segadora mecanizada — es decir, al de todo lo que constituye el progreso material, y sólo puede conducir al mismo resultado — esto es, al aumento de la renta.

Es una chocante prueba de cómo se olvidan los principios fundamentales al tratarse de los problemas sociales, que la literatura

económica y semi-económica corriente atribuya tanta importancia a la cooperación como medio de aumentar los salarios y remediar la pobreza. Es evidente que no puede tener semejante tendencia general.

Prescindiendo de todas las dificultades que en las actuales circunstancias limitan la cooperación, sea de consumo, sea de producción, y suponiéndola tan extendida que sustituyera a los actuales procedimientos — que los almacenes cooperativos relacionasen a los productores y los consumidores con el gasto mínimo, y los talleres, fábricas, granjas, y minas cooperativas hicieran desaparecer al empleador capitalista que paga salarios fijos, y aumentarán notablemente la eficacia del trabajo — ¿qué sucedería? Sencillamente, resultaría posible producir la misma cantidad de riqueza con menos trabajo, y, por tanto, los dueños de la fuente de toda riqueza, la tierra, podrían exigir una mayor cantidad de riqueza por el uso de su tierra. Esto no es cuestión de

simple teoría; está probado por la experiencia y por los hechos. Los métodos mejorados y una mejor maquinaria producen el mismo efecto al que aspira la cooperación

— reducir el costo de proporcionar las mercancías al consumidor y aumentar la eficacia del trabajo, y en este aspecto los países antiguos aventajan a las nuevas colonias. Pero, como la experiencia ha probado ampliamente, las mejoras en los procedimientos y mecanismos de producción y cambio no tienden a mejorar la condición de la clase inferior, y los salarios son más bajos y la pobreza más profunda donde los cambios se efectúan al mínimo costo, y la producción es ayudada por las mejores máquinas. La ventaja no hace sino aumentar la renta.

Pero, ¿cómo sería en el caso de la cooperación entre los productores y los propietarios de la tierra? Esto vendría a ser sencillamente el pago de la renta en especie — el mismo sistema por el cual mucha tierra en California y en los Estados sureños es alquilada, donde el propietario de la tierra recibe una parte de la cosecha. Salvo en lo referente a la valoración, de ningún modo se distingue del sistema, común en Inglaterra, de fijar la renta en dinero. Llamémoslo cooperación, si nos gusta, las leyes que determinan la renta siempre fijarán las condiciones de la cooperación, y donde la tierra esté monopolizada, el aumento del poder productivo dará simplemente a los dueños de la tierra el poder de exigir una parte mayor.

Si muchos consideran que la cooperación resuelve el “problema del trabajo,” es porque, donde se ha puesto en práctica, en muchos casos ha mejorado visiblemente la condición de aquellos que directamente

la han emprendido. Pero esto es debido, sencillamente, a que eran casos aislados. Del mismo modo que la laboriosidad, la economía, o la destreza mejoran la condición de los trabajadores que las poseen en grado superior, pero dejan de producir tal resultado cuando el avance se hace general, así también una ventaja especial en obtener los surtidos, o una eficacia particular dada a algunos trabajadores, pueden procurar ventajas que se perderían tan pronto como estos adelantos se generalizaran tanto que afectasen a las relaciones generales de la distribución. Y lo cierto es que, salvo tal vez en efectos educativos, la cooperación no puede obtener ningún

resultado general que la competencia no produzca. Así como las tiendas liquidadoras influyen en los precios de un modo parecido al de las sociedades cooperativas de consumo, así también la competencia en la producción lleva a un ajuste de fuerzas y a una división de beneficios, como lo haría la producción cooperativa. Que el mayor poder productivo no aumenta la compensación del trabajo, no se debe a la competencia, sino a que la competencia es unilateral. La tierra, sin la cual no es posible la producción, está monopolizada, y la competencia entre los productores por usarla empuja los salarios hacia un mínimo, y da toda la ventaja del aumento del poder productivo a los propietarios de la tierra, en rentas más altas y en aumentos del valor de la tierra. Si destruyéramos este monopolio, la competencia podría existir sólo para realizar el fin al que la cooperación aspira — dar a cada uno lo que justamente gane. Si destruimos este monopolio, la industria ha de convertirse en la cooperación entre iguales.

## V. De la dirección e intervención del Estado

Las dimensiones que deseo dar a este libro no permiten un examen detallado de los procedimientos que se proponen para mitigar o erradicar la pobreza mediante la reglamentación gubernamental de la producción y de la acumulación, y que, en su forma más completa, se llama el socialismo. No es tampoco necesario, porque todos sufren los mismos defectos. Consisten en sustituir la acción individual por la dirección gubernamental, y en el empeño de obtener por restricción lo que se puede conseguir mejor por la libertad. Respecto a las verdades envueltas en las ideas socialistas, diré algo más tarde; pero es evidente que todo lo que tenga sabor a regulación y restricción es malo en sí, y no se debe recurrir a ello si se halla cualquier otro medio de conseguir

el mismo fin. Tomemos como ejemplo una de las más sencillas y suaves medidas de la clase a la que me refiero — un impuesto progresivo sobre los ingresos. El objeto al que aspira, la reducción o prevención de las inmensas concentraciones de riqueza, es bueno; pero este procedimiento lleva consigo el empleo de un gran número de funcionarios revestidos de poderes inquisitoriales; tentaciones de soborno y perjurio, y todos los demás medios de

evasión, que engendran una desmoralización general, dan un premio a la falta de escrúpulos y son un gravamen sobre la rectitud de conciencia; y, finalmente, a medida que el impuesto realiza su objeto, disminuye el incentivo para la acumulación de la riqueza, siendo esta una de las mayores fuerzas del progreso económico. Por lo tanto, si se pudiesen realizar los complicados proyectos de reglamentarlo todo y hallar colocación para todos, tendríamos un estado social parecido al antiguo Perú, o al que, para su eterna honra, los Jesuitas fundaron y sostuvieron durante tanto tiempo en el Paraguay.

No quiero decir que semejante organización no constituyera un estado social mejor que aquel al cual ahora parece que tendemos, pues en el antiguo Perú, aunque la producción proseguía bajo grandes inconvenientes, de la falta de hierro y de animales domésticos, sin embargo, no tenían nada parecido a la escasez, y el pueblo iba cantando a su trabajo. Pero no es necesario discutir esto. Un socialismo que se aproxime a aquello, no puede intentarlo con buen éxito la sociedad moderna. La única fuerza que haya jamás alcanzado suficiente altura para ello — una fe religiosa fuerte y concreta — falta ahora y disminuye cada día. Hemos salido del socialismo de tribu y no podemos reingresar en él, a no ser por un retroceso que implicaría la anarquía y quizá la barbarie. Como ya es evidente, nuestro gobierno se desplomaría al intentarlo. En vez de una inteligente asignación de obligaciones y recompensas, tendríamos una distribución romana del trigo siciliano, y el demagogo pronto se convertiría en el emperador.

El ideal del socialismo es grande y noble; y estoy convencido de su posible realización; pero tal estado social no se puede fabricar — tiene que crecer naturalmente. La sociedad es un organismo, no una máquina. Sólo puede vivir por la vida individual de sus partes. Y en el libre y natural desarrollo de todas las partes estará asegurada la armonía del conjunto. Todo lo necesario para la regeneración social está incluido en el lema de los patriotas rusos a veces denominados nihilistas — “¡Tierra y libertad!”

## VI. De un reparto más general de las tierras

Existe una opinión, cada vez más prevalente, de que la

tenencia de la tierra es de alguna manera relacionada con el malestar social que se manifiesta en los países más progresivos; pero hasta ahora, este sentimiento se revela mayormente en propuestas que tienden a favorecer la mayor división de la propiedad territorial — en Inglaterra, libertad de comerciar con la tierra, derechos del arrendatario, o la igual división de los bienes raíces entre los herederos; en los Estados Unidos, restricción del área de las propiedades particulares. Se ha propuesto también en Inglaterra que el Estado compre la tierra a los terratenientes, y en los Estados Unidos, que se concedan créditos para facilitar el establecimiento de colonias en tierras públicas. Dejemos la primera proposición por ahora; la última, en cuanto a su característica distintiva, está comprendida en la categoría de medidas examinadas en la sección anterior. No se necesitan argumentos para señalar los abusos y la desmoralización a los que conducirían las concesiones públicas de dinero o crédito.

Cómo lo que los escritores ingleses llaman “libertad de comercio en tierras” — la supresión de impuestos y restricciones en las transferencias — puede facilitar la división de la propiedad de la tierra agrícola, no capto, aunque pueda producir, en cierta medida, aquel resultado respecto a la propiedad urbana. La supresión de restricciones en la compra y la venta contribuiría sencillamente a que la propiedad de la tierra tomara más rápidamente la forma a la cual tiende. Ahora bien, que la tendencia en la Gran Bretaña es hacia la concentración, se revela por el hecho de que, a pesar de las dificultades interpuestas por el costo de la transferencia, la propiedad de la tierra se ha concentrado y sigue concentrándose allí constantemente; y que esta tendencia es general, se muestra por el hecho de que el mismo proceso se observa en los Estados Unidos. Digo esto sin titubear en cuanto a los Estados Unidos, a pesar de que a veces se citan tablas de estadísticas para mostrar una tendencia diferente. Pero, es fácil ver cómo, en un país como los Estados Unidos, la propiedad de la tierra realmente se concentra, mientras el catastro muestra que más bien disminuye la extensión promedio de las propiedades. A medida que la tierra se pone en uso y, con el crecimiento de la población, pasa de una aplicación inferior a otra superior o más intensa, el tamaño de los lotes tiende a

disminuir. Una pequeña hacienda de ganado se transformaría en una

granja grande, una granja pequeña en un espacioso huerto, viñedo, criadero o huerta, y un pequeño lote de tierra, hasta para estos fines, sería una propiedad grande en una ciudad. Por lo tanto, el aumento de población, que da a la tierra aplicaciones superiores o más intensas, tiende naturalmente a reducir los tamaños de las propiedades por un procedimiento muy marcado en los países nuevos; pero esto puede ir acompañado de una tendencia hacia la concentración de la propiedad de la tierra, que, aun cuando no sea revelado por estadísticas que indican el tamaño promedio de las posesiones, se ve tan claramente como si lo fuera. Propiedades promedio de una hectárea en una ciudad pueden indicar una concentración mucho mayor de la propiedad territorial que haciendas promedio de 260 hectáreas en un país recientemente colonizado. Me refiero a esto para hacer ver la falacia en las deducciones de estadísticas que frecuentemente se exhiben en los Estados Unidos para probar que el monopolio de la tierra es un mal que se curará por sí mismo. Por el contrario, es obvio que la proporción de terratenientes relativa a la población total está disminuyendo constantemente.

Y que hay en los Estados Unidos, como la hay en la Gran Bretaña, una fuerte tendencia a la concentración de la propiedad en agricultura, se ve claramente. Así como en Inglaterra e Irlanda, las pequeñas granjas se reúnen formando otras mayores, también en Nueva Inglaterra, según los datos de la Oficina de Estadística del Trabajo de Massachusetts, la dimensión de las granjas aumenta. Esta tendencia se observa con mayor claridad todavía en los Estados y territorios nuevos. Hace pocos años, una granja de 130 hectáreas hubiera sido, bajo el sistema agrícola usado en la zona norte de los Estados Unidos, grande en cualquier lado, probablemente el máximo que un solo hombre podía cultivar con provecho. En California, hay ahora granjas (no ganaderías) de dos, cuatro, ocho, diez y ocho mil hectáreas, y la granja modelo de Dakota abarca 40,460 hectáreas. La causa es clara. Es el empleo de máquinas agrícolas y la tendencia general a producir en gran escala. La misma tendencia por la que la fábrica, con su ejército de obreros, sustituye a los muchos tejedores independientes, está empezando a manifestarse en la agricultura.

Ahora bien, esta tendencia indica dos cosas: primero, que cualquier medida que sólo permita o facilite la mayor



subdivisión de la tierra, será ineficaz; y, segundo, que toda medida que obligue a

ella, tenderá a refrenar la producción. Si la tierra en grandes parcelas puede ser cultivada más económicamente que en parcelas pequeñas, limitar la propiedad a pequeñas parcelas disminuirá la producción total de riqueza, y a medida que tales restricciones sean impuestas y surtan efecto, tenderán a disminuir la general productividad del trabajo y capital.

Por lo tanto, el esfuerzo para asegurar por tales restricciones un reparto más equitativo de la riqueza, está sujeto al inconveniente de disminuir la suma que se ha de repartir. El procedimiento resulta parecido al de aquel mono que, al repartir el queso entre los gatos, igualó el asunto dando un mordisco al pedazo mayor.

Pero, además de ésta, hay otras objeciones, que pesan sobre toda propuesta de restringir la propiedad de la tierra, con una intensidad que crece con la eficacia de la medida propuesta. Existe la seguida y fatal objeción de que la restricción no conseguiría el único fin digno de pretenderse — una equitativa distribución del producto. No disminuiría la renta, y, por consiguiente, no puede aumentar los salarios. Podría hacer más numerosa la clase acomodada, pero no mejoraría la condición de las clases inferiores.

Si lo que se conoce por el derecho del arrendatario del Ulster se extendiera a toda la Gran Bretaña, no se lograría sino apartar de la finca del propietario una propiedad para el arrendatario. La condición del trabajador no mejoraría un ápice. Si se exigiera que los propietarios no aumentaran la renta y no expulsaran a sus arrendatarios siempre que estos pagaran la renta fijada, la mayoría de los productores no ganaría nada. La renta económica seguiría aumentando, y seguiría disminuyendo constantemente la parte proporcional del producto destinada al trabajo y el capital. La única diferencia sería que los arrendatarios de los primeros terratenientes, convertidos a su vez en propietarios, se beneficiarían por el incremento.

Si, limitando la extensión de tierra que una persona puede tener mediante la regulación de los legados y herencias, o por impuestos acumulativos, los pocos miles de terratenientes de la Gran Bretaña aumentasen en dos o tres millones, estos dos o tres millones de

personas ganarían. Pero el resto de la población no ganaría nada; no tendría mayor participación que antes en las ventajas de la propiedad de la tierra. Y si se hiciera una distribución equitativa de la tierra entre toda la población, dando a cada uno su parte igual, lo que es obviamente imposible, y se estableciesen leyes que opusieran barreras

a la tendencia concentradora, prohibiendo poseer mayor superficie de la fijada, ¿qué pasaría con el aumento de población?

Lo que se conseguiría subdividiendo más la tierra, puede observarse en aquellos distritos de Francia y Bélgica donde prevalece la minuciosa división de la tierra. No cabe duda que tal división de la tierra es, en conjunto, mucho mejor, y da al Estado una base más estable que el sistema inglés. Pero es igualmente claro que no eleva los salarios ni mejora la condición de la clase que sólo dispone de su trabajo. Aquellos campesinos franceses y belgas practican una economía severa, desconocida entre los pueblos que hablan inglés. Y si los marcados síntomas de la pobreza y el sufrimientos de las clases inferiores no son tan evidentes como en el otro lado del canal, debe atribuirse, en mi sentir, no sólo a este hecho, sino a otro hecho que explica la continuación de la minuciosa división de la tierra — que el progreso material no ha sido tan rápido.

Tampoco ha aumentado la población con la misma rapidez (por el contrario, ha quedado casi estacionaria), ni han sido tan grandes los adelantos en los métodos de producción. Sin embargo, El Señor de Laveleye, cuyos prejuicios son completamente favorables a la pequeña propiedad, y cuyo testimonio es, por consiguiente, de más peso que el de los observadores ingleses, de quienes se podría suponer que guardan un prejuicio en favor del sistema de su propio país, dice en su trabajo sobre el “Sistema de Tierras en Bélgica y Holanda,” impreso por el Cobden Club, que bajo este sistema de la minuciosa división de la tierra, la situación del trabajador es peor que en Inglaterra; que a los arrendatarios — pues el arriendo está más extendido donde la parcelación es mayor — se les cobran unos arriendos exorbitantes con una crueldad desconocida en Inglaterra y hasta en Irlanda, y el derecho electoral, “lejos de elevarlos en la escala social, no es para ellos sino una fuente de mortificación y humillación, pues se ven forzados a

votar según las órdenes del propietario de la tierra, en lugar de seguir los dictados de sus propias inclinaciones y convicciones.”

Pero, mientras que la subdivisión de la tierra no puede hacer nada para curar los males inherentes al monopolio de la tierra, mientras que no puede tener ningún efecto en elevar los salarios o mejorar la condición de las clases inferiores, su tendencia es impedir la adopción, o incluso la petición, de medidas más eficaces, y fortalecer el injusto sistema actual, por interesar a un mayor número de personas en su mantenimiento. El Señor de Laveleye, al terminar el

citado estudio, insta a la mayor división de la tierra como el medio más seguro de preservar a los grandes propietarios ingleses de algo mucho más radical. Aunque, en los distritos donde la tierra está tan minuciosamente dividida, la condición del trabajador es, según él dice, la peor de Europa, y el arrendatario está mucho más agobiado por el dueño de la tierra que el colono irlandés, sin embargo, “los sentimientos hostiles al orden social,” prosigue el Señor de Laveleye, “no se manifiestan,” porque:

El arrendatario, aunque abrumado por el continuo aumento de las rentas, vive entre sus iguales, campesinos como él, que tienen arrendatarios a quienes tratan como el gran propietario los trata a ellos. Su padre, su hermano, quizá él mismo, posee algo como una hectárea de tierra, que él da en arriendo por una renta tan alta como puede. En la taberna, los campesinos propietarios se jactarán de las altas rentas que han obtenido por sus tierras, exactamente como pueden jactarse de haber vendido muy caros sus cerdos o sus papas. Así, arrendar tan caro como sea posible viene a ser para él algo natural, y nunca ha soñado en criticar por ello a los propietarios de la tierra como clase, ni a la propiedad de la tierra. No es probable que su imaginación contemple la idea de una casta de propietarios dominadores, de ‘tiranos sanguinarios,’ que se engordan con el sudor de los empobrecidos arrendatarios y no trabajan por sí mismos; porque aquellos que imponen las condiciones más duras no son los grandes propietarios, sino sus propios compañeros. Así, la distribución de cierto número de pequeñas propiedades entre los campesinos constituye una especie de baluarte y salvaguardia para los titulares de las grandes propiedades, y la pequeña propiedad campesina puede llamarse sin exageración como el pararrayos que

desvía de la sociedad peligros que, de otro modo, podrían conducirla a violentas catástrofes.

La concentración de la tierra en grandes propiedades pertenecientes a un pequeño número de familias es una especie de provocación a una legislación niveladora. La situación de Inglaterra, tan envidiable en muchos aspectos, me parece a mí, en este particular, repleta de peligros para el futuro.

A mí, por la misma razón que el Señor de Laveleye expone, la situación de Inglaterra me parece repleta de esperanzas.

Abandonemos todo intento de eliminar los males del monopolio de la tierra limitando la propiedad de la tierra. Una equitativa distribución de la tierra es imposible, y cualquier cosa menos que eso sólo sería una

atenuación, no un remedio, y una atenuación que impediría la adopción del remedio. Tampoco hay remedio alguno digno de tenerse en cuenta que no coincida con la dirección natural del progreso social, y flote, por decirlo así, en la corriente de los tiempos. Que la concentración es el sendero del progreso, no cabe duda — la concentración de la gente en grandes ciudades, la concentración de las manufacturas en grandes fábricas, la concentración del transporte en líneas ferroviarias y de navegación, y de las operaciones agrícolas en grandes haciendas. Los negocios más triviales se van concentrando de igual modo — se envían recados y se remiten encargos por grandes compañías. Todas las corrientes del tiempo conducen hacia la concentración. Para resistirla exitosamente tenemos que ahogar el vapor y descargar la electricidad al servicio del ser humano.

\* Por no hablar de la mayor falta de conciencia, que a menudo es la cualidad determinante que hace millonario a quien de otro modo podría haber sido un pobre hombre.

\* Franklin, a su manera inimitable, relata cómo Keimer acabó por abandonar su resolución y, encargando un cerdo asado, invitó a dos damas amigas a cenar con él, pero habiéndosele traído el cerdo antes de llegar las invitadas, Keimer no pudo resistir la tentación y él solo se lo comió todo.



# LIBRO<sub>EL VERDADERO</sub> VI — EL<sub>REMEDIO</sub> REMEDIO

## CAPÍTULO 2, El Verdadero Remedio

Hemos seguido la desigual distribución de la riqueza, que es el castigo y la amenaza de la civilización moderna, hasta llegar a la institución de la propiedad privada de la tierra. Hemos visto que, mientras esta institución exista, ningún aumento en el poder productivo puede beneficiar de forma permanente a las masas; sino que, al contrario, ha de tender a deprimir todavía más su condición. Hemos examinado todos los remedios en los cuales se confía o que se proponen generalmente para aliviar la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza, menos la abolición de la propiedad privada de la tierra, y hemos encontrado que todos son ineficaces o impracticables.

Sólo hay un medio de suprimir un mal — y es suprimir su causa. La pobreza se profundiza a medida que la riqueza aumenta, y los salarios son deprimidos mientras el poder productivo crece, porque la tierra, que es la fuente de toda riqueza y el campo donde todo trabajo se ejerce, está monopolizada. Para eliminar la pobreza, para hacer los salarios lo que la justicia ordena que sean, el producto íntegro del trabajo, tenemos que sustituir la propiedad privada de la tierra por la propiedad común de ella. Ningún otro remedio llegará hasta el origen del mal — en ningún otro remedio puede ponerse la menor esperanza.

He aquí, pues, el remedio de la injusta y desigual distribución de la riqueza manifiesta en la civilización moderna, y de todos los males que de ella proceden:

***Tenemos que hacer la tierra propiedad común.***

Hemos llegado a esta conclusión mediante un examen en el cual

cada paso ha sido probado y asegurado. En la cadena del razonamiento,

no falta ningún eslabón, ni es débil ninguno de ellos. La inducción y la deducción nos ha conducido a la misma verdad — que la desigual propiedad de la tierra trae necesariamente consigo la desigual distribución de la riqueza. Y como, por la naturaleza de las cosas, la desigual propiedad de la tierra es inseparable del reconocimiento de la propiedad privada de la tierra, se deduce forzosamente que el único remedio de la injusta distribución de la riqueza consiste en hacer la tierra propiedad común.

Pero ésta es una verdad que, en el estado presente de la sociedad, suscitará la más ruda oposición, y tendrá que abrirse el camino luchando paso a paso. Será necesario, por consiguiente, hacer frente a las objeciones de aquellos que, aun cuando se encuentren obligados a admitir esta verdad, declaren que no puede ser aplicada en la práctica.

Al hacer esto, someteremos nuestro razonamiento anterior a una prueba nueva y decisiva. Del mismo modo que probamos la suma por medio de la resta, y la multiplicación por la división, así también, al probar la suficiencia del remedio, probaremos la exactitud de nuestras conclusiones respecto a la causa del mal.

Las leyes del universo son armónicas. Y si el remedio al cual hemos sido conducidos es el verdadero, debe estar conforme con la justicia; debe ser de posible aplicación; debe estar de acuerdo con la tendencia del desarrollo social, y debe armonizar con otras reformas.

Me propongo demostrar todo esto. Propongo hacer frente a todas las objeciones prácticas que se pueden presentar, y hacer ver que esta sencilla medida, además de ser fácil su aplicación, es un remedio suficiente para todos los males que nacen, al avanzar el progreso moderno, de una desigualdad cada vez mayor en la distribución de la riqueza — que sustituirá la equidad por la desigualdad, la abundancia por la escasez, la justicia por la injusticia, el vigor social por la debilidad social, y abrirá paso a avances más grandes y nobles de la civilización.

Así, me propongo probar que las leyes del Universo no contradicen las naturales aspiraciones del corazón humano; que el progreso de la sociedad puede ser, y, si va a continuar, tiene que ser, hacia la equidad, no hacia la desigualdad; y que las armonías

económicas prueban la verdad percibida por el Emperador Estoico:

*“Hemos sido hechos para la colaboración — como los pies, como las manos, como los párpados, como las hileras de dientes superiores e inferiores.”*



**LIBRO** LA PROPIEDAD **VII** — DE LA  
TIERRA  
**JUSTICIA DEL REMEDIO**

**LIBRO VII — JUSTICIA DEL REMEDIO**

1. Injusticia de la propiedad privada de la tierra
2. Esclavitud de los trabajadores el último resultado de la propiedad privada de la tierra
3. Reclamo de los propietarios por indemnización
4. Propiedad privada de la tierra considerada históricamente
5. Propiedad de la tierra en los Estados Unidos

*La justicia es una relación de congruencia que realmente existe entre dos cosas. Esta relación es siempre la misma, cualquiera que sea el que la considere: Dios, un ángel o, finalmente, un hombre.*

— Montesquieu

## CAPÍTULO 1, La Injusticia De La Propiedad Privada De La Tierra

Cuando se propone la abolición de la propiedad privada de la tierra, la primera cuestión que surge es la de la justicia. Aunque a menudo deformado por la costumbre, la superstición, y el egoísmo, hacia las formas más distorsionadas del sentimiento de la justicia, esta consideración es, no obstante, fundamental para la mente humana, y sea cual fuere la disputa que encienda las pasiones de los hombres, seguramente el conflicto surge no tanto de la pregunta “¿Es conveniente?” como de la pregunta “¿Es justo?”

Esta tendencia de las discusiones populares a tomar una forma ética tiene una causa. Nace de una ley de la mente humana; se apoya sobre un vago e instintivo reconocimiento de lo que probablemente es la verdad más profunda que podemos alcanzar: que únicamente es sensato lo que es justo; que únicamente es duradero lo que es recto. En la estrecha escala de los actos individuales y de la vida individual, esta verdad puede estar a menudo oscurecida, pero en el ancho campo de la vida nacional, sobresale en todas partes.

Me inclino ante este arbitraje, y acepto la prueba. Si nuestra investigación de la causa que hace que los bajos salarios y la miseria sean los compañeros del progreso material, nos ha conducido a una conclusión correcta, soportará la traducción de los términos de la economía política a los de la ética, y como la fuente de los males sociales nos señalará una injusticia. Si no sucede así, quedará refutada. Si sucede así, quedará probada por la sentencia definitiva. Si la propiedad privada de la tierra es justa, el remedio que propongo es falso; si, por el contrario, la propiedad privada de

la tierra es injusta,

entonces este remedio es el verdadero.

¿Qué constituye el justo fundamento de la propiedad? ¿Qué permite al hombre decir con justicia de una cosa, “¡Es mía!”? ¿De dónde nace el sentimiento que reconoce su exclusivo derecho contra todo el mundo? ¿No es, primariamente, del derecho del hombre a sí mismo, al uso de sus propias facultades, al goce del fruto de sus propios esfuerzos? ¿No es este derecho individual, nacido de los hechos naturales de su organización propia, y atestiguado por ellos — el hecho de que cada particular par de manos obedece a un particular cerebro y está relacionado con un particular estómago; el hecho de que cada hombre es un conjunto definido, coherente e independiente

— lo único que justifica la propiedad individual? Así como un hombre se pertenece a sí mismo, así también su trabajo, puesto en forma concreta, le pertenece.

Y por esta razón, lo que un hombre hace o produce es su propiedad, aun contra todo el mundo — para disfrutarlo o destruirlo, para usarlo, cambiarlo, o regalarlo. Nadie más puede reclamarlo justamente, y su exclusivo derecho a ello no conlleva injusticia para nadie. Por lo tanto, para todo lo producido por el esfuerzo humano hay un título claro e indisputable de exclusiva posesión y disfrute, perfectamente de acuerdo con la justicia, porque proviene del primer productor, en el cual queda investido por la ley natural. La pluma con que escribo es mía con justicia. Ningún otro ser humano puede reclamarla con justicia, porque en mí está el título de los productores que la hicieron. Se ha hecho mía porque me la transfirió el tendero, a quien fue transferida por el importador, que obtuvo su derecho exclusivo a ella porque se lo transfirió el fabricante, en quien, por el mismo procedimiento de compra, residían los derechos de los que extrajeron el material del suelo y le dieron la forma de una pluma. Así, mi exclusivo derecho de propiedad sobre la pluma proviene del derecho natural del individuo al uso de sus propias facultades.

Ahora bien, ésta no sólo es la fuente original de donde nacen todas las ideas de la propiedad exclusiva — como es evidente de la

natural inclinación del espíritu a recurrir a ella cuando se discute la idea de la propiedad exclusiva, y la manera de desarrollarse las relaciones sociales — sino que, necesariamente, es la única fuente. No puede haber título justo de propiedad de ninguna cosa que no provenga del título del productor, y que no descansa sobre el derecho natural del

hombre a sí mismo. No puede existir ningún otro título justo, porque (1ro) no hay otro derecho natural del que pueda derivarse ningún otro título, y (2do) porque la admisión de cualquier otro título es incompatible con éste y lo destruye.

Pues (1ro) ¿qué otro derecho existe del cual puede derivarse el derecho a la exclusiva propiedad de una cosa cualquiera, salvo el derecho de un hombre a sí mismo? ¿De qué otro poder está revestido el hombre por la Naturaleza, salvo el poder del ejercitar sus propias facultades? ¿De qué otro modo puede obrar sobre, o afectar, las cosas materiales o los demás hombres? Paralizar sus nervios motores, y el hombre no tiene más influencia o poder exteriores que un tronco o una piedra. ¿De qué otra cosa se puede derivar el derecho a poseer y gobernar las cosas? Si no nace del hombre mismo, ¿de dónde puede nacer? La Naturaleza no reconoce ninguna propiedad ni dominio en el hombre sino como resultado del esfuerzo. De ningún otro modo se pueden extraer sus tesoros, ni dirigir sus energías, ni utilizar, ni gobernar, sus fuerzas. No discrimina entre los hombres, sino que para todos es absolutamente imparcial. No reconoce diferencia entre el amo y el esclavo, el rey y el súbdito, el santo y el pecador. Para ella, todos los hombres tienen las mismas oportunidades y tienen iguales derechos. No reconoce más derecho que el del trabajo, y lo admite sin mirar al demandante. Si un buque pirata tiende sus velas, el viento las hinchará como hincharía las de un pacífico buque mercante o de la barca de un misionero; si un rey y un hombre común son arrojados al mar, ninguno de ellos podrá mantener su cabeza fuera del agua sino nadando; los pájaros no serán cazados más fácilmente por el propietario del suelo que por el cazador furtivo; el pez morderá o no el anzuelo, sin consideración alguna a que le sea ofrecido por un buen muchacho que va a la escuela dominical o por un muchacho malo que hace novillos; el grano crecerá solamente si

el terreno está preparado y la semilla sembrada; sólo al impulso del trabajo el mineral será extraído de la mina; el sol brilla y la lluvia cae igualmente sobre el justo y el injusto. Las leyes de la Naturaleza son los decretos del Creador. En ellas no hay escrito el reconocimiento de ningún derecho salvo el del trabajo; y en ellas está escrito, abierta y claramente, el igual derecho de todos los hombres al uso y disfrute de la Naturaleza; y de aplicar a ella sus esfuerzos, y de recibir y poseer su recompensa. Por lo tanto, como la Naturaleza sólo da al trabajo, el esfuerzo del

trabajo en la producción es el único título a la posesión exclusiva.

(2do) Este derecho de propiedad que nace del trabajo excluye la

posibilidad de todo otro derecho de propiedad. Si un hombre tiene el justo derecho al producto de su trabajo, nadie puede tener derecho a la propiedad de nada que no sea el producto de su trabajo o del trabajo de quien le haya transferido ese derecho. Si la producción da al productor el derecho a la exclusiva posesión y disfrute, no puede existir, con justicia, posesión exclusiva ni disfrute de nada que no sea producto del trabajo, y resulta que el reconocimiento de la propiedad privada de la tierra es injusto. Porque el derecho al producto del trabajo no puede disfrutarse sin el derecho al libre uso de los dones de la Naturaleza, y admitir el derecho de propiedad sobre éstos es negar el derecho de propiedad sobre el producto del trabajo. Cuando los no productores pueden reclamar como renta una parte de la riqueza creada por los productores, el derecho de los productores a los frutos de su trabajo es negado en igual medida.

No hay salida de esta posición. Afirmar que un hombre puede reclamar justamente la propiedad exclusiva de su trabajo cuando está incorporado a cosas materiales, es negar que alguien pueda reclamar justamente la propiedad exclusiva de la tierra. Afirmar la justicia de la propiedad de la tierra es afirmar un derecho que no se apoya en la Naturaleza, por ser contrario a un derecho fundado en la organización del hombre y en las leyes del universo material.

Lo que más dificulta la comprensión de la injusticia de la propiedad de la tierra es la costumbre de incluir todas las cosas sujetas a la posesión en una sola categoría, de propiedad, o si se

hace alguna distinción, de trazar la línea, de acuerdo con la antifilosófica clasificación de los abogados, entre propiedad personal y bienes raíces, o entre cosas muebles y cosas inmuebles. La verdadera y natural distinción es entre cosas que son el producto del trabajo y cosas que son ofrecidas gratuitamente por la Naturaleza; o, para adoptar los vocablos de la economía política, entre riqueza y tierra.

Estas dos clases de cosas son diferentes por completo en esencia y relaciones, y clasificarlas juntas como propiedad confunde todo pensamiento cuando tratamos de considerar la justicia o la injusticia, la razón o el error, de la propiedad.

Una casa y el solar sobre el cual se levanta son igualmente propiedad, como objetos de propiedad, y son igualmente clasificados

por los abogados como propiedad inmueble. Sin embargo, difieren ampliamente en su naturaleza y relaciones. La primera es producida por el trabajo humano, y pertenece a la clase que, en la economía política, se llama “riqueza.” El segundo es parte de la Naturaleza y pertenece a la clase denominada “tierra” en la economía política.

El carácter esencial de las cosas de la primera clase es que tienen trabajo incorporado, que han venido a la existencia por el esfuerzo humano, dependiendo del hombre que existan o no, que aumenten o disminuyan. El carácter esencial de la otra clase de cosas es que no tienen trabajo incorporado, y existen independientemente del esfuerzo humano y del hombre mismo; son el campo o ambiente en el que el hombre se encuentra; el almacén del cual sus necesidades tienen que ser abastecidas, la materia prima sobre la cual, y las fuerzas con las cuales, únicamente puede actuar su trabajo.

En cuanto que se percibe esta distinción, en el acto se ve que la sanción que la justicia natural da a una especie de propiedad es negada a la otra; que la equidad que se le atribuye a la propiedad individual del producto del trabajo implica la iniquidad de la propiedad individual de la tierra; que, mientras el reconocimiento de la una sujeta a todos los hombres a condiciones equitativas, asegurando a cada uno la debida recompensa por su trabajo, el reconocimiento de la otra es la negación de los iguales derechos de

los hombres, permitiendo a los que no trabajan usurpar la recompensa natural de los que trabajan.

A pesar de lo que pueda decirse a favor de la institución de la propiedad privada de la tierra, es evidente que no se puede defender desde el punto de vista de la justicia.

El igual derecho de todos los hombres al uso de la tierra es tan claro como su igual derecho a respirar el aire — es un derecho proclamado por el hecho de su existencia. Porque no podemos suponer que algunos hombres tienen derecho a estar en este mundo y que otros hombres no tienen ningún derecho de existir.

Si estamos todos aquí por igual permiso del Creador, estamos con un derecho igual al disfrute de su generosidad — con un igual derecho al uso de todo lo que la Naturaleza ofrece tan imparcialmente.\* Este es un derecho natural e inalienable; es un derecho del cual está investido todo ser humano al venir al mundo, y que, mientras permanece en el mundo, sólo puede ser limitado por el igual derecho de los demás. No existe en la Naturaleza nada semejante a un dominio absoluto de tierra.

No existe en la Tierra poder alguno que pueda hacer justamente una concesión de propiedad exclusiva de la tierra. Si todos los hombres existentes se juntaran para ceder sus derechos iguales, no podrían ceder el derecho de sus sucesores. Porque ¿qué somos sino habitantes de un día? ¿Acaso hemos hecho la tierra, para poder determinar los derechos de los que han de habitarla, a su vez, después de nosotros? El Omnipotente, que creó la tierra para el hombre y el hombre para la tierra, la ha concedido a todas las generaciones de los hijos de los hombres por un decreto escrito sobre la constitución de todas las cosas — un decreto que ninguna acción humana puede derogar y ningún reclamo de costumbre puede terminar. Por muchos que sean los pergaminos, o antigua la posesión, la justicia natural no puede reconocer a un hombre ningún derecho a la posesión y disfrute de la tierra que no sea el igual derecho de todos sus semejantes. Aunque sus títulos hayan sido reconocidos por generación tras generación, a las propiedades de tierras del duque de Westminster la más pobre criatura que nazca hoy en Londres tiene sobre ellas igual derecho que el hijo mayor de él.\* Aunque el pueblo soberano del estado de Nueva York



consienta las posesiones territoriales de los Astor, la criatura más pequeña que viene llorando al mundo en la habitación más abyecta de la más miserable casa de alquiler, adquiere en el momento de nacer un derecho igual al de los millonarios. Y se le roba, si se le niega este derecho.

Nuestras conclusiones anteriores, irresistibles por sí mismas, resultan aprobadas, por lo tanto, por la más alta y definitiva prueba. Trasladas del lenguaje de la economía política al de la ética, señalan una injusticia como la fuente de los males que aumentan a medida que el progreso material avanza.

Las masas humanas que, en medio de la abundancia, sufren la indigencia; que, investidas de la libertad política, están condenadas a los salarios de la esclavitud; a quienes los inventos que economizan trabajo no procuran alivio, sino que más bien parecen robarles un privilegio, sienten instintivamente que “hay algo malo.” Y tienen razón.

Los extensos males sociales que, en todas partes, oprimen al hombre en medio de una civilización en progreso, surgen de una gran injusticia primaria — la apropiación, como propiedad exclusiva de algunos hombres, de la tierra sobre la cual, y de la cual, todos tienen que vivir. De esta injusticia fundamental fluyen todas las injusticias que distorsionan y hacen peligroso el progreso moderno, que condenan

a la pobreza al productor de la riqueza, y mantienen en el lujo al que no produce, que levanta la casa de limosnas con el palacio, que instala el burdel detrás de la iglesia, y nos obliga a construir cárceles mientras abrimos nuevas escuelas.

No hay nada raro o inexplicable en los fenómenos que ahora dejan perplejo al mundo. Que el progreso material trae frutos tan amargos, no es porque el progreso material en sí no sea una bendición en sí mismo; no es porque la Naturaleza ha traído a la existencia seres a quienes no ha podido sustentar; no es porque el Creador haya dejado en las leyes naturales una mancha de injusticia ante la cual hasta se subleva la mente humana. Que en medio de la civilización más alta existen hombres que desmayan y mueren de indigencia, no se debe a la mezquindad de la Naturaleza, sino a la injusticia del hombre. El vicio y la miseria, la escasez y la penuria,

no son el legítimo resultado del aumento de población y del desarrollo económico; siguen al aumento de población y al desarrollo económico únicamente porque la tierra es tratada como propiedad particular — son los resultados directos e inevitables de la violación de la ley suprema de justicia, al dar a algunos hombres la posesión exclusiva de lo que la Naturaleza suministra para todos los hombres.

Reconocer la propiedad individual de la tierra es negar los derechos naturales de los demás individuos — es una injusticia que tiene que manifestarse en la desigual distribución de la riqueza. Porque, como el trabajo no puede producir sin usar tierra, la negación del igual derecho al uso de la tierra es necesariamente la negación del derecho del trabajo a su propio producto. Si un solo hombre puede dominar la tierra sobre la cual otros tienen que trabajar, puede apropiarse del producto de su trabajo como precio de su permiso para trabajar. La ley fundamental de la Naturaleza, que su disfrute por el hombre dependerá de los esfuerzos de éste, es así violada. El uno recibe sin producir; los otros producen sin recibir. El uno se enriquece injustamente; los otros son robados. En esta fundamental injusticia hemos encontrado el origen de la injusta distribución de la riqueza, que está dividiendo la sociedad moderna en muy ricos y muy pobres. Es el aumento continuo de la renta — el precio que el trabajo está obligado a pagar por el uso de la tierra, lo que despoja a los muchos de la riqueza que justamente ganan, para acumularla en manos de los pocos que no hacen nada para ganarla.

¿Por qué los que sufren esta injusticia deben vacilar aun por un

momento de acabar con ella? ¿Quiénes son los propietarios para que así se les permita cosechar donde no han sembrado?

Consideremos un momento cuán absurdos son los títulos por los cuales consentimos que sea transmitido solemnemente de Fulano a Zutano el derecho a poseer exclusivamente la tierra, dándole dominio absoluto frente a todos los demás hombres. En California, nuestros títulos territoriales proceden del Gobierno Supremo Mejicano, que los adquirió del rey de España, y éste los recibió del Papa cuando éste, de una plumada, repartió entre españoles y portugueses las

tierras aún por descubrir — o, en resumen, se basan en la conquista. En los Estados orientales, nacen de tratados con los indios, y de concesiones de los reyes de Inglaterra; en la Louisiana, del gobierno francés; en la Florida, del gobierno español; mientras que en Inglaterra proceden de los conquistadores normandos. En todas partes nacen de una fuerza que empuje, no de un derecho que obligue. Y cuando un título descansa sólo en la fuerza, no cabe quejarse cuando la fuerza lo anula. Cuando el pueblo, con el poder para ello, decida anular estos títulos, ninguna objeción podrá hacerse en nombre de la justicia. Han existido hombres con el poder para poseer o dar posesión exclusiva de porciones de la superficie de la Tierra, pero ¿cuándo y dónde ha existido el ser humano que tuviese el derecho de hacerlo?

El derecho a la propiedad exclusiva de cualquier cosa producida por el ser humano es claro. No importa cuántas manos por las cuales haya pasado, al comienzo de la serie, allí estaba el trabajo humano

— alguien que, habiéndolo obtenido o producido con sus esfuerzos, tenía de ese producto un claro título con prioridad sobre todos los demás seres humanos, el cual se podía traspasar justamente a otro por venta o donación. Pero, ¿al final de qué serie de traspasos de dominio o concesiones se puede mostrar o suponer un título semejante a parte alguna del universo material? Para las mejoras se podrá exhibir tal título originario; pero es tan sólo un derecho a las mejoras, no a la tierra misma. Si limpio un bosque, desago un pantano, o relleno un cenagal, todo lo que puedo reclamar justamente es el valor dado por estos esfuerzos. Pero estos esfuerzos no me confieren ningún derecho a la tierra en sí misma, ni otro derecho aparte de mi igual participación con todo otro miembro de la comunidad, en el aumento de valor añadido a ella por el crecimiento de la comunidad.

Pero se dirá: ¡Hay mejoras que, con el tiempo, se vuelven

indistinguibles de la tierra misma! Muy bien; entonces el título a las mejoras se funde con el de la tierra; el derecho individual se pierde en el derecho común. Lo principal absorbe lo secundario, no lo secundario a lo principal. La Naturaleza no procede del hombre, sino el hombre de la Naturaleza, y, al seno de la Naturaleza, él y

todas sus obras han de volver.

Sin embargo, se dirá: Como todos los hombres tienen derecho al uso y disfrute de la Naturaleza, al hombre que utiliza la tierra, se le debe permitir el derecho exclusivo de utilizarla para que pueda obtener el pleno beneficio de su trabajo. Pero no hay ninguna dificultad en determinar dónde termina el derecho individual y dónde empieza el derecho común. El valor nos proporciona un criterio exacto y delicado, y con su auxilio no hay dificultad, por densa que sea la población, para determinar y asegurar los derechos exactos de cada uno, y los iguales derechos de todos. El valor de la tierra, como hemos visto, es el precio de monopolio. No es la capacidad absoluta de la tierra, sino la capacidad relativa, la que determina su valor. No importa cuáles sean sus cualidades inherentes, una tierra que no es mejor que otra que se puede usar gratis, no tendrá ningún valor. Y el valor de una tierra mide siempre la diferencia entre ella y la mejor tierra que se puede obtener para utilizarla. Por tanto, el valor de la tierra expresa, en forma exacta y tangible, el derecho de la comunidad a una tierra ocupada por un individuo; y la renta expresa el importe exacto que el individuo debe pagar a la comunidad para satisfacer los derechos iguales de los demás miembros de la comunidad. De modo que, si concedemos a la prioridad de posesión el exclusivo uso de la tierra, captando la renta en beneficio de la comunidad, reconciliamos la seguridad de la posesión, que es necesaria para las mejoras, con el reconocimiento amplio y completo de los derechos iguales de todos al uso de la tierra.

En cuanto a deducir de la prioridad de ocupación, un derecho individual, completo y exclusivo a la tierra, esto sería, si fuera posible, la razón más absurda por la cual se puede defender la propiedad de la tierra. ¿Que la prioridad de ocupación da derecho exclusivo y perpetuo a la superficie del globo, sobre el que, en el orden natural, innumerables generaciones se suceden! ¿Tuvieron los hombres de la última generación un mayor derecho que nosotros al uso de este mundo?, o ¿los de cien años atrás?, o ¿los de hace mil años? ¿Lo tenían los constructores de dólmenes, los habitantes de las cavernas,

los contemporáneos del mastodonte y del hiparion, o las

generaciones más antiguas aún, quienes, en oscuras edades que sólo podemos imaginar como períodos geológicos, habitaron sucesivamente la tierra que ahora ocupamos nosotros durante nuestro corto día?

El que primero llega a un banquete, ¿tiene derecho a reclinar todas las sillas y pretender que ninguno de los demás invitados participe del alimento preparado, a menos que negocien con él? El primero que presenta la entrada en la puerta de un teatro, y entra, ¿adquiere por su prioridad el derecho de cerrar las puertas y hacer que se represente la función sólo para él? ¿Tiene el primer pasajero que entra en un tren el derecho de esparcir su equipaje sobre todos los asientos y obligar a los pasajeros que vengan tras él a quedarse de pie?

Estos casos son perfectamente similares. Llegamos y partimos, invitados a un banquete continuamente preparado, espectadores y partícipes en un entretenimiento donde hay lugar para todos que llegan; pasajeros de estación a estación, en una esfera que gira por el espacio

— nuestros derechos a tomar y poseer no pueden ser exclusivos; deben estar limitados en todas partes por los iguales derechos de los demás. Así como el viajero en un vagón de ferrocarril puede ocupar con su equipaje tantos asientos como quiera, hasta que suban otros pasajeros, también un colono puede tomar y usar cuanta tierra que desee, hasta que otros la necesiten — un hecho indicado por el valor que adquiere la tierra cuando su derecho debe quedar restringido por el igual derecho de los demás, y ninguna prioridad de ocupación puede dar un derecho que impida estos iguales derechos de los demás. Si no fuera así, entonces por la prioridad de apropiación, un solo hombre podría adquirir y transmitir a quienes quisiera no sólo el derecho exclusivo a 60 hectáreas, o a 260 hectáreas, sino a todo un municipio, a todo un departamento, a todo un continente.

Y, llevado a su último extremo, el reconocimiento del derecho individual a la tierra conduce al siguiente absurdo evidente — que cualquier ser humano, si pudiera concentrar en sí mismo los derechos individuales sobre la tierra de un país, podría expulsar de él a todos los demás habitantes; y si pudiera concentrar así los derechos individuales sobre la superficie entera del globo, sólo él, entre toda la prolífica población de la Tierra, tendría el derecho a

vivir.

Y lo que sobre este supuesto ocurriría, se realiza, en menor escala, en la actualidad. Los dueños del territorio de la Gran Bretaña, a

quienes las concesiones de tierra han dado los “parasoles blancos y los elefantes locos de orgullo,” repetidas veces han expulsado de grandes distritos a la población nativa, cuyos antepasados habían vivido en el país desde tiempo inmemorial — obligándoles a emigrar, a mendigar, o a morir de hambre. Y en las extensiones de tierras no cultivadas del nuevo estado de California se pueden ver las chimeneas ennegrecidas de hogares cuyos colonos han sido expulsados por la fuerza de leyes que violan el derecho natural, y grandes extensiones de tierras que podrían ser populosas quedan desiertas, porque el reconocimiento de la propiedad exclusiva ha otorgado a un solo ser humano el poder de prohibir que sus semejantes las utilicen. El número relativamente pequeño de propietarios que son dueños de la superficie de las Islas Británicas, harían sólo lo que las leyes inglesas les dan pleno poder de hacer, y lo que muchos de ellos han hecho ya en más pequeña escala, si expulsaran a los millones de habitantes británicos de sus islas natales. Y tal exclusión, por la cual algunos cientos de miles de habitantes podrían desterrar por gusto a treinta millones de su país natal, si bien sería más impresionante, no repugnaría más al derecho natural que el espectáculo ahora presentado, de la gran masa del pueblo británico ahora obligada a pagar sumas tan enormes a unos pocos de ellos para tener el privilegio de vivir sobre, y utilizar, la tierra que tan afectuosamente llaman suya; tierra que les es querida por recuerdos tan dulces y gloriosos, y por la cual tienen, si fuera necesario, el imperioso deber de derramar su sangre y sacrificar sus vidas.

Sólo me refiero a las Islas Británicas porque, como la propiedad de la tierra está allí más concentrada, presentan un ejemplo más saliente de lo que la propiedad de la tierra implica necesariamente. “A quienquiera que en cualquier tiempo pertenezca el suelo, le pertenecen sus frutos,” es una verdad cuya evidencia crece a medida que la población es más densa y los inventos y el progreso aumentan el poder productivo; pero es en todas partes una verdad — lo mismo

en nuestros nuevos Estados que en las Islas Británicas o en las orillas del Indo.

\* Al decir que la propiedad privada de la tierra sólo puede justificarse, en el último análisis, con la teoría de que algunos hombres tienen mejor derecho que otros a la existencia, sólo estoy afirmando

lo que han percibido los mismos defensores del sistema actual. Lo que dio a Malthus su popularidad entre las clases dominantes — lo que motivó que su libro ilógico fuese recibido como una nueva revelación, e indujo a los soberanos a enviarle condecoraciones, y al rico más tacaño de Inglaterra a ofrecer que se le asegurase un ingreso — fue el hecho de que él proporcionó una razón creíble para afirmar que algunos tenían un superior derecho a la existencia que otros — una suposición que es necesaria para justificar la propiedad privada de la tierra, y la que Malthus claramente establece al declarar que la tendencia de la población es traer constantemente al mundo seres humanos a quienes la Naturaleza rehúsa proveer, y quienes, en consecuencia, “no tienen el más leve derecho a participar en la provisión existente de las cosas necesarias para la vida”; a quienes, como intrusos, la Naturaleza dice que se vayan, “y a los que no vacila en extorsionar por la fuerza la obediencia a sus mandatos,” empleando para ello “el hambre y la peste, la guerra y el crimen, la mortalidad y el desdén por la vida infantil, la prostitución y la sífilis.” Y hoy esta doctrina malthusiana es la última trinchera tras la cual se repliegan quienes justifican la propiedad privada de la tierra. De ningún otro modo se le puede defender lógicamente.

\* Este natural e inalienable derecho al igual uso y disfrute de la tierra es tan evidente que ha sido reconocido por los hombres dondequiera que la fuerza o la costumbre no ha embotado sus percepciones primarias. Demos sólo un ejemplo: Los colonos blancos de Nueva Zelanda no pudieron obtener de los maoríes lo

que éstos consideraban un completo derecho sobre la tierra, porque, aunque toda una tribu consintiese en la venta, reclamaban, sin embargo, por cada nuevo niño nacido entre ellos un pago adicional, afirmando que ellos sólo se habían desprendido de sus propios derechos y no podían vender los de aquellos no nacidos aún. El Gobierno tuvo que intervenir y arreglar el asunto comprando la tierra por un pago anual a la tribu, del cual cada niño que nace adquiere una parte.



LA **LIBRO** ESCLAVITUD **VII** DE LOS —  
TRABAJADORES  
**JUSTICIA DEL REMEDIO**

**CAPÍTULO 2, La Esclavitud De Los Trabajadores El Último Resultado De La Propiedad Privada De La Tierra**

Si la esclavitud es injusta, la propiedad privada de la tierra es injusta. Porque, sean cuales fueren las circunstancias — la propiedad de la tierra siempre originará la esclavitud de los hombres, hasta un grado medido por la necesidad (real o artificial) del uso de la tierra. Esto no es sino una expresión, en diferente forma, de la ley de la renta.

Y cuando esta necesidad es absoluta — cuando perecer de hambre es la alternativa a usar tierra, entonces la esclavitud de los hombres, consecuencia de la propiedad de la tierra, llega a ser absoluta.

Pongamos cien hombres en una isla de la cual no puedan escapar, y si hacemos a uno de esos hombres propietario absoluto de los otros noventa y nueve o propietario absoluto de la tierra de la isla, será lo mismo para él y para ellos.

En el segundo caso, como en el primero, uno será dueño absoluto de los noventa y nueve — su poder llegando hasta de vida y muerte, porque con sólo rehusarles el permiso de vivir en la isla, sería forzarles al mar.

En una escala más grande, y a través de relaciones más complejas, la misma causa tiene que operar en igual manera y para el mismo fin

— el último resultado, la esclavitud de los trabajadores, haciéndose aparente a medida que crezca la presión que les obliga a vivir sobre, y dependiente de, la tierra tratada como propiedad exclusiva

de otros. Supongamos un país cuyo suelo esté repartido entre cierto número

*Libro 7 Capítulo 2*

de propietarios, en vez de estar en manos de uno sólo, y en el cual, como en la producción moderna, el capitalista esté diferenciado del trabajador, y la manufactura y el comercio, en sus muchas ramas, estén diferenciados de la agricultura. Aunque menos directas y obvias, las relaciones entre los dueños del suelo y los trabajadores tenderán, con el aumento de la población y los progresos en la técnica, al mismo dominio absoluto, por una parte, y a la misma desesperada impotencia, por la otra, como en el caso de la isla que hemos planteado. La renta subirá, mientras los salarios bajarán. Del producto total, el propietario obtendrá una parte constantemente creciente, mientras que el trabajador obtendrá otra parte constantemente decreciente. A medida que se vaya haciendo más difícil o imposible el trasladarse a tierras más baratas, los trabajadores, produzcan lo que produzcan, serán reducidos a una vida mísera, y la libre competencia entre ellos, donde la tierra esté monopolizada, les forzará a una condición que, aunque sean revestidos con los títulos e insignias de la libertad, será virtualmente la de la esclavitud.

No hay nada extraño en el hecho de que, a pesar del enorme aumento del poder productivo que hemos visto en este siglo, y que aún prosigue, los salarios del trabajo en los estratos más bajos y extensos de la economía tiendan por todas partes hacia los salarios de la esclavitud — justo lo suficiente para sostener al trabajador en condiciones para seguir trabajando. Porque la propiedad de la tierra, sobre la cual y de la cual tiene que vivir un hombre, es virtualmente la propiedad sobre el hombre mismo, y al admitir el derecho de algunos individuos al uso y disfrute exclusivo de la tierra, condenamos a los demás individuos a la esclavitud, tan plena y completamente como si les hubiéramos convertido por ley en bienes muebles.

En una forma más simple de la sociedad, en que la producción consista en la aplicación directa del trabajo al suelo, la esclavitud que resulta necesariamente al conceder a algunos el derecho exclusivo al suelo del cual tienen que vivir todos, se ve claramente

en el ilotismo, en el villanaje, en la servidumbre.

La esclavitud se originó por la captura de prisioneros en la guerra, y aunque ha existido en cierta extensión en todos lados del globo, su alcance ha sido pequeño y sus efectos triviales, si se les compara con las formas de esclavitud originadas por la apropiación de la tierra. Ningún pueblo ha sido reducido en masa a la esclavitud por hombres de su propia raza, ni aún en gran escala ha sido reducido ningún pueblo

a la esclavitud de este tipo mediante la conquista. El sometimiento general de los muchos a los pocos, que encontramos dondequiera que la sociedad ha alcanzado cierta clase de desarrollo, ha resultado de la apropiación de la tierra como propiedad individual. Es la propiedad privada del suelo la que en todas partes permite la esclavitud de los hombres que viven sobre ella. Es una esclavitud de esta clase a la cual todavía atestiguan las perdurables pirámides y los colosales monumentos de Egipto, y de cuyo establecimiento tenemos, tal vez, un vago relato en la historia bíblica del hambre, en la cual el faraón expropió las tierras del pueblo. Fue una esclavitud de esta clase a la que, en el crepúsculo de la historia, los conquistadores de Grecia redujeron a los habitantes originales de aquella península, convirtiéndolos en ilotas al hacerles pagar rentas por sus propias tierras. Fue el crecimiento de los latifundios, o grandes haciendas, lo que transformó la población de la antigua Italia, de una raza de fuertes agricultores, cuyas robustas virtudes conquistaron el mundo, en una raza de serviles esclavos; fue la expropiación de la tierra como propiedad absoluta de sus jefes lo que gradualmente convirtió los descendientes de los libres e iguales guerreros galos, teutones, y hunos en colonos y villanos, y lo que transformó los independientes ciudadanos de las comunidades aldeanas eslavas en los patanes de Rusia y en los siervos de Polonia; lo que instituyó el feudalismo de China y Japón, tanto como el de Europa, y lo que hizo a los altos jefes de la Polinesia dueños casi absolutos de sus compañeros. Cómo ocurrió que los pastores y guerreros arios, que, según la filología comparada nos dice, bajaron desde la cuna común de la raza indogermana a las llanuras de la India, se convirtieran en los suplicantes y serviles hindúes, el verso sánscrito que antes he citado nos da un indicio. Los parasoles blancos y los elefantes locos de orgullo del rajá indio son las flores

de las concesiones de tierras. Y si pudiéramos encontrar la clave de los registros de las civilizaciones hace mucho enterradas, que yacen sepultadas en las gigantescas ruinas del Yucatán y de Guatemala, hablándonos a la vez del orgullo de una clase gobernante y de la fatiga no recompensada a que las masas estuvieron condenadas, leeríamos, según toda probabilidad humana, de una esclavitud impuesta al gran conjunto del pueblo a través de la apropiación de la tierra como propiedad de unos pocos — otro ejemplo de la verdad universal de que quienes poseen la tierra son los dueños de los hombres que habitan en ella.

La necesaria relación entre el trabajo y la tierra, el poder absoluto

que la propiedad de la tierra da sobre los hombres, quienes no pueden vivir sin usarla, explica lo que de otra manera sería inexplicable — el crecimiento y persistencia de instituciones, costumbres, e ideas tan absolutamente repulsivas al sentido natural de la libertad y la igualdad.

Cuando la idea de la propiedad individual, que tan justa y naturalmente se adhiere a las cosas de producción humana, se extiende a la tierra, todo lo demás es un simple asunto de desarrollo. El más fuerte y el más astuto fácilmente adquiere una participación mayor en esta especie de propiedad, la cual se obtiene, no por producción, sino por apropiación, y al convertirse en señores de la tierra se convierten necesariamente en señores de sus semejantes. La propiedad de la tierra es la base de la aristocracia. No fue la nobleza la que dio la posesión de la tierra, sino la posesión de la tierra la que dio la nobleza. Todos los enormes privilegios de la nobleza de la Europa medieval resultaron de su posición como dueños del suelo. El simple principio de la propiedad del suelo produjo, de un lado, el señor, de otro, el vasallo

— el uno, con todos los derechos, el otro, sin ninguno. Reconocido y mantenido el derecho del señor al suelo, aquellos que vivían sobre el sólo podían hacerlo bajo sus términos. Las costumbres y circunstancias de aquellos tiempos hacían que esos términos incluyesen servicios y servidumbres, así como rentas en productos y dinero; pero la cosa esencial que les obligaba a ello era la propiedad de la tierra. Este poder existe dondequiera que existe la propiedad de la tierra, y puede ejercerse dondequiera que la competencia por el uso de tierra es bastante grande para permitir al propietario imponer

sus condiciones. El propietario de tierra inglés de hoy en día, tiene esencialmente, en la ley que admite su exclusivo derecho a la tierra, todo el poder que tenía su predecesor el barón feudal. Puede exigir rentas en servicios o servidumbres. Puede obligar a sus colonos a vestirse de una manera particular, a profesar una determinada religión, a enviar a sus hijos a una determinada escuela, a someter sus diferencias a su decisión, a postrarse de rodillas cuando les habla, a seguirle vestidos con su librea, o a sacrificarle a él el honor femenino, si ellos prefiriesen estas cosas a ser expulsados de su tierra. En una palabra, puede exigir cualesquiera términos bajo los cuales haya hombres que sigan consintiendo en vivir sobre su tierra, y la ley no puede impedirselo mientras no descalifique su derecho de propiedad, pues la aceptación de los términos constituye la forma de un contrato libre o de un acto voluntario. Y los propietarios de tierra ingleses de hecho ejercen estos poderes de la manera que los

tiempos les permiten. Habiéndose quitado de encima la obligación de proveer a la defensa del país, ya no necesitan el servicio militar de sus colonos, y la posesión de la riqueza y del poder manifestándose ahora de modos distintos a los grandes acompañamientos de servidores, ya no necesitan los servicios personales. Pero habitualmente controlan los votos de sus arrendatarios, y se les imponen su voluntad mediante muchas maneras pequeñas. El “justo reverendo padre en Dios,” el obispo Lord Plunkett, desalojó a cierto número de sus pobres colonos irlandeses porque no enviaban a sus hijos a las escuelas dominicales evangélicas; y a aquel conde de Leitrim, a quien Némesis tardó tanto en enviarle la bala de un asesino, se le atribuyen crímenes aún más sombríos; mientras que, bajo los fríos impulsos de la codicia, hogar tras hogar han sido derribados, y familia tras familia, lanzada a las calles. El principio que permite esto es el mismo principio que, en tiempos más rudos y en un estado social más simple, esclavizó las grandes masas de gentes sencillas y abrió un abismo tan ancho entre el noble y el campesino. Donde el campesino fue reducido a la servidumbre, este se hizo sencillamente prohibiéndole abandonar la propiedad donde había nacido, produciendo así artificialmente la situación en la isla como hemos ejemplificado antes. En los países escasamente poblados, esto es necesario para producir la esclavitud absoluta, pero donde la tierra está plenamente ocupada, la

competencia origina esencialmente las mismas condiciones. Entre la condición del campesino irlandés extorsionado por la renta y la del siervo ruso, la ventaja estaba en muchas cosas del lado del siervo. El siervo no perecía de hambre.

Ahora bien, como creo haber probado de manera concluyente, la misma causa que en todas las épocas ha degradado y esclavizado a las clases trabajadoras opera en el mundo civilizado actual. La libertad personal — esto es, la libertad de trasladarse — está concedida en todas partes, mientras que, de la desigualdad política y legal, no hay en los Estados Unidos ni huellas, y aun en los países más atrasados sólo unas pocas. Pero la gran causa de la desigualdad continúa, y se manifiesta en la desigual distribución de la riqueza. La esencia de la esclavitud es que toma del trabajador todo lo que produce, excepto lo indispensable para sostener una existencia animal, y hacia este mínimo los salarios del trabajo libre, bajo las condiciones actuales, tienden innegablemente. Cualquiera que sea el aumento del poder productivo, la renta tiende constantemente a absorber la ganancia, y aun más que la ganancia.

a serlo, la de la virtual esclavitud bajo las formas de la libertad. Y es probable que entre todas las clases de esclavitud, ésta sea la más cruel e implacable. Porque al trabajador se le roba el producto de su trabajo y se le obliga a trabajar por la mera subsistencia; pero sus capataces, en vez de seres humanos, asumen la forma de necesidades imperiosas. Aquellos a quienes les rinde su trabajo y de quienes él recibe su salario, a menudo son empujados a su vez — el contacto entre los trabajadores y los últimos beneficiarios de su trabajo queda cortado, y la individualidad se pierde. La responsabilidad directa del dueño respecto del esclavo, una responsabilidad que ejerce una influencia suavizadora sobre la gran mayoría de los hombres, no se manifiesta; no es un ser humano el que parece empujar a otro a la implacable e incesante fatiga, sino “las inevitables leyes de la oferta y la demanda,” de las cuales nadie en particular es responsable. Los aforismos de Catón el Censor — aforismos que fueron mirados con repugnancia aun en una edad de cruel y universal esclavitud — que, después de obtener del esclavo tanto trabajo como fuera posible, debía abandonársele a la muerte, se convierte en la regla general; y hasta el interés egoísta que impulsa al dueño a mirar por la comodidad y el bienestar del

esclavo se pierde. El trabajo se ha convertido en una mercancía, y el trabajador en una máquina. No hay dueños y esclavos, ni poseedores y poseídos, sino únicamente compradores y vendedores. El regateo del mercado sustituye a todo otro sentimiento.

Cuando los dueños de esclavos del Sur contemplaron la condición de los trabajadores pobres y libres en los países civilizados más adelantados, no es de extrañar que se persuadieran fácilmente de que la esclavitud era una institución divina. No cabe duda de que los obreros de campo del Sur eran, como una clase, mejor alimentados, mejor alojados, y mejor vestidos; que tenían menos ansiedad y más diversiones y placeres de la vida que los trabajadores agrícolas de Inglaterra; y aun en las ciudades del Norte, los dueños de esclavos que las visitaban podían ver y oír cosas imposibles bajo lo que ellos llamaban su organización del trabajo. En los Estados del Sur, durante los días de la esclavitud, el amo que hubiese obligado a sus negros a trabajar y vivir como clases numerosas de hombres y mujeres blancos y libres se ven obligados a trabajar y vivir en países libres, habría sido juzgado infame, y si la opinión pública no lo hubiese contenido, lo hubiera hecho su mismo interés egoísta en la conservación de la salud

y fuerza de sus esclavos. Pero en Londres, Nueva York, y Boston, entre gente que ha dado, y daría otra vez, dinero y sangre para libertar al esclavo, donde nadie puede maltratar un animal en público sin ser arrestado y castigado, se ven por las calles, hasta en invierno, niños descalzos y andrajosos, y en inmundos desvanes y sótanos asquerosos hay mujeres que consumen su existencia trabajando por salarios que no les permiten mantenerse con calor y alimentación adecuada. ¿Es de extrañar que a los dueños de esclavos del Sur la petición de abolir la esclavitud les pareciese la jerga de la hipocresía?

Y ahora que la esclavitud está abolida, los agricultores del Sur encuentran que no han perdido nada. Su propiedad de la tierra sobre la cual los hombres libres tienen que vivir, les da prácticamente tanto dominio sobre el trabajo que antes, al mismo tiempo que están liberados de la responsabilidad, a veces muy costosa. A los negros les queda todavía la alternativa de emigrar, y un gran movimiento de este tipo parece estar a punto de iniciarse,

pero a medida que la población aumente y la tierra se haga más cara, los hacendados obtendrán una parte de las ganancias de sus trabajadores proporcionalmente mayor que bajo el sistema de la esclavitud, y los trabajadores una parte menor

— porque, bajo el sistema de la esclavitud, los esclavos obtenían al menos lo suficiente para mantenerse en buena salud física, pero en países como Inglaterra hay clases numerosas de trabajadores que no logran ni siquiera eso.\*

Las influencias que, donde haya relaciones personales entre el dueño y el esclavo, se infiltran para modificar la esclavitud, e impedir al amo el ejercicio de todo su poder sobre el esclavo, también se manifiestan en las más rudas formas de la servidumbre que caracterizó los primeros períodos del desarrollo europeo, y auxiliados por la religión, y acaso, como en la esclavitud, por el interés más ilustrado, aunque siempre egoísta, del señor, y adquiriendo la estabilidad de la costumbre, en todas partes fijó un límite hasta el cual el propietario de la tierra podía extorsionar al siervo o campesino, de modo que la competencia entre los hombres sin medios de subsistencia, luchando entre sí por tener acceso a los medios de existencia, en ninguna parte tuviera que llegar a sus últimos límites y ejercer su pleno poder de despojo y de degradación. Los ilotas de Grecia, los aparceros de Italia, los siervos de Rusia y de Polonia, los campesinos de la Europa feudal, entregaban a sus propietarios una porción fija de su producto o de su trabajo, y generalmente no eran despojados más allá de este punto. Pero

extorsionista de la propiedad de la tierra, y que pueden observarse todavía en las haciendas inglesas, donde el propietario y su familia consideran deber suyo enviar medicinas y auxilio a los enfermos e inválidos, y mirar por el bienestar de sus labradores, del mismo modo que los dueños de las plantaciones del Sur tenían la costumbre de atender a sus negros, se pierden en la forma más refinada y menos obvia que la servidumbre asume en los más complicados procesos de la producción moderna, que separan tan ampliamente y por tantas gradaciones intermedias, al individuo cuyo trabajo es apropiado, de aquel que se lo apropia, y hace las relaciones entre los miembros de las dos clases, no directas y particulares, sino indirectas y generales. En la sociedad moderna, la competencia tiene



campo libre para extraer del trabajador hasta la última miga que él puede dar, y la terrible fuerza con que obra se puede observar en la condición de la clase inferior en los centros de la riqueza y de la producción. Que la condición de esta clase más baja no sea todavía más general, se debe atribuir a la gran extensión de tierra fértil que hasta ahora ha estado disponible en este continente, la cual no sólo ha proporcionado un escape a la creciente población de las secciones más antiguas de los Estados Unidos, sino que ha aliviado grandemente la presión en Europa — en un país, Irlanda, la emigración siendo tan grande que de hecho ha disminuido la población. Esta salida de alivio no puede durar siempre. Ya se está cerrando con rapidez, y mientras se cierra, la presión tendrá que hacerse cada vez más abrumadora.

No sin razón, el cuervo sabio en el Ramayana, el cuervo Bushanda “que ha vivido en todos los lugares del Universo y sabe cuánto ha ocurrido desde el principio de los tiempos,” declara que, si bien el desprecio de las vanidades mundanas es necesario para la felicidad suprema, sin embargo, el dolor más agudo es el que inflige la extrema pobreza. La pobreza a la que, en la civilización que avanza, grandes masas de hombres están condenadas, no es la liberación de distracciones y tentaciones que los sabios han anhelado y los filósofos alabado; es una esclavitud degradante y embrutecedora, que encoje la naturaleza más noble, embota los sentimientos más puros, y conduce al hombre, por su tormento, a realizar actos que hasta los brutos rehusarían. Es hacia esta miseria irremediable y desesperada, que destruye la virilidad del hombre y la femineidad de la mujer, que aun le roba a la infancia su inocencia y alegría, que las clases trabajadoras

están siendo empujadas por una fuerza que obra sobre ellas como una máquina irresistible e implacable. El fabricante de collares de Boston, que paga a sus muchachas dos centavos por hora, puede sentir lástima de la condición de éstas, pero él, como ellas, está regido por la ley de la competencia, y no puede pagar más y continuar su negocio, porque el comercio no se gobierna por el sentimiento. Y de este modo, a través de todas las gradaciones intermedias, hasta llegar a los que, sin dar nada a cambio, reciben la ganancia del trabajo en la renta de la tierra, son las leyes inexorables de la oferta y la demanda, una fuerza contra la cual el individuo no

puede luchar o discutir más que con los vientos y las mareas, que parecen presionar abajo a las clases inferiores hacia la esclavitud de la miseria.

Pero, en realidad, la causa es aquella que siempre ha producido y siempre tiene que dar por resultado la esclavitud — el monopolio por algunos de lo que la Naturaleza ha diseñado para todos.

Nuestra alardeada libertad implica necesariamente la esclavitud, mientras admitimos la propiedad privada de la tierra. Hasta que

ésta sea abolida, las Declaraciones de Independencia y las Actas de Emancipación serán en vano. ¡Mientras un solo hombre pueda reclamar como su propiedad exclusiva, la tierra de la cual otros hombres tienen que vivir, la esclavitud existirá, y, a medida que el progreso material avance, tiene que extenderse y ahondarse más!

Esto — y en capítulos anteriores de nuestro libro hemos seguido el proceso paso a paso — es lo que está ocurriendo hoy en el mundo civilizado. La propiedad privada de la tierra es la piedra inferior del molino. El progreso material es la piedra superior. Entre ambas, con una presión cada vez mayor, las clases trabajadoras están siendo trituradas.

\* Uno de los agitadores antiesclavistas (el coronel J. A. Collins), en una visita a Inglaterra, hizo un largo discurso en una ciudad manufacturera escocesa, y terminó, como acostumbraba a hacerlo en los Estados Unidos, hablando de la ración que los códigos esclavistas de algunos Estados señalaban como el mínimo para el sustento del esclavo. Prontamente descubrió que para muchos de sus oyentes esto era un anticlímax.

LA **LIBRO** INDEMNIZACIÓN **VIIA** — LOS  
PROPIETARIOS  
**JUSTICIA DEL REMEDIO**

### **CAPÍTULO 3, Reclamo De Los Propietarios Por Indemnización**

La verdad es, y de esta verdad no se puede escapar, que no hay ni puede haber título justo para una exclusiva posesión del suelo, y que la propiedad privada de la tierra es un audaz, descarado, y enorme mal, idéntico al mal de la esclavitud.

La mayoría de los hombres en los países civilizados no reconoce esto, sencillamente porque la mayoría de los hombres no piensa. Para ellos, todo lo que existe es correcto, hasta que la injusticia haya sido señalada repetidamente, y, en general, están dispuestos a crucificar al primero que intente hacerlo.

Pero es imposible que alguien estudie la economía política, aun como ahora se enseña, o siquiera que medite sobre la producción y distribución de la riqueza, sin que vea que la propiedad de la tierra difiere esencialmente de la propiedad de las cosas de producción humana, y que la justicia abstracta no la ampara.

Esto es admitido, expresa o tácitamente, en todas las obras corrientes de economía política, pero, en general, sólo por una vaga admisión u omisión. La atención, por lo general, se desvía de la verdad — como un profesor de filosofía moral en una comunidad que conservara la esclavitud, apartaría la atención de una consideración demasiado estudiada de los derechos naturales del hombre — y la propiedad privada de la tierra queda aceptada sin comentario, como un hecho existente, o se afirma que es necesaria para el adecuado uso de la tierra y para la existencia del estado civilizado.

El examen que hemos recorrido ha probado de manera concluyente que la propiedad privada de la tierra no puede

justificarse por razones

*Libro 7 Capítulo 3*

de utilidad — que, por lo contrario, es la gran causa a la cual debe atribuirse la pobreza, la miseria, la degradación, la enfermedad social, y la debilidad política, que están manifestándose tan amenazadoras en medio del avance de la civilización. La conveniencia, por consiguiente, se une a la justicia para exigir que la suprimamos.

Cuando la conveniencia se une a la justicia para demandar que eliminemos una institución que no tiene más amplia base ni más sólido cimiento que un mero reglamento civil, ¿qué razón puede haber para dudar?

La consideración que parece causar vacilación, aun a aquellos que ven claramente que en justicia la tierra es propiedad común, es la idea de que, habiendo permitido que la tierra sea tratada como propiedad privada durante tanto tiempo, al abolirla cometeríamos una injusticia contra los que han sido obligados a basar sus cálculos sobre su permanencia; que, habiendo permitido la posesión de la tierra como propiedad privada de justo derecho, al recobrar los derechos comunes, seríamos injustos con quienes la han comprado por medio de lo que indiscutiblemente era su justa propiedad particular. De este modo, se sostiene que, si abolimos la propiedad privada de la tierra, la justicia exige que indemniquemos plenamente a los que ahora la poseen, como el Gobierno británico, al abolir la compra y venta de las comisiones militares, se consideró obligado a indemnizar a los que tenían las comisiones que ellos habían comprado con la expectativa de poder venderlas otra vez, o como, al abolir la esclavitud en las Indias Occidentales, se pagaron cien millones de dólares a los dueños de los esclavos.

Hasta Herbert Spencer, quien en su “Estática Social” ha demostrado tan claramente la nulidad de los títulos con los que se defiende la exclusiva posesión de la tierra, apoya esta idea (aunque, me parece, incongruentemente) declarando que la valoración y liquidación justa de los derechos de los actuales propietarios, “quienes, o por acción propia o por la de sus antecesores, han dado por sus propiedades riquezas equivalentes,

adquiridas honradamente”, es “uno de los problemas más intrincados que la sociedad deberá resolver algún día.” Esta es la idea que sugiere la proposición, que halla defensores en la Gran Bretaña, de que el Gobierno compre, al precio del mercado, la propiedad individual de la tierra del país, y esta era la idea que a John Stuart Mill, aunque percibió claramente la esencial injusticia de

la propiedad privada de la tierra, le llevó a defender no una completa recuperación de la tierra, sino únicamente la recuperación de su incremento de ventaja en el futuro. Su plan era que se hiciese una valoración equitativa y hasta liberal del valor en el mercado de toda la tierra del reino, y que los futuros aumentos de este valor, no aquellos debidos a las mejoras del propietario, los recaudase el Estado.

Sin ocuparnos de las dificultades prácticas que proyectos tan engorrosos implican, de la extensión que sería preciso dar a las funciones del gobierno y de la corrupción que engendrarían, su defecto inherente y esencial estriba en la imposibilidad de reconciliar por convenio alguno la diferencia radical entre lo injusto y lo justo. Justamente en la medida en que se conserven los intereses de los terratenientes, así en la misma proporción los intereses y derechos generales se desatenderán; y si los propietarios no han de perder nada en sus privilegios especiales, nada puede ganar el pueblo en conjunto. Comprar los derechos de la propiedad individual sería, sencillamente, dar a los propietarios, en otra forma, un derecho de la misma clase y valor que su propiedad de la tierra les proporciona ahora; sería recoger para ellos, por medio de la tributación pública, la misma parte de la producción del trabajo y del capital que ahora pueden apropiarse en la renta privada. Su injusta ventaja sería conservada, y la injusta desventaja de los no propietarios continuaría. Es cierto que habría una ventaja para el pueblo en conjunto cuando el futuro aumento de las rentas hubiera llegado a hacer la suma que los propietarios hubieran tomado bajo las condiciones del sistema actual, mayor que el interés real relacionado al precio de compra de la tierra al tipo actual; pero esto sólo sería una ventaja futura, y, entretanto, no sólo no habría alivio, sino que la carga impuesta sobre el trabajo y el capital, en beneficio

de los propietarios actuales, aumentaría mucho. Porque uno de los elementos del valor actual de la tierra en el mercado es la expectativa de su futuro aumento de valor, de modo que comprar la tierra al precio del mercado y pagar interés sobre el valor de compra, equivaldría a cargar a los productores no solamente con el pago de la renta efectiva, sino con el pago completo de la renta especulativa. O, en otros términos: la tierra se compraría a precios calculados sobre un tipo de interés inferior al ordinario (porque el esperado aumento en el valor de la tierra hace su precio en el mercado mucho mayor que el de

sobre el precio de compra se pagaría al tipo ordinario. Así que, no solamente se pagaría a los propietarios todo lo que la tierra les produce ahora, sino una cantidad considerablemente mayor. Sería virtualmente como si el Estado arrendase las tierras de los propietarios actuales a perpetuidad a un tipo de renta mayor que el que ahora reciben ellos. En cuanto al presente, el Estado se convertiría sencillamente en agente de los propietarios para el cobro de sus rentas, y tendría que pagarles no sólo lo que recibían, sino bastante más.

El plan propuesto por el Sr. Mill de nacionalizar el futuro “incremento no ganado del valor de la tierra,” fijando el valor actual de todas las tierras en el mercado y apropiando al Estado el aumento futuro de su valor, no aumentaría la injusticia de la distribución actual de la riqueza, pero tampoco la remediaría. El avance especulativo de la renta cesaría, y en lo porvenir el pueblo en conjunto ganaría la diferencia entre el aumento de la renta y la cantidad en que este aumento se calculara al fijar el valor actual de la tierra, en el cual, por supuesto, entra como un elemento el valor futuro tanto como el valor presente. Pero en todo lo sucesivo, dejaría a una clase en posesión de la ventaja enorme que ahora tiene sobre las demás. Todo lo que se puede admitir de esta solución es que podría ser mejor que nada.

Estos proyectos ineficaces e impracticables podrán servir para platicar, donde no se considere en el presente ninguna proposición más eficaz, y su consideración es un signo de esperanza, ya que indica que entra en el extremo agudo de la cuña de la verdad. La justicia en la boca de los hombres es tenue y humilde cuando

primero empieza a protestar contra una injusticia dignificada por el tiempo, y nosotros de las naciones de habla inglesa, llevamos todavía la argolla del siervo sajón, y se nos ha enseñado a considerar los “derechos establecidos” de los terratenientes con toda la supersticiosa reverencia con que los antiguos egipcios miraban el cocodrilo. Pero cuando los tiempos están listos para ellas, las ideas crecen, aunque parecen insignificantes al aparecer por primera vez. Un día, el Tercer Estado se cubrió la cabeza cuando el rey se puso el sombrero. Un poco después, la cabeza de un hijo de San Luis rodó por el cadalso. El movimiento antiesclavista en los Estados Unidos empezó hablando de compensar a los dueños, pero cuando cuatro millones de esclavos fueron emancipados, los dueños no obtuvieron ninguna compensación ni la reclamaron. Y cuando el pueblo de un país como Inglaterra o los Estados Unidos

esté suficientemente indignado por la injusticia y las inconveniencias de la propiedad individual de la tierra para inducirle a nacionalizarla, estará bastante emocionado para hacerlo de un modo mucho más directo y fácil que comprándola. No se preocupará de indemnizar a los propietarios de la tierra.

Ni tampoco es justo que haya preocupación alguna por dichos propietarios. Que un hombre como John Stuart Mill concediese tanta importancia a la indemnización a los propietarios como para llegar a proponer tan sólo confiscar el futuro aumento de la renta, se explica

únicamente por su conformidad con las doctrinas corrientes que consideran el salario procedente del capital y que la población tiende constantemente a hacer presión sobre la subsistencia. Estas doctrinas le cegaron respecto a los plenos efectos de la apropiación privada de la tierra. Vio que “el derecho del propietario está completamente subordinado a la política general del Estado,” y que “cuando la propiedad privada de la tierra no es conveniente, es injusta,”\* pero, enredado en las redes de la doctrina de Malthus, atribuía, como lo expresa claramente en un párrafo antes citado, la necesidad y el sufrimiento que veía a su alrededor a la “mezquindad de la Naturaleza, no a la injusticia del hombre,” y, por lo tanto, nacionalizar la tierra le parecía comparativamente poca cosa, que no podía conseguir nada en cuanto a erradicar la indigencia y

suprimir la miseria — fines que sólo podrían alcanzarse enseñando a los hombres a reprimir un instinto natural. Grande y puro como era — de corazón ardiente y de noble inteligencia — nunca vio, sin embargo, la verdadera armonía de las leyes económicas, ni comprendió que de esta gran injusticia fundamental fluyen la indigencia y la miseria, y el vicio y la degradación. De otro modo, jamás podría haber escrito esta frase: “La tierra de Irlanda, la tierra de toda nación, pertenece al pueblo de esa nación. Los individuos llamados terratenientes no tienen derecho, según la moral y la justicia, a nada más que la renta o compensación por su valor en venta.”

En el nombre del Profeta, ¡Que no! Si la tierra de una nación pertenece al pueblo de esta nación, ¿qué derecho, según la moral y la justicia, tienen a la renta los llamados terratenientes? Si la tierra pertenece al pueblo, ¿por qué, en nombre de la moral y la justicia, ha de pagar el valor en venta por lo que es suyo?

que originalmente robaron a la raza humana de su herencia, la cuestión sería sencilla.” ¿Por qué no hacerla cuestión sencilla de todos modos? Porque este robo no es como el robo de un caballo o de una suma de dinero, que cesa una vez cometido. Es un robo nuevo y continuo, que se realiza cada día y a cada hora. La renta no se saca del producto del pasado, sino del producto del presente. Es un peaje cobrado al trabajo, constante y continuamente. Cada martillazo, cada golpe de pico, cada pase de la lanzadera, cada palpitación de la máquina de vapor, le pagan su impuesto. Cobra impuesto de las ganancias de los hombres que bajan a las minas arriesgando sus vidas, y de aquellos que se cuelgan de los mástiles bamboleantes sobre los espumosos maretazos; reclama la justa recompensa del capitalista y los frutos del paciente esfuerzo del inventor; aparta a los pequeñuelos del juego y de la escuela, y los obliga al trabajo antes de tener sólidos sus huesos y fuertes sus músculos; roba el calor a los que tiritan; la comida al hambriento; la medicina al enfermo; la paz al angustiado. Humilla, embrutece, y desespera. Amontona familias de ocho o diez personas en un solo cuarto inmundo; junta como cerdos en manadas a los mozos y mozas del campo; llena las tabernas y los bodegones con los que no tienen comodidad en sus casas; hace muchachos que podrían ser



hombres útiles candidatos para las cárceles y penitenciarías; llena los burdeles de muchachas que podían haber conocido los puros goces de la maternidad; envía la codicia y todas las malas pasiones a rondar por la sociedad, como un duro invierno empuja a los lobos hacia las moradas de los hombres; oscurece la fe en el alma humana, y, sobre el reflejo de un Creador justo y misericordioso, ¡arroja el velo de un destino duro, ciego y cruel!

No sólo es un robo en lo pasado; es un robo en el presente — ¡un robo que despoja de sus derechos a los niños que ahora vienen al mundo! ¿Por qué debemos vacilar en acabar pronto con tal sistema? Que yo fuese robado ayer, anteayer, y el día anterior, ¿es esto razón alguna para que sufra que me sigan robando hoy y mañana? ¿Existe razón alguna para inducirme a creer que el ladrón ha adquirido el derecho a robarme?

Si la tierra pertenece al pueblo, ¿por qué debemos seguir permitiendo que los propietarios de la tierra cobren la renta, por qué debemos indemnizarles de algún modo por la pérdida de la renta? Consideremos lo que es la renta. No procede de la tierra

espontáneamente; no es debida a nada que el terrateniente haya hecho. Representa un valor creado por la comunidad en conjunto. Permitamos, si queremos, que los terratenientes conserven todo lo que la posesión de la tierra les daría con la ausencia del resto de la comunidad. Pero la renta, creación de toda la comunidad, necesariamente pertenece a toda la comunidad.

Juzguemos la causa de los terratenientes por los principios de la ley ordinaria, con la cual se determinan los derechos entre los hombres. La ley ordinaria, se nos dice, es la suma razón, y ciertamente los propietarios de la tierra no se pueden quejar de su sentencia, porque ha sido hecha por ellos y para ellos. Ahora bien, ¿qué concede la ley al poseedor inocente cuando la tierra que pagó con su dinero se adjudica a otro por pertenecerle en derecho? Nada en absoluto. El haberla comprado de buena fe no le concede ningún derecho ni título alguno. La ley no se inquieta de la “intrincada cuestión de indemnizar” al inocente comprador. La ley no dice, como dice John Stuart Mill: “Esta tierra pertenece a A, por consiguiente B, que se ha creído ser el dueño, no tiene derecho

a más que a la renta o la indemnización por su valor en venta.” Porque esto sería, en verdad, parecido a una famosa sentencia sobre la evasión de un esclavo, en la cual el tribunal declaró que la ley pertenecía al Norte y el negro al Sur. La ley dice simplemente: “¡La tierra pertenece a A, que le dé posesión el alguacil!” No le concede al comprador inocente de un mal título ningún derecho, no le concede ninguna compensación. Es más, le toma también todas las mejoras que de buena fe ha hecho en la tierra. Podemos haber comprado la tierra a un precio elevado, haber tomado todas las precauciones para ver si el título era bueno; podemos haberla poseído tranquilamente durante varios años, sin sospechar ni tener noticias de ningún demandante; haberla hecho fructífera por nuestro trabajo; haber montado sobre ella un costoso edificio de mayor valor que la tierra misma, o un hogar modesto, en el cual pensábamos pasar nuestros últimos días rodeados de las higueras que hemos plantado y de las vides que hemos cultivado; a pesar de todo, si Quirk, Gammon & Snap pueden encontrar un defecto técnico en nuestros pergaminos o encontrar algún heredero olvidado que nunca soñó en sus derechos, no sólo la tierra, sino todas nuestras mejoras, nos pueden ser arrebatadas. Y no sólo esto. Según la ley ordinaria, una vez entregada la tierra y cedidas nuestras mejoras, nos pueden llamar a

el tiempo que la poseíamos.

Ahora bien, si aplicamos al pleito del Pueblo contra los Propietarios de la Tierra, los mismos principios de justicia que los propietarios han formulado en leyes, y que todos los días en los tribunales ingleses y americanos se aplican a los pleitos entre individuos, no sólo no debemos pensar en dar a los propietarios ninguna indemnización por la tierra, sino que, del mismo modo, debemos tomar todas las mejoras y lo demás que posean.

Pero yo no propongo, y supongo que nadie propondrá, ir tan lejos. Basta con que el pueblo recupere la propiedad de la tierra. Permitamos a los propietarios conservar la segura posesión de sus mejoras y de su propiedad personal.

Y en esta medida de justicia no habría opresión ni daño para ninguna clase social. La causa primaria de la presente desigual distribución de la riqueza, con el sufrimiento, degradación, y

despilfarro que ella perpetúa, sería eliminada. Hasta los terratenientes participarían del beneficio general. La ganancia de los grandes terratenientes sería real. La ganancia de los pequeños sería enorme. Porque, dando la bienvenida a la Justicia, los hombres dan la bienvenida a la compañera del Amor. La Paz y la Abundancia forman su séquito, brindando sus dones no a unos pocos, sino a todos. Cuán verdad es esto, lo veremos luego.

Si en este capítulo he hablado de justicia y conveniencia como si la justicia fuera una cosa y la conveniencia otra, ha sido únicamente para hacer frente a las objeciones de los que hablan de este modo. En la justicia está la más alta y verdadera conveniencia.

\* Principios de Economía Política, lib. 1, cap. 2, sec. 6.

\* “Estática Social,” pág. 142. (Conviene decir en esta nueva reimpresión de este libro [1897] que esta y todas las otras referencias a “Estática Social,” de Herbert Spencer, son de la edición de aquel libro publicada por D. Appleton & Co., Nueva York, con su consentimiento, de 1864 a 1892. En aquel tiempo, “Estática Social” fue rechazada, y una nueva edición, bajo el nombre de “Estática Social, abreviada y revisada,” la ha sustituido. De ésta, todo lo que la primera “Estática Social” había dicho en denegación de la propiedad de la tierra, ha sido

eliminado, y, por supuesto, no contiene nada de lo que aquí se hace referencia. Sr. Spencer ha sido también impulsado por la persistente impaciencia de los partidarios del “impuesto único” ingleses, quienes insistían en que las cuestiones sugeridas en la primera “Estática Social” fuesen publicadas en un pequeño volumen titulado “El Sr. Herbert Spencer sobre la Cuestión de la Tierra,” en el cual se reimprimiesen en columnas paralelas el capítulo IX de “Estática Social” con lo que él considera respuestas válidas a sí mismo según las expuso en “Justicia,” 1891. Esto ha sido también reimpresso por D. Appleton & Co., y constituye, creo, la respuesta más cómica que se haya dado a sí mismo un hombre que pretendía ser filósofo.)



**LIBRO** LAND OWNERSHIP **VII** —  
**CONSIDERED**  
**JUSTICIA DEL REMEDIO**

**CAPÍTULO 4, Propiedad Privada De La Tierra  
Considerada Históricamente**

Lo que principalmente impide reconocer la esencial injusticia de la propiedad privada de la tierra, y obstruye el examen imparcial de cualquier proposición para abolirla, es aquel hábito mental que hace parecer natural y necesario todo lo que ha existido durante mucho tiempo.

Estamos tan acostumbrados a considerar la tierra como propiedad individual, está tan generalmente admitida en nuestras leyes, maneras, y costumbre, que la mayoría de la gente nunca piensa en cuestionarla; sino la considera necesaria para el uso de la tierra. Son incapaces de concebir, o, al menos, no se les ocurre concebir una sociedad existente o posible sin la tierra reducida a propiedad privada. Les parece que el primer paso para el cultivo o mejora de la tierra es darle un dueño particular, y consideran la tierra de un hombre tan completa y justamente suya, para venderla, arrendarla, darla o negarla, como su casa, sus ganados, o sus muebles. Lo “sagrado de la propiedad” se ha predicado tan constantemente y con tanta eficacia, sobre todo por los “conservadores de la antigua barbarie,” según llama Voltaire a los abogados, que la mayor parte de la gente considera la propiedad privada de la tierra como el verdadero fundamento de la civilización, y si se sugiere la reanudación de la tierra como propiedad común, a primera vista se considera como un fantástico capricho, que nunca ha sido ni puede ser nunca realizado, o como una propuesta de derrocar a la sociedad desde su base y provocar una reversión a la barbarie.

propiedad privada, esto no probaría la justicia o la necesidad de continuar considerándola así, más que la universal existencia de la esclavitud, que en un tiempo pudo haber sido afirmada con certeza, probaría la justicia o necesidad de la propiedad de los humanos de carne y hueso.

No hace mucho, la monarquía parecía completamente universal, y no sólo los reyes, sino la mayoría de sus súbditos, realmente creían que ningún país podría subsistir sin un rey. Sin embargo, por no mencionar América, Francia ahora continúa marchando sin un rey; la reina de Inglaterra y Emperatriz de las Indias influye tanto en el Gobierno como el mascarón de proa de madera de un barco en determinar su rumbo, y las demás cabezas coronadas de Europa están sentadas, metafóricamente hablando, sobre barriles de nitroglicerina.

Hace algo más de cien años, el obispo Butler, autor de la famosa “Analogía,” declaró que “una constitución del Estado sin religión oficial era un proyecto fantasioso del cual no hay ejemplo.” En cuanto a no haber ejemplo, tenía razón. Ningún Estado existía entonces, y no hubiera sido fácil citar uno que alguna vez había existido, sin alguna especie de religión oficial; sin embargo, en los Estados Unidos hemos probado desde entonces, por la práctica de un siglo, que es posible la existencia de un Estado sin una iglesia del Estado.

Pero aunque el supuesto de que la tierra hubiera sido considerada siempre y en todas partes propiedad privada no probaría que era necesario considerarla siempre así, el hecho es que nunca ha existido esa condición. Por lo contrario, el derecho común a la tierra por todas partes ha sido reconocido principalmente, y la propiedad privada de la tierra no se ha establecido en ninguna parte sino como resultado de la usurpación. Las primeras y persistentes percepciones de la humanidad son que todos tienen un derecho igual a la tierra, y la opinión de que la propiedad privada de la tierra es necesaria para la sociedad no es sino un resultado de la ignorancia que no permite ver más allá de lo que se tiene ante los ojos — una idea de origen relativamente moderno, tan artificial e infundada como la del derecho divino de los reyes.

Las observaciones de los viajeros, las indagaciones de los historiadores críticos que en un período reciente han hecho tanto para reconstruir los olvidados historiales de los pueblos, las investigaciones de hombres como Sir Henry Maine, Emile de Laveleye, el profesor

Nasse de Bonn y otros, sobre el desarrollo de las instituciones, prueban que dondequiera que se han formado sociedades humanas, siempre se ha reconocido el derecho común de los hombres al uso de la tierra, y que en ninguna parte se adoptó libremente la ilimitada propiedad individual de la tierra. Históricamente, como éticamente, la propiedad privada de la tierra es un robo. En ninguna parte nace de un contrato; en ninguna parte se puede atribuir a percepciones de justicia o de conveniencia; siempre ha tenido su origen en la guerra y la conquista, y en el uso egoísta que los astutos han hecho de la superstición y de la ley.

Dondequiera que podemos indagar la historia primitiva de la sociedad, en Asia, en Europa, en África, en América, o en la Polinesia, la tierra ha sido considerada, como las relaciones necesarias que la vida humana tiene con ella enseñan a considerarla — como propiedad común, en que los derechos de todos aquellos que tenían derechos reconocidos eran iguales. Es decir, que todos los miembros de la comunidad, todos los ciudadanos, debemos decir, tenían iguales derechos al uso de la tierra de la comunidad. Este reconocimiento del derecho común a la tierra no impidió el pleno reconocimiento al derecho particular y exclusivo sobre las cosas que son el fruto del trabajo, ni tampoco se abandonó cuando el desarrollo de la agricultura impuso la necesidad de reconocer la posesión exclusiva de la tierra a fin de asegurar el disfrute exclusivo de los resultados del trabajo empleado en cultivarla. La división de la tierra entre las unidades económicas, sean familias, grupos de familias, o individuos, sólo llegó hasta donde fue necesario para tal objeto, con los pastos y los bosques conservados como comunes, y la igualdad en la tierra agrícola asegurada, o por nuevos repartos periódicos, como entre las razas teutónicas, o mediante la prohibición de la transferencia de títulos, como en la ley de Moisés.

Este ajuste primario existe todavía, más o menos intacto, en las

comunidades aldeanas de la India, Rusia, y de los países eslavos, todavía o hasta hace poco, sujetos al Gobierno turco; en los cantones montañosos de Suiza; entre las cabilas del Norte de África, y los cafres del Sur; entre la población nativa de Java, y los aborígenes de Nueva Zelanda — es decir, donde las influencias extrañas han dejado intacta la forma de la organización social primitiva. Que existió en todas partes lo han probado ampliamente en estos últimos años las investigaciones

mi entender, están mejor resumidas en la “Sistemas de tenencia de la tierra en varios países,” publicada bajo la autoridad del Cobden Club, y en la “Propiedad primitiva,” de Emile de Laveleye, a la que remito al lector que desee ver esta verdad expuesta con detalle.

“En todas las sociedades primitivas,” dice el Sr. de Laveleye, como resultado de una investigación que no deja sin explorar parte alguna del mundo — “el suelo era la propiedad común de las tribus y estaba sujeto a una distribución periódica entre todas las familias, de manera que todas pudiesen vivir de su trabajo según los mandatos de la Naturaleza. De este modo, el bienestar de cada uno era proporcional a su energía e inteligencia; nadie en ningún momento carecía de los medios de subsistencia, y la desigualdad creciente de generación en generación era prevenida.”

Si el Sr. de Laveleye tiene razón en esta conclusión, y no cabe duda de ello, ¿cómo es, se preguntará, que la reducción de la tierra a la propiedad privada ha venido a ser tan general?

Las causas que han operado para suplantarse la idea original de la igualdad de derechos al uso de la tierra por la idea de los derechos exclusivos y desiguales, pueden ser rastreadas, me parece, de un modo vago pero cierto. Han sido en todas partes las mismas causas que han conducido a negar la igualdad de derechos individuales y a establecer las clases privilegiadas.

Estas causas pueden resumirse en la concentración del poder en manos de caudillos y clases militares, a consecuencia de un estado de guerra que les permitió monopolizar las tierras comunes; en el efecto de las conquistas, reduciendo a los vencidos a un estado de esclavitud de aparcería, y repartiéndolos sus tierras entre los conquistadores, con excesivas porciones para los jefes; en la diferenciación e influencia de una clase sacerdotal, y en la



diferenciación e influencia de una clase de abogados profesionales, cuyos intereses eran servidos por la sustitución de la propiedad común de la tierra por la propiedad exclusiva de ella\* — la desigualdad, una vez producida, tendiendo constantemente a una desigualdad mayor, por la ley de atracción.

Fue la lucha entre esta idea de la igualdad de derechos al suelo y la tendencia a monopolizarlo en posesión individual lo que produjo los conflictos internos de Grecia y Roma; fue el freno opuesto a esta tendencia — en Grecia por instituciones tales como las de Licurgo y

Solón, y en Roma por la ley Licinia y los posteriores repartos de tierra

— lo que les dio sus días de fortaleza y gloria; y fue el triunfo final de esta tendencia lo que destruyó a ambas. Las grandes propiedades arruinaron a Grecia, como después “las grandes propiedades arruinaron a Italia,”\* y, como el suelo, a pesar de las advertencias de los grandes legisladores y estadistas, pasó finalmente al poder de unos pocos, la población disminuyó, el arte se hundió, la inteligencia se emasculó, y la raza en que la humanidad había alcanzado su desarrollo más espléndido se convirtió en objeto de burla y oprobio entre los hombres.

La idea de la absoluta propiedad individual de la tierra, que la civilización moderna heredó de Roma, alcanzó allí su completo desarrollo en los tiempos históricos. Cuando el futuro dueño del mundo apareció por primera vez, cada ciudadano tenía su pequeña parcela hogareña, que era inalienable, y el dominio general — “la tierra de maíz que era de derecho público” — estaba sujeto al uso común, sin duda bajo reglas o costumbres que aseguraban la igualdad, como en la marca teutónica y la allmend suiza. De este dominio público, constantemente ampliado por la conquista, las familias patricias lograron levantar sus grandes haciendas. Estas grandes propiedades, por el poder con que lo mayor atrae a lo menor, a pesar de los frenos temporales de la limitación legal y de las divisiones periódicas, sumando los pequeños patrimonios a sus latifundios, enormemente ricos, arruinaron finalmente a los pequeños propietarios. Estos se vieron forzados a entrar en las cuadrillas de esclavos, o se hicieron colonos arrendatarios, o fueron

empujados a las provincias extranjeras recién conquistadas, donde se daba tierra a los veteranos de las legiones; o hacia la metrópoli, para engrosar las filas de proletarios, que no tenían nada para vender sino sus votos.

El cesarismo, convertido pronto en un desenfrenado despotismo de tipo oriental, fue el inevitable resultado político, y el Imperio, aun cuando abarcaba el mundo, se convirtió realmente en una cáscara, cuya ruina se evitaba únicamente por la vida más sana de las fronteras, donde la tierra había sido repartida entre los colonos militares, o las costumbres primitivas del uso de la tierra sobrevivieron por más tiempo. Pero los latifundios, que habían devorado el vigor de Italia, siguieron extendiéndose en otros países, dividiendo la superficie de Sicilia, África, España y Galia en grandes haciendas cultivadas por esclavos o siervos inquilinos. Desaparecieron las vigorosas virtudes

nacidas de la independencia personal, una agricultura agotadora empobreció el suelo, y las fieras salvajes suplantaron a los hombres, hasta que, al fin, con una fuerza nutrida por la igualdad, los bárbaros se abrieron paso; Roma pereció; y de una civilización antes tan espléndida no quedaron sino las ruinas.

Así ocurrieron estos hechos prodigiosos, que en tiempo de la grandeza de Roma hubieran parecido tan imposibles como nos lo parecería ahora que los indígenas comanches o cabezas chatas conquistaran los Estados Unidos o que los lapones asolaran a Europa. La causa fundamental, hay que buscarla en el régimen de la tierra. Por una parte, la negación del derecho común sobre la tierra originó la decadencia; por otra, la igualdad dio el vigor.

“La libertad,” dice el Sr. de Laveleye (“Propiedad Primitiva,” pág.

116) “y, como consecuencia, el dominio de una parte indivisa de la propiedad común, a la cual todos los padres de familia de la tribu tenían igual derecho, era en la aldea germana el derecho esencial. Este sistema de igualdad absoluta imprimió al individuo un carácter notable, que explica cómo pequeñas bandas de bárbaros se hicieron dueños del Imperio romano, a pesar de su diestra administración, su centralización perfecta, y su derecho civil que ha conservado el nombre de razón escrita.”

Era, por otra parte, que el corazón del gran Imperio estaba podrido. “Roma pereció,” dice el profesor Seeley, “por falta de la cosecha de hombres.”

En sus conferencias sobre la “Historia de la civilización en Europa,” y más elaboradamente en sus conferencias sobre la “Historia de la civilización en Francia,” el Sr. Guizot ha descrito vívidamente el caos que en Europa siguió a la caída del Imperio romano — un caos que, según dice él, “lo traía todo en su seno,” y del cual surgió lentamente la estructura de la sociedad moderna. Es un cuadro que no puede condensarse en unas pocas líneas, pero basta decir que el resultado de esta infusión de una vida vigorosa pero ruda, originó en la sociedad romanizada una desorganización de la estructura tanto germánica como romana — a la vez una confusión y una mezcla de la idea del derecho común al suelo con la idea de su propiedad exclusiva, sustancialmente, como ocurrió en las provincias del Imperio de Oriente invadidas por los turcos. El sistema feudal, tan fácilmente adoptado y que tanto se extendió, fue el resultado de esa

fusión; pero debajo y a la par, el sistema feudal, una organización más primitiva, fundada en el derecho común de los cultivadores, echó raíz o revivió, y ha dejado rastro en toda Europa. Esta organización primitiva, que adjudica porciones iguales del suelo cultivado y el uso común del suelo no cultivado, y que existía en la antigua Italia como en la Inglaterra sajona, se ha mantenido bajo el absolutismo y la servidumbre en Rusia, bajo la opresión musulmana en Serbia, y en la India ha sido barrida, pero no destruida completamente, por oleada tras oleada de conquistadores, y siglo tras siglo de opresión.

El sistema feudal, que no es peculiar de Europa, sino que parece resultado natural de la conquista de un país ya poblado por una raza en la cual la igualdad y la individualidad todavía son fuertes, reconocía con claridad, teóricamente al menos, que la tierra pertenece a toda la sociedad, no al individuo. Resultado tosco de una edad en que la fuerza representaba al derecho tanto como es posible (porque la idea de la justicia es imposible de erradicar de la mente humana, y en una u otra forma se manifiesta hasta en la sociedad de piratas y ladrones), el sistema feudal no consentía a

nadie el ilimitado y exclusivo derecho a la tierra. Un feudo era esencialmente un fideicomiso, y al disfrute iba unida la obligación. El soberano, teóricamente el representante del poder colectivo y de los derechos de todo el pueblo, era, en la idea feudal, el único dueño absoluto de la tierra. Y aunque la tierra era cedida en posesión individual, sin embargo, su posesión implicaba deberes, por los cuales se suponía que quien gozaba de sus rentas devolvía a la colectividad un equivalente de los beneficios que recibía del usufructo del derecho común.

En la organización feudal, las tierras de la corona subvenían a gastos públicos que ahora se incluyen en la lista civil; las tierras de la Iglesia costeaban el culto y la instrucción pública, el cuidado de los enfermos y los desvalidos, y mantenía una clase de hombres quienes, se suponía, consagraban sus vidas al bien público, lo que en gran parte era indudablemente así; y las tenencias militares atendían a la defensa general. En la obligación según la cual el terrateniente militar había de poner en campaña tal o cual fuerza cuando se necesitaba, así como en la contribución que debía dar cuando el hijo mayor del soberano era armado caballero, se casaba su hija, o el soberano mismo era hecho prisionero de guerra, había un reconocimiento rudo y poco eficiente, pero sin duda un reconocimiento, del hecho, evidente a la percepción

natural de todos los hombres, de que la tierra no es propiedad individual, sino propiedad común.

Ni tampoco se permitía que se extendiese el control del poseedor de la tierra más allá de su propia vida. Aunque el principio de la herencia pronto sustituyó el principio de la selección, como ocurre siempre cuando el poder se concentra, sin embargo, la ley feudal exigía que hubiese constantemente un representante del feudo, capaz de cumplir los deberes así como de recibir los beneficios anexos a las posesiones territoriales, y la designación de éste no se abandonó al capricho individual, sino que se determinaba rigurosamente de antemano. Por eso la tutela y otras instituciones feudales. El sistema de primogenitura y su consecuencia, la vinculación, no fueron, en sus comienzos, los absurdos que después llegaron a ser.

La base del sistema feudal fue la absoluta propiedad de la

tierra, una idea que los bárbaros adquirieron pronto en medio de una población conquistada a la cual le era familiar; pero sobre ésta el feudalismo estableció un derecho superior, y el proceso de la enfeudación consistió en subordinar el dominio individual al dominio superior, que representaba la comunidad más amplia o nación. Sus unidades eran los terratenientes, quienes, en virtud de su propiedad, eran señores absolutos en sus propios dominios, y desempeñaban el papel de protectores, que el Sr. Taine ha descrito tan gráficamente, si bien quizá con un colorido demasiado vivo, en el primer capítulo de su “Antiguo régimen.” La obra del sistema feudal fue reunir estas unidades en naciones y subordinar los poderes y derechos de estos señores individuales de la tierra a los poderes y derechos de la sociedad colectiva, como representados por el soberano o rey.

Así, el sistema feudal, en su nacimiento y desarrollo, fue un triunfo de la idea del derecho común a la tierra, que transformó la posesión absoluta en la posesión condicional, e impuso obligaciones especiales a cambio del privilegio de recibir la renta. Y al mismo tiempo, el poder de la propiedad de la tierra se limitaba desde abajo, pues la tenencia insegura de los cultivadores del suelo se consolidó de manera muy general en arrendamiento por costumbre, y la renta que el señor podía exigir del campesino se hizo fija y cierta.

Y en medio del sistema feudal persistieron o nacieron comunidades de cultivadores, más o menos sujetos a impuestos feudales, que cultivaban la tierra como propiedad común; y aunque los señores,

donde y cuando podían hacerlo, reclamaban prácticamente todo lo que creían que valía la pena reclamarse, sin embargo, la idea del derecho común fue suficientemente fuerte para adherirse por costumbre a una parte considerable de la tierra. Las tierras comunales, en la época feudal, debieron de comprender una porción muy considerable de la superficie de casi todas las naciones europeas. Porque en Francia (aunque la apropiación de esas tierras por la aristocracia, a veces refrenada y anulada por edictos reales, fue avanzando durante varios siglos anteriores a la Revolución, y durante la Revolución y el Primer Imperio se hicieron grandes repartos y ventas), las tierras comunes o

comunales todavía ascienden, según el Sr. de Laveleye, a 4,000,000 de hectáreas. La extensión de la tierra comunal en Inglaterra durante la época feudal se puede deducir del hecho de que, si bien las apropiaciones de tierra por la aristocracia empezaron durante el reinado de Enrique VII, se afirma que no menos de 3,099,400 de hectáreas de tierras comunales fueron cercados en virtud de las leyes aprobadas entre 1710 y 1843, de los cuales 600,000 fueron cercados después de 1845; y se estima que aún quedan 809,200 de hectáreas de tierra comunal en Inglaterra, aunque, por supuesto, es la parte del suelo de menos valor.

Además de estas tierras comunales, existió en Francia, hasta la Revolución, y en algunas partes de España, hasta nuestros días, una costumbre que tenía toda la fuerza de la ley, según la cual, las tierras cultivadas, después de haberse recogido la cosecha, se hacían comunes para fines de pastos o pasaje, hasta que llegaba la época de utilizar el suelo nuevamente; y en algunos lugares existió también una costumbre por la que cualquier persona tenía el derecho de entrar en una tierra cuyo propietario dejase de cultivar, y sembrar y recoger allí una cosecha con seguridad. Y si optaba por utilizar el estiércol en la primera cosecha, adquiría el derecho de sembrar y recoger una segunda cosecha, sin que el dueño pudiera impedirselo.

No son simplemente la allmend suiza, la marca ditmárchica de Dithmarschen, las comunidades de aldeas rusas y serbias; no son sólo los largos surcos que en suelo inglés, ahora propiedad individual exclusiva, aún permiten al arqueólogo delinear los grandes campos destinados en tiempos antiguos a la rotación trienal de las cosechas, y de los cuales se designaba anualmente a cada aldeano su igual parcela; no son meramente las pruebas documentales que investigadores

diligentes, en estos últimos años, han sacado de protocolos antiguos; sino son las mismas instituciones bajo las cuales se ha desarrollado la civilización moderna, lo que prueba la universalidad y larga persistencia del reconocimiento del derecho común al uso del suelo.

Quedan todavía en nuestro sistema legal, reminiscencias que han perdido su significado, las que, como los restos aún

existentes de las antiguas tierras comunales de Inglaterra, revelan este hecho. La doctrina del dominio eminente, conservada también en la ley mahometana, que teóricamente hace al soberano el único dueño absoluto de la tierra, no nace sino de reconocer al soberano como representante de los derechos colectivos del pueblo; la primogenitura y la vinculación que existen todavía en Inglaterra, y que existían en algunos Estados americanos hace cien años, sólo son formas torcidas de lo que antes era un resultado de la consideración de la tierra como propiedad común. La misma distinción que se hace en la terminología legal inglesa entre la propiedad real y la personal no es sino una reminiscencia de la distinción primitiva entre lo que en su origen era considerado como propiedad común y lo que, por su naturaleza, se consideraba la propiedad particular del individuo. Y el mayor cuidado y formalidad para transferir la posesión de la tierra es sólo un vestigio, ahora sin significado e inútil, del consentimiento más general y ceremonioso que antes se requería para transferir los derechos que se consideraban, no como pertenecientes a un solo miembro, sino a todos los miembros de una familia o tribu.

El curso general del desarrollo de la civilización moderna desde el período feudal ha sido hacia la subversión de estas ideas naturales y primarias de la propiedad colectiva de la tierra. Aunque parezca paradójico, la aparición de la libertad desde las cadenas feudales ha ido acompañada de una tendencia a tratar la tierra como una forma de propiedad que implica la esclavitud de las clases trabajadoras, y que ahora empieza a sentirse fuertemente en todo el mundo civilizado en la presión de un yugo de hierro que no se puede aliviar por ninguna extensión del mero poder político o libertad personal, y que los economistas confunden con la presión de las fuerzas naturales, y los trabajadores con la opresión del capital.

Esto es claro — en la Gran Bretaña de hoy, el derecho del pueblo al suelo de su país natal es reconocido mucho menos que lo era en los tiempos feudales. Una parte mucho menor del pueblo posee la

tierra, y su propiedad es mucho más absoluta. Las tierras comunes, en otro tiempo tan extensas y que tanto contribuían a la independencia y sostenimiento de las clases bajas, han sido

convertidas en propiedad particular y cercadas, exceptuando un pequeño resto de tierras sin valor; las grandes propiedades de la Iglesia, que esencialmente eran propiedad común destinada a fines públicos, han sido desviados de esa misión, para enriquecer a los particulares; las obligaciones de los feudos militares han sido suprimidas, y los gastos para sostener la institución militar, y pagar el interés de una deuda inmensa acumulada por las guerras, han sido cargados a todo el pueblo, en impuestos sobre las necesidades y las comodidades de la vida. Las tierras del patrimonio real han pasado a propiedad privada en su mayor parte, y el sostenimiento de la familia real y de todos los príncipes que en ella contraen matrimonio, debe pagarlo el trabajador británico en el precio de su vaso de cerveza y de su pipa de tabaco. El pequeño hacendado inglés — la raza robusta que venció en Crecy, en Poitiers y en Agincourt — se halla tan extinguido como el mastodonte. El miembro del clan escocés, cuyos derechos al suelo de sus colinas natales eran tan indiscutibles como los de su jefe, ha sido expulsado para dar lugar a los pastizales de ovejas y parques de ciervos de los descendientes de aquel caudillo; el derecho de tribu del irlandés se ha convertido en un arriendo revocable. Treinta mil hombres tienen poder legal para expulsar toda la población de las cinco sextas partes de las Islas Británicas, y la gran mayoría del pueblo británico no tiene derecho alguno a su país natal salvo al de pasearse por las calles o transitar por los caminos. A ellos bien pueden aplicarse las palabras del tribuno del pueblo romano: “¡Hombres de Roma,” decía Tiberio Graco — “se les llama los señores del mundo, y, sin embargo, no tienen derecho a un pie cuadrado de su suelo! ¡Las fieras tienen sus cuevas, pero los soldados de Italia no tienen sino agua y aire!”

El resultado ha sido, quizás, más marcado en Inglaterra que en cualquier otra parte, pero la tendencia es observable en todos lados, habiéndose manifestado más en Inglaterra a causa de circunstancias que la han hecho progresar con mayor rapidez.

La razón, en mi opinión, por la cual la extensión de la idea de la libertad personal ha sido acompañada por una mayor extensión de la idea de la propiedad privada de la tierra, es que, durante el progreso de la civilización, las formas más groseras del privilegio vinculadas a



la propiedad del suelo han decaído, han sido abolidas, o se han hecho mucho menos aparentes, de modo que la atención se ha desviado de las formas más insidiosas pero en realidad más potentes, y los propietarios han podido situar fácilmente la propiedad de la tierra sobre la misma base que la otra propiedad.

El crecimiento del poder nacional, tanto en la forma de monarquía como en la del gobierno parlamentario, quitó a los grandes señores el poder e importancia individual, y su jurisdicción y poder sobre las personas, y de este modo corrigió notables abusos, de la misma manera que el crecimiento del imperialismo romano reprimió las crueldades más notables de la esclavitud. La desintegración de las grandes propiedades feudales, la cual, hasta que la tendencia a la concentración nacida de la tendencia moderna a producir en gran escala se sentía con intensidad, aumentó el número de propietarios de la tierra, y la derogación de las limitaciones con que los propietarios trataban de obligar a los labradores a permanecer en sus propiedades cuando la población era escasa, contribuyó también a distraer la atención de la esencial injusticia involucrada en la propiedad privada de la tierra; mientras que el progreso constante de las ideas jurídicas extraídas del derecho romano, que ha sido la gran mina y depósito de la jurisprudencia moderna, contribuyó a que se borrara la natural distinción entre la propiedad de la tierra y la propiedad de las demás cosas. De este modo, la extensión de la libertad personal ha sido acompañada de una mayor extensión de la propiedad individual de la tierra.

Por otra parte, el poder político de los barones no fue doblegado por la rebelión de las clases que podían sentir claramente la injusticia de la propiedad privada de la tierra. Tales revueltas ocurrieron una y otra vez; pero siempre fueron reprimidas con terribles crueldades. Lo que doblegó el poder de los barones fue el crecimiento de las clases artesanales y mercantiles, entre cuyos salarios y la renta la relación no es tan obvia. Estas clases, además, se desarrollaron bajo un sistema de gremios y corporaciones fraternales, las que, como he explicado antes al tratar de las asociaciones obreras y los monopolios, les permitió defenderse algún tanto contra la acción de la ley general de los salarios, y que eran mucho más fácil para mantener que ahora, ya que el efecto de los métodos de transporte más avanzados, y la difusión de la

educación básica y de las noticias corrientes, están constantemente haciendo la población más móvil. Estas clases no veían, y todavía no ven, que la

posesión de la tierra es el hecho fundamental que, en definitiva, tiene que determinar las condiciones de la vida económica, social y política. Y por esto la tendencia ha sido a asimilar la idea de la propiedad de la tierra a la de las cosas de producción humana, e incluso pasos hacia atrás han sido aclamados como pasos adelante. La Asamblea Constituyente Francesa, en 1789, creyó suprimir una reliquia de la tiranía cuando abolió los diezmos e incluyó el sostenimiento del clero en la tributación general. El abate Sieyès se quedó solo cuando les dijo que sencillamente estaban exonerando a los propietarios de pagar un impuesto que era una de las condiciones bajo las cuales poseían la tierra, y cargándolo sobre el trabajo de la nación. Pero fue en vano. Se consideró que el abate Sieyès, por ser sacerdote, defendía los intereses de su clase, cuando en realidad defendía los derechos del hombre. Con esos diezmos, el pueblo francés hubiera podido conservar un gran ingreso público sin quitar un céntimo a los salarios del trabajo ni a los rendimientos del capital.

De igual modo, la abolición de los feudos militares en Inglaterra por el Parlamento Largo, ratificada después del advenimiento de Carlos II, aunque fue efectivamente una apropiación de las rentas públicas por los propietarios feudales, quienes así se libraron de la condición bajo la cual poseían la propiedad común de la nación, y la cargaron sobre el conjunto del pueblo por medio de los impuestos sobre todos los consumidores, ha sido por mucho tiempo señalada, y todavía se considera en los libros de derecho, como un triunfo del espíritu de la libertad. Sin embargo, éste es el origen de la deuda inmensa, y de los pesados impuestos, en Inglaterra. Si sólo se hubiese cambiado la forma de estos impuestos feudales por otra mejor adaptada a los tiempos cambiados, las guerras inglesas nunca habrían ocasionado a ninguna deuda nacional, ni siquiera de una libra esterlina, y el trabajo y el capital de Inglaterra no hubieran pagado ni el menor impuesto para sostener los gastos militares. Todo esto habría salido de la renta, que desde entonces los terratenientes se han apropiado para sí mismos — del impuesto que

la propiedad de la tierra recoge de las ganancias del trabajo y del capital. Los terratenientes de Inglaterra tenían su tierra bajo condiciones que les obligaban, aun con la poca población del tiempo de los normandos, a poner en pie de guerra, al pedirlos, sesenta mil jinetes perfectamente equipados,\* y sobre la condición adicional de varias multas y deberes que sumaban una parte considerable de

la renta. Sería probablemente una estimación baja el poner el valor pecuniario de estos diversos servicios y obligaciones a la mitad del valor de la renta de la tierra. Si los propietarios de la tierra hubiesen seguido sometidos a estos pactos, y no se les hubiese permitido cercar tierra alguna sino bajo condiciones parecidas, los ingresos nacionales procedentes de la tierra inglesa serían hoy muchos millones mayor que los ingresos totales del Reino Unido. Inglaterra gozaría hoy de libertad de comercio completa. No habría sido necesario un impuesto de aduanas, ni impuestos sobre los ingresos, el comercio, o el consumo, y, sin embargo, todos los gastos actuales se podrían pagar, y quedaría un gran sobrante para dedicarlo a cualquier objeto destinado a la comodidad o bienestar de todo el pueblo.

Resumiendo, donde existe la luz que nos guíe, podemos observar por todos lados que en sus primeras percepciones, todos los pueblos han reconocido la propiedad común de la tierra, y que la propiedad privada de la tierra es una usurpación, una creación de la fuerza y el fraude.

Como dijo la Sra. de Stael, “La libertad es antigua.” Si volvemos a los más antiguos registros, encontraremos que a la justicia siempre tiene el título del derecho adquirido por costumbre sobre tiempo.

\* La influencia de los abogados ha sido muy notable en Europa, tanto en el continente como en Gran Bretaña, para destruir todo vestigio del antiguo régimen de tenencia de la tierra, sustituyéndolo con la idea de la propiedad exclusiva, propia de la ley romana.

\* Latifundio perdidere Italiam. — Plinio

\* Andrew Bisset, en “La Fuerza de las Naciones,” Londres, 1859, una obra sugestiva en que llama la atención del pueblo inglés hacia esta medida por la cual los propietarios esquivaron el pago de su renta a la nación, niega la afirmación de Blackstone de que el servicio de los caballeros era sólo por cuarenta días, y dice que duraba mientras se necesitaba.

LAS **LIBRO** TEORÍAS TRADICIONALES **VII**

— DE SALARIOS

**JUSTICIA DEL REMEDIO**

**CAPÍTULO 5, Propiedad De La Tierra En Los Estados Unidos**

En las primeras etapas de la civilización, vemos que en todas partes la tierra es considerada como propiedad común. Y si del oscuro pasado venimos a nuestros tiempos, observaremos que las percepciones naturales son también las mismas, y que, colocados en circunstancias en que la influencia de la educación y de la costumbre se debilita, los hombres reconocen instintivamente la igualdad de derechos a los dones de la Naturaleza.

El descubrimiento del oro en California reunió en un país nuevo a hombres que estaban acostumbrados a considerar la tierra como materia legítima de propiedad individual, y probablemente ni siquiera uno entre mil había soñado nunca en hacer distinción alguna entre la propiedad de la tierra y la propiedad de cualquier otra cosa. Pero, por primera vez en la historia de la raza anglosajona, estos hombres se pusieron en contacto con una tierra, de la cual se obtenía oro con la sencilla operación de lavarlos.

Si la tierra que así vinieron a ocupar hubiera sido agrícola, o de pastos, o de bosques, de particular riqueza; si hubiera sido tierra que derivara un particular valor de su situación para fines comerciales, o a causa de la fuerza hidráulica que proporcionase; o incluso hubiera contenido ricas minas de carbón, hierro o plomo, se habría aplicado el régimen de propiedad a que estaban habituados, y se la habría reducido a propiedad privada en grandes parcelas, como lo fueron sin protesta digna de mención aun las mismas tierras residenciales de San Francisco (realmente las más valiosas del estado) que, según la ley española, habían sido apartadas para proporcionar vivienda

para los futuros habitantes de esta ciudad. Pero la novedad del caso rompió con las ideas ordinarias y condujo a los hombres hacia los primeros principios, y por consentimiento común se declaró que esta tierra cargada de oro seguiría siendo propiedad común, de la cual nadie podía tomar más de la que razonablemente pudiera usar, ni conservarla más tiempo del que siguiera usándola. Esta percepción de la justicia natural fue aprobada por el Gobierno General y por los Tribunales, y mientras la minería aluvial de los placeres se mantenía su importancia, ningún intento se hizo para denegar esta vuelta a las ideas primitivas. El derecho a la tierra radicaba en el Estado, y ningún particular podía adquirir sino un derecho de posesión. Los mineros de cada distrito fijaban las dimensiones del terreno que cada individuo podía ocupar y la cantidad de trabajo que debía hacerse en él para que constituyera explotación. Si este trabajo no se hacía, cualquiera podía volver a ocupar el terreno. Así, a nadie se le permitió monopolizar ni poner bajo llave los recursos naturales. Se reconoció al trabajo como el creador de la riqueza, se le dejó el campo libre, y se le garantizaron sus frutos. Esa fórmula no hubiera asegurado la igualdad completa de derechos en las condiciones que prevalecen en la mayor parte de los países; pero en las condiciones que existían allí en ese momento — una población escasa, un país inexplorado, y una ocupación de la índole de una lotería, aseguró una justicia sustancial. Uno podía toparse con un depósito extraordinariamente rico, y otros podían laborar en vano por meses y años; pero todos tenían las mismas posibilidades. A nadie se le permitió hacer de perro del hortelano con las dádivas del Creador. La idea esencial de aquel régimen minero era impedir el acaparamiento y el monopolio. Sobre el mismo principio están basadas las leyes mineras de Méjico; y el mismo principio se adoptó en Australia, en la Columbia Británica, y en los campos de diamantes del Sur de África, porque concuerda con las percepciones naturales de la justicia.

Al decaer la minería aluvial de los placeres en California, el concepto habitual de la propiedad privada prevaleció, al fin, con la aprobación de una ley que permitía monopolizar las tierras mineras. Su único efecto es sustraer al uso las oportunidades — dar al dueño

de un terreno minero la facultad de decir que ningún otro puede utilizar lo que él no quiere utilizar por sí mismo. Y hay muchos casos en que el terreno minero se niega así al uso con fines de especulación, exactamente como se niega al uso valiosos solares para edificar

y valiosas tierras agrícolas. Pero mientras así se impide el uso, el aplicar a la tierra mineral los mismos principios de propiedad privada que caracterizan la posesión de otras tierras, no ha hecho nada para asegurar las mejoras. Las mayores inversiones de capital en la apertura y la explotación de minas — que en algunos casos sumaron hasta unos millones de dólares — se hicieron bajo derechos de mera posesión.

Si las circunstancias que rodearon a los primeros colonos ingleses en la América del Norte hubiesen sido suficientes para llamar su atención nuevamente sobre la cuestión de la propiedad de la tierra, no cabe duda que habrían vuelto a los primeros principios, del mismo modo que volvieron a los primeros principios en materia de gobierno; y la propiedad individual de la tierra habría sido rechazada del mismo modo que fue rechazado la aristocracia y la monarquía. Pero, como en el país de donde vinieron este sistema no se había desarrollado por completo, ni se habían sentido del todo sus efectos, el hecho de que en el nuevo país un inmenso continente invitaba a colonizarlo, impidió que surgiera cualquier duda sobre la justicia y la conveniencia de la propiedad privada de la tierra. Porque en un país nuevo, la igualdad parece suficientemente asegurada si a nadie no se le permite tomar tierra a la exclusión del resto. Al principio, parece que no se causa ningún daño tratando la tierra como propiedad absoluta. Hay todavía bastante tierra para los que desean tomarla, y la esclavitud que nace necesariamente de la apropiación de la tierra en la etapa ulterior del desarrollo, no se siente.

En Virginia y al Sur, donde la colonización tuvo un carácter aristocrático, el complemento natural de las grandes propiedades en las que la tierra quedó repartida se manifestó en la forma de esclavos negros. Pero los primeros colonos de Nueva Inglaterra dividieron la tierra como, doce siglos antes, sus antepasados habían dividido las tierras de Bretaña, dando a cada cabeza de familia su

solar de residencia y su solar para sembrar, mientras que, quedando a mayor distancia se encontraban las tierras comunes libres. Respecto a los grandes propietarios que los reyes ingleses intentaron crear por cédulas reales, los colonos vieron con bastante claridad la injusticia del monopolio así impulsado, y ninguno de esos propietarios consiguió mucho con sus concesiones; pero la abundancia de tierras impidió que se llamara la atención al monopolio que la propiedad individual del suelo, aun

tierra llega a ser escasa. Y así vino a suceder que la gran república del mundo moderno ha adoptado, al principio de su carrera, una institución que arruinó las repúblicas de la antigüedad; que un pueblo que proclama los inalienables derechos del hombre a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, ha aceptado sin vacilar un principio que, al negar el derecho igual e inalienable al suelo, niega finalmente el igual derecho a la vida y a la libertad; que un pueblo que, a costa de una guerra sangrienta, ha abolido la esclavitud corporal, sin embargo, permite arraigar la esclavitud en una forma más extensa y peligrosa.

El continente ha parecido tan amplio, el área en que todavía podía extenderse la población tan grande, que, familiarizados por la costumbre con la idea de la propiedad privada del suelo, no nos hemos dado cuenta de su esencial injusticia. Porque este fondo de tierra abierta no solamente ha impedido experimentar todo el efecto de la apropiación privada, aun en las regiones más antiguas, sino que el permitir a un hombre tomar más tierra de la que podía usar, pudiendo así obligar a quienes después la necesitaron a pagarle por el privilegio de usarla, no ha parecido tan injusto cuando otros, a su turno, buscando más lejos, podían hacer lo mismo. Además de esto, las mismas fortunas que han resultado de la apropiación de la tierra, y que por lo tanto han sido realmente formadas con impuestos sobre los salarios del trabajo, han parecido, y han sido proclamadas, como premios ofrecidos al trabajador. En todos los Estados nuevos, y aun en gran parte de los antiguos, nuestra aristocracia terrateniente está apenas en su primera generación. Los que se han aprovechado del aumento del valor de la tierra han sido mayormente hombres que empezaron sus carreras sin un centavo. Sus grandes fortunas, muchas de ellas cifradas por



millones, les parecen a ellos, y a muchos otros, las mejores pruebas de la justicia de las condiciones sociales existentes, ya que premian la prudencia, la previsión, la laboriosidad, y el ahorro; mientras que, la verdad es que estas fortunas no son sino el resultado del monopolio, y se obtienen necesariamente a expensas del trabajo. Pero el hecho de que los que se han enriquecido de este modo encubre esta verdad, y el mismo sentimiento que induce a todo comprador de un billete de lotería a deleitarse imaginándose la magnitud de los premios, ha impedido aun a los pobres a que discutan un sistema que así ha hecho ricos a muchos hombres pobres.

En suma, el pueblo norteamericano no ha logrado ver la esencial

injusticia de la propiedad privada de la tierra, porque todavía no ha sentido todos sus efectos. Este dominio público — la vasta extensión de tierra que aún queda por reducirse a la propiedad privada, las inmensas tierras comunes hacia las cuales se han dirigido siempre las miradas de los hombres enérgicos, ha sido el gran hecho que, desde que los primeros colonos empezaron a ocupar las costas del Atlántico, ha formado nuestro carácter nacional y ha matizado nuestro espíritu nacional. No es porque hayamos evitado una aristocracia titular y abolido la primogenitura; ni porque elegimos a todos nuestros funcionarios, desde el maestro de escuela hasta el presidente; no porque nuestras leyes se promulgan en nombre del pueblo en vez de en nombre de un príncipe; ni porque el Estado no tenga religión y nuestros jueces no lleven pelucas — que hemos estado exentos de los males que los oradores del 4 de julio solían señalar como característicos de los decadentes despotismos del Viejo Mundo. La general inteligencia, el bienestar general, la invención activa, el poder de adaptación y asimilación, el espíritu de libertad e independencia, la energía y optimismo que ha caracterizado a nuestro pueblo, no son causas, sino efectos — han nacido de la tierra libre. Este dominio público ha sido el poder transformador que ha convertido al campesino europeo, ineficiente y sin ambición, en el agricultor autosuficiente del Oeste; ha dado el sentimiento de libertad aun al habitante de ciudades populosas, y ha sido un manantial de esperanzas hasta para aquellos que nunca pensaron en refugiarse en él. En Europa, el hijo

del pueblo, mientras crece a hacerse hombre, encuentra todos los mejores asientos del banquete de la vida marcados con “tomado,” y ha de pelearse con sus camaradas por las migas que caen, sin una sola probabilidad entre mil de forzar o colarse cerca a un asiento. En América, no importa que fuese su condición, su homólogo siempre tenía conciencia de que el dominio público le respaldaba; y el conocimiento de este hecho, accionando y reaccionando, ha penetrado toda nuestra vida nacional, dándole generosidad e independencia, elasticidad y ambición. Todo lo que nos hace estar orgullosos del carácter norteamericano; todo lo que hace nuestras condiciones e instituciones mejores que las de los países más viejos, debemos atribuirlo a que la tierra ha sido barata en los Estados Unidos, porque nuevos territorios han estado abiertos al inmigrante.

ir más hacia el Oeste, y el aumento de población sólo puede extenderse por el Norte y por el Sur y rellenar los espacios que se han dejado vacíos. En el Norte, ya está llenando completamente el valle del río Colorado, haciendo presión en el de Saskatchewan, y apropiándose del territorio de Washington; al Sur, está cubriendo Tejas occidental y ocupando los valles cultivables en Nuevo Méjico y Arizona.

La República ha entrado en una nueva era, una era en la que el monopolio de la tierra se manifestará con efectos acelerados. El gran hecho que ha sido tan potente está dejando de existir. Las tierras de dominio público casi han desaparecido — unos cuantos años acabarán con su influencia, que ya disminuye rápidamente. No quiero decir que no quedarán tierras de dominio público. Durante mucho tiempo habrá millones de hectáreas de tierra pública anotados en los libros del Departamento Territorial. Pero no hay que olvidar que la parte del continente más apta para usos agrícolas ya está ocupada, y que es la tierra más pobre la que queda. Hay que recordar que lo que queda comprende las grandes cordilleras, los desiertos estériles, y las altas planicies, aptas sólo para pastos. Y hay que recordar que gran parte de esta tierra, clasificada en los registros como abierta a la colonización, es tierra aún no deslindada, que ha sido apropiada por derechos posesorios que no aparecen hasta que la tierra se deslinda. California figura en

los libros del Departamento Territorial como el mayor estado de los Estados Unidos, conteniendo casi 40 millones de hectáreas de tierra pública — aproximadamente una doceava parte del todo el dominio público. Sin embargo, gran parte de ella está comprendida en las concesiones hechas a los ferrocarriles, o está ocupada del modo que he indicado; otra parte consiste en montañas incultivables o llanuras que requieren el riego; y otra parte está monopolizada por concesiones de aguas, de manera que, en realidad, es difícil indicar al inmigrante parte alguna del Estado donde pueda encontrar una granja en la que puede establecerse y mantener una familia; y así los hombres, cansados de buscar, terminan comprando tierra o arrendándola en aparcería. No es que haya una escasez real de tierra en California — porque, un imperio en sí mismo, California algún día sostendrá una población tan grande como la de Francia — pero la apropiación se ha adelantado al colono, y logra mantenerse justamente por delante de él.

Hace unos doce o quince años, el ya difunto Ben Wade, de Ohio, en un discurso al Senado de los Estados Unidos, dijo que a fines

de este siglo cada acre de nuestra tierra agrícola común tendría, probablemente, un valor de 50 dólares oro. Ahora se ve claro que si se equivocó en algo, fue exagerando el plazo. En los veintiún años que aún quedan del presente siglo, si nuestra población sigue creciendo en la misma proporción que ha mantenido desde la formación del Estado, con la excepción de la década que incluía la guerra civil, habrá en nuestra población un aumento de unos cuarenta y cinco millones, un aumento de unos siete millones más que la población total de los Estados Unidos, según el censo de 1870, y cerca de cincuenta por ciento más que la población actual de la Gran Bretaña. No hay duda de la capacidad de los Estados Unidos para sostener una población semejante, y muchos cientos de millones más, y, bajo los ajustes sociales apropiados, para sostenerla en un creciente bienestar; pero con tal aumento de población, ¿qué será del dominio público aún no apropiado? Prácticamente, pronto dejará de existir. Pasará mucho tiempo antes de que todo él esté en uso; pero, al paso que vamos, pasará muy poco tiempo antes de que todo lo que los hombres puedan utilizar tenga un dueño.

Pero, los malévolos efectos de reducir la tierra de todo un pueblo a la propiedad exclusiva de algunos no esperan la apropiación de todo el dominio público para manifestarse. No es necesario imaginarlos en el porvenir; los podemos ver en el presente. Han crecido con nuestro crecimiento y siguen aumentando.

Aramos nuevos campos, abrimos nuevas minas, fundamos nuevas ciudades; repelamos a los indígenas y exterminamos el búfalo; cruzamos la tierra de caminos de hierro y entretejemos los aires con alambres telegráficos; agregamos conocimientos a conocimientos, utilizamos inventos tras inventos; edificamos escuelas y dotamos colegios; y, sin embargo, a la mayoría de nuestra gente, no les resulta más fácil ganarse la vida. Por el contrario, se les hace más difícil. La clase rica se hace más rica; pero la clase pobre se hace cada vez más dependiente. El abismo que separa al empleador del obrero se ve cada vez más ancho; los contrastes sociales se van haciendo más agudos; al mismo tiempo que aparecen los carruajes de alquiler, también aparecen los niños descalzos. Nos acostumbramos a hablar de la clase trabajadora y de la clase propietaria; los mendigos se hacen tan comunes que donde antes era considerado un crimen poco menor que el robo el negar la comida a uno que lo pedía, ahora las puertas

están cerradas y se suelta al perro guardián, mientras tanto se decretan leyes contra los vagos que se asemejan a las de Enrique VIII.

Nos llamamos el pueblo más progresivo del mundo. Pero ¿cuál es la meta de nuestro progreso, si estos son sus frutos complementarios?

Tales son los resultados de la propiedad privada de la tierra — los efectos de un principio que ha de obrar con creciente energía. No es que los trabajadores hayan aumentado más rápidamente que el capital; no es que la población presione sobre la subsistencia; no es que la máquina haya hecho el trabajo escaso; no es que haya un verdadero antagonismo entre el trabajo y el capital — se trata simplemente de que la tierra se está haciendo cada vez más valiosa; que las condiciones bajo las cuales el trabajo puede obtener acceso a los agentes naturales que necesita para

producir, se hacen cada vez más duras. El dominio público está retrocediendo y reduciéndose. La propiedad de la tierra se está concentrando. La proporción de nuestra población que no tiene derecho legal a la tierra sobre la cual vive, va haciéndose constantemente mayor.

El New York World dice: “El propietario absentista, como el de Irlanda, va haciéndose característico de los grandes distritos agrícolas en Nueva Inglaterra, aumentando cada año el valor nominal de las haciendas arrendables; elevando anualmente la renta exigida, y degradando progresivamente el carácter de los arrendatarios.” Y la Nation, aludiendo a los mismos distritos, dice: “Un aumentado valor nominal de la tierra, mayores rentas, menos granjas ocupadas por sus dueños; un producto menor; salarios más bajos; una población más ignorante; un mayor número de mujeres empleadas en trabajos duros fuera de casa (la señal más segura de una civilización que declina), y un deterioro cada vez mayor en la técnica de cultivo — tales son las condiciones descritas por una acumulada masa de testimonios que es completamente irresistible.”

La misma tendencia se puede observar en los Estados nuevos, donde el cultivo en gran escala recuerda los latifundios que arruinaron la Italia antigua. En California, una parte muy grande de la tierra se arrienda por anualidades, a tarifas que varían desde una cuarta parte hasta la mitad de la cosecha.

Los tiempos más duros, los salarios más bajos, la creciente pobreza visible en los Estados Unidos, no son sino efectos de las leyes naturales que hemos indagado — leyes tan universales e irresistibles

como la de la gravitación. No establecimos la República cuando a los principados y potestades les echamos en cara la declaración de los derechos inalienables del hombre; no quedará nunca establecida la República mientras no sostengamos prácticamente esta declaración,

¡asegurando al niño más pobre el igual derecho a su suelo natal! No abolimos la esclavitud cuando ratificamos la Decimocuarta Enmienda;

¡para abolir la esclavitud, hemos de abolir la propiedad privada de la tierra! Si no volvemos a los primeros principios, si no reconocemos

las naturales percepciones de la equidad, si no admitimos el igual derecho de todos a la tierra, nuestras instituciones libres serán en vano; nuestras escuelas públicas serán en vano; nuestros descubrimientos e inventos, ¡sólo aumentarán la fuerza que oprime a las masas!

## **LIBRO VIII — APLICACIÓN DEL REMEDIO**

1. Propiedad privada de la tierra incompatible con el mejor uso de la tierra
2. Cómo se pueden afirmar y asegurar los iguales derechos a la tierra
3. Prueba de la proposición por los cánones tributarios
4. Ratificaciones y objeciones

*¿Por qué vacilar? Uds. son hombres con barba completa,  
Con voluntad de Dios implantada, y valor, si  
Se atreve sólo mostrarlo. Nunca ha habido voluntad Que  
no encontrase algún camino o medio de vencer, Ni jamás  
la fortuna frunció el ceño a quien se atrevió. En presencia  
de esta grave injusticia,  
En este momento más supremo de todos los tiempos,  
¿Permaneceremos temblorosos, agachados, cuando con un  
solo golpe audaz  
Estos sufridos millones serían libres para siempre? Y  
este solo golpe tan justo, tan enormemente bueno, Tan  
a la par con la felicidad humana,  
Que todos los ángeles aplaudirán la hazaña.*

— E. R. Taylor



## CAPÍTULO 1, Propiedad Privada De La Tierra Incompatible Con El Mejor Uso De La Tierra

Hay un engaño que resulta de la tendencia a confundir lo accidental con lo esencial — un engaño que los escritores juristas se han esforzado en propagar, y al que los economistas han asentido en vez de tratar de revelarlo — que la propiedad privada de la tierra es necesaria para el uso adecuado de la tierra, y que convertirla de nuevo en propiedad común sería destruir la civilización y volver a la barbarie.

Este engaño se puede comparar a la idea de que, según Charles Lamb, por tan largo tiempo prevaleció entre los chinos después que se descubrió accidentalmente el sabor de la carne asada de cerdo por el incendio de la cabaña de Ho-ti — que para asar un cerdo era preciso prender fuego a una casa. Pero aunque, según la disertación simpática de Lamb, fue preciso que llegara un sabio para enseñar al pueblo que se podían asar cerdos sin incendiar casas, no hace falta ser un sabio para ver que lo necesario para mejorar la tierra no es la propiedad absoluta de la tierra, sino la garantía de las mejoras. Esto será obvio para quienquiera que mire en torno suyo. Aunque no hay más necesidad de hacer a un hombre dueño absoluto y exclusivo de la tierra para inducirle a mejorarla, que la necesidad de incendiar una casa para asar un cerdo; aunque hacer la tierra propiedad privada es un procedimiento tan tosco, derrochador, e incierto para asegurar las mejoras, como incendiar una casa para asar un cerdo, nosotros no tenemos la excusa para persistir en lo de la tierra, que tenían los chinos de Lamb para insistir en lo del cerdo. Mientras no se presentó

el sabio que inventó las toscas parrillas (que, según Lamb, precedieron al asador y al horno), nadie había sabido ni oído hablar de asar un cerdo, sino por medio del incendio de una casa. Pero, entre nosotros, nada es más frecuente que ver la tierra mejorada por quienes no son dueños de ella. Casi toda la tierra de la Gran Bretaña está cultivada por arrendatarios, la mayor parte de los edificios de Londres están levantados sobre terrenos arrendados, y aun en los Estados Unidos el mismo sistema prevalece en todas partes, en mayor o menor grado. Por lo tanto, es cosa muy común que el uso de la tierra esté separado de la propiedad de ella.

¿Si el Estado o la municipalidad cobrara la renta, no se cultivaría y mejoraría la tierra igualmente bien como ocurre ahora con la renta canalizada a los particulares? Si no se admitiese la propiedad privada de la tierra, y toda la tierra se tratase de modo que el usufructuario o arrendatario pagase la renta al Estado, ¿no sería la tierra igualmente explotada y mejorada como ahora, y con la misma seguridad? Sólo es posible una respuesta: Por supuesto, que sí. Pues entonces, recuperar la tierra como propiedad común no estorbaría en modo alguno al adecuado uso y mejora de la tierra.

Lo necesario para utilizar la tierra no es la propiedad privada de ella, sino la seguridad de las mejoras. No es necesario decir a un hombre, “esta tierra es tuya,” para inducirle a cultivarla o mejorarla. Basta con decirle, “todo lo que tu trabajo o capital produzcan en esta tierra será tuyo.” Dar a un hombre seguridad de que podrá cosechar, y sembrará; asegurarle la posesión de la casa que desea edificar, y la edificará. Estas son las recompensas naturales del trabajo. Es para obtener la cosecha que los hombres siembran; es para poseer casas que los hombres construyen. La propiedad de la tierra no tiene nada que ver con ello.

Fue para obtener esta seguridad, que, en los comienzos del período feudal, tantos pequeños terratenientes sometieron la propiedad de sus tierras a un jefe militar, recobrando el uso de ellas como feudo o fianza, y arrodillándose con la cabeza descubierta ante el señor, con sus manos entre las manos de él, juraron servirle con vida, cuerpo, y honra mundana. Casos similares del abandono de la propiedad de la tierra a fin de obtener la garantía de su disfrute se pueden ver en Turquía, donde una exención especial de los impuestos y exacciones son aplicados a los vakouf, o tierras de la Iglesia, y donde es común

que un terrateniente venda su tierra a una mezquita por un precio nominal, con la condición de que puede permanecer como inquilino sobre ella por una renta fija.

No es la magia de la propiedad la que, según dijo Arthur Young, ha convertido los arenales de Flandes en fructíferos campos. Es la magia de la seguridad para el trabajo. Esta puede conseguirse por otros caminos distintos de aquél de hacer la tierra propiedad privada, así como el calor necesario para asar un cerdo se puede obtener por otros medios que incendiar casas. El simple compromiso de un propietario irlandés de no reclamar como renta, durante veinte años, ninguna participación en la cosecha, indujo a los campesinos irlandeses a convertir una montaña estéril en huertos; por la mera seguridad de la renta del suelo fijada por un determinado número de años, los más costosos edificios de ciudades como Londres y Nueva York se erigen en terrenos arrendados. Si damos tal garantía a los que mejoran la tierra, podemos abolir sin peligro la propiedad privada de la tierra.

El pleno reconocimiento de los derechos comunes a la tierra no tiene por qué estorbar en modo alguno el pleno reconocimiento del derecho individual a las mejoras o al producto. Dos hombres pueden ser dueños de un barco sin aserrarlo por la mitad. La propiedad de un ferrocarril puede dividirse en cientos de miles de partes, y, sin embargo, los trenes marcharán con tanto orden y precisión como si no hubiese más que un solo dueño. En Londres se han formado sociedades por acciones para poseer y administrar bienes raíces.

Todo podría continuar como ahora y, sin embargo, el derecho común a la tierra podría reconocerse plenamente, al apropiarse de la renta en beneficio común. En el centro de San Francisco hay un solar en el cual los derechos comunes del pueblo de aquella ciudad todavía se reconocen legalmente. Este solar no está dividido en partes infinitesimales, ni tampoco es un terreno baldío. Está cubierto de hermosos edificios, propiedad de particulares, que lo ocupan con perfecta seguridad. La única diferencia entre este solar y los que le rodean es que la renta del primero va al fondo común de las escuelas públicas, y la renta de los otros, a bolsillos particulares. ¿Qué impide que la tierra de todo un país quede en manos del pueblo de esta manera?

Sería difícil elegir una parte del territorio de los Estados Unidos donde las condiciones comúnmente entendidas como las que hacen necesario la reducción de la tierra a la propiedad privada se den en

más alto grado que en las pequeñas islas de San Pedro y San Pablo, en el archipiélago de las Aleutias, adquiridas de Rusia por la compra de Alaska. Estas islas son criaderos de la foca de peletería, un animal tan tímido y cauteloso que el más ligero susto le hace abandonar su acostumbrado refugio, para nunca volver jamás. Para prevenir la completa destrucción de este criadero, sin el cual las islas no son de ninguna utilidad para el hombre, es preciso no sólo abstenerse de matar las hembras y las crías, sino también de hacer ruidos como la descarga de una pistola o el ladrido de un perro. Los hombres que hacen la matanza no deben tener prisa, sino deben pasar con calma entre las focas que cubren las rocosas costas, hasta que los tímidos animales, tan torpes en tierra aunque tan elegantes en el agua, ya no dan otra señal de inquietud que anadear perezosamente a un lado. Entonces, las que se pueden matar sin disminuir el incremento futuro son separadas cuidadosamente y conducidas suavemente hacia el interior de la isla, lejos de la vista y del oído de la manada, y allí las matan con garrotes. Dejar tal pesquería abierta a cualquiera que quisiera ir a matar — con lo cual a cada uno le convendría matar cuantas pudiera, sin cuidarse del futuro — sería destruirla en pocas estaciones, como se han destruido pesquerías semejantes en otros océanos. Pero no es necesario hacer estas pesquerías propiedad privada. Aunque, por razones mucho menos convincentes, el gran dominio público del pueblo norteamericano ha pasado a propiedad privada en cuanto alguien pudo ir a tomarlo, estas islas han sido arrendadas por una renta anual de 317,500 dólares,\* probablemente no mucho menos de lo que pudiera haberse obtenido vendiéndolas cuando se compró Alaska. Ya han producido dos millones y medio al tesoro nacional y siguen siendo, en valor intacta, la propiedad común del pueblo de los Estados Unidos (porque, bajo la administración cuidadosa de la Alaska Fur Company, las focas aumentan en vez de que disminuyen).

Tan lejos de ser necesario el reconocimiento de la propiedad

privada de la tierra para un mejor uso, sucede, todo lo contrario. Tratar la tierra como propiedad privada estorba su uso adecuado. Si la tierra fuera tratada como propiedad pública, sería utilizada y mejorada al punto como se necesitan. Utilizada y mejorada, pero tratada como propiedad privada, el propietario individual puede impedir que los otros usen o mejoren la que él no puede o no quiere usar o mejorar por sí mismo. Cuando el título está en litigio, la tierra más valiosa queda

sin mejorar durante años; en muchas partes de Inglaterra, no se hacen mejoras porque, estando vinculadas las propiedades, no se puede dar garantías para las mejoras; y grandes extensiones de terrenos, que estarían cubiertas de edificios y cultivos si fueran tratadas como propiedad pública, permanecen baldías para satisfacer el capricho del dueño. En las partes más densamente ocupadas de los Estados Unidos, existe tierra suficiente para sustentar tres o cuatro veces nuestra población actual, que permanece sin uso porque sus dueños las retienen para sacar precios más altos, y los inmigrantes se ven obligados a buscar hogares más allá de esta tierra no utilizada, donde su trabajo será mucho menos productivo. En toda ciudad pueden verse solares valiosos vacantes por la misma razón. Si el mejor uso de la tierra es la prueba, entonces la propiedad privada queda condenada, como queda condenada por todas las demás consideraciones. Es un método tan derrochador e incierto para asegurar el uso más adecuado del suelo como lo es incendiar casas para asar cerdos.

\* La renta fijada en la concesión a la Alaska Fur Company es de \$55,000 dólares anuales, más el pago de \$2.62½ dólares por cada piel, lo cual para las 100,000 pieles a que está limitada la captura, asciende a \$262,500 dólares — una renta total de \$317,500 dólares.

## CAPÍTULO 2, Como Se Pueden Afirmar Y Asegurar Los Iguales Derechos A La Tierra

Hemos rastreado la pobreza y el sufrimiento que reinan en todas partes entre las clases trabajadoras, los paroxismos periódicos de depresión económica, la escasez de ocupaciones, la parálisis del capital, la tendencia de los salarios al límite del hambre, que se manifiestan cada vez más intensos a medida que el progreso material avanza, al hecho de que la tierra, sobre la cual y de la cual todos tenemos que vivir, se hace la propiedad exclusiva de algunos.

Hemos visto que, para estos males, no hay otro remedio posible que la supresión de su causa; hemos visto que la propiedad privada de la tierra no se funda en la justicia, sino que queda condenada como la violación del derecho natural — como una subversión de las leyes de la Naturaleza, que en el avance del desarrollo social ha de condenar a las masas humanas a la más dura y degradante esclavitud.

Hemos considerado todas las objeciones y hemos visto que, ni en el terreno de la equidad ni en el de la conveniencia, nada existe que nos impida hacer la tierra propiedad común mediante la confiscación de la renta.

Pero queda la cuestión de procedimiento. ¿De qué modo debemos hacerlo?

Satisfaríamos la ley de la justicia, haríamos frente a todas las exigencias económicas, si aboliéramos de un solo golpe todos los títulos privados, declarando la tierra propiedad común, y arrendándola al mejor postor, en lotes adecuados, bajo tales condiciones que

*Libro 8 Capítulo 2*

conservasen rigurosamente el derecho privado a las mejoras.

Así aseguraríamos, en un más complejo estado de la sociedad, la

misma igualdad de derechos que en un estado más rudimentario de la sociedad se aseguraba por repartos iguales del suelo, y dando el uso de la tierra a quien pudiera obtener más de ella, aseguraríamos la mayor producción.

Este plan, en vez de ser una descabellada e impracticable quimera, tiene el apoyo de un pensador tan eminente como Herbert Spencer (con la excepción de que él sugiere una indemnización a los actuales titulares de tierras — sin duda, una concesión descuidada que después de una reflexión reconsideraría), quien (“Estática Social,” cap. IX, sec.

8) dice de ello:

“Tal doctrina es compatible con el más elevado estado de civilización; se puede llevar a cabo sin la participación de una comunidad de bienes, y no debe causar ninguna revolución muy grave en las disposiciones existentes. El cambio requerido sería simplemente un cambio de los propietarios de la tierra. La propiedad individual se transformaría en una propiedad por acciones del pueblo. En lugar de pertenecer a los individuos, el país pertenecería a la gran entidad corporativa la — sociedad. En lugar de arrendar sus hectáreas de un propietario aislado, el agricultor los arrendaría de la nación. En lugar de pagar la renta al agente de Sir John o de Su Señoría, la pagaría a un agente de la comunidad. Los administradores serían funcionarios públicos y no privados, y el arriendo, la única forma de posesión. Un estado de cosas así ordenado estaría en perfecta armonía con la ley moral. Subordinados a él, todos los hombres serían igualmente propietarios del suelo, todos los hombres serían igualmente libres de convertirse en arrendatarios... Claramente, por lo tanto, con tal sistema, la tierra podría cercarse, ocuparse y cultivarse con subordinación entera a la ley de la igual libertad.”

Pero tal proyecto, aunque perfectamente factible, no me parece el mejor. O más bien, propongo hacer lo mismo de un modo más sencillo, fácil, y tranquila que la confiscación formal de toda la tierra y su arriendo formal al mejor postor.

Hacer eso implicaría un choque innecesario con las costumbres y las ideas habituales actuales — lo que debe evitarse.

Hacer eso implicaría una innecesaria extensión de la burocracia gubernamental — lo que debe evitarse.

Es un axioma del arte política, que los fundadores de la tiranía exitosas han entendido y puesto en práctica, que los grandes cambios se pueden llevar a cabo con más facilidad bajo las viejas formas. Nosotros, que deseamos liberar a los hombres, debemos prestar atención a esta verdad. Es el método natural. Cuando la Naturaleza quiere formar un tipo superior, toma uno más bajo y lo desarrolla. Es también la ley del desarrollo social. Trabajemos de acuerdo a ella. Con la corriente, podemos deslizarnos rápido y lejos. Contra ella, cualquier progreso será duro y lento.

No propongo comprar ni confiscar la propiedad privada de la tierra. Lo primero sería injusto; lo segundo, innecesario. Que los particulares que la tienen ahora conserven todavía, si les gusta, la posesión de lo que les complace llamar “su tierra”. Que sigan llamándola su tierra; que la compren y la vendan; que la donen y la leguen. Podemos confiadamente dejarles la cáscara si tomamos el grano. No es necesario confiscar la tierra; sólo es necesario recaudar la renta.

Para tomar la renta para usos públicos, no es necesario que el Estado se preocupe de arrendar las tierras y asuma los riesgos del favoritismo, la colusión, y la corrupción que implicaría. No es necesario crear ninguna nueva burocracia. El mecanismo administrativo existe ya. En vez de extenderlo, todo lo que tenemos que hacer es simplificarlo y reducirlo. Cediendo a los propietarios un tanto por ciento de la renta, que sería muy inferior probablemente al costo y las pérdidas involucrados en intentar arrendar tierras mediante los órganos del Estado, y haciendo uso de este mecanismo existente, podemos asegurar, sin sacudida ni choque alguno, el derecho común a la tierra, tomando la renta para usos públicos.

Ya recaudamos parte de la renta en los impuestos. Sólo tenemos que hacer algunos cambios en el sistema tributario, para tomarla toda.

Por consiguiente, lo que yo propongo como el remedio sencillo pero soberano, que elevará los salarios, aumentará las ganancias del capital, eliminará la indigencia, abolirá la pobreza, dará trabajo remunerador a quien lo desee, abrirá campo libre a las facultades humanas, disminuirá el crimen, elevará la moral, el



sentido estético, y la inteligencia, purificará el gobierno, y llevará la civilización a alturas todavía más nobles, es — recaudar la renta por medio del impuesto público.

De este modo, el Estado puede llegar a ser el propietario universal

de la tierra, sin llamárselo así, y sin asumir ninguna función nueva. En su forma, la propiedad de la tierra quedaría tal como está ahora. No hay necesidad de quitarle a ningún propietario de su tierra, ni de restringir la cantidad de tierra que cualquiera puede poseer. Porque, recaudando el Estado la renta mediante un impuesto, la tierra, no importa a nombre de quién esté la tierra, ni en qué parcelas se halle repartida, será efectivamente la propiedad común de todos, y cada miembro de la sociedad participará en los beneficios de su propiedad.

De este modo, como el impuesto sobre la renta, o valor de la tierra, necesariamente ha de aumentarse a medida que los otros impuestos se supriman, podemos dar a la proposición una forma práctica, proponiendo que se supriman todos los impuestos salvo uno sobre el valor de la tierra.

Como hemos visto, el valor de la tierra es nulo al principio de la sociedad, pero a medida que la sociedad se desarrolla, por el aumento de población y los adelantos en las artes productivas, se hace cada vez mayor. En todo país civilizado, aun el más nuevo, el valor de la tierra, tomado en conjunto, es bastante para hacer frente a todos los gastos de Estado. En los países más desarrollados es mucho más que suficiente. Por lo tanto, no bastaría limitarse simplemente a recaudar todos los fondos públicos por medio del valor de la tierra. Será necesario, donde la renta exceda a los corrientes ingresos del Estado, que se aumente, proporcionalmente a este excedente, la cantidad recaudada como impuesto, y continuar este aumento a medida que la sociedad progresara y la renta aumentara. Pero esto es un asunto tan natural y fácil, que se puede considerarlo incluido, o al menos comprendido, en la proposición de recaudar todos los fondos públicos por medio del valor de la tierra. Este es el primer paso sobre el cual tiene que entablarse la lucha práctica. Cuando la liebre esté ya apresada y muerta, guisarla seguirá como una cuestión de rutina. Cuando el derecho

común a la tierra sea tan apreciado que todos los impuestos sean abolidos, salvo los que recauden la renta, no habrá peligro de que se deje a los terratenientes individuales mucho más de lo necesario para inducirlos a recaudar los ingresos públicos.

La experiencia me ha enseñado (porque me he esforzado durante varios años en popularizar esta proposición) que, donde la idea de concentrar todos los impuestos en uno sobre el valor de la tierra logra suficiente acogida para inducir a examinarla, siempre se

abre paso; pero hay pocos entre las clases que más se beneficiarían de ello, quienes al principio, y aun después de mucho tiempo, vean por completo su importancia y poder. Es difícil para los trabajadores superar la idea de que hay un verdadero antagonismo real entre el capital y el trabajo. Es difícil para los pequeños propietarios urbanos y rurales superar la idea de que, al transferir toda la tributación sobre al valor de la tierra, quedarán indebidamente recargados. Es difícil para ambas clases superar la idea falsa de que, al eximir al capital de impuestos, se enriquecería más al rico y se empobrecería más al pobre. Estas ideas nacen del pensamiento confuso. Pero, detrás de la ignorancia y el prejuicio, hay un interés poderoso que hasta ahora ha dominado la literatura, la instrucción, y la opinión. Una gran injusticia siempre se resiste a morir, y la gran injusticia que en todo país civilizado condena a las masas a la pobreza y la penuria, no morirá sin una lucha encarnizada.

No creo que las ideas que acabo de exponer pueden ser admitidas por el lector que me ha seguido hasta aquí; pero puesto que toda discusión popular debe tratar con lo concreto, más que con lo abstracto, permítame rogarle que me siga adelante un poco más, para que podamos probar el remedio que he propuesto mediante los aceptados cánones de la tributación. Por este procedimiento, pueden verse muchas conexiones incidentales, que, de otro modo, pueden pasar inadvertidas.

**LIBRO** LOS CÁNONES **VIII** DE — LA  
IMPUESTOS  
**APLICACIÓN DEL REMEDIO**

**CAPÍTULO 3, Prueba De La Proposición Por Los  
Cánones Tributarios**

El mejor impuesto para recaudar los ingresos públicos es, evidentemente, aquel que se conforme de modo más completo a las siguientes condiciones:

1. Que pese tan levemente como sea posible sobre la producción — de modo que menos estorbe el crecimiento del caudal general del cual se tienen que pagar los impuestos y mantener la sociedad.
2. Que sea barato y fácilmente recaudado, y caiga tan directamente como sea posible sobre el último pagador — de modo que tome del pueblo lo menos posible en adición a lo que rinde al Gobierno.
3. Que sea cierto — de modo que dé la menor ocasión a la tiranía o a la corrupción por parte de los funcionarios, y la menor tentación de violar la ley y eludir el impuesto por parte de los contribuyentes.
4. Que cargue por igual — de modo que no dé ventaja a ningún ciudadano ni ponga a nadie en situación desventajosa respecto a los demás.

Examinemos cuál modo de tributación conforme lo mejor con estas condiciones. Cualquiera que sea, evidentemente será el mejor procedimiento para recaudar los ingresos públicos.

**I — Efecto de los Impuestos sobre la Producción**

Todos los impuestos han de salir, evidentemente, del

producto de la tierra y el trabajo, puesto que no hay otra fuente de riqueza

*Libro 8 Capítulo 3*

que la unión del esfuerzo humano con las materias y fuerzas de la Naturaleza. Pero la manera como una misma suma de impuestos sea aplicada puede afectar de modo muy distinto a la producción de la riqueza. Un impuesto que reduzca la recompensa del productor, reduce necesariamente el incentivo a la producción; el impuesto que se relacione con el acto de la producción y el uso de cualquiera de sus tres factores, desalienta necesariamente la producción. Por lo tanto, el impuesto que disminuye las ganancias del trabajador o las ganancias del capitalista, tiende a hacer al primero menos laborioso e inteligente, y al segundo menos dispuesto a ahorrar e invertir su capital. El impuesto que cae sobre los procesos de la producción pone un obstáculo artificial a la creación de la riqueza. El impuesto que cae sobre el trabajo cuando se realiza, sobre la riqueza cuando se emplea como capital, sobre la tierra cuando se cultiva, tenderá evidentemente a desalentar la producción de un modo mucho más poderoso que un impuesto sobre los trabajadores, ya sea que trabajen o descansen; sobre la riqueza, ya sea que se use de manera productiva o improductiva; o sobre la tierra ya sea que se cultive o se deje sin uso.

El modo de la tributación es, en realidad, tan importante como la cantidad. Así como una carga pequeña mal colocada puede impedir al caballo que podría llevar con facilidad una carga mucho mayor bien acomodada, también un pueblo puede ser arruinado, y su facultad de producir riqueza destruida, por impuestos que, sí se cobraran de otro modo, podría soportar con facilidad. Un impuesto sobre las datileras, establecida por Mohammed Ali, causó los campesinos egipcios cortaran sus árboles; pero un impuesto dos veces mayor cargado sobre la tierra, no produjo tal resultado. El impuesto del diez por ciento sobre las ventas, establecido en los Países Bajos por el Duque de Alba, si hubiese continuado, habría paralizado todo el comercio, produciendo al poco tiempo escasos ingresos.

Pero no necesitamos ir al extranjero para hallar ejemplos. La producción de riqueza en los Estados Unidos es

grandemente disminuida por la tributación que pesa sobre los procesos de aquélla. La construcción de buques, en que sobresalíamos, se ha arruinado por completo en cuanto se refiere al comercio exterior, y muchas ramas de la producción y el cambio quedan gravemente impedidas por los impuestos que desvían el trabajo hacia las formas menos productivas.

característico de la mayor parte de los impuestos por los cuales los gobiernos modernos obtienen sus recursos. Todos los impuestos sobre los productos manufacturados, todos los impuestos sobre el comercio, todos los impuestos sobre el capital, todos los impuestos sobre las mejoras, son de este tipo. Su tendencia es la misma que la del impuesto de Mohammed Ali sobre las palmeras de dátiles, aunque su efecto no se vea tan claramente.

Todos estos impuestos tienden a reducir la producción de la riqueza, y, por lo tanto, no debe recurrirse nunca a ellos cuando es posible recaudar fondos por impuestos que no estorben la producción. Esto se hace posible a medida que la sociedad se desarrolla y la riqueza se acumula. Los impuestos sobre la ostentación producen sólo una transferencia al tesoro público de lo que, de otro modo, se malgastaría en lujo vano; y los derechos sobre las herencias y los legados de los ricos probablemente influirían poco para refrenar el deseo de acumulación que, una vez que toma plena posesión de un hombre, se convierte en una pasión ciega. Pero la gran clase de impuestos para obtener ingresos sin interferencia con la producción son los impuestos sobre los monopolios — porque la ganancia del monopolio es en sí misma un impuesto a la producción, y gravarla equivale simplemente a encaminar hacia el tesoro público lo que la producción ha de pagar de todos modos.

Hay entre nosotros varias clases de monopolios. Por ejemplo, hay monopolios temporales creados por las leyes de patentes y los derechos del autor. Gravar a éstos sería extremadamente injusto e imprudente, puesto que no son más que el reconocimiento del derecho a los productos intangibles del trabajo, y constituyen una recompensa dada al inventor y al autor.\* Hay también los monopolios onerosos, a los cuales se ha aludido en el capítulo IV del libro III, que resultan de la acumulación del

capital en negocios de índole de monopolio. Pero, puesto que sería extremadamente difícil, si no del todo imposible, cobrar impuestos por una ley general de manera que se aplicaran exclusivamente sobre los ingresos de tales monopolios y no se convirtiesen en impuestos sobre la producción o el cambio, es mucho mejor que estos monopolios sean abolidos. En gran parte provienen de la acción u omisión legislativa, como, por ejemplo, la causa primaria por la cual los comerciantes de San Francisco se ven obligados a pagar más por enviar directamente mercancías desde

Nueva York a San Francisco por el camino del Istmo, de lo que cuesta enviarlas desde Nueva York a Liverpool o Southampton y de allí a San Francisco, se encontrará en las leyes “protectoras” que hacen tan costoso construir buques de vapor americanos, y que prohíben a los buques extranjeros transportar mercancías entre puertos americanos. La razón que obliga a los residentes en Nevada a pagar tanto flete desde el Este como si sus mercancías fuesen a San Francisco y volvieran desde allí, es que la autoridad que prohíbe la extorsión al conductor de un coche de caballos, no se ejerce sobre una compañía de ferrocarriles. Y puede decirse en general que las empresas que por su naturaleza son monopolios, forman propiamente parte de las funciones del Estado, y deben ser asumidos por el Estado. Es por la misma razón, por la cual se argumenta que el gobierno debe transmitir los despachos telegráficos que debe llevar las cartas; que las vías férreas deben pertenecer al público, lo mismo que las carreteras.

Pero todos los demás monopolios son triviales en alcance comparados con el monopolio de la tierra. Y, ya que el valor de la tierra expresa, pura y simplemente, un monopolio, es en todos los aspectos adecuado para la tributación. Es decir, que aunque el valor de una vía férrea o de una línea telegráfica, el precio del gas o de una medicina patentada, puede expresar el precio de monopolio, también expresa el esfuerzo del trabajo y capital; pero, como hemos visto, el valor de la tierra, o sea, la renta económica, no se compone de ninguna parte de estos factores, y no expresa nada más que la ventaja de la apropiación. El impuesto sobre el valor de la tierra no puede estorbar la producción en lo más mínimo, mientras no exceda la renta o valor anual de la tierra, porque se diferencia de los

impuestos sobre las mercancías, el comercio, o el capital, o sobre cualquiera de los instrumentos o procesos de la producción, en que no pesa sobre la producción. El valor de la tierra no expresa las recompensas de la producción, como lo hace el valor de las cosechas, el ganado, los edificios, o el valor de cualquiera de las cosas que se consideran propiedad personal y mejoras. Expresa el valor de cambio del monopolio. No es en ningún caso la creación del dueño particular de la tierra; es creado por el desarrollo de la sociedad. Por lo tanto, la sociedad puede tomarlo todo, sin disminuir en modo alguno el incentivo a las mejoras, ni disminuir en lo más mínimo la producción de la riqueza. Se puede establecer

por el Estado, sin reducir en un ápice los salarios del trabajador, ni la recompensa del capital; sin aumentar el precio de una sola mercancía, ni hacer la producción más difícil en modo alguno.

Pero hay más. El impuesto sobre el valor de la tierra no sólo no estorba la producción, como lo hace la mayor parte de los demás impuestos, sino que, tiende a aumentar la producción mediante la eliminación de la renta especulativa. La manera como la renta especulativa impide la producción se puede ver no solamente en la tierra valiosa retenida de uso, sino en los paroxismos de depresión económica, que, originados por el avance especulativo del valor de la tierra, se propagan por todo el mundo civilizado, paralizando la actividad económica en todas partes, y causando más daño, y probablemente más sufrimiento, que una guerra general. La tributación que tomase la renta para el uso público evitaría todo esto; mientras que, si la tierra fuese gravada en algo cerca de su valor de renta, nadie podría permitirse el lujo de retener tierra que no utilizara, y, por consiguiente, la tierra no utilizada se abriría de par en par a quienes quisieran usarla. El asentamiento de la población sería más denso, y, en consecuencia, el trabajo y el capital se hallarían en condiciones de producir más con el mismo esfuerzo. El perro del hortelano que tanto poder productivo desperdicia, especialmente en este país, quedaría eliminado.

Hay además una manera aún más importante, por la cual, mediante sus efectos sobre la distribución, la recaudación de la renta para usos públicos estimularía la producción de la riqueza. Pero podemos reservar el tratamiento de ella para más adelante. Es

bastante evidente que, en cuanto se refiere a la producción, el impuesto sobre el valor de la tierra es el mejor impuesto que se puede establecer. Gravar las manufacturas, y el efecto es refrenar la fabricación; gravar las mejoras, y el efecto es disminuir las mejoras; gravar el comercio, y el efecto es impedir el cambio; gravar el capital, y el efecto es ahuyentarlo. Pero todo el valor de la tierra puede ser recaudado por el impuesto, y el único efecto será estimular la actividad económica, abrir nuevas oportunidades al capital, y aumentar la producción de la riqueza.

## II - *Referente a la Facilidad y Baratura en la Recaudación*

Con, quizá, la excepción de ciertas licencias y derechos de timbre que casi se cobran por sí mismos, pero sólo pueden constituir

una pequeña parte de los ingresos, un impuesto sobre el valor de la tierra puede ser, entre todos los impuestos, el que se recauda con la más facilidad y baratura. Porque la tierra no puede ser escondida ni llevada; su valor se puede estimar prontamente, y una vez asignada la valoración, no se necesita sino un recaudador para hacer el cobro.

Y, como en todos los sistemas fiscales, una parte de las rentas públicas se cobra mediante impuestos sobre la tierra, y el mecanismo para este fin existe ya, y podría ser empleado para recaudar el todo con la misma facilidad que una parte, el costo de la recaudación de los fondos que se obtienen ahora por los demás impuestos podría ser completamente suprimido, al sustituir a éstos por el impuesto sobre el valor de la tierra. Cuán enorme ahorro se obtendría de este modo, se puede deducir por la gran multitud de funcionarios ahora dedicada a recaudar estos impuestos.

Este ahorro reduciría notablemente la diferencia entre lo que los impuestos actualmente le cuestan al pueblo, y el rendimiento que le rinden, pero la sustitución de los demás impuestos por uno sobre el valor de la tierra, disminuiría esta diferencia de un modo todavía más importante.

Un impuesto sobre el valor de la tierra no aumentaría los precios, y, por consiguiente, es pagado directamente por las



personas a las cuales es asignado; mientras que todos los impuestos sobre las cosas de cantidad variable aumentan los precios, y en el transcurso del cambio son transferidos sucesivamente por el vendedor al comprador, aumentándose por cada transacción. Si establecemos un impuesto sobre el dinero prestado, como se ha intentado con frecuencia, el prestamista cargará el impuesto al prestatario, y el prestatario debe pagarlo o no obtendrá el préstamo. Si el prestatario emplea el dinero en su negocio, él a su turno ha de recuperar el impuesto de sus clientes, o su negocio dejará de ser rentable. Si establecemos un impuesto sobre los edificios, los inquilinos han de pagarlo en definitiva, porque se dejarán de construir nuevos edificios hasta que los alquileres lleguen a ser suficiente altos para rendir la ganancia usual y pagar el impuesto también. Si imponemos un impuesto sobre las manufacturas o los productos importados, el fabricante o importador lo cargará en un precio mayor al mayorista, el mayorista al minorista, y el minorista al consumidor. Ahora bien, el consumidor, sobre quien pesa el impuesto finalmente, no sólo ha de pagar la suma del impuesto, sino también

un incremento de ganancia sobre esta suma, a cada uno de los que la han adelantado — porque cada negociante exige una ganancia sobre el capital que él ha adelantado para pagar el impuesto, tanto como exige una ganancia sobre el capital que ha adelantado para pagar las mercancías. Los cigarros de Manila, cuando se compran al importador en San Francisco, cuestan 70 dólares el millar, de los cuales, 14 dólares son el costo de los cigarros puestos en este puerto, y 56 dólares son los aranceles de Aduana. Pero el comerciante, que compra estos cigarros para venderlos otra vez, debe cargar un beneficio, no sobre

14 dólares, el verdadero costo de los cigarros, sino sobre 70 dólares, el costo de los cigarros más los aranceles. De este modo, todos los impuestos que aumentan los precios son traspasados de uno en otro, aumentando a medida que se transmitan, hasta que últimamente caen sobre el consumidor, quien paga así mucho más de lo que recibe el gobierno. Ahora bien, la manera en que los impuestos aumentan los precios es en elevar el costo de la producción y reducir la oferta. Pero la tierra no es un producto

humano, y un impuesto sobre la renta no puede limitar su oferta. Por consiguiente, aunque un impuesto sobre la renta obliga a los propietarios a pagar más, no les da poder para obtener más por el uso de su tierra, porque no tiende en ningún sentido a disminuir la oferta de tierra. Al contrario, ya que un impuesto sobre el valor de la tierra obliga a los que retienen tierras para fines especulativos, a venderlas o arrendarlas por lo que puedan obtener, tiende a aumentar la competencia entre propietarios, y, por ende, a reducir el precio de la tierra.

Por lo tanto, en todos los aspectos, un impuesto sobre el valor de la tierra es el impuesto más económico por el cual se puede recaudar un ingreso importante, dando al Estado el mayor ingreso neto en proporción a la suma cobrada al pueblo.

### III - *Referente a la Certeza*

La certeza es un elemento importante en la tributación, pues así como la recaudación de un impuesto depende de la diligencia y la fiabilidad del recaudador, y del civismo y la honradez de los que han de pagarlo, se dará lugar a la tiranía y corrupción por un lado, y a las evasiones y fraudes por el otro.

Los métodos mediante los cuales se recauda la mayor parte de los

ingresos públicos quedan condenados por esta razón, si no por otra. Las extremas corrupciones y fraudes ocasionadas por los impuestos sobre el whisky y el tabaco en los Estados Unidos son bien conocidos; las constantes valoraciones bajas de las Aduanas, la risible falsedad de las declaraciones de los impuestos sobre los ingresos, y la total imposibilidad de obtener nada parecido a una valoración justa de la propiedad personal, son asuntos notorios. Las pérdidas materiales que estos impuestos ocasionan — los gastos que esta incertidumbre agrega a la suma pagada por el pueblo y no recibida por el gobierno — son muy grandes. Cuando, en los días del sistema proteccionista de Inglaterra, sus costas estaban guarnecidas por un ejército dedicado a impedir el contrabando y otro ejército empeñado en burlarlo, es evidente que el mantenimiento de ambos ejércitos

tenía que venir del producto del trabajo y del capital; que los gastos y beneficios de los contrabandistas, así como los sueldos y sobornos a los funcionarios de Aduanas, constituían un impuesto sobre la actividad económica de la nación, adicional a lo que fue recibido por el gobierno. Y así, todas los regalos para los tasadores; todos los sobornos para los funcionarios aduaneros; todo el dinero gastado en elegir funcionarios flexibles, y en obtener leyes o sentencias que evitasen el impuesto; todos los costosos procedimientos para introducir mercancías de modo que eludiesen los aranceles, y fabricarlas de modo que esquivasen el impuesto; todas las participaciones y gastos de detectives y espías; todos los gastos de procesos jurídicos y castigos, no sólo del Estado, sino de los perseguidos, equivalen a otro tanto que estos impuestos toman del fondo general de la riqueza, sin aumentar los ingresos públicos.

Sin embargo, ésta es la parte mínima del costo. Los impuestos que carecen del elemento de la certeza atacan la moral del modo más terrible. Nuestras leyes tributarias en conjunto bien podrían titularse “Leyes para estimular la corrupción de los funcionarios públicos, para reprimir la honradez y alentar el fraude, para premiar el perjurio y el soborno al perjurio, y para divorciar la idea de la ley de la idea de justicia.” Este es su verdadero carácter, y lo logran admirablemente. Una declaración de Aduana es una burla; nuestros tasadores habitualmente juran tasar toda propiedad en su pleno y verdadero valor en dinero, y por lo general no hacen nada del estilo; hombres que se enorgullecen de su honradez personal y comercial, sobornan a funcionarios y presentan declaraciones falsas; y el desmoralizador espectáculo se

presenta constantemente en el mismo tribunal que un día juzga al asesino, y, al día siguiente, ¡al vendedor de fósforos sin timbre!

Tan inciertos y desmoralizadores son estos modos de tributación, que la Comisión de Nueva York, compuesta por David A. Wells, Edwin Dodge y George M. Cuyler, que investigaron el asunto de la tributación de aquel estado, propusieron sustituir la mayor parte de los impuestos que ahora se cobran, excepto los impuestos sobre los bienes raíces, por un impuesto arbitrario sobre cada individuo, basado en el valor en renta de las casas y tierras que ocupaban.

Pero no hay necesidad de recurrir a ningún gravamen arbitrario. El impuesto sobre el valor de la tierra, que es el menos arbitrario de todos los impuestos, posee en el mayor grado el elemento de la certeza. Se puede determinar y cobrar con una exactitud que participa de la estabilidad y del carácter inmóvil e inocultable de la tierra misma. Los impuestos cargados sobre la tierra se pueden recoger hasta el último centavo, y aunque ahora la valoración de la tierra es frecuentemente inexacta, no obstante, la valoración de los bienes muebles es mucho más desigual, y estas irregularidades en la valoración de la tierra proceden mayormente de la tributación sobre las mejoras junto con la tierra, y de la desmoralización que, naciendo de las causas antes referidas, afecta a todo el sistema tributario. Si todos los impuestos se cargaran sobre el valor de la tierra, sin referencia a las mejoras, la fórmula tributaria sería tan sencilla y clara, y la atención pública se fijaría tanto en ella, que la valoración de la base tributaria podría ser, y sería, hecha con la misma certidumbre con que un agente de bienes inmuebles puede determinar el precio que un vendedor puede obtener por un terreno.

#### *IV - Referente a la Equidad*

La regla de Adam Smith es que “Los súbditos de la nación deben contribuir al sostenimiento del gobierno en proporción tan aproximada a sus medios respectivos como sea posible; esto es, en proporción a los ingresos que cada uno disfrute bajo la protección del Estado.” Todo impuesto, sigue diciendo, que caiga sólo sobre la renta, o sólo a los salarios, o sólo al interés, es necesariamente desigual. De acuerdo con esto es la idea común que vanamente nuestros sistemas de gravarlo todo intentan realizar — que cada cual debe pagar los impuestos en

proporción a sus recursos, o en proporción a sus ingresos.

Pero, prescindiendo de las insuperables dificultades prácticas para gravar a cada uno según sus recursos, es evidente que no se puede lograr la justicia así.

Supongamos, por ejemplo, dos hombres que tengan recursos iguales, o ingresos iguales, el uno con una familia numerosa, y el

otro no teniendo sino que mantenerse a sí mismo. Sobre estos dos hombres pesan los impuestos indirectos de un modo muy diferente, porque el uno no puede esquivar los impuestos sobre los alimentos, ropa, etc., consumidos por su familia, mientras el otro sólo tiene que pagar las cosas consumidas por él mismo. Pero supongamos impuestos que se les aplican los impuestos directamente, de manera que ambos paguen la misma suma. Todavía hay injusticia. Los ingresos del uno están recargados con el mantenimiento de seis, ocho, o diez personas; los ingresos del otro, con los de apenas una sola. Y a menos que la doctrina de Malthus se lleve al extremo de considerar perjudicial al Estado el criar un nuevo ciudadano, esto es una gran injusticia.

Pero puede decirse que ésta es una dificultad insuperable; que es la Naturaleza misma la que trae al mundo los seres humanos en estado desamparado, y que les encarga su mantenimiento a los padres, proporcionándoles en compensación, por tanto, sus dulces y grandes recompensas. Muy bien, pues recurramos a la Naturaleza y leamos en su ley los mandatos de la justicia.

La Naturaleza da al trabajo; y sólo al trabajo. En el mismo Jardín de Edén, un hombre se moriría de hambre sin el esfuerzo humano. Pues bien, supongamos dos hombres con ingresos iguales — los del uno, derivado del ejercicio de su trabajo, los del otro, de la renta de la tierra. ¿Es justo que contribuyan por igual a los gastos del Estado? Evidentemente que no. Los ingresos del uno representan riqueza que

él crea y agrega a la riqueza general del Estado; los ingresos del otro representan simplemente riqueza que toma del caudal general, sin contribuir nada. El derecho del uno al goce de sus ingresos descansa en la autoridad de la Naturaleza, que concede riqueza al trabajo; el derecho del otro al goce de sus ingresos es un derecho meramente artificial, creación de la ley municipal, que la Naturaleza no conoce ni admite. El padre a quien dicen que con su trabajo ha de mantener a sus hijos, debe obedecer, porque así es el decreto natural; pero

él puede exigir con justicia que, de los ingresos obtenidos por su

trabajo, no se le quite ni un penique, mientras quede un penique de

los ingresos obtenidos por un monopolio de los elementos naturales que la Naturaleza ofrece imparcialmente a todos, y en los cuales sus hijos tienen como patrimonio nativo una parte igual.

Adam Smith habla de los ingresos como “disfrutados bajo la protección del Estado”; y ésta es la razón por la cual se insiste comúnmente sobre la igual tributación de todas las especies de propiedad — que son igualmente protegidas por el Estado. El fundamento de esta idea es, evidentemente, que el Estado hace posible el disfrute de la propiedad — que hay un valor creado y mantenido por la comunidad que está justamente recaudado para subvenir a los gastos de la comunidad. Ahora bien, ¿de cuáles valores es esto cierto?

Únicamente del valor de la tierra. Este es un valor que no nace hasta que la comunidad está constituida, y que, a diferencia de otros valores, crece con el crecimiento de la comunidad. Existe tan sólo mientras la comunidad existe. Dispersar a la mayor comunidad, y la tierra, ahora tan valiosa, no tendría ningún valor. Con cada aumento de población, el valor de la tierra aumenta; con cada disminución, disminuye. Esto sólo sucede con cosas que, como la propiedad de la tierra, son monopolios por naturaleza.

El impuesto sobre el valor de la tierra es, por lo tanto, el más justo y equitativo de todos los impuestos. Recae únicamente sobre los que reciben de la sociedad un beneficio particular y valioso, y pesa sobre ellos en proporción al beneficio que ellos reciben. Es la recaudación por la comunidad, para el uso de la comunidad, de aquél valor creado por la misma comunidad. Es la aplicación de la propiedad común a los usos comunes. Cuando, por medio de la tributación, toda la renta sea recaudada para las necesidades de la comunidad, entonces se habrá alcanzado la igualdad ordenada por la Naturaleza. Ningún ciudadano tendrá ventaja alguna sobre los demás, salvo la que le dé su laboriosidad, destreza, e inteligencia; y cada uno obtendrá lo que justamente gane. Entonces, y sólo entonces, obtendrá el trabajo su completa recompensa, y el capital su ganancia natural.

\* Siguiendo la costumbre de confundir el derecho exclusivo concedido por una patente y el concedido por el derecho de autor, como reconocimientos del derecho del trabajo a sus intangibles producciones, yo, en esto, caí en error que posteriormente reconocí

y

corregí en el Standard de 23 de junio de 1888. Las dos cosas no son iguales, sino esencialmente diferentes. El derecho de autor no es un derecho al uso exclusivo de un hecho, una idea, o una combinación, que, por la ley natural de la propiedad, todos tienen la libertad de usar; sino solamente al trabajo empleado en la obra misma. No impide a nadie que no use para sí mismo los hechos, los conocimientos, las leyes o combinaciones para una producción semejante, sino sólo que no use la forma idéntica de un determinado libro u otra producción

— el trabajo real que ha sido empleado para producirlos. Descansa, por consiguiente, sobre el derecho moral y natural de cada uno para disfrutar de los productos de su propio esfuerzo, y no implica intromisión alguna con el derecho similar de cada uno a hacer lo mismo.

La patente, por otro lado, prohíbe que alguien haga una cosa similar, e implica, usualmente por un tiempo determinado, un impedimento a la libertad igual, sobre la que el derecho de propiedad descansa. El derecho de autor está, por lo tanto, de acuerdo con la ley moral — da al hombre que ha invertido el trabajo intangible requerido para escribir un determinado libro o pintar un cuadro, una seguridad contra la copia de esa cosa singular. La patente desafía este derecho natural. Prohíbe a otros que hagan lo que ya ha sido intentado. Cada uno tiene un derecho natural de pensar lo que yo pienso, o de percibir lo que percibo, o de hacer lo que hago — no importando el que reciba la insinuación de mí o independientemente de mí. El descubrimiento no puede dar derecho de propiedad, porque cualquier cosa descubierta debe de haber estado aquí ya para ser descubierta. Si un hombre hace una carretilla, o un libro, o un cuadro, tiene un derecho moral a esta particular carretilla, o libro, o cuadro, pero no tiene derecho a reclamar que se impida a otros hacer cosas similares. Tal prohibición, aunque establecida con la finalidad de estimular el descubrimiento y la invención, opera realmente a largo plazo como un estorbo sobre ellos.

**LIBRO**RATIFICACIONES **VIII** —Y  
OBJECIONES  
**APLICACIÓN DEL REMEDIO**

**CAPÍTULO 4, Ratificaciones Y Objeciones**

Los principios de los cuales hemos deducido que el impuesto sobre el valor de la tierra, o renta, es el mejor sistema para recaudar los fondos públicos, han sido admitidos expresa o tácitamente por todos los economistas de importancia, desde que se determinó la naturaleza y ley de la renta.

Ricardo dice (cap. X): “Un impuesto sobre la renta ... caería por entero sobre los terratenientes, y no podría ser cargado a ninguna clase de consumidor,” pues “dejaría inalterada la diferencia entre el producto obtenido de la tierra cultivada menos productiva y el obtenido de la tierra de cualquier otra calidad... Un impuesto sobre la renta no desalentaría el cultivo de tierra nueva, porque tal tierra no paga renta y quedaría sin impuesto.”

McCulloch (nota XXIV a “Riqueza de las Naciones”) declara que “desde un punto de vista práctico, los impuestos sobre la renta de la tierra son los más injustos e impolíticos que se puede imaginar,” pero hace esta afirmación sólo a base de su suposición de que en la tributación es prácticamente imposible distinguir entre la suma pagada por el uso del suelo y la que se paga por el capital invertido en él. Pero, suponiendo que se pudiera efectuar esta separación, él admite la posibilidad de que la cantidad pagada a los propietarios por el uso de las potencias naturales del suelo podría ser completamente arrebatada por un impuesto, sin que estuviera en su poder pasar alguna parte de la carga a cualquier otra persona, y sin afectar el precio de los productos.

John Stuart Mill no sólo admite todo esto, sino que declara expresamente la conveniencia y justicia de un impuesto especial sobre



la renta, preguntando qué derecho tienen los propietarios al acceso a la riqueza que viene a ellos por el progreso general de la sociedad, sin trabajo, riesgo, ni ahorro de su parte, y aunque expresamente desapruueba el interferir con su reclamo al valor actual de la tierra, propone que se tome todo el aumento futuro como propiedad de la sociedad por derecho natural.

Mrs. Fawcett, en el pequeño compendio de los escritos de su marido, titulado “Economía Política para Principiantes,” dice: “El impuesto sobre la tierra, sea pequeño o grande su importe, participa de la naturaleza de una renta pagada al Estado por el dueño de la tierra. En una gran parte de la India, la tierra es propiedad del Gobierno, y, por consiguiente, el impuesto sobre la tierra es renta pagada directamente al Estado. La perfección económica de este sistema de tenencia se comprende en seguida.”

De hecho, que la renta, tanto por razones de conveniencia como de justicia, debería ser el objeto predilecto de la tributación, está implícito en la aceptada teoría de la renta, y se puede encontrar en embrión en las obras de todos los economistas que han aceptado la ley de Ricardo. Si estos principios no se han llevado hasta sus conclusiones necesarias, como yo los he llevado, es debido indudablemente al deseo de no amenazar ni ofender el enorme interés involucrado en la propiedad de la tierra, y a las falsas teorías sobre los salarios y sobre la causa de la pobreza, que han dominado en las ideas económicas.

Pero hubo una escuela de economistas que percibió con claridad lo que es evidente para las percepciones naturales del hombre, cuando no están influidas por la costumbre — que la renta de la propiedad común, la tierra, debe ser apropiada para el servicio común. Los Economistas Franceses del último siglo, con Quesnay y Turgot al frente, propusieron precisamente lo que yo propongo, que todos los impuestos sean suprimidos, salvo uno sobre el valor de la tierra. Como yo no conozco la doctrina de Quesnay y sus discípulos sino de segunda mano, por medio de los escritores ingleses, no puedo decir hasta qué punto sus ideas peculiares respecto a la agricultura siendo la única ocupación productiva, etc., son concepciones erróneas o meras peculiaridades terminológicas. Pero de esto estoy seguro, por la proposición en que culmina su

teoría, que él vio la relación fundamental entre la tierra y el trabajo que desde entonces se ha perdido de vista, y que llegó a la verdad práctica, aunque tal vez por

medio de un razonamiento expresado defectuosamente. Las causas que dejan en manos de los propietarios un “producto neto” no fueron mejor explicadas por los Fisiócratas que la succión de una bomba fue explicada por la hipótesis de la intolerancia de la Naturaleza al vacío, pero reconocieron el hecho en sus relaciones prácticas con la economía social, y es indudable que vieron, con igual claridad que yo lo veo, el beneficio que resultaría de la completa libertad dada a la producción y al comercio, al sustituir todos los impuestos que estorban y desvían las aplicaciones del trabajo, por un impuesto sobre la renta. Una de las cosas más lamentables respecto a la Revolución Francesa es que ahogó las ideas de los Economistas precisamente cuando ellas iban adquiriendo fuerza entre las clases pensadoras y, al parecer, iban a ejercer su influencia en la legislación fiscal.

Sin tener conocimiento de Quesnay o de sus doctrinas, he llegado a la misma conclusión práctica por un camino que no puede disputarse, y la he fundado sobre cimientos que la economía política aceptada no puede impugnar.

La única objeción al impuesto sobre la renta o valor de la tierra, que se halla en las obras corrientes de economía política, es una que reconoce sus ventajas — pues es la que dice que por la dificultad de separación, al gravar la renta de la tierra, podríamos gravar algo más. McCulloch, por ejemplo, declara que los impuestos sobre la renta de la tierra son impolíticos e injustos porque la ganancia que se obtiene de los poderes naturales e inherentes al suelo no se puede distinguir claramente de la ganancia que procede de las mejoras y los enriquecimientos, los cuales, de esta manera, podrían desalentarse. Macaulay en alguna parte dice que, si el conocimiento de la atracción de la gravedad perjudicase algún interés pecuniario considerable, no faltarían argumentos contra la gravitación — una verdad de la cual esta objeción es un ejemplo. Porque, admitiendo que es siempre imposible separar el valor de la tierra del valor de las mejoras, esta necesidad de continuar gravando algunas mejoras ¿acaso es una razón para seguir gravando todas

ellas? Si se desalienta la producción cobrando impuesto sobre valores que el trabajo y el capital han combinado íntimamente con el de la tierra, ¿cuánto mayor desaliento está involucrado en gravar no sólo estos, sino todos los valores claramente distinguibles creados por el trabajo y el capital?

distinguirse del valor de las mejoras. En países como los Estados Unidos, hay mucha tierra valiosa que no ha sido mejorada nunca; y en muchos de los Estados, los tasadores evalúan por separado el valor de la tierra y el valor de las mejoras, aunque después los reúnan bajo la denominación de bienes raíces. Ni tampoco, donde la tierra ha sido ocupada desde tiempo inmemorial, hay dificultad alguna para determinar el valor de la tierra aparte de las mejoras, porque con frecuencia la tierra es propiedad de una persona y los edificios de otra, y, cuando ocurre un incendio y las mejoras son destruidas, un valor claro y definido queda en la tierra. En el país más antiguo del mundo, no puede haber dificultad de ninguna clase para la separación, si todo lo que se procura hacer es separar el valor de las mejoras claramente distinguibles hechas en un período moderado de tiempo, del valor que la tierra tendría si aquéllas fueren destruidas. Esto es, evidentemente, todo lo que requiere la justicia o la política. La perfección absoluta es imposible en cualquier sistema, y pretender separar de los dones primitivos de la Naturaleza todo lo que la raza humana ha hecho, sería tan absurdo como impracticable. Un pantano desecado o una colina allanada por los romanos constituye ahora tanto una parte de las ventajas naturales de las Islas Británicas como si la mejora fuese debida a un terremoto o a un glaciar. El hecho de que, después de un cierto tiempo, el valor de estas mejoras permanentes se considerase fundido con el de la tierra, y fuera gravado de este modo, no puede tener efecto desalentador sobre tales mejoras, porque a menudo estas obras se realizan sobre arrendamientos durante años. La verdad es que cada generación edifica y mejora para sí misma, y no para el remoto porvenir. Y el hecho adicional es que cada generación hereda no solamente los poderes naturales de la tierra, sino todo lo que resta del trabajo de las generaciones pasadas.

Se puede hacer, sin embargo, una objeción de un tipo

diferente. Se puede decir que, donde el poder político está difundido, es muy deseable que la tributación no pese sobre una sola clase, como la de los terratenientes, sino sobre todas; a fin de que todos los que ejercen el poder político tengan un interés propio en la administración del Estado. La tributación y la representación, se dirá, no pueden estar divorciadas sin peligro.

Pero por deseable que sea asociar el poder político con la conciencia de las cargas públicas, claramente no lo consigue el sistema actual.

Los impuestos indirectos se recaudan mayormente de los que pagan poco o nada sin saberlo. En los Estados Unidos, crece rápidamente la clase que no sólo no siente ningún interés en la tributación, sino que tampoco tiene preocupación alguna en el buen gobierno. Las elecciones en nuestras grandes ciudades, en gran medida no se deciden por consideraciones de interés público, sino por influencias semejantes a las que decidían las elecciones en Roma cuando las masas ya habían dejado de preocuparse por nada más que el pan y el circo.

El efecto de sustituir la multitud de impuestos actuales por un solo impuesto sobre el valor de la tierra difícilmente disminuiría el número de los contribuyentes conscientes, porque la parcelación de la tierra, retenida ahora para especular, aumentaría mucho el número de los terratenientes. Pero igualaría además la distribución de la riqueza de manera que elevaría aun a los más pobres por encima de esa condición de pobreza abyecta en que las consideraciones públicas no les importan; y al mismo tiempo abatiría esas fortunas exorbitantes que levantan a sus poseedores por encima de la preocupación en el gobierno. Las clases políticamente peligrosas son las muy ricas y las muy pobres. No son los impuestos que se pagan conscientemente lo que le da a un hombre un sentido de participación en su país, que le hace interesarse en su gobierno; es la conciencia de sentir que es una parte integral de la comunidad; que la prosperidad de ella es su prosperidad, y la desgracia de ella es su vergüenza. Que el ciudadano sienta nada más que esto, que le rodeen todas las influencias que nacen y se agrupan en torno de un hogar cómodo, y la comunidad podrá contar con él, hasta con su cuerpo y vida. Los hombres no votan con patriotismo más que

combaten con patriotismo porque pagan impuestos. Todo lo que conduzca a la condición material cómoda e independiente de las masas fortalecerá mejor el espíritu público, y hará al definitivo poder gobernante más inteligente y más virtuoso.

Pero se puede preguntar: Si el impuesto sobre el valor de la tierra es un modo tan ventajoso para la recaudación, ¿cómo se explica que todos los gobiernos prefieran recurrir a tantos otros impuestos?

La respuesta es obvia: El impuesto sobre el valor de la tierra es el único impuesto de importancia que no puede ser transferido. Cae sobre los dueños de la tierra, y no hay manera de que ellos puedan pasar la carga a nadie más. Por esto, hay una clase extensa y poderosa directamente interesada en suprimir el impuesto sobre el valor de

la tierra, y, para recaudar los recursos necesarios, sustituirlo con impuestos sobre otras cosas, al igual que los propietarios de Inglaterra lograron establecer, hace doscientos años, un impuesto al consumo que pesaba sobre todos los consumidores, en sustitución de las cargas de las tenencias feudales que caían únicamente sobre ellos.

Existe, entonces, un interés definido y poderoso que opone la recaudación del valor de la tierra; pero a los otros impuestos, a los cuales recurren tan ampliamente los Estados modernos, no existe oposición especial. El ingenio de los estadistas se ha dedicado a inventar sistemas de tributación que absorben los salarios del trabajo y las ganancias del capital, como el murciélago vampiro, según cuentan, chupa la sangre de su víctima. Casi todas estas contribuciones son pagadas, en definitiva, por un ser indefinible, el consumidor; y él las paga de manera que no llama su atención sobre el hecho de que está pagando un impuesto — las paga en proporciones tan pequeñas y de una manera tan insidiosa que no lo nota, ni es probable que se tome la molestia de protestar eficazmente. Los que pagan el dinero directamente al recaudador no sólo no tienen interés en oponerse a un impuesto que tan fácilmente pueden quitarse de sus propios hombros, sino que muy frecuentemente están interesados en su imposición y sostenimiento, como lo están otros intereses poderosos que se

aprovechan, o esperan aprovecharse, del aumento de precios que tales impuestos provocan.

Casi todos los múltiples impuestos que ahora agobian al pueblo de los Estados Unidos se establecieron con fines enfocados en el provecho particular más que en obtener ingresos públicos; y el gran obstáculo para la simplificación de los impuestos son estos intereses privados, cuyos representantes se agrupan en los pasillos legislativos en cuanto se propone reducir la tributación, para procurar que no se reduzcan los impuestos de los cuales ellos se enriquecen. Lo que ha mantenido los aranceles proteccionistas a los Estados Unidos son estas influencias, y no la aceptación de las absurdas teorías proteccionistas por sus propios méritos. Los grandes ingresos que se necesitaron durante la Guerra Civil fueron la gran oportunidad para estos intereses especiales, y se amontonaron impuestos sobre toda cosa posible, no tanto para elevar los ingresos como para que ciertas clases pudieran participar en las ventajas de recaudar y quedarse con los impuestos. Y, desde la guerra, estas partes interesadas han sido el principal obstáculo

para la reducción de los impuestos; por esta razón se ha encontrado que aquellos impuestos que restan menos al pueblo han sido más fácil de abolir que aquellos impuestos que restan más. De este modo, hasta los gobiernos populares, cuyo principio declarado es procurar el mayor bien posible para el mayor número, son usados, en una de sus más importantes funciones, para procurar un dudable bien para unos pocos, a costa de un gran mal para todos los demás.

Los impuestos por licencias generalmente son favorecidos por aquellos a quienes son aplicados, pues tienden a impedir que otros entren en el negocio; los impuestos sobre las manufacturas muchas veces son gratos a los grandes fabricantes por razones semejantes, como se vio cuando los destiladores se opusieron a la disminución del impuesto sobre el whisky; los aranceles sobre la importación no sólo tienden a dar ventajas especiales a ciertos productores, sino que aumentan los beneficios de los importadores o comerciantes que tienen grandes existencias; y así, en el caso de todos estos impuestos, hay intereses particulares, capaces de organización preparada y acción concertada, para favorecer la imposición del impuesto, mientras que, en el caso de un impuesto

sobre el valor de la tierra, hay un interés sólido y sensible para oponérselo con firmeza y beligerancia.

Pero si algún día la verdad que me esfuerzo en aclarar llega a ser comprendida por las masas, es fácil ver cómo será posible una unión de fuerzas políticas bastante poderosa para llevarla a la práctica.

**LIBRO IX —**  
**EFFECTOS DEL EN LA**  
**PRODUCCIÓN REMEDIO**

**LIBRO IX — EFECTOS DEL REMEDIO**

1. Del efecto sobre la producción de la riqueza
2. Del efecto sobre la distribución y, por ende, sobre la producción
3. Del efecto sobre los individuos y las clases
4. De los cambios que se producirían en la organización y vida social



*No sé tocar ningún instrumento de cuerda; pero puedo decirte cómo de una pequeña aldea se hace una ciudad grande y gloriosa.*

— Temístocles

*En vez del espino, crecerá el abeto, y en lugar de la zarza, crecerá el mirto.*

*Y edificarán casas y habitarán en ellas; y plantarán viñas y comerán su fruto. No edificarán ellos a que otros habitasen; no plantarán ellos a que otros comiesen.*

— Isaías

## CAPÍTULO 1, Del Efecto Sobre La Producción De La Riqueza

Mirabeau el mayor, según nos dicen, clasificaba la proposición de Quesnay, de reemplazar, con el impuesto único sobre la renta (el *impôt unique*), todos los demás impuestos, como un descubrimiento igual en utilidad a la invención de la escritura o la sustitución del trueque por el uso del dinero.

A quien reflexione sobre el asunto, esta frase le parecerá una señal de entendimiento, no de extravagancia. Las ventajas que se obtendrían, al sustituir los numerosos impuestos con que ahora se recaudan los ingresos públicos, por un impuesto único sobre el valor de la tierra, aparecerán cada vez más importantes a medida que se reflexione sobre ellas. Este es el secreto que transformaría la pequeña aldea en la gran ciudad. Retiradas todas las cargas que ahora oprimen la industria y obstaculizan el comercio, la producción de la riqueza avanzaría con una rapidez hasta ahora no soñada. Esto, a su vez, llevaría consigo un aumento en el valor de la tierra — un nuevo excedente que la sociedad podría destinar a fines generales. Y liberada de las dificultades inherentes a la recaudación de los ingresos realizada por procedimientos que engendran la corrupción y convierten la ley en un instrumento de intereses particulares, la sociedad podría asumir funciones que, por la creciente complejidad de la vida, es deseable que asuma, pero que la perspectiva de la desmoralización política bajo el sistema actual ahora induce a los hombres precavidos a esquivar.

Consideremos el efecto sobre la producción de la riqueza.

Abolir la tributación cuya acción y reacción entorpece ahora todas las ruedas del comercio y oprime todas las formas de la actividad

económica, sería como quitar un peso inmenso de encima de un resorte poderoso. Saturada de nueva energía, la producción entraría en una nueva vida, y el comercio recibiría un estímulo que se sentiría hasta en las más remotas arterias. El actual sistema tributario obra sobre el comercio como desiertos y montañas artificiales; cuesta más hacer pasar las mercancías por una aduana, que hacerles dar la vuelta al mundo. Obra sobre la energía y la actividad, la destreza, y la economía, como una multa impuesta a estas cualidades. Si yo he trabajado con más ahínco y me he construido una buena casa, mientras otro se ha contentado con vivir en una choza, el recaudador de impuestos vendrá anualmente para hacerme pagar una multa sobre mi energía y laboriosidad, cobrándome más que al otro. Si he ahorrado mientras el otro ha gastado, se me multa, mientras el otro queda exento. Si uno construye un barco, le hacemos pagar su osadía como si hubiese perjudicado al Estado; si se abre una línea férrea, allí cae encima el recaudador, como si ella causara una molestia pública; si se erige una fábrica, la gravamos con una suma anual que hubiera facilitado mucho el buen éxito del negocio. Decimos que queremos capital, pero si alguien lo acumula o nos lo trae, le gravamos por ello como si le hubiésemos concedido un privilegio. Castigamos con un impuesto al hombre que cubre los campos vacíos con granos maduros; multamos al que instala una máquina, y al que deseca un pantano. Cuán pesadamente gravan estos impuestos la producción, sólo lo comprueban aquellos que han intentado seguir nuestro sistema tributario por sus ramificaciones, pues, como he dicho antes, la parte más pesada de la tributación es aquella que resulta en el aumento de los precios. Evidentemente estos impuestos son de la misma clase que el del Baja egipcio sobre las datileras. Si no obligan a que se arranquen los árboles, desalientan al menos que los siembren.

Abolir estos impuestos sería quitar a la actividad productora todo el enorme peso de la tributación. La aguja de la costurera y la gran manufactura; el caballo de tiro y la locomotora; la lancha

pescadora y el buque de vapor; el arado del agricultor y el capital del comerciante, quedarían igualmente libre de impuestos. Todos serían libres para hacer o de ahorrar, para comprar y vender, sin la multa de los impuestos, ni la molestia del recaudador. En lugar de decir al productor, como sucede ahora, “¡Cuanto más aumentes la riqueza general, tantos más impuestos pagarás!” el Estado le diría, “¡Sé tan laborioso, ahorrativo,

y emprendedor como quieras, todo el beneficio será tuyo! No serás multado por hacer dos hojas de pasto donde antes crecía sólo una; no serás gravado por aumentar el conjunto de la riqueza.”

Y la sociedad ¿no ganaría rehusando así matar la gallina de los huevos de oro; absteniéndose de poner el bozal al buey que trilla el grano; dejando a la laboriosidad, al ahorro y a la destreza su recompensa natural completa e intacta? Porque habría también una recompensa natural para la comunidad. La ley de la sociedad es cada uno para todos, tanto como todos para cada uno. Nadie puede guardar para sí únicamente el bien que haga, como tampoco puede guardar el mal. Toda empresa productiva rinde, además de la ganancia para los que la emprenden, ventajas colaterales a los demás. Si un hombre planta un árbol frutal, su ganancia está en que recoge el fruto en su tiempo y temporada; pero, además de su ganancia, hay otra ganancia para toda la comunidad. Además del dueño, otros se benefician de la mayor oferta del fruto; los pájaros que alberga, vuelan lejos y en todas direcciones; la lluvia a cuya atracción contribuye, no cae tan sólo en su campo; y hasta a los ojos que lo contemplan desde una distancia, les da una sensación de belleza. Lo mismo pasa con todas las demás cosas. La construcción de una casa, una fábrica, un buque, o un ferrocarril, favorece a otros, además de los que obtienen directamente las ganancias. La Naturaleza se burla del avaro. Él es como la ardilla que entierra sus nueces y se abstiene de sacarlas otra vez. ¡Miren! Germinan y se hacen árboles. En delicados lienzos, embalsamada con costosas especias, está depositada la momia. Miles y miles de años más tarde, el beduino cuece su alimento quemando las cajas que la encerraban, o ella genera el vapor que arrastra al viajero en su camino, o bien es transportada a lejanas tierras para satisfacer la curiosidad de otra raza. La abeja llena de miel el árbol hueco, y después vienen el oso

o el hombre.

Bien puede la sociedad dejar al productor todo lo que le impulsa al esfuerzo; bien puede dejar que el trabajador tenga todo el fruto de su trabajo, y el capitalista, el pleno rendimiento de su capital. Porque, cuanto más produzcan el trabajo y el capital, tanto más crece la riqueza común que todos han de compartir. Y en el valor o renta de la tierra está expresada esta ganancia general en una forma definida y concreta. Aquí es el fondo que el Estado puede tomar mientras deja al trabajo y al capital toda su recompensa. Con la mayor actividad productiva, este

fondo aumentaría proporcionalmente.

Y trasladar la carga de los impuestos desde la producción y el cambio al valor o renta de la tierra no sólo daría nuevo estímulo a la producción de la riqueza; abriría nuevas oportunidades. Porque con este sistema nadie querría retener tierra sino para usarla, y la tierra ahora retenida de uso, en todas partes se abriría a las mejoras.

El precio de venta de la tierra bajaría; la especulación sobre la tierra recibiría un golpe mortal; el monopolio de la tierra ya no sería provechoso. Millones y millones de hectáreas cerradas al inmigrante por los altos precios, serían abandonadas por los dueños actuales o vendidas a los colonos a precios nominales. Y no sólo en las fronteras, sino en los que ahora son considerados distritos bien poblados. De este modo, dentro de un radio de cien millas alrededor de San Francisco se abriría de par en par suficiente tierra para sostener, hasta con los actuales modos de cultivo, una población agrícola igual a la establecida ahora desde las orillas del Oregón a la frontera mejicana — una distancia de ochocientas millas. Lo mismo ocurriría en la mayor parte de los Estados occidentales, y en mayor grado en los Estados orientales más antiguos, porque hasta en Nueva York y Pensilvania la población es poca comparada con la capacidad de la tierra. Y en la misma Inglaterra, tan densamente poblada, esta política abriría al cultivo muchos cientos de miles de hectáreas que ahora son parques privados, reservas para venado, y terrenos para la caza menor.

Porque este sencillo método de cargar todos los impuestos sobre el valor de la tierra sería, en efecto, ofrecer la tierra en subasta pública a quien pagara mayor renta al Estado. La demanda de tierra

es lo que fija su valor y, por lo tanto, si los impuestos se cargasen de tal manera que casi absorbiesen ese valor, el hombre que deseara tener tierra sin usarla tendría que pagar casi lo mismo que cualquiera que la necesitase para utilizarla.

Y debe recordarse que esto se aplicaría no solamente a la tierra agrícola, sino a toda la tierra. La tierra mineral se abriría al uso, del mismo modo que la agrícola; y en el corazón de una ciudad nadie podría darse el lujo de guardar tierra evitando su uso más provechoso, ni en los suburbios pedir por ella más de lo justificado por el uso al que, en el presente tiempo, podría destinarse. Donde la tierra hubiese adquirido un valor, el impuesto, en vez de obrar, como ahora, como una multa sobre las mejoras, obraría compeliendo a las mejoras.

Quien plantase una huerta, sembrara un campo, edificase una casa, o levantara una fábrica, por costosas que fuese, no habría de pagar más impuesto que si dejase ociosa la misma tierra. El monopolizador de tierra agrícola sería gravado tanto como si su tierra estuviese cubierta de casas y graneros, cultivos, y ganados. El dueño de un solar vacante en la ciudad tendría que pagar igual por el privilegio de excluir a los demás (hasta que él mismo quisiera usar el solar), que su vecino con una hermosa casa sobre el suyo. Costaría tanto conservar una hilera de decrepitas chozas sobre tierra valiosa, como costaría si la misma tierra estuviera cubierta por un gran hotel o por grandes almacenes repletos de costosas mercancías.

Así que, la prima que ahora debe pagarse antes de poder ejercer el trabajo donde es más productivo, desaparecería. El agricultor no tendría que entregar la mitad de sus recursos, o hipotecar su trabajo durante años, para poder obtener tierra para cultivar; el constructor de una casa en la ciudad no tendría que desembolsar tanto por un pequeño terreno como por la casa que edifique sobre él; la empresa que tratara de construir una fábrica no se vería obligada a gastar una gran parte del capital para un sitio. Y lo que se pagaría anualmente al Estado sería en lugar de todos los impuestos que pesan ahora sobre las mejoras, maquinarias, y existencias.

Consideremos el efecto de este cambio sobre el mercado del trabajo. La competencia no sería unilateral, como ahora. En vez de

competir los trabajadores unos con otros por empleos, deprimiendo así los salarios hasta el límite de la mera subsistencia, los empleadores competirían en todas partes por hallar trabajadores, y los salarios subirían hasta la justa recompensa del trabajo. Porque entraría en el mercado del trabajo el mayor de todos los competidores por emplear el trabajo, un competidor cuya demanda no se puede satisfacer hasta que la necesidad sea satisfecha — la demanda de los mismos trabajadores. Los empleadores no sólo tendrían que competir contra otros empleadores, todos estimulados por el mayor negocio y las aumentadas ganancias, sino contra la aptitud de los trabajadores para convertirse en sus propios empleadores sobre los elementos naturales libremente abiertos a ellos por el impuesto que impediría el monopolio.

Con los elementos naturales así libres para el trabajo; con el capital y las mejoras exentos de impuestos, y el comercio libre de restricciones, el espectáculo de hombres dispuestos siendo incapaces

de convertir su trabajo en las cosas cuya falta padecen, sería imposible; las crisis periódicas que paralizan la actividad económica cesarían; todas las ruedas de la producción se pondrían en movimiento; la demanda estaría a la par con la oferta, y la oferta con la demanda; el comercio se extendería en todas direcciones, y la riqueza aumentaría en todos lados.

## LIBRO IX —

# EFFECTOS DEL REMEDIO

## CAPÍTULO 2, Del Efecto Sobre La Distribucion Y, Por Ende, Sobre La Produccion

Pero, por grandes que parezcan, las ventajas de transferir todas las cargas públicas a un impuesto sobre el valor de la tierra no pueden ser totalmente apreciadas hasta que consideremos el efecto sobre la distribución de la riqueza.

Al investigar la causa de la desigual distribución de la riqueza, que aparece en todos los países civilizados, con una tendencia constante hacia una desigualdad cada vez mayor a medida que el progreso material se adelanta, la hemos encontrado en el hecho de que, a medida que la civilización avanza, la propiedad de la tierra, ahora en manos privadas, confiere un poder cada vez mayor de apropiarse la riqueza producida por el trabajo y el capital.

Por lo tanto, al aliviar al trabajo y al capital de todos los impuestos directos e indirectos, y echar la carga sobre la renta, se conseguiría contrarrestar esta tendencia a la desigualdad, hasta el punto de que, si se llegase a tomar toda la renta por medio del impuesto, la causa de la desigualdad quedaría destruida por completo. La renta, en vez de causar la desigualdad, como ahora, promovería la igualdad. Como consecuencia, el trabajo y el capital recibirían todo el producto, menos aquella porción tomada por el Estado por medio del impuesto sobre el valor de la tierra, que, siendo aplicado a fines públicos, sería igualmente distribuida en beneficios públicos.

Es decir, la riqueza producida en cada país se dividiría en dos partes. Una parte se distribuiría en salarios e interés entre los productores



individuales, según la proporción en que cada uno hubiera aportado en la labor de la producción; la otra parte iría a la comunidad en conjunto, para ser distribuida en beneficios públicos para todos sus miembros. De esta parte todos participarían por igual — el débil como el fuerte, los niños pequeños tanto como los ancianos viejos, los mutilados, los cojos, y los ciegos, tanto como los vigorosos. Y esto con justicia

— porque mientras que la parte privada representa el resultado del esfuerzo individual en la producción, la parte comunal representa el mayor poder con que la sociedad en conjunto auxilia al individuo.

Por lo tanto, ya que el progreso material tiende a aumentar la renta, si la renta fuese apropiada por la sociedad para fines comunes, la misma causa que ahora tiende a producir la desigualdad a medida que el progreso avanza, tendería a producir una igualdad cada vez mayor. Para comprender bien este efecto, volvamos a los principios antes examinados.

Hemos visto que el salario y el interés son fijados en todas partes por la línea de la renta o margen de cultivo — es decir, por el fruto que el trabajo y el capital pueden obtener en la tierra por la cual no se paga renta; que la suma total de riqueza que recibirá el conjunto del trabajo y el capital empleados en la producción, será la cantidad de la riqueza producida (o, mejor dicho, el importe neto, si tenemos en cuenta los impuestos) menos lo que se toma como renta.

Hemos visto que en el progreso material, tal como actualmente se procede, existen dos tendencias hacia el aumento de la renta. Ambas tienden a aumentar la parte proporcional de la riqueza producida que se toma como renta, y a disminuir la parte proporcional que va a los salarios y el interés. Pero la tendencia primera, o natural, que resulta de las leyes del desarrollo social, es el aumento de la renta como una cantidad, sin reducir los salarios y el interés, o hasta aumentándolos, en cantidad. La otra tendencia, que resulta de la antinatural apropiación de la tierra como propiedad privada, es hacia el aumento de la renta como una cantidad, mediante la reducción de los salarios y el interés en cantidad.

Ahora bien, es evidente que la recaudación de la renta para fines públicos mediante la tributación, lo cual virtualmente significa abolir la propiedad privada de la tierra, destruiría la tendencia a una

disminución absoluta de los salarios y el interés, por destruir el monopolio especulativo de la tierra y el aumento especulativo de la renta. Esto

aumentaría grandemente los salarios y el interés, por abrir de par en par los elementos naturales ahora monopolizados, y reducir el precio de la tierra. El trabajo y el capital ganarían no solamente lo que ahora se les quita con los impuestos, sino que ganarían por una disminución positiva de la renta, originada por el descenso del valor especulativo de la tierra. Se establecería un nuevo equilibrio, en el cual el tipo común de los salarios y del interés sería mucho mayor de lo que es ahora.

Pero, establecido este nuevo equilibrio, mayores avances en el poder productivo, grandemente acelerados, originarían un nuevo aumento de la renta, no a expensas del salario ni del interés, sino por nuevos aumentos en la producción, y esta renta, ahora recaudada por la sociedad para usos públicos, se acumularía en beneficio de cada uno de los miembros de la sociedad. De este modo, a medida que el progreso material avanzara, la condición de las masas mejoraría constantemente. No se haría más rica una sola clase, sino que todos se harían más ricos; no sólo una clase obtendría más de las necesidades, y comodidades, y lujos de la vida, sino que todos tendrían más. Porque el creciente poder productivo, que viene con el aumento de la población, con cada nuevo descubrimiento en las artes productivas, con cada invención que economice el trabajo, con cada extensión y facilidad en los cambios, no podría ser monopolizado por nadie. Aquella parte del beneficio que no fuese directamente a aumentar la recompensa del trabajo y del capital, iría al Estado — es decir, a toda la comunidad. A las enormes ventajas materiales e intelectuales de una población densa, se unirían la libertad y la igualdad que ahora sólo pueden encontrarse en zonas nuevas y poco pobladas.

Y consideremos, entonces, cómo la igualdad en la distribución de la riqueza obraría sobre la producción, impidiendo el despilfarro y aumentando el poder por todos lados.

Si fuera posible expresar en cifras la pérdida pecuniaria directa que la sociedad sufre a causa de la mala organización social que condena a las clases numerosas a la pobreza y al vicio, la cifra

espantaría. En Inglaterra, la caridad pública mantiene a más de un millón de pobres; la ciudad de Nueva York gasta más de siete millones de dólares al año de modo semejante. Pero lo que se paga de los fondos públicos, lo que gastan las sociedades caritativas y la caridad individual, sumándolo todo, no sería más que el primero y el más pequeño elemento en la cuenta. Las ganancias potenciales del trabajo así despilfarradas, el costo de los

hábitos irresponsables, imprudentes e improductivos así engendrados; las pérdidas pecuniarias, no entrando en otras consideraciones sugeridas por las aterradoras estadísticas de la mortalidad, especialmente la infantil, entre las clases pobres; el despilfarro implicado por los bares y tabernas, que aumentan a medida que la pobreza se hace más profunda; el daño causado por los parásitos de la sociedad nacidos de la pobreza y del desamparo — los ladrones, prostitutas, mendigos y vagabundos; el costo de proteger la sociedad contra ellos, todos son elementos de la suma que la presente injusta y desigual distribución de la riqueza quita del total que, con los actuales medios de producción, la sociedad podría disfrutar. Ni hemos completado todavía la cuenta. La ignorancia y el vicio, la imprudencia y la inmoralidad, engendrados por la desigual distribución de la riqueza, se manifiestan a su vez en la imbecilidad y corrupción del Estado; y la pérdida de ingresos públicos, y el aun mayor despilfarro implicado por los abusos de la ignorancia y la corrupción de los poderes y funciones públicas, son sus consecuencias auténticas.

Pero el aumento de los salarios y la apertura de nuevas vías de empleo que resultarían de la apropiación de la renta para fines públicos, no sólo evitaría esta disipación y aliviaría a la sociedad de estas pérdidas enormes; un nuevo poder se agregaría al trabajo. Es una verdad evidente que el trabajo produce más donde los salarios son mayores. En todo el mundo, el trabajo mal pagado es trabajo ineficaz.

Lo que se ha observado respecto a la eficacia del trabajo en los distritos agrícolas de Inglaterra donde hay diferentes tipos de salarios; lo que Brassey notó entre el trabajo hecho por sus mejor pagados braceros ingleses, y el ejecutado por los peor pagados del continente; lo que era evidente en los Estados Unidos entre el

trabajo esclavo y el trabajo libre; lo que se ve por el extraordinario número de obreros o sirvientes en la India o China que se necesitan para hacer cualquier cosa, es universalmente verdad. La eficacia del trabajo aumenta siempre con el habitual salario del trabajo — porque salarios altos significan dignidad, inteligencia, esperanza y energía mayores. El hombre no es una máquina que hará tanto y no más; no es un animal cuyas facultades alcanzan hasta un punto del que no pasan. La mente, no el músculo, es el gran agente de la producción. El poder físico que puede desplegar el organismo humano es una de las fuerzas más débiles, pero por la inteligencia humana fluyen las irresistibles corrientes de la Naturaleza, y la materia se vuelve plástica a la voluntad del hombre. Aumentar las

comodidades, el ocio, y la independencia de las masas, es aumentar su inteligencia; es inducir al cerebro a que auxilie a la mano; ¿es hacer entrar en la obra común de la vida la facultad que mide el ser microscópico y traza las órbitas de las estrellas!

¿Quién puede decir hasta qué poderes infinitos la capacidad del trabajo productor de la riqueza podría ser levantada por una organización social que diese a los productores la justa proporción de sus ventajas y goces? Con los medios actuales, las ventajas serían simplemente incalculables, pero a medida que los salarios son altos, la invención y el empleo de procesos y maquinaria mejorados avanzan también con mayor rapidez y facilidad. Si los cultivos de trigo del Sur de Rusia todavía se cosechan con la guadaña y se desgranán con el mayal, es sencillamente porque los salarios allí son tan bajos. La inventiva americana, la aptitud americana para los procesos y maquinarias economizadores de trabajo, son el resultado de los salarios relativamente altos que han prevalecido en los Estados Unidos. Si nuestros productores hubiesen sido condenados a la baja recompensa del labrador egipcio o chino, aún estaríamos sacando agua a mano y transportando la mercancía a hombros. El aumento en la recompensa del trabajo y del capital estimularía aún más la inventiva y apresuraría la adopción de métodos mejorados, y éstos aparecerían verdaderamente lo que son realmente en sí mismos — un bien sin trampas. Los dañosos efectos de las máquinas economizadoras de trabajo sobre las clases trabajadoras, a menudo tan aparentes, y que, a pesar de todo

razonamiento, hacen que tanta gente considere la maquinaria como un mal en vez de como una bendición, desaparecería. Cada nuevo poder que entrase al servicio del hombre mejoraría la condición de todos. Y de la general inteligencia y actividad mental que nace de la general mejora de condiciones, se generarían nuevos avances del poder que todavía no podemos ni soñar.

Pero no voy a negar, y no quiero dejar de advertirlo, que, aunque así se evitaría el despilfarro y se aumentaría la eficacia del trabajo, la igualdad en la distribución de la riqueza que resultaría del sencillo plan de tributación que propongo, tiene que disminuir la intensidad con que se persigue la riqueza. Me parece que, en un estado social en que nadie temiera la pobreza, nadie desearía gran riqueza — por lo menos, nadie se tomaría la molestia de luchar y esforzarse por ella, como los hombres hacen ahora. Porque, ciertamente, el espectáculo

de los hombres a quienes sólo les quedan unos pocos años de vida, trabajando esclavizados por el afán de morir ricos, es, en sí mismo, tan antinatural y absurdo que, en una sociedad donde la supresión del miedo a la pobreza hubiese disipado la envidiosa admiración con que la mayoría de los hombres miran ahora la posesión de grandes riquezas, el que trabajase para adquirir más de lo que pudiera disfrutar, sería mirado como ahora miraríamos al que se cubriese la cabeza con media docena de sombreros o anduviese bajo un sol ardiente con un pesado abrigo puesto. Cuando todos estén seguros de poder ganar lo suficiente, nadie querrá hacer de sí mismo una bestia de carga.

Y aunque este incentivo a la producción desapareciera, ¿no podremos prescindir de él? Cualquiera que haya sido su misión en una fase anterior del desarrollo, ahora no lo necesitamos. Los peligros que amenazan a nuestra civilización no provienen de una debilidad en los resortes de la producción. ¡De lo que padece, y de lo que ha de morir, si no se remedia, es de la distribución injusta!

Tampoco sería la supresión de este incentivo,  
considerada

únicamente desde el punto de vista de la producción, una pérdida sin recompensa. Porque uno de los hechos más preocupantes de la sociedad moderna es que el conjunto de la producción se reduce en

gran medida por la codicia con que se persigue la riqueza. Si al contrario, si este deseo enfermizo de llegar a toda costa a ser rico fuera disminuido, las actividades intelectuales que ahora se invierten en acumular grandes riquezas, se trasladarían a esferas de más alta utilidad.

## **EFFECTOS DEL REMEDIO**

### **CAPÍTULO 3, Del Efecto Sobre Los Individuos Y Las Clases**

La primera vez que se propone transferir todos los impuestos al valor de la tierra, y así recaudar la renta, es probable que todos los propietarios se alarmen, y no faltarán llamamientos al miedo de los pequeños propietarios urbanos y rurales, diciéndoles que eso es una proposición para robarles su penosamente adquirida propiedad. Pero un momento de reflexión mostrará que esta proposición se recomienda por sí misma a todos aquellos cuyos intereses como terratenientes no exceden notablemente sus intereses como trabajadores o capitalistas, o como ambos. Y consideraciones adicionales mostrarán que, aunque los grandes terratenientes perdiesen relativamente, aun en su caso habría una ganancia neta. Porque el aumento en la producción sería tan grande que el trabajo y el capital ganarían muchísimo más de lo que perdería la propiedad privada de la tierra, y en estas ganancias, y en las ganancias aún mayores, ocasionadas por una condición social más saludable, participaría toda la comunidad, incluso los propietarios.

En un capítulo anterior he examinado la cuestión de lo que en justicia pertenece a los actuales propietarios de la tierra, y he demostrado que no tienen ningún derecho a la indemnización. Pero hay todavía otro fundamento por el cual podemos descartar toda idea de indemnización: No se perjudicarán realmente.

Es evidente, por supuesto, que el cambio que propongo beneficiaría muchísimo a todos los que viven de salarios, sean de mano o de cabeza — obreros, artesanos, técnicos, administradores, profesionales de todas las clases. Es evidente también que beneficiaría a todos aquellos que viven en parte de sus salarios y en parte de las ganancias

de su capital — almacenistas, comerciantes, fabricantes, productores empleadores o emprendedores, y comerciantes de toda clase, desde el vendedor ambulante hasta el dueño del ferrocarril o buque — y evidentemente aumentaría también los ingresos de aquellos que los obtienen como ganancia del capital o de inversiones en otras cosas que no son tierra, salvo acaso los titulares de los bonos del Estado u otros títulos que tienen un tipo fijo de interés, los cuales probablemente se depreciarán en su valor de venta a causa de la elevación general del tipo de interés, aunque su rendimiento seguiría siendo el mismo.

Consideremos ahora el caso del dueño de su vivienda — el artesano, tendero o profesional que se ha conseguido una pequeña propiedad de vivienda propia, y que la contempla satisfecho porque cree que es un lugar de donde no podrá ser echada su familia cuando él se muera. No será perjudicado; al contrario, será el ganador. El valor de venta de su terreno disminuirá — teóricamente desaparecerá del todo. Pero su utilidad para él no desaparecerá. Servirá a su propósito tan bien como antes. Mientras el valor de todas las demás parcelas desaparecerá o disminuirá en la misma proporción, él conservará la misma seguridad que antes, de tener siempre la parcela que tenía antes. Es decir, él pierde únicamente como el hombre que ha comprado un par de botas puede decir que pierde cuando posteriormente baja el precio de las botas. Sus botas le servirán igualmente, y podrá comprar más barato el próximo par. De igual modo, al dueño de su casa, su parcela le será igualmente útil; y si quiere adquirir una mayor, o procurar a sus hijos, a medida que crezcan, casas propias, saldrá beneficiado hasta en cuanto a las parcelas. Y en lo presente, si se consideran otras circunstancias, saldrá el muy ganador. Pues aunque habrá de pagar más impuestos por su tierra, quedará liberado de los impuestos sobre su casa y mejoras, sobre sus muebles y su propiedad personal, sobre todo lo que él y su familia comen, beben y visten, mientras que sus ingresos aumentarán mucho por el aumento de los salarios, el empleo constante, y la mayor actividad en el comercio. Su única pérdida sucederá si necesita vender su parcela sin comprar otra; y ésta será



una pérdida pequeña comparada con la gran ganancia.

Y lo mismo para el agricultor. No me refiero ahora al agricultor que nunca toca la manija de un arado, que cultiva miles de hectáreas y disfruta de ingresos como los de los ricos plantadores del Sur antes de la guerra, sino a los labradores que constituyen una clase tan numerosa

en los Estados Unidos — hombres que poseen pequeñas haciendas, las cuales cultivan con la ayuda de sus hijos, y quizá alguna ayuda contratada, y que en Europa se llamarían campesinos propietarios. Aunque les parezca paradójico a estos hombres mientras no comprendan el pleno alcance de la proposición, entre todas las clases que están por encima de la clase del simple jornalero, ellos son los que más ganarían si se cargaran todos los impuestos sobre el valor de la tierra. La mayoría de ellos sienten, aunque no sean capaces de rastrear la causa, que actualmente no se ganan la vida tan bien como merecen por su fatigoso trabajo. El hecho es que los impuestos, tal como se cobran ahora, pesan sobre ellos con especial severidad. Son gravados por todas las mejoras — casas, graneros, cercas, cultivos y ganado. La propiedad mueble que tienen no puede ser tan fácilmente ocultada o subestimada como la de la clase más valiosa que está concentrada en las grandes ciudades. No solamente son gravados por la propiedad mueble y las mejoras, impuestos que los dueños de la tierra no utilizada no pagan, sino que su tierra está gravada generalmente a una tasa mayor que la tierra de especulación, simplemente porque tiene mejoras. Pero, además de esto, todos los impuestos sobre los productos primarios, y especialmente los impuestos que, como nuestros aranceles aduaneros proteccionistas, se imponen con la intención de elevar el precio de los productos primarios, caen sobre el agricultor con todo su peso. Porque en un país como los Estados Unidos, que exporta productos agrícolas, el agricultor no puede ser protegido. Gane quien ganare, él ha de perder. Hace algunos años, la Liga del Librecomercio de Nueva York publicó un volante con imágenes de varios artículos de necesidad primaria, con los aranceles aduaneros señalados, y que decía algo así: “El agricultor se levanta por la mañana y se pone los pantalones gravados en un 40 por ciento, y las botas gravadas en un 30 por ciento, y enciende la luz con un fósforo

gravado en un 200 por ciento”, y así sucesivamente, siguiéndole todos los días de toda su vida, hasta que, asesinado por los impuestos, le bajan a la fosa con unas cuerdas recargadas en un 45 por ciento. Esto no es sino una ilustración gráfica de la manera en que tales impuestos se aplican en última instancia. El agricultor sería un gran ganador con la sustitución de todos estos impuestos por un solo impuesto sobre el valor de la tierra, porque la recaudación de los valores de la tierra sería mayor, no en las comarcas agrícolas, donde el valor de la tierra es relativamente bajo, sino en los pueblos y las ciudades,

donde el valor de la tierra es alto; mientras que los impuestos sobre la propiedad mueble y mejoras caen tan pesadamente en el campo como en la ciudad. Y en los distritos escasamente poblados, no habría casi ningún impuesto que el agricultor debería pagar. Porque el impuesto, al gravar el valor de la tierra sin mejoras, caerá tan pesadamente sobre la tierra sin mejoras como sobre la tierra mejorada. Hectárea por hectárea, la granja mejorada y cultivada, con sus edificios, cercas, huertas, cultivos y ganado, no podría ser gravada más que la tierra no usada de igual calidad. Como resultado, los valores especulativos se mantendrían bajos, y las granjas cultivadas y mejoradas no se pagarían impuestos hasta que la tierra en sus alrededores llegase a ser bastante poblada. De hecho, por tan paradójico que esto pueda parecerles a primera vista, el efecto de aplicar todos los impuestos sobre el valor de la tierra sería el de quitar a los agricultores más trabajadores de toda clase de impuestos.

Pero la gran ganancia del agricultor sólo puede verse cuando se considera el efecto sobre la distribución de la población. La eliminación total del valor especulativo de la tierra tendería a esparcir la población donde fuese demasiado densa, y a concentrarla donde estuviese demasiado esparcida; a sustituir los edificios de departamentos por casas rodeadas de jardines, y a poblar los distritos agrícolas adecuadamente antes de obligar a la gente a irse lejos de toda vecindad en busca de tierra accesible. Los habitantes de las ciudades disfrutarían más del aire puro y del sol como es en el campo, y la gente del campo disfrutaría más de las economías y la vida social como es en la ciudad. Si, como

indudablemente sucede, la aplicación de la maquinaria tiende a acrecentar las haciendas, la población agrícola tomará la forma primitiva y se agrupará en aldeas. La vida del agricultor promedio es, ahora, innecesariamente triste. No sólo se ve obligado a trabajar desde muy temprano hasta muy tarde, sino que está privado, por la poca densidad de la población, de las comodidades y diversiones, las facilidades para educarse, y las ventajas sociales e intelectuales, que proceden del contacto más inmediato de los hombres entre sí. Ganaría muchísimo en todos estos aspectos, y su trabajo sería mucho más productivo, si él y sus vecinos poseyesen únicamente la tierra que necesitaran utilizar.\* Mientras que sus hijos, cuando fuesen mayores, no se inclinarían tanto a buscar la excitación de la ciudad, ni se verían forzados a ir tan lejos en busca de su propia hacienda. Sus

medios de vida estarían en sus propias manos y en el hogar.

En resumen, el granjero que cultiva su propia tierra es, a la vez, un trabajador y un capitalista, tanto como un terrateniente, y es por medio de su trabajo y capital que se gana la vida. Su pérdida sería nominal; su ganancia sería verdadera y grande.

En diversos grados, esto es verdad con respecto a todos los terratenientes. Muchos terratenientes son trabajadores de una u otra clase. Y sería difícil encontrar un terrateniente no trabajador que no sea también un capitalista — mientras que la regla general es que cuanto mayor sea el terrateniente, mayor capitalista es. Tan verdad es esto que, en el pensamiento común, ambas partes se confunden. Por consiguiente, concentrar todos los impuestos sobre el valor de la tierra, mientras su propósito mayor sería el de reducir todas las grandes fortunas, en ningún caso dejaría al rico en la penuria. El Duque de Westminster, que posee una parte considerable de suelo de Londres, es probablemente el propietario más rico del mundo. Tomándole todas sus rentas territoriales por medio del impuesto disminuiría mucho sus enormes ingresos, pero aún le dejaría sus edificios y todos los ingresos correspondientes, y seguramente mucha propiedad mueble en varias otras formas. Tendría todavía cuanto le sería posible disfrutar, y un estado social mucho mejor en donde disfrutarlo.

Del mismo modo quedarían muy ricos los Astor de Nueva

York. Y lo mismo, creo, se verá en todos los casos — esta medida no haría más pobre a nadie sino a los que se puede hacer mucho más pobres sin causarles en realidad ningún daño. Reduciría las grandes fortunas, pero no empobrecería a nadie.

No sólo aumentaría enormemente la riqueza; se distribuiría con igualdad. No quiero decir que cada individuo recibiría la misma suma de riqueza. Eso no sería distribución igual, siempre y cuando los individuos tengan facultades diferentes y deseos distintos. Quiero decir que la riqueza se distribuiría conforme al grado en que la laboriosidad, habilidad, saber, o prudencia de cada uno contribuyera a la riqueza común. La gran causa que concentra la riqueza en manos de los que no producen, tomándola de las manos de los que sí la producen, desaparecería. Las desigualdades que seguirían existiendo serían las de la Naturaleza, no las desigualdades artificiales producidas por la negación de la ley natural. El no productor ya no se rodearía de lujo mientras el productor tuviera apenas lo suficiente para satisfacer

las más primarias necesidades de la existencia animal.

Eliminado el monopolio de la tierra, no habría que temer las grandes fortunas. Porque entonces la riqueza de cualquier individuo debe consistir en la riqueza, propiamente dicha — en riqueza, que es el producto del trabajo y que tiende constantemente a disiparse

— porque las deudas nacionales, a mi juicio, no sobrevivirán mucho tiempo a la abolición del sistema que las ha producido. Todo temor a las grandes fortunas puede desecharse, porque cuando todos obtengan lo que justamente ganen, ningún individuo podrá obtener más de lo que justamente gane. ¿Cuántos hombres hay que ganen un millón de dólares honradamente?

\* Junto al enorme incremento del poder productivo del trabajo que resultaría de una mejor distribución de la población, habría también una economía semejante en el poder productivo de la tierra. La concentración de la población en las ciudades, sostenida por el cultivo esquilador de grandes superficies escasamente pobladas, da por resultado un literal desagüe al mar de los elementos de la

fertilidad. Cuán enorme es este despilfarro puede verse en los cálculos hechos respecto del alcantarillado de las ciudades, y su resultado práctico puede apreciarse en la decreciente productividad agrícola de vastos sectores. En una gran parte de los Estados Unidos estamos agotando rápidamente nuestras tierras.

**LIBRO** *Libro* **IX** *o* **9** *Capítulo 4*  
**EN LA VIDA SOCIAL**  
**EFFECTOS DEL REMEDIO**

## **CAPÍTULO 4, De Los Cambios Que Se Producirían En La Organización Y Vida Social**

Sólo tratamos de los principios generales. Hay cuestiones de detalle — tales como las que surgen del reparto de los ingresos entre los gobiernos locales y generales — que se presentarían al aplicar estos principios, pero no es necesario discutirlos ahora. Una vez establecidos los principios, los detalles serán arreglados fácilmente.

Tampoco es posible, sin un trabajo excesivo, tomar nota de todos los cambios que se producirían, o serían posibles, con una innovación que ha de reajustar la sociedad desde sus cimientos, pero permítanme llamar la atención sobre algunas características principales.

Notable entre éstos es la gran simplificación que resultaría posible en el gobierno. Cobrar los impuestos, evitar y castigar las evasiones, inspeccionar y comprobar los ingresos procedentes de tantas fuentes diversas, ahora constituyen probablemente las tres cuartas partes, quizá las siete octavas partes, de las ocupaciones del gobierno, aparte de la conservación del orden, el mantenimiento de las fuerzas militares, y la administración de justicia. Así, se prescindiría de una inmensa y complicada red de burocracia gubernamental.

En la administración de justicia habría un semejante ahorro de esfuerzo. Gran parte de los asuntos civiles de nuestros tribunales procede de disputas sobre la propiedad de la tierra. Estas cesarían desde el momento que el Estado fuese virtualmente reconocido como el único dueño de la tierra, y todos los ocupantes se hubiesen convertido en arrendatarios en la práctica. La mayor moralidad, resultado de la

desaparición de la escasez, tendería a una análoga disminución en otros asuntos civiles de los tribunales, lo que podría acelerarse adoptando la proposición de sentido común de Bentham, de suprimir todas las leyes relativas al cobro de deudas y a la obligatoriedad de los contratos privados. El aumento de salarios y la apertura a las oportunidades para todos para ganarse la vida cómoda y fácilmente, en seguida disminuirían, y pronto eliminarían de la sociedad, los ladrones, estafadores, y otras clases de criminales que nacen de la desigual distribución de la riqueza. De este modo, la administración de la ley penal, con todo su equipamiento de policías, detectives, prisiones, y penitenciarías, así como la administración de la ley civil, dejarían de absorber tanta fuerza vital y atención de la sociedad. Nos libraríamos no sólo de muchos jueces, alguaciles, escribanos, y carceleros, sino también de la gran multitud de abogados que se sostiene ahora a expensas de los productores; y el talento que hoy se desperdicia en sutilezas legales, se dedicaría a propósitos más elevados.

Las funciones legislativas, judiciales, y ejecutivas del gobierno se simplificarían enormemente de este modo. Tampoco puedo creer que las deudas públicas y los ejércitos permanentes, los cuales históricamente resultan del cambio de las tenencias feudales a las alodiales, subsistiesen mucho tiempo después de volver a la antigua idea de que la tierra de un país es propiedad común de los habitantes del país. Las deudas públicas pronto podrían pagarse con un impuesto que no disminuiría los salarios ni estorbaría la producción, y en cuanto a los ejércitos permanentes, la mayor cultura e independencia de las masas, a la vez auxiliada por el progreso de los inventos que están cambiando radicalmente el arte militar, los haría desaparecer pronto.

La sociedad se aproximaría de este modo al ideal democrático de Jefferson, la tierra prometida de Herbert Spencer, la abolición del gobierno. Pero del gobierno únicamente como poder directivo y represivo. Al mismo tiempo y en igual grado se haría posible que ella realizara el sueño socialista. Toda esta simplificación y anulación de las funciones actuales del gobierno permitiría que adoptara otras funciones que ahora exigen

reconocimiento. El gobierno podría tomar sobre sí la transmisión de las comunicaciones telegráficas, del mismo modo que lo hace con el servicio postal; la construcción y administración de los ferrocarriles, tanto como la apertura y mantenimiento de los caminos públicos. Simplificadas y reducidas así las funciones actuales,

funciones como éstas podrían asumirse sin peligro ni esfuerzo, y estarían bajo la vigilancia de la atención pública, ahora distraída. Habría un grande y creciente exceso de ingresos públicos impuesto por medio de la recaudación del valor de la tierra, porque el progreso material, que avanzaría con velocidad extraordinariamente acelerada, tendería constantemente a aumentar la renta. Estos ingresos, nacidos de la propiedad común, podrían ser aplicados para el beneficio común, como lo eran los ingresos de Esparta. No estableceríamos comidas públicas — serían innecesarias; pero podríamos construir baños públicos, museos, bibliotecas, jardines, salas de conferencias, salones de conciertos y de bailes, teatros, universidades, escuelas técnicas, campos de tiro, parques de recreo, gimnasios, etc. El calor, la luz, la fuerza eléctrica, así como el agua, podrían ser conducidos por nuestras calles a expensas públicas; nuestras carreteras, con filas de árboles frutales; los descubridores y los inventores recompensados, las investigaciones científicas auxiliadas; y de mil maneras los fondos públicos conducidos a fomentar obras para el beneficio público. Llegaríamos al ideal del socialista, pero no por la opresión política. El gobierno cambiaría de carácter, y se convertiría en el administrador de una gran sociedad cooperativa. Se convertiría sencillamente en el medio por el cual se administraría la propiedad común para el beneficio común.

¿Parece esto imposible? Consideremos por un momento las inmensas alteraciones que se producirían en la vida social, resultado de un cambio que asegurara al trabajo su recompensa completa; que erradicara la pobreza y el temor a ella; y diera al más humilde la libertad de desarrollarse en su simetría natural.

Pensando sobre las posibilidades de la organización social, nos inclinamos a suponer que la codicia es el más fuerte de los motivos humanos, y que los sistemas de administración sólo pueden fundarse



de forma segura sobre la idea de que el temor al castigo es necesario para mantener honesto al hombre — que el interés egoísta es siempre más fuerte que el interés general. Nada podría estar más lejos de la verdad.

¿De dónde nace esta avidez de ganancias para cuya satisfacción pisotean los hombres todo lo que es puro y noble; a la cual sacrifican los atractivos más elevados de la vida; que convierte la cortesía en ficción engañosa, el patriotismo en impostura, y la religión en hipocresía; que hace de la vida civilizada una salvaje guerra sin fin, cuyas armas son

la astucia y el engaño?

¿No surge realmente de la existencia de la pobreza? Carlyle en alguna parte dice que la pobreza es el infierno que más teme el inglés moderno. Y tiene razón. La pobreza es el voraz e implacable infierno que estira abierto su boca debajo de la sociedad civilizada. Y es bastante infierno. Los Vedas declaran que no hay nada más cierto que lo que el sabio cuervo Bushanda dice al portaestandarte de Vishnu que el dolor más agudo está en la pobreza. Porque la pobreza no es sólo la privación; significa la ignominia, la degradación; la cauterización con hierros candentes de las partes más sensibles de nuestra naturaleza moral e intelectual; la negación de los más fuertes impulsos y de las más dulces afecciones; la desgarradura de nuestros nervios más vitales. Un hombre ama a su mujer y a sus hijos, pero ¿no sería más fácil que les viera morir, que verles reducidos a la extrema necesidad en que viven grandes clases en toda sociedad civilizada? La más fuerte de las pasiones animales es lo que nos hace aferrarnos a la vida, pero ocurre todos los días en las sociedades civilizadas que los hombres se ponen veneno a sus bocas o pistolas a sus cabezas por miedo a la miseria, y por cada uno que lo hace, tal vez un centenar lo desea, deteniéndoles sólo el temor instintivo, las consideraciones religiosas, o los lazos de familia.

Es natural que los hombres hagan todo esfuerzo posible para liberarse de este infierno de la pobreza. Con el impulso de la autoconservación y la satisfacción propia se combinan sentimientos más elevados, y el amor, tanto como el miedo, incita a la lucha. Muchos hombres cometen bajezas, actos

deshonrosos o de codicia, violentos e injustos, con la intención de poner fuera del alcance de la miseria, o del miedo a la miseria, a su madre, a su mujer, o a sus hijos.

Y de esta condición de las cosas, nace una opinión pública que dispone, como una fuerza impulsora en la lucha por adquirir y guardar, de uno de los más poderosos resortes de la acción humana, quizá, para muchos, el más poderoso de todos. El deseo de la aprobación, el sentimiento que nos incita a conquistar el respeto, la admiración, o la simpatía de nuestros semejantes, es instintivo y universal. Distorsionado a veces en las manifestaciones más anormales, se puede observar, sin embargo, en todas partes. Es potente en el más completo salvaje, tanto como en el miembro más altamente culto de la sociedad más refinada; se manifiesta con el primer destello de la inteligencia, y

persiste hasta el último suspiro. Triunfa sobre el deseo del ocio, sobre el sentimiento de dolor, sobre el temor a la muerte. Inspira las acciones más triviales, y las más importantes.

El niño que apenas empieza a andar o hablar hará nuevos esfuerzos en cuanto sus pequeños trucos astutos suscitan la atención y la risa; el agonizante señor del mundo se envuelve en su manto para morir como corresponde a un rey; las madres chinas deformarán los pies de sus hijas con mordazas crueles; las mujeres europeas sacrificarán su propia comodidad y la de los suyos a parecidos dictados de la moda; el polinesio, para excitar la admiración con su primoroso tatuaje, permanecerá quieto mientras el artista lacera su carne con dientes de tiburón; el indio norteamericano, atado al poste, sufrirá las torturas más infernales sin un lamento y, para ser respetado y admirado como un gran valiente, excitará a sus atormentadores a nuevas crueldades. Esto es lo que sostiene la desamparado esperanza; esto es lo que impele al pálido estudiante a encender otra débil candela; esto es lo que impulsa al hombre a competir, a esforzarse, a trabajar, y a morir. Esto es lo que levantó las pirámides e incendió el templo de Efeso.

Ahora bien, los hombres admiran lo que desean. ¡Qué dulce parece el puerto seguro al que lucha con la tempestad; la comida al hambriento, la bebida al sediento, el calor al que tiritaba de frío, el descanso al fatigado, el poder al débil, la ciencia al que ha

sentido los anhelos intelectuales del alma. Y así, el aguijón de la miseria y el miedo que ésta inspira hacen que los hombres admiren, más que cualquier otra cosa, la posesión de la riqueza, y así, llegar a ser rico es llegar a ser respetado, admirado, influyente. “¡Gane dinero — honradamente si puede; pero de cualquier modo, gane dinero!” Esta es la lección que la sociedad grita diariamente y a todas horas en los oídos de sus miembros. Los hombres admiran instintivamente la virtud y la verdad, pero el aguijón de la miseria y el miedo a ella les hacen admirar al rico y simpatizar más fuertemente con el afortunado. Es bueno ser honrado y justo, y los hombres lo aplaudirán; pero aquél que por el fraude y la injusticia obtenga un millón de dólares, inspirará más respeto y admiración, más influencia, más alabanzas de ojos y de palabra, si no de corazón, que aquél que lo rechace. El honrado podrá tener su recompensa en lo futuro; quizá sepa que su nombre está inscrito en el Libro de la Vida, y que son suyas la túnica blanca y la palma del vencedor de la tentación; pero el aprovechado tiene

su recompensa en el presente. Su nombre está inscrito en la lista de “nuestros ciudadanos notables”; tiene la adulación de los hombres y el halago de las mujeres; el mejor banco en la iglesia y la consideración personal del elocuente pastor que, en nombre de Cristo, predica el Evangelio de Dives y atenúa en un vacío sentido de retórica oriental la severa metáfora del camello y del ojo de la aguja. Él podrá patrocinar las artes, ser un Macenas para los hombres de letras. Podrá aprovechar de la conversación de los inteligentes y pulirse con sus roces con la gente refinada. Sus limosnas podrán saciar al hambriento, socorrer a los que luchan, y hacer brillar el sol en lugares de desolación; y nobles fundaciones públicas podrán recordar, después de su muerte, su nombre y su fama. Satanás no tienta a los hijos de los hombres en figura de monstruo horrible, con cuernos y rabo, sino como un ángel de luz. Sus promesas no son únicamente las de los reinos de la Tierra, sino los principados y poderes mentales y morales. No apela sólo a los instintos animales, sino a los insaciables deseos que se agitan en el hombre porque es más que un animal.

Supongamos el caso de esos miserables “hombres de rastrillos de basura” que, en cualquier comunidad, se ven tan

claramente como Bunyan vio su tipo en su visión — que, mucho tiempo después de haber acumulado riqueza bastante para satisfacer todo deseo, siguen trabajando, maquinando, y esforzándose por agregar riqueza a la riqueza. Fue el deseo de “ser alguien”; y en muchos casos el deseo de ejecutar acciones nobles y generosas, lo que les impulsó a la carrera de ganar dinero. Y lo que les impulsa mucho después de que toda necesidad posible está satisfecha, lo que les incita todavía con insaciable y rapaz codicia, no es sólo la tiránica fuerza de la costumbre, sino las sutiles satisfacciones que da la posesión de riquezas — la sensación del poder y la influencia, la sensación de ser considerados y respetados, la sensación de que su riqueza no sólo les pone por encima de la necesidad, sino que hace de ellos hombres notables en la sociedad en que viven. Esto es lo que hace al rico tan reacio a desprenderse de su dinero, y tan ansioso por obtener más.

Contra tentaciones que de tal manera apelan a los impulsos más fuertes de nuestra naturaleza, las sanciones de la ley y los preceptos religiosos pueden hacer muy poco; y lo asombroso no es que los hombres sean tan egoístas, sino que no lo sean mucho más. Si bajo las actuales circunstancias no son más rapaces, más desleales, ni más

egoístas, esto prueba la bondad y la generosidad de la Naturaleza humana, el incesante caudal de las perpetuas fuentes de las cuales se nutren sus cualidades morales. Todos tenemos madre; la mayor parte tenemos hijos, y, por lo tanto, la fe, la pureza, y el altruismo no pueden nunca desterrarse por completo del mundo, por mala que sea la organización social.

Pero lo que es potente para el mal, puede hacerse potente para el bien. El cambio que he propuesto destruiría las condiciones que tuercen impulsos benéficos en sí mismos, y transmutaría las fuerzas que tienden ahora a desintegrar a la sociedad en fuerzas que tenderían a unirla y purificarla.

Dar al trabajo campo libre y su completa recompensa; tomar para beneficio de todos ese caudal que el crecimiento de la colectividad crea, y la miseria y el miedo a la miseria desaparecerían. Las fuentes de la producción quedarían libres, y el enorme incremento de riqueza procuraría a los más pobres

amplio bienestar. Los hombres no se atormentarían para encontrar trabajo más de lo que ahora se preocupan para encontrar aire que respirar; no tendrían que cuidar de sus necesidades físicas más de lo que lo hacen los lirios del campo. El progreso de la ciencia, la marcha de los inventos, la difusión del conocimiento, traería sus beneficios para todos.

Suprimiendo así la necesidad y el miedo a la miseria, decaería la admiración por las riquezas, y los hombres buscarían el respeto y la aprobación de sus semejantes por medios distintos de la adquisición y la ostentación de la riqueza. De este modo se prestaría a la dirección de los asuntos públicos, y a la administración de los fondos comunes, la destreza, la atención, la fidelidad, y la integridad que ahora no responden más que al interés particular, y un ferrocarril o una fábrica de gas podría ser administrado por cuenta pública, no sólo más económica y eficazmente que ahora se hace por administración corporativa, sino tan económica y eficazmente que se podría hacer con un solo dueño particular. El premio de los juegos olímpicos, que suscitaba los más enérgicos esfuerzos en toda Grecia, consistía sólo en una corona de olivo silvestre; por un pedacito de cinta, los hombres han realizado servicios una y otra vez que ningún dinero hubiese comprado.

De corto alcance es la filosofía que considera al egoísmo el motivo principal de la acción humana. Es ciego a los hechos de los cuales el mundo está lleno. No ve el presente ni lee con acierto la

historia. Si queremos incitar al hombre a la acción, ¿a qué debemos apelar? No al dinero, sino a su patriotismo; no al egoísmo, sino a la solidaridad. El egoísmo es, por decirlo así, una potente fuerza mecánica, es verdad; capaz de grandes y amplios resultados. Pero hay en la naturaleza humana algo que puede ser comparado a una fuerza química; que ablanda, funde y subyuga; a la cual nada parece imposible. “Todo lo que un hombre posee lo dará por su vida” — éste es el interés propio. Pero en lealtad a los más nobles impulsos, los hombres darán hasta la vida.

No es egoísmo lo que enriquece los anales de los pueblos con héroes y santos. No es egoísmo lo que en cada página de la historia del mundo irrumpe con el súbito esplendor de nobles hazañas o lo

que difunde el suave brillo de vidas bondadosas. No fue el egoísmo lo que hizo a Gautama salir de su casa real, o lo que impulsó a la Doncella de Orleáns a levantar del altar la espada; lo que retuvo a los Trescientos en el Paso de las Termópilas, o juntó en el pecho de Winkelried el haz de lanzas; lo que encadenó a Vicente de Paul al banco de la galera, o hacía acudir, vacilantes, a los tiernos niños extenuados, durante el hambre de la India, hacia las casas de socorro, sosteniendo en sus brazos a otros aún más débiles y extenuados. Llamémosle religión, patriotismo, solidaridad, entusiasmo humanitario, o amor de Dios

— démosle el nombre que queramos; hay todavía una fuerza que vence y se sobrepone al egoísmo; una fuerza que es la electricidad del universo moral; una fuerza a cuyo lado todas las demás son débiles. Dondequiera que el hombre haya existido, esta fuerza ha mostrado su poder, y hoy, como siempre, el mundo está lleno de ella. Digno de lástima es el hombre que nunca la ha visto y nunca la ha sentido.

¡Miremos en torno nuestro! entre hombres y mujeres corrientes, en medio de las preocupaciones de la lucha diaria, en la sacudida de la ruidosa calle, y entre la inmundicia donde la miseria se esconde — en todas partes la oscuridad se ilumina con el tembloroso estiramiento de sus brillantes llamas. El que no la ha visto, anduvo con los ojos cerrados. El que mire, puede ver, como dice Plutarco, que “el alma tiene un principio de bondad en sí misma, y ha nacido para amar, tanto como para percibir, pensar y recordar”.

Y esta fuerza de las fuerzas — que ahora se desperdicia o asume formas pervertidas — podemos utilizarla, si queremos, para fortalecer, elevar, y ennoblecer a la sociedad, del mismo modo que

empleamos ahora energías físicas que en otro tiempo sólo parecían fuerzas destructoras. Todo lo que tenemos que hacer es darle libertad y alcance. La injusticia que produce la desigualdad; la injusticia que, en medio de la abundancia, tortura a los hombres con la miseria, o les acosa con el miedo a la miseria; que los atrofia físicamente, los degrada intelectualmente, y los deforma moralmente, es lo único que impide el armonioso desarrollo social. Porque “todo lo que procede de los dioses rebosa de

providencia. Hemos sido hechos para la colaboración — como los pies, como las manos, como los párpados, como las hileras de dientes superiores e inferiores.”

Hay personas en cuyos cerebros nunca entra la idea de un estado social mejor que el actual, en el que estuviera ausente la codicia, vacías las prisiones, subordinados los intereses individuales al interés general, y sin nadie interesado en robar ni oprimir al prójimo. Estas personas consideran que la idea de que podría existir tal estado social es sólo un sueño de soñadores insensatos, por quienes estos hombres prácticos y juiciosos, que se enorgullecen de reconocer los hechos tales como son, sienten sincero desprecio. Pero tales hombres — aunque algunos de ellos escriben libros, y otros ocupan cátedras en las universidades, y otros suben a los púlpitos — no piensan.

Si estuvieran acostumbrados a comer en aquellos comedores de los barrios bajos de Londres y París, donde los cuchillos y los tenedores están encadenados a las mesas, se imaginarían que la natural, inextirpable inclinación del hombre es hurtar el cuchillo y el tenedor con que ha comido.

Consideremos una reunión de hombres y mujeres bien educados, comiendo juntos. No hay pelea sobre el alimento, ninguno de ellos intenta obtener más que los demás; ni desea hartarse ni llevarse cosa alguna. Al contrario, cada uno se afana en atender al prójimo antes de servirse a sí mismo; en ofrecer a los demás lo mejor antes que tomarlo para sí mismo; y si alguno mostrase la más leve tendencia a preferir la satisfacción de su propio apetito más que la de los demás, o de alguna manera de actuar el egoísta o ladronzuelo, el castigo rápido y severo del desprecio y ostracismo social le mostrarían cuán reprochable es tal conducta para la opinión común.

Todo esto es tan frecuente que no llama la atención, pareciendo el estado natural de cosas. Sin embargo, no es más natural que los hombres no sean codiciosos de los alimentos que no sean codiciosos de

la riqueza. Codician el alimento cuando no tienen la seguridad de que haya una justa y equitativa distribución que dé lo suficiente a cada uno. Pero cuando tienen estas condiciones aseguradas, dejan

de codiciar el alimento. Y así, en la sociedad constituida como la presente, los hombres codician la riqueza porque las condiciones de la distribución son tan injustas que, en vez de estar todos seguros de obtener lo bastante, muchos tienen la certeza de quedar condenados a la escasez. Es “el diablo cargue con el último” de la actual organización social, lo que origina la carrera y lucha por la riqueza, carrera y lucha en la cual toda consideración de justicia, piedad, religión y sentimiento se pisotea; en la cual los hombres descuidan sus propias almas, y luchan hasta el borde mismo de la tumba por lo que no pueden llevarse más allá. Pero una distribución equitativa de la riqueza, que librase a todos del miedo a la necesidad, eliminaría la codicia de la riqueza, del mismo modo que en la sociedad bien educada la codicia del alimento se ha eliminado.

En los buques atestados de las líneas de California en sus primeros tiempos, había a menudo una marcada diferencia entre los modales de la tercera clase y los de la cabina, que da ejemplo de este principio de la naturaleza humana. Alimento abundante había en la tercera clase como en la cabina, pero en el primero no había reglas que asegurasen servicio eficaz, y las horas de las comidas se convertían en una rebatiña. En la cabina, por lo contrario, donde cada pasajero tenía su lugar y nadie temía quedarse sin su parte, no había tal rebatiña y desperdicio de que la tercera clase era testigo. La diferencia no estaba en el carácter de la gente, sino sencillamente en este hecho. El pasajero de cabina, trasladado a la tercera clase, formaría parte de la contienda codiciosa, y el pasajero de la tercera clase, trasladado a la cabina, se haría súbitamente decoroso y cortés. La misma diferencia se manifestaría en la sociedad en general, si la presente distribución injusta de la riqueza se sustituyera por una justa distribución.

Consideremos este hecho existente de una sociedad culta y refinada, en la que todas las pasiones más groseras son refrenadas, no por la fuerza, ni por la ley, sino por la opinión común y el mutuo deseo de agradar. Si esto es posible en una parte de la sociedad, es posible en toda ella. Hay condiciones sociales en las que todos han de ir armados

— en las que cada uno ha de mantenerse preparado para defender su persona y propiedad con la mano fuerte. Si hemos progresado más allá



de eso, podemos progresar aún más.

Pero puede decirse, que erradicar la miseria y el temor de ella, destruiría el estímulo para el esfuerzo; los hombres se harían sencillamente holgazanes, y tan feliz estado de bienestar y contento generales sería la muerte del progreso. Este es el argumento de los antiguos esclavistas, que el hombre sólo puede ser inducido al trabajo por el látigo. Nada es más falso.

Podría eliminarse la necesidad, pero quedaría el deseo. El hombre es el animal insaciable. Sólo ha empezado a explorar, y el universo se extiende ante él. Cada paso que da le descubre nuevas perspectivas y le despierta nuevos deseos. Es el animal constructor; construye, mejora, inventa, acumula, y cuanto mayor es lo que hace, mayor es lo que desea hacer. Es más que un animal. Sea cual fuere la inteligencia que anima la Naturaleza, el hombre está hecho a su semejanza. El buque de vapor, impulsado por sus motores palpitantes a través de los mares, es igual una creación de la Naturaleza en clase, aunque no en grado, como la de la ballena que nada por bajo. ¿El telescopio y el microscopio ¿qué son sino ojos suplementarios que el hombre se ha fabricado; los suaves tejidos y los hermosos colores con que nuestras mujeres se adornan, no responden al plumaje que la Naturaleza da a los pájaros? El hombre tiene que hacer algo, o creer que hace algo, porque en él palpita el impulso creador; el que no hace sino tomar el sol, no es un hombre natural, sino anormal.

En cuanto un niño pueda gobernar sus músculos, empezará a hacer tortas de barro o a vestir una muñeca; sus juegos no son más que la imitación del trabajo de los mayores; hasta sus arranques destructores nacen del deseo de hacer algo, de la satisfacción de verse lograr algo. No existe la búsqueda del placer sólo por el fin del placer. Nuestras diversiones sólo nos entretienen al grado que proporcionan o simulan el aprender o hacer algo. En el momento en que dejan de excitar nuestra curiosidad o nuestros poderes constructores, dejan de entretenernos. El lector de una novela perdería todo interés al decirle precisamente cómo acabará el relato; sólo la suerte y la destreza implicadas en el juego permiten al jugador de cartas “matar el tiempo” barajando pedazos de cartulina. Las suntuosas frivolidades de Versalles sólo eran posibles a seres humanos porque el rey pensaba que gobernaba un



grandes capitales, puesto que la más igual difusión de la riqueza juntaría al capitalista y al trabajador en una misma persona. Pero importa poco que fuese o no así. La dura fatiga del trabajo rutinario desaparecería. Los salarios serían demasiado altos, y las posibilidades de empleo demasiado grandes, para que nadie tuviera que escatimar y desnutrir las más nobles cualidades de su naturaleza, y en cada ocupación el cerebro auxiliaría a la mano. El trabajo, aun de la índole más ruda, se volvería agradable, y la tendencia de la producción moderna a la

subdivisión no implicaría la monotonía ni la limitación de la aptitud del trabajador; sino que sería aliviado por la corta duración, la variedad, la alternancia de las ocupaciones intelectuales con las manuales. Como resultado, no sólo se conseguiría utilizar fuerzas productivas ahora desperdiciadas; no sólo se aprovecharían por completo nuestros conocimientos presentes, ahora tan imperfectamente aplicados; sino que, de la movilidad del trabajo y de la actividad intelectual que engendraría, resultarían avances en los métodos de producción que ahora ni podemos imaginar.

Porque, el mayor de los despilfarros que la actual organización social implica, es el del poder intelectual. ¡Cuán infinitesimales son las fuerzas que coinciden en el avance de la civilización, comparadas con las que yacen latentes! ¡Cuán pocos son los pensadores, los descubridores, los inventores, los organizadores, cuando se comparan con la gran masa del pueblo! Sin embargo, tales hombres nacen en abundancia; son las circunstancias que sólo permiten que unos pocos se desarrollen. Hay entre los hombres infinita variedad de aptitudes e inclinaciones, como hay tan infinitas diversidades en el organismo físico que, entre un millón de hombres, no hay dos que no puedan distinguirse. Pero, tanto por la observación como la reflexión, me inclino a pensar que las diferencias en las facultades naturales no son mayores que las diferencias en estatura o en fuerza física. Si recordamos la vida de los grandes hombres, veremos con cuánta facilidad podía no haberse oído hablar de ellos. Si César hubiera descendido de una familia proletaria; si Napoleón hubiese venido al mundo algunos años antes; si Colón hubiese entrado en la Iglesia en vez de hacerse marino; si Shakespeare hubiese sido aprendiz de zapatero o limpiachimeneas;

si el destino hubiese asignado a Sir Isaac Newton la educación y la fatiga de un agricultor; si el Dr. Adam Smith hubiese nacido entre las minas de carbón, o si Herbert Spencer se hubiese visto obligado a ganarse la vida como un obrero en una fábrica, ¿de qué habrían servido sus talentos? Pero, podrá decirse, hubieran sido otros Césares, Napoleones, Colones, Shakespeares, Newtons, Smiths o Spencers. Es cierto. Y esto muestra que tan prolífica es nuestra naturaleza humana. Así como la abeja obrera, cuando es necesario, puede transformarse en la abeja reina, así también, cuando las circunstancias favorecen su desarrollo, el que hubiera pasado como un hombre vulgar se eleva en un héroe o líder, descubridor o maestro, sabio o santo. ¡Con tanta

abundancia el sembrador ha esparcido la semilla, tan intensa es la fuerza generativa que la hace germinar y florecer! ¡Pero, ay, el suelo es pedregoso, y hay aves y cizaña! Por cada uno que llega a su completo desarrollo, ¡cuántos quedan raquíticos o deformes!

La voluntad dentro de nosotros es el hecho fundamental de la conciencia. Sin embargo, cuán poco tiene el mejor de nosotros, en conocimientos, en posición, hasta en carácter, que dependa exclusivamente de uno mismo; cuánto debemos a las influencias que nos han moldeado. ¿Quién será sabio, prudente, discreto, o fuerte, si recuerda la historia íntima de su vida, que deje de dar las gracias a los dioses, como el Emperador Estoico, porque éste y aquél, y aquí y allí, le han dado buenos ejemplos, le han sugerido nobles pensamientos, y han abierto ante él dichosas oportunidades? ¿En quién, alcanzado el meridiano de la vida, con los ojos fijos en sí mismo, no ha tenido eco alguna vez el pensamiento del piadoso inglés, cuando un criminal iba al patíbulo, “A no ser por la gracia de Dios, allí iría yo”? Qué poca importancia tiene la herencia, comparada con las circunstancias. Este es, decimos, el resultado de mil años de progreso europeo, y aquél, el de mil años de letargo chino; sin embargo, colocado uno de nuestros niños en el corazón de China, y a no ser por el ángulo de los ojos o el color del cabello, el caucásico crecería como los que le rodean, usando el mismo lenguaje, pensando las mismas ideas, manifestando los mismos gustos. Trasladar a la Dama Veré de Vere de su cuna a la de una niña de los barrios bajos, y la sangre de cien condes, ¿rendirá

acaso una mujer refinada y culta?

Suprimir la necesidad y el miedo a la necesidad; dar a todas las clases el ocio, el bienestar, la independencia, el decoro y las delicadezas de la vida, las oportunidades para el desarrollo intelectual y moral, sería como llevar agua al desierto. El campo estéril se cubriría de verdor, y los lugares áridos donde parecía desterrada la vida muy pronto estarían moteados con la sombra de los árboles y musicales con el canto de los pájaros. Talentos ahora ocultos, virtudes insospechadas, brotarían para hacer la vida humana más rica, más plena, más feliz, más noble. Porque en estos hombres redondos encajados en agujeros triangulares, y en estos hombres triangulares apretados en agujeros redondos; en estos hombres que derrochan sus energías luchando por ser ricos; en estos que en las fábricas se han convertido en máquinas, o están encadenados por necesidad al banco o al arado; en esos niños que

crecen en la suciedad, en el vicio, y la ignorancia, existen facultades de primer orden, los talentos más espléndidos. Sólo necesitan la oportunidad de desarrollarlos.

Consideremos las posibilidades de un estado social que facilitara estas oportunidades para todos. Dejemos que la imaginación complete el cuadro; sus colores son demasiado brillantes para pintarlos con palabras. Consideremos la elevación moral, la actividad intelectual, la vida social. Consideremos cómo los miembros de cada comunidad están enlazados por mil relaciones mutuas, y como, en el actual estado de las cosas, hasta los pocos que son afortunados y están en el vértice de la pirámide social han de sufrir, aunque no se den cuenta de ello, por la necesidad, la ignorancia, y la degradación que tienen bajo ellos. Consideremos estas cosas y luego decidamos si el cambio que propongo ¿no sería en beneficio de todos — hasta del mayor terrateniente? ¿No estaría él más seguro del porvenir de sus hijos, dejándoles sin un céntimo en tal estado social, que dejándoles la mayor fortuna en éste? Si semejante estado social existiera en alguna parte, ¿no compraría barata la entrada dando por ella todos sus bienes?

Ya he rastreado hasta su origen la debilidad y el malestar sociales. He señalado el remedio. He atendido a todos los puntos,

y he hecho frente a todas las objeciones. Pero los problemas que hemos examinado, por tan grandes que son, forman parte de problemas más grandes todavía — de los problemas más grandiosos que la mente humana puede abordar. Estoy próximo a suplicar al lector que me ha seguido tan lejos, que prosiga conmigo hasta más elevadas regiones. Pero le ruego que tenga presente que, en el poco espacio en el que queda limitado este libro, no puedo tratar plenamente las cuestiones que suscita. Sólo puedo indicar algunas ideas que sirvan quizá como pistas para mayor reflexión.

**LIBRO**<sub>INSUFICIENCIA</sub>**X — LA**<sub>DE</sub>**LEY**<sub>LA</sub>  
**TEORÍA**<sub>DEL</sub>**ACTUAL**  
**PROGRESO HUMANO**

**LIBRO X — LA LEY DEL PROGRESO  
HUMANO**

1. La teoría corriente del progreso humano — Su insuficiencia
2. Diferencias en civilización — a qué se deben
3. La ley del progreso humano
4. Cómo puede decaer la civilización moderna
5. La verdad central

*Lo que en mí está oscuro,  
Ilumínalo; lo que es bajo, elévalo y sostenlo;  
Que a la altura de este gran argumento, Pueda  
yo afirmar la Providencia eterna  
Y justificar ante los hombres los caminos de Dios.*

— Milton



## CAPÍTULO 1, La Teoría Corriente Del Progreso Humano — Su Insuficiencia

Si las conclusiones a las que hemos llegado son correctas, formarán parte de una más amplia generalización.

Recomencemos, por consiguiente, nuestra indagación desde un punto de vista más alto, desde el cual podamos ver un horizonte más amplio.

### *¿Cuál es la ley del progreso humano?*

Este es un problema que, si no fuera por lo que ha precedido, vacilaría en examinar en el breve espacio que puedo dedicarle ahora, ya que implica, directa o indirectamente, algunos de los problemas más elevados con que el entendimiento humano puede enfrentarse. Pero es una pregunta que surge naturalmente. Las conclusiones a las que hemos llegado, ¿son o no son en consonancia con la gran ley bajo la cual el desarrollo humano avanza?

¿Cuál es esta ley? Tenemos que encontrar la respuesta a nuestra pregunta; porque la filosofía corriente, aunque admite claramente la existencia de tal ley, no la explica de un modo más satisfactorio que la economía política corriente explica la persistencia de la miseria en medio del aumento de la riqueza.

Mantengámonos, en cuanto sea posible, sobre el terreno firme de los hechos. Si el hombre ha evolucionado o no, gradualmente,

sea la conexión entre los problemas relativos al hombre tal como lo conocemos y los problemas referentes a su génesis, solamente los primeros pueden arrojar luz sobre los segundos. La deducción no puede proceder de lo desconocido a lo conocido. Sólo desde los

hechos que conocemos podemos inferir lo que ha precedido al conocimiento.

Cualquiera que sea el origen del hombre, todo lo que sabemos de él es como hombre — exactamente como ahora lo encontramos. No hay memoria ni huella de él en condición inferior a aquella en que los salvajes se encuentran aún. Cualquiera que sea el puente por donde haya cruzado el ancho abismo que ahora lo separa de los brutos, no quedan vestigios de él. Entre los salvajes inferiores que conocemos y los más elevados animales, hay una diferencia inconciliable — diferencia no solamente de grado, sino de clase. Muchas de las características, acciones, y emociones del hombre se manifiestan en los animales inferiores; pero jamás se ha encontrado un hombre, por bajo que pudiera estar en la escala de la humanidad, desprovisto de una cosa de la cual los animales no ofrecen la más leve huella, un rasgo claramente perceptible pero casi indefinible, que le da la facultad de mejorar — que le hace el animal progresivo.

El castor construye una presa, el pájaro un nido, y la abeja una celdilla; pero mientras la presa del castor, el nido del pájaro, y la celdilla de la abeja se construyen siempre sobre el mismo modelo, la casa del hombre pasa desde la choza primitiva a la suntuosa mansión repleta de comodidades modernas. El perro puede, en cierta medida, relacionar la causa con el efecto, y aprender algunos trucos; pero su capacidad para estas cosas no ha aumentado un ápice durante todas las edades en que ha sido compañero del hombre que progresa, y el perro de la civilización no es un ápice más perfecto o más inteligente que el perro del salvaje errante. No sabemos de ningún animal que utilice vestidos, que guise su alimento, que se fabrique sus herramientas o armas, que críe otros animales para comérselos, o que posea un lenguaje articulado. Pero, no se han encontrado jamás hombres que no hagan tales cosas, ni se tiene noticia de ellos, fuera de la fábula. Es decir, el hombre, dondequiera que lo encontremos, manifiesta esta facultad — la de complementar lo que la Naturaleza ha hecho por él, con lo que él hace para sí mismo; y, de hecho, tan inferiores son los dotes físicos del hombre, que no hay parte del mundo, salvo tal vez

algunas pequeñas islas del Pacífico, donde sin esta facultad

podría  
conservar su  
existencia.

El hombre, en todas partes y en todo tiempo, manifiesta esta facultad — en todas partes y en todos los tiempos de los que tenemos conocimiento, ha hecho algún uso de ella. Pero el grado en que la ha utilizado varía extraordinariamente. Entre la tosca canoa y el buque de vapor; entre el boomerang primitivo y el rifle de repetición; entre el ídolo de madera burdamente esculpido y el animado mármol del arte griego; entre el saber del salvaje y la ciencia moderna; entre el indio bravo y el colono blanco; entre la mujer hotentote y la hermosa dama de la sociedad refinada, hay una enorme diferencia.

Los diversos grados en que se utiliza esta facultad no pueden atribuirse a diferencias en la capacidad originaria — los pueblos hoy más adelantados eran salvajes dentro de los tiempos históricos, y encontramos las mayores diferencias entre pueblos de la misma raza. Tampoco se pueden atribuir por completo a diferencias en el medio físico — las cunas de las ciencias y de las artes se hallan ahora, en muchos casos, ocupadas por bárbaros, y en pocos años se levantan grandes ciudades sobre las tierras de caza de tribus salvajes. Todas estas diferencias están evidentemente relacionadas con el desarrollo social. Más allá, quizá, de los más elementales rudimentos, el hombre sólo puede mejorar conviviendo con sus semejantes. Por consiguiente, todos estos progresos en las facultades y condiciones del hombre los resumimos en la palabra “civilización”. Los hombres progresan a medida que se civilizan, o aprenden a colaborar en sociedad.

¿Cuál es la ley de este progreso? ¿Con qué principio común podemos explicar las distintas etapas de civilización que han alcanzado los diferentes pueblos? ¿En qué consiste esencialmente el progreso de la civilización, de modo que podamos decir de cada una de las diversas organizaciones sociales, que esto lo favorece y eso no; o explicar por qué una institución o condición, que en una época puede adelantarlo, en otra época puede retardarlo?

La creencia dominante ahora es que el progreso de la civilización es un desarrollo o evolución, en el curso del cual las facultades del hombre aumentan, y sus cualidades mejoran, por medio de causas semejantes a las que se utilizan para explicar la

generación de las especies — a saber, la supervivencia del más apto y la transmisión hereditaria de las cualidades adquiridas.

de Herbert Spencer, un progreso desde una homogeneidad indefinida e incoherente hacia una definida y coherente heterogeneidad — es indudable; pero decir esto no explica ni identifica las causas que la avanzan o la retardan. Hasta qué punto las vastas generalizaciones de Spencer, que intentan explicar todos los fenómenos en términos de la materia y la fuerza, pueden, debidamente interpretados, abarcar todas las causas, no estoy en condiciones de decir; pero, como exposición científica, la filosofía de la evolución o no ha tratado todavía esta cuestión directamente, o ha dado nacimiento o, mejor dicho, coherencia, a una opinión que no concuerda con los hechos.

La explicación vulgar del progreso es, creo, muy parecida a la opinión que naturalmente se forma el hombre de negocios acerca de las causas de la desigual distribución de la riqueza. Su teoría, si tiene alguna, comúnmente es que hay mucho dinero para ganar para quienes tengan energía y habilidad, y que la ignorancia, la pereza, o el derroche es lo que origina la diferencia entre el rico y el pobre. Y de igual modo, las diferencias en civilización se explican comúnmente por las diferencias de capacidad. Las razas civilizadas son las razas superiores, y el avance en civilización concuerda con esta superioridad

— exactamente como las victorias de los ingleses, según la opinión común inglesa, se debían a la natural superioridad de los ingleses sobre los franceses come-ranas; y el gobierno popular, la invención activa, y el mayor nivel de bienestar son debidos, o lo fueron hasta hace poco, según la opinión común americana, a la mayor “agudeza de ingenio de la nación yanqui.”

Ahora bien, así como las doctrinas político-económicas examinadas y refutadas al principio de nuestra investigación concuerdan con la opinión común de los hombres que ven a los capitalistas pagando los salarios y a la competencia disminuyendo los salarios; así como la teoría malthusiana armoniza con los prejuicios corrientes, tanto de los ricos como de los pobres; así también la explicación del progreso como una mejora gradual de la raza armoniza con la opinión vulgar que atribuye las diferencias en

civilización a las diferencias de raza. Esta explicación del progreso ha dado coherencia y una fórmula científica a opiniones que ya prevalecían. Su asombrosa divulgación desde que Darwin impresionó al mundo por primera vez con su “Origen de las Especies” no ha sido tanto una conquista como una asimilación.

La opinión predominante hoy en el mundo pensador es ésta: Que la lucha por la existencia, a medida que se intensifica, impele a los hombres a nuevos esfuerzos e inventos. Que esta mejora y aptitud de mejorar se fija por transmisión hereditaria, y se extiende por la tendencia del individuo mejor adaptado, o más adelantado, a sobrevivir y propagarse entre los individuos, y de las tribus, naciones o razas mejor adaptadas, o más progresivas, a sobrevivir en la lucha entre colectividades sociales. Con esta teoría, las diferencias entre el hombre y los animales, y las diferencias en el progreso relativo de los hombres, se explican ahora de un modo tan confiado, y casi tan general, como hace poco eran explicadas por la teoría de la creación especial y la intervención divina.

El resultado práctico de esta teoría es una especie de fatalismo esperanzado, del cual la literatura corriente está repleta.\* Según esta opinión, el progreso es el resultado de fuerzas que trabajan despacio, constantemente, y sin remordimientos, para elevar al hombre. La guerra, la esclavitud, la tiranía, la superstición, el hambre, la peste, la necesidad y la miseria que supuran en la civilización moderna, son las causas impulsoras que hacen adelantar al hombre, eliminando a los tipos inferiores y extendiendo a los superiores; y la transmisión hereditaria es el poder que fija los avances, y los adelantos pasados abrieron paso a nuevos adelantos. El individuo es el resultado de cambios así impresos en, y perpetuados a través de, una larga serie de individuos anteriores, y la organización social toma su forma de los individuos que la componen. Así que, mientras esta teoría es, como Herbert Spencer dice\* — “radical en un grado superior a todo lo que el radicalismo corriente concibe,” en cuanto espera cambios en la naturaleza misma del hombre; es al mismo tiempo “conservadora hasta un grado superior a todo lo que ha concebido el conservadurismo corriente,” ya que sostiene que no puede ser útil ningún cambio aparte de estos cambios lentos en la naturaleza

de los hombres. Los filósofos pueden enseñar que esto no disminuye el deber de procurar la reforma de los abusos, así como los teólogos que predicaban la predestinación insistían en el deber de todos de luchar por la salvación; pero, según se entiende generalmente, su resultado es el fatalismo — “hagamos lo que hagamos, los molinos de los dioses siguen moliendo independientemente de nuestra ayuda o nuestra resistencia.” Aludo a esto sólo para exponer lo que creo es la opinión que ahora se extiende

rápida e impregna el pensamiento común; no porque en la búsqueda de la verdad se debe permitir que ninguna consideración por sus efectos influya en la mente. Pero creo que ésta es la opinión corriente acerca de la civilización: Que es el resultado de fuerzas que, obrando de la manera indicada, lentamente cambian el carácter, y mejoran y elevan las facultades del hombre; que la diferencia entre el hombre civilizado y el salvaje proviene de una larga educación racial, que se ha fijado permanentemente en la estructura mental, y que este progreso tiende a crecer siempre hacia una civilización cada vez más alta. Hemos alcanzado un punto en el que el progreso parece ser natural entre nosotros, y miramos hacia adelante confiados en los mayores logros de la raza que viene — algunos aun sosteniendo que el progreso de la ciencia dará finalmente la inmortalidad al hombre y le permitirá visitar físicamente no sólo los planetas, sino las estrellas fijas, y al fin fabricar soles y sistemas por sí mismo.\*

Pero sin ascender hasta las estrellas, en cuanto esta teoría del progreso, que nos parece tan natural en medio de una civilización progresiva, echa un vistazo al mundo, tropieza con un hecho enorme

— las civilizaciones estancadas y petrificadas. La mayoría del género humano hoy en día no tiene ningún concepto del progreso; la mayor parte del género humano hoy en día considera el pasado (como lo consideraban hasta hace pocas generaciones nuestros propios antecesores) como la época de la perfección humana. La diferencia entre el salvaje y el hombre civilizado puede explicarse por la teoría que considera al primero tan imperfectamente desarrollado, que su progreso es apenas perceptible; pero con la

teoría de que el progreso humano es resultado de causas generales y continuas, ¿cómo nos explicamos las civilizaciones que progresaron tanto y después se detuvieron? No se puede decir del hindú y del chino, como se puede decir del salvaje, que nuestra superioridad es el resultado de una educación más prolongada; que nosotros somos, por decirlo así, los hombres adultos de la Naturaleza, mientras que ellos son los niños. Los indios y los chinos ya estaban civilizados cuando nosotros éramos salvajes. Tenían grandes ciudades, Estados muy organizados y poderosos, literatura, filosofía, modales pulidos, notable división del trabajo, vasto comercio, y artes elaboradas, cuando nuestros antepasados eran bárbaros errantes y vivían en chozas y tiendas de pieles, ni un ápice más avanzados que los indios americanos. Mientras

nosotros hemos progresado desde tal estado salvaje a la civilización del siglo XIX, ellos han quedado estancados. Si el progreso es el resultado de leyes fijas, inevitables y eternas, que impelen al hombre hacia adelante, ¿cómo nos explicaremos esto?

Uno de los mejores expositores populares de la filosofía de la evolución, Walter Bagehot (“Física y Política”), admite la fuerza de esta objeción, y trata de explicarla así: lo primero que se necesita para civilizar al hombre es hacerlo dócil, inducirlo a vivir en sociedad con sus semejantes, subordinado a la ley; y de este modo se forma un cuerpo o “masa” de leyes y costumbres, que se intensifican y extienden por selección natural, dando a la tribu o nación, así unida, una ventaja sobre las que no lo están. Esta masa de costumbres y leyes se hace finalmente demasiado gruesa y dura para permitir un progreso adicional, el cual sólo puede proseguir cuando ocurren circunstancias que introducen la discusión, y de este modo dan la libertad y movilidad necesarias para el mejoramiento.

Esta explicación que Sr. Bagehot presenta, según dice él, con cierta duda, se da, creo yo, a expensas de la teoría general; pero no vale la pena hablar de ello, porque, evidentemente, no explica los hechos.

La tendencia al endurecimiento, de la que habla Sr. Bagehot, se manifestaría en un período de desarrollo muy temprano, y casi todos sus ejemplos él los toma de la vida salvaje o semisalvaje. Por el

contrario, estas civilizaciones detenidas habían avanzado mucho antes de pararse. Debió haber algún tiempo durante el cual estuvieron muy adelantadas respecto al estado salvaje, y, sin embargo, permanecieron flexibles, libres, y progresivas. Estas civilizaciones detenidas se pararon en un punto que apenas era inferior en nada, y en muchos aspectos era superior, a la civilización europea del siglo XVI o del siglo XV al menos. Hasta ese punto, pues, debió de haber discusión, buena acogida a lo nuevo, y actividad intelectual de todas clases. Tenían arquitectos que hicieron avanzar el arte de edificar, necesariamente por una serie de innovaciones y mejoras, hasta un punto muy elevado; constructores de buques que, de igual modo, innovación tras innovación, produjeron al fin un barco tan bueno como las naves de guerra de Enrique VIII; inventores que sólo se detuvieron al borde de nuestros adelantos más importantes, y de algunos de los cuales podemos todavía aprender; ingenieros que construyeron grandes obras de irrigación y canales navegables; escuelas rivales en filosofía e ideas religiosas contrarias.

Una gran religión, en muchos aspectos parecida al cristianismo, nacida en la India, reemplazó a la religión antigua, pasó a China, se difundió en ese país y fue desplazada de su antiguo asiento, como el cristianismo fue desplazado de su cuna. Allí había vida, y vida activa y la innovación que engendra la mejora, mucho después de que los hombres habían aprendido a vivir juntos. Y además, tanto la India como la China han recibido la infusión de nueva vida de razas conquistadoras, con diferentes costumbres y maneras de pensar.

La más estancada y petrificada de todas las civilizaciones de la cual tenemos algún conocimiento es la de Egipto, donde hasta el arte acabó por adquirir una forma convencional y rígida. Pero sabemos que antes de esto debió haber existido un período de vida y vigor — una civilización de desarrollo nuevo y expansión como ahora es la nuestra

— de lo contrario, las artes y las ciencias no hubieran podido elevarse a tal altura. Y recientes excavaciones han revelado, por debajo de lo que antes sabíamos de Egipto, un Egipto anterior aún — en estatuas y esculturas que, en vez de un tipo duro y formalista,



irradian vida y expresión, que muestran al arte luchando, ardiente, natural, y libre, segura indicación de una vida activa y expansiva. Así debió haber sido en otro tiempo con todas las civilizaciones que ahora no progresan.

Pero no son únicamente estas civilizaciones detenidas las que la teoría corriente de la evolución no alcanza a explicar. No es sólo que los hombres habían ido tan lejos por el camino del progreso y luego se pararon; es que los hombres habían ido lejos por el camino del progreso y luego retrocedieron. No es meramente un caso aislado el que contradice así la teoría — es la regla universal. Todas las civilizaciones que el mundo ha visto han tenido su período de crecimiento vigoroso, de parada y de estancamiento; su decadencia y caída. De todas las civilizaciones que han nacido y florecido, no quedan hoy sino las que se han detenido, y la nuestra, que no es todavía tan antigua como lo eran las pirámides cuando Abraham las contempló — mientras detrás de las pirámides había veinte siglos de historia conocida.

Que nuestra civilización tiene una base más amplia, es de un tipo más avanzado, se mueve más de prisa y se extiende más alta que ninguna civilización anterior, es indudablemente cierto; pero en tales aspectos, apenas está más adelantada, comparada a la civilización greco-romana, que ésta estaba adelantada comparada a la asiática, y si lo estuviera, nada nos probaría en cuanto a su permanencia y futuro

avance, si no se demuestra que es superior en aquello que causó la final caída de sus predecesoras. La teoría corriente no supone esto.

En verdad, nada podría estar más lejos de explicar los hechos de la historia universal que esta teoría de que la civilización es el resultado de un proceso de selección natural que obra mejorando y elevando las facultades del hombre. Que la civilización haya nacido en diferentes tiempos y lugares y haya alcanzado distintas alturas, no es incompatible con esta teoría; porque esto puede proceder del desigual balance entre las fuerzas impulsoras y opositores; pero aquel progreso, que ha empezado en todas partes — porque se afirma que hasta las tribus inferiores han tenido cierto progreso — en ningún lado ha sido continuo, sino que siempre ha acabado en una suspensión o un retroceso, es absolutamente

inconsistente. Porque, si el progreso obrase fijando una mejora en la naturaleza del hombre y produciendo así un progreso adicional, aunque hubiese alguna interrupción pasajera, la regla general sería que el progreso fuese continuo — que el adelanto conduciría al adelanto, y la civilización evolucionaría hacia una civilización superior.

No solamente la regla general, sino la regla universal, es lo contrario de esto. La tierra es la tumba de imperios muertos, no menos que de hombres muertos. En lugar de adaptar a los hombres para alcanzar un progreso mayor, toda civilización que en su tiempo fue tan vigorosa y progresiva como la nuestra lo es ahora, llegó a detenerse por sí misma. Una y otra vez, el arte ha declinado, el conocimiento ha disminuido, el vigor se ha disipado, se ha esparcido la población, hasta que el pueblo que había edificado grandes templos y poderosas ciudades, desviado ríos y perforado montañas, cultivado la tierra como un jardín, e introducido el mayor refinamiento en los detalles menores de la vida, quedó reducido a la condición de bárbaros míseros que habían perdido hasta el recuerdo de lo que hicieron sus antepasados, y consideraban los fragmentos supervivientes de su grandeza como obra de genios o de la potente raza antes del diluvio. Tan cierto es esto, que, cuando recordamos el pasado, parece la ley inexorable de la cual no podemos eximirnos más que el joven que “siente su vida en todas sus extremidades” puede esperar eximirse de la muerte que es el destino común a todos. “¡También éste, O Roma, ha de ser tu destino un día!” lloró Escipión sobre las ruinas de Cartago, y la imagen de Macaulay del neozelandés meditando sobre el arco roto

levantarse ciudades en el desierto y contribuyen a poner los cimientos de un nuevo imperio. Y por esto, cuando erigimos un edificio público, hacemos un hueco en la mayor piedra sillar y dentro de él colocamos y sellamos cuidadosamente algunos recuerdos de nuestro tiempo, mirando hacia el tiempo en que nuestras obras serán ruinas y nosotros mismos estaremos olvidados.

Ni que esta elevación y decadencia alternativas de la civilización, este retroceso que sigue siempre al avance, fuese o no el movimiento rítmico de una línea ascendente (y creo, aunque no quiero plantear el problema, que probar la afirmativa sería mucho

más difícil de lo que generalmente se supone) no tiene importancia; porque en ambos casos la teoría corriente queda refutada. Las civilizaciones se han muerto sin dejar señal de vida, y el progreso penosamente alcanzado se ha perdido a la raza para siempre; pero, aun admitiendo que cada ola de progreso ha hecho posible una ola más alta, y que cada civilización ha pasado la antorcha a una civilización mayor, la teoría de que la civilización avanza por cambios producidos en la naturaleza del hombre no logra explicar los hechos; pues en todos los casos, la raza que empieza la nueva civilización nunca es la raza educada y hereditariamente modificada por la civilización antigua, sino una raza reciente venida de un plano inferior. Los bárbaros de una época son los hombres civilizados de la siguiente; para ser a su vez reemplazados por nuevos bárbaros. Porque hasta ahora ha sucedido siempre que los hombres, influidos por la civilización, si bien progresan al principio, degeneran después. El hombre civilizado de hoy es enormemente superior al no civilizado; pero, durante el tiempo de su vigor, también lo fue el hombre civilizado de toda civilización difunta. Pero hay cosas, tales como los vicios, la corrupción, las enervaciones de la civilización, que, pasado cierto punto, se han manifestado siempre. Toda civilización que ha sido subyugada por bárbaros ha perecido realmente por la decadencia interna.

Este hecho universal, desde el momento en que se percibe, destruye la teoría de que el progreso se realiza por transmisión hereditaria. Examinada la historia del mundo, la línea de mayor progreso no coincide en ningún período de tiempo con ninguna línea hereditaria. En cada particular línea hereditaria, el retroceso siempre parece seguir al adelante.

¿Diremos, entonces, que hay una vida nacional o racial, como hay una vida individual — que toda colectividad social tiene, por decirlo así, cierta cantidad de energía cuyo consumo conduce a la decadencia? Esta es una idea antigua y generalizada, todavía sostenida en gran medida, que constantemente se puede ver aflorar incongruentemente en los escritos de los expositores de la filosofía de la evolución. En verdad, no veo por qué no la exponen en términos semejantes a las de la materia y el movimiento, para así incluirla claramente en las generalizaciones de la evolución. Pues,

considerando a sus individuos como átomos, el desarrollo de la sociedad es “una integración de materia acompañada de una disipación de movimiento; durante la cual la materia pasa de una indefinida e incoherente homogeneidad a una definida y coherente heterogeneidad, y durante la cual el movimiento reprimido experimenta una transformación paralela”.\* Y de este modo se puede hacer una analogía entre la vida de una sociedad y la vida de un sistema solar, basada en la hipótesis de las nebulosas. Así como el calor y la luz del sol son producidos por la acumulación de átomos que engendran el movimiento, el cual cesa cuando al fin los átomos llegan a un estado de equilibrio o reposo, y sucede un estado de inmovilidad, el cual sólo puede interrumpirse nuevamente por el impacto de fuerzas externas que invierten el proceso de la transformación, integrando movimientos y disipando materia en forma de gas, cuya condensación produce otra vez el movimiento; en semejante manera, se puede decir, la suma de los individuos en una sociedad desarrolla una fuerza que produce la luz y el calor de la civilización; pero cuando este proceso cesa, y los componentes individuales llegan a un estado de equilibrio, ocupando lugares fijos, sigue la petrificación, y es necesaria la ruptura y dispersión causada por una invasión de bárbaros para que recomience el proceso y nazca una nueva civilización.

Pero las analogías son los modos más peligrosos de pensamiento. Puede relacionar semejanzas y, sin embargo, disfrazar u ocultar la verdad. Y todas esas analogías son superficiales. Mientras sus miembros se reproduzcan constantemente con todo el nuevo vigor de la infancia, un pueblo no podrá envejecer, como envejece un hombre, por la decadencia de sus facultades. Mientras su fuerza conjunta tenga que ser la suma de las fuerzas de sus componentes individuales, una sociedad no podrá perder el poder vital a menos que los poderes vitales de sus componentes disminuyan.

vital de una nación al de un individuo, como en la que he supuesto, se esconde el reconocimiento de una verdad obvia — la verdad de que los obstáculos que finalmente detienen el progreso, surgen por el proceso del progreso; que lo que ha destruido todas las civilizaciones anteriores, han sido las condiciones producidas por el

crecimiento de la misma civilización.

Esta es una verdad que se ignora en la filosofía corriente; pero es una verdad extremadamente fecunda. Una teoría válida del progreso humano debe explicarla.

\* En forma semicientífica o popular, esto acaso pueda verse expresado mejor, por su franqueza, en “El Martirio del Hombre,” de Winwood Reade, un escritor de brillantez y fuerza especial. Este libro es en realidad una historia del progreso, o, mejor, una monografía sobre sus causas y procedimientos, y su lectura será bien recompensada por sus vívidos cuadros, cualquiera que sea la opinión que merezca la capacidad del autor para las generalizaciones filosóficas. La relación entre el tema y el título se puede ver por la conclusión: “He dado a la historia universal un título extraño, pero verdadero — ‘El Martirio del Hombre’. En cada generación, la raza humana ha sido torturada para que sus hijos pudieran aprovecharse de sus dolores. Nuestra propia prosperidad está fundada sobre los sufrimientos del pasado. ¿Es, pues, injusto que también nosotros suframos en beneficio de aquellos que han de venir?”

\* “El Estudio de la Sociología” — Conclusión.

\* Winwood Reade, “El Martirio del Hombre.”

\* Definición de la evolución, de Herbert Spencer, “Primeros Principios,” pág. 396.

# **LIBRO DIFERENCIAS X — LA EN LA LEY CIVILIZACIÓN DEL PROGRESO HUMANO**

## **CAPÍTULO 2, Diferencias En Civilización — A Qué Se Deben**

Al tratar de descubrir la ley del progreso humano, el primer paso ha de ser que determinemos la naturaleza esencial de las diferencias que describimos como diferencias de civilización.

Ya hemos visto que la filosofía corriente, que atribuye el progreso social a los cambios forjados en la naturaleza del hombre, no concuerda con los hechos históricos. Y podemos ver también, si las examinamos, que las diferencias entre sociedades en distintos grados de civilización no pueden atribuirse a diferencias innatas en los individuos que componen esas sociedades. Que hay diferencias naturales entre ellas es verdad, y que hay algo semejante a una transmisión hereditaria de peculiaridades es indudablemente verdad; pero las grandes diferencias entre los hombres en los diferentes Estados sociales no pueden explicarse de este modo. La influencia hereditaria, que ahora está de moda estimar tan alto, es casi nulo si se la compara con las influencias que forman al hombre después de su llegada al mundo.

¿Qué cosa hay más arraigada en las costumbres que el lenguaje, el cual viene a ser no sólo el juego automático de los músculos, sino el utensilio del pensamiento? ¿Qué cosa persiste más tiempo o revela más prontamente la nacionalidad? Sin embargo, no nacemos con una predisposición para ningún lenguaje. Nuestra lengua materna es nuestra lengua materna sólo porque la aprendemos en la infancia. Aunque nuestros antepasados hayan pensado y hablado en un lenguaje durante incontables generaciones, un niño que desde un principio no oiga nada más, aprenderá con igual facilidad cualquier otro lenguaje. Y así de otras peculiaridades nacionales o locales o de clase. Parecen depender

de niños blancos capturados en su infancia por indios y criados en la choza india, lo prueban. Se hacen indios por completo. Y creo que lo mismo sucede con los niños criados por gitanos.

Que esto no sea tan verdad respecto de niños indios, o de otras razas bien marcadas que hayan sido educados por los blancos, es debido, en mi sentir, a que no son nunca tratados precisamente como niños blancos. Un caballero que había sido maestro en una escuela de negros me dijo, en cierta ocasión, que consideraba a los niños de color más inteligentes y de más fácil comprensión que los blancos, hasta la edad de diez o doce años, pero que después parecían hacerse aburridos y descuidados. El creía que esto era prueba de la innata inferioridad de raza, y yo también lo creía entonces. Pero después oí a un caballero negro muy inteligente (el obispo Hillery) hacer por incidencia una observación que para mí lo explica suficientemente. Dijo: “Nuestros niños, cuando son jóvenes, son tan inteligentes como los blancos, y aprenden con igual facilidad. Pero, en cuanto crecen bastante para apreciar su estado — para comprender que se les considera miembros de una raza inferior, y que nunca pueden aspirar a ser más que cocineros, sirvientes, o algo parecido, pierden su ambición y dejan de esforzarse.” Y a esto podría haber añadido, que siendo hijos de padres pobres, incultos, sin ambición, las influencias del hogar no les ayudaban. Pues yo creo que es una cuestión de observación común que, en la enseñanza primaria, los hijos de padres ignorantes son tan capaces de aprender como aquellos de padres inteligentes, pero luego estos últimos se adelantan más y serán los hombres y mujeres más inteligentes. El porqué es claro. Para las primeras cosas sencillas que aprenden sólo en la escuela, están a la par; pero a medida que los estudios se hacen más complicados, el niño que en casa está acostumbrado al buen lenguaje, oye conversaciones ilustradas, tiene acceso a los libros, puede obtener contestación a sus preguntas, etc., lleva una clara ventaja.

Lo mismo se puede observar en el resto de la vida. Supongamos un hombre que se ha elevado por sí mismo desde las filas del trabajo común, y a medida que se vaya poniendo en contacto con hombres cultos y hombres de negocios, se hará más inteligente y culto. Imaginemos dos hermanos, hijos de padres pobres, criados en la

misma casa y de igual modo. El uno es colocado en un oficio tosco y nunca se eleva sobre la necesidad de ganarse la vida por medio de un fatigoso trabajo diario;

el otro, empezando como un mensajero, consigue dar un avance en otra dirección, y llega finalmente a ser un abogado, comerciante, o político exitoso. A los cuarenta o cincuenta años, el contraste entre los dos será notable, y el observador irreflexivo lo atribuirá a la mayor capacidad natural que ha permitido al uno avanzar bien. Pero la misma diferencia notable en los modales e inteligencia se manifestará entre dos hermanas, una de las cuales, casada con un hombre que ha permanecido pobre, tiene su vida consumida en vulgares tareas y privada de ocasiones favorables, y la otra que se ha casado con un hombre cuya sucesiva posición la pone en contacto con la sociedad culta, y le ofrece oportunidades que refinan su gusto y desarrollan su inteligencia. Y así se puede ver deterioros. Que “las malas compañías corrompen las buenas costumbres” no es sino una expresión de la ley general de que el carácter humano es profundamente modificado por su situación y entorno.

Recuerdo haber visto una vez en un puerto del Brasil, un negro vestido de un modo que era un evidente esfuerzo por estar a la punta de la moda, pero sin zapatos ni calcetines. Uno de los marineros con quienes andaba, el cual había hecho algunos recorridos en la trata de esclavos, tenía la teoría de que un negro no era un hombre, sino una especie de mono, y señaló a aquél como un ejemplo probatorio, sosteniendo que no era natural que un negro llevase zapatos, y que en su estado salvaje ni siquiera iría vestido. Más tarde supe que allí se consideraba impropio que los esclavos usaran calzado, del mismo modo que en Inglaterra se consideraba impropio que un mayordomo irreprochablemente vestido usara joyas, aunque he visto después hombres blancos en libertad de vestirse a su gusto adornarse tan incongruentemente como el esclavo brasileño. Pero un gran número de los hechos aducidos como prueba de la transmisión hereditaria, no tienen realmente más alcance que el señalado por nuestro marinero darwinista.

Por ejemplo, el hecho que en Nueva York un gran número de criminales y beneficiarios de la asistencia pública han descendido, según se ha probado, de una línea de pobres de tres o cuatro generaciones, se cita frecuentemente como prueba de la



transmisión hereditaria. Pero esto no prueba nada del estilo, ya que hay más cerca una explicación adecuada del hecho. Los mendigos criarán mendigos, aun cuando los niños no sean hijos suyos, así como el contacto familiar con criminales hará criminales a los hijos de padres virtuosos. Aprender a contar con la caridad equivale necesariamente a perder

la dignidad y la independencia necesarias para confiar en sí mismo cuando la lucha es difícil. Esto es tan cierto que, como es bien sabido, la caridad da el efecto de aumentar la demanda de la caridad, y es una duda debatible que si la asistencia pública y las limosnas privadas no producen de esta manera mucho más perjuicio que beneficio. Y lo mismo sucede respecto de la predisposición de los niños a mostrar los sentimientos, gustos, prejuicios o talentos de sus padres. Ellos absorben estas disposiciones exactamente como absorben las de sus compañeros habituales. Y las excepciones prueban la regla, ya que se pueden suscitar antipatías o revulsiones.

Y hay, creo, una influencia más sutil que frecuentemente explica lo que se consideran atavismos de carácter — la misma influencia que hace desear ser pirata al muchacho lector de las novelas de aventura. Una vez conocí a un caballero por cuyas venas corría la sangre de jefes indios. Solía contarme tradiciones aprendidas de su abuelo, que ilustraban lo que a un blanco le es difícil comprender

— la manera de pensar del indígena, la intensa pero paciente sed de sangre del rastreador, y la firmeza de ánimo ante la pira. Por el modo con que insistía en estos, no me cabe duda de que, bajo ciertas circunstancias, a pesar de ser el hombre perfectamente educado y civilizado que era, habría mostrado rasgos que habrían sido atribuidos a su sangre indígena; pero, en realidad, hubieran sido suficientemente explicados por las cavilaciones de su imaginación sobre los hechos de sus antepasados.\*

En cualquier comunidad grande, así como entre grupos y clases diversos, podemos ver diferencias del mismo tipo que las existentes entre sociedades que llamamos distintas en civilización — diferencias en conocimientos, creencias, costumbres, gustos, y lenguaje que, en casos extremos, muestran, entre gentes de la misma raza viviendo en el mismo país, diferencias casi tan grandes como

las existentes entre comunidades civilizadas y comunidades salvajes. Así como se pueden encontrar en comunidades contemporáneas las distintas etapas de civilización, desde la edad de piedra hasta ahora, así también en un mismo país y en una misma ciudad se encuentran, uno al lado del otro, grupos que ofrecen parecidas diversidades. En países como Inglaterra y Alemania, niños de la misma raza, nacidos y educados en un mismo lugar, crecerán hablando el idioma de modo distinto, con creencias distintas, costumbres distintas, gustos distintos; y hasta en un país como los Estados Unidos, diferencias de la misma clase, aunque no

en el mismo grado, se pueden ver entre grupos o círculos diferentes.

Pero, es claro que estas diferencias no son innatas. Ningún niño nace metodista o católico, haciendo la “h” muda, o aspirándola. Todas estas diferencias que distinguen a grupos o círculos diferentes, se derivan de la asociación en estos círculos.

Los Jenízaros eran jóvenes arrebatados a sus padres cristianos en temprana edad, pero no eran musulmanes menos fanáticos ni mostraban menos todos los rasgos turcos; los jesuitas y otras órdenes muestran un carácter distinto, pero ciertamente no se perpetúa por transmisión hereditaria; y aun asociaciones tales como escuelas y regimientos, donde sus componentes no permanecen sino corto tiempo y cambian continuamente, manifiestan características generales que son el resultado de impresiones mentales perpetuadas por la asociación.

Ahora bien, este conjunto de tradiciones, creencias, costumbres, leyes, hábitos y asociaciones, que se forman en todo pueblo y que rodean a todo individuo — este “ambiente superorgánico,” como lo llama Herbert Spencer, es, según lo concibo, el gran elemento que determina el carácter nacional. Esto, más que la transmisión hereditaria, es lo que hace al inglés diferente del francés; al alemán del italiano; al americano del chino, y al hombre civilizado, del hombre salvaje. Así es como se conservan, extienden, o alteran los rasgos nacionales.

Dentro de ciertos límites, o, dicho de otra manera, sin límites en sí misma, la transmisión hereditaria puede desarrollar o alterar cualidades, pero esto es mucho más cierto en la parte física que en la parte intelectual del hombre, y mucho más cierto en los animales que lo es incluso en la parte física del hombre.

Deducciones de la cría de palomas o de ganado no son aplicables al hombre, y la razón es clara. La vida del hombre, hasta en su estado más primitivo, es infinitamente más compleja. Obran sobre él un número infinitamente mayor de influencias, en medio de las cuales la relativa influencia de la herencia es cada vez menor. De una raza de hombres con actividad mental no mayor que los animales — hombres que sólo coman, beban, duerman, y procreen — no dudo que se podría lograr, sobre tiempo, mediante un cuidadoso tratamiento y selección en la cría, que presentase tan grandes diferencias en la forma corporal como por medios semejantes se han obtenido en los animales domésticos. Pero no existe tal raza de hombres; y en los hombres tales como son, las influencias mentales, obrando por la inteligencia sobre el cuerpo, interrumpirían constantemente el proceso. No puede engordarse a un hombre cuya

mente está vivamente excitada, enjaulándole y alimentándole, como se engorda a un cerdo. Con toda probabilidad, los hombres han estado sobre la tierra mucho más tiempo que varias especies de animales. Han estado separados unos de otros bajo diferencias de clima que producen las más notables diferencias en los animales, y, sin embargo, las diferencias físicas entre las distintas razas humanas apenas son mayores que las diferencias entre caballos blancos y caballos negros

— claramente no son tan grandes como entre los perros de la misma subespecie, como, por ejemplo, las distintas variedades de terrier o spaniel. Y hasta estas diferencias físicas entre razas humanas, los que las explican por la selección natural y la transmisión hereditaria, afirman que surgieron cuando el hombre estaba mucho más próximo al animal, es decir, cuando tenía menos inteligencia.

Y si esto es verdad respecto a la constitución física del hombre, ¿en cuanto mayor grado lo es respecto de su constitución mental? Todas nuestras partes físicas las traemos con nosotros al mundo; pero la mente se desarrolla después.

Hay un período en la gestación de todo organismo, durante el cual, salvo por el medio ambiente, no podría decirse si el animal será un pez o un reptil, un mono o un hombre. Y lo mismo sucede con el niño recién nacido; que la mente que aún se ha de abrir a la conciencia y facultades sea inglés o alemán, americano o chino — el

entendimiento de un hombre civilizado o de un salvaje — depende enteramente del medio social en el cual se le coloque.

Tomemos cierto número de recién nacidos de los padres más altamente civilizados, y transportémoslos a un país deshabitado. Supongámosles mantenidos por un medio milagroso hasta que tengan edad de cuidarse por sí solos, y ¿qué obtendremos? Los salvajes más desamparados de todos los salvajes que tenemos conocimiento. Deberán descubrir el fuego; inventar los más toscos utensilios y armas; crear el lenguaje. Ellos, en definitiva, tendrían que tantear para tropezar con los conocimientos que las razas más inferiores poseen ahora, al igual que un niño aprende a caminar. De que con el tiempo conseguirían todas estas cosas, no tengo la menor duda, porque todas estas posibilidades están latentes en la mente humana, del mismo modo que la facultad de caminar está latente en el cuerpo humano, pero no creo que lo hicieran nada mejor ni peor, ni más despacio, ni más de prisa, que los hijos de padres bárbaros colocados en las mismas condiciones. Teniendo en cuenta las facultades mentales más

elevadas que los individuos excepcionales hayan jamás mostrado, y

¿qué sería de la humanidad si una generación quedara separada de la siguiente por un intervalo de tiempo, como el de los diecisiete años de la langosta? Uno de estos intervalos llevaría a la humanidad, no a la barbarie, sino a una condición, comparada con la cual, la barbarie, tal como la conocemos, parecería la civilización.

Y, al contrario, supongamos que cierto número de niños salvajes pudieran sustituir a otros tantos niños de la civilización sin que las madres lo supiesen, porque hasta esto sería preciso para hacer el experimento con imparcialidad. ¿Podemos presumir que al crecer presentarían alguna diferencia? En mi sentir, nadie que haya tenido muchos tratos con diferentes pueblos y clases creerá que sí. La gran enseñanza que se deduce de esto es que “la naturaleza humana es la naturaleza humana en todo el mundo.” Y esta lección se puede aprender también en la biblioteca. No me refiero a los relatos de los viajeros, porque las cuentas dadas de los salvajes por los hombres civilizados que escriben libros son, con mucha frecuencia, como las noticias que los salvajes darían de nosotros si hicieran visitas rápidas y escribiesen libros; sino me refiero a aquellas

memorias de la vida y de las ideas de otros tiempos y de otras gentes que, traducidas a nuestra lengua actual, son como reflejos de nuestras propias vidas y destellos de nuestras propias ideas. El sentimiento que inspiran es el de la esencial semejanza de los hombres. “Este,” dice Emanuel Deutsch — “es el resultado definitivo de todas las investigaciones en la historia y en el arte: Ellos eran como nosotros somos aún.”

Hay una raza que se encuentra en todas partes del globo y que ilustra bien qué particularidades son debidas a la transmisión hereditaria y cuáles a la transmisión por asociación. Los judíos han conservado la pureza de su sangre más escrupulosamente y por mucho más tiempo que cualquiera de las razas europeas, pero me inclino a pensar que el único distintivo que se les puede atribuir es el de la fisonomía, y éste en realidad es mucho menos marcado de lo que se supone convencionalmente, como puede ver cualquiera que se tome la molestia de observarlo. Aunque siempre se han casado entre ellos, en todas partes los judíos han sido modificados por su entorno — los judíos ingleses, rusos, polacos, alemanes y orientales difieren entre sí en muchas cosas, tanto como los otros habitantes de aquellos países. Sin embargo, tienen mucho en común, y en todas partes han conservado su individualidad. La causa es clara. Es la religión

hebraica — y ciertamente la religión no es transmitida por generación, sino por asociación — la que, en todas partes ha conservado los distintivos de la raza hebraica. Esta religión, que los niños reciben, no como reciben sus características físicas, sino por el precepto y la asociación, no sólo es exclusiva en sus doctrinas, sino que, engendrando desconfianza y aversión, ha producido una poderosa presión exterior, la cual, aún más que sus preceptos, en todas partes ha hecho de los judíos una sociedad dentro de otra sociedad. De este modo se ha formado y conservado cierto entorno peculiar que les da un carácter distintivo. El casamiento entre judíos ha sido el efecto, no la causa de esto. Lo que la persecución, la cual no llegó al paso de arrebatar a los niños judíos a sus padres para criarlos fuera de este entorno peculiar, no pudo conseguir, será realizado mediante la disminución de la intensidad de las creencias religiosas, como ya es evidente en los Estados Unidos, donde la distinción entre judíos y gentiles está

desapareciendo rápidamente.

Y me parece que la influencia de esta red o entorno social explicará

lo que tan frecuentemente se considera prueba de las diferencias de raza

— la dificultad que las razas menos civilizadas muestran para recibir una civilización superior, y la manera como algunas de aquellas razas desaparecen ante ésta. En la medida en que persiste un entorno social, así hace difícil o imposible que los que están sujetos a él acepten otro.

Si hay un pueblo que tiene un carácter muy fijado, el pueblo chino es él. Sin embargo, los chinos en California adquieren la manera americana de trabajar, comerciar, usar máquinas, etc., con tal facilidad que prueban que no carecen de flexibilidad, o capacidad natural. Si no cambian en otros aspectos, es debido al entorno chino, que aún persiste y aun les rodea. Venidos de China, anhelan regresar a China, y mientras están aquí viven en una pequeña China suya propia, exactamente como los ingleses en la India conservan una pequeña Inglaterra. Esto no consiste sólo en que naturalmente buscamos la asociación con los que comparten nuestras peculiaridades, y que así el lenguaje, la religión y las costumbres tienden a persistir donde los individuos no están completamente aislados; sino que estas diferencias provocan una presión externa que impone tal asociación.

Estos principios evidentes explican plenamente todos los fenómenos que se observan en el contacto de una etapa o masa de cultura con otra, sin recurrir a la teoría de las diferencias genéticas. Por ejemplo, según ha mostrado la filología comparativa, el hindú

es de la misma raza que su conquistador inglés, y casos especiales han mostrado abundantemente que, si el hindú pudiese estar colocado completa y exclusivamente en el entorno inglés (lo que, como afirmé antes, sólo podría conseguirse plenamente colocando niños en familias inglesas de tal manera que ni ellos al crecer ni quienes les rodearan tuviesen conciencia de diferencia alguna) una generación sería suficiente para integrarle completamente en la civilización europea. Pero el progreso de las ideas y costumbres inglesas en la India tiene que ser necesariamente

muy lento, porque estas tropiezan con un tejido de ideas y costumbres constantemente perpetuadas a través de una población inmensa, y entrelazadas con cada acto de la vida.

Sr. Bagehot (“Física y Política”) se esfuerza en explicar la causa por la cual los bárbaros desaparecen ante nuestra civilización y no ante las antiguas, afirmando que el progreso de la civilización nos ha dado una constitución física más fuerte. Después de aludir al hecho de que ningún escritor clásico manifiesta lástima por los bárbaros, sino que, por todas partes, los bárbaros resistían el contacto con los romanos y los romanos se aliaban con los bárbaros, dice (págs. 47-48):

“Los bárbaros, en el primer año de la era cristiana, eran muchos más que en el siglo XVIII; y si resistían el contacto con los antiguos hombres civilizados y no pueden resistir el nuestro, se deduce que nuestra raza es probablemente más fuerte que la antigua; porque nosotros debemos soportar, y soportamos, el germen de enfermedades mayores que las que los antiguos llevaban consigo. Podríamos, tal vez, usar el invariable salvaje como un medidor para comparar el vigor de la constitución a cuyo contacto está expuesto.”

Sr. Bagehot no intenta explicar por qué hace mil ochocientos años la civilización no daba ventajas relativas sobre la barbarie semejantes a las que ejerce ahora. Pero no vale la pena hablar de esto, ni de la falta de pruebas de que la constitución física del ser humano se haya mejorado en lo más mínimo. A cualquiera que haya visto cómo el contacto de nuestra civilización afecta a las razas inferiores, se le ocurrirá una explicación mucho más sencilla, aunque menos halagadora.

No se debe a que nuestras constituciones físicas son naturalmente más resistentes que las de los salvajes, que las enfermedades que son relativamente inocuas para nosotros son una muerte segura para ellos. Es porque nosotros conocemos estas enfermedades y tenemos los medios de tratarlas, mientras el salvaje carece de conocimientos y medios. Las mismas enfermedades con las que la escoria que

flota delante de la civilización inocular al salvaje, serían igualmente destructores para los hombres civilizados si éstos no supieran nada mejor que dejarlos correr, como él, en su ignorancia, los ha dejado obrar; y de hecho, fueron igualmente destructores para nosotros,

hasta que aprendimos cómo combatirlos. Y no solamente esto, sino que el efecto de la intromisión de la civilización sobre la barbarie es que debilita el poder del salvaje, sin procurarle las condiciones que dan poder al hombre civilizado. Mientras sus hábitos y costumbres aún tienden a persistir, y persisten tanto como pueden, las condiciones a las que estaban adaptados se cambian por la fuerza. Él es un cazador en una tierra desprovista de caza; es un guerrero negado sus armas, reducido a defenderse con tecnicismos legales. No está solamente colocado entre dos culturas, sino que, como Sr. Bagehot dice del mestizo de europeo en la India, se halla entre dos moralidades, y aprende los vicios de la civilización sin sus virtudes. Pierde sus medios habituales de subsistencia, pierde respeto a sí mismo, pierde su moralidad; se degrada y se muere. Los seres míseros que podemos ver vagabundear alrededor de las ciudades fronterizas o de las estaciones de los ferrocarriles, dispuestos a mendigar, hurtar o solicitar un comercio aún más vil, no son representantes dignos del indio anterior a la usurpación de sus tierras de caza por el hombre blanco. Han perdido el vigor y las virtudes de su condición anterior, sin adquirir las de una superior. De hecho, la civilización, al empujar al indígena, no manifiesta ningunas virtudes. Para el anglosajón de la frontera, en general, los indígenas no tienen derechos que el hombre blanco esté obligado a respetar. Son empobrecidos, mal comprendidos, engañados, y abusados. Mueren como moriríamos nosotros en semejantes condiciones. Desaparecen ante la civilización, como los británicos romanizados desaparecieron ante la barbarie sajona.

La verdadera razón por la cual ningún autor clásico compadeció al bárbaro, sino que la civilización romana le asimiló en vez de destruirle, se puede hallar, a mi juicio, no sólo en el hecho de que la civilización antigua tenía un parentesco mucho más afín a los bárbaros con que se enfrentó, sino en el hecho más importante de no haberse extendido como la nuestra. No avanzaba por una línea de colonizadores que se adelantaban, sino por la conquista, que sólo reducía la nueva provincia a una subordinación general, dejando la organización social, y muchas veces la organización política del pueblo, casi intactas, de modo que el proceso de asimilación se efectuaba sin destrozo ni decadencia. De

un modo algo semejante, parece que la civilización del Japón se va



asimilando ahora a la civilización europea.

En América, el anglosajón ha exterminado al indígena, en vez de civilizarle, simplemente porque no ha colocado al indígena en su ambiente, ni tampoco el contacto ha sido adecuado para inducir o permitir que el tejido indígena de ideas habituales y costumbres cambiase con suficiente rapidez para adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la proximidad de nuevos y poderosos vecinos. Que en estas razas primitivas no existe impedimento innato para acoger nuestra civilización, se ha observado repetidas veces en casos individuales. Y también lo han comprobado, hasta donde los experimentos han podido llegar, los jesuitas en el Paraguay, los franciscanos en California, y los misioneros evangélicos en algunas islas del Pacífico.

El supuesto de una mejora física en la raza dentro de cualquier tiempo que conocemos es enteramente infundado, y dentro del tiempo del que habla Sr. Bagehot está absolutamente refutado. Sabemos por las estatuas clásicas, por los pesos llevados y las marchas realizadas por los antiguos soldados, por los recorridos máximos de los corredores y las hazañas de los gimnastas, que ni en tamaño ni en fuerzas se ha mejorado la raza durante los últimos dos mil años. Pero el supuesto del perfeccionamiento intelectual, que se hace de un modo aún más confiado y general, es todavía más absurdo. Como poetas, artistas, arquitectos, filósofos, retóricos, hombres de Estado, o guerreros, ¿puede la civilización moderna presentar individuos de mayor poder intelectual que los antiguos? No se necesita recordar nombres — todo niño de escuela los conoce. Para nuestros modelos y personificaciones del poder mental, los buscamos en los antiguos, y si pudiésemos imaginar por un momento la posibilidad de la reencarnación, la que se considera como la más antigua y la más extendida de todas las creencias — aquella creencia que Lessing declaró ser en esta materia la verdad más probable, aunque él la aceptó por motivos metafísicos — y suponer que Homero o Virgilio, Demóstenes o Cicerón, Alejandro, Aníbal o César, Platón o Lucrecio, Euclides o Aristóteles, volvieran a la vida en el siglo XIX, ¿podemos suponer que presentarían alguna inferioridad respecto a los hombres de hoy? O si tomamos cualquier período desde la edad clásica, aun el más tenebroso, o cualquier período anterior del que sepamos algo, ¿no encontraríamos hombres que, en

las condiciones y grado de cultura de sus tiempos, mostraron una inteligencia tan elevada como la que los hombres muestran ahora?

Y entre las razas menos adelantadas, ¿no encontramos hoy, siempre que les prestamos atención, hombres que manifiestan cualidades intelectuales tan grandes como las que puede mostrar la civilización?

¿Probó el invento del ferrocarril, dada la época en que se efectuó, una facultad inventiva mayor que la invención de la carretilla cuando no había carretillas? Nosotros, los hombres de la civilización moderna, estamos mucho más elevados que nuestros antepasados, y que los de las razas menos adelantadas que son nuestros contemporáneos. Pero, es porque estamos en lo alto de una pirámide, no porque somos de mayor altura. Lo que los siglos han hecho por nosotros no es elevar nuestra estatura, sino levantar un pedestal donde podemos plantar nuestros pies.

Repetiré. No quiero decir que todos los hombres poseen la misma capacidad, o son intelectualmente iguales, más de lo que quiero decir que son físicamente iguales. Entre todos los incontables millones de hombres que han vivido en este mundo, probablemente no han existido dos que física e intelectualmente fuesen iguales por completo. Ni quiero decir tampoco que no haya diferencias intelectuales de raza tan claramente marcadas como lo están las diferencias físicas de raza. No niego la influencia hereditaria en la transmisión de cualidades de la mente del mismo modo, y acaso en el mismo grado, que se transmiten las cualidades corporales. Sin embargo, me parece que existe una norma común y una proporción natural en la mente, como lo hay para el cuerpo, hacia la cual todas las desviaciones tienden a volver. Las condiciones en las cuales vivimos pueden producir distorsiones como las que producen los cabezas chatas comprimiendo las cabezas de sus recién nacidos, o los chinos por el vendaje de los pies de sus hijas. Pero así como los bebés de los cabezas chatas siguen naciendo con las cabezas de forma natural, y las niñas chinas con los pies naturalmente proporcionados, así también la Naturaleza parece volver al tipo normal de inteligencia. El niño no hereda los conocimientos de su padre más que hereda su ojo de vidrio o su pierna artificial; el hijo de los padres más ignorantes puede llegar a ser un explorador de la ciencia o un líder intelectual.

Pero éste es el gran hecho que nos interesa: Que las diferencias entre individuos de pueblos en varios lugares y tiempos, que llamamos diferencias en civilización, no son diferencias inherentes a los individuos, sino diferencias inherentes a la sociedad; que no son, como sostiene Herbert Spencer, diferencias que resultan de las

diferencias en las unidades; sino que son diferencias que resultan de las condiciones bajo las cuales estas unidades entran en la sociedad. En síntesis, considero que la explicación de las diferencias que caracterizan a las comunidades es: Que toda sociedad, pequeña o grande, se teje necesariamente una red de conocimientos, creencias, costumbres, lengua, gustos, instituciones, y leyes. Dentro de esta red, creada por cada sociedad, o mejor, dentro de estas redes — porque cada sociedad superior a las más sencillas está formada de sociedades menores que se superponen y entrelazan mutuamente — el individuo es recibido al nacer, y sigue en ellos hasta su muerte. Esta es la matriz donde la mente se desarrolla, y de la cual toma su marca. Así es como las costumbres, religiones, prejuicios, gustos y lenguajes crecen y se perpetúan. Así es como se transmite la destreza, y se acumula el saber, y cómo los descubrimientos de una época vuelven a ser el patrimonio común y el peldaño para la próxima. Aunque esto es lo que frecuentemente ofrece los mayores obstáculos para el progreso, esto es lo que lo hace posible. Esto es lo que permite a cualquier escolar de nuestro tiempo aprender, en pocas horas, más del universo que sabía Ptolomeo; y coloca al hombre de ciencia más ordinario muy por encima del nivel alcanzado por la gigante inteligencia de Aristóteles. Esto es, respecto a la raza, lo que la memoria es, respecto al individuo. Nuestras admirables artes, nuestra ciencia de prodigioso alcance, nuestras maravillosas invenciones — se han logrado así.

El progreso humano avanza a medida que los progresos hechos por una generación se aseguran de este modo, como propiedad común de la próxima, y se hacen punto de partida para nuevos avances.

\* Wordsworth, en su “Canto al Festín en el Castillo de Brougham”

ha aludido a esta influencia en forma altamente poética:

*Armaduras que en sus salones se  
oxidan A la sangre de Clifford  
exhortan: "Subyuga al escocés," grita  
la lanza; "Llévame al corazón de  
Francia,"  
Es el anhelo del escudo.*

**LIBRO LA X LEY —**  
**DEL LA PROGRESO LEY**  
**HUMANO DEL PROGRESO**  
**HUMANO**

**CAPÍTULO 3, La Ley Del Progreso Humano**

¿Cuál es, pues, la ley del progreso humano — la ley bajo la cual avanza la civilización?

Tiene que explicar clara y concretamente, y no por generalidades vagas o analogías superficiales, por qué, aunque la humanidad comenzó probablemente con las mismas capacidades y al mismo tiempo, existen ahora tan grandes diferencias en el desarrollo social. Tiene que explicar las civilizaciones detenidas y las civilizaciones deterioradas y destruidas; los hechos generales que elevan la civilización, y la fuerza petrificante o enervadora que el progreso de la civilización, hasta ahora, siempre ha producido. Tiene que explicar el retroceso, así como el adelanto; la diferencia de carácter general entre las civilizaciones asiáticas y europeas; las diferencias entre las civilizaciones clásicas y modernas; los diferentes ritmos a los cuales el progreso avanza, y aquellos estallidos, y arranques, y paradas del progreso que son tan perceptibles como fenómenos menores. Y así, debe mostrarnos cuáles son las condiciones esenciales del progreso, y cuáles arreglos sociales lo alientan, y cuáles lo retardan.

No es difícil descubrir esta ley. Sólo tenemos que mirar, y la veremos. No pretendo darle precisión científica, sino tan sólo señalarla.

Los estímulos para el progreso son los deseos inherentes a la naturaleza humana — el deseo de satisfacer las necesidades de la naturaleza animal, las necesidades de la naturaleza intelectual y las necesidades de la naturaleza compasiva; el deseo de ser, saber, y hacer — deseos que, por su inmensidad, no pueden quedar nunca satisfechos, porque crecen a medida que se satisfacen.

La mente es el instrumento por el cual el hombre avanza y

por el cual cada avance es asegurado y convertido en el punto ventajoso

*Libro 10 Capítulo 3*

para nuevos avances. Aunque cavilando no puede añadir un codo a su estatura, el hombre puede, cavilando, extender su conocimiento del universo y su poder sobre él, según lo que podemos imaginar, en un grado ilimitado. La brevedad de la vida humana sólo permite al individuo avanzar corta distancia, pero aunque cada generación pueda hacer poco, sin embargo, las generaciones, accediendo a lo alcanzado por sus predecesoras, pueden elevar gradualmente el estado de la humanidad, como los pólipos de coral, edificando una generación sobre la obra de la anterior, se elevan gradualmente desde el fondo del mar.

El poder mental es, por consiguiente, el motor del progreso, y los hombres tienden a avanzar en proporción al poder mental empleado en progresar — el poder mental que se dedica a extender los conocimientos, perfeccionar los métodos, y mejorar las condiciones sociales.

Pero el poder mental es una cantidad fija — es decir, existe un límite al trabajo que un hombre puede hacer con su inteligencia, como lo hay para el trabajo que él puede hacer con su cuerpo; por lo tanto, el poder mental que se puede dedicar al progreso es únicamente el que queda después de aplicar el necesario para fines no progresivos.

Estos fines no progresivos en que se consume el poder mental pueden clasificarse como de mantenimiento y de conflicto. Por mantenimiento quiero decir no sólo el sustento de la existencia, sino el mantenimiento de la condición social y la conservación de los progresos ya alcanzados. Por conflicto quiero decir no sólo la guerra y los preparativos para la guerra, sino todo el gasto del poder mental en la búsqueda de la satisfacción del deseo a expensas de los demás, y en la resistencia a tal agresión.

Comparemos la sociedad a un bote. Su avance por el agua no dependerá del esfuerzo total de su tripulación, sino del esfuerzo dedicado a propulsarlo. Este será disminuido por todo empleo de fuerza requerido para desaguar agua, o por cualquier gasto de fuerza en pelear entre sí, o en remar en diferentes direcciones.

Ahora bien, como en un estado de aislamiento todas las facultades del hombre son necesarias para mantener la existencia, y el poder mental queda libre para usos más elevados sólo gracias a la asociación de los hombres en colectividades, que permite la división del trabajo y todas las economías procedentes de la cooperación de un mayor número, la asociación es la primera condición esencial del progreso. La mejora se hace posible cuando los hombres se reúnen en asociación

pacífica, y cuanto más vasta y compacta sea la asociación, mayores serán las posibilidades de progreso. Y como el despilfarro del poder mental en el conflicto resulta mayor o menor, según que se ignore o se reconozca la ley moral que concede a todos la igualdad de derechos, la equidad (o justicia) es el segundo requisito esencial para el progreso.

Por lo tanto, la asociación en equidad es la ley del progreso. La asociación libera el poder mental para emplearlo en mejoramientos, y la equidad, o justicia, o libertad — porque estos vocablos aquí significan lo mismo, el reconocimiento de la ley moral — impide la disipación de este poder en luchas estériles.

Aquí tenemos la ley del progreso, que explicará todas las diversidades, todos los avances, todas las paradas, todos los retrocesos. Los hombres tienden a progresar en cuanto se reúnen más compactamente, y por la mutua colaboración aumenta el poder mental que pueden dedicar al mejoramiento; pero cuando se suscita el conflicto, o la asociación desarrolla la desigualdad de condición y de poder, esta tendencia al progreso disminuye, se refrena, y finalmente retrocede.

Suponiendo la misma capacidad innata, es evidente que el desarrollo social será más rápido o más lento, se detendrá o retrocederá, según las resistencias que encuentre. De un modo general, estos obstáculos al mejoramiento pueden ser clasificados, con relación a la sociedad misma, en externos e internos — los primeros obrando con mayor fuerza en los comienzos de la civilización, y los segundos haciéndose más importantes en las últimas fases.

El hombre es social por naturaleza. No es necesario atraparle y amansarle para inducirle a vivir con sus semejantes. El

extremo desamparo con que viene al mundo, y el largo período indispensable para adquirir la plenitud de sus facultades, le hace necesaria la relación familiar; que, según podemos observar, es más amplia, y en sus ampliaciones más fuerte, en los pueblos primitivos que en los más cultos. Las primeras sociedades son familias, las cuales se expanden hasta formar tribus que aún conservan una mutua relación de consanguinidad, y esto hasta cuando han llegado a ser grandes naciones que invocan una ascendencia común.

Con seres de esta clase, colocados en un globo de superficie y climas tan variados como éste, es evidente que, hasta con igual capacidad e igual punto de partida, el desarrollo social tiene que ser

muy diverso. El primer límite o resistencia a la asociación procederá de las condiciones de la naturaleza física, y como éstas varían muchísimo según la localidad, correspondientes diferencias de progreso social han de manifestarse. En el rudo estado del saber en que la subsistencia depende principalmente en los dones espontáneos de la Naturaleza, la rapidez neta del aumento y la cercanía en que puedan permanecer los hombres a medida que aumentan dependerán en gran parte del clima, suelo, y conformación física. Donde son necesarios mucho alimento animal y ropa de abrigo; donde la tierra parece pobre y mezquina; donde la vida exuberante de los bosques tropicales se burla de los débiles esfuerzos del hombre bárbaro para dominarla; donde montañas, desiertos, o brazos de mar separan o aíslan a los hombres; la asociación y el poder de mejoramiento que ésta origina sólo pueden avanzar poco al principio. Pero en las ricas llanuras de los climas cálidos, donde la existencia humana puede mantenerse con menos consumo de fuerzas, y de un área mucho menor, los hombres pueden vivir de forma más compacta, y el poder mental que al principio puede dedicarse al mejoramiento es mucho mayor. Por esto, la civilización surge naturalmente primero en los grandes valles y mesetas, donde encontramos sus más primitivos monumentos.

Pero estas diferencias de condiciones naturales no sólo producen directamente así diferencias en el desarrollo social, sino que, al



producir diferencias en el desarrollo social, hacen surgir en el hombre mismo un obstáculo, o mejor dicho, una fuerza activa contraria, al adelanto. A medida que las familias y tribus se van separando unas de otras, el sentimiento social deja de actuar entre ellas, y nacen diferencias de lenguaje y costumbres, tradición, y religión — o sea, en todo el red social que cada pueblo, grande o pequeño, teje constantemente. Con estas diferencias, los prejuicios crecen, nacen animosidades, el contacto fácilmente produce querellas, la agresión engendra la agresión, y el agravio provoca la venganza.\* Y así, entre estos conjuntos sociales separados, nacen el sentimiento de Ismael y el espíritu de Caín, la guerra se hace la crónica y aparentemente natural relación entre las sociedades, y las facultades de los hombres se gastan en el ataque o la defensa, en recíproca carnicería y destrucción de riquezas o en preparativos guerreros. Cuán duraderas son estas hostilidades lo prueban en la actualidad los aranceles protectores y los ejércitos permanentes del mundo civilizado; cuán difícil es liberarse

de la idea de que no es un robo robarle a un extranjero, lo prueba la dificultad en conseguir un tratado internacional sobre propiedad literaria. ¿Pueden extrañarnos las perpetuas hostilidades de tribus y clanes? Cuando cada pueblo estaba aislado de los otros — cuando cada uno, sin ser influido por los demás, iba formando por separado el tejido de su ambiente social, al que ningún individuo puede escapar,

¿puede extrañarnos que la guerra fuese la regla y la paz la excepción?

“Ellos eran como somos nosotros aún.”

Ahora bien, la guerra es la negación de la asociación. La separación de los hombres en diversas tribus, al acrecentar la guerra, refrena así el progreso; mientras en las situaciones donde es posible un gran aumento en el número de habitantes sin separarse mucho, la civilización gana la ventaja de eximirse de la guerra tribal, aunque el pueblo en conjunto lleve la guerra fuera de sus fronteras. Así que, donde la resistencia de la Naturaleza a una asociación estrecha de los hombres es más leve, es probable que al principio se sienta menos la fuerza negativa de la guerra; y en las ricas llanuras donde

la civilización empieza primero, ésta se puede elevar a una gran altura mientras las tribus dispersas son bárbaras todavía. Y así, cuando pueblos pequeños y separados viven en un estado de guerra crónica que impide el adelanto, el primer paso para su civilización es la llegada de alguna tribu o nación conquistadora que junta los pequeños pueblos en uno mayor, en el cual se conserva la paz interna. Donde este poder de asociación pacífica es destruido, por agresiones exteriores o disensiones internas, el adelanto se detiene y el retroceso empieza.

Pero no es sólo la conquista la que ha promovido la asociación, y, liberando el poder mental de las necesidades de la guerra, ha promovido la civilización. Si las diversidades del clima, suelo, y configuración de la superficie de la tierra obran al principio desunido la especie humana, también obran favoreciendo el cambio. Y el comercio, que en sí mismo es un modo de asociarse o colaborar, promueve la civilización, no sólo directamente, sino creando intereses opuestos a la guerra y disipando la ignorancia, madre fecunda de los prejuicios y animosidades.

Y así la religión. Aunque las formas que ha tomado, y las animosidades que ha despertado, han dividido frecuentemente a los hombres, y han producido la guerra, sin embargo, en otras ocasiones la religión ha sido el medio de promover la asociación. A menudo, un

culto común, como entre los griegos, mitigó la guerra y proporcionó la base de la unión, y es del triunfo del cristianismo sobre los bárbaros de Europa que la civilización moderna surgió. Si no hubiese existido la Iglesia cristiana cuando el Imperio romano se descompuso, Europa, privada de todo vínculo de asociación, podría haber caído en una condición poco superior a la de los indios norteamericanos, o sólo haber recibido la civilización con un sello asiático de las cimitarras conquistadoras de las hordas invasoras, fusionadas en un poder inmenso por una religión que, surgiendo en los desiertos de Arabia, reunió tribus separadas desde tiempos inmemoriales, y, difundiéndose, asoció en una fe común una gran parte de la raza humana.

Fijándonos en lo que sabemos de la historia del mundo, vemos la civilización brotando dondequiera que los hombres se

asocian, y desapareciendo dondequiera que la asociación se disgrega. Así, la civilización romana, extendida en Europa por las conquistas que aseguraron la paz interna, fue abatida por las incursiones de los pueblos nórdicos que rompieron de nuevo la sociedad en fragmentos sin conexión; y el progreso que ahora continúa en nuestra civilización moderna, comenzó cuando el sistema feudal empezó de nuevo a agrupar a los hombres en colectividades mayores, y la supremacía espiritual de Roma puso a estos pueblos en mutua relación, como sus legiones lo habían hecho antes. A medida que las ligaduras feudales se convirtieron en autonomías nacionales, y la cristianismo mejoró las costumbres, dio a luz las ciencias que había ocultado durante los días de oscuridad, reanudó los lazos de unión pacífica con su omnipresente organización, y enseñó la asociación con sus órdenes religiosas, se hizo posible un mayor progreso, el cual, a medida que los hombres han entrado en asociación y colaboración cada vez más compactas, ha avanzado con una fuerza cada vez mayor.

Pero nunca comprenderemos la marcha de la civilización y los variados fenómenos que presenta su historia, sin un examen de lo que podemos llamar las resistencias internas, o fuerzas contrarias, que surgen en el corazón de una sociedad que avanza, las cuales, por sí solas, pueden explicar cómo una civilización una vez puesta en franca marcha puede llegar a paralizarse por sí misma o a ser destruida por bárbaros.

El poder mental, que es el motor del progreso social, se libera por medio de la asociación, que es, tal vez, más propiamente llamada, una

integración. La sociedad en este proceso se hace más compleja; sus individuos más dependientes entre sí. Las ocupaciones y funciones se especializan. En vez de andar errante, la población se vuelve fija. En vez de cada hombre esforzándose para satisfacer todas sus necesidades, las diferentes ocupaciones o actividades se separan — un hombre adquiere habilidad en una cosa, y otro hombre en otra cosa. Lo mismo sucede con los conocimientos, el conjunto de los cuales tiende constantemente a hacerse más vasto de lo que un hombre puede abarcar, y se divide en diversas partes, las que diferentes individuos adquieren y avanzan. Así también la

celebración de las ceremonias religiosas tiende a pasar a manos de una clase de hombres dedicados especialmente a este objeto, y el mantenimiento del orden, la administración de la justicia, el reparto de las cargas públicas y la distribución de recompensas, la dirección de la guerra, etc., tienden a convertirse en las funciones especializadas de un gobierno organizado. En fin, usando el lenguaje con que Herbert Spencer ha definido la evolución, el desarrollo de la sociedad, con relación a sus componentes individuales, es el paso de una indefinida e incoherente homogeneidad a una definida y coherente heterogeneidad. Cuanto más bajo es el estado de desarrollo social, tanto más la sociedad se parece a uno de aquellos organismos animales inferiores que carecen de órganos o miembros, y a los cuales se les puede amputar una parte que aún sigue viva. Cuanto más elevado es el grado de desarrollo social, tanto más la sociedad se parece a los organismos superiores en los cuales las funciones y facultades son especializadas, y cada miembro depende vitalmente de los otros.

Ahora bien, este proceso de integración, de la especialización de funciones y poderes, mientras avanza la sociedad, va acompañado, a causa de lo que es quizá una de las más profundas leyes de la naturaleza humana, de una constante tendencia a la desigualdad. No quiero decir que la desigualdad sea el resultado necesario del desarrollo social, sino que es la tendencia constante del desarrollo social si no va acompañada de cambios en la organización social que aseguren la igualdad en las nuevas condiciones que el crecimiento produce. Me refiero, por decirlo así, a que la vestidura de leyes, costumbres, e instituciones políticas, que cada sociedad se teje, tiende constantemente a hacerse demasiado apretada, a medida que la sociedad se desarrolla. Me refiero, por decirlo así, que el hombre, a medida que avanza, teje un laberinto, en que, si marcha siempre de frente, se extraviará inevitablemente, y a través del

cual sólo la razón y la justicia pueden mantenerlo continuamente en una trayectoria ascendente.

Porque, mientras la integración que acompaña al crecimiento tiende por sí misma a dejar libre el poder mental para conseguir mejoras, hay a la vez, en el aumento del número y en la mayor complejidad del organismo social, una tendencia opuesta

establecida, que produce un estado de desigualdad que malgasta el poder mental, y, a medida que crece, detiene el progreso.

Rastrear hasta su más alta expresión la ley que así hace desarrollar, con el progreso, la fuerza que detiene el progreso, sería, a mi parecer, avanzar bastante hacia la solución de un problema más profundo que el de la génesis del universo material — el problema de la génesis del mal. Me limitaré a señalar cómo, a medida que la sociedad se desarrolla, nacen las tendencias que obstruyen el desarrollo.

Hay dos cualidades de la naturaleza humana, que será conveniente recordar ante todo. Una de ellas es la fuerza de la costumbre — la tendencia a continuar haciendo las cosas del mismo modo; la otra es la posibilidad del deterioro mental y moral. El efecto de la primera en el desarrollo social es el de conservar los hábitos, costumbres, leyes, y métodos, mucho después de que éstos hayan perdido su utilidad original, y el efecto de la otra es permitir el crecimiento de instituciones y maneras de pensar, ante las cuales las percepciones normales de los hombres se rebelan instintivamente.

Ahora bien, el crecimiento y desarrollo de la sociedad no sólo tienden a hacer a cada individuo más dependiente de la colectividad, y a reducir la influencia del individuo, hasta sobre su propia situación, en comparación con la influencia de la sociedad; sino que el efecto de la asociación o integración es hacer surgir a un poder colectivo que es distinguible de la suma de las fuerzas individuales. Analogías, o quizá mejor, ejemplos de la misma ley, se encuentran en todas direcciones. A medida que los organismos animales crecen en complejidad, nace una vida y poder del conjunto que predomina sobre la vida y el poder de las partes; la capacidad de movimientos voluntarios sobre la capacidad de movimientos involuntarios. Las acciones e impulsos de grupos de hombres son, como se ha observado frecuentemente, distintos de los que se provocan de los individuos bajo las mismas circunstancias. Las aptitudes combativas de un regimiento pueden ser muy diferentes de las que tienen los soldados individualmente.

Pero no son necesarios los ejemplos. En nuestras investigaciones sobre la naturaleza y el origen de la renta, señalamos

precisamente lo mismo a lo que me estoy refiriendo. Donde la población es escasa, la tierra no tiene valor; tan pronto como los hombres se reúnen, surge y crece el valor de la tierra — algo claramente distinguible de los valores producidos por el esfuerzo individual; un valor que nace de la asociación, que aumenta a medida que la asociación se hace mayor, y desaparece tan pronto como la asociación se disgrega. Y lo mismo ocurre con el poder encontrado en otras formas que las generalmente expresadas en términos de riqueza.

Ahora bien, al crecer la sociedad, la inclinación a continuar la previa organización social tiende a colocar este poder colectivo, mientras avanza, en manos de una parte del pueblo; y esta desigual distribución de la riqueza y el poder, que se forma a medida que avanza la sociedad, tiende a producir mayor desigualdad, ya que la agresión crece con aquello que la alimenta, y la idea de la justicia se hace borrosa a causa del hábito de tolerar la injusticia.

De esta manera, la organización patriarcal de la sociedad puede fácilmente transformarse en una monarquía hereditaria, en la cual el rey es como un dios sobre la tierra, y las muchedumbres son meros esclavos de su capricho. Es natural que el padre sea la cabeza que dirige la familia, y que, al morir éste, su hijo mayor, por ser el miembro de la pequeña comunidad de más edad y experiencia, le suceda en dirigirla. Pero persistir en este arreglo mientras la familia se extiende, es colocar el poder en una línea particular, y el poder así colocado sigue aumentando necesariamente, a medida que el caudal común se hace mayor, y el poder de la sociedad crece. El jefe de la familia se convierte en rey hereditario, que llega a considerarse a sí mismo, y a ser considerado por los demás, como un ser con derechos superiores. Aumentando el poder colectivo respecto del individual, su poder para recompensar y castigar crece, y, de igual modo, crecen los estímulos para adularle y temerle; hasta que, finalmente, si el proceso no se interrumpe, una nación se postra a los pies de un trono, y cien mil hombres trabajan penosamente durante cincuenta años para preparar una tumba a uno de su misma especie mortal.

Así que, el jefe de una pequeña cuadrilla de salvajes no es sino uno entre ellos, al que sus compañeros siguen por ser el más valiente y el más astuto. Pero cuando grandes grupos actúan reunidos, se hace

más difícil la selección personal, una obediencia más ciega se hace necesaria y puede ser exigida por la fuerza, y de las mismas necesidades de la guerra, cuando se hace en gran escala, nace el poder absoluto.

Lo mismo sucede con la especialización de funciones. Hay un claro aumento en el poder productivo cuando el desarrollo social ha avanzado al punto en que, en vez de obligar a todos los productores a que dejen su trabajo para ir al combate, se puede formar una fuerza militar permanente; pero esto tiende inevitablemente a la concentración del poder en manos de la clase militar o de sus jefes. La conservación del orden interno, la administración de la justicia, la construcción y mantenimiento de las obras públicas y, notablemente, las ceremonias religiosas, todo tiende, de un modo semejante, a pasar a manos de clases especiales, cuya disposición es exagerar sus funciones y extender sus poderes.

Pero la gran causa de la desigualdad es el monopolio natural conferido por la posesión de la tierra. Las primeras ideas del hombre parecen ser siempre que la tierra es propiedad común; pero los toscos artificios por los cuales ésta se establece primeramente — tales como repartos anuales o cultivo en común — son compatibles sólo con una etapa inferior de desarrollo. La idea de propiedad que nace naturalmente respecto a las cosas de producción humana, se transfiere fácilmente a la tierra, y una institución que, cuando la población escasea, sólo asegura a quien emplea y mejora la tierra la debida recompensa de su trabajo, al fin, cuando la población se hace densa y aumenta la renta, obra despojando al productor de sus salarios. No sólo esto, sino que la apropiación de la renta para fines públicos, la cual, en un elevado desarrollo social, es el único medio de conservar con facilidad la tierra como propiedad común, se convierte, cuando el poder político y religioso pasa a manos de una clase, en propiedad de dicha clase sobre la tierra, y el resto del pueblo se convierte en meros arrendatarios. Y la guerra y las conquistas, que tienden a la concentración del poder político y a la institución de la esclavitud, conducen naturalmente, donde el crecimiento social ha dado valor a la tierra, a la apropiación del suelo. Una clase dominante que concentra el poder en sus manos, pronto concentra de igual modo la

propiedad de la tierra. A ellos les corresponderán grandes porciones del país conquistado, que los anteriores habitantes cultivarán como arrendatarios o siervos, y el dominio público o tierras comunales, que se conservan por algún tiempo en la marcha natural del desarrollo social en todos los países, y, en cuyo estado el sistema de cultivo aldeano deja tierra para pastos y bosques, son apropiados

fácilmente, como vemos en ejemplos modernos. Y una vez establecida la desigualdad, la propiedad de la tierra tiende a concentrarse a medida que el desarrollo prosigue.

Trato sólo de presentar el hecho general de que, a medida que la población se desarrolla, la desigualdad tiende a establecerse, y no de señalar la secuencia particular, que, en circunstancias diferentes, necesariamente ha de variar. Pero este hecho principal hace comprensible todos los fenómenos de paralización y retroceso. La desigual distribución del poder y de la riqueza producida por la integración de las personas en sociedad, tiende a frenar, y finalmente contrarrestar, la fuerza que realiza los mejoramientos y hace avanzar a la sociedad. Por una parte, las masas del pueblo se ven obligadas a consumir sus poderes mentales en sólo sustentarse. Por otra parte, el poder mental se gasta en sostener e intensificar el sistema de la desigualdad, en la ostentación, el lujo, y la guerra. Una comunidad dividida en una clase que domina y otra dominada — en los muy ricos y los muy pobres, podrá “edificar como gigantes y pulir como joyeros”; pero serán monumentos de cruel orgullo y de estéril vanidad, o de una religión desviada de su misión de elevar al hombre, convertida en un instrumento para mantenerle subyugado. La invención podrá avanzar durante algún tiempo y hasta cierto punto; pero será la invención del refinamiento y del lujo, no las invenciones que alivian el trabajo y aumentan el poder. En los misterios de los templos, o en las cámaras de los médicos de la corte, se podrá explorar todavía la ciencia; pero será ocultada como un secreto, o si osa salir a la luz para elevar el espíritu general o ennoblecer la vida común, será perseguida como una innovación peligrosa. Porque a la par que tiende a disminuir el poder mental consagrado a progresar, la desigualdad tiende a hacer que los hombres se vuelvan adversos



a la mejora. Cuán fuerte es la disposición de adherir a viejos métodos, entre las clases que permanecen en la ignorancia por estar obligadas a trabajar por la mera subsistencia, es demasiado conocido para necesitar ejemplos; y por otro lado, es igualmente evidente el conservadurismo de las clases a quienes la actual organización social da ventajas especiales. Esta tendencia a resistir a las innovaciones, aun siendo mejoras, se puede observar en toda organización especial — en la religión, en la jurisprudencia, en la medicina, en la ciencia, en los gremios de artesanos; y se hace tanto más intensa cuanto más compacta es la organización. Una corporación

cerrada tiene siempre una antipatía instintiva a las innovaciones y a los innovadores, que es sólo la expresión del temor instintivo de que el cambio destruya las barreras que la separan de la manada común, arrebatándole así su importancia y poder; y siempre está dispuesta a guardar cuidadosamente su especial saber o habilidad.

Es de este modo que la parálisis sigue al progreso. El aumento de la desigualdad necesariamente hace detenerse al progreso, y mientras persiste o provoca reacciones infructuosas, consume hasta el poder mental necesario para conservarlo, y comienza el retroceso.

Estos principios hacen comprensible la historia de la civilización. En las sociedades donde el clima, el suelo, y la conformación física tendieron menos a separar a los hombres cuando se multiplicaban, y donde, en consecuencia, nacieron las primeras civilizaciones, las resistencias internas al progreso se desarrollaron de un modo más seguido y completo que donde comunidades más pequeñas, las que habían desarrollado diferencias en su aislamiento, se reunieron después en una asociación más compacta. Es esto, me parece, lo que explica las características generales de las civilizaciones primitivas, comparadas con las civilizaciones posteriores de Europa. Tales pueblos homogéneos, desarrollando desde el inicio sin el golpe del conflicto entre diferentes costumbres, leyes, religiones, etc., han de presentar una mayor uniformidad. Las fuerzas concentradoras y conservadoras obrarían, por decirlo así, todas juntas. Caudillos rivales no se contrarrestarían entre sí, ni diversidades de creencias refrenarían el crecimiento de la influencia

del clero. El poder político y religioso, la riqueza y el saber, tenderían a reunirse en los mismos centros. Las mismas causas que tendieron a producir al rey hereditario y al sacerdote hereditario, tenderían a producir el artesano y el labrador hereditarios, y a dividir la sociedad en castas. El poder que la asociación libera para el progreso sería así malgastado, y se levantarían barreras contra el progreso futuro. La energía sobrante de las masas sería dedicada a la construcción de templos, palacios, y pirámides; a fomentar el orgullo y sostener el lujo de sus gobernantes; y si alguna disposición a la mejora se manifestara entre las clases acomodadas, sería refrenada en seguida por el temor a la innovación. Desarrollándose la sociedad de este modo, ha de parar al fin en un conservadurismo que no permite

ningún progreso nuevo.

Cuánto tiempo se prolongará tal estado de completa petrificación,

una vez alcanzado, parece depender de causas externas, porque la férrea cadena del creciente ambiente social reprime tanto las fuerzas que destruyen como las que mejoran. Una sociedad semejante puede ser conquistada muy fácilmente, porque las masas del pueblo han sido domesticadas para aceptar una resignación pasiva en una vida de trabajo sin esperanza. Si los conquistadores se limitan a tomar el lugar de la clase gobernante, como los hicsos lo hicieron en Egipto y los tártaros en China, todo seguirá como antes. Si saquean y destruyen, de la magnificencia del palacio y del templo quedan sólo las ruinas, la población se hace escasa, y la ciencia y el arte se pierden.

La civilización europea tiene un carácter diferente de las civilizaciones del tipo egipcio, porque no proviene de la asociación de un pueblo homogéneo que avanza desde su principio, o al menos durante mucho tiempo, bajo las mismas condiciones, sino de la asociación de pueblos que, mientras estuvieron separados, adquirieron características sociales distintas, y cuyas pequeñas organizaciones impidieron que continuase durante más tiempo la concentración del poder y la riqueza en un solo centro. La conformación física de la península griega es tal que, al principio, dividió al pueblo en pequeñas comunidades. A medida que estas

minúsculas repúblicas y nominales reinos cesaron de despilfarrar sus energías en la guerra, y se extendió la pacífica colaboración mercantil, la luz de la civilización resplandeció. Pero el principio de la asociación nunca fue suficientemente fuerte para salvar a Grecia de la guerra entre tribus, y cuando ésta fue reprimida por la conquista, la tendencia a la desigualdad, que había sido combatida de varias maneras por los sabios y hombres de Estado griegos, produjo sus consecuencias, y el valor, y el arte, y la literatura griegos se convirtieron en cosa del pasado. Del mismo modo, en el nacimiento y expansión, y la decadencia y ruina de la civilización romana, se puede ver la obra de estos dos principios de la asociación y la igualdad, de cuya combinación surge el progreso.

Naciendo de la asociación de los labradores independientes y ciudadanos libres de Italia, y adquiriendo nuevas fuerzas mediante las conquistas que pusieron en relación común las naciones hostiles, el poder romano dio la paz al mundo; pero la tendencia a la desigualdad, refrenando el verdadero progreso desde el principio, creció a medida que se extendió la civilización romana. La civilización romana no se petrificó, como sucedió a las civilizaciones homogéneas, en las que

las fuertes cadenas de la costumbre y la superstición que mantenían al pueblo en subyugación, probablemente le protegían también, o al menos conservaban la paz entre gobernantes y gobernados; sino que se corrompió, declinó, y cayó. Mucho antes que los godos y vándalos arrollaran el cordón de las legiones, hasta cuando sus fronteras avanzaban, el corazón de Roma ya estaba muerto. Las grandes propiedades habían arruinado a Italia. La desigualdad había consumido la fuerza y destruyó el vigor del mundo romano. El gobierno se convirtió en un despotismo que ni el asesinato podía moderar; el patriotismo se convirtió en servilismo; los vicios más inmundos fueron ostentados en público; la literatura cayó en puerilidades; quedó olvidada la ciencia; distritos fértiles se convirtieron en desiertos sin el asolamiento de la guerra — por todas partes la desigualdad produjo la decadencia política, mental, moral y material. La barbarie que abatió a Roma no vino de fuera, sino de dentro. Fue el resultado inevitable del sistema que había sustituido con esclavos y colonos a los independientes labradores de

Italia, y dividía las provincias en propiedades de las familias senatoriales.

La civilización moderna debe su superioridad al aumento de la igualdad con el aumento de la asociación. Dos grandes causas contribuyeron a esto — el reparto del poder concentrado entre innumerables pequeños centros, por la llegada de las naciones del Norte, y la influencia del cristianismo. Sin la primera, hubiera sucedido la petrificación y la lenta decadencia del Imperio de Oriente, donde la Iglesia y el Estado se hallaban estrechamente unidos, y la pérdida del poder exterior no alivió la tiranía interna. Y sin la otra, se hubiera caído en la barbarie, sin principio de asociación o mejora. Los pequeños jefes y señores alodiales, que por todas partes asumieron la soberanía local, se refrenaban mutuamente. Las ciudades italianas recobraron su antigua libertad, se fundaron ciudades libres, se arraigaron los municipios rurales, y los siervos adquirieron derechos al suelo que cultivaban. La levadura de las ideas teutónicas de igualdad actuó a través de la desorganizada y desarticulada estructura social. Y aunque la sociedad estuvo dividida en un sinnúmero de fragmentos distintos, sin embargo, la idea de una asociación más íntima estaba siempre presente — existía en el recuerdo de un Imperio; existía en las aspiraciones de una Iglesia universal.

Aunque el cristianismo se distorsionó y se adulteró al filtrarse

a través de una civilización corrupta; aunque se introdujeron dioses paganos en su panteón, y formas paganas en su ritual, e ideas paganas en su credo; sin embargo, su idea esencial de la igualdad de los hombres nunca fue completamente destruida. Dos cosas de la mayor importancia contribuyeron a la civilización incipiente — el establecimiento del papado y el celibato del clero. El primero evitó que el poder espiritual se concentrara en las mismas filas que las del poder temporal; y el último impidió el establecimiento de una casta sacerdotal, en un tiempo en que el todos los poderes tendían a una forma hereditaria.

En sus esfuerzos para la abolición de la esclavitud; en su Tregua de Dios; en sus órdenes monásticas; en sus concilios que unían las naciones, y en sus edictos que circulaban sin consideración a las fronteras políticas; en una señal puesta en las manos del más

humilde origen, ante la cual los más altivos se postraban; en sus obispos, que por la consagración se igualaban a los más altos nobles; en su “Siervo de los Siervos de Dios,” porque tal era su título oficial, que, en virtud del anillo de un simple pescador, reclamaba el derecho de ser árbitro entre las naciones, y cuyos estribos los reyes sostenían; la Iglesia, a pesar de todo, era un promotor de la asociación, un testigo de la igualdad natural de los hombres; y la Iglesia misma nutrió un espíritu que, cuando la primera obra de asociación y emancipación estaba casi realizada — cuando las ligaduras que había forjado llegaron a ser fuertes, y la cultura que había conservado se dio al mundo — rompió los vínculos con los cuales hubiera encadenado la mente humana, y en una gran parte de Europa suprimió la centralización de su organización.

El origen y crecimiento de la civilización europea es un asunto demasiado vasto y complejo para trazar su adecuada perspectiva y relaciones en unos pocos párrafos; pero en todos sus detalles, así como en sus rasgos principales, demuestra la verdad de que el progreso se adelanta a la par que la sociedad tiende a una asociación más compacta y a una igualdad mayor. La civilización es colaboración. Unión y libertad son sus factores. El gran desarrollo de la asociación — no sólo por la formación de comunidades mayores y más densas, sino por el aumento del comercio y la variedad de los cambios que mantienen unida a cada comunidad y las enlazan con otras comunidades por muy separadas que estén; el desarrollo del derecho internacional y civil; los avances en la seguridad de la propiedad y de las personas, en la libertad

individual, y en la tendencia al gobierno democrático — avances, en una palabra, hacia el reconocimiento de la igualdad de derechos a la vida, a la libertad y a la busca de la felicidad — estas cosas son lo que hace a nuestra civilización tanto más grande y elevada que cualquiera anterior. Estas cosas son lo que ha liberado el poder mental que ha rasgado el velo de la ignorancia que ocultaba del saber del hombre todo el globo salvo una pequeña porción de él; que ha medido las órbitas de las esferas giratorias, y nos permite ver agitarse y palpar la vida en una gota de agua; lo que nos ha abierto la antecámara de los misterios de la Naturaleza, y nos ha leído los

secretos de un pasado hace mucho tiempo sepultado; lo que ha puesto a nuestro servicio fuerzas físicas comparados a las cuales los esfuerzos del hombre son mínimos, y ha aumentado el poder productivo con mil grandes inventos.

En aquel espíritu fatalista al cual he aludido como predominante en la literatura actual, es de moda hablar aun de la guerra y la esclavitud como instrumentos del progreso humano. Pero la guerra, que es lo opuesto a la asociación, sólo puede ayudar al progreso cuando evita una guerra mayor, o cuando rompe las barreras antisociales que son por sí mismas una guerra pasiva.

En cuanto a la esclavitud, no puedo comprender de qué manera puede haber contribuido al establecimiento de la libertad, y la libertad, sinónimo de igualdad, es, desde el estado más primitivo en que se puede imaginar al hombre, el estímulo y la condición del progreso. La idea de Auguste Comte, de que la institución de la esclavitud destruyó el canibalismo, es tan imaginaria como la opinión humorística de Elia sobre la manera en que la humanidad adquirió un gusto por el cerdo asado. Supone que una tendencia que nunca se ha encontrado desarrollada en el hombre sino como resultado de las más antinaturales condiciones — la más horrenda necesidad o las supersticiones más brutales\* — es un impulso primitivo del hombre, y que éste, el animal superior hasta en su estado más bajo, tiene apetitos naturales que los brutos más nobles no manifiestan. Y de igual absurdo es la idea de que la esclavitud originó la civilización al proporcionar a los dueños de esclavos tiempo libre para progresar.

La esclavitud no contribuyó nunca, ni pudo contribuir, al progreso. Tanto si la sociedad consiste en un amo único y un esclavo único, como si en miles de amos y millones de esclavos, la esclavitud implica necesariamente un desperdicio de la energía humana; porque además

de ser menos productivo el trabajo del esclavo que el trabajo libre, el poder de los amos se malgasta también en guardar y vigilar a sus esclavos, y se desvía de la dirección en la cual se encuentra realmente el progreso. Desde el principio hasta el fin, la esclavitud, como todas las demás negaciones de la igualdad natural entre los hombres, ha estorbado e impedido el progreso. En la misma medida

en que la esclavitud desempeña un papel importante en la organización social, el progreso se detiene. Que la esclavitud era de extensión tan universal en el mundo clásico, es sin duda la razón por la cual la actividad mental, que tanto lustre dio a la literatura y tanto refinó el arte, no logró ninguno de los grandes descubrimientos e inventos que caracterizan la civilización moderna. Ningún pueblo esclavista ha sido nunca un pueblo inventivo. En una sociedad esclavista, la clase superior puede llegar a ser suntuosa y refinada, pero nunca inventiva. Todo lo que degrada al trabajador y le roba el fruto de su trabajo, sofoca el espíritu de invención y prohíbe el empleo de los inventos y descubrimientos hasta cuando están ya hechos. Sólo la libertad tiene el mágico poder de evocar los genios que custodian los tesoros de la tierra y las fuerzas invisibles del aire.

La ley del progreso humano, ¿qué es sino la ley moral? En la misma medida en que las disposiciones sociales promuevan la justicia, reconozcan la igualdad de derechos entre los hombres, aseguren a cada uno la libertad perfecta que es limitada sólo por la igual libertad de los demás, la civilización ha de progresar. Al grado que en fallen en esto, la civilización progresiva tiene que detenerse y retroceder. La economía política y la ciencia social no pueden dar lección alguna que no esté comprendida en las sencillas verdades enseñadas a pobres pescadores y aldeanos judíos por uno que hace dieciocho siglos fue crucificado — las sencillas verdades que, bajo las deformaciones del egoísmo y las distorsiones de la superstición, parecen ser el cimiento de toda religión que en cualquier tiempo haya procurado formular los anhelos espirituales del hombre.

\* Cuán fácilmente la ignorancia se convierte en desdén y antipatía; cuán natural nos es considerar cualquier diferencia de maneras, costumbres, religión, etc., como prueba de la inferioridad de aquellos que difieren de nosotros, cualquiera que se ha emancipado

en cierto grado de los prejuicios y que se relaciona con las diferentes clases sociales, puede verlo en la sociedad civilizada. En religión, por ejemplo, el espíritu del himno:

“Prefiero ser bautista, y llevar un rostro resplandeciente  
Que ser metodista, y caer siempre en desgracia,”

Es observable en todas las sectas. Como dijo el obispo inglés, “Ortodoxia es mi doxia, y heterodoxia es toda otra doxia,” a la par que la tendencia universal es clasificar como paganos o ateos a todos los ajenos a las ortodoxias y heterodoxias de la religión prevaleciente. Y semejante tendencia se observa en cuanto a todas las demás diferencias.

\* Los isleños de Sandwich honraban a sus buenos jefes comiéndose sus cuerpos. A sus jefes malos y tiránicos no los tocaban. Los neozelandeses creían que, comiéndose a sus enemigos, adquirirían la fuerza y el valor de éstos. Y éste parece el origen general de comerse a los prisioneros de guerra.



# LIBRO LO MODERNA X — CIVILIZACIÓN LA LEY DE OLINE DEL CION Y MA PROGRESO HUMANO

## CAPÍTULO 4, Cómo Puede Decaer La Civilización Moderna

La conclusión a la cual hemos llegado concuerda completamente con nuestras conclusiones previas.

Este examen de la ley del progreso humano no sólo coloca las leyes de la economía política, que en esta investigación hemos descubierto, dentro del ámbito de una ley superior — quizá la más elevada que nuestra mente puede alcanzar — sino que prueba que el hacer la tierra propiedad común del modo que he propuesto, daría un impulso enorme a la civilización, mientras que negarse a hacerlo debe resultar en el retroceso. Una civilización como la nuestra debe avanzar o retroceder; no puede permanecer inmóvil. No se parece a esas civilizaciones homogéneas, como la del Valle del Nilo, que moldeaban a los hombres para sus posiciones y les colocaban en ellas como ladrillos en una pirámide. Se parece mucho más a aquella civilización, cuyo nacimiento y caída están dentro de los tiempos históricos, y de la cual la nuestra nació.

Precisamente ahora hay una predisposición a burlarse de toda insinuación de que no estamos progresando en todos los aspectos, y la tendencia de nuestros tiempos es la de aquel decreto propuesto por el adulador primer ministro al emperador chino que hizo quemar los libros antiguos — “que cuantos osaran hablar juntos acerca del Chi y del Chu serían condenados a muerte; que quienes mencionaran el pasado para censurar lo presente serían condenados a muerte juntamente con sus familias.”

Sin embargo, es evidente que hubo tiempos de decadencia, como hubo tiempos de progreso; y es evidente, además, que estas épocas de

decadencia no podían ser reconocidas generalmente al principio.

Cuando Augusto estaba transformando la Roma de ladrillos en la Roma de mármol, cuando la riqueza estaba aumentando y crecía la magnificencia, cuando las legiones victoriosas iban extendiendo las fronteras, cuando las costumbres iban haciéndose más refinadas, el lenguaje más pulido, y la literatura alcanzaba su más alto esplendor

— habría sido considerado temerario quien hubiera dicho que Roma estaba entrando en su decadencia. Y, sin embargo, así era.

Y cualquiera que mire verá que, aun cuando al parecer nuestra civilización se adelanta con mayor rapidez que nunca, la misma causa que convirtió el progreso romano en retroceso está obrando ahora.

Lo que ha destruido todas las civilizaciones anteriores ha sido la tendencia a la desigual distribución de la riqueza y el poder. Esta misma tendencia, obrando con creciente fuerza, se observa hoy en nuestra civilización, manifestándose en todos los países progresivos, y con mayor intensidad en los países más adelantados. Los salarios y el interés tienden a bajar constantemente, la renta a elevarse, los ricos a hacerse mucho más ricos, los pobres a hacerse más desamparados y desesperados, y la clase media a desaparecer.

He rastreado esta tendencia hasta encontrar su causa. He mostrado cómo se puede eliminar esta causa de modo sencillo. Ahora, deseo señalar cómo, si esta causa no se elimina, el progreso tiene que convertirse en decadencia, y la civilización moderna degenerar en la barbarie, como ha ocurrido en todas las civilizaciones anteriores. Vale la pena señalar cómo puede suceder esto, ya que muchos, no viendo cómo el progreso puede convertirse en retroceso, piensan que esto es cosa imposible. Gibbon, por ejemplo, pensaba que la civilización moderna no podía ser destruida, porque no quedaban bárbaros para derribarla, y es una idea general que la invención de la imprenta, al multiplicar los libros, ha hecho imposible que los conocimientos se pierdan otra vez.

Las condiciones del progreso social, según como hemos

establecido su ley, son la asociación y la igualdad. La tendencia general del desarrollo moderno, desde el primer momento que podemos discernir los destellos de la civilización en la oscuridad que siguió a la caída del Imperio de Occidente, ha sido hacia la igualdad política y jurídica — hacia la abolición de la esclavitud; hacia la revocación de la superioridad de posición; hacia la eliminación de los

privilegios hereditarios; hacia la sustitución del gobierno hereditario por el parlamentario; hacia el derecho de la elección individual en materia religiosa; hacia la más igual seguridad de las personas y de la propiedad para los altos y los humildes, los débiles y los fuertes; y hacia la mayor libertad de movimiento y profesión, de expresión y de prensa. La historia de la civilización moderna es la historia de los avances hacia estos horizontes — de las luchas y triunfos de la libertad personal, política y religiosa. Y la ley general se manifiesta en el hecho de que, al igual que esta tendencia se ha afirmado, la civilización ha progresado, y tan pronto como ha sido reprimida o se le hizo retroceder, la civilización se ha detenido.

Esta tendencia ha alcanzado su expresión más completa en la República norteamericana, donde los derechos políticos y civiles son absolutamente iguales y, gracias al sistema de la rotación en los cargos públicos, hasta el aumento de la burocracia se evita; donde toda creencia o abstención religiosa tiene igual derecho; donde todo muchacho puede esperar ser presidente, todos los hombres tienen voto igual en los negocios públicos, y cada funcionario depende, directa o indirectamente, de la elección popular por el corto plazo de su empleo. Esta tendencia tiene todavía algunas victorias para ganar en Inglaterra en la extensión del sufragio y en la supresión de los vestigios de la monarquía, aristocracia, y prelación; mientras en países como Alemania y Rusia, donde el derecho divino es aún bastante más que una ficción legal, les queda aún una distancia considerable por recorrer. Pero esta tendencia es la que prevalece, y es sólo cuestión de tiempo, o mejor dicho, de azar, para que Europa sea completamente republicana. Los Estados Unidos constituye, por lo tanto, desde este punto de vista, la más avanzada de todas las grandes naciones en una dirección en la

que todas avanzan, y en los Estados Unidos vemos lo mucho que esta mayor extensión de la libertad personal y política puede realizar por sí sola.

Ahora bien, el primer efecto de la tendencia a la igualdad política fue la tendencia a una más igual distribución de la riqueza y el poder; ya que, mientras la población es relativamente escasa, la desigualdad en la distribución de la riqueza se debe principalmente a la desigualdad de derechos personales, y sólo a medida que el progreso material se adelanta, surge con fuerza la tendencia a la desigualdad que la reducción de la tierra a propiedad particular implica. Pero ahora es

evidente que la igualdad política absoluta no evita por sí misma la tendencia a la desigualdad inherente a la propiedad privada de la tierra, y es evidente, además, que la igualdad política que existe al lado de una creciente tendencia hacia la desigual distribución de la riqueza, debe finalmente engendrar el despotismo de la tiranía organizada o el despotismo, aún peor, de la anarquía.

Para convertir a un gobierno republicano en el despotismo más bajo y más brutal, no es necesario cambiar formalmente su Constitución ni abandonar la elección popular. Pasaron siglos después de César, sin que el dueño absoluto del mundo romano pretendiera gobernar de otro modo que no fuera la autoridad de un Senado que temblaba ante él.

Pero las formas no son nada cuando la sustancia ha desaparecido, y las formas del gobierno popular son aquellas en las que puede desaparecer más fácilmente la sustancia de la libertad. Los extremos se tocan, y un gobierno regido por el sufragio universal y por la igualdad teórica puede, bajo condiciones que incitan al cambio, convertirse fácilmente en un despotismo. Porque este despotismo avanza en nombre y con el poder del pueblo. Una vez conquistada la única fuente del poder, todo está conquistado. No hay clases oprimidas a las cuales recurrir, ni clases privilegiadas que, defendiendo sus propios derechos, defiendan los de todos. Ningún dique queda para detener la inundación, ninguna altura para elevarse encima. Barones armados y guiados por un arzobispo fueron los que contuvieron a los Plantagenet con la Carta Magna; fue la clase media la que venció el orgullo de los Estuardos; pero

una simple aristocracia de la riqueza nunca luchará mientras espere sobornar al tirano.

Y cuando la disparidad de condición aumenta, así el sufragio universal hace fácil que se apodere de la fuente del poder, porque es proporcionalmente mayor el poder que se halla en manos de los que no sienten interés directo en la conducta del gobierno; quienes, torturados por la necesidad y embrutecidos por la miseria, están dispuestos a vender su voto al que mejor lo pague, o dejarse guiar por el demagogo que más grite; o bien, exasperados por la opresión, hasta contemplarán al gobierno más abusivo y tiránico con la satisfacción que, según podemos imaginar, sintieron los proletarios y esclavos de Roma al ver a Calígula y a Nerón enfureciéndose entre los opulentos patricios. En una nación con instituciones republicanas, en la cual una clase es demasiado rica para ser despojada de sus riquezas, sea cual fuere el

modo como se administren los negocios públicos, y la otra tan pobre que unos cuantos dólares en días de elecciones le importan más que toda consideración abstracta; en que los pocos nadan en riquezas, y los muchos se agitan descontentos con un estado de cosas que no saben cómo remediar, pues el poder ha de pasar a manos de intermediarios que lo comprarán o lo venderán como los Preterianos vendían la púrpura romana, o a manos de demagogos que se apoderarán de él y lo ejercerán durante algún tiempo, sólo para ser sustituidos por otros demagogos peores.

Donde existe algo parecido a una distribución igual de la riqueza — es decir, donde son generales el patriotismo, la virtud, y la inteligencia — cuanto más democrático sea el gobierno, mejor será

éste; pero donde hay gran desigualdad en la distribución de la riqueza, cuanto más democrático sea el gobierno, peor será éste; pues, aunque la democracia corrupta no sea en sí misma peor que la autocracia corrupta, sus efectos sobre el carácter nacional serán peores. Dar el sufragio a los vagabundos, a los mendigos, a hombres para quienes la oportunidad de trabajar es un regalo, a hombres obligados a mendigar, robar, o morir de hambre, es invocar la destrucción. Depositar el poder político en manos de hombres amargados y degradados por la pobreza, es como atar antorchas a

unas zorras y soltarlas entre los altos maizales; es arrancar los ojos a un Sansón y amarrar sus brazos a las columnas de la vida nacional.

Hasta el azar en la sucesión hereditaria o en la elección por suerte, sistema de alguna de las repúblicas antiguas, puede colocar a veces en el poder al sabio y al justo; pero una democracia corrupta tiende siempre a dar el poder a los peores. La honradez y el patriotismo son una desventaja, y la poca escrupulosidad alcanza el triunfo. Los mejores gravitan hacia el fondo, los peores flotan en lo alto; y los viles sólo serán desalojados por otros más viles. Mientras el carácter nacional tiene que asimilarse gradualmente las cualidades con que se gana el poder y, por consiguiente, el respeto, avanza aquella desmoralización de opinión que en el largo panorama de la historia podemos ver una y otra vez transformando razas de hombres libres en razas de esclavos.

Como en Inglaterra, durante el siglo anterior, cuando el Parlamento era un cuerpo cerrado aristocrático, puede existir una oligarquía corrupta, visiblemente separada de las masas, sin influir mucho sobre el carácter nacional, porque, en ese caso, en la mente popular el poder

está asociado con cosas distintas de la corrupción. Pero donde no hay distinciones hereditarias y habitualmente se ve a los hombres elevarse por sus bajas cualidades desde los sitios inferiores hasta la riqueza y el poder, la tolerancia de estas cualidades pronto se convierte en admiración. Un gobierno democrático corrupto ha de corromper, al fin, al pueblo, y cuando un pueblo se corrompe no cabe resurrección. Desaparecida la vida, sólo queda el cadáver; y sólo falta que el arado del Destino lo entierre fuera de nuestra vista.

Ahora bien, esta transformación del gobierno popular en un despotismo de la especie más indigna y degradante, que es resultado inevitable de la desigual distribución de la riqueza, no es cosa de un futuro lejano. Ha empezado ya en los Estados Unidos y avanza rápidamente ante nuestros ojos. Que la calidad de nuestros cuerpos legislativos se esté deteriorando constantemente; que los hombres de más alta competencia y carácter se vean obligados a evitar la política, y las artes del corredor se estimen más que la reputación del hombre de Estado; que el voto se dé con más indiferencia, y el poder del dinero sea cada vez mayor; que cueste

más interesar al pueblo en la necesidad de reformas, y sea más difícil aún llevarlas a cabo; que las diferencias políticas ya no sean diferencias de principios, y las ideas abstractas pierdan su influencia; que los partidos vayan sometiéndose al mando de lo que en el gobierno general serían oligarquías o dictaduras; todo esto es prueba de la decadencia política.

El arquetipo del crecimiento moderno es la gran ciudad. En ella se encuentra la mayor riqueza y la más profunda miseria. Y es en ella donde el gobierno popular se ha degenerado más visiblemente. En todas las grandes ciudades americanas existe hoy una clase dominante tan claramente definida como en los países más aristocráticos del mundo. Sus miembros llevan distritos electorales en los bolsillos, hacen las listas de las comisiones nominadoras, distribuyen los cargos públicos conforme a sus convenios, y — aunque no trabajan ni hilan — visten de lo mejor y gastan dinero con prodigalidad. Son hombres de influencia, cuyo favor los ambiciosos han de procurarse y cuya venganza deben evitar. ¿Quiénes son estos hombres? ¿Los hombres sabios, buenos, instruidos, que han ganado la confianza de sus conciudadanos por la pureza de sus vidas, el esplendor de sus talentos, su probidad en los cargos públicos, sus profundos estudios de las cuestiones de gobierno? No; son apostadores, taberneros, rufianes, o cosa peor, que han hecho

un negocio de la dirección de las elecciones y de la compra y venta de los cargos públicos y resoluciones oficiales. Apoyan a los que gobiernan estas ciudades, como la guardia pretoriana apoyaba a los gobiernos de la Roma decadente. El aspirante a la púrpura, a ocupar la silla curul, o a que lleven las fascas delante de él, debe ir o enviar emisarios a sus campamentos, darles regalos, y hacerles promesas. Por medio de estos hombres, las corporaciones ricas y los poderosos intereses pecuniarios pueden llenar el Senado y los tribunales con sus criaturas. Estos hombres son los que nombran a los directores de escuelas, supervisores, asesores, miembros del poder legislativo, congresistas. Pues, hay muchos distritos electorales en los Estados Unidos, en los que un George Washington, un Benjamín Franklin, o un Thomas Jefferson no podría hacerse miembro a la cámara baja de la legislatura más que

bajo el “Ancien Régime” un humilde campesino podría llegar a ser mariscal de Francia. Su mismo carácter sería una descalificación insuperable.

Teóricamente, somos demócratas intensos. La propuesta de sacrificar cerdos en el templo, difícilmente habría excitado más horror y más indignación en la Jerusalén antigua que entre nosotros el conferir un título de nobleza a nuestro ciudadano más eminente. Pero ¿no se forma entre nosotros una clase que tiene todo el poder de la aristocracia, sin ninguna de sus virtudes? Tenemos simples ciudadanos que ejercen autoridad sobre miles de millas de ferrocarriles, sobre millones de hectáreas de tierra, sobre los medios de ganarse la vida gran número de hombres; que nombran los gobernadores de los Estados soberanos como nombran sus empleados, que eligen senadores como eligen abogados, y cuya voluntad es tan suprema en los Parlamentos como la de un antiguo rey de Francia sentado en su trono. Las corrientes subterráneas de los tiempos parecen arrastrarnos de nuevo hacia las antiguas condiciones de las que soñábamos haber escapado. El desarrollo de las clases artesanas y comerciantes derribó gradualmente el feudalismo después de que había llegado a ser tan completo que los hombres imaginaban el cielo organizado de manera feudal, y estimaban la primera y segunda personas de la Trinidad como el soberano y a su lugarteniente. Pero ahora el desarrollo de las manufacturas y del comercio, actuando en un organismo social en que la tierra ha sido hecha propiedad privada, amenaza con obligar a cada trabajador a buscarse un amo, como la falta de seguridad que siguió

al derrumbamiento del Imperio romano obligó a cada hombre libre a buscar un señor. Nada parece exento de esta tendencia. La producción en todas partes tiende a asumir una forma en que uno es amo y muchos sirven. Y cuando uno es amo y los otros sirven, el uno domina a los otros, aun en cosas tales como los votos. Del mismo modo que el propietario inglés hace votar a los que habitan sus tierras, así también el dueño de la fábrica de Nueva Inglaterra hace votar a sus obreros.

No cabe duda — los mismos cimientos de la sociedad van siendo minados ante nuestros ojos, mientras nos preguntamos:



¿cómo es posible que una civilización como ésta, con sus ferrocarriles, periódicos diarios, y telégrafos eléctricos, puede ser destruida? Aunque la literatura no respira sino la creencia de que hemos dejado, dejamos, y dejaremos detrás cada vez más el estado salvaje, hay indicios de que actualmente estamos retrocediendo hacia la barbarie. Pongamos ejemplos: Uno de los caracteres de la barbarie es la poca consideración hacia los derechos de la persona y de la propiedad. Que las leyes de nuestros antepasados anglosajones, para castigar el homicidio, impusieron una multa proporcionada a la categoría de la víctima, mientras nuestras leyes no hacen distinción de rango y protegen al humilde contra el grande, al pobre contra el rico, por la uniforme pena de muerte, se considera como una prueba de su barbarie y de nuestra civilización. Y del mismo modo, que la piratería, el robo, el comercio de esclavos, y el chantaje, en otro tiempo se consideraron ocupaciones lícitas, es prueba concluyente del rudo estado de desarrollo desde el cual tanto hemos progresado.

Sin embargo, es una cuestión de hecho que, a pesar de nuestras leyes, el que tenga suficiente dinero y quiera matar a otro, puede ir a cualquiera de nuestros grandes centros de población y de negocios, satisfacer su deseo, y luego entregarse después a la justicia con cien probabilidades contra una de no sufrir otro castigo que una prisión temporal y la pérdida de una cantidad proporcionada en parte a su propia riqueza, y en parte a la riqueza y posición del hombre a quien mató. Su dinero no se pagará a la familia de la víctima, que ha perdido su protector; ni tampoco al Estado, que ha perdido un ciudadano; sino a los abogados que saben el modo de lograr demoras, encontrar testigos, y hacer quedar en desacuerdo los jurados.

Y de igual modo, si un hombre roba suficiente valor, puede estar

seguro de que, prácticamente, su castigo no será sino la pérdida de una parte del botín de su robo; y si roba bastante para quedar con una fortuna, será felicitado por sus conocidos como lo era un pirata normando a los que confiaban en él; aunque robe a la viuda y al huérfano; si logra conservar lo suficiente, puede ostentar su riqueza sin peligro a la luz del día.

Ahora bien, la tendencia en esta dirección va en aumento. Se manifiesta con mayor fuerza donde las desigualdades en la distribución de la riqueza son mayores, y se manifiesta a medida que ellas crecen. Si esto no es volver a la barbarie, ¿qué es? Las deficiencias de la justicia que he citado son sólo ejemplos de la creciente debilidad de nuestro mecanismo legal en todos sus ramos. Se oye con frecuencia decir a la gente que sería mejor retroceder hacia las costumbres primitivas y abolir la ley, porque entonces, en su propia defensa, el pueblo formaría comités de vigilancia y se haría justicia por sí mismo. ¿Indica esto avance o retroceso?

Todo esto es cuestión de observación común. Aunque no lo digamos francamente, la fe general en las instituciones republicanas está, donde han llegado a su completo desarrollo, disminuyendo y debilitándose. Ya no existe aquella confiada creencia en la república como fuente de la prosperidad nacional, como en otros tiempos. Los hombres pensadores empiezan a ver sus peligros sin saber el modo de evitarlos; empiezan a aceptar las ideas de Macaulay y a desconfiar de las de Jefferson.\* Y el pueblo en general se acostumbra a la corrupción cada vez mayor. El signo político más siniestro en los Estados Unidos hoy en día es el crecimiento de un sentimiento que pone en duda la existencia de un hombre honrado en cargos públicos, o que le considera tonto por no saber aprovechar las oportunidades. Es decir, el pueblo mismo se está corrompiendo. Así que, ahora en los Estados Unidos, el Gobierno republicano, operando bajo condiciones que causan la desigual distribución de la riqueza, sigue el camino que inevitablemente tiene que seguir.

Hasta dónde conduce la marcha emprendida es claro para cualquiera que lo piense. Cuando la corrupción se haga crónica; cuando se pierda el espíritu público; cuando las tradiciones del honor, la virtud, y el patriotismo se debiliten; cuando la ley quede despreciada y sin esperanza de reforma; entonces en la masa enconada se engendrarán fuerzas volcánicas que han de romper y desgarrar en cuanto aparente accidente les dé rienda suelta.

Hombres fuertes y sin escrúpulos, elevándose oportunamente, se convertirán en intérpretes de los ciegos deseos o violentas pasiones populares, y tirarán a un lado las instituciones que hayan perdido su vitalidad. La espada volverá más

poterosa que la pluma, y en los carnavales de destrucción la fuerza bruta y el delirio salvaje alternarán con el letargo de una civilización en decadencia. Hablo de los Estados Unidos sólo porque es la más avanzada de todas las grandes naciones. ¿Qué diremos de Europa, donde los diques de las antiguas leyes y costumbres aprisionan las hirvientes aguas, y los ejércitos permanentes pesan sobre las válvulas de seguridad, mientras los fuegos interiores se hacen gradualmente más ardientes? Europa tiende al republicanismo bajo condiciones que no admitirán el verdadero republicanismo — ¡bajo condiciones que sustituyen la figura serena y augusta de la Libertad por el fuego de la petroleuse y la guillotina!

¿De dónde vendrán los nuevos bárbaros? ¡Si pasamos por los barrios miserables de las grandes ciudades, desde ahora podemos ver sus hordas amontonándose! ¿Cómo morirá el saber? ¡Los hombres dejarán de leer y con los libros encenderán hogueras, o los convertirán en cartuchos!

Estremece pensar cuán débiles serían los restos de nuestra civilización si pasase por las agonías que han acompañado a la decadencia de toda civilización anterior. El papel no tendrá la resistencia del pergamino, tampoco son nuestros más macizos monumentos y construcciones comparables en solidez con los templos labrados en la roca y los titánicos edificios de las civilizaciones antiguas.\* Y la inventiva nos ha dado no sólo la máquina de vapor y la prensa de imprimir, sino también el petróleo, la nitroglicerina y la dinamita.

Sin embargo, insinuar hoy que es posible que nuestra civilización esté tendiendo a la decadencia, parece un delirio de pesimismo. Las tendencias especiales a las que hemos aludido son obvias para los hombres pensadores, pero para la mayoría de los hombres pensadores, así como para las grandes masas, la fe en el progreso sustancial es todavía profunda y fuerte — una creencia fundamental que no admite sombra de duda.

Pero quien medite sobre el asunto verá que esto tiene que

ocurrir necesariamente donde el progreso se convierte gradualmente en el retroceso. Porque en el desarrollo social, como en todo lo demás, el movimiento tiende a persistir en línea recta, y, por consiguiente, donde ha existido un adelanto anterior es muy difícil reconocer la decadencia, aun cuando esté completamente iniciada; hay una predisposición casi irresistible a creer que el movimiento hacia adelante que ha sido de

progreso, y que continua, es todavía progreso. La red de creencias, costumbres, leyes, instituciones y maneras de pensar, que cada pueblo teje constantemente, y que produce en el individuo, rodeado por ella, todas las diferencias de carácter nacional, no se desteje nunca. Es decir, que en la decadencia de la civilización, los pueblos no bajan por el mismo camino que subieron. Por ejemplo, la decadencia de la civilización con respecto al gobierno no nos haría retroceder de la república a la monarquía constitucional y de allí al sistema feudal; nos llevaría al despotismo y la anarquía. Según se manifiesta en la religión, no nos regresaría a la fe de nuestros antepasados, al protestantismo o al catolicismo, sino a nuevas formas de superstición, de las cuales es posible que el mormonismo y otras “ismos” todavía más extremos puedan indicar una idea vaga. Respecto a las ciencias, no nos haría retroceder hacia Bacon, sino hacia los literatos de China.

Y se ve fácilmente cómo el retroceso de la civilización, siguiendo a un período de adelanto, puede ser tan gradual que no atraiga la atención en su tiempo; más aún, cómo la gran mayoría de los hombres debe tomar necesariamente por adelanto la decadencia. Por ejemplo, hay una diferencia enorme entre el arte griego del período clásico y el del bajo imperio; sin embargo, el cambio fue acompañado o, mejor dicho, producido, por un cambio de gusto. Los artistas que más rápidamente seguían este cambio eran reputados, en su tiempo, como los mejores. Y lo mismo en la literatura. Se iba haciendo más insípida, pueril, y afectada, obedeciendo a un gusto alterado, que consideraba su mayor debilidad como vigor y belleza crecientes. El escritor realmente bueno no encontraba lectores; era tenido por tosco, seco, o pesado. Y así declinaba el teatro; no por falta de buenas obras teatrales, sino porque el gusto predominante era cada vez más el de

una clase menos culta, que, por supuesto, mira como lo mejor en su género lo que ella más admira. Y de igual modo, en cuanto a la religión; las supersticiones que un pueblo supersticioso añada serán consideradas por ellos como mejoras. Entretanto, a medida que la decadencia avanza, si la vuelta a la barbarie no se considera como un progreso en sí mismo, parecerá una cosa necesaria para hacer frente a las necesidades de los tiempos.

Por ejemplo: los azotes, como castigo de ciertos delitos, se han restablecido recientemente en Inglaterra, y se han aconsejado en este lado del Atlántico. No expreso opinión alguna sobre si esto es o no es mejor que la cárcel para castigo del delito. Sólo señalo el hecho

como ejemplo de qué manera un aumento de la criminalidad y una mayor dificultad en el sostenimiento de los presos, ambas tendencias evidentes ahora, pueden conducir a un más completo retorno a las crueldades físicas de los códigos bárbaros. Es fácil ver cómo el uso de la tortura en las investigaciones judiciales, que iba aumentando a medida que decaía la civilización romana, se podría solicitar como una mejora necesaria de la ley penal, a medida que se embrutecieran las costumbres y aumentase la criminalidad.

No es necesario investigar si hay alguna señal de retroceso en las manifestaciones actuales de la opinión y del gusto; pero muchas cosas muestran, sin dejar la menor duda, que nuestra civilización ha llegado a un período crítico, y, a menos que se dé un nuevo impulso hacia la igualdad social, quizá el siglo XIX marque su apogeo. Las crisis económicas, que causan tantas ruinas y sufrimiento como el hambre y la guerra, parecen los dolores agudos y las convulsiones que preceden a la parálisis. En todas partes es evidente que la tendencia a la desigualdad, que es el resultado necesario del progreso material donde la tierra está monopolizada, no puede ir mucho más lejos sin hacer nuestra civilización entrar en aquel sendero de decadencia en el cual es tan fácil entrar y tan difícil abandonar. En todas partes la creciente intensidad de la lucha por la vida, la creciente necesidad de esforzar todas las energías para no ser derribado y pisoteado en la rebatiña por la riqueza, están desangrando las fuerzas destinadas a conseguir y conservar el progreso. En todo país civilizado, la indigencia, el crimen, la locura,

y los suicidios aumentan. En todo país civilizado aumentan las enfermedades que proceden de un exceso de excitación nerviosa, del insuficiente alimento, de las habitaciones inmundas, de las ocupaciones insalubres y monótonas, del trabajo prematuro de los niños, de las fatigas y crímenes que la pobreza impone a las mujeres. La duración de la vida, que se elevaba gradualmente en todos los pueblos civilizados desde hace varios siglos, y que parece haber culminado hacia el primer cuarto del presente siglo, se manifiesta ahora en disminución.\*

Tales cifras no muestran una civilización que avanza. Muestran una civilización que, en sus corrientes subterráneas, ha empezado ya a retroceder. Cuando la marea en una bahía o río pasa del flujo al reflujo, no lo hace de una vez, sino que sigue subiendo aquí aunque allí ha empezado a bajar. Sólo porque las sombras disminuyen puede

decirse que el sol cruza el meridiano; porque el calor del día sigue creciendo. Pero tan seguro como el cambio de mareo deberá pronto llegar al reflujo completo; tan seguro como el ocaso del sol ha de traer la oscuridad, es que, aunque el saber sigue creciendo y la invención se adelanta, y nuevas tierras son colonizadas, y las ciudades continúan extendiéndose, sin embargo, la civilización ha empezado a decaer, puesto que, proporcionalmente a la población, tenemos que edificar cada vez más cárceles, cada vez más asilos, cada vez más manicomios. Las sociedades no mueren de arriba abajo; mueren de abajo arriba.

Pero hay señales mucho más palpables de la tendencia al retroceso de la civilización que los que pueden dar las estadísticas. Hay un sentimiento, vago pero general, de descontento; un rencor creciente entre las clases trabajadoras; un vasto sentimiento de inquietud y de rebeldía amenazadora. Si esto fuese acompañado de una idea precisa de cómo lograr el remedio, sería una señal de esperanza; pero no es así. Aunque la educación se ha generalizado desde hace algún tiempo, la común facultad de enlazar el efecto con su causa no parece haber mejorado ni un ápice. La reacción hacia el proteccionismo, como la reacción hacia otros notorios errores de gobierno, lo demuestra.\* Y ni aun el filósofo librepensador puede considerar el gran cambio en las ideas religiosas que ahora se

extienden por todo el mundo civilizado, sin sentir que este hecho tremendo ha de tener las más importantes consecuencias, que sólo el porvenir desarrollará. Porque lo que se está efectuando no es un cambio en la forma religiosa, sino la negación y la destrucción de las ideas que fundamentan la religión. El cristianismo no está sencillamente limpiándose de supersticiones, sino que en el alma popular muere de raíz, como murieron los antiguos paganismos cuando el cristianismo vino al mundo. Y no surge nada que lo reemplace. Las ideas fundamentales de un Creador inteligente y de una vida futura se debilitan rápidamente en la conciencia general. Ahora bien, sea esto o no un progreso en sí mismo, la importancia del papel que la religión ha jugado en la historia del mundo muestra la importancia del cambio que ahora se efectúa. A menos que la naturaleza humana se haya cambiado de repente en lo que la historia universal muestra como su más honda característica, las acciones y reacciones más fuertes se están preparando de este modo. Tales períodos de pensamiento han señalado hasta ahora períodos de transición. En menor escala y con menor profundidad (pues, creo que cualquiera que observe la

tendencia de nuestra literatura y hable de tales asuntos con otros, verá que es el subsuelo y no la superficie lo que las ideas materialistas están ahora laborando), un estado semejante de opinión precedió a la Revolución francesa. Pero el más exacto paralelo del naufragio de las ideas religiosas que ahora sucede, ha de buscarse en aquella

época en que la civilización antigua empezó a pasar del esplendor a la decadencia. Ningún mortal puede contar el cambio que puede venir; pero que algún gran cambio tiene que venir, los hombres atentos lo empiezan a sentir. El mundo civilizado se estremece al borde de un gran movimiento. O hemos de dar un salto hacia adelante, lo que abrirá el camino a progresos aún no soñados, o debemos hundirnos por la pendiente que nos conducirá de regreso a la barbarie.

\* Véase la carta de Macaulay a Randall, el biógrafo de Jefferson.

\* También, a mi juicio, es instructivo advertir cuán

inadecuada y completamente errónea sería la idea acerca de nuestra civilización que podría formarse por los monumentos religiosos y funerarios de nuestro tiempo, que son todo lo que nosotros tenemos para formar nuestro concepto de las civilizaciones sepultadas.

\* Estadísticas demostrativas de todas estas cosas están recopiladas en forma conveniente en un volumen titulado “Deterioro y Educación de Raza,” por Samuel Royce, que ha sido profusamente distribuido por el venerable Peter Cooper, de Nueva York. Es muy sorprendente que el único remedio propuesto por Sr. Royce sea el establecimiento de escuelas de jardín infantil.

\* En cuanto a política constructiva — el reconocimiento de los principios fundamentales y la adaptación de los medios a los fines, la Constitución de los Estados Unidos, adoptada hace un siglo, es muy superior a las últimas Constituciones de Estado, la más reciente de las cuales es la de California — una obra eminentemente mal hecho.



# LIBRO X<sub>LA</sub>—VERDAD<sub>LA</sub> CENTRAL LEY DEL PROGRESO HUMANO

## CAPITULO 5, La Verdad Central

En el breve espacio al que necesariamente está limitada esta última parte de nuestra indagación, me he visto obligado a omitir mucho que me hubiera gustado decir, y a tratar brevemente puntos para los cuales un examen completo no estaría fuera de lugar.

Sin embargo, esto, al menos, es evidente, que la verdad a la cual hemos sido conducidos en la parte económico-política de nuestra indagación, es tan claramente visible en el ascenso y la caída de las naciones como en el crecimiento y decadencia de las civilizaciones, y que concuerda con las más arraigadas percepciones de relación y secuencia que denominamos percepciones morales. Así se ha dado a nuestras conclusiones la mayor certidumbre y la más alta sanción.

Esta verdad implica a la vez una amenaza y una promesa. Muestra que los males que nacen de la injusta y desigual distribución de la riqueza, que van siendo más evidentes a medida que la civilización avanza, no son incidentes del progreso, sino tendencias que tienen que detener el progreso; que no se curarán por sí solas, sino que, por el contrario, si no se suprime la causa, crecerán cada vez más, hasta que nos regresen a la barbarie por el camino pisado por todas las civilizaciones anteriores. Pero muestra también que estos males no son impuestos por leyes de la Naturaleza; que provienen tan sólo de desajustes sociales que violan las leyes naturales; y que, suprimiendo su causa, daríamos un enorme impulso al progreso.

La pobreza que, en medio de la abundancia, oprime y embrutece a los hombres, y toda la muchedumbre de males que se deriva de ella, nacen de una negación de la justicia. Permitiendo el monopolio de los elementos que la Naturaleza ofrece a todos

gratuitamente, hemos ignorado la ley fundamental de la justicia — porque, hasta

*Libro 10 Capítulo 5*

donde podemos ver, cuando examinamos las cosas en gran escala, la justicia parece ser la ley suprema del universo. Pero, suprimiendo esta injusticia y afirmando la igualdad de derechos de todos a los elementos naturales, nos ajustaríamos a la ley — suprimiríamos la gran causa de la antinatural desigualdad en la distribución de la riqueza y el poder; suprimiríamos la pobreza; suavizaríamos la cruel pasión de la codicia; secaríamos las fuentes del vicio y la miseria; encenderíamos en oscuros lugares las lámparas del saber; daríamos nuevo vigor a la inventiva, y un impulso fresco a los descubrimientos; sustituiríamos la debilidad política con el vigor político; y haríamos imposibles la tiranía y la anarquía.

La reforma que he propuesto concuerda con todo lo que es política, social o moralmente deseable. Tiene las cualidades de una verdadera reforma, porque hará más fácil la aplicación de todas las demás reformas. ¿Qué es, sino la confirmación de la letra y del espíritu de la verdad enunciada en la Declaración de Independencia — la verdad “evidente por sí misma” que es el corazón y el alma de la Declaración

— “Que todos los hombres han sido creados iguales; que están dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la busca de la felicidad?”

Estos derechos quedan denegados al denegar la igualdad de derechos a la tierra — en la cual y por la cual únicamente pueden vivir los hombres. La igualdad de los derechos políticos no compensará la negación del igual derecho a los dones de la Naturaleza. Cuando el igual derecho a la tierra es denegado, la libertad política, al aumentar la población y avanzar los inventos, se convierte simplemente en la libertad de competir por los empleos con salarios de hambre. Tal es la verdad que hemos ignorado. Y por esto aparecen mendigos en nuestras calles, y vagabundos en nuestras carreteras; y la pobreza esclaviza a los hombres de quienes nos jactamos que son soberanos políticos; y la necesidad nutre una ignorancia que nuestras escuelas no pueden disipar; y los ciudadanos votan según les ordenan sus amos; y el demagogo usurpa la parte del

hombre de Estado; y el oro pesa en la balanza de la justicia; y en los puestos más elevados se sientan los que no rinden a la virtud cívica ni aun el homenaje de la hipocresía; y los pilares de la república, que creíamos tan fuertes, ya tiemblan bajo una creciente presión.

Honramos la Libertad en nombre y forma. Le erigimos estatuas y

cantamos sus alabanzas. Pero no hemos confiado plenamente en ella. Y con nuestro crecimiento crecen también sus exigencias. ¡Ella no aceptará el servicio incompleto!

¡Libertad! Es una palabra para invocar, no para fatigar los oídos con frívolas jactancias. Porque Libertad significa justicia, y la justicia es la ley natural — la ley de la salud y la simetría y la fuerza, de la fraternidad y la cooperación.

Los que consideran la Libertad como si ya hubiera realizado su misión cuando abolió los privilegios hereditarios y dio a los hombres el voto, los que de ella piensan que ya no tiene más relaciones con los asuntos cotidianos de la vida, no han visto su grandeza real — ¡para ellos, los poetas que la han cantado deben parecer meros soñadores, y sus mártires, tontos! Así como el sol es el señor de la vida, tanto como de la luz; así como sus rayos no sólo traspasan las nubes, sino que sustentan todo crecimiento, suministran todo impulso, y hacen brotar la infinita variedad de seres y bellezas en lo que de otro modo sería una masa fría e inerte, así es la Libertad para la humanidad. No es por una abstracción aquello por lo que los hombres se han fatigado y han muerto; por lo que han luchado los defensores de la Libertad en todas las edades, y han sufrido los mártires de la Libertad.

Hablamos de la Libertad como una cosa, y de la virtud, la riqueza, el saber, la inventiva, la fuerza y la independencia nacional, como otras cosas. Pero de todas estas cosas, la Libertad es la fuente, la madre, la condición necesaria. Ella es para la virtud lo que la luz es para el color; para la riqueza, lo que la luz del sol es para la semilla; para la ciencia, lo que los ojos son para la visión. Es el genio de la invención, los músculos de la fuerza nacional, el espíritu de la independencia nacional. Donde la Libertad se levanta, allí crece la virtud, aumenta la riqueza, se extiende el saber, la invención multiplica los poderes humanos, y en fuerza y espíritu la nación más libre sobresale entre sus vecinas, como Saúl entre sus hermanos —

más alta y más hermosa. Donde la Libertad decae, la virtud se marchita, la riqueza disminuye, el saber se olvida, la inventiva cesa, e imperios en otro tiempo grandes en las armas y en las artes se convierten en desamparada presa de bárbaros más libres.

Sólo en destellos quebrados y con luz parcial ha brillado entre los hombres el sol de la Libertad; pero todo el progreso lo ha engendrado ella.

La Libertad vino a una raza de esclavos agachados bajo los látigos

egipcios, y los sacó de la casa de servidumbre. Ella los endureció en el desierto e hizo de ellos una raza de conquistadores. El libre espíritu de la ley mosaica elevó a sus pensadores a alturas desde las cuales contemplaron la unidad de Dios, e inspiró a sus poetas con percepciones que todavía expresan las mayores exaltaciones del pensamiento. La Libertad amaneció en la costa fenicia, y sus naves pasaron las columnas de Hércules, para explorar el mar desconocido. Ella derramó una luz parcial sobre Grecia, y los mármoles tomaron formas de belleza ideal, las palabras se hicieron instrumentos de las ideas más sutiles, y contra la escasa milicia de las ciudades libres, las innumerables huestes del Gran Rey se estrellaron como olas contra una roca. Arrojó sus rayos sobre las pequeñas fincas de labradores italianos, y de su energía brotó un poder que conquistó el mundo. Brilló en los escudos de los guerreros germanos, y Augusto lloró sus legiones. Pasada la noche que siguió a su eclipse, sus oblicuos rayos cayeron de nuevo sobre ciudades libres, y el saber perdido revivió, la civilización moderna empezó, un nuevo mundo fue descubierto; y a medida que la Libertad creció, crecieron también el arte, la riqueza, el poder, la ciencia, y el refinamiento. En la historia de cada nación podemos leer la misma verdad. Fue la fuerza nacida de la Carta Magna la que venció en Crecy y Agincourt. Fue la resurrección de la Libertad, después del despotismo de los Tudor, lo que glorificó la época de Isabel. Fue el espíritu que llevó a un tirano coronado al cadalso lo que sembró en América la semilla de un árbol poderoso. Fue la energía de la libertad antigua la que, en el momento en que logró su unidad, hizo de España el mayor poder de la tierra, sólo para caer en la debilidad más profunda cuando la tiranía siguió a la libertad. Vemos morir en Francia todo vigor intelectual bajo la

tiranía del siglo XVII, para revivir esplendoroso cuando la Libertad despertó en el siglo XVIII, y con la manumisión de los campesinos franceses en la Gran Revolución, fundando la maravillosa fuerza que en nuestros días ha desafiado la derrota.

¿No debemos confiar en ella?

En nuestro tiempo, como en tiempos anteriores, se arrastran adelante las insidiosas fuerzas que, produciendo la desigualdad, destruyen la Libertad. En el horizonte comienzan a bajar las nubes. La Libertad nos llama de nuevo. Debemos seguirla más lejos; debemos confiar en ella plenamente. O la aceptamos totalmente, o no permanecerá. No basta que los hombres puedan votar; no basta que sean teóricamente

iguales ante la ley. Han de tener libertad para utilizar por sí mismos las oportunidades y medios de vida; han de estar en igualdad de condiciones respecto a los dones de la Naturaleza. ¡O esto, o la Libertad retira su luz! O esto, o viene la oscuridad, y las mismas fuerzas que el progreso hace surgir se convierten en poderes que trabajarán por la destrucción. Esta es la ley universal. Esta es la enseñanza de los siglos. A menos que sus cimientos descansen en la justicia, el edificio social no puede sostenerse.

Nuestro ajuste social primario es la negación de la justicia. Al consentir que un hombre sea dueño de la tierra sobre la cual y de la cual otros hombres tienen que vivir, hemos hecho a éstos esclavos de aquél en un grado que aumenta a medida que el progreso material se adelanta. Esta es la fórmula sutil que, por procedimientos que la gente no comprende, extrae a las masas en todo país civilizado el fruto de su fatigado trabajo; lo que está instituyendo una esclavitud más dura y desesperada en lugar de la abolida; lo que está convirtiendo la libertad política en el despotismo político, y ha de transformar pronto las instituciones democráticas en la anarquía.

Esto es lo que convierte las bendiciones del progreso material en una maldición. Esto es lo que amontona a los seres humanos en sótanos ruidosos e inmundos edificios de alquileres; lo que llena las cárceles y los burdeles; lo que provoca a los hombres con la necesidad y los consume con la codicia; lo que roba a la mujer la gracia y la belleza de la perfecta femineidad; lo que quita a los niños pequeños la alegría y la inocencia del amanecer de la vida.

Una civilización así fundamentada no puede continuar. Las leyes eternas del Universo lo prohíben. Las ruinas de los imperios difuntos lo atestiguan, y el testigo que yace en cada alma dice que no puede ser. Hay algo más grande que la Filantropía, algo más augusto que la Caridad — es la Justicia misma que nos pide rectificar esta iniquidad. La Justicia, que no será denegada; que no puede ser eludida — la Justicia, que con la balanza lleva la espada. ¿Evitaremos el golpe, con liturgias y oraciones? ¿Desviaremos los decretos de la ley inmutable, levantando iglesias cuando los niños hambrientos gimen y las madres fatigadas lloran?

Aunque se cobije en el lenguaje de la oración, es blasfemia aquello que atribuye a los inescrutables decretos de la Providencia el sufrimiento y la brutalidad que vienen a causa de la pobreza; aquello

que se vuelve con las manos cruzadas al Padre de Todo y le arroja sobre

Él la responsabilidad de la miseria y del crimen de nuestras grandes ciudades. Degradamos al Eterno. Calumniamos al Justo. ¡Un hombre misericordioso hubiera ordenado mejor el mundo; un hombre justo aplastaría con el pie tan ulceroso hormiguero! No es el Todopoderoso, sino somos nosotros los responsables del vicio y miseria que supuran en medio de nuestra civilización. El Creador derrama sobre nosotros sus dones — más que suficientes para todos. Pero como cerdos peleando por la comida, los pisoteamos en el lodo — ¡los pisoteamos en el lodo, mientras nos despedazamos y desgarramos unos a otros!

En el corazón mismo de nuestra civilización actual hay miseria y sufrimiento bastante para oprimir el corazón a quienes no cierran los ojos ni tengan de acero los nervios. ¿Osaremos volvernos al Creador y pedirle que los remedie? Suponiendo que la plegaria fuese oída y, al mandato con que el universo vino al ser, adquiriese el sol un mayor poder; el aire se impregnara de nuevas virtudes; el suelo de nuevo vigor; ¡que por cada brizna de hierba que ahora crece, salieran dos, y que la semilla que ahora produce cincuenta, diera cien! ¿Disminuiría la pobreza o se aliviaría la necesidad? ¡Evidentemente, no! Cualquier beneficio que se obtuviese sería sólo pasajero. Los nuevos poderes que fluirían al través del

universo material, sólo podrían ser utilizados por medio de la tierra. Y, siendo la tierra propiedad privada, las clases que ahora monopolizan los dones del Creador, monopolizarían todos los nuevos dones. Únicamente los propietarios serían beneficiados. ¡Las rentas subirían, pero los salarios seguirían tendiendo hacia el límite del hambre!

Esto no es sólo una simple deducción de la economía política; es un hecho de la experiencia. Lo sabemos por haberlo visto. En nuestro propio tiempo, bajo nuestros propios ojos, aquel Poder que está por encima de todo, y dentro de todo, y a través de todo; aquel Poder del cual todo el universo no es más que su manifestación; aquel Poder que hace todas las cosas, y sin el cual nada de lo hecho se hace, ha aumentado las gratificaciones que los hombres pueden disfrutar, tan verdaderamente como si la fertilidad de la Naturaleza hubiese sido aumentada. A la imaginación de un hombre vino la idea que puso el vapor al servicio de la humanidad. Al oído interior de otro se susurró el secreto que obliga al rayo a que lleve un mensaje alrededor del globo. En todos lados las leyes de la Naturaleza han sido reveladas; en todas las ramas de la

actividad productora han surgido brazos de hierro y dedos de acero, cuyo efecto sobre la producción de la riqueza ha sido precisamente el mismo que un aumento en la fertilidad de la Naturaleza. ¿Cuál ha sido el resultado? Simplemente que los propietarios de la tierra obtienen toda la ganancia. Los maravillosos descubrimientos e invenciones de nuestro siglo no han aumentado los salarios ni aliviado la fatiga. ¡El efecto ha sido sencillamente hacer a la minoría más rica; a la mayoría, más desamparada!

¿Es posible que los dones del Creador sean malversados así con impunidad? ¿Es cosa leve que al trabajo le sean arrebatadas sus ganancias mientras la codicia nada en la riqueza — que las muchedumbres sufran la necesidad mientras una minoría queda saciada? ¡Si recurrimos a la historia, en cada página leeremos que tal injusticia nunca queda sin castigo; que la Némesis que sigue a la injusticia nunca vacila ni duerme! Mirad ahora en torno. ¿Puede continuar este estado de las cosas? ¿Podemos decir aún, “Después de nosotros, el diluvio?” No; las columnas del Estado se estremecen aun ahora, y los cimientos mismos de la sociedad

comienzan a temblar con las fuerzas acorraladas que arden en sus entrañas. La lucha que ha de revivificar o convulsionar en la ruina, está cerca, si no ha empezado ya.

¡El decreto se ha pronunciado! Con el vapor, la electricidad, y los nuevos poderes nacidos del progreso, han entrado en el mundo fuerzas que nos impelerán a un plano más alto, o nos hundirán, como nación tras nación, civilización tras civilización, han sido destruidas antes. Es el delirio que precede a la destrucción que ve en la inquietud popular con la cual el mundo civilizado pulsa febrilmente, sólo el efecto pasajero de causas efímeras. Entre las ideas democráticas y la organización aristocrática de la sociedad, hay una irreconciliable contradicción. Aquí en los Estados Unidos, como allá en Europa, se puede verla surgir. No podemos seguir permitiendo que los hombres voten, mientras les obligamos a mendigar. No podemos seguir educando a niños y niñas en nuestras escuelas públicas, y negándoles después el derecho de ganarse honradamente la vida. No podemos seguir charlando sobre los derechos inalienables del hombre, y negando después el derecho inalienable a la generosidad del Creador. Aun ahora, en las viejas botellas el vino nuevo comienza a fermentar, y fuerzas elementales se reúnen para la lucha.

Pero, mientras aún queda tiempo, si nos volvemos hacia la justicia

y la obedecemos, si confiamos en la Libertad y la seguimos, los peligros que ahora nos arriesgan deben desaparecer, las fuerzas que ahora nos amenazan se convertirán en agentes de levantamiento. Pensemos en las energías ahora desperdiciadas; en los campos infinitos de la ciencia todavía por explorar; en las posibilidades de las cuales las maravillosas invenciones de este siglo no son sino un indicio. Con la necesidad destruida; con la codicia transformada en pasiones nobles; con la fraternidad que nace de la igualdad cuando toma el lugar de los celos y el temor que ahora alinean a los hombres unos contra otros; con el poder mental liberado por condiciones que dan comodidad y descanso al más humilde; ¿quién es capaz de medir las alturas a las que nuestra civilización puede remontarse? ¡Faltan palabras a la idea! ¡Es la Edad de Oro cantada por los poetas, y que exaltados profetas han revelado en metáforas!



*Conclusión*

*Conclusión*

**CONCLUSIÓN**  
**EL PROBLEMA DE LA VIDA INDIVIDUAL**  
¡Es la gloriosa visión que siempre ha obsesionado al hombre con destellos de vacilante resplandor! ¡Es la visión de aquel cuyos ojos se cerraron en un éxtasis en Patmos! ¡Es la culminación del cristianismo — la ciudad de Dios sobre la Tierra, con sus murallas de jaspe y sus puertas de perlas! ¡Es el reinado del Príncipe de la Paz!

## CONCLUSIÓN — El Problema De La Vida Individual

*Los días de las naciones no muestran huella  
Del gran brillo del sol hasta ahora  
prometido; El cañón habla en el lugar de la  
maestra — La época está fatigada por el  
trabajo y el oro,  
Y altas esperanzas se marchitan, y menguan las  
memorias; Sobre hogares y altares el fuego está  
extinguido;  
Pero esa valiente fe no ha vivido sin  
glorias, Y esto es todo lo que nuestro  
guardián dijo.*

— Frances Brown

Mi tarea está  
    completada.

Sin embargo, el pensamiento se remonta todavía. Los problemas que hemos estado considerando conducen a un problema más alto y más profundo aún. Tras los problemas de la vida social radica el problema de la vida individual. Lo he encontrado imposible reflexionar sobre los unos sin reflexionar sobre el otro, y así, creo, ocurrirá a aquellos que, leyendo este libro, me acompañen en pensamiento. Porque, como dijo Guízot, “cuando la historia de la civilización se ha completado, cuando no hay nada más que decir acerca de nuestra actual existencia, el hombre inevitablemente se pregunta si todo está agotado, si ha llegado al fin de todas las cosas.”

### *Conclusión*

únicamente porque el pensamiento que, mientras escribía este libro, me ha venido con una inexplicable alegría, puede también animar a algunos entre los que lo lean; porque, sea cual fuere su suerte, será leído por algunos que, en lo íntimo de su corazón, han tomado la cruz de una nueva cruzada. Este pensamiento se les ocurrirá sin que yo se lo sugiera; pero estamos más seguros de que vemos una estrella cuando sabemos que otros también la ven.

La verdad que he procurado esclarecer no será aceptada fácilmente. Si pudiera serlo, habría sido aceptada hace mucho tiempo. Si pudiera serlo, no se hubiera oscurecido nunca. Pero encontrará amigos — unos que trabajarán por ella; sufrirán por ella; y, si es preciso, morirán por ella. Tal es el poder de la Verdad.

¿Prevalecerá al fin? Al fin, sí. Pero, en nuestros tiempos, o en tiempos en que se conserve alguna memoria de nosotros, ¿quién lo dirá?

Para el hombre que, viendo la necesidad y la miseria, la ignorancia, y el embrutecimiento causados por injustas instituciones sociales, procure rectificarlas, en la medida de sus fuerzas, hay decepciones y rencores. Así ha ocurrido desde muy antiguo. Así sucede también ahora. Pero el pensamiento más rencoroso — y a veces viene a los mejores y los más valientes — es el de la

imposibilidad del esfuerzo, de la futilidad del sacrificio. A tan pocos de los que siembran la semilla les es permitido verla crecer, o incluso saber con certeza que crecerá.

No lo disfracemos. Una y otra vez, la bandera de la Verdad y de la

Justicia se ha levantado en el mundo. Una y otra vez ha sido pisoteado

— a menudo en sangre. Si son débiles las fuerzas que se oponen a la Verdad, ¿por qué ha de durar tanto la Mentira? Si la Justicia sólo tiene que levantar la cabeza para hacer huir la Injusticia, ¿cómo pueden resonar por tan largo tiempo los lamentos de los oprimidos?

Pero, para los que vean la Verdad y estén dispuestos a seguirla; para los que reconozcan la Justicia y estén dispuestos a luchar por ella, el triunfo no es la única cosa, ¡El triunfo! Pues, la Mentira y la Injusticia lo brindan con frecuencia. Pero la Verdad y la Justicia, ¿no tienen algo que ofrecer que es suyo por derecho propio — suyo por esencia y no por accidente?

Lo tienen, y en todas partes lo saben quienes han sentido su exaltación. Pero algunas veces las nubes lo encubren. Es muy triste leer sobre las vidas de los hombres que querían hacer algo para sus

semejantes. A Sócrates le dieron la cicuta; a Graco le asesinaron a palos y pedradas; y a Uno, el más grande y el más puro de todos, lo crucificaron. Estos sólo parecen modelos. Hoy las prisiones rusas están llenas, y en procesión continua, hombres y mujeres que, si no fuera por su noble patriotismo, hubiesen vivido en el lujo y la comodidad, marchan encadenados hacia la muerte viva de Siberia. Y en la miseria y la necesidad, en el olvido y el desprecio, privados hasta de la simpatía que hubiera sido tan dulce, ¿cuántos han cerrado los ojos en todos los países? Esto vemos.

Pero ¿lo vemos todo?

Mientras escribo, he cogido un periódico. Hay en él una corta noticia, evidentemente traducida de un informe semi-oficial, de la ejecución de tres nihilistas en Kiev — el súbdito prusiano Brandtner, el desconocido que se llamaba Antonoff, y el noble Ossinsky. Al pie de la horca se les permitió besarse mutuamente. “El verdugo cortó la cuerda, los médicos certificaron la muerte de

las víctimas, sus cuerpos fueron sepultados al pie del cadalso, y los nihilistas fueron entregados al olvido eterno.” Así dice el relato. Yo no lo creo. ¡No; al olvido, no!

En esta investigación he seguido el curso de mi propio pensamiento. Cuando mentalmente la inicié, no tenía teoría que sostener, ni conclusión que probar. Sólo es que, cuando contemplé por vez primera la repugnante miseria de una gran ciudad, me espantó y me atormentó, y no me permitía descansar, por cavilar sobre la causa que la producía y cómo podía remediarse.

Pero de esta indagación me ha venido algo que no pensaba encontrar, y una fe muerta revive.

El anhelo de una vida más allá de la muerte es natural y profundo. Crece con el desarrollo intelectual, y tal vez ninguno la siente más que aquél que haya empezado a ver cuán grande es el universo y cuán infinitas son las perspectivas que cada adelanto en el conocimiento abre ante nosotros — perspectivas que exigirían nada menos que una eternidad para explorarlas. Pero en la atmósfera intelectual de nuestro tiempo, para la gran mayoría de los hombres en quienes las meras creencias han perdido su influencia, parece imposible mirar esta aspiración como algo más que una esperanza vana e infantil, nacida del egoísmo humano, y para la cual no hay la menor base o justificación, sino que, por lo contrario, parece incompatible con la ciencia.

Ahora bien, cuando nos ponemos a analizar y descubrir las

de la muerte, encontramos, creo, que tienen su fuente no en alguna revelación de las ciencias físicas, sino en ciertas enseñanzas de las ciencias políticas y sociales que han penetrado profundamente el pensamiento en todas direcciones. Tienen su raíz en las doctrinas de que hay una tendencia a la producción de más seres humanos de los que pueden ser sustentados; de que el vicio y la miseria son el resultado de leyes naturales, y los medios por los cuales se realiza el adelanto; y de que el progreso humano avanza por una lenta evolución de la especie. Estas doctrinas, que han sido aceptadas generalmente como verdades aprobadas, hacen, prescindiendo de su influencia en las interpretaciones científicas, lo que la extensión de la ciencia física no hace — reducen el individuo a la insignificancia; destruyen la idea de que puede haber

en el orden del universo consideración alguna por su existencia, o algún reconocimiento de lo que llamamos cualidades morales.

Es difícil conciliar la idea de la inmortalidad humana con la idea de que la Naturaleza desperdicia los hombres, trayéndolos constantemente a la existencia donde no hay lugar para ellos. Es imposible conciliar la idea de un Creador inteligente y benéfico, con la creencia de que la miseria y la degradación, que son el destino de tan gran parte del género humano, resultan de sus decretos; mientras que la idea de que el hombre es mental y físicamente el resultado de modificaciones lentas perpetuadas por la herencia, sugiere irresistiblemente la idea de que, es la vida de la especie, no la vida del individuo, lo que es el objeto de la existencia humana. Así se ha desvanecido en muchos de nosotros, y en muchos más se está desvaneciendo, aquella fe, que en las luchas y las desgracias de la vida, proporciona el apoyo más fuerte y el consuelo más íntimo.

Ahora bien, en la investigación que hemos realizado, hemos enfrentado estas doctrinas y hemos visto su falsedad. Hemos visto que la población no tiende a superar la subsistencia; hemos visto que el desperdicio de las facultades humanas y el derroche del sufrimiento humano no provienen de las leyes naturales, sino de la ignorancia y egoísmo de los hombres que rehúsan conformarse a las leyes naturales. Hemos visto que el progreso humano no procede de una modificación en la naturaleza de los hombres; sino que, por el contrario, la naturaleza de los hombres parece, por lo general, siempre la misma.

De este modo, la pesadilla que está desterrando del mundo moderno la creencia en una vida más allá de la muerte, se destruye. No es que todas las dificultades quedan eliminadas — pues, por tantas vueltas que demos, venimos a parar en lo que no podemos comprender; sino que, nos liberamos de aquellas dificultades que parecen definitivas e insuperables. Y así, surge la esperanza.

Pero esto no es todo.

La Economía Política ha sido llamada la ciencia lúgubre, y tal como se enseña actualmente, es desesperanzadora y desalentadora. Pero esto, como hemos visto, es debido únicamente a que ella ha sido degradada y encadenada; sus verdades, dislocadas; sus

armonías, ignoradas; la palabra que pronunciaría, amordazada, y su protesta contra la iniquidad, convertida en una ratificación de la injusticia. Liberada, como he procurado liberarla — en su propia simetría, la Economía Política irradia esperanza.

Porque, debidamente comprendidas, las leyes que rigen la producción y la distribución de la riqueza muestran que la penuria y la injusticia del estado social presente no son inevitables; sino que, por lo contrario, es posible un estado social en el que la pobreza fuese desconocida, y las mejores cualidades y facultades de la naturaleza humana tuviesen oportunidad para desarrollarse plenamente.

Y, más allá de esto, cuando vemos que el desarrollo social no se rige ni por una Providencia Especial ni por un implacable destino, sino por una ley, a la vez inmutable y benéfica; cuando vemos que la voluntad humana es el gran factor, y que, considerando la humanidad en conjunto, su condición es la que ella misma crea; cuando vemos que la ley moral y la ley económica son esencialmente una, y que la verdad que la inteligencia humana capta tras penosos esfuerzos no es sino la que alcanza el sentido moral por una intuición rápida, un torrente de luz se derrama sobre el problema de la vida individual. Estos innumerables millones como nosotros, que en esta tierra nuestra han pasado y siguen pasando, con sus alegrías y tristezas, sus trabajos y sus esfuerzos, sus aspiraciones y sus temores, sus fuertes percepciones de cosas más profundas que los sentidos, sus sentimientos comunes que forman la base de los credos aun más divergentes — sus pequeñas vidas no parecen tanto un desperdicio sin sentido.

El gran hecho que la Ciencia revela en todas sus ramas es la universalidad de la ley. Dondequiera que se pueda observar, sea en

la caída de una manzana o en la revolución de las estrellas dobles, el astrónomo ve obrar la misma ley, que opera en las divisiones más diminutas en las que podemos distinguir el espacio, como en las distancias inconmensurables sobre las cuales trata su ciencia. De más allá del campo de su telescopio viene un cuerpo en movimiento, y otra vez desaparece. En lo que puede trazar de su

carrera, se desconoce su ley. ¿Dirá que aquél es una excepción? Al contrario, dice que ha visto sólo una parte de su órbita; que más allá del alcance del telescopio la ley persiste. Hace sus cálculos, y siglos más tarde se ven confirmados.

Ahora bien, si observamos ahora las leyes que rigen la vida humana en sociedad, vemos que son las mismas en la comunidad más grande y en la más pequeña. Encontramos que las manifestaciones que parecen, a primera vista, divergencias y excepciones, no son sino manifestaciones de los mismos principios. Y, dondequiera que podemos investigarlo, hallamos que la ley social se cruza y concuerda con la ley moral; que en la vida de una comunidad, la justicia lleva infaliblemente consigo su recompensa, y la injusticia, su castigo. Pero no podemos ver esto en la vida individual. Si sólo miramos la vida individual, no podemos ver que las leyes del universo tengan la más ligera relación con el bien o el mal, lo moral o lo inmoral, lo justo o lo injusto.\* ¿Diremos acaso que la ley que es evidente en la vida social no es cierta en la vida individual? No es científico afirmar esto. No lo diríamos referente a ninguna otra cosa. ¿No sería mejor decir que esto simplemente prueba que no vemos la totalidad de la vida individual?

Las leyes que la economía política descubre, lo mismo que los hechos y la relaciones de la naturaleza física, armonizan con lo que parece ser la ley del desarrollo intelectual — no un progreso necesario e involuntario, sino un progreso en el que la voluntad humana es una fuerza iniciadora. Pero en la vida, tal como la conocemos, el desarrollo intelectual se puede adelantar sólo un poco. La inteligencia apenas empieza a despertarse cuando las fuerzas corporales disminuyen — apenas se vuelve débilmente consciente de los enormes campos que tiene ante sí, pero empieza a comprender y a usar sus fuerzas, para reconocer relaciones y extender sus entendimientos, cuando, con la muerte del cuerpo, fallece. A menos que hay algo más, parece haber aquí una brecha, una falla. Sea un Humboldt, un Herschel, un Moisés mirando desde el Pisgah, un Josué que acaudilla el hueste, o una de esas almas dulces y pacientes que, en limitados círculos, viven vidas

radiantes, parece que, si la mente y el carácter aquí desarrollados no pueden ir más allá, habría una falta de propósito incompatible con lo

que podemos ver en la vinculada secuencia del universo.

Por una ley fundamental de nuestra inteligencia — de hecho, la ley en que la economía política fundamenta todas sus deducciones — no podemos concebir un medio sin un fin, un plan sin un objeto. Ahora bien, para toda la Naturaleza, en cuanto con ella nos ponemos en contacto en este mundo, el sostenimiento y empleo de la inteligencia que hay en el hombre suministra este fin y objeto; pero a no ser que el hombre mismo ascienda a, o produzca, algo superior, su existencia es incomprensible. Tan fuerte es esta necesidad metafísica, que los que niegan algo superior a la vida del individuo se ven obligados a transferir la idea de la perfectibilidad a la especie. Pero, como hemos visto, y el razonamiento pudo hacerse mucho más completo, no hay nada, en concepto alguno, para indicar ningún esencial mejoramiento de la especie. El progreso humano no es el perfeccionamiento de la naturaleza humana. Los adelantos en que la civilización consiste no se obtienen en la constitución del hombre, sino en la constitución de la sociedad. Así que, no son fijos y permanentes, sino que pueden perderse en cualquier tiempo — más bien, tienden constantemente a perderse. Y además de esto, si la vida humana no continua más allá de lo que aquí vemos de ella, nos encontramos, al considerar la especie, ¡con la misma dificultad que tenemos con el individuo! Porque es cosa tan cierta que la especie ha de morir, como lo es que el individuo ha de morir. Sabemos que han existido condiciones geológicas bajo las cuales la vida humana era imposible en esta tierra. Sabemos que han de volver de nuevo. Aún ahora, mientras la Tierra da vueltas a su órbita designada, los casquetes polares del norte se engruesan lentamente, y se aproxima gradualmente la época en que sus glaciares fluirán de nuevo, y los mares australes, avanzando hacia el Norte, sepultarán el asiento de la actual civilización bajo desiertos oceánicos, como quizá sepulten ahora lo que en otro tiempo fue una civilización tan elevada como la nuestra. Y después de estos períodos, la ciencia percibe una Tierra sin vida, un sol extinto — un tiempo en que, chocando con otro, el sistema solar se reduzca a una forma gaseosa, para empezar nuevamente mutaciones inconmensurables.

¿Cuál es, pues, el significado de la vida — de la vida absoluta e inevitablemente limitada por la muerte? A mí, sólo me parece



comprensible como la avenida y el vestíbulo a otra vida. Y sus hechos parecen explicables sólo mediante una teoría que no puede expresarse sino en el mito y el símbolo, y que, en todas partes y todos tiempos, los mitos y los símbolos con que los hombres han intentado reflejar sus percepciones más profundas logran expresarse en alguna forma.

Las escrituras de los hombres que han sido y se han marchado — las Biblias, los Zend Avestas, los Vedas, los Dhammapadas y los Coranes; las doctrinas esotéricas de las antiguas filosofías, el íntimo significado de religiones grotescas, las constituciones dogmáticas de concilios ecuménicos, las predicaciones de los Fox, los Wesley y los Savonarola, las tradiciones de los pieles rojas, y las creencias de los negros salvajes, tienen un alma y un corazón en que concuerdan

— algo que parece como las percepciones, de diversas maneras distorsionadas, de una verdad primaria. Y de la cadena de ideas que hemos seguido, parece surgir vagamente un vistazo de lo que ellos percibían vagamente — un oscuro fulgor de relaciones definitivas, el intento de expresar lo que inevitablemente cae en el símbolo y la alegoría. Un jardín en el que hay los árboles del bien y del mal. Una viña en la que hay que hacer la obra del Señor. Un pasillo — de la vida dejada atrás a la vida del más allá. Una prueba y una lucha, cuyo final no podemos ver.

Miremos a nuestros alrededores de hoy en día.

¡Veamos! Aquí, ahora, en nuestra sociedad civilizada, las antiguas alegorías tienen aún un significado, los antiguos mitos siguen siendo ciertos. El sendero del deber todavía conduce con frecuencia al Valle de la Sombra de la Muerte, a través de las calles de la Feria de la Vanidad pasean Cristiano y Fiel, y sobre la armadura de Gran Corazón resuenan estruendosos golpes. Ormuz todavía lucha con Ahrimán — el Príncipe de la Luz con los Poderes de la Oscuridad. Al que quiera oír, le llaman los clarines de la batalla.

¡Cómo llaman, y llaman, y llaman, hasta que se exalte el corazón de quienes los oyen! Almas fuertes y nobles intenciones, el mundo les necesita ahora. La Belleza aún sigue prisionera, y ruedas de hierro aplastan el bien y la verdad y lo bello que

pueden brotar de vidas humanas.

Y los que pelean con Ormuz, aunque no se conozcan — en alguna parte, algún día, serán todos convocados.

Aunque la Verdad y el Derecho parezcan a menudo abatidos,

nosotros no lo podemos ver todo. ¿Cómo podemos verlo todo? Ni siquiera podemos saber todo lo que sucede aquí. Las vibraciones de la materia que dan las sensaciones de la luz y del color, se nos hacen imperceptibles al pasar de cierto grado. Sólo dentro de límites análogos podemos enterarnos de los sonidos. Aun los animales tienen sentidos que nosotros no tenemos. ¿Y aquí? Comparada con el sistema solar, nuestra Tierra no es sino una mota imperceptible; y el mismo sistema solar se reduce a nada, si se le mide con los abismos de las estrellas.

¿Diremos que todo lo que excede a nuestra vista pasa al olvido? No; al olvido, no. Más allá, mucho más allá de nuestra percepción, las eternas leyes mantienen su dominio.

¡La esperanza que surge es el corazón de todas las religiones! Los poetas la han cantado; los profetas la han revelado, y en sus más profundos latidos, el corazón del hombre palpita respondiendo a su verdad. Lo que Plutarco ha dicho es lo que, en todos los tiempos, y en todas las lenguas, han dicho los que tenían el corazón puro y la vista fuerte, los que, colocados, por decirlo así, en la cima de la montaña del pensamiento y mirando sobre el oscuro océano, han divisado vislumbres de la tierra:

“Las almas de los hombres, rodeadas aquí de cuerpos y pasiones, no tienen comunicación con Dios, salvo únicamente lo que pueden intentar concebir, por medio de la filosofía, como en una especie de oscuro sueño. Pero cuando se desligan del cuerpo, y se trasladan a la región desconocida, invisible, impenetrable, y pura, este Dios es entonces su líder y su rey; ellos allí, por así decirlo, totalmente pendientes de Él, y contemplando sin cansancio y sintiendo apasionadamente aquella belleza que no puede ser expresada o pronunciada por los hombres.”

\* No engañemos a nuestros hijos. Si no por otra razón que aquella que Platón ofrece, que cuando ellos lleguen a rechazar lo que les hemos contado como piadosa fábula, rechazarán también lo que les hemos contado como la verdad. Las virtudes que se refieren a uno mismo generalmente tienen su recompensa. Sea un comerciante o un ladrón, uno obtendrá mejor éxito si es sobrio, prudente y fiel a sus promesas; pero en cuanto a las virtudes que no se refieren a uno mismo —

“Me parece un cuento del mundo de los fantasmas, Cuando alguien obtiene lo que merece O merece lo que obtiene.”

## Index

### Symbols

1666 116  
1710 321  
1727 95  
1770 90  
1777 137  
1789 325  
1790 69  
1796 85  
1798 68  
1804 98  
1838 94, 95  
1839 xxii  
1840-45 93  
1841 94  
1843 321  
1845 321  
1849 113, 247  
1852 247  
1855 64  
1859 326  
1860 118, 245  
1864 310  
1870 97  
1871 xvii, 238  
1872 76, 232  
1873 19, 76, 97  
1876 13  
1877 xxi, 55  
1878 98  
1879 xxi, 98, 113, 238  
1880 xvii, xxi  
1880 xvii ix  
1888 362

1891 311  
1892 310  
1897 xxii, 310  
1929 xxii  
Œil de Bœuf 222

## A

- abogados 37, 112, 173, 284, 285,  
313, 316, 326, 392, 459, 460 abogados 173  
abogados, 177  
aborígenes 92, 96, 259, 315  
Abraham 416  
Actas de Emancipación 301  
Adam Smith 7, 9, 17, 18, 20, 25,  
27, 28, 32, 33, 68, 106, 120,  
124, 129, 170, 171, 172, 176,  
208, 359, 361, 403  
Adam Smith 32, 40, 170  
Adam Smith, 126  
Adán 106  
África 81, 95, 315, 317  
Agassiz 75  
Agincoourt 323, 470  
agitación agraria irlandesa xxi agricultor xxx, 27, 29, 45, 54, 55,  
58, 95, 147, 231, 331, 346,  
374, 377, 386, 387, 388, 403 agricultores 33, 55, 172, 265, 295,  
299, 388  
agricultura 6, 8, 32, 42, 45, 86, 133,  
134, 135, 147, 172, 189, 190,  
194, 216, 217, 245, 267, 272,  
294, 315, 318, 364 agricultura; 134  
Ahrimán 482  
Alaska 342  
Alaska Fur Company 342, 343  
Alejandro 81, 431 alemán 425, 426  
Alemania 245, 424, 455 allmend suiza 317, 321 alodiales 392,  
448  
Alpes 199  
Amasa Walker 19  
América 18, 80, 231, 254, 314, 315,  
329, 331, 431, 470  
América Central 81  
americana 259, 383, 412, 428 americana 37  
americanas 4, 61, 213, 458 americano 100, 425, 426 americanos 310,  
322, 354, 414 americanos, 34  
Analogía 314

anarquía xxi, xxviii, 86, 270, 456,  
463, 468, 471  
Ancien Régime 459  
Andrew Bisset 326 anglosajón xxvi, 430, 431 anglosajones 87,  
460  
Aníbal 199, 431  
Annie Besant 82, 209  
Anteo 76 antiesclavistas 301  
Antiguo régimen 320  
Antonio 104  
Antonoff 477  
Apaches 61 aparceros 299  
árabe beduino 60  
Arabia 440  
aranceles proteccionistas xxv, 223,  
254, 368  
archipiélago de las Aleutias 342 arios 295  
aristocracia 83, 250, 296, 321, 329,  
330, 331, 455, 456, 459 aristocrática 473  
aristocrático 329, 457  
Aristóteles 431, 433  
Arizona 332  
arrendatario 96, 132, 271, 273, 275,  
340  
arrendatarios 22, 45, 85, 93, 273,  
274, 275, 297, 317, 334, 340,  
346, 391, 444 artemisa 113

artes productivas 93, 94, 190, 194,  
205, 348, 381  
Arthur Young 341  
Asamblea Constituyente Francesa  
325  
Asia 81, 315  
Asia Menor 81 asiática 416 asiáticas 435  
asociación xxi, xxviii, 82, 155, 229,  
254, 425, 427, 428, 436, 437,  
438, 439, 440, 442, 443, 446,  
447, 448, 449, 450, 454  
Astor 157, 286, 389 ateos 452  
Atlántico 141, 225, 233, 331, 463  
Auguste Comte 450  
Augusto 454, 470  
aumento de la población xix, 72,  
100, 102, 110, 111, 114, 116,  
195, 202, 209, 232, 294, 381 aumento de la riqueza xxviii, xxx,  
23, 28, 106, 221, 409 aumento de la riqueza 3  
AUMENTO DE LA RIQUEZA 239 aumento de la  
riqueza  
  
231 x  
aumento de población ix, xix, 23,  
64, 72, 84, 96, 102, 109, 110,  
111, 117, 187, 189, 190, 194,  
196, 197, 200, 201, 202, 203,  
205, 206, 209, 211, 215, 224,  
233, 234, 237, 272, 274, 287,  
332, 333, 348, 361 aumento de salarios 261, 392 aumento  
especulativo 223, 227,  
234, 246  
aumento especulativo de la renta  
380  
Australia xxiii, 12, 40, 92, 230,  
  
242, 247, 259, 328  
avance especulativo 219, 233, 355 avance especulativo de la renta 219,  
224, 225, 228, 235, 237, 306

## B



Baal 243  
Babilonia 81  
Bacon 463  
Bagehot 415, 429, 430, 431  
Baja egipcio 374  
Bancroft 97  
barbarie 81, 270, 313, 339, 427,  
429, 430, 448, 454, 460, 461,  
463, 466, 467 bárbaro 430, 438  
bárbaros 35, 318, 320, 411, 414,  
417, 418, 419, 426, 429, 430,  
440, 454, 462, 464, 469 barones 324  
Barones 456 barón feudal 296  
Bastiat 142, 144, 147  
Bastiat 143 beduino 375  
Behm 84, 97  
Bélgica 84, 245, 274  
Bengala 90, 258  
Bentham 392  
Ben Wade 332  
Biblias 482  
bienes raíces 271, 284, 341, 359,  
366  
Birmingham 235  
Blackheath Field 246  
Black Hills 231  
Blackstone 326  
blanco 87, 411, 424, 430 blancos 81, 292, 298, 422, 423  
Bombay 98  
Boris Godunof 23

Boston 299, 301 brahmanes 250  
Brandtner 477  
Brasil 114, 423  
Brassey 382  
Brehons irlandeses 266  
Bretaña 329 bretones 96 británica 103  
británico 87, 291, 323 británicos 291, 430  
Buckingham 155, 156  
Buckle 3, 68, 72, 74, 85, 95, 98,  
125, 137  
Bunyan 261, 396  
Burke 87  
burocracia 346, 347, 391, 455  
Bushanda 394

## C

Cabeza Chata 60 cabezas chatas 318, 432 cabilas 315  
Cadmus 82 cafres 315  
Caín 438  
Cairnes 6  
Calcuta 87, 98  
California 5, 12, 23, 30, 34, 40, 55,  
112, 113, 114, 140, 174, 176,  
212, 230, 232, 233, 234, 247,  
268, 272, 288, 291, 327, 328,  
332, 334, 400, 428, 431, 466  
Calígula 456  
Cámara de los Lores 83 campesino 86, 89, 93, 208, 297,  
299, 320, 331, 459 campesinos 23, 86, 87, 88, 89, 92,  
94, 274, 275, 299, 341, 352,  
387, 470  
Canal de la Mancha 103, 248  
  
capitalista 26, 27, 33, 42, 50, 127,  
129, 153, 184, 267, 268, 294,  
308, 352, 375, 389, 402 capitalista 34, 184  
capitalista. 33  
capitalistas 26, 67, 266, 385, 412  
Carey 189  
Carlos II 325

Carlyle 222, 394  
Carnático 88  
Cartago 417  
Carta Magna 456, 470  
Casa de la Abundancia xxviii Casa de la Escasez xxviii Castillo de  
Brougham 433 catolicismo 463  
católico 425  
Catón el Censor 298 caudillos 183, 316  
Caudillos 446  
Ceilán 97  
Cenicienta 199 censo de 1870 333  
César 103, 403, 431, 456 cesarismo 317  
Charles Lamb 339  
Chateaubriand 242  
Chicago 116, 201, 238  
China 80, 81, 83, 84, 85, 91, 92, 96,  
97, 98, 260, 295, 382, 404,  
416, 428, 447, 463  
chino 258, 383, 404, 414, 425, 426,  
428, 453  
chinos 35, 92, 259, 260, 339, 414,  
428, 432  
Cicerón 431  
Ciencia 19, 479  
científica 97, 115, 412, 435 científicas xxviii, 393, 478 científico  
xiii, 4, 17, 68, 480 científicos 202

cipayo 90  
círculo ártico 242  
civilización moderna x, xxi, 225,  
242, 277, 317, 322, 407, 413,  
431, 432, 440, 448, 451, 454,  
455, 470  
CIVILIZACIÓN MODERNA 453 civilización romana 430, 440, 447,  
464  
clan escocés 323  
clases trabajadoras xix, xxv, xxvii,  
6, 72, 79, 85, 243, 244, 246,  
254, 257, 258, 260, 261, 267,  
297, 300, 301, 322, 345, 383,  
465  
clases trabajadoras 175  
Cleopatra 104  
Clifford 434  
coalición 262, 263, 264, 265, 266  
Cobbett 71  
Cobden Club 250, 274, 316 colectividad 21, 60, 132, 224, 319,  
397, 419, 442  
Colón 100, 403  
colonos 198, 200, 291, 292, 295,  
296, 297, 317, 329, 331, 376,  
448  
Columbia Británica 328 comanches 318  
comerciante 26, 29, 46, 235, 357,  
374, 423, 483 comerciantes 17, 227, 231, 353,  
369, 386, 459  
comercio xxv, xxviii, 9, 59, 63, 80,  
85, 86, 91, 95, 135, 146, 147,  
200, 224, 227, 228, 233, 235,  
263, 271, 294, 301, 326, 352,  
353, 354, 355, 365, 373, 374,  
377, 378, 386, 414, 430, 439,  
449, 459, 460  
Comisión de Nueva York 359  
  
Compañía de la Costa Occidental del África 235  
Compañía de la India Oriental 85  
Compañía Postal de Navegación a 156

compensación por riesgo 125, 128,  
139, 140  
compensación por riesgo, salarios de superintendencia 128  
competencia xxix, 4, 72, 133, 135,  
156, 167, 168, 175, 180, 210,  
245, 269, 294, 296, 297, 299,  
300, 301, 357, 377, 412, 458  
Comstock 12, 247  
comunidad 44, 53, 59, 60, 77, 110,  
112, 115, 116, 123, 132, 134,  
169, 218, 224, 225, 232, 233,  
249, 254, 262, 288, 289, 303,  
309, 315, 320, 346, 361, 367,  
375, 380, 381, 385, 396, 405,  
424, 443, 445, 449, 480 comunidad 53, 136  
concentración de la población 390 concentración del poder 157, 316,  
444, 447  
concentración del poder político  
444  
Confederación del Sur 218  
Confucio 83  
conquista 81, 288, 295, 315, 317,  
319, 412, 430, 439, 447 conquistador 429 conquistadora 439  
conquistadoras 81, 416, 440  
conquistadores 88, 295, 316, 319,  
447, 470  
conquistadores normandos 288 conquistas 316, 440, 444, 447  
Consejo General del Gobernador 98 conservadurismo 413, 445, 446  
Constitución 456, 466

consumidores 29, 228, 241, 268,  
325, 368  
Cooper 242  
cooperación en la producción 267 cooperación para el consumo 267  
Copérnico 183, 184  
Coranes 482  
Cordillera de la Costa 217  
Córdoba 97  
Cortés 81  
costa fenicia 470  
Creador 73, 283, 285, 287, 308,  
328, 465, 468, 472, 473, 478 crecimiento de la población 82,  
193, 196, 239, 253, 271  
Crecy 323, 470  
crisis económica 63, 117, 227, 232,  
237  
crisis económicas ix, xix, xxv, 221,  
223, 224, 227, 235, 236, 237,  
239, 243, 464  
CRISIS ECONÓMICAS 223 cristiana 80, 429, 440 cristianismo 416,  
440, 448, 465,  
474 cristiano 73  
Cristiano 482 cristianos 243, 425  
Cristo 396  
cuervo Bushanda 300 cuervo sabio 300  
cuña xxvii, 306  
Cupido 199

## D

Dakota 212, 272  
Daniel 199  
D. Appleton & Co. 310, 311  
Darwin 75  
Darwín 412 darwinismo 75

David A. Wells 359  
Dean Swift 94, 95  
decadencia 75, 318, 416, 418, 419,  
430, 447, 448, 453, 454, 458,  
462, 463, 464, 466, 467

Declaración de Independencia 468  
Declaraciones de Independencia  
301  
de Laveleye 274, 275, 316, 318,  
321 del Plata 12  
demagogo 270, 456, 468 demagogos xxix, 457  
demanda de consumo 225, 228 demanda de consumo 53, 54 demanda  
de tierra 206, 208, 209,  
376  
demanda efectiva 226, 227, 231 demanda relativa 228, 262, 263  
democracia xxi, 457  
Demócrata 238 democráticas 471, 473 democrático 392, 457  
Demóstenes 431  
densidad de población xxv, 62, 77,  
80, 81, 202, 255  
Departamento Territorial 332 depresión xxvii, xxviii, 6, 117, 224,  
225, 226, 227, 234  
depresión económica xxv, 225, 237,  
345, 355  
derecho común xx, 289, 314, 315,  
318, 319, 320, 321, 322, 341,  
347, 348  
derecho de autor 361, 362 derecho divino de los reyes 314 derecho  
exclusivo 22, 132, 282,  
289, 290, 294, 361  
derecho individual 282, 289, 290,  
341  
derechos comunes 304, 341 derechos iguales 286, 289

derechos individuales 290 derechos naturales 287, 303 deseo de la  
 aprobación 394 desigualdad xxi, xxviii, 73, 114,  
 250, 278, 297, 316, 379, 380,  
 399, 437, 441, 442, 443, 444,  
 445, 446, 447, 448, 455, 456,  
 457, 464, 468, 470 desigualdad 172  
 desigualdad de derechos 455 despotismo xxi, 317, 448, 456, 458,  
 463, 470, 471 de Stael 326  
 De Tocqueville 242, 252 deuda pública, 154 deudas públicas  
 254, 392  
 Dhammapadas 482 dictaduras 458 diezmos 325  
 Digger 92  
 Dios 117, 199, 229, 246, 280, 297,  
 338, 398, 404, 408, 449, 470,  
 474, 483  
 distribución de la riqueza xviii, xix,  
 73, 77, 110, 122, 125, 126,  
 133, 139, 179, 183, 187, 190,  
 194, 203, 205, 215, 218, 237,  
 250, 257, 260, 277, 278, 287,  
 297, 303, 310, 367, 379, 381,  
 382, 383, 392, 412, 443, 454,  
 455, 456, 457, 458, 461, 467,  
 468, 479  
 distribución de la riqueza, 126  
 DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA- ZA ix, 187, 193, 205  
 distribución de la riqueza  
 185 ix distribución de la  
 riqueza  
 197 ix  
 distribución equitativa de la riqueza 141, 167, 175, 179, 180, 183,  
 400 237, 256, 281, 284, 285, 286,  
 Dithmarschen 321 303, 365, 409, 451, 453, 472,  
 ditmárichica 321  
 Dives 73, 396  
 Dives y Lázaro xxvi  
 división del trabajo 10, 11, 43, 57,



58, 59, 117, 150, 201, 207,  
236, 414, 436 división del trabajo 54, 58 doctrina corriente ix,  
xviii, 8, 67,  
109  
DOCTRINA CORRIENTE 3 doctrina de Malthus xviii, 70, 75,  
193, 307, 360  
doctrina malthusiana 70, 73, 117 dominio eminente 322  
dominio público 317, 331, 332,  
333, 334, 342, 444  
Doncella de Orleáns 398  
dones de la Naturaleza 154, 284,  
327, 468, 471  
dueños de esclavos 298, 299, 450 dueños de la tierra xx, 123, 124,  
211, 212, 215, 240, 264, 265,  
268, 367, 387 dueños del suelo 294, 296  
Duque de Alba 352  
Duque de Westminster 389  
Duques de Westminster 157

## E

economía 7, 18, 29  
Economía 18 economía polític 67  
economía política xv, xviii, xxi, xxix, xxx, 3, 6, 8, 9, 15, 16,  
20, 22, 23, 24, 25, 27, 32, 63,  
67, 68, 69, 72, 74, 82, 97,  
109, 121, 123, 124, 125, 126,  
127, 129, 133, 135, 137, 140,

480, 481  
 economía política 5, 49, 59, 171,  
 184  
 economía Política 76, 118  
 Economía Política 13, 17, 18, 19,  
 47, 125, 246, 310, 364, 479  
 Economía Política 56  
 Economistas 364, 365  
 Edad de Oro 474  
 Edad Media 245  
 Edimburgo 137  
 educación xxviii, 74, 239, 259, 260,  
 324, 327, 403, 414, 422, 465  
 Educación 466  
 Edward West 137  
 Edwin Dodge 359 egipcio 383, 447 egipcios 306, 352, 470  
 Egipto 295, 416, 447  
 Elia 450  
 El Rey del Dinero 266  
 Emanuel Deutsch 427  
 Emile de Laveleye 314, 316  
 Emperador Estoico 404 empleadores 13, 36, 37, 38, 46,  
 169, 262, 263, 265, 377, 386 empleadores 39  
 Enciclopedia Británica 97  
 Enrique VII 246, 321  
 Enrique VIII 245, 334, 415 equidad 111, 278, 285, 335, 345,  
 437  
 Erasmo 206 errateniente 185  
 E. R. Taylor 338 escasez de capital 62  
 Escipión 417  
 esclavitud xx, 22, 89, 243, 286,  
 293, 294, 295, 297, 298, 299,  
 300, 301, 303, 304, 314, 316,  
 322, 324, 329, 330, 335, 345,  
 413, 444, 449, 450, 451, 454,  
 471  
 ESCLAVITUD 293  
 esclavo 96, 143, 199, 240, 242,  
 262, 283, 298, 299, 301, 309,  
 382, 423, 450, 451  
 330, 334, 366, 368, 376, 414,  
 421, 459  
 Estados Unidos x, xx, xxvii, 5, 24,  
 33, 76, 81, 94, 101, 112, 140,  
 156, 190, 206, 216, 226, 227,  
 232, 234, 237, 246, 254, 255,  
 256, 257, 260, 264, 271, 272,  
 279, 297, 300, 301, 306, 314,

esclavos xxiv, 22, 23, 81, 95, 212,  
295, 298, 299, 304, 306, 317,  
329, 402, 423, 443, 448, 450,  
451, 456, 457, 460, 469, 471 escocés 32, 434  
Escocés 68 escocesa 301  
Esfinge del Destino xxviii  
esfuerzo 17  
esfuerzo humano 16, 21, 24, 128,  
131, 132, 282, 285, 352, 360 esclavas 295  
España 80, 317, 321, 470 españoles 288  
Esparta 83, 393  
especulación 27, 157, 215, 216,  
217, 219, 224, 225, 226, 227,  
233, 238, 266, 328, 376, 387 especulación en tierra 218, 219,  
224, 227, 232 esquimal 242  
Estado 52, 76, 82, 86, 88, 96, 98,  
154, 157, 239, 254, 255, 256,  
257, 269, 271, 274, 305, 306,  
307, 314, 328, 331, 332, 333,  
340, 347, 348, 354, 355, 357,  
358, 359, 360, 361, 364, 366,  
374, 375, 376, 377, 379, 381,  
382, 386, 391, 431, 447, 448,  
458, 460, 466, 468, 473  
Estados 5, 34, 55, 112, 140, 169,  
171, 190, 217, 233, 247, 268,  
272, 288, 291, 298, 301, 322,

318, 331, 332, 333, 334, 340,  
341, 342, 343, 352, 358, 366,  
367, 368, 382, 383, 387, 390,  
424, 428, 455, 458, 459, 461,  
462, 466, 473  
Estados Unidos 34  
Estuardos 456  
Euclides 431  
Europa xxvii, 32, 34, 80, 81, 97,  
100, 114, 234, 254, 275, 295,  
296, 300, 314, 315, 318, 319,  
326, 331, 387, 440, 446, 449,  
455, 462, 473  
Europa 32  
Europa, 33  
Europa feudal 299  
europea 80, 267, 415, 429, 431,  
447, 449  
europeas 61, 86, 321, 395, 427, 435 europeo 299, 331, 404, 430 europeos  
92, 254  
evangélicos 297, 431  
evolución 74, 411, 412, 415, 416,  
419, 420, 441, 478  
exceso de consumo xxviii, 224,  
226, 243  
exceso de población 74, 79, 84, 87,  
92, 94, 95, 96, 110, 231

## F

falta de capital 60, 62  
falta de capital 55, 60, 61 faraón 295

fatalismo 413

Fawcett 5

Feria de la Vanidad 482 ferrocarril xxiii, 29, 59, 62, 113,  
156, 213, 217, 234, 290, 341,  
375, 386, 397, 432 ferrocarriles xxviii, 42, 87, 88, 114,  
115, 154, 213, 226, 232, 233,  
234, 255, 332, 354, 392, 430,  
459, 460

feudal 318, 319, 320, 321, 322,

340, 440, 459, 463  
feudales 320, 322, 324, 325, 368,  
392, 440 feudalismo 295, 320, 459  
Fiel 482  
Filadelfia 203, 231  
Fisiócratas 365  
Flandes 341  
Flood 157  
Florence Nightingale 89, 98  
Florida 288  
fondos públicos 348, 363, 381, 393  
Fox 482  
francés 208, 325, 425  
Frances Brown 475 franceses 274, 412, 470  
Francia 231, 245, 274, 314, 318,  
321, 332, 434, 459, 470  
Francis A. Walker 13, 19 franciscanos 431  
Franklin xxiii, 62, 258, 276, 402,  
459 fueguino 242  
fuerzas reproductivas de la Natu-  
raleza 57, 147, 150  
fuerzas reproductivas de la Natu-  
raleza 146, 147

## G

Galia 317

galos 295  
Garona 12  
gato de Whittington 146 gato de Whittington 147  
Gautama 398  
Genghis-Khan 96 gentiles 428  
George xxii, 459  
George M. Cuyler 359  
Georgia 12 germanos 470  
Gibbon 454  
gobierno xxv, xxix, 53, 60, 73, 78,  
79, 86, 87, 88, 89, 90, 91,  
112, 123, 190, 213, 225, 233,  
237, 239, 244, 254, 256, 270,  
288, 305, 324, 329, 347, 354,  
357, 358, 359, 367, 391, 392,  
393, 412, 441, 448, 455, 456,  
457, 458, 463, 465 gobierno 154  
Gobierno 86, 292, 304, 314, 351,  
364, 461  
Gobierno británico 304 gobierno democrático 450, 458  
Gobierno federal 233 gobierno francés 288  
Gobierno General y por los Tribu-  
nales 328  
gobiernos 86, 141, 213, 226, 254,  
353, 367, 369, 391, 459  
Gobierno Supremo Mejicano 288  
Gobierno turco 315 godos 448  
Godwin 71, 78  
Gould 157  
Graco 477  
Gran Bretaña xxi, 212, 213, 242,  
271, 272, 273, 290, 304, 322,  
326, 333, 340  
Gran Corazón 482

gran enigma xxviii, xxix gran incendio de 1870 116 gran pirámide  
de Gizeh 236  
Grecia 80, 295, 299, 316, 317, 397,  
447, 470 greco-romana 416 gremios 324, 445  
griega 447  
griego 411, 463 griegos 206, 440, 447  
Guatemala 295

guerra xxviii, 60, 63, 88, 92, 111,  
114, 116, 154, 226, 233, 266,  
292, 294, 315, 316, 319, 325,  
330, 333, 355, 368, 386, 393,  
413, 415, 436, 438, 439, 440,  
441, 444, 445, 447, 448, 450,  
452, 464

Guerra Civil 226, 232, 368

Guizot 318

Guízot 475

## H

hacendado inglés 323

Hallam 244

hambres financieras 89 hambruna 87, 90, 93, 258 hambrunas 90,  
96

Hawai 12 hebrea 428

Henry C. Carey 19

Henry George xxii

Henry George (1879, San Francis- co) iii

Henry GeorgeNueva York xxi

Herbert Spencer xxii, 304, 307,  
310, 311, 346, 392, 402, 403,  
412, 413, 420, 425, 432, 441

Hércules 470

hereditaria 83, 418, 421, 432, 443,  
449, 457

hereditarias 83, 458  
Herodes 209  
Herschel 480 hicsos 447  
hindú 92, 98, 222, 266, 414, 428,  
429 hindúes 86, 295  
H. M. Hyndman 89  
Holanda 84, 245, 274  
Homero 431  
Honduras 12  
Hongi 61 hotentote 411  
Hugo Fink 97  
Hugo Latimer 246 humano 17  
Humboldt 402, 480 hunos 295  
Hunos xxvi  
Hyder Alí 88  
Hyndman 89, 90

## I

Iglesia 245, 255, 319, 323, 340,  
403, 440, 448, 449 igualación 139, 167 igualación” 148  
igualación de los precios 167, 177 igualdad 73, 74, 77, 110, 114, 121,  
194, 296, 315, 317, 318, 319,  
328, 329, 361, 379, 380, 381,  
383, 389, 441, 447, 448, 449,  
450, 451, 454, 455, 456, 464,  
468, 471, 474  
igualdad de derechos 316, 327, 346,  
437, 450, 451, 468  
igualdad de derechos individuales  
316  
igual derecho 283, 285, 286, 287,  
290, 318, 330, 335, 455, 468 iguales derechos 283, 285, 289,  
  
290, 315  
iguales derechos a la tierra 337  
IGUALES DERECHOS A LA TIERRA 345  
iguales derechos a la tierra  
  
333 x ilotas 299 ilotismo 294  
imperio 104, 332, 418, 463



Imperio 89, 317, 318, 448  
Imperio de Occidente 454  
Imperio de Oriente 318, 448  
Imperio romano 267, 318, 440, 460  
Imperio Romano 32 impôt unique 373  
impuesto xx, 78, 88, 89, 94, 113,  
123, 155, 270, 308, 325, 326,  
347, 348, 351, 352, 353, 355,  
356, 357, 358, 359, 363, 364,  
365, 367, 368, 369, 374, 376,  
377, 379, 388, 389, 392, 393 impuestos 53, 88, 89, 90, 93, 154,  
176, 233, 244, 254, 255, 256,  
263, 271, 273, 320, 323, 325,  
326, 330, 340, 347, 348, 349,  
351, 352, 353, 354, 355, 356,  
357, 358, 359, 360, 361, 363,  
364, 365, 367, 368, 369, 373,  
374, 376, 377, 379, 380, 381,  
385, 386, 387, 388, 389, 391,  
467  
impuesto sobre el valor de la tierra  
354, 355, 356, 357, 359, 361,  
363, 367, 369, 379, 387 impuesto sobre la renta 348, 357,  
363, 365  
impuesto único 311, 373 indemnización 279, 307, 309, 310,  
346, 385  
INDEMNIZACIÓN 303

indemnización 295 x  
India 81, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91,  
92, 93, 96, 97, 98, 295, 315,  
319, 364, 382, 398, 416, 428,  
429, 430  
Indias Occidentales 96, 304 indígena 60, 89, 98, 424, 430, 431 indígenas  
81, 98, 318, 333, 430  
Indígenas 97  
indigencia xxv, xxvi, xxvii, 71, 95,  
96, 213, 244, 247, 255, 286,  
287, 307, 347, 464 indigencia 185  
indio 85, 86, 89, 93, 267, 411, 430 indio norteamericano 395  
indios 92, 288, 414, 422, 424, 440  
Indo 291 indogermana 295  
Indostán 85  
industria 25, 26, 42, 58, 69, 75, 85,  
90, 96, 202, 224, 228, 235,  
245, 263, 269, 373  
Inglaterra xxiii, 23, 24, 61, 68, 82,  
83, 84, 87, 88, 112, 114, 116,  
140, 206, 213, 216, 226, 231,  
245, 247, 248, 255, 258, 260,  
264, 265, 268, 271, 272, 274,  
275, 288, 292, 298, 299, 301,  
306, 314, 321, 322, 323, 325,  
326, 343, 358, 368, 376, 381,  
382, 423, 424, 428, 455, 457,  
463  
Inglaterra sajona 319  
inglés 19, 87, 235, 248, 258, 274,  
296, 321, 326, 394, 404, 425,  
426, 429, 452, 460  
inglesa 37, 87, 88, 89, 156, 265,  
306, 322, 326, 412 ingleses 61, 88, 89, 90, 94, 126,  
245, 255, 265, 271, 274, 275,  
296, 310, 311, 329, 364, 382,  
412, 427, 428  
  
ingresos públicos 348, 351, 358,  
368, 373, 382, 393 innovación 391, 415, 416, 445, 446 innovaciones  
415, 445, 446

Instituto 97 intercambiabilidad 29 intercambiabilidad de la riqueza  
206  
intercambiabilidad de la riqueza  
145, 150  
interés del capital 151, 157 interés del capital 155  
Internacionales 264  
interrupción de la demanda 227,  
228, 233  
interrupción de la demanda efectiva  
227  
invención xxiv, 156, 209, 260, 331,  
362, 373, 381, 383, 412, 432,  
445, 451, 454, 465, 469 invenciones 155, 187, 433, 445,  
473, 474  
inventos xxvi, 85, 144, 205, 206,  
209, 210, 211, 212, 213, 224,  
237, 239, 267, 286, 291, 333,  
335, 392, 397, 413, 450, 451,  
468  
inventos economizadores de trabajo xxiii, 206, 212  
Irlanda 84, 92, 93, 94, 95, 96, 258,  
272, 274, 300, 307, 334 irlandés 92, 94, 95, 275, 297, 323,  
341  
irlandeses 94, 95, 297, 341  
Isabel 470  
Isabel Tudor 23  
Isaías 372  
Islas Británicas 291, 323, 366 islas Chinchas 95  
islas Farallone 35  
Ismael 438  
Italia 80, 84, 212, 295, 299, 317,

319, 323, 334, 447, 448 italianas 448  
italiano 425 italianos 470

## J

Jacob 34

Jacobo 155, 156

J. A. Collins 301

James Anderson 137

Japón 84, 295, 431

Jardín de Edén 360

Jardín del Edén 87

Java 315

Jefferson 392, 461, 466

Jenizaros 425

Jerusalén 95, 459

Jerusalén, 52

Jesucristo 74 jesuitas 425, 431

Jesuitas 270

John Stuart Mill 18, 47, 49, 50, 70,  
82, 109, 125, 133, 187, 193,  
252, 304, 307, 309, 363

John Stuart Mill 137

Jorge IV 61

Josué 480

judíos 427, 428, 451

judíos, egipcios, indios, chinos 82 justicia xix, xx, xxi, 73, 79, 87, 105,  
142, 144, 243, 277, 278, 280,  
281, 282, 284, 285, 286, 287,  
288, 303, 304, 306, 307, 310,  
314, 315, 319, 326, 328, 329,  
330, 345, 358, 360, 363, 364,  
366, 380, 385, 391, 400, 437,  
441, 442, 443, 444, 451, 460,  
461, 467, 468, 469, 471, 473,  
480

Justicia 78, 310, 311, 471, 476

JUSTICIA x, 279

## K

Kang-hi 83

Keimer 258, 276  
Kiev 477  
Kublai Khan 200

## L

Labán 34  
labrador xxx, 55, 85, 111, 235, 246,  
383, 446  
labradores 86, 212, 232, 300, 324,  
386, 447, 448, 470 la cabaña de Ho-ti 339  
La doctrina corriente 1 laissez faire xxi  
la ley de la renta 135  
Lamb 339, 340 langosta 427 lapones 318  
Lassalle xxi  
latifundios 212, 295, 317, 334  
Latimer 246 lazzaroni 249  
Leeds 231  
Leitrim 297 léperos 249  
Lessing 431  
ley de la renta xviii, 119, 126, 130,  
133, 134, 135, 139, 174, 179,  
180, 191, 194, 293, 363 ley de la renta 137, 175  
ley de la renta. 133 ley de la renta  
127 ix  
ley del interés 119, 140, 174, 179 ley del interés  
153 ix  
ley de los salarios ix, 67, 119, 122,  
130, 139, 167, 169, 173, 174,  
175, 179

LEY DE LOS SALARIOS 167 ley del progreso 437

ley del progreso humano xx, 407,  
409, 421, 435, 451, 453

LEY DEL PROGRESO HUMANO  
435

ley del progreso humano  
421 x

ley del salario xviii, 126, 135, 175,  
176, 177, 179

ley del salario 135, 175

leyes de la distribución ix, xviii, xix, 119, 123, 127, 128, 129,  
180, 262

LEYES DE LA DISTRIBUCIÓN  
ix, 121

leyes de la distribución de la riqueza  
127, 176, 257

leyes de la distribución de la riqueza, 127

leyes naturales xx, 96, 106, 287,  
334, 467, 478 ley mahometana 322

ley moral xxi, 74, 346, 362, 437,  
451, 479, 480 ley mosaica 470

ley natural 73, 74, 282, 362, 389,  
469

ley suprema 168, 287

ley suprema del universo 468 ley universal 82, 471

libertad 172, 242, 243, 266, 269,  
271, 286, 294, 296, 297, 298,  
301, 318, 322, 323, 324, 325,  
326, 330, 331, 346, 362, 365,  
381, 393, 399, 415, 423, 437,  
448, 449, 450, 451, 455, 456,  
468, 470, 471 libertad, 168

Libertad 462, 468, 469, 470, 471,  
474

libre comercio 9, 213 librepensador 465

Libro de la Vida 395

Licina 317

Licurgo 316

Liga del Librecambio de Nueva  
York 387

línea de la renta 136, 218, 380 línea de la renta 175  
línea de la renta especulativa 246 línea de la renta normal 246  
línea especulativa de la renta 224,  
234, 237  
línea normal de la renta 224, 237 línea real de la renta 234  
Liverpool 354  
Londres xxiii, 19, 52, 61, 64, 98,  
101, 102, 116, 231, 244, 286,  
299, 326, 340, 341, 389, 399,  
418  
Lord Clive 87  
Lord Plunkett 297  
Los Ángeles 12  
los hombres procuran satisfacer sus deseos con el mínimo esfuer- zo xxix,  
167, 169, 175, 179  
los hombres procurarán satisfacer sus deseos con el mínimo esfuerzo 169  
Louisiana 288  
Lowel 231  
Lowell 12, 44  
Lucrecio 431  
Lúculo 104  
Luis XIV, 208  
Luis XV 208  
Luis XVI 208

## M

Macaulay xxvi, 87, 365, 417, 461,  
466

MacCulloch 13  
Macenas 396  
Madame Swetchine 242  
Maharatía 87 mahometano 86 mahometanos 86  
Malthus 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74,  
75, 76, 78, 79, 82, 84, 87, 92,  
97, 99, 106, 109, 137, 176,  
194, 229, 246, 292 malthusiana xix, 76, 84, 292  
malthusianismo 75, 82, 83 malthusianista 92  
Manchester 12, 44, 231 mandarín 91  
Manila 357  
manufactura 6, 155, 294, 374 manufacturas 6, 8, 33, 134, 135,  
276, 355, 356, 369, 459 manufacturas, 134  
maoríes 61, 292  
máquinas economizadoras xxvii,  
206, 383 marca 321  
marca teutónica 317  
Marco Aurelio Antonino xi  
Mar del Norte 248  
margen de cultivo xviii, xix, 136,  
169, 173, 177, 180, 193, 195,  
196, 203, 209, 210, 211, 212,  
215, 216, 217, 218, 224, 380 margen de cultivo 169  
margen de producción 174, 200,  
210, 217, 218  
margen de producción 175 margen real del cultivo 234  
Marín 217  
Marqueses de Bute 157  
Massachusetts 19, 76, 114, 272  
Master Ridley 246  
McCulloch 18, 25, 26, 75, 76, 94,  
95, 137, 196, 363, 365  
Mediterráneo 80 mejicana 376 mejicano 23  
Méjico 59, 81, 97, 114, 249, 328 mejoras xx, 17, 93, 96, 131, 200,  
209, 210, 211, 212, 213, 240,  
255, 267, 268, 288, 289, 305,  
309, 310, 329, 339, 340, 341,  
343, 346, 353, 354, 355, 359,  
365, 366, 376, 377, 386, 387,  
388, 415, 442, 445, 463 mejoras, 131, 137



mendigo xxx  
mendigos xxvi, 93, 115, 212, 218,  
243, 244, 246, 260, 333, 382,  
423, 457, 468  
mercado 34, 133, 154, 201, 202,  
226, 238, 298, 304, 305, 306,  
377 metodista 425  
mezquindad de la Naturaleza 91,  
96, 110, 287, 307  
Miguel Ángel 402  
Mill 5, 25, 26, 70, 76, 95, 127, 171,  
175, 194, 306, 376  
Millicent Garrett Fawcett 56  
Milton 408  
Mirabeau 373  
Mogol 86  
Mohammed Ali 352, 353  
Moisés 75, 315, 480  
monarquía 314, 324, 329, 443, 455,  
463  
monopolio xviii, 123, 132, 144,  
155, 213, 245, 248, 269, 272,  
274, 275, 289, 301, 328, 329,  
330, 332, 353, 354, 361, 376,  
377, 380, 390, 444, 467 monopolios 23, 155, 213, 324, 353,  
354, 361

monopolización de la tierra 246 monopolizada 176, 232, 234, 244,  
247, 250, 256, 257, 268, 269,  
277, 294, 332, 464 monopolizadas 174, 176, 247  
monopolizado 213, 381 monopolizados 213, 381  
Montana 203  
Montes Hartz 12  
Montesquieu 80, 280  
More 246 mormonismo 463 mpuestos 123  
Mrs. Browning 188  
Mrs. Fawcett 364  
Mrs. Fawcett 49  
mujeres xxx, 89, 114, 125, 246,  
259, 298, 299, 334, 395, 396,  
398, 399, 401, 422, 464, 477 mundo civilizado xxv, 38, 92, 117,  
183, 209, 212, 227, 232, 233,  
239, 249, 297, 301, 322, 355,  
438, 465, 466, 473 musulmanes 425

## N

N. A. 19  
Napoleón 403  
Nápoles 249  
Nasse de Bonn 315  
Nation 334 naturales 129 naturales. 129  
Naturaleza 11, 19, 21, 24, 28, 41,  
57, 60, 64, 66, 75, 88, 93,  
102, 103, 104, 106, 107, 109,  
112, 113, 114, 117, 145, 146,  
148, 149, 173, 184, 185, 186,  
197, 198, 212, 228, 229, 230,  
241, 242, 250, 283, 284, 285,  
  
347, 352, 360, 361, 365, 366,  
375, 382, 389, 397, 401, 410,  
414, 432, 438, 439, 450, 467,  
472, 473, 478, 481  
Naturaleza 66, 121, 122, 146 naturaleza humana 398, 400, 403,  
427, 435, 441, 442, 465, 479,  
481 ndustria 155  
negro 76, 242, 309, 422, 423 negros 245, 259, 298, 299, 300,

329, 422, 482  
Némesis 297, 473 neozelandé 61 neozelandés 61, 417  
neozelandeses 452  
Nerón 456  
Nevada 113, 174, 233, 354  
New Bedford 34  
New York World 334  
Nicholson 19  
Nightingale 98 nihilistas 270, 477  
niños xxvii, xxviii, xxx, 95, 114,  
188, 229, 243, 246, 259, 299,  
308, 333, 380, 398, 404, 414,  
422, 423, 424, 427, 428, 429,  
464, 471, 473 niños 144  
normando 461 normandos 325  
Norte 233, 298, 309, 329, 332, 448,  
481  
Norteamérica 69 norteamericana 256, 455 norteamericano 19, 256, 330,  
331,  
342 norteamericanos 258, 440  
Norte de África 81, 315  
Nueva Inglaterra 231, 272, 329,  
334, 460

Nueva Orleáns 203  
Nueva York xxviii, 13, 231, 233,  
238, 244, 256, 259, 286, 299,  
310, 341, 354, 376, 381, 389,  
423, 466  
Nueva Zelanda 116, 292, 315  
Nueva Zelanda 61  
Nuevo Méjico 332

## O

obispo Butler 314 obispo Hillery 422 occidental 332  
ocupaciones primarias 168, 173,  
228  
Oeste 331, 332  
oferta y demanda 170  
oferta y demanda 170, 171  
oferta y la demanda 125, 170, 171,  
180, 226, 298, 301 oferta y la demanda 171  
Oficina de Estadística del Trabajo  
272  
Ohio 332 oligarquía 457 oligarquías 458  
Omnipotente 286 omo niños 126  
oportunidades naturales 21, 22,  
174, 176, 215, 248 oportunidades naturales 174, 175  
Oregón 376  
oriental 89, 216, 317, 396  
Oriente 80, 89  
Origen de las Especies 412  
Ormuz 482  
Ossinsky 477  
Oxford 246

## P

Pacífico 5, 156, 233, 331, 411, 431  
Padre de Todo 472 paganismos 465 paganos 243, 449, 452  
Países Bajos 352  
Paisley 12  
Pampas 12  
Pantano de la Desesperación 261

Papa 288  
Paraguay 83, 270, 431  
parasoles blancos 265, 291, 295  
Parasoles blancos 222, 250  
París 399  
Parlamento 457  
Parlamento Largo 325  
Parlamentos 459  
Paso de las Termópilas 398 patanes 295  
patente 156, 361, 362  
Patmos 474  
patriotismo 367, 393, 398, 448,  
457, 461, 477  
Pensilvania 203, 376  
Perry 19  
Persia 81  
Perú 80, 83, 270  
Peter Cooper 466  
Pickwick 8  
pirámide xxviii, 228, 236, 405, 432,  
453  
Pisgah 480  
Pitcairn 97  
placeres 30, 40, 114, 176, 233, 247,  
328  
plaga de la papa 93, 94, 258  
Plantagenet 456  
Platón 431, 483  
Plutarco 398, 483  
pobres xxiv, xxx, 74, 77, 113, 114,  
115, 117, 135, 174, 217, 243,  
246, 249, 254, 257, 258, 260,

287, 297, 298, 330, 367, 381,  
382, 389, 397, 412, 422, 423,  
445, 451, 454

Poder 472

poder mental 431, 436, 437, 438,  
439, 440, 442, 445, 446, 450,  
474

Poitiers 323

Polinesia 295, 315 polinesio 395 política 7, 18, 29

Política 18

Polonia 295, 299 portugueses 288 posesión absoluta 320

posesión condicional 320 premisa 33

premisas xxix, xxx, 7, 20

Preterianos 457

Price 5

Priestley xxiii

Primer Imperio 321

prioridad de ocupación 289, 290 privilegios hereditarios 455, 469

productividad del trabajo 59, 60,  
62, 144, 195, 197, 200, 205,  
244, 273

productividad del trabajo 60, 62,  
185

Profesor Fawcett 98, 245

Profesor Ferry 189

Profesor Rogers 245

progreso humano x, 407, 414, 420,  
433, 450, 478, 481

PROGRESO HUMANO x, 407,  
409

progreso material xviii, xix, xxv, xxvi, xxvii, 71, 121, 184,  
187, 189, 190, 205, 215, 218,  
233, 234, 235, 238, 250, 253,  
267, 274, 281, 286, 287, 301,  
345, 379, 380, 381, 393, 455,  
464, 471 progreso material 184

PROGRESO MATERIAL ix, 187,  
215

progreso material

PROGRESO Y MISERIA i

PROGRESO Y MISERIA Una indagacion sobre la causa de las crisis economicas y del aumento de la pobreza con el aumento de la riqueza ... El remedioHenry GeorgeT- raducido del texto original (Progress and Poverty) por Paul A. MartinROBERT SCHALKENBACH FOUN- DATIONNew York City 2019Para aquellos, viendo el vicio y la miseria que nacen de la desigual distribución de la riqueza y del privilegio, sienten la posibilidad de un estado social más elevado, y se esforzarían para lograrlo. San Francisco, marzo 1879

Henry George v proletarios 256, 317, 456

propiedad común xix, 23, 110, 244, 277, 278, 304, 313, 315, 316, 318, 320, 322, 323, 325, 326, 327, 328, 339, 340, 342, 345, 348, 361, 364, 392, 393, 433, 444, 453

propiedad de la tierra xx, 189, 250, 271, 272, 273, 275, 278, 284, 289, 291, 293, 294, 296, 299, 300, 303, 305, 310, 320, 324, 325, 327, 329, 334, 340, 348, 361, 364, 379, 391, 444, 445 propiedad de la tierra 185

propiedad exclusiva xx, 282, 284,  
286, 288, 291, 293, 301, 316,  
318, 326, 333, 345

propiedad individual 132, 133, 169,  
282, 285, 287, 295, 296, 304,  
305, 307, 313, 315, 317, 320,  
321, 324, 327, 329, 346 propiedad inmueble 285

propiedad particular xix, 247, 287,  
304, 322, 323, 455

Propiedad primitiva 316 propiedad privada xix, 217, 240,  
244, 295, 304, 313, 314, 316,  
323, 327, 328, 329, 330, 331,  
339, 340, 341, 342, 343, 380,  
459, 472

propiedad privada de la tierra x, xx,  
277, 278, 279, 281, 284, 285,  
291, 292, 293, 301, 303, 304,  
305, 307, 313, 314, 315, 323,  
324, 326, 329, 331, 334, 335,  
339, 340, 341, 342, 345, 347,  
380, 385, 456

PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA 281, 293, 313, 339

propiedad privada de la tierra  
285 x propietario 16, 22, 27, 28, 55, 96,  
131, 132, 133, 135, 185, 201,  
202, 273, 275, 283, 293, 294,  
296, 300, 305, 307, 321, 334,  
341, 342, 346, 347, 348, 389,  
460 propietario 175 propietario. 132

propietario de la tierra xviii, 134,  
184, 268, 274, 299 propietario de la tierra 184 propietarios x, 22,  
26, 29, 45, 88,  
93, 96, 135, 176, 210, 215,  
217, 218, 238, 255, 273, 275,  
  
279, 288, 291, 294, 296, 299,  
304, 305, 306, 307, 310, 317,  
324, 325, 326, 329, 346, 347,  
349, 357, 363, 364, 365, 368,  
385, 387, 472

propietarios de la tierra 124, 128,



131, 136, 212, 216, 255, 265,  
266, 268, 269, 275, 307, 308,  
309, 324, 326, 346, 385, 473 proteccionismo 4, 9, 19, 213, 243,  
465 protestantismo 463

Proudhon xxi

Providencia 10, 71, 408, 471, 479

Ptolomeo 2, 122, 433

punto inferior 134, 169, 173, 195,  
211

## Q

Quesnay 364, 365, 373

## R

rabajador 177 rabajador 122 rabajadores 33, 126 rajá 85

rajá indio 295 rajás 86

Ramayana 300

Randall 466

raza xx, 95, 107, 246, 294, 295,  
317, 319, 323, 327, 375, 411,  
412, 414, 417, 418, 422, 424,  
425, 427, 428, 429, 431, 432,  
433, 469, 470

Raza 466

raza humana 80, 81, 103, 230, 308,  
366, 420, 440

razas 239, 315, 412, 413, 416, 422,  
426, 427, 428, 429, 431, 432,

457

Razas 97

recaudar la renta 347, 385

REFUTACIÓN DE LA TEORÍA MALTUSIANA 109

Reino Unido 326

religión 85, 258, 296, 299, 314,  
331, 393, 398, 400, 416, 427,  
428, 438, 439, 440, 445, 451,  
452, 463, 465

remedio xix, xxviii, 251, 253, 267,  
276, 277, 278, 281, 282, 345,  
347, 349, 405, 465, 466

REMEDIO x, 251, 277, 279, 337,  
371 remedio  
269 x renta actual 216

renta de la tierra 125, 133, 200,  
245, 301, 326, 360, 363, 365,  
375, 376

renta de la tierra 185

renta especulativa 305, 355 renta urbana 217

RENTA Y LA LEY DE LA RENTA  
131

república 256, 330, 461, 463, 468

República 332, 335, 455 republicanismo 462

retroceder xxx, 184, 266, 451, 453,  
455, 461, 463, 464 retroceso xxi, 270, 417, 418, 435,  
439, 445, 446, 453, 454, 461,  
462, 463, 464, 465

Rev. Dr. Bleesdale 259

Revolución 321, 470

Revolución francesa 466

Revolución Francesa 73, 365 rey de España, 288

reyes de Inglaterra 288 ributación 123

Ricardo xxi, 17, 18, 25, 26, 72, 76,  
97, 129, 133, 135, 171, 175,  
179, 189, 191, 193, 199, 208,  
363, 364

Ricardo 56

Ricardo, 135

Ricardo. 137

Ricardo-Mill 50  
Richard Taylor 64  
ricos xxx, 74, 95, 114, 115, 249,  
287, 330, 353, 381, 384, 386,  
389, 404, 412, 445, 454 río Colorado 332  
Rip van Winkle 202  
Robinson Crusoe 59  
Robinson Crusoe 51  
Rohilla 156  
Roma 316, 317, 318, 323, 367, 417,  
440, 448, 454, 456, 459 romana 87, 270, 318, 326, 457 romano  
199, 323, 324, 447, 448,  
454, 456  
romanos 116, 212, 366, 429  
Rothschild 157  
Rousseau 242 rusas 321, 477  
Rusia 295, 299, 315, 319, 342, 383,  
455  
rusos 23, 270, 427  
Rvdo. Wm. Tennant 98

## S

Sabio Supremo y Todo Benéfico  
244 sajona 430  
Sajonia 84  
salario 12, 16, 17, 31, 32, 33, 36,  
38, 39, 42, 53, 67, 72, 74,  
126, 128, 132, 133, 135, 136,  
170, 175, 177, 180, 185, 224,  
238, 258, 259, 260, 298, 307,

380, 381, 382  
salario 32, 36, 136, 140, 184 salario, 179  
salario; 128 salario. 38  
salarios del trabajo 125, 126, 129,  
245, 248, 294, 297, 325, 330,  
368  
salarios del trabajo 32  
Salarios del Trabajo 176  
salarios de superintendencia 124,  
125, 126, 128, 155, 157 salarios de superintendencia 155,  
171  
salvaje 10, 79, 241, 242, 243, 393,  
394, 410, 411, 414, 415, 423,  
425, 426, 429, 430, 460, 462 salvajes 85, 318, 410, 411, 414,  
424, 426, 427, 429, 443, 482  
Samuel Royce 466  
San Buenaventura 35  
Sandwich 452  
San Francisco xvii, xxiii, xxviii, 35,  
41, 113, 114, 116, 201, 203,  
217, 231, 232, 233, 234, 244,  
247, 248, 259, 266, 327, 341,  
353, 354, 357, 376  
San Francisco 34, 35  
San Gotardo 44  
San Luis 201, 306  
San Pablo 342  
San Pedro 342  
San Petersburgo 203  
Sansón 457  
Santa Bárbara 35  
Saskatchewan 332  
Saúl 469  
Savonarola 482  
Seeley 318  
Senado 332, 456, 459 sentarse dharma 266  
  
Serbia 319 serbias 321  
servidumbre 98, 294, 297, 299,  
300, 319, 470  
Shakespeare 403

Siberia 477  
Sicilia 317 siciliano 270  
Sidney 61 siervo 297, 299  
siervos 295, 299, 317, 444, 448 siervo sajón 306  
Sieyés 325 siglo XIV 245  
siglo XIX 75, 415, 431, 464 siglo XV 415  
siglo XVI 415  
siglo XVII 68, 470  
siglo XVIII 68, 429, 470  
Sigourney xii sindicato 266  
Sioux 61  
Sir David Wedderburn 98  
Sir Henry Maine 266, 314  
Sir Henry Maine 34  
Siria 81  
Sir Isaac Newton 403  
Sir James Stewart 78 sistema mercantil 40  
Smith xxi, 25, 69, 72, 76, 84, 125,  
129, 171, 175, 176, 403  
Smith. Ricardo 72  
Smithsonian 97  
sobreproducción xxviii, 224, 225 socialismo xxi, 269, 270 socialista 392,  
393  
socialistas 269  
Sócrates 477  
Sodoma xxvii  
Solón 317  
Southampton 354  
Spencer 311, 412

Standard 362  
Stanford 157  
Stanhope 62  
Stewart 157  
Stewart 144  
subsistencia xviii, 8, 19, 50, 51, 52,  
53, 55, 56, 69, 70, 71, 72, 74,  
75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85,  
87, 88, 90, 91, 92, 95, 96, 99,  
100, 101, 102, 103, 105, 106,  
111, 194, 205, 207, 208, 259,  
261, 298, 299, 307, 316, 334,  
377, 430, 438, 445, 478 subsistencia 51, 53  
Sudáfrica 231  
Suez 44  
sufragio 455, 456, 457  
Suiza 315 superpoblación 92  
superstición 85, 267, 281, 315, 413,  
448, 451, 463 supersticiones 450, 463, 465 supervivencia del más  
apto 75, 411  
Sur 233, 245, 260, 298, 299, 300,  
309, 315, 329, 332, 383, 386  
Suraja Dowla 87  
Surajah Dowlah 156  
Sur de África 328  
Sur del Sahara 81  
Sutro 44  
Swift 78

## T

Taine 320  
Tamerlán 96  
Támesis 12 tán Dios 66  
Tanna 222 tártaros 447  
Tejas 332  
Temístocles 372

templo de Efeso 395  
Tennant 85, 93  
Tennyson 66

teoría corriente de los 67, 68, 71,  
76, 77  
teoría de los salarios 5, 7, 68, 72,  
126  
teoría de los salarios 183  
teoría de Malthus 70, 71, 74, 77,  
87, 193, 194, 259  
teoría malthusiana ix, 13, 65, 67,  
68, 71, 72, 74, 75, 76, 92, 97,  
98, 99, 102, 103, 107, 117,  
205, 412  
teoría malthusiana, 65 teoría malthusiana  
105 ix  
Tercer Estado 306  
terrateniente 32, 95, 184, 309, 319,  
330, 341, 389, 405 terrateniente 32  
terratenientes 94, 122, 228, 245,  
271, 272, 273, 305, 306, 307,  
309, 310, 320, 325, 340, 348,  
363, 366, 367, 385, 389 teutones 295  
teutónicas 315, 448  
Thomas Jefferson 459  
Thornton 13  
Tiberio Graco 323 tierra comunal 321  
Tierra del Fuego 60  
tierras comunales 245, 248, 321,  
322, 444  
tierras comunes 316, 321, 323, 329,  
331  
Tierra y libertad 270  
tiranía 85, 87, 92, 95, 156, 325,  
347, 351, 357, 413, 448, 456,  
468, 470  
Tito 52

título justo 282, 283, 303  
Todopoderoso 472  
Todo Poderoso 73  
Tomás More 246  
Townsend 78 trab 176  
trabajador xxiii, xxiv, 4, 12, 14, 18,  
25, 27, 28, 31, 32, 33, 36, 38,  
40, 45, 50, 52, 53, 54, 58,  
60, 63, 72, 92, 93, 129, 141,  
184, 185, 210, 240, 241, 248,  
258, 259, 266, 273, 274, 275,  
294, 297, 298, 300, 323, 330,  
352, 355, 375, 389, 402, 403,  
451, 459  
trabajador 36, 37, 38, 121, 184 trabajadores ix, x, xviii, xix, xxv,  
xxviii, 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10,  
26, 32, 33, 37, 38, 39, 41, 44,  
51, 52, 53, 54, 55, 58, 63, 64,  
67, 68, 72, 75, 88, 114, 115,  
121, 122, 126, 127, 168, 175,  
176, 177, 180, 202, 206, 210,  
211, 218, 219, 225, 228, 229,  
231, 240, 243, 245, 247, 254,  
262, 263, 264, 265, 266, 267,  
269, 279, 293, 294, 298, 299,  
322, 334, 349, 352, 377, 385,  
388, 389 trabajadores 38, 49, 52 trabajadores, 63  
transmisión hereditaria 411, 413,  
418, 421, 422, 423, 425, 426,  
427  
Tregua de Dios 449  
Trescientos 398  
Tribunales Civiles 98  
tribus 316, 411, 413, 417, 437, 438,  
439, 440, 447 tribus salvajes 61  
tributación xx, 90, 98, 123, 305,  
  
325, 349, 351, 352, 354, 355,  
357, 359, 361, 363, 364, 366,  
367, 368, 373, 374, 380, 383 tributación, 154  
Trinidad 459



Tudor 470  
Túnez 59  
turcos 318, 425  
Turgot 364  
Turquía 80, 340  
Tweed 256

## U

Ulster 273  
Unidos 55  
Universo 183, 278, 300, 471

## V

vagabundo xxvi, 96  
vagabundos 218, 246, 247, 382,  
457, 468 vakouf 340  
Valle de la Sombra de la Muerte  
482  
Valle del Nilo 53, 81, 453 valle de San Joaquín 55  
valor de la tierra xix, xx, 22, 25,  
132, 135, 137, 153, 177, 184,  
185, 213, 215, 217, 218, 219,  
223, 224, 227, 228, 232, 233,  
234, 238, 244, 245, 246, 247,  
249, 250, 269, 289, 305, 306,  
330, 348, 349, 354, 355, 356,  
359, 361, 364, 365, 366, 368,  
373, 376, 385, 387, 388, 389,  
393, 443  
valor de la tierra 136, 185, 186 valor de la tierra, 137  
valor especulativo de la tierra 237,  
381, 388 vándalos 448

Vándalos xxvi  
Vanderbilt 144, 157  
Vapor del Pacífico 156  
Vedas 394, 482  
Vera Cruz 97  
Veré de Vere 404  
Versalles 401  
Vicente de Paul 398  
Victoria 23  
Viejo Mundo 254, 331 villanaje 294  
villanos 295  
Virgilio 431  
Virginia 12, 329  
Vishnu 394  
Voltaire 313  
voluntad humana xxiii, 479, 480

## W

Wagner 84, 97  
Wallace 73  
Walter Bagehot 415  
Warren Hastings 156  
Washington 332, 459  
Wayland 18  
Wesley 482  
Westminster 286  
William Godwin 73  
Winkelried 398  
Winwood Reade 420  
Wm. Jones 222  
Wm. Thornton 19  
Wordsworth 433  
Wyoming 203

## X

XIX 98

## Y

yanqui 412

Yucatán 81, 295

## Z

zemindares 89

Zend Avestas 482